

V. I. LENIN

Obras Completas

Tomo

2

1895-1897



Editorial Progreso
Moscú

Redactor responsable Angel Pozo Sandoval

В. И. ЛЕНИН
Полное собрание сочинений

Том 2

На испанском языке

© Traducción al español Editorial Progreso. 1981

Impreso en la URSS

Л $\frac{10102-766}{014(01)-81}$ 255-81

0101020000

INDICE

Prefacio	VII
<i>1895</i>	
FEDERICO ENGELS	1-14
EXPLICACION DE LA LEY DE MULTAS QUE SE APLICA A LOS OBREROS FABRILES	15-62
I. ¿Qué son las multas?	19
II. ¿Cómo se imponían antes las multas? ¿Qué ha moti- vado las nuevas leyes de multas?	21
III. ¿Por qué motivos el fabricante puede imponer multas?	27
IV. ¿Cuál puede ser la cuantía de las multas?	34
V. ¿Cuál es el procedimiento para la imposición de multas?	38
VI. ¿En qué debe invertirse, según la ley, el dinero procedente de las multas?	43
VII. ¿Son extensivas a todos los obreros las leyes de multas?	56
VIII. Conclusión	59
LAS HACIENDAS-LICEOS Y LOS LICEOS CORRECCIONALES (“ <i>Rússkoe Bogatstvo</i> ”)	63-70
*A LOS OBREROS Y OBRERAS DE LA FABRICA THORNTON	71-75
¿EN QUE PIENSAN NUESTROS MINISTROS?	77-82
*PROYECTO Y EXPLICACION DEL PROGRAMA DEL PARTIDO SOCIALDEMOCRATA	83-113

* Con asterisco se señalan los títulos dados por el Instituto de Marxismo-Leninismo adjunto al CC del PCUS.

Proyecto de Programa	85
Explicación del Programa	89

1896

AL GOBIERNO ZARISTA	114-119
*COMUNICACION EN NOMBRE DE LOS "VIEJOS" A LOS MIEMBROS DE LA UNION DE LUCHA POR LA EMANCIPACION DE LA CLASE OBRERA, DE PETERSBURGO	120-121

1897

CONTRIBUCION A LA CARACTERIZACION DEL ROMANTICISMO ECONOMICO. <i>Sismondi y nuestros sismondistas patrios</i>	123-272
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------

<i>Capítulo I. Las teorías económicas del romanticismo</i>	128
----------------------------------------------------------------------	-----

I. ¿Se reduce el mercado interior debido a la ruina de los pequeños productores?	129
II. Concepciones de Sismondi sobre la renta nacional y el capital	135
III. Deducciones hechas por Sismondi de la errónea teoría de las dos partes de la producción anual en la sociedad capitalista	141
IV. ¿En qué consiste el error de las doctrinas de Adam Smith y Sismondi sobre la renta nacional?	146
V. La acumulación en la sociedad capitalista	151
VI. El mercado exterior como "salida de la dificultad" para realizar la plusvalía	158
VII. Las crisis	163
VIII. La renta capitalista del suelo y la superpoblación capitalista	172
IX. Las máquinas en la sociedad capitalista	183
X. El proteccionismo	191
XI. Significación general de Sismondi en la historia de la economía política	199
Postscriptum	208

<i>Capítulo II. Carácter de la crítica que los románticos hacen del capitalismo</i>	210
-----------------------------------------------------------------------------------------------	-----

I. Crítica sentimental del capitalismo	210
II. Carácter pequeñoburgués del romanticismo	222
III. El problema del crecimiento de la población industrial a expensas de la agrícola	228
IV. Los deseos prácticos del romanticismo	235
V. Carácter reaccionario del romanticismo	243
VI. Cómo enjuician el romanticismo y la teoría científica los aranceles cerealistas de Inglaterra	258

LA NUEVA LEY FABRIL	273-325
-------------------------------	---------

I. ¿A qué se debe la promulgación de la nueva ley fabril?	277
II. ¿Qué debe entenderse por tiempo de trabajo?	280
III. ¿En cuánto reduce la nueva ley la jornada de trabajo?	283
IV. ¿Qué entiende la ley por "tiempo nocturno" para los obreros?	285
V. ¿Cómo demuestra el Ministerio de Hacienda que sería "injusto" para el obrero restringir las horas extra?	289
VI. ¿Qué derechos otorga a los ministros la nueva ley?	294
VII. ¿Cómo reduce nuestro "cristiano" Gobierno los días festivos de los obreros?	298
VIII. ¿Cómo se garantiza el cumplimiento de la nueva ley?	304
IX. ¿Mejora la nueva ley la situación de los obreros?	307
X. ¿Qué significado tiene la nueva ley?	310
<i>Apéndice</i>	313
I.	313
II.	314
III.	316
IV.	316
V.	320
VI.	320
VII.	324
EL CENSO DE KUSTARES DE 1894-1895 EN LA PROVINCIA DE PERM Y LOS PROBLEMAS GENERALES DE LA INDUSTRIA "KUSTAR"	329-444
<i>Primer artículo</i>	331
I. Generalidades	333
II. El "kustar" y el trabajo asalariado	345
III. "La continuidad del trabajo comunal"	357
<i>Segundo artículo</i>	364
IV. La agricultura de los "kustares"	364
V. Establecimientos grandes y pequeños. Ingresos de los kustares	382
<i>Tercer artículo</i>	403
VI. ¿Qué es el mayorista?	403
VII. "Aspectos gratos" en la industria kustar	421
VIII. El programa populista en materia de política industrial.	428
A PROPOSITO DE UN SUELTO PERIODISTICO	445-452
LAS TAREAS DE LOS SOCIALDEMOCRATAS RUSOS	453-490

Prefacio a la segunda edición	457
Prefacio a la tercera edición	463
La Unión de Lucha a los obreros y socialistas de Petersburgo	487
PERLAS DE LA PROYECTOMANIA POPULISTA. S. N. Yushakov.	
<i>Problemas de la instrucción pública. Ensayos periodísticos.</i>	
<i>—Reforma de la escuela secundaria.—Sistemas y objetivos de la enseñanza superior.—Manuales de enseñanza secundaria.—El problema de la instrucción de todo el pueblo.—La mujer y la instrucción. San Petersburgo, 1897. Págs. VIII + 283. Precio</i>	
<i>1 r. 50 k.</i>	491-526
I	493
II	494
III	502
IV	506
V	510
VI	515
VII	522
¿A QUE HERENCIA RENUNCIAMOS?	527-575
I. Uno de los representantes de la “herencia”	530
II. Los aditamentos del populismo a la “herencia”	544
III. ¿Ha ganado la “herencia” al relacionarse con el populismo?	552
IV. Los “ilustradores”, los populistas y los “discípulos”	564
V. El señor Mijailovski y la renuncia de los “discípulos” a la herencia	567
MATERIALES PREPARATORIOS	
*ESBOZO DEL PREFACIO A LA SEGUNDA EDICION DEL FOLLETO “LAS TAREAS DE LOS SOCIALDEMOCRATAS RUSOS”	579-581
*VARIANTE INCONCLUSA DEL PREFACIO A LA SEGUNDA EDICION DEL FOLLETO “LAS TAREAS DE LOS SOCIALDEMO- CRATAS RUSOS”	582-583
Relación de obras de Lenin del período 1895-1897 no halladas hasta el presente	587-590
Relación de trabajos en cuya redacción participó Lenin	591
Relación de trabajos traducidos por Lenin	592
Relación de obras pertenecientes probablemente a Lenin	593
Notas	
Indice de obras y fuentes literarias citadas y mencionadas por Lenin	628

Indice onomástico	648
Cronología de la vida y la actividad de Lenin	665

 ILUSTRACIONES

Retrato de V. I. Lenin.—1897	XIV-1
Portada de la recopilación “Rabótnik”, donde se publicó por primera vez el artículo necrológico de V. I. Lenin “Federico Engels”.—1896	4
Portada del folleto de V. I. Lenin “Explicación de la ley de multas que se aplica a los obreros fabriles”.—1895	17
Cubierta de la revista “Nóvoe slovo”, donde se publicaron por primera vez los artículos de V. I. Lenin “Contribución a la caracterización del romanticismo económico” y “A propósito de un suelto periodístico”.—1897	125
Cubierta del folleto de V. I. Lenin “La nueva ley fabril”.—1899	275
Cubierta de la recopilación de artículos de V. I. Lenin “Estudios y artículos económicos”	327
Cubierta de la 2ª edición del folleto de V. I. Lenin “Las tareas de los socialdemócratas rusos”.—1902	455
Casa en la aldea de Súshenskoe, donde vivió V. I. Lenin durante el confinamiento	490-491

PREFACIO

El tomo segundo reúne las obras escritas por Lenin de 1895 a 1897.

La segunda mitad de la década del 90 se caracteriza por el rápido desarrollo del capitalismo en Rusia, por el aumento numérico de la clase obrera y la intensificación del movimiento huelguístico. En la historia de la socialdemocracia de Rusia fue el segundo período, que Lenin denominó período "de infancia y adolescencia", en el que la socialdemocracia comenzó a desplegar una actividad práctica y a pasar de la propaganda del marxismo entre un pequeño círculo de obreros avanzados a la agitación política entre las masas. La Unión de Lucha por la Emancipación de la Clase Obrera, de Petersburgo, organizada por Lenin a base de los círculos obreros marxistas en el otoño de 1895, estableció contacto con el movimiento obrero de masas y empezó a realizar la unión del socialismo con el movimiento obrero. La Unión de Lucha fue el primer embrión de un partido proletario revolucionario en Rusia y extendió su influencia mucho más allá de Petersburgo. Análogas uniones y grupos socialdemócratas se constituyeron en otras ciudades y regiones de Rusia: Moscú, Ivánovo-Voznesensk, Kíev, Samara, Siberia, etc. Se puso al orden del día la tarea de unificar las organizaciones marxistas en un solo partido, con un centro único y un programa marxista.

Las obras de Lenin de los años 1895-1897 desempeñaron un papel inmenso en el cumplimiento de esta tarea. Señalaban los objetivos inmediatos y finales de la lucha del

proletariado, planteaban a los socialdemócratas rusos tareas concretas y constituían un arma teórica en la lucha contra el populismo, que en aquel período era todavía un serio obstáculo ideológico en el camino del movimiento socialdemócrata.

Numerosos trabajos incluidos en el tomo están dedicados a la elaboración de las tareas programáticas, tácticas y organizativas de los marxistas rusos. Figuran entre ellos: *Proyecto y explicación del Programa del partido socialdemócrata*, *Las tareas de los socialdemócratas rusos* y *¿A qué herencia renunciarnos?*

Constituyen una parte considerable del tomo las obras de Lenin dirigidas a las masas obreras lectoras: los folletos *Explicación de la ley de multas que se aplica a los obreros fabriles* y *La nueva ley fabril*, los volantes *A los obreros y obreras de la fábrica Thornton* y *Al Gobierno zarista*, y el artículo *¿En qué piensan nuestros ministros?*

Ocupan el lugar central en el tomo las obras de economía de Lenin: *Contribución a la caracterización del romanticismo económico (Sismondi y nuestros sismondistas patrios)*, *El censo de kustares de 1894-1895 en la provincia de Perm y los problemas generales de la industria "kustar"*, *Perlas de la proyectomanía populista*, *Haciendas-liceos y liceos correccionales* y *A propósito de un suelto periodístico*. En estas obras Lenin refuta las teorías populistas pequeñoburguesas que negaban la posibilidad del desarrollo del capitalismo en Rusia y muestra, con copioso material fáctico, que Rusia marchaba ya por la senda capitalista.

Inicia el tomo el artículo necrológico *Federico Engels*, escrito en el otoño de 1895, en el que se hace una caracterización profunda y detallada de Engels como el mejor maestro del proletariado (después de Marx), cuya vida entera estuvo unida inseparablemente a la lucha de la clase obrera. En este breve ensayo sobre la vida y la actividad de Engels, Lenin recalca la trascendencia de sus obras literarias y caracteriza la gran amistad y colaboración de Marx y Engels. Al exponer las ideas básicas del marxismo, Lenin señala que los guías del proletariado —Marx y Engels— veían con simpatía la heroica lucha de los revolucionarios rusos; consideraban como la tarea inmediata y más importante de la socialdemocracia rusa la conquista de la libertad política

y previeron el gran significado que tendría la Rusia libre y revolucionaria para los progresos del movimiento obrero en Occidente.

Lenin elabora las tareas programáticas de los socialdemócratas rusos, aplicando y desarrollando de un modo creador el marxismo. A fines de 1895, encontrándose en la cárcel, escribe su primer *Proyecto de Programa* del partido socialdemócrata y, en el verano de 1896, la *Explicación del Programa*, que esclarece el sentido y significado de los puntos fundamentales del Programa. Estos trabajos se incluyen en el tomo como una sola obra con el título: *Proyecto y explicación del Programa del partido socialdemócrata*. En ella Lenin analiza el desarrollo del capitalismo en Rusia y plantea los objetivos y las tareas fundamentales de la lucha de clase del proletariado. Ya en el primer proyecto de Programa formula la meta del proletariado: conquista del poder político, abolición de la propiedad privada de los medios de producción y creación de la sociedad socialista. El *Proyecto de Programa* contiene también demandas prácticas de la socialdemocracia: reivindicaciones a escala del Estado, reivindicaciones de la clase obrera y reivindicaciones del campesinado.

En el folleto *Las tareas de los socialdemócratas rusos*, escrito en la confinación siberiana a fines de 1897, Lenin sintetizó la experiencia de la labor de la Unión de Lucha por la Emancipación de la Clase Obrera, de Petersburgo, y argumentó el programa político y la táctica de los socialdemócratas rusos. Señaló el nexo irrompible entre la actividad socialista de los socialdemócratas rusos (propaganda del socialismo científico y lucha por la instauración de la sociedad socialista) y la democrática (propaganda de las ideas democráticas y lucha contra el zarismo), mostrando también la diferencia esencial que existe entre ellas.

Lenin desenmascaró la táctica conspirativa de los adeptos de Voluntad del Pueblo, señalando que la lucha contra el absolutismo no debían sostenerla unos conspiradores, sino el partido marxista revolucionario apoyado en el movimiento obrero. En el folleto *Las tareas de los socialdemócratas rusos*, Lenin recalcó el inmenso significado de la teoría revolucionaria

en la lucha emancipadora del proletariado y formuló por primera vez su conocida tesis: "Sin teoría revolucionaria no puede haber movimiento revolucionario" (véase el presente volumen, pág. 482), que fue desarrollada posteriormente en el libro *¿Qué hacer?* El folleto termina con un llamamiento de Lenin a los obreros avanzados, a todos los círculos y grupos socialdemócratas exhortándolos a unirse en un solo partido marxista.

En el presente tomo el folleto *Las tareas de los socialdemócratas rusos* se incluye junto con los dos prefacios de Lenin a su segunda y tercera ediciones, escritos en 1902 y 1905. En los prefacios Lenin subraya que el folleto bosqueja sólo en líneas generales las tareas de los socialdemócratas rusos, analiza el desarrollo de la socialdemocracia y muestra cómo fueron cambiando sus tareas concretas.

Los folletos y volantes reunidos en el tomo son modelo de publicaciones marxistas de agitación y están al alcance del lector menos preparado. Lenin escribía siempre de buena gana y con la mejor voluntad para los obreros. "No hay nada que haya deseado tanto, ni en lo que haya soñado tanto, como poder escribir para los obreros" (véase la carta de Lenin a P. B. Axelrod del 16 de agosto de 1897). Relacionaba los hechos concretos de la vida fabril con todo el régimen social de Rusia, despertando así la conciencia política de la clase obrera. En estos trabajos Lenin mostraba la falta de derechos del proletariado, su feroz explotación por los capitalistas, la miseria y opresión de las masas trabajadoras en la Rusia zarista y trazaba los caminos de la lucha de la clase obrera por su emancipación. El folleto *Explicación de la ley de multas*, aparecido a fines de 1895, enseñaba a los obreros cómo había que luchar con los fabricantes y los exhortaba a unirse para la lucha revolucionaria contra los capitalistas y la autocracia zarista. El volante *A los obreros y obreras de la fábrica Thornton*, escrito en noviembre de 1895 con motivo de la huelga declarada por los tejedores de dicha fábrica, explicaba a los obreros que "sólo con los esfuerzos mancomunados" podrían mejorar su situación (véase el presente volumen, pág. 71).

En noviembre de 1896, encontrándose en la cárcel, Lenin escribió el volante *Al Gobierno zarista*, que enjuiciaba las huelgas de los años 1895 y 1896 en Rusia y la actitud del Gobierno zarista ante ellas. También en la cárcel escribió la *Comunicación en nombre de los "viejos" a los miembros de la Unión de Lucha por la Emancipación de la Clase Obrera de Petersburgo*, que se publica por primera vez. La *Comunicación* tenía por finalidad prevenir a los miembros de la Unión de Lucha que continuaban en libertad para que desconfiaran del provocador N. Mijáilov, por una delación del cual habían sido detenidos en diciembre de 1895 Lenin y el grupo de los "viejos", miembros de la Unión de Lucha, de Petersburgo.

La más importante de las obras de economía incluidas en el tomo es *Contribución a la caracterización del romanticismo económico*, escrita durante la primavera de 1897 cuando Lenin se hallaba confinado en Siberia. Iba dirigida contra el economista suizo Sismondi y sus seguidores rusos: los populistas V. V. (V. P. Vorontsov), Nikolái -on (N. F. Danielsón) y otros. Lenin destacó el mérito de Sismondi al haber señalado la existencia de antagonismos en la sociedad capitalista, pero reveló lo utópico y reaccionario de sus concepciones y mostró que Sismondi criticaba el capitalismo desde el punto de vista del pequeño burgués, idealizando la obsoleta organización gremial de la industria y la hacienda campesina patriarcal. Lenin explicó que los populistas rusos utilizaron las ideas de Sismondi para fundamentar la "originalidad" del desarrollo económico de Rusia. Los populistas adoptaron en particular la tesis errónea de Sismondi de que bajo el capitalismo se reducía el mercado interior por arruinarse los pequeños productores. Cotejando las concepciones de Sismondi con las de los populistas, Lenin llegó a la conclusión de que *"la doctrina económica de los populistas no es más que una variedad rusa del romanticismo paneuropeo"* (pág. 256) Denunció las tentativas de los populistas de encubrir la esencia pequeño-burguesa de sus concepciones con frases sobre el reconocimiento de la teoría económica de Marx e hizo un análisis científico de las verdaderas contradicciones del capitalismo.

En otra obra de economía, *El censo de kustares de 1894-1895 en la provincia de Perm y los problemas generales de la industria "kustar"*, escrita en agosto y septiembre de 1897, Lenin somete a un análisis crítico los datos de dicho censo, tratados por los populistas de Perm en el libro *Estudio del estado de la industria kustar en la provincia de Perm*. Lenin se ocupó del análisis de este libro, porque el estado de la industria kustar en la provincia de Perm era característico para este sector en toda Rusia. Criticó el enfoque subjetivo de los populistas hacia los datos del censo, desenmascaró sus intentos de tergiversar la realidad, sirviéndose de los llamados datos promedios, y de demostrar que el capitalismo no penetraba en la industria kustar, que ésta era diferente de la industria capitalista. Lenin mostró con evidencia y datos concretos la penetración del capitalismo en la industria kustar y la diferenciación clasista de los kustares, originada por esta penetración. Los materiales de dicha obra fueron utilizados en el libro *El desarrollo del capitalismo en Rusia*, el cual culminó la derrota ideológica del populismo.

En los artículos *Haciendas-liceos y liceos correccionales y Perlas de la proyectomanía populista* se somete a una crítica profunda y exhaustiva el proyecto de socialización de la producción formulado por el populista liberal S. N. Yuzhakov, quien pretendía que, con este proyecto, Rusia podía evitar el camino capitalista de desarrollo. Lenin mostró lo utópico y reaccionario del proyecto de Yuzhakov quien proponía implantar en los liceos agrícolas la enseñanza secundaria obligatoria y que los alumnos pobres se pagasen los estudios con su trabajo. En el artículo *A propósito de un suelto periodístico*, escrito en septiembre de 1897, también se desenmascaran los descabellados proyectos económicos del populista liberal N. V. Levitski sobre el seguro mutuo obligatorio de vida de toda la población campesina.

Al final del segundo tomo se inserta el artículo *¿A qué herencia renunciaremos?*, escrito en las postrimerías del año 1897. En este artículo Lenin define la actitud del partido proletario ante las tradiciones revolucionarias de su país. Los populistas, considerándose continuadores de la herencia de la década

del 60, afirmaban que los marxistas rompían con las mejores tradiciones, con la "herencia" ideológica de la parte avanzada de la sociedad rusa. Confrontando las opiniones de los ilustradores rusos de la década del 60, las de los populistas y las de los socialdemócratas, Lenin demuestra que en realidad son precisamente los marxistas, y no los populistas, quienes conservan con mucha mayor consecuencia la herencia de los ilustradores revolucionarios rusos que tuvieron como representante más destacado a N. G. Chernishevski. Lenin consideraba al partido marxista legítimo heredero de todas las conquistas progresistas y de las tradiciones democráticas y revolucionarias de los pueblos de Rusia. Pero conservar la herencia, indicaba, no significa limitarse solamente a la herencia recibida; es preciso seguir adelante y determinar por sí mismos las vías y los medios de la lucha revolucionaria.

En el apartado *Materiales preparatorios* se dan el *Esbozo de prefacio a la segunda edición del folleto "Las tareas de los socialdemócratas rusos"* y *Variante inconclusa del prefacio a la segunda edición del folleto "Las tareas de los socialdemócratas rusos"*, que se publican por primera vez.

*Instituto de Marxismo-Leninismo
adjunto al CC del PCUS*

FEDERICO ENGELS¹

Escrito en el otoño de 1895

Publicado por primera vez en 1896, en el núm. 1-2 Se publica según el texto de la recopilación "Rabótnik" de la oecopilación "Rabótnik"

ПРОЛЕТАРИИ ВСѢХЪ СТРАНЪ, СОЕДИНЯЙТЕСЬ!

РАБОТНИКЪ

№ № 1 и 2.

.....
 НЕПЕРИОДИЧЕСКІЙ СБОРНИКЪ

Съ портретомъ Фридриха Энгельса.

Издание „Союза Русскихъ Соціалдемократовъ“.

ЖЕНЕВА
 ТИПОГРАФИЯ „СОЮЗА РУССКИХЪ СОЦІАЛДЕМОКРАТОВЪ“.
 1896

Portada de la recopilación *Rabótnik*,
 donde se publicó por primera vez el artículo necrológico de V. I. Lenin
Federico Engels. — 1896

¡Qué lumbrera intelectual se ha apagado!
¡Qué gran corazón ha dejado de latir!²

El 5 de agosto de 1895 murió en Londres Federico Engels. Después de su amigo Carlos Marx (fallecido en 1883), Engels fue el más destacado sabio y maestro del proletariado contemporáneo de todo el mundo civilizado. Desde que el destino hizo amigos a Carlos Marx y Federico Engels, la labor de toda su vida se convirtió en una obra común. De ahí que, para comprender lo que Federico Engels ha hecho por el proletariado, sea necesario ver claramente la importancia de la doctrina y la actividad de Marx en el desarrollo del movimiento obrero contemporáneo. Marx y Engels fueron los primeros en demostrar que la clase obrera, con sus reivindicaciones, es un producto necesario del sistema económico existente, el cual, junto con la burguesía, crea y organiza inevitablemente al proletariado. Demostraron que no serán las tentativas bienintencionadas de generosos individuos aislados, sino la lucha de clase del proletariado organizado lo que liberará a la humanidad de las calamidades que la agobian. Marx y Engels fueron los primeros en dilucidar en sus obras científicas que el socialismo no es una invención de soñadores, sino la meta y el resultado ineluctable del desarrollo de las fuerzas productivas en la sociedad contemporánea. Toda la historia escrita ha sido hasta ahora la historia de la lucha de clases, la sucesión del dominio y las victorias de unas clases sociales sobre otras. Y esto continuará hasta que desaparezcan las bases de la lucha de clases y de la dominación de clase: la propiedad privada y la producción social caótica. Los intereses del proletariado exigen que estas

bases sean destruidas, por lo cual la lucha de clase consciente de los obreros organizados debe dirigirse contra ellas. Y toda lucha de clases es una lucha política.

Estas ideas de Marx y Engels las ha hecho suyas en nuestros días todo el proletariado que lucha por su emancipación. Pero cuando, en la década del 40, los dos amigos colaboraban en las publicaciones socialistas y participaban en los movimientos sociales de su tiempo, estas concepciones eran completamente nuevas. Entonces había muchos hombres de talento y sin talento, honestos y deshonestos, que en el ardor de la lucha por la libertad política, de la lucha contra la autocracia de los monarcas, la policía y el clero, no veían el antagonismo existente entre los intereses de la burguesía y los del proletariado. Estos hombres no admitían siquiera la idea de que los obreros actuaran como una fuerza social independiente. Por otra parte, abundaban los soñadores, a veces geniales, que creían suficiente convencer a los gobernantes y a las clases dominantes de la injusticia del régimen social existente para que resultara fácil implantar en el mundo la paz y el bienestar general. Soñaban con un socialismo sin lucha. Por último, casi todos los socialistas de aquella época —y, en general, los amigos de la clase obrera— veían en el proletariado *una plaga* y contemplaban con horror cómo, a la par con el crecimiento de la industria, crecía también esta gran calamidad pública. De ahí que todos ellos pensaran en cómo detener el desarrollo de la industria y del proletariado, en cómo parar “la rueda de la historia”. En contraste con el temor general al desarrollo del proletariado, Marx y Engels cifraban todas sus esperanzas en el continuo crecimiento de éste. Cuanto más proletarios haya, tanto mayor será su fuerza como clase revolucionaria y tanto más próximo y posible será el socialismo. Los méritos de Marx y Engels ante la clase obrera podrían expresarse, en pocas palabras, del siguiente modo: enseñaron a la clase obrera a conocerse y a tener conciencia de sí misma y sustituyeron los ensueños con la ciencia.

De ahí que el nombre y la vida de Engels deban ser conocidos de todo obrero; de ahí que insertemos en nuestra

recopilación —la cual, como todo lo que editamos, tiene por objeto despertar la conciencia de clase de los obreros rusos— un esbozo de la vida y la actividad de Federico Engels, uno de los dos grandes maestros del proletariado contemporáneo.

Engels nació en 1820/en Barmen, ciudad de la provincia renana del reino de Prusia. Su padre era fabricante. En 1838, motivos familiares obligaron a Engels, antes de terminar los estudios en el liceo, a colocarse como dependiente en una casa comercial de Bremen. Este trabajo no le impidió ocuparse en su capacitación científica y política. Siendo todavía alumno del liceo, odió ya la autocracia y la arbitrariedad de los funcionarios públicos. El estudio de la filosofía le llevó más lejos. En aquella época, en la filosofía alemana predominaba la doctrina de Hegel, de la que Engels se hizo adepto. Aunque el propio Hegel era admirador del Estado autocrático prusiano, a cuyo servicio se hallaba como catedrático de la Universidad de Berlín, *la doctrina* de Hegel era revolucionaria. La fe de Hegel en la razón humana y en los derechos de ésta, y el postulado fundamental de la filosofía hegeliana, según el cual en el mundo se opera un proceso constante de mutación y desarrollo, llevaron a los discípulos del filósofo berlinés, que no querían resignarse con la realidad, a la idea de que también la lucha contra la realidad, la lucha contra la injusticia existente y el mal reinante, tiene sus raíces en la ley universal del desarrollo perpetuo. Si todo se desarrolla, si unas instituciones sustituyen a otras, ¿por qué han de perpetuarse la autocracia del rey prusiano o del zar ruso, el enriquecimiento de una minoría insignificante a expensas de la inmensa mayoría, el dominio de la burguesía sobre el pueblo? La filosofía de Hegel hablaba del desarrollo del espíritu y de las ideas: era una filosofía *idealista*. Deducía del desarrollo del espíritu el desarrollo de la naturaleza, del hombre y de las relaciones humanas, de las relaciones sociales. Marx y Engels, conservando la idea de Hegel del eterno proceso de desarrollo*,

* Marx y Engels señalaron más de una vez que debían en gran par-

rechazaron su preconcebida visión idealista; analizando la vida real, vieron que no es el desarrollo del espíritu lo que explica el desarrollo de la naturaleza, sino a la inversa, que el espíritu tiene su explicación en la naturaleza, en la materia... A diferencia de Hegel y otros hegelianos, Marx y Engels eran materialistas. Enfocaron el mundo y la humanidad desde un punto de vista materialista y vieron que, de la misma manera que todos los fenómenos de la naturaleza se basan en causas materiales, el desarrollo de la sociedad humana está condicionado también por el desarrollo de las fuerzas materiales, de las fuerzas productivas. Del desarrollo de las fuerzas productivas dependen las relaciones que establecen los hombres entre sí en el proceso de producción de los objetos indispensables para satisfacer las necesidades humanas. Y en estas relaciones está la explicación de todos los fenómenos de la vida social, de los anhelos del hombre, de sus ideas y sus leyes. El desarrollo de las fuerzas productivas crea las relaciones sociales que se asientan en la propiedad privada. Pero ahora vemos que este mismo desarrollo de las fuerzas productivas despoja de la propiedad a la mayoría para concentrarla en manos de una insignificante minoría; destruye la propiedad, base del régimen social actual, y tiende al mismo fin que se han señalado los socialistas. Mas los socialistas deben comprender cuál es la fuerza social que, por su situación en la sociedad contemporánea, está interesada en realizar el socialismo y hacer que esta fuerza adquiera conciencia de sus intereses y de su misión histórica. Esta fuerza es el proletariado. Engels lo conoció en Inglaterra, en Manchester, centro de la industria inglesa, adonde se trasladó en 1842 como empleado de una casa comercial de la que su padre era socio. Engels no se limitó allí a permanecer en la oficina de la fábrica, sino que anduvo por los barrios inmundos en que se albergaban los obreros y vio con sus propios ojos la miseria y las calamidades que los azotaban. No conformándose con su desarrollo intelectual a los grandes filósofos alemanes y, en particular, a Hegel. "Sin la filosofía alemana —dijo Engels— no existiría tampoco el socialismo científico."³

propias observaciones, Engels leyó cuanto se había escrito hasta entonces sobre la situación de la clase obrera inglesa y estudió minuciosamente todos los documentos oficiales a su alcance. Fruto de dichas observaciones y estudios fue su libro *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, aparecido en 1845. Hemos señalado ya más arriba en qué consiste el mérito principal de Engels como autor de este libro. Ciertamente antes de Engels fueron muchos los que describieron los sufrimientos del proletariado e indicaron la necesidad de ayudarlo. Pero Engels fue *el primero* en afirmar que el proletariado *no es sólo* una clase que sufre; que precisamente la ignominiosa situación económica en que se encuentra lo impulsa con fuerza incontenible hacia adelante y le obliga a luchar por su emancipación definitiva. Y el proletariado en lucha *se ayudará a sí mismo*. El movimiento político de la clase obrera llevará de manera ineluctable a los trabajadores a comprender que su única salida es el socialismo. Por otra parte, el socialismo se transformará en una fuerza sólo cuando se convierta en el objetivo de la lucha *política de la clase obrera*. Tales son las ideas fundamentales del libro de Engels sobre la situación de la clase obrera en Inglaterra, ideas asimiladas hoy por todo el proletariado que piensa y lucha, pero que entonces eran completamente nuevas. Estas ideas fueron expuestas en un libro escrito con amenidad, lleno de cuadros de lo más fidedignos y espantosos que mostraban las calamidades del proletariado inglés. Era un libro que constituía una terrible acusación contra el capitalismo y la burguesía, y que produjo una impresión grandísima. En todas partes se empezó a citar la obra de Engels como el cuadro que mejor representaba la situación del proletariado contemporáneo. Y en efecto, ni antes de 1845 ni después ha aparecido una descripción tan brillante y veraz de las calamidades de la clase obrera.

Engels se hizo socialista estando ya en Inglaterra. En la ciudad de Manchester se puso en contacto con los dirigentes del movimiento obrero inglés de entonces y empezó a colaborar en las publicaciones socialistas inglesas. En 1844, al pasar por París de regreso a Alemania, conoció personalmente a Marx con quien mantenía ya correspondencia. En

París, Marx se había hecho también socialista bajo la influencia de los socialistas franceses y de la vida en Francia. Los dos amigos escribieron allí en colaboración el libro *La sagrada familia o crítica de la crítica crítica*. Esta obra, escrita en su mayor parte por Marx y aparecida un año antes que *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, asienta las bases del socialismo materialista revolucionario cuyas ideas principales hemos expuesto antes. La “sagrada familia” es un sobrenombre burlesco dado a los hermanos Bauer y a los adeptos de su filosofía. Estos señores predicaban una crítica situada por encima de toda realidad, por encima de los partidos y de la política, que negaba toda actuación práctica y se limitaba a contemplar con “espíritu crítico” el mundo circundante y cuanto ocurría en él. Los señores Bauer desdeñaban al proletariado, viendo en él una masa carente de sentido crítico. Marx y Engels se alzaron con energía contra esta tendencia absurda y nociva. En nombre de la verdadera personalidad humana —la del obrero pisoteado por las clases dominantes y por el Estado— Marx y Engels exigían no la contemplación, sino la lucha por un orden social mejor. Y veían, naturalmente, que la fuerza capaz de librar esta lucha e interesada en ella es el proletariado. Antes ya de que apareciese *La sagrada familia*, Engels había publicado en la revista *Deutsch-Französische Jahrbücher*⁴, editada por Marx y Ruge, sus *Ensayos críticos sobre economía política*⁵, en los que analizaba desde el punto de vista del socialismo los fenómenos básicos del régimen económico contemporáneo como consecuencias inevitables de la dominación de la propiedad privada. Su relación con Engels contribuyó, sin duda, a que Marx se decidiera a ocuparse de la economía política, ciencia en la que sus obras habrían de producir toda una revolución.

Engels vivió en Bruselas y en París desde 1845 hasta 1847, alternando los estudios científicos con las actividades prácticas entre los obreros alemanes residentes en dichas ciudades. Engels y Marx se relacionaron allí con una asociación clandestina alemana, la Liga de los Comunistas⁶, la cual les encargó que expusiesen los principios fundamentales del socialismo concebido por ellos. Así surgió el famoso

Manifiesto del Partido Comunista, de Marx y Engels, que vio la luz en 1848. Este librito vale por tomos enteros: su espíritu viene dando vida y movimiento hasta hoy a todo el proletariado organizado y combatiente del mundo civilizado.

La revolución de 1848, que estalló primero en Francia y se extendió después a otros países de Europa Occidental, permitió a Marx y Engels regresar a su patria. Allí, en la Prusia renana, asumieron la dirección del *Neue Rheinische Zeitung*⁷, periódico democrático que aparecía en la ciudad de Colonia. Los dos amigos fueron el alma de todas las tendencias democráticas revolucionarias de la Prusia renana. Defendieron hasta la última posibilidad los intereses del pueblo y de la libertad frente a las fuerzas reaccionarias. Como se sabe, estas últimas se impusieron. El *Neue Rheinische Zeitung* fue suspendida, y Marx, que mientras se hallaba en la emigración había perdido la ciudadanía prusiana, fue expulsado del país; en cuanto a Engels, participó en la insurrección armada del pueblo, combatió en tres batallas en pro de la libertad y huyó a Londres, a través de Suiza, una vez derrotados los insurgentes.

Marx se estableció también allí. Engels no tardó en colocarse como dependiente y luego socio de la misma casa comercial de Manchester, en que había trabajado durante la década del 40. Hasta 1870 vivió en Manchester; Marx, en Londres. Pero eso no fue óbice para que siguieran en el más íntimo contacto espiritual, manteniendo correspondencia casi a diario. En esta correspondencia, los dos amigos intercambiaron ideas y conocimientos y continuaron elaborando en común el socialismo científico. En 1870 Engels se trasladó a Londres y hasta 1883, año en que murió Marx, los dos prosiguieron su vida intelectual conjunta, llena de intensísimo trabajo. Su resultado fue, por parte de Marx, *El Capital*, la más grande obra de economía política de nuestro siglo, y, por parte de Engels, toda una serie de obras de mayor o menor volumen. Marx se dedicó a analizar los complejos fenómenos de la economía capitalista. Engels dilucidó en sus trabajos, escritos con gran fluidez y muchas veces en forma de polémica, los problemas científicos más

generales y diversos fenómenos del pasado y del presente en el espíritu de la concepción materialista de la historia y de la doctrina económica de Marx. De estos trabajos de Engels mencionaremos: la obra polémica contra Dühring (en la que analiza los problemas más importantes de la filosofía, las ciencias naturales y sociales)*, *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*¹⁰ (traducido al ruso y editado en San Petersburgo, 3ª ed., 1895), *Ludwig Feuerbach*¹¹ (traducción al ruso y notas de G. Plejánov, Ginebra, 1892), un artículo acerca de la política exterior del Gobierno ruso (traducido al ruso y publicado en *Sotsial-Demokrat*¹², núms. 1 y 2, en Ginebra), sus magníficos artículos sobre el problema de la vivienda¹³ y, finalmente, dos artículos, cortos pero muy valiosos, dedicados al desarrollo económico de Rusia (*Federico Engels acerca de Rusia*, traducido al ruso por V. I. Zasúlich, Ginebra, 1894)¹⁴. Marx murió sin haber logrado dar remate a su grandiosa obra sobre el capital. Sin embargo, esta obra estaba terminada en borrador, y Engels, después de haber fallecido su amigo, emprendió la difícil tarea de redactar y editar los tomos segundo y tercero de *El Capital*. En 1885 publicó el segundo y en 1894, el tercero (el cuarto no le dio tiempo a redactarlo¹⁵). La preparación de estos dos tomos le dio muchísimo trabajo. El socialdemócrata austríaco Adler observó con razón que, con la edición de los tomos segundo y tercero de *El Capital*, Engels erigió a su genial amigo un monumento majestuoso en el que, involuntariamente, grabó también con trazos indelebles su propio nombre. En efecto, estos dos tomos de *El Capital* son obra de ambos: de Marx y Engels. Las leyendas de la antigüedad nos ofrecen conmovedores ejemplos de amistad. El proletariado europeo puede decir que su ciencia fue creada por dos sabios y luchadores cuyas relaciones mutuas superan a todas las leyendas antiguas más emocionantes sobre la amistad hu-

* Es un libro sumamente instructivo y enjundioso⁸. Por desgracia, sólo ha sido traducida al ruso una pequeña parte de él: la que esboza la historia del desarrollo del socialismo (*El desarrollo del socialismo científico*⁹, 2ª ed., Ginebra, 1892).

mana. Engels siempre, y en general con toda justicia, se posponía a Marx. "Al lado de Marx —escribió en una ocasión a un viejo amigo suyo— me correspondió el papel de segundo violín"¹⁶. Su cariño a Marx, mientras éste vivió, y su veneración a la memoria del amigo muerto fueron infinitos. Engels, luchador riguroso y pensador severo, era hombre de una gran ternura.

Después del movimiento de 1848-1849, Marx y Engels, en el exilio, no se dedicaron sólo a la labor científica. Marx fundó en 1864 la Asociación Internacional de los Trabajadores¹⁷, que dirigió durante todo un decenio. También Engels participó intensamente en sus actividades. La labor de la Asociación Internacional que, de acuerdo con las ideas de Marx, unía a los proletarios de todos los países, tuvo magna importancia para el desarrollo del movimiento obrero. Pero incluso después de disolverse la Asociación Internacional en la década del 70, el papel de Marx y de Engels como unificadores no cesó. Por el contrario, puede afirmarse que su importancia como dirigentes espirituales del movimiento obrero creció de día en día, porque el propio movimiento continuó desarrollándose sin cesar. Después de fallecer Marx, Engels, solo, siguió siendo el consejero y dirigente de los socialistas europeos. A él acudían por igual en busca de consejos, y orientaciones tanto los socialistas alemanes, cuya fuerza, a despecho de las persecuciones gubernamentales, aumentaba constante y rápidamente, como representantes de países atrasados, por ejemplo, españoles, rumanos y rusos, que debían meditar y sopesar bien sus primeros pasos. Todos ellos aprovechaban el riquísimo tesoro de conocimientos y experiencias del viejo Engels.

Marx y Engels, que sabían ruso y leían libros en esa lengua, se interesaban vivamente por Rusia, seguían con simpatía el movimiento revolucionario de nuestro país y mantenían relaciones con revolucionarios rusos. Ambos se hicieron socialistas siendo ya *demócratas* y su sentimiento democrático de odio a la arbitrariedad política era extraordinariamente vivo. Este sentimiento político natural, unido a la profunda comprensión teórica del nexo existente entre la arbitrariedad

política y la opresión económica, así como su riquísima experiencia de la vida, hicieron que Marx y Engels fueran muy sensibles precisamente en el sentido *político*. Por eso, la heroica lucha que sostenía un puñado de revolucionarios rusos contra el poderoso Gobierno zarista halló la más profunda simpatía en el corazón de esos dos revolucionarios probados. Y a la inversa, era natural que el intento de volver la espalda a la tarea más inmediata e importante de los socialistas rusos —la conquista de la libertad política—, en aras de supuestas ventajas económicas, les pareciese sospechoso e incluso lo considerasen una traición a la gran causa de la revolución social. “La emancipación del proletariado debe ser obra del proletariado mismo”, enseñaron siempre Marx y Engels¹⁸. Y para luchar por su emancipación económica, el proletariado debe conquistar ciertos derechos *políticos*. Además, Marx y Engels vieron con toda claridad que la revolución política en Rusia tendría también una importancia gigantesca para el movimiento obrero de Europa Occidental. La Rusia autocrática ha sido siempre el baluarte de toda la reacción europea. Por supuesto, la situación internacional extraordinariamente ventajosa en que colocó a Rusia la guerra de 1870, que sembró por largo tiempo la discordia entre Alemania y Francia, no hizo sino aumentar la importancia de la Rusia autocrática como fuerza reaccionaria. Sólo una Rusia libre, que no tenga necesidad de oprimir a los polacos, finlandeses, alemanes, armenios y otros pueblos pequeños, ni de azuzar continuamente una contra otra a Francia y Alemania, dará a la Europa actual la posibilidad de respirar aliviada de los penalidades de las guerras, debilitará a todos los elementos reaccionarios del continente y aumentará la fuerza de la clase obrera europea. De ahí que Engels, pensando en el progreso del movimiento obrero de Occidente, deseara calurosamente la implantación de la libertad política en Rusia. Los revolucionarios rusos han perdido en su persona al mejor de sus amigos.

¡Memoria eterna a Federico Engels, gran luchador y maestro del proletariado!

**EXPLICACION DE LA LEY DE MULTAS
QUE SE APLICA A LOS OBREROS
FABRILES ¹⁹**

Escrito en el otoño de 1895.

Publicado como folleto, en 1895, en Petersburgo.

*Se publica de acuerdo con la edición de 1895, cotejada
con la de 1897.*

ОБЪЯСНЕНІЕ
ЗАКОНА
О
ШТРАФАХЪ, ВЗИМАЕМЫХЪ
СЪ
рабочихъ на фабрикахъ и заводахъ.



ХЕРСОНЪ.
Типографія К. Н. Субботина, Екатерин. ул. д. Калинина.
1895.

Portada del folleto de V. I. Lenin
*Explicación de la ley de multas que se aplica
a los obreros fabriles.*—1895

I

¿QUE SON LAS MULTAS?

Si se pregunta a un obrero si sabe qué son las multas, es posible que se sorprenda. ¿Cómo no va a saberlo si tiene que pagarlas a cada paso? La pregunta parece ociosa.

Pero es sólo en apariencia, pues en la realidad, la mayoría de los obreros no tiene una idea correcta de lo que son las multas.

Habitualmente se cree que la multa es una indemnización que se paga al patrono por algún perjuicio que el obrero le ha causado. Eso es falso. La multa y la indemnización por daños son cosas distintas. Si un obrero causa algún perjuicio a otro, este último puede reclamar una indemnización (por una tela estropeada, por ejemplo), pero no multarlo. De la misma manera, si un fabricante causa daños a otro (por ejemplo, si no le suministra a tiempo las mercancías convenidas), el perjudicado puede exigirle una indemnización, pero en modo alguno imponerle una multa. Se exige indemnización por daños a un igual, pero sólo se puede multar a un subordinado. Por eso, la indemnización ha de reclamarse por vía judicial, mientras que la multa la impone el patrono sin intervención de los tribunales. Se multa a veces en casos en que el patrono no ha sufrido daño alguno: por ejemplo, por fumar. La multa es un castigo, y no una indemnización por daños. Si el obrero, al fumar, ha dejado caer el cigarrillo y quemado una tela del patrono, éste, además de multarlo por haber fumado, le descontará del salario el valor de la tela quemada. Este ejemplo muestra con claridad la diferencia existente entre multas e indemnización por daños.

Las multas no tienen por objeto compensar daños, sino imponer una disciplina, es decir, hacer que se sometan los obreros al patrono, obligarlos a cumplir sus órdenes, a obedecerle durante el trabajo. Así lo dice la ley de multas: la multa es “una sanción pecuniaria que imponen los directores de las fábricas en ejercicio de su propia autoridad a fin de mantener el orden”. Y por ello la cuantía de la multa no depende de la magnitud del daño causado, sino del grado de negligencia del obrero: es tanto más elevada cuanto mayor es la negligencia, cuanto mayor es la desobediencia al patrono, el incumplimiento de sus exigencias. Se entiende que quien va a trabajar para un patrono pasa a depender de él: debe obedecerle, y éste puede castigarlo. Los campesinos siervos trabajaban para los terratenientes, y éstos los castigaban. Los obreros trabajan para los capitalistas, y éstos los castigan. La diferencia consiste únicamente en que antes el esclavo era castigado a latigazos, mientras que ahora se le castiga sacándole rublos.

A esto se podría objetar, quizá, que el trabajo en común de gran número de obreros en una fábrica es imposible sin disciplina, que en el trabajo debe haber orden, que es preciso mantener ese orden y castigar a los contraventores. Por esta razón, se dirá que las multas se imponen no porque los obreros dependan del patrono, sino porque el trabajo en común requiere orden.

Semejante objeción es falsa en absoluto, aunque a primera vista pueda inducir a error. La invocan sólo quienes desean ocultar a los obreros su estado de dependencia. El orden es necesario, en efecto, en todo trabajo en común. Pero ¿acaso es necesario que los trabajadores estén sometidos a la arbitrariedad de los fabricantes, es decir, de los que no trabajan y son fuertes únicamente porque se han apoderado de todas las máquinas, herramientas y materiales? El trabajo en común es imposible sin cierto orden, sin que todos se sometan a ese orden; pero también es posible realizarlo sin que los obreros estén sometidos a los fabricantes. Requiere, es cierto, el mantenimiento del orden; pero no exige en modo alguno que el derecho de vigilar a los demás pertenezca

siempre a quienes no trabajan y viven del trabajo ajeno. Ello muestra que las multas no se aplican porque los hombres trabajen en común, sino porque en el régimen capitalista actual los obreros no poseen propiedad alguna: las máquinas, herramientas y materias primas, la tierra y el cereal pertenecen a los ricos. Los obreros deben venderse a ellos para no morir de hambre. Y una vez vendidos, como es natural, se ven obligados a someterse a los ricos y a soportar las sanciones que les impongan.

Eso debe tenerlo claro todo obrero que desee comprender lo que son las multas. Hay que saberlo para refutar el argumento habitual (y muy equivocado) de que sin las multas sería imposible el trabajo en común. Hay que saberlo para poder explicar a cada obrero en qué se diferencia la multa de la indemnización por daños y por qué las multas significan una coacción para los obreros y su subordinación a los capitalistas.

II

¿COMO SE IMPONIAN ANTES LAS MULTAS? ¿QUE HA MOTIVADO LAS NUEVAS LEYES DE MULTAS?

Las leyes de multas existen desde hace poco: nueve años solamente. Antes de 1886 no existían. Los fabricantes podían multar por lo que quisieran y en la cuantía que estimaran conveniente. Y lo hacían en proporciones escandalosas, obteniendo ingresos exorbitantes. A veces las multas se imponían simplemente "por antojo del patrono", sin dar razones; equivalían en algunas ocasiones *a la mitad del salario*, de suerte que el obrero entregaba al patrono, en concepto de multas, cincuenta kopeks por cada rublo ganado. Había casos en que además de las multas le aplicaban sanciones por infringir el contrato; por ejemplo, diez rublos por abandonar la fábrica. Cuando le iban mal los negocios, al fabricante no le costaba nada reducir el salario, a pesar de lo convenido. Ordenaba a los capataces proceder con más rigor en la imposición de

multas y rechazar la mercancía por defectuosa, lo cual equivalía a disminuir el salario del obrero.

Los obreros soportaron durante mucho tiempo todos estos abusos; pero a medida que se desarrollaban las grandes fábricas, sobre todo las de tejidos, desplazando a las pequeñas y a los tejedores manuales, fue aumentado la indignación de los obreros contra las arbitrariedades y los atropellos. Hace unos diez años, los negocios de los comerciantes y los fabricantes *se atascaron*, se produjo la llamada crisis: las mercancías no se vendían, los fabricantes sufrían pérdidas y recurrieron a las multas con mayor ensañamiento. Los obreros, cuyos salarios eran ya bajos de por sí, no pudieron soportar estos nuevos abusos, y en 1885 y 1886 estallaron revueltas obreras en las provincias²⁰ de Moscú, Vladímir y Yaroslavl. Colmada su paciencia, los obreros abandonaron el trabajo y se vengaron terriblemente de sus opresores, destruyendo edificios fabriles y máquinas, pegándoles fuego a veces, apaleando a los administradores, etc.

La más notable de estas huelgas fue la que se produjo en la conocida Manufactura de Timoféi Morózov en Nikólskoe (cerca de la estación de Oréjovo, sobre la línea férrea Moscú-Nizhni Nóvgorod). Morózov comenzó a reducir los salarios en 1882 y efectuó cinco disminuciones hasta 1884. Al mismo tiempo, las multas se imponían con creciente severidad: en toda la fábrica sumaban casi una cuarta parte de los salarios (veinticuatro kopeks por rublo ganado), y en algunos casos llegaban a la mitad del salario. Para disimular tan escandalosas multas, la administración procedió de la siguiente manera durante el año que precedió a la revuelta: obligaba a los obreros cuyas multas ascendían a la mitad del salario a pedir la cuenta y después, incluso ese mismo día, volvía a admitirlos, entregándoles una nueva libreta de trabajo. Así se destruían las libretas en que figuraban multas exorbitantes. En caso de ausentismo se descontaban tres jornadas por cada falta. Por fumar se imponían multas de 3, 4 y 5 rublos por vez. Agotada su paciencia, los obreros abandonaron el trabajo el 7 de enero de 1885 y durante varios días destruyeron la proveeduría de la fábrica, la vivienda

del capataz Shorin y otras dependencias fabriles. Esta temible revuelta de diez mil obreros (el número de huelguistas llegó a ser de 11.000) espantó extraordinariamente al Gobierno: en seguida se enviaron tropas a Oréjovo-Zúevo, a donde se trasladaron el gobernador, un fiscal de Vladímir y otro de Moscú. Durante las negociaciones con los huelguistas, delegados de la muchedumbre entregaron a las autoridades un “pliego de peticiones confeccionado por los propios obreros”²¹, en el que exigían que les fuera devuelto el importe de las multas cobradas desde la Pascua de 1884; que, en el futuro, las multas no excedieran del 5 por ciento del salario, es decir, no más de cinco kopeks por rublo ganado, y que no se descontase más de un rublo por cada día de falta injustificada al trabajo. Exigían, además, que se restablecieran los salarios de 1881-1882; que el patrono abonase el salario de los días perdidos por su culpa; en caso de despido exigían el preaviso con quince días de anticipación; que la recepción de las mercancías producidas se efectuara en presencia de testigos obreros, etc.

Esta grandiosa huelga causó fuerte impresión al Gobierno, pues pudo comprobar que los obreros representan una fuerza peligrosa cuando actúan de común acuerdo, sobre todo cuando la masa de obreros que actúan juntos presenta directamente sus reivindicaciones. Los fabricantes sintieron también la fuerza de los obreros y se hicieron más prudentes. Por ejemplo, el periódico *Nóvoe Vremia*²² informaba desde Oréjovo-Zúevo: “La revuelta del año pasado (es decir, la de enero de 1885 en la Manufactura de Morózov) ha tenido por efecto cambiar de golpe el viejo orden de cosas en las fábricas, tanto en la de Oréjovo-Zúevo como en las de sus alrededores”. Quiere decir que no sólo los propietarios de la fábrica de Morózov debieron modificar sus monstruosos procedimientos cuando los obreros demandaron en común su abolición, sino que también los fabricantes de los alrededores hicieron concesiones ante el temor de que se produjeran disturbios en sus empresas. “Lo principal —decía el periódico citado— es que ahora se ha establecido una actitud más humana para con los obreros, cosa que antes era

exclusiva de un escaso número de administradores fabriles”.

Hasta *Moskovskie Vedomosti*²³ (periódico que defiende siempre a los fabricantes y culpa de todo a los obreros) comprendió que era imposible seguir manteniendo los viejos procedimientos y se vio obligado a reconocer que las multas arbitrarias son “un mal que conduce a los más indignantes abusos”, que “las proveedurías de las fábricas son un verdadero robo” y que por ello había que promulgar una ley y un reglamento de multas.

La profunda impresión que produjo esta huelga aumentó por el hecho de que los obreros fueran juzgados. Se hizo comparecer ante el tribunal a 33 obreros, acusados por alborotos durante la huelga y por haber agredido a una patrulla militar (una parte de los obreros fueron detenidos durante la huelga y encerrados en un edificio, del que escaparon forzando la puerta). El juicio se realizó en Vladímir, en mayo de 1886. El jurado absolvió a todos los acusados, pues las declaraciones de los testigos —incluidas las del propietario de la fábrica, T. Morózov, del director Diánov y de muchos tejedores— revelaron los escandalosos abusos a que eran sometidos los obreros. Este veredicto del tribunal fue una condenación directa no sólo de Morózov y de su administración, sino también de todo el viejo orden de cosas en las fábricas.

Los defensores de los fabricantes se alarmaron y enfurecieron terriblemente. El propio *Moskovskie Vedomosti*, que a raíz de los disturbios había reconocido la monstruosidad del viejo orden de cosas, cambió de tono: “La Manufactura de Nikólskoe —decía— figura entre las mejores. Los obreros no se encuentran respecto a la fábrica en relaciones serviles ni forzosas, entran por propia voluntad y se van sin ningún impedimento. ¡Las multas! Pero las multas en las fábricas son una necesidad, pues sin ellas no habría modo de hacer entrar en razón a los obreros y no quedaría más que cerrar la fábrica”. Según el periódico, toda la culpa es de los propios obreros, “indisciplinados, borrachos y negligentes”. El veredicto del tribunal no hará más que “pervertir a las

masas populares”*. “Pero con las masas populares es peligroso bromear —exclama *Moskovskie Vedomosti*—. ¿Qué pensarán los obreros al conocer la sentencia absolutoria del tribunal de Vladímir? La noticia de este fallo ha recorrido como un rayo toda esa zona manufacturera. Nuestro corresponsal, que salió de Vladímir en seguida de dictarse el fallo, oyó hablar de él en todas las estaciones...”

Así pues, los fabricantes trataron de intimidar al Gobierno: si se hiciera una concesión a los obreros, dijeron, mañana exigirían otra.

Pero el temor a los disturbios obreros era aún mayor, y el Gobierno tuvo que ceder.

En junio de 1886 se promulgó la nueva ley de multas, la cual señaló los casos en que podían ser impuestas, fijó su importe máximo y dispuso que el dinero procedente de las mismas no debía ir a parar al bolsillo de los fabricantes, sino ser empleado en cubrir necesidades de los propios obreros.

Muchos obreros ignoran esta ley, y los que la conocen creen que la atenuación de las multas se debe a la iniciativa del Gobierno y que deben agradecérsela a las autoridades. Hemos visto que eso no es cierto. A pesar de la iniquidad de los viejos métodos empleados en las fábricas, las autoridades no habían hecho absolutamente nada para aliviar la situación de los obreros hasta que éstos se rebelaron; hasta que, exasperados, empezaron a destruir las fábricas y las máquinas, a incendiar las mercancías y los materiales, y a apalear a los administradores y fabricantes. *Sólo entonces el Gobierno se asustó y cedió*. Los obreros no deben agradecer esa mejora de su situación a las autoridades, sino a sus propios compañeros, que han exigido y obtenido la supresión de los escandalosos abusos.

* Los fabricantes y sus defensores siempre han considerado y consideran que si los obreros comienzan a reflexionar sobre su situación, a reclamar sus derechos y a oponer resistencia conjunta a las arbitrariedades y abusos patronales, eso no es otra cosa que “perversión”. Naturalmente, los patronos están evidentemente interesados en que los obreros no piensen en su situación, ni conozcan sus derechos.

La historia de los disturbios de 1885 muestra qué fuerza enorme encierra la protesta unida de los obreros. Lo único que hace falta es procurar que esta fuerza se utilice de manera más consciente; que no se desperdicie en vano, vengándose de uno u otro fabricante, o destruyendo una u otra fábrica odiada; que toda la fuerza de esa indignación y ese odio se dirija contra todos los fabricantes en conjunto, contra toda *la clase* de los fabricantes, y se vierta en la lucha constante y tenaz contra ella.

Analicemos ahora detalladamente nuestras leyes de multas. Para conocerlas bien hay que aclarar los siguientes aspectos: 1) ¿En qué casos o por qué motivos la ley permite la imposición de multas? 2) ¿Cuál debe ser la cuantía de éstas? 3) ¿Qué procedimiento fija la ley para imponerlas?, es decir, ¿a quién confiere el derecho de aplicar la multa?; ¿se puede apelar contra la imposición de multas?; ¿cómo se debe dar a conocer por anticipado al obrero la escala de multas?; ¿cómo se deben inscribir en el libro? 4) ¿A qué debe destinarse, según la ley, el dinero procedente de las multas?; ¿dónde se deposita?; ¿cómo se gasta para atender las necesidades de los obreros y para cuáles específicamente? Y por último: 5) ¿Se hace extensiva a todos los obreros la ley de multas?

Cuando hayamos examinado todas estas cuestiones, no solamente sabremos qué son las multas, sino además conoceremos todos los reglamentos especiales y todas las disposiciones detalladas de las leyes rusas relativas al tema. Pues los obreros deben saberlo para proceder con conocimiento de causa cuando las multas son injustificadas, para saber explicar a sus compañeros la razón de una u otra injusticia —sea que la administración de la fábrica infringe la ley o sea que ésta misma contenga disposiciones injustas—, y para poder elegir en consecuencia la forma adecuada de lucha contra los atropellos.

III

**¿POR QUE MOTIVOS
EL FABRICANTE PUEDE
IMPONER MULTAS?**

La ley dice que los motivos para imponer multas, es decir, las faltas que dan derecho al dueño de una fábrica a multar a los obreros, pueden ser los siguientes: 1) trabajo defectuoso; 2) ausencia injustificada; 3) alteración del orden. “Ninguna sanción puede ser impuesta por otros motivos”*, estipula la ley. Examinemos con atención cada uno de estos tres motivos por separado.

Primer motivo: trabajo defectuoso. La ley dice: “Se considera trabajo defectuoso la fabricación, por negligencia del obrero, de artículos de mala calidad y el deterioro, durante el trabajo, de materiales, máquinas u otros instrumentos de producción”. Debemos retener en la memoria las palabras “por negligencia”, pues son muy importantes. Así pues, la multa sólo puede ser impuesta por negligencia. Si el artículo resulta de mala calidad, no por negligencia del obrero, sino, por ejemplo, porque el material que proporciona el patrono es malo, éste no tiene derecho a imponer la multa. Es necesario que los obreros lo comprendan bien y protesten en el caso de que se les aplique una multa por trabajo defectuoso, cuando no ocurre por su culpa ni negligencia, pues en tal caso la multa es absolutamente ilegal. Tomemos otro ejemplo. Un obrero trabaja en un torno, cerca de una lámpara eléctrica. Salta un trozo de hierro, da en la lámpara y la rompe. El patrono impone una multa por “deterioro de materiales”. ¿Tiene derecho a ello? No, no lo tiene, pues el obrero no ha roto la lámpara por negligencia: no tiene la menor culpa de que la lámpara no haya estado protegida

* La ley a que nos referimos es el *Reglamento industrial* que figura en la segunda parte del tomo XI del *Código* ruso. Está expuesta en distintos artículos numerados. Tratan de las multas los artículos 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151 y 152.

contra los fragmentos de hierro que suelen saltar durante el trabajo*.

Cabe preguntar ahora: ¿esta ley protege suficientemente al obrero, lo defiende de las arbitrariedades del patrono y de las multas injustas? Por supuesto que no, ya que el patrono decide a su antojo si la mercancía es de buena calidad o no, siempre puede poner reparos, siempre puede aumentar las multas por mala calidad y, por ese medio, hacer trabajar más al obrero por el mismo salario. La ley deja al obrero sin defensa y da al patrono la posibilidad de vejarlo. Resulta claro que es parcial, beneficia a los fabricantes y es injusta.

¿Cómo habría que defender a los obreros? Ellos mismos lo indicaron hace ya mucho; durante la huelga de 1885, los tejedores de la fábrica de Morózov, en Nikólskoe, presentaron, entre otras, la siguiente reivindicación: “En caso de discrepancia, establecer la buena o mala calidad de la mercancía entregada por el obrero en presencia de testigos de entre los obreros que trabajan cerca, haciéndolo constar en el libro de recepción de las mercancías”. (Esta reivindicación figuraba en el pliego redactado “de común acuerdo por los obreros” y entregado por los delegados al fiscal durante la huelga. El pliego fue leído en la vista de la causa.) Esta reivindicación es completamente justa, pues recurrir a testigos es el único medio de impedir la arbitrariedad del patrono cuando está en discusión la calidad de la mercancía, y los testigos deben ser sin falta de entre los obreros, ya que los capataces o los empleados jamás se atreverían a contradecir al patrono.

Segundo motivo para imponer multas: ausencia injustificada al trabajo. ¿Qué entiende la ley por ausencia injustificada? “A diferencia de la llegada con retraso o del abandono del trabajo sin permiso —dice—, se considera inasistencia al

* Un caso así ocurrió en el puerto (nuevo Almirantazgo) de Petersburgo, cuyo comandante, Verjovski, es conocido por abusar de los obreros. Después de una huelga substituyó las multas por rotura de lámparas eléctricas con descuentos a todos los obreros del taller para compensar el valor de la lámpara rota. Está de más decir que estos descuentos son tan ilegales como las multas.

trabajo faltar no menos de la mitad de la jornada.” La llegada con retraso o el abandono del trabajo sin permiso son calificados por la ley, como ahora veremos, de “infracción de la disciplina”, por la que se impone una multa menor. Si el obrero llega a la fábrica con algunas horas de retraso, pero antes de mediodía, su ausencia no será considerada como inasistencia, sino sólo infracción de la disciplina; pero si llega a mediodía, se considerará como ausencia. De la misma manera, si abandona el trabajo sin autorización después de mediodía, es decir, si se ausenta por algunas horas, se considerará infracción de la disciplina, pero si se va por media jornada completa, se considerará inasistencia injustificada al trabajo. La ley estipula que si el obrero falta más de tres días seguidos o más de seis días acumulados al mes, el fabricante tiene derecho a despedirlo. Cabe la pregunta: ¿siempre se considera inasistencia al trabajo la ausencia durante media jornada o una jornada entera? No. Sólo en el caso de que no hubiera causas justificadas. Y la ley enumera dichas causas. Son las siguientes: 1) “privación de la libertad del obrero”. Es decir, si, por ejemplo, es detenido (por orden de la policía o por decisión del juez de paz), el fabricante, al despedirlo, no tiene derecho a multarlo por falta injustificada al trabajo; 2) “ruina súbita por accidente”; 3) “incendio”; 4) “desbordamiento”. Por ejemplo, si el obrero no puede cruzar el río durante la crecida de primavera, el fabricante no tiene derecho a multarlo; 5) “enfermedad que le impida abandonar su domicilio”, y 6) “fallecimiento o grave enfermedad de los padres, el marido, la esposa o los hijos”. En estos seis casos, la inasistencia del obrero se considera justificada. Para evitar la multa sólo debe presentar pruebas, pues no le creerán en la administración cuando diga que no concurrió al trabajo por causa justificada. Debe presentar un certificado médico (en caso de enfermedad, por ejemplo,) o de la policía (en caso de incendio, por ejemplo). Si no puede conseguir de inmediato el certificado, debe presentarlo aunque sea más tarde y, conforme a la ley, exigir que no se le imponga la multa o que se anule en caso de haber sido ya impuesta.

Respecto a estas disposiciones legales sobre las causas justificadas de la ausencia al trabajo, debe señalarse que son tan severas como si se aplicaran a soldados acuartelados, y no a hombres libres. Estas disposiciones son copia de las causas legales que justifican la no comparecencia ante la justicia: quien es acusado de algún delito es citado por el juez instructor y el inculpado debe presentarse. La no comparecencia se justifica únicamente en los mismos casos en que se justifica la ausencia del obrero al trabajo*. Quiere decir que la ley es tan severa para con los obreros como para con los estafadores, ladrones, etc. Todo el mundo comprende por qué son tan severas las disposiciones relativas a la comparecencia ante la justicia: porque la persecución de la delincuencia concierne a toda la sociedad. Pero la asistencia del obrero al trabajo no interesa en modo alguno a toda la sociedad, sino sólo a un fabricante, con la particularidad, además, de que un obrero puede ser sustituido fácilmente por otro para que no se interrumpa el trabajo. O sea que no era necesaria semejante severidad militar de las leyes. Pero los capitalistas no se limitan sólo a despojar al obrero de todo su tiempo para que trabaje en la fábrica: quieren privarlo también de toda voluntad, de cualquier otro interés que no sea la fábrica. Tratan al obrero como si fuera siervo. Por eso establecen reglamentaciones tan cuarteleras, enredadoras y burocráticas. Acabamos de ver, por ejemplo, que la ley reconoce como causa justificada de inasistencia al trabajo el “fallecimiento o grave enfermedad de los padres, el marido, la esposa o los hijos”. Así dice también la relativa a la comparecencia ante la justicia. Y lo mismo se declara en la ley sobre asistencia del obrero al trabajo. Ello significa que si al obrero, por ejemplo, se le muere su hermana, no su esposa, no podrá faltar un día al trabajo, no podrá perder tiempo en el entierro: el tiempo no le pertenece a él, sino al fabricante. En cuanto al entierro

* A excepción de un caso, el de “incendio”, que no se menciona en la ley sobre comparecencia de los acusados.

—¿por qué inquietarse?—, la policía muy bien puede ocuparse de hacerlo. Según la ley de comparecencia ante la justicia, los intereses de la familia deben supeditarse a los de la sociedad, la cual necesita que se persiga a los delincuentes. Según la ley de asistencia al trabajo, los intereses de la familia de un obrero deben supeditarse a los del fabricante, el cual necesita obtener beneficios. ¡Y estos señores tan virtuosos, que redactan, aplican y defienden esas leyes, se atreven a acusar a los obreros de no apreciar la vida familiar!...

Veamos si es justa la ley de multas por ausentismo. Si el obrero no concurre al trabajo uno o dos días, su ausencia se considera injustificada y se le castiga; si falta más de tres días seguidos, puede ser despedido. Bien ¿y qué pasa si es el fabricante quien interrumpe el trabajo (si no tiene pedidos, por ejemplo) o da trabajo sólo cinco días a la semana, en lugar de los seis establecidos? Si los obreros tuviesen realmente los mismos derechos que los fabricantes, la ley debería tratar a estos últimos igual que a los primeros. Si el obrero deja de trabajar, pierde el salario y paga una multa. Por lo tanto, si el fabricante interrumpe el trabajo arbitrariamente debería, primero, abonar al obrero su salario íntegro mientras esté paralizada la fábrica y, segundo, estar sujeto también a una multa. Pero la ley no estipula ni una cosa ni otra. Este ejemplo confirma bien claro lo que hemos dicho de las multas, concretamente que estas significan el sojuzgamiento de los obreros por el capitalista, que los obreros constituyen una clase inferior, avasallada, condenada a trabajar toda la vida para los capitalistas y enriquecerlos, recibiendo a cambio unas migajas, insuficientes para asegurarles una vida medianamente soportable. No puede ni hablarse de que los fabricantes deban pagar una multa por suspender en forma arbitraria el trabajo. Pero es que, además, ni siquiera pagan el salario a los obreros cuando el trabajo se detiene no por culpa de éstos. Eso es una injusticia de lo más indignante. La ley estipula sólo que el contrato entre el fabricante y el obrero queda rescindido “cuando el trabajo en la fábrica se para por más de siete días debido a incendio,

inundación, explosión de una caldera u otro accidente semejante”. Los obreros deben tratar de lograr que una disposición obligue a los fabricantes a abonarles sus salarios durante el tiempo que esté suspendido el trabajo. Esta reivindicación ya fue presentada públicamente por los obreros rusos el 11 de enero de 1885, durante la famosa huelga en la Manufactura de T. Morózov*. En el pliego de peticiones de los obreros figuraba también la siguiente: “que los descuentos por falta injustificada al trabajo no sean superiores a un rublo y que, además, el patrono abone también los días de suspensión del trabajo por culpa suya, a saber: durante la paralización y reparación de las máquinas, y, con este fin, que cada día de paralización sea registrado en la libreta de pago”. La primera reivindicación de los obreros (que los descuentos por falta injustificada al trabajo no fueran superiores a un rublo) fue satisfecha y se incluyó en la ley de multas de 1886. La segunda (que el patrono abonara también los días de suspensión del trabajo por culpa suya) fue rechazada, y los obreros deben luchar por que sea satisfecha. Para que la lucha por esta reivindicación se vea coronada por el éxito es necesario que todos los obreros comprendan claramente la injusticia de la ley, comprendan claramente qué deben exigir. Cada vez que una fábrica pare y los obreros no cobren, deberán protestar contra esta injusticia, insistir en que, mientras no se rescinda el contrato con el fabricante, éste tiene la obligación de abonar el salario de cada día; deberán denunciarlo al inspector de trabajo, cuyas explicaciones confirmarán a los obreros que la ley,

* Debemos señalar que en aquellos tiempos (1884-1885), los casos de paralización de las fábricas no imputables a los obreros eran muy frecuentes a consecuencia de la crisis comercial e industrial: los fabricantes no podían dar salida a las mercancías y trataban de reducir la producción. Por ejemplo, en diciembre de 1884, la importante Manufactura de Voznesénskoe (enclavada en la provincia de Moscú, cerca de la estación de Tálitsa, en la línea férrea Moscú-Yaroslavl) redujo a cuatro los días hábiles semanales. Los obreros que trabajaban a destajo respondieron con una huelga que terminó a comienzos de enero de 1885, arrancando concesiones al fabricante.

en efecto, no dice nada de eso y los inducirán a discutirla. Cuando sea posible, los trabajadores deberán recurrir a la justicia, solicitando que se exija al fabricante el salario y, por último, presentar la reivindicación general de que se abone el salario correspondiente a los días de paro.

Tercer motivo para imponer multas: “infracción de la disciplina”. La ley considera infracción los ocho casos siguientes: 1) “llegar con retraso al trabajo o abandonarlo sin permiso” (ya hemos dicho en qué se diferencia este punto de la ausencia injustificada); 2) “incumplimiento, en los locales fabriles, de las reglas de seguridad contra incendios, en los casos en que el director de la fábrica no considere necesario rescindir el contrato de trabajo con los obreros, en virtud de la nota 1 del artículo 105”. Esto significa que cuando el obrero infrinja las reglas de seguridad contra incendios, la ley concede al fabricante el derecho a elegir entre multarle o echarle (“rescindir el contrato de trabajo” como estipula la ley); 3) “incumplimiento de las reglas de aseo e higiene en los locales fabriles”; 4) “alboroto, gritos, blasfemias, disputas o riñas durante el trabajo”; 5) “desobediencia”. En relación con este punto debe señalarse que el fabricante tiene derecho a multar al obrero por “desobediencia” únicamente en el caso de que no cumpla una exigencia legal, es decir, estipulada en el contrato de trabajo. Si se trata de una exigencia arbitraria, no estipulada en el contrato entre el obrero y el patrono, éste no tiene derecho a imponerle una multa por “desobediencia”. Por ejemplo, un obrero trabaja a destajo de acuerdo con el contrato. El capataz le ordena que interrumpa una tarea y comience otra, a lo que el obrero se niega. En ese caso la multa por desobediencia sería injusta, ya que éste se ha contratado para realizar una labor determinada y, como trabaja a destajo, dedicarse a otra cosa significaría trabajar gratuitamente; 6) “presentarse ebrio en el trabajo”; 7) “organizar juegos de interés prohibidos (naipes, cara y cruz, etc.)”, y 8) “incumplimiento del reglamento interno de la fábrica”. Este reglamento es confeccionado por el dueño de cada fábrica y refrendado por el inspector de trabajo. En las libretas de pago se repro-

ducen extractos del mismo. Los obreros deben leer y conocer estas disposiciones para comprobar si son justas o no las multas que se les impone por infringir el reglamento interno. Es preciso distinguir entre estas disposiciones y la ley. La ley es la misma para todas las fábricas; el reglamento interno varía de una fábrica a otra. La ley es sancionada o derogada por el soberano; el reglamento interno, por el inspector de trabajo. Por eso, si dicho reglamento es gravoso para los obreros, puede lograrse su anulación mediante una queja al inspector (y en caso de negarse éste, se le puede demandar ante el Departamento de asuntos fabriles). Tomemos un ejemplo para demostrar la necesidad de diferenciar entre la ley y el reglamento interno. Supongamos que es multado un obrero por no haberse presentado, a requerimiento del capataz, a trabajar en día festivo o en horas extra. ¿Es justa esa multa? Para responder a esta pregunta hay que conocer el reglamento interno. Si no señala que el obrero está obligado a presentarse fuera de las horas reglamentarias, cuando lo exija la administración, la multa será ilegal. Pero si estipula que el obrero ha de presentarse, a demanda de la administración, para trabajar en días festivos y horas extra, la multa será legal. Para conseguir la anulación de esta cláusula, los obreros no deberán protestar contra las multas, sino exigir la modificación del reglamento interno. Es necesario que todos los obreros se pongan de acuerdo, y entonces, con su acción unida, podrán lograr la anulación de esta regla.

IV

¿CUAL PUEDE SER LA CUANTIA DE LAS MULTAS?

Ahora conocemos ya todos los casos en que la ley permite imponer multas a los obreros. Veamos qué dice acerca de la cuantía de las mismas. La ley no fija una cuantía determinada para todas las fábricas. Establece únicamente el límite por encima del cual no se pueden imponer multas. Ese límite está indicado por separado para cada uno de los tres casos que son motivo de imposición de multas (trabajo

negligente, ausencia injustificada e infracción de la disciplina). El límite de las multas por ausencia injustificada es el siguiente: cuando el obrero trabaja a jornal, las multas no pueden sobrepasar el salario de seis días (sumando las de todo el mes); es decir, en un mes no se puede imponer multas superiores al salario de seis días*. Si el obrero trabaja a destajo, el límite de la multa por ausencia injustificada será de un rublo por día, pero no superior a tres rublos al mes. Además, perderá el salario correspondiente al tiempo que falte al trabajo. Prosigamos. El límite de las multas por infracción de la disciplina es de un rublo por cada transgresión. Por último, la ley no señala topes en lo que se refiere a las multas por trabajo negligente. Se fija también un límite general para todas las multas en conjunto: por faltar al trabajo sin causa justificada, por infracción de la disciplina y por trabajo negligente. Todas estas sanciones, tomadas en conjunto, "no deben ser superiores a una tercera parte del salario que corresponde verdaderamente al obrero en la fecha establecida para el pago". Es decir, si debe cobrar, por ejemplo, 15 rublos, la ley no permite que se le descuente más de 5 rublos en concepto de multas por todas las infracciones, ausencias y negligencias tomadas en conjunto. Si el total de las multas es superior, el fabricante debe reducirlas. Mas en ese caso la ley le confiere otro derecho: el de rescindir el contrato con el obrero si las multas impuestas ascienden a más de una tercera parte del salario**.

Debemos decir que estas cláusulas de la ley referentes a la cuantía máxima de las multas son excesivamente severas para el obrero y sólo defienden al fabricante en perjuicio de aquél. En primer lugar, la ley permite aplicar multas

* No se indica el límite de la multa por faltar al trabajo un día, cuando se trata de jornaleros. Se dice únicamente: "en consonancia con el salario del obrero". La cuantía de las multas se indica con exactitud en la lista de sanciones de cada fábrica, como veremos más adelante.

** El obrero que considere injusta esta rescisión del contrato puede apelar ante la justicia, pero el plazo establecido para esta clase de recursos es muy corto: un mes (a partir, naturalmente, del día en que el obrero ha sido despedido).

demasiado elevadas: hasta una tercera parte del salario. Son muchas escandalosamente abusivas. Comparemos este límite con los casos conocidos de multas particularmente elevadas. El señor Mikulin, inspector de trabajo de la provincia de Vladímir (autor de un libro sobre la nueva ley de 1886), recuerda cuán elevadas eran las multas que se imponían en las fábricas antes de promulgarse dicha ley. Las más altas se registraban en la industria textil, pero la mayor de ellas representaba un 10 por ciento del salario del obrero, es decir, *una décima parte del salario*. El señor Peskov, inspector de la misma provincia, cita en su informe* casos de multas singularmente elevadas: la mayor de ellas ascendía a 5,31 rublos, para un salario de 32,31 rublos. Esto representa el 16,4 por ciento (16 kopeks por rublo), es decir *menos de una sexta parte del salario*. Esa multa es calificada de elevada, y no por un obrero sino por un inspector. En cambio, nuestra ley permite poner multas el *doble* de elevadas, ique ascienden a *una tercera parte del salario*, es decir, a $33\frac{1}{3}$ kopeks por rublo! Es evidente que en las fábricas más ó menos decentes no se ha multado en la cuantía que autorizan nuestras leyes. Tomemos los datos relativos a las multas impuestas en la Manufactura de T. Morózov, en Nikólskoe, antes de la huelga del 7 de enero de 1885. Según afirman los testigos, las multas en esta fábrica eran más elevadas que en las de los alrededores. Eran tan tremendas que hicieron perder la paciencia a 11.000 personas. No nos equivocaremos, sin duda, si tomamos esta fábrica como modelo en la imposición de multas abusivas. ¿A cuánto se elevaban? El capataz de tejeduría Shorin declaró en el juicio, como ya hemos visto, que las multas llegaban a la mitad del salario y que, en general, oscilaban entre el 30 y el 50 por ciento, entre 30 y 50 kopeks por rublo. Pero, primero, esta declaración no fue corroborada con datos exactos y, segundo, se refiere exclusivamente

* Primer informe, correspondiente a 1885. Sólo aparecieron los primeros informes de los inspectores de trabajo. El Gobierno interrumpió en seguida su publicación. ¡Bueno sería, por lo visto, el régimen existente en las fábricas, cuando *temían* publicar su descripción!

a algunos casos o a un solo taller. En el juicio contra los huelguistas se dieron a conocer algunos datos referentes a las multas. Fueron mencionados los salarios (mensuales) y las multas correspondientes a 17 casos: el total de salarios ascendía a 179,06 rublos; el de multas, a 29,65, lo que representa 16 kopeks de multas por cada rublo ganado. La multa más elevada de estos 17 casos fue de 3,85 rublos para un salario de 12,40 es decir, de $31\frac{1}{2}$ kopeks por rublo, menos, de todos modos, de lo permitido por nuestra ley. Pero será mejor tomar los datos relativos a toda la fábrica. Las multas impuestas en 1884 fueron superiores a las de los años precedentes: llegaron a $23\frac{1}{4}$ kopeks por rublo (se trata de la cifra más elevada, pues las multas oscilaban entre el $20\frac{3}{4}$ y...el $23\frac{1}{4}$ por ciento). Por consiguiente, en esa fábrica, famosa por sus escandalosas multas abusivas, éstas eran, no obstante, ¡inferiores a las que autoriza la ley rusa!... ¡Bonita manera tiene esta ley de defender a los obreros! Los huelguistas de la Morózov reclamaban: “las multas no deben exceder del 5 por ciento de cada rublo ganado; además, es necesario advertir al obrero que su trabajo es de mala calidad y no debe ser amonestado más de dos veces al mes”. Las multas autorizadas por nuestras leyes sólo pueden compararse con los intereses que cobran los usureros. Es poco probable que algún fabricante se decida a imponer multas tan elevadas: la ley, claro está, lo autoriza, pero los obreros no lo permitirán*.

* Hay que señalar, a este respecto, que el señor Mijailovski, ex inspector general de trabajo del distrito de Petersburgo, considera justo calificar esta ley de “reforma verdaderamente humanitaria, que hace un grandísimo honor a la solicitud del Gobierno imperial ruso por las clases trabajadoras”. (Esta opinión figura en el libro sobre la industria rusa, editado por el Gobierno ruso para la Exposición Universal de Chicago de 1893.) ¡¡¡En eso consiste la solicitud del Gobierno ruso!!! Antes de promulgarse la ley y sin ninguna ley, había entre los fabricantes bandoleros que descontaban al obrero 23 kopeks por rublo ganado. Y la ley, velando por los obreros, dispone: ¡no descontar más de $33\frac{1}{3}$ (treinta y tres y un tercio) kopeks por rublo! Pero ahora, de acuerdo con la ley, pueden descontarse treinta y tres kopeks, sin el tercio. ¡En efecto, se trata de una “reforma verdaderamente humanitaria”!

Nuestras leyes que regulan la cuantía de las multas no sólo se distinguen por ser escandalosamente abusivas, sino también por su tremenda injusticia. Si la multa es excesivamente elevada (más de un tercio del salario), el fabricante tiene derecho a rescindir el contrato; pero el obrero no tiene ese derecho, es decir, no puede abandonar la fábrica si las multas que se le imponen son superiores a un tercio del salario. Es evidente que la ley protege sólo al fabricante, como si siempre fueran los obreros quienes tuvieran la culpa de las multas. Pero todos saben que, en realidad, el fabricante impone a menudo las multas sin que los obreros tengan la menor culpa: por ejemplo, cuando quiere obligarlos a trabajar con mayor intensidad. La ley protege sólo al fabricante frente al obrero negligente, pero no protege a éste de los fabricantes excesivamente rapaces. Por tanto, en ese caso los obreros no tienen a nadie que los defienda. Deben velar por sus intereses ellos mismos y pensar cómo luchar contra los fabricantes.

V

¿CUAL ES EL PROCEDIMIENTO PARA LA IMPOSICION DE MULTAS?

Hemos dicho ya que, según la ley, las multas son impuestas por los directores de las fábricas “en ejercicio de su propia autoridad”. Con respecto a la posibilidad de apelar contra sus disposiciones, la ley dice: “Las disposiciones del director de una fábrica sobre la imposición de sanciones a los obreros son inapelables. Pero si los funcionarios de la Inspección de Trabajo, al visitar una fábrica, comprueban, por las denuncias de los obreros, que las sanciones impuestas no responden a los preceptos de la ley, se exigirán responsabilidades al director”. Como puede verse, esta disposición es muy confusa y contradictoria. Por un lado, se le dice al obrero que no puede quejarse si ha sido multado. Pero, por otro, se afirma que puede “denunciar” al inspector que las multas impuestas “no responden a la ley”. Quien no haya tenido

oportunidad de conocer las leyes rusas, podrá preguntarse en qué consiste la diferencia entre “denunciar una arbitrariedad” y “quejarse de una arbitrariedad”. No existe tal diferencia, pero el objetivo de este embrollado precepto de la ley está muy claro: tiende a restringir el derecho del obrero a quejarse de las multas injustas e ilegales impuestas por los fabricantes. Ahora, si se queja al inspector de que ha sido multado ilegalmente, éste puede responderle: “La ley no autoriza a quejarse de la imposición de multas”. Y no serán muchos los obreros que, conociendo las artimañas de la ley, sepan responder: “Yo no me quejo, simplemente denuncio”. Los inspectores existen precisamente para velar por el cumplimiento de las leyes que regulan las relaciones entre obreros y fabricantes. Y están obligados a admitir todas las denuncias del incumplimiento de la ley. De acuerdo con el reglamento (véase *Instrucciones a los funcionarios de la Inspección de Trabajo*²⁴, aprobadas por el ministro de Hacienda), el inspector debe establecer días determinados para recibir al público, no menos de uno por semana, con el fin de dar explicaciones a quienes lo soliciten, y en cada fábrica debe haber un aviso donde se indique esos días. Por lo tanto, si los obreros conocen bien la ley y deciden firmemente no tolerar transgresiones de la misma, serán inútiles las artimañas que acabamos de mencionar y los obreros conseguirán imponer el respeto a la ley. ¿Tienen derecho a que se les devuelva el importe de las multas impuestas injustamente? De acuerdo con el sentido común, habría que contestar, por supuesto, que sí. Porque es inadmisibles que un fabricante pueda multar injustamente a un obrero y no devolverle la suma descontada de modo ilícito. Pero resulta que, cuando la ley fue discutida en el Consejo de Estado²⁵, se decidió *premeditadamente* omitir esta cuestión. Los miembros del Consejo de Estado consideraron que reconocer a los obreros el derecho a reclamar la devolución del dinero descontado en concepto de multas injustas “debilitaría a los ojos de los obreros la autoridad que se piensa atribuir al director de la fábrica para mantener el orden entre ellos”. ¡Así razonan los hombres de Estado cuando se trata de los obreros! Si un fabricante ha descontado indebidamente

mente dinero a un obrero, no debe reconocérsele a éste el derecho a reclamar su devolución. ¿Por qué, entonces, despojarlo de su dinero? ¡Porque las reclamaciones “debilitarán la autoridad de los directores”! Es decir que la “autoridad de los directores” y el “mantenimiento del orden en las fábricas” descansan únicamente en que los obreros desconocen sus derechos y que “no osan” quejarse de los jefes, aunque éstos violen la ley! ¡Por tanto, los estadistas temen simplemente que se les ocurra a los obreros comprobar la legalidad de las multas impuestas! Estos deben estar agradecidos a los miembros del Consejo de Estado por su sinceridad, que les muestra lo que pueden esperar del Gobierno. Deben demostrar que se consideran tan seres humanos como los fabricantes y que no están dispuestos a dejarse tratar como bestias. Por eso deben considerar su deber no dejar de reclamar ni una sola multa injustificada y exigir sin falta la devolución del dinero ya sea ante el inspector o, si éste se niega, ante la justicia. Y aun cuando los obreros no consigan nada de los inspectores ni de los tribunales, sus esfuerzos no serán estériles, pues les abrirán los ojos, les mostrarán cómo nuestras leyes respetan sus derechos.

Así pues, sabemos ya que las multas son impuestas por los directores “en ejercicio de su propia autoridad”. Mas en cada fábrica pueden existir distintas escalas (ya que la ley señala sólo el límite por encima del cual no se puede imponer multas) y diferentes reglamentos internos. Por eso la ley exige que todas las infracciones castigadas con multas y la cuantía de éstas sean indicadas con antelación en *la lista de sanciones*. Esta lista es confeccionada por el fabricante, refrendada por el inspector de trabajo y, según la ley, debe ser expuesta en cada taller.

Para poder verificar si las multas se aplican correctamente y el número de las mismas, hace falta que todas ellas, sin excepción, sean registradas adecuadamente. La ley estipula que deben ser anotadas en la libreta de pago del obrero “dentro de los tres días siguientes a su imposición a más tardar”, haciendo constar, en primer lugar, el motivo de la sanción (es decir, por qué se ha multado al obrero: por trabajo

negligente, especificando cuál; por ausencia injustificada al trabajo o por infracción de la disciplina, especificándola; en segundo lugar, la cuantía de la multa. Es necesario inscribirlas en la libreta de pago para que los obreros puedan comprobar lo justo de las mismas y apelar a tiempo si se ha cometido alguna arbitrariedad. Además, todas las multas deben ser registradas en un libro acordonado especial, que debe haber en cada fábrica, para que puedan ser revisadas por la inspección.

Al respecto, no estará de más, sin duda, decir dos palabras referentes a las reclamaciones contra los fabricantes y los inspectores, pues la mayor parte de los obreros desconocen cómo y a quién deben dirigirse. De acuerdo con la ley, todas las infracciones a la misma deben ser denunciadas al inspector de trabajo, quien tiene la obligación de aceptar cuantas declaraciones verbales o escritas se le hagan. Si no las acepta, puede recurrirse al inspector jefe, obligado también a tener días fijos de visita para atender las reclamaciones. Más aún: la oficina del inspector jefe debe atender *diariamente* a las personas que necesiten informaciones o aclaraciones, o que deseen formular solicitudes (véase las *Instrucciones a los funcionarios de la Inspección de Trabajo*, art. 18). Se puede apelar contra las decisiones del inspector ante el Departamento Provincial de asuntos fabriles*. La ley fija para estos recursos un plazo de un mes a partir del día en que el inspector haga público su fallo. Además, en ese mismo plazo se puede apelar el fallo del Departamento de asuntos fabriles ante el ministro de Hacienda.

Como se ve, la ley señala muchas personas ante las que se puede apelar. Con una particularidad: que tienen el mismo derecho de apelación el patrono y el obrero. Por desgracia, dicha protección queda sólo en el papel.

* ¿Quiénes integran el Departamento de asuntos fabriles? El gobernador, el fiscal, el jefe de la gendarmería, un inspector de trabajo y *dos fabricantes*. Si agregáramos al director de la cárcel y al jefe de las tropas cosacas, tendríamos a todos los funcionarios que ponen en práctica "la solicitud del Gobierno imperial ruso por las clases trabajadoras".

El fabricante tiene todas las posibilidades de formular reclamos: dispone de tiempo libre y de dinero para pagar un abogado, etc. Y por eso los fabricantes apelan, en efecto, contra las decisiones de los inspectores, se hacen escuchar por el ministro y han conseguido ya diversas ventajas. Mientras que para el obrero ese derecho de apelación son palabras sin sentido. En primer lugar, ino tiene tiempo para ir a buscar a los inspectores y deambular de una oficina a otra! Debe trabajar, y se le multa por "ausencia injustificada". No tiene dinero para contratar los servicios de un abogado. Desconoce las leyes, debido a lo cual no puede defender su derecho. Y las autoridades, lejos de hacer que los obreros conozcan las leyes, se esfuerzan, por el contrario, en ocultárselas. Para quien no lo crea reproduciremos la siguiente cláusula de las *Instrucciones a los funcionarios de la Inspección de Trabajo* (éstas, refrendadas por el ministro, definen los derechos y deberes de los inspectores): "Todas las aclaraciones relativas a las infracciones de la ley y a las disposiciones obligatorias derivadas de ella serán dadas por el inspector de trabajo al propietario del establecimiento industrial, o a su director, sólo en ausencia del obrero"*. Así son las cosas. Si un fabricante infringe la ley, el inspector no se atreve a hablarle de ello *en presencia de los obreros*: ¡el ministro lo prohíbe! ¡No vaya a ser que los obreros lleguen a conocer, en efecto, la ley y se les ocurra exigir su cumplimiento! ¡No en vano decía *Moskovskie Vedomosti* que eso no sería otra cosa que "perversión"!

Todo obrero sabe que le es casi imposible presentar una reclamación, sobre todo contra un inspector. Naturalmente, no queremos decir con esto que los obreros no deben hacer reclamaciones: al contrario, siempre que exista la menor posibilidad de ello, deberán hacerlo sin falta, pues sólo así llegarán a conocer sus derechos y comprenderán en interés de quién se han promulgado las leyes fabriles. Nosotros queremos sólo decir que no se puede, por medio de las

* Nota al artículo 26 de las *Instrucciones*.

reclamaciones, obtener un mejoramiento sustancial y general de la situación de los obreros. Para ello no tienen más que un camino: unirse a fin de defender juntos sus derechos, de luchar contra los abusos patronales y de lograr un salario mejor y una reducción de la jornada de trabajo.

VI

¿EN QUE DEBE INVERTIRSE, SEGUN LA LEY, EL DINERO PROCEDENTE DE LAS MULTAS?

Veamos ahora el último aspecto relativo a las multas: ¿cómo se emplea el dinero que proporcionan? Hemos dicho ya que, hasta 1886, ese dinero iba a parar al bolsillo de los fabricantes. Pero este orden de cosas daba lugar a tal cantidad de abusos e irritaba tanto a los obreros, que los propios patronos comprendieron la necesidad de abolir el sistema. En algunas fábricas se estableció de por sí la costumbre de conceder a los obreros subsidios con el dinero proveniente de las multas. En la Manufactura de Morózov, por ejemplo, se había establecido, aún antes de la huelga de 1885, que el importe de las multas aplicadas a los obreros por fumar y llevar vodka a la fábrica se destinaría a subsidios para los accidentados en el trabajo, en tanto que las multas aplicadas por trabajo negligente quedarían en poder del patrono.

La nueva ley de 1886 fija la regla general de que el importe de las multas no puede ir a parar al bolsillo del patrono. Establece que "con las multas impuestas a los obreros se formará en cada fábrica un capital especial que será manejado por la administración. Puede ser utilizado, con autorización del inspector, sólo para satisfacer las necesidades de los propios obreros, en consonancia con las disposiciones dictadas por el ministro de Hacienda con el consentimiento del ministro del Interior". Por lo tanto, el importe de las multas sólo puede invertirse en satisfacer las necesidades de los propios obreros. El dinero de las multas pertenece a los obreros, ha sido descontado de sus salarios.

El Reglamento concerniente a la utilización de esos fondos fue publicado sólo en 1890 (4 de diciembre), es decir, tres años y medio después de promulgada la ley. Se establece en el mismo que el dinero procedente de las multas deberá invertirse en satisfacer, *de modo preferente*, las siguientes necesidades de los obreros: “a) subsidios a los obreros incapacitados en forma definitiva o a los que no puedan trabajar temporalmente por encontrarse enfermos”. En la actualidad, los accidentados en el trabajo carecen por lo común de todo medio de subsistencia. Cuando demandan a un patrono, es corriente que los obreros sean mantenidos por los abogados que se encargan de su defensa y que les entregan unas migajas de la indemnización sentenciada, quedándose con la mayor parte de la misma. Pero si la indemnización que le correspondiera judicialmente al obrero fuese pequeña, no encontrará siquiera un abogado que lo defienda. En esos casos es necesario recurrir sin falta al dinero de las multas: con un subsidio de dicho capital, el obrero podrá ir viviendo cierto tiempo y encontrar un abogado que atienda su causa contra el fabricante, sin verse obligado por la necesidad a sustituir el yugo del patrono por el del abogado. Los obreros que han perdido el trabajo por enfermedad deben también percibir subsidios de su capital de las multas*.

Como aclaración a este primer punto del Reglamento, la Audiencia fabril de Petersburgo dispuso que el subsidio se conceda previa presentación de un certificado médico y por un importe que no exceda de la mitad del salario anterior. Digamos, entre paréntesis, que la Audiencia fabril de Petersburgo adoptó esa decisión en su sesión del 26 de abril de 1895. O sea que la aclaración fue hecha cuatro años y medio después de publicado el Reglamento que, a su vez, fue sancionado tres años y medio después de promulgada la ley. Por lo tanto, *¡¡se han necesitado nada menos que ocho años sólo para aclarar suficientemente la ley!!* ¿Cuántos se

* Se comprende de por sí que el hecho de percibir un subsidio del capital de las multas no priva al obrero del derecho a exigir del fabricante una indemnización si, por ejemplo, se ha lesionado.

necesitarán ahora para que la ley sea conocida por todos y aplicada de verdad?

En segundo lugar, el capital de las multas debe ser utilizado: "b) en subsidios a las obreras que se encuentran en el último período de embarazo y han dejado de trabajar dos semanas antes del parto". La Audiencia fabril de Petersburgo precisa que el subsidio debe concederse únicamente durante cuatro semanas (dos antes del parto y dos después) y no exceder de la mitad del salario anterior.

En tercer lugar, se conceden subsidios: "c) en caso de pérdida o deterioro de bienes a consecuencia de incendio o de otro siniestro". La Audiencia fabril de Petersburgo precisa que se necesita un testimonio de la policía que certifique esa circunstancia, y que el monto del subsidio no debe exceder de las dos terceras partes del salario de medio año (es decir, del salario de cuatro meses).

En cuarto y último lugar, se concede subsidios: "d) para gastos de entierro". La Audiencia fabril de Petersburgo precisa que este subsidio sólo debe entregarse para el entierro del obrero que haya trabajado en la fábrica hasta su muerte, o de sus padres e hijos. La cuantía del subsidio oscila entre diez y veinte rublos.

Estos son los cuatro casos previstos por el Reglamento para la concesión de subsidios. Pero los obreros tienen derecho a percibirlos también en otras circunstancias, pues el Reglamento estipula que se conceden "de modo preferente" en esos cuatro casos. Les asiste el derecho de percibir subsidios para satisfacer toda clase de necesidades, y no sólo las mencionadas. En sus aclaraciones (fijadas en los locales de las fábricas), la Audiencia fabril de Petersburgo dice también: "En todos los demás casos, los subsidios se conceden con autorización de la Inspección", y agrega que los gastos efectuados por la fábrica en diversas instituciones tales como escuelas, hospitales, etc.) y las inversiones obligatorias (por ejemplo, las reparaciones de los locales destinados a los obreros, la asistencia médica, etc.) no deben ser reducidos en ningún caso debido al pago de los subsidios. Dicho de otro modo, la entrega de subsidios del capital de

las multas no autoriza al fabricante a considerar que son sus propios gastos, pues no lo son; son gastos de los propios obreros. Los gastos del fabricante deben seguir siendo los mismos.

La Audiencia fabril de Petersburgo estableció, además, la siguiente regla: "La suma de los subsidios concedidos de manera permanente no debe ser superior a la mitad del ingreso anual de las multas". Se hace aquí una distinción entre los subsidios permanentes (que se conceden durante cierto período, por ejemplo, a un enfermo o a un accidentado) y los circunstanciales, (que se otorgan una vez, por ejemplo, para sufragar un entierro o con motivo de un incendio). A fin de que quede dinero para estos últimos, los subsidios permanentes no deben exceder de la mitad de la suma total de multas.

¿Cómo recibir un subsidio del fondo de las multas? De acuerdo con el Reglamento, los obreros deben solicitarlo al patrono quien lo entrega previa autorización del inspector. En caso de que el patrono se niegue, el obrero debe dirigirse al inspector, quien puede conceder el subsidio en ejercicio de su propia autoridad.

La Audiencia fabril puede autorizar que los fabricantes de confianza concedan pequeños subsidios (hasta quince rublos) sin pedir autorización al inspector.

El dinero procedente de las multas es guardado por el patrono si no excede de cien rublos; las sumas mayores deberán ser depositadas en una caja de ahorros.

En caso de cierre de una fábrica, el capital de las multas pasará al fondo obrero general de la provincia. El Reglamento no dice en qué se invierte este "fondo obrero" (del cual los obreros nada saben ni pueden saber). Es necesario, dice, depositarlo en el Banco del Estado "hasta tanto se disponga al respecto". Si en la misma capital se necesitaron ocho años para redactar el Reglamento concerniente a la utilización de los fondos de las multas en diversas fábricas, probablemente habrá que esperar decenios para que se reglamente el empleo del "fondo obrero general de la provincia".

Tales son las disposiciones relativas a la inversión del dinero procedente de las multas. Como puede verse, destacan por su extraordinaria complejidad y confusión, debido a lo cual no es sorprendente que hasta ahora los obreros desconozcan casi por completo su existencia. Este año (1895), dicho Reglamento está siendo expuesto en forma de avisos en las fábricas de Petersburgo*. Lo que hace falta ahora es que los propios obreros se preocupen de hacerlo conocer a todos, que aprendan a considerar, como es justo, que los subsidios del fondo de las multas no son una limosna, una dádiva de los fabricantes, sino dinero propio, de los obreros, descontado de sus salarios y que sólo puede invertirse en satisfacer sus propias necesidades. Tienen pleno derecho a exigir que ese dinero se les devuelva.

A propósito de este Reglamento es preciso señalar, en primer lugar, cómo se aplica, cuáles son los inconvenientes y los abusos que surgen. En segundo término, hay que ver si ese Reglamento es justo y si protege suficientemente los intereses de los obreros.

En cuanto a la aplicación del Reglamento es menester recordar, ante todo, la siguiente aclaración de la Audiencia fabril de Petersburgo: "Si en determinado momento no hay dinero procedente de las multas..., los obreros no podrán hacer ninguna reclamación a la administración de la fábrica". Pero surge una pregunta: ¿cómo pueden saber los obreros si existe dinero procedente de las multas y qué cantidad, si es que hay? La Audiencia fabril razona como si los obreros estuvieran perfectamente enterados de ello, pero no hizo el menor esfuerzo para tenerlos informados del estado del fondo de multas, ni obligó a los fabricantes a poner carteles que lo indiquen. ¿Cree

* Por 'lo tanto, la ley de multas de 1886 comenzó a aplicarse en Petersburgo apenas en 1895. Pero el inspector general señor Mijailovski, de quien hemos hablado antes, decía en 1893 que la ley de 1886 "se aplica hoy con toda exactitud". Este pequeño ejemplo nos da una idea de las insolentes mentiras que escribió el inspector general de trabajo en el libro destinado a dar a conocer a los norteamericanos el orden de cosas en las fábricas rusas.

acaso la Audiencia que bastará que el obrero se entere de ello preguntando al patrono, quien lo echará con cajas destempladas siempre que no haya dinero de las multas? Eso sería escandaloso, pues al obrero que solicitara un subsidio lo tratarían como a un mendigo. Los obreros deben conseguir que, en cada fábrica, se exhiba mensualmente un balance del fondo de multas, en el que se indique la existencia en caja, las entradas y salidas del mes anterior y “en qué necesidades” ha sido invertido el dinero. De otro modo no sabrán cuánto podrán recibir, no sabrán si el fondo de multas está en condiciones de satisfacer todos sus pedidos o sólo una parte de ellos, en cuyo caso sería justo atender las necesidades más perentorias. Algunas fábricas, las mejor organizadas, han instituido tales anuncios; según parece, así se hace en Petersburgo, en la fábrica de Siemens y Halske y en la fábrica de municiones del Estado. Si en cada conversación con el inspector los obreros insisten sobre este punto y sobre la necesidad de que se exhiban dichos balances, conseguirán, quizás, que el sistema se implante en todas partes. Además, sería muy cómodo para ellos que en las fábricas hubieran formularios impresos* para solicitar los subsidios. Estos formularios existen, por ejemplo, en la provincia de Vladímir. No le resulta fácil a un obrero escribir toda la solicitud y, además, no sabrá poner todo lo que se requiere, mientras que en el formulario está todo indicado y sólo debe llenar con pocas palabras los espacios dejados en blanco. Si no hay formularios, muchos obreros deberán acudir a los escribientes para hacer las solicitudes, lo cual significa gastos. Es cierto que, de acuerdo con el Reglamento, las solicitudes de subsidio pueden ser hechas también en forma verbal; pero, en primer lugar, el obrero debe obtener de todos modos el certificado escrito de la policía o del médico, como lo exige el Reglamento (si la solicitud se hace en un formulario impreso, puede constar en él también

* Es decir, solicitudes impresas que contuvieran el texto de la petición, dejando espacios en blanco para escribir el nombre de la fábrica, el motivo por el que se pide el subsidio, el domicilio, la firma, etc.

el certificado necesario); y, en segundo lugar, puede haber patronos que no respondan a un pedido verbal, pero tienen la obligación de contestar al que se haga por escrito. Las solicitudes impresas que se entregan en la oficina de la fábrica no tendrán el carácter mendicante que pretenden darles los patronos. Muchos fabricantes están particularmente descontentos porque, según la ley, el dinero de las multas no va a parar a su bolsillo, sino a satisfacer necesidades de los obreros. Por eso inventaron toda clase de triquiñuelas y subterfugios para embaucar a los obreros y a los inspectores y rehuir así el cumplimiento de la ley. Citaremos algunas de estas triquiñuelas, a fin de poner en guardia a los obreros.

Algunos fabricantes no registraban las multas como tales, sino como anticipos al obrero. Cuando el patrono le imponía una multa de un rublo, hacía constar que le había adelantado esa suma. Al abonarle el salario, le descuenta ese rublo, que queda en su bolsillo. Y no es una mera burla de la ley, sino un engaño manifiesto, un fraude.

Otros fabricantes, en lugar de hacer constar en el libro las multas por ausencias injustificadas, no registraban todos los días de trabajo; es decir, si el obrero había faltado, por ejemplo, un día, anotaban cuatro días de trabajo a la semana, en lugar de cinco; de esta forma, el salario de una jornada (que debía constituir la multa por ausencia injustificada y pasar a integrar el fondo de multas) quedaba en manos del patrono. Esto es también un burdo fraude. Señalemos, a propósito, que los obreros no tienen ninguna defensa contra tales fraudes*, ya que no se les da a conocer el estado del fondo de multas. Sólo la publicación de detallados balances mensuales (en los que se indique la cantidad de multas impuestas por semana en cada taller) permitirá a los obreros controlar que su importe se destine, efectivamente, a dicho fondo. ¿Quién sino los propios obreros podrá vigilar que las multas sean registradas como es debido?

* Nada menos que el señor Mikulin, *inspector de trabajo* de la provincia de Vladímir, en su libro dedicado a la ley de 1886 confirma la existencia de estos fraudes.

¿Los inspectores de trabajo? Pero ¿cómo puede saber el inspector que una cifra ha sido inscrita de manera fraudulenta? El inspector señor Mikulin señala, al hablar de estas falsas anotaciones:

“En todos estos casos resultaba extraordinariamente difícil descubrir los abusos, si no había denuncias directas de los mismos obreros.” El propio inspector confiesa que le es imposible descubrir el engaño si los obreros no lo denuncian. Pero éstos no pueden hacerlo si no se obliga a los fabricantes a hacer públicas las multas impuestas.

Otros idearon métodos mucho más cómodos para engañar a los obreros y burlar la ley, métodos tan astutos y sutiles que no resultaba fácil denunciarlos. En la provincia de Vladímir muchos fabricantes de tejidos de algodón no hacían que el inspector aprobara una tarifa única para cada clase de tejidos, sino dos y hasta tres. En las aclaraciones a cada una de ellas se señalaba que los tejedores que entregasen una mercancía impecable serían retribuidos por la tarifa máxima; los que entregasen tejidos de menor calidad, por la segunda y la mercancía considerada defectuosa sería pagada conforme a la mínima*. Está claro qué es lo que se perseguía con ese ardid: la diferencia entre la tarifa máxima y la mínima iba a parar al bolsillo del patrono, cuando en realidad debía ingresar al fondo de las multas por tratarse de una sanción por trabajo defectuoso. Está claro también que dicha treta era una burda infracción de la ley, y no sólo de la de multas, sino también de la relativa a la ratificación de la tarifa. Esta es aprobada para que el patrono no pueda modificar arbitrariamente los salarios, pero si existen varias tarifas se comprende que el patrono tiene la posibilidad de cometer cualquier abuso.

Los inspectores de trabajo veían que esas tarifas, “tenden, *evidentemente*, a burlar la ley” (como afirma el mismo señor Mikulin en el libro ya citado); sin embargo, “no se

* Semejantes tarifas existen también en las fábricas de Petersburgo; se señala, por ejemplo, que por determinada cantidad de mercancías se paga al obrero de 20 a 50 kopeks.

consideraban con derecho" a desairar a los respetables "señores" fabricantes.

¡No faltaba más! Como si fuera fácil decir que no a los fabricantes (iese ardid no se le ocurrió a uno solo, sino a varios a la vez!). Pero ¿qué ocurriría si fueran los obreros, y no los "señores" fabricantes, quienes intentaran burlar la ley? Sería interesante saber si se podría encontrar entonces en todo el Imperio ruso un solo inspector de trabajo que "*no se considerara con derecho*" a negar a los obreros la posibilidad de burlar la ley.

Así pues, estas tarifas dobles y triples fueron aprobadas por la Inspección de Trabajo y puestas en vigor. Pero resultó que no sólo interesaban a los señores fabricantes que inventan métodos para burlar la ley y a los señores inspectores que no se consideran con derecho a impedir a aquéllos la realización de sus buenos propósitos, sino también... a los obreros. Estos últimos no mostraron la misma indulgencia ante las estafas de los señores fabricantes y "se consideraron con derecho" a no dejarse embaucar por ellos.

Dichas tarifas, declara el señor inspector Mikulin, "provocaron entre los obreros un gran descontento; ésta fue una de las causas principales de los violentos desórdenes que *requirieron* la intervención de la fuerza armada".

¡Así marchan las cosas en el mundo! Al comienzo "no se consideraron con derecho" a impedir que los señores fabricantes violaran la ley y engañaran a los obreros; pero cuando estos últimos, indignados por semejante arbitrariedad, se rebelaron, ¡"requirieron" la intervención de la fuerza armada! ¿Por qué entonces "se requirió" la intervención de esa fuerza armada contra los obreros que defendían sus derechos *legales* y no contra los fabricantes que con toda evidencia infringían la ley? Sea como fuere, lo cierto es que "las tarifas de ese tipo fueron anuladas por disposición del gobernador" sólo después del levantamiento de los obreros. Estos se salieron con la suya. La ley no fue implantada por los señores inspectores de trabajo, sino por los propios obreros, quienes demostraron que no estaban dispuestos a tolerar que se burlaran de ellos y que sabrían defender

sus derechos. “A partir de entonces — cuenta el señor Mikulin—, la Inspección de Trabajo se negó a aprobar semejantes tarifas”. Por lo tanto, fueron los obreros quienes enseñaron a los inspectores a aplicar la ley.

Pero únicamente los fabricantes de Vladímir aprendieron la lección. Y los fabricantes son los mismos en todas partes: en Vladímir, como en Moscú y en Petersburgo. Los fabricantes de Vladímir fracasaron en su intento de burlar la ley, pero el método ideado por ellos, lejos de desaparecer, fue perfeccionado por un genial industrial de Petersburgo.

¿En qué consistía el método empleado por los fabricantes de Vladímir? En no utilizar la palabra “multa” y sustituirla por otras. Si declaro que el obrero recibe un rublo menos por haber hecho un trabajo negligente, eso será una multa que deberá ingresar en el fondo respectivo. Pero si digo que se le retribuye de acuerdo con la tarifa mínima por un trabajo negligente, ya no será una multa, y el rublo quedará en mi bolsillo. Así discurrían los fabricantes de Vladímir, a quienes, sin embargo, los obreros les dieron un mentís. Pero se puede razonar de manera algo distinta. Se puede decir que en caso de trabajo negligente el obrero percibe su salario *sin* premio; eso tampoco será una multa, y el rublo irá a parar al bolsillo del patrono. Y esa es, precisamente, la lógica que se le ocurrió al astuto industrial Yákovlev, propietario de una fábrica de maquinaria de Petersburgo, que le dice al obrero: le pagaré un rublo al día, pero si no comete ninguna negligencia, si no falta al trabajo sin causa justificada, si no es grosero ni entrega mercancía defectuosa, recibirá además 20 kopeks como “premio”. En caso de que cometa alguna falta, el patrono no paga los 20 kopeks y, como es natural, los mete en su bolsillo, ya que no se trata de una multa, sino de un “premio”. Resulta que para el señor Yákovlev no existen las leyes que determinan los motivos y la cuantía de las multas y cómo deben ser invertidas para satisfacer las necesidades de los obreros. Las leyes se refieren a las “multas”, mientras que en su caso se trata de “premios”. Y el hábil fabricante sigue hasta ahora engañando a los obreros con su astuto ardid. Por lo visto, el inspector de

trabajo de Petersburgo tampoco “*se ha considerado con derecho*” a impedirle que burle la ley. Es de esperar que los obreros de Petersburgo no se quedarán atrás con respecto a los de Vladímir y enseñarán al inspector y al fabricante a respetar la ley.

Para mostrar cuán enormes son las sumas constituidas por las multas, citaremos los datos relativos a los capitales de las multas de la provincia de Vladímir.

La concesión de subsidios comenzó a practicarse allí en febrero de 1891. Hasta octubre del mismo año se había concedido subsidios a 3.665 personas por un total de 25.458 rublos y 59 kopeks. El 1 de octubre de 1891, el capital de las multas ascendía a 470.052 rublos y 45 kopeks. A propósito, cabe señalar otro empleo que se da al capital de las multas. Una fábrica, cuyo fondo era de 8.242 rublos y 46 kopeks, quebró y los obreros quedaron en medio del invierno sin pan y sin trabajo. Entonces se distribuyeron de ese fondo 5.820 rublos para socorrer a unos 800 obreros de la fábrica.

Desde el 1 de octubre de 1891 hasta igual fecha de 1892 se impusieron multas por la suma de 94.055 rublos y 47 kopeks, y se entregaron subsidios a 6.312 personas, por un total de 45.200 rublos y 52 kopeks. La distribución de los subsidios fue la siguiente: 6.198 rublos y 20 kopeks en pensiones mensuales por incapacidad para el trabajo, a 208 personas, es decir, un promedio de 30 rublos al año por persona (¡se conceden subsidios tan míseros, en tanto quedan sin utilizar decenas de miles de rublos procedentes de las multas!); 17.827 rublos y 12 kopeks por pérdida de bienes, a 1.037 personas, es decir, un promedio de 18 rublos por persona; 10.641 rublos y 81 kopeks por embarazo, a 2.669 mujeres, con un promedio de 4 rublos por persona (por tres semanas, una antes del parto y dos después); 5.380 rublos y 68 kopeks por enfermedad a 877 obreros, o sea, un promedio de 6 rublos por persona; 4.620 rublos para gastos de entierro a 1.506 obreros (3 rublos por difunto), y 532 rublos y 71 kopeks, en casos diversos, a 15 personas.

Ahora que conocemos a fondo las disposiciones relativas

a las multas y la forma en que se cumplen, veamos si son justas esas disposiciones y si protegen en grado suficiente los derechos de los obreros.

Sabemos que la ley establece que el dinero de las multas no pertenece al patrono y que sólo puede ser empleado en satisfacer las necesidades de los obreros. La reglamentación relativa a su inversión debía ser aprobada por los ministros.

¿Qué resultó de esta reglamentación? El dinero es descontado a los obreros y se gasta en satisfacer sus necesidades; pero en la reglamentación no se menciona siquiera que los patronos están obligados a dar a conocer a los obreros el estado del fondo de las multas. No se concede a éstos el derecho a elegir delegados para vigilar que las multas ingresen como es debido en el fondo correspondiente, recibir las solicitudes de los obreros y distribuir los subsidios. La ley decía que los subsidios se conceden "con autorización del inspector", pero la reglamentación aprobada por los ministros estipula que la solicitud de subsidio debe ser dirigida al *patrono*. Pero ¿por qué es necesario dirigirse al patrono si el dinero no le pertenece a él, sino a los obreros, por cuanto es producto de los descuentos que se les hace de sus salarios? El propio patrono no tiene derecho a tocar ese dinero: si lo gasta, contrae una responsabilidad por usurpación o dilapidación de fondos, exactamente igual que si gastara dinero ajeno. Es evidente que los ministros dictaron esa reglamentación con el deseo de complacer a los patronos: ahora los obreros deben *pedir* al patrono la concesión de subsidios tal como se pide una limosna. Es cierto que si el patrono se niega a concederlo, el inspector puede hacerlo. Pero como no está al corriente de nada, dará crédito si el patrono le dice que tal obrero es un inútil y no merece el subsidio *. Y además, ¿serán muchos los obreros que se quejen

* En los formularios impresos para solicitar subsidios distribuidos, como ya hemos dicho, a las fábricas por la Audiencia fabril de la provincia de Vladímir, y que es para los obreros la forma más cómoda de aplicar la "reglamentación", consta: "La administración de la fábrica avala la firma y el contenido de la solicitud, agregando que, a su juicio, el solicitante merece un subsidio de tal cuantía".

al inspector y pierdan horas de trabajo en visitarlo, escribir solicitudes, etc.? La realidad es que la reglamentación ministerial no hace más que instaurar una nueva forma de dependencia de los obreros respecto a los patronos. Estos últimos podrán perseguir a los obreros de quienes estén descontentos, quizá porque no se dejan agraviar; rechazando la petición, el patrono obligará seguramente al obrero a hacer una infinidad de gestiones innecesarias, y hasta es posible que consiga privarlo por completo del subsidio. Por el contrario, los obreros que tiran de la levita al patrono, que son serviles y espían a sus compañeros pueden recibir del fabricante subsidios particularmente elevados, aun en casos en que se negarían a otro obrero. Lejos de terminar con la dependencia de los obreros respecto de los patronos en materia de multas, se creará una nueva dependencia que contribuirá a dividir a los obreros y fomentará el servilismo y la bellaquería. Fíjense, además, en la tremenda burocracia que lleva implícita, en consonancia con la reglamentación, la concesión de un subsidio: el obrero debe solicitar toda vez un certificado bien a un médico, que lo recibirá seguramente con alguna grosería, o a la policía, que no hace nada sin soborno. Repetimos que en la ley nada hay de eso; lo establece la reglamentación ministerial, manifiestamente redactada en provecho de los fabricantes y tendiente abiertamente a poner a los obreros no sólo bajo la dependencia de los patronos, sino también de los funcionarios; a impedir toda participación de los obreros en la distribución para atender sus necesidades del dinero que se les ha descontado de su propio salario en concepto de multas y a tejer una telaraña de absurdas formalidades burocráticas que embrutecen y desmoralizan* a los obreros.

Es decir, la administración siempre puede escribir, incluso sin explicación alguna, que "a su juicio" el solicitante no merece el subsidio.

Recibirán los subsidios no quienes los necesitan, sino quienes "los merecen a juicio de los fabricantes".

* Que siembran la desunión, fomentan el servilismo y las malas costumbres.

Es una escandalosa injusticia encomendar al patrono la concesión de subsidios a cuenta del fondo de las multas. Los obreros deben procurar que se les conceda por ley el derecho a elegir representantes (delegados) que vigilen el ingreso del importe de las multas en el fondo correspondiente, que reciban y comprueben las solicitudes de subsidio de los obreros y den cuenta a éstos del estado del fondo de las multas y de la forma en que se emplea. En las fábricas en que existen actualmente delegados, éstos deben interesarse por el dinero procedente de las multas y exigir que les sean comunicados todos los datos referentes a las mismas; deben recibir las solicitudes de los obreros y entregarlas a la administración.

VII

¿SON EXTENSIVAS A TODOS LOS OBREROS LAS LEYES DE MULTAS?

Las leyes de multas, como la mayoría de las leyes rusas, no son extensivas a todas las fábricas ni a todos los obreros. Cuando promulga una ley, el Gobierno ruso siempre teme herir con ella a los señores fabricantes, teme que las triquiñuelas de las reglas oficinescas y los derechos y deberes de los funcionarios choquen con otras reglas oficinescas (que son innumerables en nuestro país) y con los derechos y deberes de otros funcionarios que se ofenderían profundamente si cualquier nuevo funcionario invadiera sus dominios, y gastarían barriles de tinta oficial y montañas de papel de oficio en una correspondencia destinada a "delimitar la jurisdicción departamental". Por eso es raro que en nuestro país se promulgue una ley que entre en vigor en toda Rusia, sin excepciones, sin aplazamientos pusilánimes, sin autorizar a los ministros y demás funcionarios a desviarse de ella.

Todo esto se ha manifestado con vigor especial en la ley de multas que, como hemos visto, suscitó gran descontento entre los señores capitalistas y que sólo fue promulgada bajo la presión de las temibles revueltas obreras.

En primer lugar, la ley de multas rige solamente para una pequeña parte de Rusia*. Como ya dijimos, fue promulgada el 3 de junio de 1886 y puesta en vigor el 1 de octubre del mismo año *en tres provincias solamente*: las de Petersburgo, Moscú y Vladímir. *Cinco años* más tarde se hizo extensiva a las provincias de Varsovia y Piotrków (el 11 de junio de 1891). Otros *tres años* después, en virtud de la ley del 14 de marzo de 1894, su vigencia se extendió a otras 13 provincias (las centrales: de Tver, Kostromá, Yaroslavl, Nizhni Nóvgorod y Riazán; las provincias de Ostsee: Estliandia y Lifliandia; las occidentales: Grodno y Kíev; las meridionales: Volinia, Podolsk, Járkov y Jersón). En 1892 se hizo extensiva a las plantas y explotaciones mineras privadas.

El rápido desarrollo del capitalismo en el sur de Rusia y el inmenso crecimiento de la industria minera concentran allí grandes masas obreras, obligando al Gobierno a darse prisa.

Como puede verse, éste renuncia con mucha lentitud al viejo orden de cosas en las fábricas. Y debe advertirse que lo hace sólo bajo la presión de los obreros. La intensificación del movimiento obrero y las huelgas en Polonia obligaron a hacer extensiva la ley a las provincias de Varsovia y de Piotrków (la ciudad de Lodz forma parte de esta última). La gran huelga declarada en la Manufactura de Jlúдов, en el distrito de Egórievsk (provincia de Riazán), tuvo por resultado inmediato que la ley se hiciera extensiva a dicha provincia²⁶. Evidentemente, el Gobierno tampoco “se considera con derecho” a quitar a los señores capitalistas el privilegio de multar sin control (arbitrariamente) hasta que los propios obreros tomen cartas en el asunto.

En segundo lugar, la ley de multas, igual que todas las reglas de supervisión de las fábricas, no se hace extensiva a los establecimientos pertenecientes al fisco o a las entidades imperiales. Las fábricas del fisco tienen una admi-

* Ella forma parte de las llamadas “Reglas especiales de las relaciones entre fabricantes y obreros”. Estas “reglas especiales” sólo se hacen extensivas “a las localidades que se distinguen por un desarrollo considerable de la industria fabril” y que indicaremos más adelante.

nistración “solícita” para con los obreros, y la ley no quiere importunarla con preceptos que reglamenten las multas. En efecto, ¿para qué controlar las fábricas del fisco, si sus directores son funcionarios? En ellas, los obreros pueden quejarse del director ante el propio director. No es sorprendente que entre esos directores figuren bribones como, por ejemplo, el señor Verjovski, comandante del puerto de Petersburgo.

En tercer lugar, las reglas sobre la utilización del fondo de las multas, que debe ser invertido en satisfacer las necesidades de los propios obreros, no rigen para los obreros de los talleres de aquellos ferrocarriles en donde existan cajas de pensiones, de ahorros o mutualistas. El dinero procedente de las multas ingresa en esas cajas.

Sin embargo, todas estas excepciones han sido consideradas insuficientes, y la ley confiere a los ministros (de Hacienda y del Interior) el derecho, por una parte, a “exonerar” de esas reglas “a las fábricas de poca importancia, en caso de verdadera necesidad”, y, por la otra, de hacerlo extensivo a los establecimientos artesanales “importantes”.

No basta entonces que la ley haya encargado al ministro la redacción de una regla referente al fondo de las multas, isino que además les confiere a los ministros el derecho a eximir de la ley a algunos fabricantes! ¡He ahí hasta dónde llega la amabilidad de nuestra ley para con los señores fabricantes! Una aclaración del ministro señala que se concederá la exención sólo en los casos en que el Departamento de asuntos fabriles “*esté seguro de que el propietario del establecimiento no perjudicará los intereses de los obreros*”. Los fabricantes y los inspectores de trabajo son tan buenos amigos que se creen mutuamente de palabra. ¿Para qué importunar al fabricante con reglamentaciones si “asegura” que no perjudicará los intereses de los obreros? ¿Mas qué ocurriría si un obrero se atreviera a rogar al inspector o al ministro que lo eximiera del cumplimiento de la reglamentación, “asegurando” que no perjudicaría los intereses del fabricante? Lo más probable es que lo tomaran por loco.

Eso se llama “igualdad de derechos” de los obreros y de los fabricantes.

Con respecto a la aplicación del Reglamento sobre las multas en los establecimientos artesanales de importancia, por lo que se sabe hasta ahora, se ha hecho extensivo únicamente (en 1893) a las oficinas que entregan la urdimbre a los tejedores que trabajan en su domicilio. Los ministros no se apresuran a extender la aplicación de este Reglamento. Toda la masa de los obreros que trabajan en sus casas para los patronos, para los grandes almacenes, etc., sigue en la misma situación que antes, sometida por completo a la arbitrariedad patronal. A estos obreros les resulta más difícil unirse, ponerse de acuerdo sobre sus necesidades, luchar en común contra las vejaciones patronales. Por eso no les prestan atención.

...

VIII

CONCLUSION

Ya conocemos nuestras leyes y nuestros reglamentos sobre las multas, todo ese complicadísimo sistema que asusta al obrero por su aridez y su frío lenguaje burocrático.

Ahora podemos volver al problema que planteábamos al principio: que las multas son fruto del capitalismo, es decir, de un régimen social que divide al pueblo en dos clases: los propietarios de la tierra, las máquinas, las fábricas, las materias primas y los víveres, y las personas que carecen de propiedad alguna y que, por lo tanto, deben venderse a los capitalistas y trabajar para los mismos.

¿Acaso los obreros que trabajaban para un patrono han estado siempre obligados a pagarle multas por cualquier falta?

En los establecimientos pequeños, por ejemplo, entre los artesanos de las ciudades o los obreros, no se aplican multas. Allí no hay una enajenación total entre el obrero y el patrono, ambos viven y trabajan juntos. A éste no se le ocurre siquiera imponer multas, porque él mismo vigila el trabajo y en cualquier momento puede obligar a corregir lo que no le gusta.

Pero esos pequeños establecimientos e industrias desaparecen gradualmente. Los pequeños industriales y artesanos, lo mismo que los pequeños campesinos, no pueden competir con las grandes fábricas y los poderosos patronos, que emplean mejores herramientas y máquinas y mancomunan el trabajo de numerosos obreros. Por eso vemos que los artesanos y los campesinos se arruinan cada vez más, ingresan como obreros en las fábricas, abandonan las aldeas y emigran a las ciudades.

En las grandes fábricas, las relaciones entre patronos y obreros son completamente distintas a las existentes en los pequeños talleres. El patrono está tan por encima del obrero por su fortuna y posición social que un abismo los separa; con frecuencia, ni siquiera se conocen ni tienen nada de común. El obrero no tiene la menor posibilidad de convertirse en patrono: está condenado a ser eternamente un menesteroso y a trabajar para gente rica desconocida. En lugar de los dos o tres obreros que tenía antes el pequeño patrono hay ahora una masa de trabajadores llegados de distintos sitios y en constante fluctuación. En lugar de las órdenes personales que daba el patrono, se fijan normas generales obligatorias para todos los obreros. Desaparece la anterior estabilidad de las relaciones entre el patrono y el obrero: aquél no hace ningún caso de éste, pues siempre puede encontrar otro entre la multitud de desocupados, dispuestos a contratarse no importa dónde. Por lo tanto, aumenta el poder del patrono sobre los obreros, poder que aprovecha para encajarlos mediante las multas en el rígido marco del trabajo fabril. El obrero ha tenido que someterse a esta nueva limitación de sus derechos y de su salario porque ahora es impotente ante el patrono.

Así pues, las multas vinieron al mundo no hace mucho, al mismo tiempo que las grandes fábricas y el gran capitalismo, al mismo tiempo que se profundizó la separación entre los ricos-patronos y los parias-obreros. Las multas son el resultado del pleno desarrollo del capitalismo y de la esclavización total del obrero.

Pero el desarrollo de las grandes fábricas y el aumento

de la presión de los patronos han tenido también otras consecuencias. Los obreros, totalmente impotentes ante los fabricantes, han empezado a comprender que les esperan una decadencia y una miseria totales si continúan desunidos; que, para salvarse de la muerte por hambre y de la degeneración con que les amenaza el capitalismo, no tienen más que un medio: unirse para luchar contra los fabricantes por aumentos salariales y por mejores condiciones de vida.

Hemos visto a qué escandalosas vejaciones de los obreros han llegado nuestros fabricantes durante la década del 80 y cómo han hecho de las multas un medio para disminuir los salarios, sin limitarse a la mera reducción de las tarifas. La opresión de los obreros por los capitalistas ha alcanzado su punto culminante.

Pero esta opresión provocó también la resistencia de los obreros que se alzaron contra sus opresores y vencieron. El Gobierno, asustado, cedió ante sus reclamaciones y se apresuró a promulgar una ley que abolió las multas.

Fue una concesión a los obreros. El Gobierno creyó que, promulgando las leyes y reglas de las multas, estableciendo subsidios con el dinero procedente de éstas, satisfaría de inmediato a los obreros y les haría olvidar su causa obrera común, su lucha contra los fabricantes.

Pero estas esperanzas del Gobierno, que se hace pasar por defensor de los obreros, no se justifican. Hemos visto cuán injusta es la nueva ley, cuán insignificantes son las concesiones que les hace a los obreros, aunque sólo sea en comparación con las reivindicaciones que presentaron los huelguistas de la Manufactura de Morózov; hemos visto cómo por doquier se dejaron escapatorias para que los fabricantes pudieran saltarse la ley y cómo se elaboraron en su beneficio reglas sobre los subsidios, que han venido a sumar a la arbitrariedad de los patronos la de los funcionarios.

Cuando se apliquen esa ley y esas reglas, cuando los obreros las conozcan y empiecen a darse cuenta, en sus choques con la administración, de cómo los oprime la ley, empezarán poco a poco a tomar conciencia de su situación de forzados. Comprenderán que sólo la miseria los ha obliga-

do a trabajar para los ricos y a contentarse con cuatro cuartos por su duro trabajo. Comprenderán que el Gobierno y sus funcionarios están a favor de los fabricantes, y que las leyes se redactan de modo que al patrono le resulte más fácil exprimir al obrero.

Y aprenderán, por último, que la ley no hace nada para mejorar su situación, mientras sigan dependiendo de los capitalistas, pues siempre será parcial en favor de los fabricantes capitalistas, que sabrán encontrar en todo momento las triquiñuelas para burlarla.

Cuando lo comprendan así, los obreros verán que no les queda más que un medio de defensa: unirse para luchar contra los fabricantes y contra el injusto orden de cosas establecido por la ley.

LAS HACIENDAS-LICEOS Y LOS LICEOS CORRECCIONALES²⁷

(“RUSKOE BOGATSTVO”)²⁸

Es conocida desde hace mucho la solución que proponen los populistas²⁹ al problema del capitalismo en Rusia y que en los últimos tiempos está representada con el mayor relieve por la revista *Rússkoe Bogatstvo*. Sin negar la existencia del capitalismo y obligados a reconocer su desarrollo, los populistas consideran, sin embargo, que nuestro capitalismo no es un proceso natural y necesario —que da cima a la evolución secular de la economía mercantil en Rusia—, sino una casualidad carente de raíces sólidas y que sólo significa una desviación del camino prescrito por toda la vida histórica de la nación. “Debemos —dicen los populistas— elegir otros caminos para la patria”, apartarnos del camino capitalista y “comunalizar” la producción, aprovechando las fuerzas existentes de “toda” “la sociedad”, la cual, según ellos, empieza ya a convencerse de la inconsistencia del capitalismo.

Es evidente que si se puede elegir otro camino para la patria, si toda la sociedad empieza a comprender la necesidad de ello, “la comunalización” de la producción no presentará grandes dificultades ni requerirá cierto período histórico preparatorio. Bastará confeccionar un plan de esa comunalización y convencer a quien corresponda de que es realizable y “la patria” abandonará el erróneo camino del capitalismo para seguir el de la socialización.

Todo el mundo comprende el gran interés que debe despertar semejante plan prometedor de tan radiantes perspectivas. Y de ahí que el público ruso deba estar muy agradecido al señor Yuzhakov, uno de los colaboradores permanentes de *Rússkoe Bogatstvo*, por haberse tomado la molestia de preparar ese plan. En el número de mayo de *Rússkoe Bogatstvo* encontramos su artículo *Utopía en materia de instrucción pública*

con el subtítulo de *Plan de enseñanza secundaria obligatoria de todo el pueblo*.

¿Qué relación tiene eso con la “comunalización” de la producción?, preguntará el lector. La más directa, ya que el plan del señor Yuzhakov es muy amplio. El autor proyecta instituir en cada subdistrito un liceo que incluya a toda la población masculina y femenina de edad escolar (de 8 a 20 años, *maximum* hasta 25 años). Tales liceos deben ser asociaciones productivas dedicadas a la labor agrícola y moral, que no sólo mantengan con su trabajo a los moradores de los liceos (que constituyen, según el señor Yuzhakov, *una quinta parte* de toda la población), sino que, además, proporcionen recursos para mantener *a toda la población infantil*. El cálculo detallado hecho por el autor para un liceo-subdistrito tipo (llamado también “liceo-granja”, “hacienda-liceo” o “liceo agrícola”) muestra que el liceo mantendrá nada menos que *a más de la mitad de la población local*. Si tenemos en cuenta que cada liceo de este tipo (en total, se proyecta organizar en Rusia 20.000 liceos dobles, es decir, 20.000 masculinos y 20.000 femeninos) será provisto de tierra y medios de producción (se prevé emitir obligaciones de los zemstvos³⁰, garantizadas por el Gobierno, con un 4,5% de interés y un 0,5% de amortización), comprenderemos hasta qué punto el “plan” del señor Yuzhakov es, en efecto, “grandioso”. Se socializa la producción nada menos que para la mitad de la población. ¡Se elige, pues, de golpe otro camino para la patria! Y se logra eso “sin el menor gasto (*sic!*) por parte del Gobierno, del zemstvo y del pueblo”. Esto “parece una utopía sólo a primera vista”, pero, en realidad, “es mucho más realizable que la enseñanza primaria general”. El señor Yuzhakov testimonia que la operación financiera necesaria para ello “no es una quimera ni una utopía” y no sólo se consigue, como hemos visto, sin gastos, sin el menor gasto, sino incluso ¡sin modificar “los planes de estudios establecidos”!! El señor Yuzhakov advierte con plena razón que “todo esto tiene una importancia no pequeña si se desea no limitarse a un experimento, sino llegar a la verdadera instrucción de todo el pueblo”. Dice, es cierto, que “no se ha

señalado el objetivo de confeccionar un proyecto ejecutivo"; pero su exposición señala a la vez un número probable de alumnos y alumnas por liceo, un cálculo de la mano de obra necesaria para mantener a toda la población de los liceos y una enumeración del personal pedagógico y administrativo, indicando tanto la cantidad de víveres necesarios para los miembros del liceo como los sueldos en metálico de los pedagogos, médicos, técnicos y maestros de oficios. El autor calcula minuciosamente la cantidad de jornadas de trabajo necesarias para las labores agrícolas, la cantidad de tierra que necesitará cada liceo y los medios pecuniarios indispensables para la instalación inicial. Prevé el destino, por una parte, de los alógenos y sectarios que no podrán gozar de los bienes de la enseñanza secundaria general y, por otra parte, de las personas expulsadas de los liceos por su mala conducta. El autor no se limita en sus cálculos al liceo tipo. Ni mucho menos. Plantea el problema de organizar los 20.000 liceos dobles, indica cómo conseguir la cantidad de tierra necesaria para ello y cómo asegurar "el personal satisfactorio de maestros, administradores y dueños".

Se comprende el apasionante interés de semejante plan: un interés no sólo teórico (es evidente que un plan tan concreto de "comunalización" de la producción debe convencer definitivamente a todos los escépticos y apabullar a cuantos niegan la viabilidad de tales planes), sino también un vivo interés práctico. Sería extraño que el Gobierno supremo no prestase atención a un proyecto de organización de la enseñanza secundaria general obligatoria, sobre todo cuando el autor de la proposición afirma categóricamente que esta obra podrá efectuarse "sin el menor gasto" y "tropezará con obstáculos no tanto en lo que respecta a las condiciones financieras y económicas de la tarea como en lo que atañe a las condiciones culturales", obstáculos que, sin embargo, "no son insuperables". Un tal proyecto afecta directamente no sólo al Ministerio de Instrucción Pública, sino también, y en la misma medida, al Ministerio del Interior, al Ministerio de Hacienda, al Ministerio de Agricultura e incluso, como veremos más adelante, al Ministerio de la Guerra. Al Ministerio de Justicia deberán

pasar, muy probablemente, los proyectados “liceos correccionales”. Es indudable que los demás ministerios se interesarán asimismo por este proyecto, que, según dice el señor Yuzhakov, “corresponderá a todas las necesidades enumeradas más arriba (es decir, de instrucción y mantenimiento) y, probablemente, a muchas otras”.

Estamos seguros, por ello, de que el lector no se enfadará con nosotros si analizamos en detalle este proyecto, extraordinariamente magnífico.

La idea fundamental del señor Yuzhakov consiste en lo siguiente: el verano quedará libre por completo de estudios y se dedicará a las labores agrícolas. Además, los alumnos graduados en el liceo seguirán en él durante algún tiempo como trabajadores; cumplirán trabajos de invierno y serán utilizados en labores artesanas, que completarán las agrícolas y permitirán a cada liceo mantener con su propio trabajo a todos los alumnos y obreros, a todo el personal docente y administrativo, y cubrir los gastos de instrucción. Semejantes liceos, dice justamente el señor Yuzhakov, serían grandes cooperativas agrícolas. Dicho sea de pasada, esta última expresión no deja ya la menor duda de que estamos en lo cierto al considerar el plan del señor Yuzhakov como los primeros pasos de la “comunalización” populista de la producción, como una parte del nuevo camino que debe elegir Rusia para eludir las peripecias del capitalismo.

“En la actualidad —razona el señor Yuzhakov—, los jóvenes terminan los estudios en el liceo a la edad de dieciocho a veinte años y a veces se retrasan uno o dos años. Con la enseñanza obligatoria... el retraso será aún mayor. Terminarán más tarde, y los tres grados superiores estarán integrados por alumnos de 16 a 25 años, si se señala precisamente los 25 años como edad máxima para el licenciamiento sin terminar los estudios. Así pues, teniendo en cuenta el contingente suplementario de alumnos de quinto grado pasados de la edad escolar, se puede afirmar sin vacilar que cerca de un tercio de los alumnos del liceo... han alcanzado la edad de trabajar.” Incluso si se reduce este porcentaje a la cuarta parte, como calcula el autor más

adelante, uniendo a los ocho grados del liceo los dos grados de la escuela primaria preparatoria (se admitiría a niños analfabetos de ocho años), obtendremos, de todos modos, un número muy grande de obreros, que, con ayuda de los semiobreros, realizarán las labores de verano. Pero “el liceo-granja de diez años —observa fundadamente el señor Yuzhakov— requerirá sin falta cierto contingente de obreros de invierno”. ¿De dónde sacarlos? El autor propone dos salidas: 1) la contrata de obreros (“de los cuales algunos meritorios podrían participar en los beneficios”). La hacienda-liceo debe ser rentable y amortizar dicha contrata. Pero al autor “le parece más importante otra salida”: 2) los graduados en el liceo estarán obligados a pagar con su trabajo los gastos de su enseñanza y mantenimiento en los grados primarios. Es su “deber directo” —agrega el señor Yuzhakov—; por supuesto, un deber sólo para quienes no puedan sufragar el costo de su enseñanza. Y serán ellos, precisamente, quienes formarán el contingente necesario de obreros de invierno y el contingente suplementario de los de verano.

“Tal es el primer rasgo de la organización proyectada llamada a “comunalizar” en cooperativas agrícolas a una quinta parte de la población. Por ese rasgo podemos ver ya qué calidad tendrá la elección de otro camino para la patria. El trabajo asalariado, que en la actualidad es la única fuente de subsistencia de quienes “no pueden sufragar el costo de su enseñanza” y de su vida, es sustituido con el trabajo gratuito obligatorio. Pero eso no debe turbarnos: no se olvide que, a cambio de eso, la población gozará de los bienes de la enseñanza secundaria general.

“Prosigamos. El autor proyecta liceos masculinos y femeninos aparte, condescendiendo con el prejuicio dominante en el continente europeo contra la educación mixta, que, en realidad, sería más racional. “Cincuenta alumnos en cada grado, o quinientos en los diez grados, o mil en la hacienda-liceo (500 niños y 500 niñas) será una composición absolutamente normal” del liceo tipo. Tendrá 125 “pares de obreros” y el correspondiente número de semiobreros. “Si señalo que este número de obreros es capaz de labrar, por ejemplo,

en Malorossia (sur de la Rusia Europea), 2.500 deciatinas de tierras cultivables, ¡todo el mundo comprenderá cuán grandiosa fuerza representa el trabajo del liceo"!...

Pero además de esos obreros, habrá también "obrerros fijos" que "pagarán en trabajo" su instrucción y su mantenimiento. ¿Cuántos? La promoción anual será de 45 alumnos y alumnas. Un tercio de los alumnos cumplirá el servicio militar durante tres años (en la actualidad lo cumple la cuarta parte; el autor aumenta este número a un tercio, reduciendo el servicio a tres años). "No será injusto colocar en las mismas condiciones a los otros dos tercios, o sea, retenerlos en el liceo para que paguen con su trabajo el importe de su propia instrucción y el de la instrucción de sus compañeros llamados a filas. Todas las muchachas podrán ser retenidas también para el mismo fin."

La organización del nuevo orden a establecer en la patria que habrá elegido otro camino se dibuja con creciente precisión. En la actualidad, todos los súbditos rusos están obligados a cumplir el servicio militar, y como el número de personas en edad de reclutamiento es mayor al de soldados necesarios, estos últimos son alistados por sorteo. En la producción comunalizada, los reclutas serán también alistados por sorteo, pero a los demás se proyecta "colocarlos en las mismas condiciones", es decir, obligarles a cumplir tres años de servicio, no militar, ciertamente, sino de trabajo para el liceo. Deberán pagar en trabajo el importe del mantenimiento de sus compañeros llamados a filas. ¿Deberán hacerlo todos? No. Únicamente los que no puedan sufragar el costo de su enseñanza. El autor ha hecho ya antes esta salvedad, y más adelante veremos que, en general, proyecta liceos especiales, del tipo viejo, para quienes pueden costearse los estudios. ¿Por qué, se pregunta, recae sobre quienes no pueden sufragar su enseñanza el pago en trabajo del mantenimiento de sus compañeros llamados a filas? ¿Y por qué no sobre quienes lo pueden? Es muy comprensible por qué. Si los liceístas son divididos en los de pago y gratis, es evidente que la reforma no afectará a la estructura actual de la sociedad: esto lo sabe también perfectamente el propio señor Yuzhakov. Y si eso es así, se

comprende que los gastos generales del Estado (en los soldados) recaigan sobre quienes carecen de medios de existencia*, de la misma manera que recaen ahora sobre ellos en la forma, por ejemplo, de impuestos indirectos, etc. ¿En qué consiste, pues, la diferencia del nuevo régimen? En que quienes carecen hoy de medios pueden vender su fuerza de trabajo, pero con el nuevo régimen estarán *obligados* a trabajar *gratis* (es decir, sólo por su mantenimiento). No puede haber la menor duda de que Rusia eludirá de este modo todas las peripecias del régimen capitalista. El trabajo asalariado, que amenaza con “la lacra del proletariado”, es desterrado y cede su lugar... al trabajo obligatorio gratuito.

Y no tiene nada de sorprendente que las personas sometidas a relaciones de trabajo obligatorio gratuito se encuentren en unas condiciones que correspondan a esas relaciones. Escuchad lo que nos dice nuestro populista (“amigo del pueblo”) inmediatamente después de lo anterior:

“Si, además, se autorizan los matrimonios entre esos jóvenes que han terminado los estudios y quedado por tres años en el liceo; si se construyen viviendas aparte para los obreros casados y si los ingresos del liceo permiten, al separarse de él dichos jóvenes, darles un subsidio, aunque sea modesto, en dinero y en especie, semejante estancia de tres años en el liceo será mucho menos abrumadora que el servicio militar...”

¿No es evidente, pues, que semejantes condiciones ventajosas harán que la población desee con toda el alma el ingreso en un liceo? Juzguen ustedes mismos: en primer lugar, se autorizará a contraer matrimonio. Ciertamente que, según las leyes civiles en vigor, esa autorización (de los jefes) no es necesaria en absoluto. Mas tengan en cuenta que se tratará de *liceístas de uno y otro sexo*, verdad es que de 25 años de edad, pero, de todos modos, *liceístas*. Si a los estudiantes universitarios no se les permite contraer matrimonio, ¿podría, acaso, autorizárselo a los *liceístas*? Porque, además, la autori-

* En caso contrario, no se mantendría el dominio de los primeros sobre los segundos.

zación dependerá de los jefes del liceo, por consiguiente, de personas que han cursado la enseñanza superior: está claro que no existen motivos para temer abusos. Pero quienes se han graduado en el liceo y siguen en él como obreros no son ya liceístas. Y no obstante, se trata también de ellos cuando se habla de autorizar a contraer matrimonio: se trata de individuos de 21 a 27 años. Es forzoso confesar que el nuevo camino elegido por la patria implica cierta reducción de la capacidad cívica de los ciudadanos rusos, mas es preciso reconocer que los bienes de la enseñanza secundaria general no pueden ser logrados sin sacrificios. En segundo lugar, para los obreros con familia se construirán viviendas aparte, probablemente no peores que los cuartuchos en que viven hoy los obreros fabriles. Y en tercer lugar, los obreros fijos recibirán por eso “un modesto subsidio”. Indudablemente, la población preferirá estas ventajas de una vida tranquila al amparo de los jefes a los sobresaltos del capitalismo; las preferirá hasta el punto de que algunos obreros quedarán permanentemente en el liceo (quizá en señal de gratitud por habérseles permitido contraer matrimonio): “El pequeño contingente de obreros fijos que se han quedado para siempre en el liceo y que se han familiarizado (*sic!*) con él, completará esta mano de obra de la hacienda-liceo. Tal es la mano de obra posible, y en modo alguno utópica, de nuestro liceo agrícola”.

¡Pero hombre! ¿Qué hay ahí de “utópico”? Obreros fijos gratis, “familiarizados” con los amos que les autorizan a contraer matrimonio: pregunten a cualquier campesino viejo y les hablará por experiencia propia de la más completa viabilidad de todo eso.

(Continuará*.)

Escrito en el otoño de 1895

Publicado el 25 de noviembre de 1895, en el núm. 254 Se publica según el texto aparecido en el periódico del periódico “SamarSKI VĚstnik” “SamarSKI VĚstnik”

Firmado: K. T-in

*En el periódico *SamarSKI VĚstnik* (El Noticiero de Samara) no apareció la continuación. — *Ed.*

A LOS OBREROS Y OBRERAS DE LA FABRICA THORNTON³¹

¡Obreros y obreras de la fábrica Thornton!

Los días 6 y 7 de noviembre deben ser memorables para todos nosotros... Con su réplica unánime a los abusos patronales los tejedores han demostrado que en los momentos difíciles aún hay entre nosotros gente que sabe defender los intereses que nos son comunes a todos los obreros, que nuestros virtuosos patronos no han logrado todavía convertirnos definitivamente en miserables esclavos de su bolsa sin fondo. Continuemos, pues, compañeros, firmemente y sin vacilaciones nuestra línea hasta el fin, recordemos que sólo con nuestros esfuerzos mancomunados podremos mejorar nuestra situación. Ante todo, compañeros, no caigáis en la trampa que con tanta habilidad han tendido estos señores Thornton. Ellos razonan así: "En este momento se ha paralizado la venta de mercancías, de manera que si continúa el trabajo en la fábrica en las mismas condiciones de antes, no nos será posible obtener las mismas ganancias... Y con menos no podemos conformarnos... Por consiguiente, habrá que apretar las tuercas a los obreros; que se deslomen y paguen las consecuencias de los malos precios en el mercado... Sólo que este asuntito no hay que presentarlo de cualquier manera, sino con inteligencia, para que el obrero, en su simpleza, no se dé cuenta del plato que le estamos preparando... Si les toca a todos de golpe, se alzarán todos a la vez y nada conseguiremos, pero si primero engatusamos a estos pobres diablos de tejedores, los demás no escapan... No es costumbre nuestra tener escrúpulos con esa gentuza y, después de todo, ¿para qué? ¡Escoba nueva barre mejor!..." Y así, los patronos, tan solícitos por el bienestar del obrero, despacito y en forma

sigilosa, quieren preparar para los obreros de todas las secciones de la fábrica la misma suerte que ya han deparado a los tejedores... Por eso, si todos permanecemos indiferentes ante la suerte de la sección de tejeduría, cavaremos con nuestras propias manos la fosa en la que bien pronto nos arrojarán también a nosotros. Ultimamente los tejedores ganaban un promedio de 3 rublos 50 kopeks por quincena, y durante este tiempo tuvieron que ingeniárselas para vivir con 5 rublos cuando la familia era de siete personas, y con 2 cuando estaba compuesta del marido, la esposa y un hijo. Se han ido desprendiendo poco menos que del último trapo, se han comido hasta el último kopek que habían ganado mediante un trabajo infernal, mientras sus benefactores, los Thornton, amontonaban más millones sobre los millones que ya tenían. Pero por si esto fuera poco, al tiempo que ante sus ojos se arrojaba a la calle a un número cada vez mayor de víctimas de la avaricia patronal, la expoliación crecía, tornándose más cruel e implacable... Con la lana se comenzó a mezclar, sin explicación alguna, la puncha y tundizno³², lo cual hizo la elaboración de la mercadería terriblemente lenta, como por casualidad aumentaron las demoras en la entrega de la urdimbre y, por último, comenzaron directamente a descontar las horas de trabajo; ahora han decidido hacer piezas de cinco *shmits*³³ en lugar de nueve, a fin de que el tejedor pierda más tiempo al tener que enhebrar y ajustar con más frecuencia los hilos, por lo cual, como se sabe, no pagan un kopek. Quieren rendir por agotamiento a nuestros tejedores, y el salario de 1 rublo con 62 kopeks por quincena, que ya figura en las libretas de trabajo de algunos tejedores, puede llegar a ser, dentro de muy poco tiempo, el salario general para toda la sección de tejeduría... Compañeros ¿queréis llegar también a ser objeto de una solicitud semejante por parte de los patronos? Si no es así, si no se os ha endurecido del todo el corazón ante los sufrimientos de vuestros semejantes, tan desdichados como vosotros, uníos en torno a nuestros tejedores; planteemos nuestras reivindicaciones comunes y aprovechemos cada oportunidad que se nos presente para arrancar a nuestros opresores mejores condiciones.

Obreros de la sección de hilandería, no os dejéis seducir por la estabilidad o por cierto aumento salarial... Pues casi las dos terceras partes de vuestros hermanos ya han sido despedidos de la fábrica, y el mejoramiento de vuestros salarios se ha comprado al precio del hambre de vuestros compañeros hilanderos arrojados a la calle. Esta es otra trampa hábil de los patronos, nada difícil de comprender con sólo calcular lo que producía antes toda la sección de devanado y lo que produce ahora. ¡Obreros de la nueva tintorería! ¡Ya en la actualidad, por una jornada de trabajo de 14 horas y cuarto, impregnados de pies a cabeza con los vapores malsanos de las tinturas, ganáis sólo 12 rublos por mes! Prestad atención a nuestras reivindicaciones: queremos poner término también a los descuentos ilegales que se os hacen por culpa de la ineptitud de vuestro capataz. ¡Peones y obreros no calificados de la fábrica! ¿Confiáis acaso en poder mantener vuestro jornal de 60 a 80 kopeks, cuando un tejedor especializado tendrá que conformarse con 20 kopeks por día? ¡Compañeros!, no seáis ciegos, no caigáis en la trampa patronal, sepamos defendernos más firmemente los unos a los otros!; de lo contrario todos lo pasaremos muy mal este invierno. Debemos todos vigilar con la mayor atención las maniobras de nuestros patronos en lo que respecta a la rebaja de las tarifas y resistir con todas nuestras fuerzas estas tentativas tan nefastas para nosotros... Haced oídos sordos a todas sus excusas de que los negocios marchan mal: para ellos, eso sólo significa una menor ganancia sobre su capital; para nosotros, en cambio, significa hambre y el sufrimiento para nuestras familias, significa privarnos del último pedazo de pan duro. ¿Y acaso se puede poner lo uno y lo otro en la misma balanza? Ahora presionan, en primer término, a los tejedores y por lo tanto debemos tratar de obtener:

1) que aumenten las tarifas de los tejedores hasta el nivel que tenían en la primavera, o sea, aproximadamente, 6 kopeks por *shmits*;

2) que se cumpla, también para los tejedores, la ley y al entrar a trabajar se le comunique al obrero el salario que ganará. Que la tarifa, avalada por la firma del inspector

de trabajo, no quede sólo en el papel, sino que se lleve a la práctica de conformidad con la ley. Para el trabajo de los tejedores, por ejemplo, se deben agregar a las tarifas establecidas indicaciones sobre la calidad de la lana, la cantidad de puncha y de tundizno que contenga, teniendo en cuenta el tiempo que se invierte en el trabajo preparatorio;

3) el tiempo de trabajo debe ser distribuido de suerte que por nuestra parte no haya pérdidas involuntarias de tiempo; ahora, por ejemplo, las cosas están dispuestas de manera que el tejedor pierde toda una jornada en preparar la urdimbre para cada pieza, y como ésta será reducida casi a la mitad, el tejedor, sea cual fuere la tarifa, sufrirá una pérdida doble. Si lo que quiere el patrono es robarnos el salario que lo haga abiertamente, para que sepamos bien qué se nos quiere estafar;

4) el inspector de trabajo debe vigilar para que no haya engaños con las tarifas establecidas, ni existan tarifas dobles. Esto quiere decir, por ejemplo, que para una misma clase de mercadería, pero con diferentes nombres, no deben figurar dos tarifas distintas en la tabla. Por ejemplo, el paño *bíber* lo hemos tejido a razón de 4 rublos con 32 kopeks, y el paño *ural*³⁴ por nada más que 4 rublos con 14 kopeks. ¿Pero no es el mismo el trabajo en los dos casos? El engaño es más descarado aún cuando se fija el doble precio por un artículo de igual denominación. De esta manera, los señores Thornton han eludido las leyes referentes a las multas, que establecen que éstas sólo pueden ser impuestas cuando el deterioro de una mercadería se deba a la negligencia del obrero, y que en esos casos el descuento debe anotarse en la libreta de trabajo, en el rubro correspondiente a multas, a más tardar tres días después de la fecha de su imposición. Todas las multas deben contabilizarse estrictamente, y el importe total no puede ir a parar al bolsillo del fabricante, sino debe destinarse a cubrir las necesidades de los obreros de la fábrica. ¿Y qué sucede en la nuestra? Mirad nuestras libretas; están en blanco, no figura en ellas una sola multa; podría pensarse que nuestros patronos son los más bondadosos de todos. En realidad, lo que pasa es que, gracias a nuestro des-

conocimiento, eluden las leyes y arreglan fácilmente sus asuntos... A nosotros no se nos multa, ino!, se nos descuenta, pues se nos paga de acuerdo con la tarifa menor. Mientras existan dos tarifas —una menor y otra mayor— no habrá lugar a reclamaciones, y ellos seguirán descontando para su bolsillo;

5) junto con la fijación de una tarifa única, hay que exigir que cada descuento sea incluido en el rubro de multas, con la indicación de por qué es aplicada.

Entonces nos será más fácil ver cuándo las multas son injustas, trabajaremos menos gratuitamente y disminuirá el número de arbitrariedades como las que se comete en la actualidad, por ejemplo, en la tintorería donde los obreros ganaron menos por culpa de un capataz inepto, lo que, por ley, no puede ser causa para no pagar el trabajo, ya que en ese caso no existe negligencia por parte del obrero. ¿Y son acaso pocos los descuentos que se nos hacen a todos nosotros sin que hayamos dado motivo para ello?

6) exigimos que por la vivienda se nos cobre el mismo alquiler que hasta 1891, o sea, un rublo mensual por persona, puesto que, con los salarios que tenemos, pagar dos rublos no hay con qué y, además, ¿por qué?... ¿Por esa pocilga inmunda, maloliente, estrecha y peligrosamente expuesta a incendios? No olvidéis, compañeros, que en todo Petersburgo se considera suficiente el alquiler de un rublo por mes, que sólo nuestros solícitos patronos no se conforman con ello, y que también en este punto debemos obligarlos a reducir su codicia. Al asumir la defensa de estas reivindicaciones, compañeros, no nos amotinamos en absoluto, sólo reclamamos que se nos dé lo que ya tienen por ley todos los obreros de las demás fábricas, lo que nos han quitado, esperando que no sepamos defender nuestros propios derechos. Demostremos, pues, esta vez que nuestros “benefactores” se han equivocado.

¿EN QUE PIENSAN NUESTROS MINISTROS?⁵⁵

*Escrito entre noviembre-diciembre, no más tarde del 8 (20),
de 1895 para el periódico "Rabóche Delo"*

*Publicado por primera vez el 27 de enero de 1924,
en el n.º. 22 de "Petrográdsкая Pravda"*

*Se publica según copia mecanografiada que se conservó
en los archivos del departamento de policía*

El ministro del Interior, Durnovó, ha escrito una carta al procurador general del Santo Sínodo³⁶, Pobedonóstsev. Lleva la fecha del 18 de marzo de 1895, el número de registro 2603 y la siguiente advertencia: "Estrictamente confidencial". Es decir, el ministro quería que la carta quedara en el mayor secreto. Pero hay personas que no comparten la opinión del señor ministro de que los ciudadanos rusos no deben conocer los propósitos del Gobierno, y la carta circula ahora por todas partes en copias manuscritas.

¿De qué habla el señor Durnovó al señor Pobedonóstsev en su carta?

Le habla de las escuelas dominicales³⁷. "Las informaciones recibidas los últimos años —dice la carta— testimonian que personas políticamente sospechosas, así como parte de la juventud estudiantil de determinada tendencia, tratan, siguiendo el ejemplo de los años 60, de colocarse en las escuelas dominicales como maestros, conferenciantes, bibliotecarios, etc. Este afán sistemático, no justificado siquiera por la búsqueda de medios de subsistencia, pues el desempeño de las funciones en dichas escuelas es gratuito, demuestra que el fenómeno indicado es uno de los medios de lucha, sobre el terreno legal, de los elementos antigubernamentales contra la forma de gobierno y el régimen social existentes en Rusia."

¡Ahí tenéis cómo piensa el señor ministro! Entre las personas instruidas aparecen algunas que quieren compartir sus conocimientos con los obreros, que desean que la enseñanza sea útil no sólo para ellas, sino también para el pueblo,

y el ministro decide en el acto que se trata de "elementos antigubernamentales", es decir, de ciertos conspiradores que incitan a la gente a colocarse en las escuelas dominicales. ¿Será posible que sin incitación no hubieran podido sentir algunas personas instruidas el deseo de enseñar a otros? Pero al ministro le desconcierta el que los maestros de las escuelas dominicales no cobran sueldo. Está acostumbrado a ver que sus espías y funcionarios le sirven únicamente para cobrar un sueldo, sirven a quienes les paguen más. Y de pronto resulta que hay personas que trabajan, sirven y enseñan... ¡gratis! ¡Eso es sospechoso!, piensa el ministro, y envía a sus espías para que investiguen el asunto. En la carta se dice más adelante: "Las informaciones siguientes" (recibidas de espías cuya existencia se justifica porque cobran un sueldo) "no sólo prueban que entre los maestros hay individuos de tendencia nociva, sino que, con frecuencia, las propias escuelas se hallan bajo la dirección secreta de todo un grupo de personas sospechosas, cuyos componentes, que no pertenecen en absoluto a la plantilla oficial de funcionarios, dan por las tardes conferencias y clases a los alumnos, invitados por los maestros y maestras que han colocado ellos mismos... El sistema que permite a individuos ajenos dictar conferencias brinda plena libertad para que se infiltren entre los conferenciantes personas francamente pertenecientes al medio revolucionario".

Así pues, si unos "individuos ajenos", no sancionados ni inspeccionados por los popes y los espías, desean enseñar a los obreros, ise trata de una franca revolución! El ministro ve en los obreros la pólvora, y en los conocimientos y la instrucción, la chispa; el ministro está seguro de que si la chispa cae en la pólvora, la explosión irá dirigida, ante todo, contra el Gobierno.

No podemos negarnos la satisfacción de señalar que, en este raro caso, estamos plena y absolutamente de acuerdo con las opiniones de Su Excelencia.

El ministro aporta más adelante "pruebas" de la veracidad de sus "informaciones". ¡Y menudas pruebas!

Primera, "la carta de un maestro de una escuela dominical, cuyo nombre sigue sin aclarar". En esta carta, confis-

cada durante un registro, se habla del programa de conferencias sobre historia, de la idea del sojuzgamiento y la emancipación de los estamentos, y se alude a las rebeliones de Razin y Pugachov.

Seguramente, estos últimos nombres han asustado de tal modo al bueno del ministro que al instante se le han aparecido, quizá, las horquillas.

Segunda prueba:

“En el Ministerio del Interior poseemos, conseguido por vía secreta, el programa de conferencias públicas en una escuela dominical de Moscú con el siguiente contenido: ‘Origen de la sociedad. La sociedad primitiva. Desarrollo de la organización social. El Estado y para qué hace falta. El orden. La libertad. La justicia. Formas de gobierno. La monarquía absoluta y la monarquía constitucional. El trabajo como base del bienestar general. La utilidad y la riqueza. La producción, el intercambio y el capital. Cómo se distribuye la riqueza. Afán de interés propio. La propiedad y su necesidad. La liberación de los campesinos con entrega de la tierra. La renta, la ganancia y el salario. De qué depende el salario y sus tipos. El ahorro’

“Las lecciones de acuerdo con este programa, inservible en absoluto para la escuela pública, brindan al conferenciante la plena posibilidad de dar también a conocer paulatinamente a los oyentes las teorías de Carlos Marx, Engels, etc., en tanto que la persona que asiste a las clases designada por la jerarquía diocesana es poco probable que esté en condiciones de captar en las lecciones los gérmenes de la propaganda socialdemócrata.”

El señor ministro teme mucho, sin duda, “las teorías de Marx y Engels”, por cuanto descubre “gérmenes” de las mismas incluso en un programa como éste, en el que no se ve ni rastro de ellas. ¿Qué ha encontrado “inservible” el ministro en este programa? Probablemente, el problema de la forma de gobierno y de la Constitución.

Pero, señor ministro, ¡abra usted cualquier manual de geografía y encontrará en él estas cuestiones! ¿Será posible que los obreros adultos no puedan conocer lo que se enseña a los niños?

Mas el señor ministro no confía en los representantes de la diócesis: “no comprenderán, probablemente, de qué se habla”.

La carta termina con una relación de maestros “sospechosos” de la escuela parroquial dominical adjunta a las Manufacturas de Prójorov de Moscú, de la escuela dominical en la ciudad de Elets y de una presunta escuela en la ciudad de Tiflís. El señor Durnovó aconseja al señor Pobedonóstsev que efectúe “una comprobación minuciosa de las personas con permiso para dar clases en las escuelas”. Cuando se lee ahora la lista de los maestros, los pelos se ponen de punta: todos son ex estudiantes de uno u otro sexo. Pero el señor ministro desearía que fuesen ex suboficiales.

El señor ministro habla con horror singular de que la escuela de la ciudad de Elets “está enclavada al otro lado del río Sosná, donde viven principalmente gente llana” (¡oh, qué espanto!) “y los obreros y se encuentran unos talleres ferroviarios”.

¡La escuela debe estar lejos, lejos de “la gente llana y los obreros”!

¡Obreros! ¡Ya veis el miedo mortal que tienen nuestros ministros a la unión del saber con el pueblo trabajador! ¡Mostrad a todos que no hay fuerza capaz de arrancar la conciencia a los obreros! ¡Sin conocimientos, los obreros están indefensos; con conocimientos, son una fuerza!

PROYECTO Y EXPLICACION DEL PROGRAMA DEL PARTIDO SOCIALDEMOCRATA ³⁸

Escrito en la cárcel: "Proyecto de Programa", en diciembre, después del 9 (21), de 1895; "Explicación del Programa", entre junio y julio de 1896

Publicado por primera vez en 1924, en el núm. 3 de la revista "Proletárskaya Revoliutsia"

Se publican: "Proyecto de Programa", de acuerdo con el original manuscrito con tinta simpática entre líneas en el núm. 5 de la revista "Nashinos Obozrenia"³⁹, correspondiente a 1900, y coleccionado con el texto hectografiado: "Explicación del Programa", de acuerdo con el texto hectografiado

PROYECTO DE PROGRAMA

A. 1. En Rusia se desarrollan con mayor rapidez cada día grandes fábricas y factorías, arruinando a los pequeños kustares y a los campesinos, convirtiéndolos en obreros desposeídos, lanzando cada vez a más gente a las ciudades y localidades fabriles e industriales.

2. Este ascenso del capitalismo implica un enorme aumento de la riqueza y del lujo entre un puñado de fabricantes, de comerciantes y de terratenientes y un crecimiento todavía más rápido de la miseria y de la opresión de los obreros. Los perfeccionamientos de la producción y las máquinas que introducen las grandes fábricas, al contribuir a elevar la productividad del trabajo social, coadyuvan a reforzar el poder de los capitalistas sobre los obreros y a incrementar el desempleo y, a la vez, el desamparo de los obreros.

3. Pero al reforzar en sumo grado el yugo del capital sobre el trabajo, las grandes fábricas crean una clase especial de obreros, que obtiene la posibilidad de luchar contra el capital porque sus mismas condiciones de vida destruyen todo vínculo con la hacienda propia y, agrupando a los obreros en un trabajo conjunto y lanzándolos de una fábrica a otra, cohesionan a las masas obreras. Los obreros inician la lucha contra los capitalistas, y en ellos nace un fuerte afán de unidad. De los levantamientos obreros aislados surge la lucha de la clase obrera rusa.

4. Esta lucha de la clase obrera contra la clase capita-

lista es una lucha contra todas las clases que viven a costa del trabajo ajeno y contra toda explotación. Esta lucha sólo puede terminar con el paso del poder político a manos de la clase obrera, con la entrega de toda la tierra, instrumentos de trabajo, fábricas, máquinas y minas a manos de toda la sociedad para organizar la producción socialista, en la que todo lo producido por los obreros y todas las mejoras introducidas en la producción deben redundar en beneficio de los propios trabajadores.

5. El movimiento de la clase obrera rusa, por su carácter y sus fines, forma parte del movimiento internacional (socialdemócrata) de la clase obrera de todos los países.

6. En la lucha de la clase obrera rusa por su emancipación, el obstáculo principal es el Gobierno de autocracia absoluta con sus funcionarios irresponsables. Apoyándose en los privilegios de los terratenientes y de los capitalistas y en el servilismo a sus intereses, este Gobierno niega todo derecho a los estamentos inferiores, con lo que entorpece el movimiento obrero y frena el desarrollo de todo el pueblo. Por eso la lucha de la clase obrera rusa por su emancipación impone necesariamente la lucha contra el poder absoluto del Gobierno autocrático.

B. 1. El Partido Socialdemócrata de Rusia proclama como misión suya ayudar a esta lucha de la clase obrera rusa, desarrollando la conciencia de clase de los obreros, contribuyendo a su organización y señalando las tareas y los objetivos de la lucha.

2. La lucha de la clase obrera rusa por su emancipación es una lucha política, y su primera tarea consiste en lograr la libertad política.

3. Por eso el Partido Socialdemócrata de Rusia, sin apartarse del movimiento obrero, apoyará todo movimiento social contra el poder absoluto del Gobierno autocrático, contra la clase de los privilegiados terratenientes nobles y contra todos los restos de la servidumbre y del régimen estamental que coartan la libre competencia.

4. Más aún, el Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia hará la guerra a todo propósito del Gobierno absolutista y de

sus funcionarios de beneficiar con su tutela a las clases trabajadoras y de contener el desarrollo del capitalismo y, por consiguiente, el de la clase obrera.

5. La emancipación de los obreros debe ser obra de los obreros mismos.

6. El pueblo ruso no necesita la ayuda del Gobierno absolutista y de sus funcionarios, sino emanciparse del yugo de ese Gobierno.

C. Partiendo de estas concepciones, el Partido Socialdemócrata de Rusia exige ante todo:

1. Convocatoria del Zemski Sobor⁴⁰, compuesto de representantes de todos los ciudadanos, para elaborar una Constitución.

2. Sufragio universal y directo para todos los ciudadanos rusos que hayan cumplido los veintidós años de edad, sin distinción de creencias religiosas ni de nacionalidad.

3. Libertad de reunión, de asociación y de huelga.

4. Libertad de prensa.

5. Supresión de los estamentos y plena igualdad de todos los ciudadanos ante la ley.

6. Libertad de cultos e igualdad de derechos de todas las nacionalidades. Transferencia del registro de nacimientos a funcionarios civiles, independientes de la policía.

7. Concesión a cada ciudadano del derecho a demandar a cualquier funcionario ante la Justicia, sin necesidad de apelar por el conducto reglamentario.

8. Abolición de los pasaportes y plena libertad de circulación y residencia.

9. Libertad de actividad económica y de ocupación y supresión de los gremios.

D. Para los obreros, el Partido Socialdemócrata de Rusia exige:

1. Creación de cámaras de trabajo en todas las ramas de la industria, con jueces electivos sobre bases paritarias por capitalistas y obreros.

2. Limitación por ley de la jornada de trabajo a ocho horas.

3. Prohibición por ley del trabajo nocturno y turnos.

Prohibición del trabajo de los niños menores de 15 años.

4. Establecimiento por ley del descanso en días festivos.

5. Extensión de las leyes fabriles y de la Inspección de Trabajo a todas las ramas de la industria en toda Rusia y a las fábricas del fisco, así como también a los kustares que trabajan en su domicilio.

6. La Inspección de Trabajo debe ser autónoma y no depender del Ministerio de Hacienda. Los miembros de las cámaras de trabajo serán investidos de las mismas atribuciones que la Inspección de Trabajo en lo que atañe a la supervisión del cumplimiento de las leyes fabriles.

7. Prohibición absoluta, en todas partes, del pago en especie.

8. Delegados elegidos por los obreros supervisarán la justa fijación de las tarifas de salarios, la determinación de la producción defectuosa, el empleo del dinero proveniente de las multas y las viviendas destinadas por las empresas a los obreros.

Una ley en virtud de la cual la totalidad de los descuentos del salario de los obreros, cualquiera que sea su motivo (multas, producción defectuosa, etc.), no podrá exceder de diez kopeks por rublo.

9. Una ley sobre la responsabilidad de los fabricantes por los accidentes de trabajo estando obligados los fabricantes a demostrar la culpabilidad de los obreros.

10. Una ley estableciendo la obligación de los fabricantes de mantener escuelas y de facilitar asistencia médica a los obreros.

E. Para los campesinos, el Partido Socialdemócrata de Rusia exige:

1. Abolición de los pagos de rescate⁴¹ y compensación a los campesinos de los ya efectuados. Devolución a los campesinos del dinero abonado de más al fisco.

2. Devolución a los campesinos de las tierras que les fueron recortadas en 1861.

3. Plena igualdad de impuestos y gravámenes sobre las tierras de los campesinos y las de los terratenientes.

4. Abolición de la caución solidaria⁴² y de todas las leyes que restringen a los campesinos la libre disposición de sus tierras.

EXPLICACION DEL PROGRAMA

El Programa se divide en tres partes principales. En la primera se exponen todas las concepciones de las que se desprenden las partes restantes. En esta parte se indica el lugar que corresponde a la clase obrera en la sociedad moderna, el sentido y la importancia que tiene su lucha contra los fabricantes y la situación política de la clase obrera en el Estado ruso.

En la segunda parte se expone *la misión del Partido* y se indica la relación en que éste se encuentra con respecto a las demás corrientes políticas de Rusia. Se dice cuál debe ser la actividad del Partido y de todos los obreros conscientes de sus intereses de clase y cuál debe ser su actitud ante los intereses y las aspiraciones de las demás clases de la sociedad rusa.

La tercera parte contiene las reivindicaciones prácticas del Partido. Esta parte se subdivide en tres apartados. El primero contiene la reivindicación de las transformaciones de orden general en el Estado. El segundo, las reivindicaciones y el programa de la clase obrera. El tercero, las reivindicaciones en beneficio de los campesinos. Algunas explicaciones preliminares a estos apartados se ofrecen más adelante, antes de pasar a la parte práctica del Programa.

A. 1. El Programa se refiere ante todo al rápido crecimiento de las grandes fábricas y factorías, porque éste es el fenómeno principal de la Rusia moderna, fenómeno que cambia por completo todas las viejas condiciones de vida, en particular las de la clase trabajadora. En las viejas condiciones, casi todas las riquezas eran producidas por los pequeños propietarios, que constituían la inmensa mayoría de la población. La pobla-

ción vivía asentada en las aldeas, destinando la mayor parte de su producción bien a su propio consumo, bien al pequeño mercado de las localidades circundantes, poco ligado con los demás mercados vecinos. Esos mismos pequeños propietarios trabajaban para los terratenientes, que les obligaban a producir principalmente para su propio consumo. Los productos obtenidos en la hacienda doméstica eran entregados para su elaboración a los artesanos, que también vivían en las aldeas o recorrían los alrededores en busca de trabajo.

Ahora bien, después de la liberación de los campesinos, estas condiciones de vida de la masa del pueblo experimentaron un cambio completo: en lugar de los pequeños talleres de los artesanos comenzaron a aparecer grandes fábricas que crecieron con extraordinaria rapidez; desplazaron a los pequeños propietarios, convirtiéndolos en obreros asalariados, y obligaron a cientos y miles de obreros a trabajar juntos, produciendo en enormes cantidades mercancías que se vendían en toda Rusia.

La liberación de los campesinos acabó con la inmovilidad de la población y colocó a aquéllos en tales condiciones que no podían ya alimentarse a base de las pequeñas parcelas de tierra que les habían quedado. La masa del pueblo se lanzó en busca de un jornal, acudiendo a las fábricas y trabajando en la construcción de ferrocarriles, que unían los distintos confines de Rusia y distribuían por todas partes las mercancías de las grandes fábricas. La masa del pueblo marchó a las ciudades en busca de un jornal, se contrató en la construcción de edificios fabriles y comerciales, en el transporte de combustible para las fábricas y en la preparación de materiales con este fin. Por último, muchos pasaron a trabajar en su domicilio por encargo de comerciantes y fabricantes que no tenían tiempo para ampliar sus establecimientos. Cambios idénticos se operaron en la agricultura: los terratenientes comenzaron a producir trigo para la venta, aparecieron grandes sembradores de entre los campesinos y los comerciantes, centenares de millones de puds de grano comenzaron a venderse en el extranjero. Para la producción se requerían obreros asalariados, y centenares de miles y millo-

nes de campesinos abandonaron sus minúsculas parcelas, contratándose como braceros y jornaleros al servicio de los nuevos patronos que producían trigo para la venta. Estos cambios de las viejas condiciones de vida son los que describe el Programa, diciendo que las grandes fábricas y factorías arruinan a los pequeños kustares y a los campesinos, transformándolos en obreros asalariados. La pequeña producción es reemplazada en todas partes por la grande, y en ésta las masas de obreros son ya simples asalariados que trabajan por un jornal para el patrono, el cual posee enormes capitales, construye enormes talleres, compra en gran cantidad materiales y se embolsa todo el beneficio de esta producción en masa de los obreros aunados. La producción es ya capitalista y azota de manera despiadada e implacable a todos los pequeños propietarios, poniendo fin a la inmovilidad de su vida en las aldeas y obligándoles a marchar como simples peones de un confín a otro del país para vender su trabajo al capital. Una parte cada vez mayor de la población se desvincula definitivamente de la aldea y de la agricultura, y se concentra en las ciudades, los pueblos y localidades fabriles e industriales, formando una clase especial de hombres que no poseen propiedad alguna, la clase de los proletarios, obreros asalariados que viven exclusivamente de la venta de su fuerza de trabajo.

En esto consisten los enormes cambios impuestos en la vida del país por las grandes fábricas: la pequeña producción es sustituida por la grande, los pequeños propietarios se convierten en obreros asalariados. Ahora bien, ¿qué significa este cambio para el pueblo trabajador y cuáles son sus consecuencias? De esto es de lo que se habla más adelante en el Programa.

A. 2. La sustitución de la pequeña producción por la grande va acompañada de la sustitución de las pequeñas sumas de dinero en manos de cada propietario por capitales enormes, de la sustitución de beneficios pequeños e insignificantes por ganancias de millones. De ahí que el crecimiento del capitalismo conduzca por doquier al aumento del lujo y de la riqueza. En Rusia se ha creado toda una clase de

grandes magnates del dinero, fabricantes, accionistas de las compañías de ferrocarriles, comerciantes y banqueros, se ha formado toda una clase que vive de los réditos de los capitales concedidos a préstamo a los industriales; se han enriquecido los grandes terratenientes, percibiendo de los campesinos suficientes sumas por rescate de la tierra, aprovechándose de la necesidad que éstos tienen de tierra para elevar los arrendamientos y montando en sus fincas grandes fábricas azucareras y destilerías. El lujo y el derroche en todas estas clases de potentados han alcanzado proporciones inusitadas, y en las calles principales de las grandes urbes se alzan sus palacios principescos y suntuosas mansiones. Pero la situación del obrero ha ido empeorando más y más a medida que se iba desarrollando el capitalismo. Si bien es cierto que en algunas partes han aumentado los salarios después de la liberación de los campesinos, esto ha ocurrido en pequeña escala y por poco tiempo, porque la masa de hambrientos que afluyen del campo ha envilecido los salarios, al tiempo que encarecían cada vez más los comestibles y las subsistencias en general, de manera que incluso con una retribución mayor los obreros obtenían menos medios de sustento; se hacía cada vez más difícil encontrar un jornal, y junto a los lujosos palacios de los ricos (o en los arrabales de las ciudades) se levantaban los tugurios de los obreros, obligados a vivir en los sótanos o hacinados en apartamentos húmedos y fríos y a veces simplemente en cuevas cerca de las nuevas empresas industriales. El capital, más cuantioso cada día, iba fustigando con creciente fuerza a los obreros, sumiéndoles en la miseria, obligándoles a entregar todo su tiempo a la fábrica y constriñendo a sus mujeres y a sus hijos a incorporarse al trabajo. En esto consiste, pues, el primero de los cambios a que conduce el crecimiento del capitalismo: enormes riquezas se acumulan en manos de un puñado de capitalistas, mientras las masas del pueblo se transforman en indigentes.

El segundo cambio consiste en que la sustitución de la pequeña producción por la grande ha conducido a numerosas mejoras de la producción. Ante todo, al trabajo individual y aislado en cada pequeño taller de cada pequeño patrono

por separado, ha sucedido el trabajo de obreros concentrados, que trabajan juntos en una misma fábrica, para un mismo terrateniente o un mismo contratista. El trabajo conjunto es mucho más eficaz (productivo) que el individual y permite producir mercancías con mucha más facilidad y rapidez. Pero de todas estas mejoras se aprovecha únicamente el capitalista que paga a los obreros unos kopeks y se apropia gratuitamente todo el beneficio del trabajo conjunto de los obreros. El capitalista se hace aún más fuerte y el obrero, aún más débil, porque se habitúa a un mismo trabajo y le es más difícil pasar a otro, cambiar de ocupación.

Otro perfeccionamiento de la producción, mucho más importante, son *las máquinas* que introduce el capitalista. La eficiencia del trabajo aumenta en gran medida a consecuencia del empleo de maquinaria; pero el capitalista hace que esta ventaja redunde en perjuicio de los obreros: aprovechándose de que las máquinas requieren menos esfuerzo físico, coloca en ellas a mujeres y niños, pagándoles un salario más bajo. Valiéndose de que con el empleo de máquinas se necesitan muchos menos obreros, el capitalista los despide en masa de la fábrica y se aprovecha de este desempleo para esclavizarlos aún más, para prolongar la jornada de trabajo, para arrebatarles su reposo nocturno y convertirlos en meros apéndices de las máquinas. El paro forzoso creado por las máquinas y que aumenta constantemente, deja ahora al obrero en total desamparo. Su pericia profesional pierde valor, el obrero es fácilmente reemplazado por un simple peón que se acostumbra pronto a la máquina y acepta de buen grado trabajar por un salario menor. Todo intento de defenderse de esta creciente presión del capital conduce al despido. El obrero solo es impotente totalmente frente al capital, y la máquina amenaza aplastarlo.

A. 3. En la explicación del punto precedente hemos mostrado que el obrero solo es impotente y está indefenso ante el capitalista que introduce máquinas. El obrero tiene que buscar a todo trance los medios de oponer resistencia al capitalista para defenderse. Y encuentra este medio en *la*

unión. Impotente si está solo, el obrero se transforma en una fuerza cuando se une a sus compañeros, pudiendo entonces luchar contra el capitalista y ofrecerle resistencia.

La unión pasa a ser una necesidad para el obrero, que tiene ya frente a sí al gran capital. Pero ¿es posible unir a la masa de gentes heterogéneas y extrañas unas para otras, aunque trabajen en una misma fábrica? El Programa puntualiza las condiciones que preparan a los obreros para la unión y desarrollan su capacidad y su aptitud para unirse. Estas condiciones son las siguientes: 1) la gran fábrica con su producción maquinizada, que exige un trabajo continuo durante todo el año, destruye totalmente la ligazón del obrero con la tierra y con la hacienda propia, convirtiéndolo en un proletario completo. En cambio, la hacienda propia en la pequeña parcela de tierra separaba a los obreros, hacía que cada uno de ellos tuviese su interés particular, distinto de los intereses de sus compañeros, y de este modo dificultaba su unión. Cuando el obrero se desvincula de la tierra estos obstáculos desaparecen. 2) Además, el trabajo conjunto de cientos y miles de obreros los habitúa de por sí al examen colectivo de sus necesidades y a la acción mancomunada, haciendo patente la identidad de situación e intereses de toda la masa obrera. 3) Por último, el traslado constante de los obreros de una fábrica a otra les acostumbra a confrontar las condiciones y el orden de cosas existentes en las distintas fábricas, a compararlos, a comprobar que la explotación es igual en todas las fábricas, a asimilar la experiencia de otros obreros en sus choques con los capitalistas y, de este modo, refuerza la cohesión y la solidaridad de los obreros. Estas condiciones, en su conjunto, son las que han hecho que la aparición de las grandes fábricas haya llevado a la unión de los obreros. Entre los obreros rusos esta unión se expresa más a menudo y con mayor vigor en las huelgas (más adelante diremos por qué a nuestros obreros les es imposible unirse en sindicatos o mutualidades). Cuanto más se desarrollan las grandes fábricas, tanto más frecuentes, vigorosas y tenaces son las huelgas obreras, de modo que cuanto mayor es la opresión del capitalismo, tanto más indispensable se hace la

resistencia mancomunada de los obreros. Como dice el Programa, las huelgas y los motines obreros aislados constituyen en la actualidad el fenómeno más difundido en las fábricas rusas. Pero, a medida que crece el capitalismo y menudean las huelgas, éstas resultan insuficientes. Los fabricantes adoptan contra ellas medidas conjuntas: conciertan alianzas entre sí, contratan a obreros de otros lugares y recaban el concurso del poder del Estado, que les ayuda a aplastar la resistencia de los obreros. Contra los obreros no actúa ya el dueño de cada fábrica, sino *toda la clase capitalista* con el Gobierno, que les ayuda. *Toda la clase capitalista* emprende la lucha contra *toda la clase obrera*, buscando medidas conjuntas contra las huelgas, demandando al Gobierno leyes anti-obreras, trasladando las fábricas a lugares más apartados, recurriendo a encargar trabajo a domicilio y a miles de otras mañas y subterfugios contra los obreros. La unión de los obreros de una fábrica e incluso de una rama industrial no basta para oponer resistencia a toda la clase capitalista; se hace absolutamente necesaria la acción mancomunada de *toda la clase obrera*. Así pues, de los motines obreros aislados surge la lucha de toda la clase obrera. La lucha de los obreros contra los fabricantes se transforma en *lucha de clases*. A todos los fabricantes les une un mismo interés: mantener a los obreros sojuzgados y pagarles el salario más bajo posible. Y los fabricantes ven que sólo pueden salvaguardar sus intereses mediante la acción conjunta de toda la clase de los fabricantes y ganando influencia sobre el poder del Estado. A los obreros les une igualmente un interés común: no permitir que el capital les aplaste, defender su derecho a la vida y la dignidad humana. Y los obreros se convencen asimismo de que también ellos necesitan la unión, la acción conjunta de toda la clase —de la clase obrera—, para lo cual es indispensable conquistar influencia sobre el poder del Estado.

A. 4. Hemos explicado cómo y por qué la lucha de los obreros fabriles contra los fabricantes se transforma en una lucha de clases, en una lucha de la clase obrera —los proletarios— contra la clase de los capitalistas —la burguesía.

Cabe preguntar: ¿qué significado tiene esta lucha para todo el pueblo y para todos los trabajadores? En las condiciones actuales, de las que ya hemos hablado en la explicación del primer punto, la producción por medio de obreros asalariados desplaza cada vez más a la pequeña economía. El número de personas que viven del trabajo asalariado aumenta con rapidez, y no sólo asciende el número de obreros fabriles permanentes, sino que crece aún más el de campesinos que deben buscar ese mismo trabajo asalariado para subsistir. En la actualidad, el trabajo asalariado, el trabajo para el capitalista, es ya la forma más extendida de trabajo. La dominación del capital sobre el trabajo abarca a la masa de la población no sólo en la industria, sino también en la agricultura. Las grandes fábricas llevan al grado supremo de desarrollo esta explotación del trabajo asalariado, en la que se basa la sociedad contemporánea. Todos los procedimientos de explotación que ponen en juego todos los capitalistas en todas las ramas de la industria y cuyas consecuencias sufre toda la masa de la población obrera de Rusia, aquí, en la fábrica, se reúnen en un haz, se acentúan, se convierten en regla permanente, se extienden a todos los aspectos del trabajo y de la vida del obrero y crean todo un régimen, todo un sistema de extracción de los jugos del obrero por el capitalista. Aclaremos esto con un ejemplo. Siempre y por doquier, todo el que se contrata para trabajar descansa, deja de trabajar cuando hay fiesta en el lugar donde vive. Otra cosa muy distinta ocurre en la fábrica: una vez que ha contratado a un obrero, la fábrica dispone ya de él a su antojo, sin prestar la menor atención a las costumbres del obrero, a su modo habitual de vida, a su situación familiar, a sus demandas intelectuales. La fábrica le obliga a trabajar cuando ella lo necesita, supeditando a sus exigencias toda la vida del obrero, haciéndole fragmentar su descanso y obligándole, con la organización de los turnos, a trabajar de noche y en los días festivos. La fábrica recurre a todos los abusos imaginables respecto a la jornada de trabajo y, a la vez, implanta sus "normas", sus "reglas", obligatorias para cada obrero. La vida de la fábrica está organizada expresamente para

extraer del obrero contratado todo el trabajo que pueda rendir, ¡para exprimirle lo antes posible todos los jugos y luego arrojarlo a la calle! Otro ejemplo. Todo el que se contrata para trabajar se compromete, desde luego, a subordinarse al patrono y a cumplir todo lo que le manden. Pero, comprometiéndose a cumplir un trabajo temporal, el contratado no renuncia en modo alguno a su voluntad; cuando considera injustas o desmedidas las exigencias del patrono, deja el empleo. En cambio, la fábrica exige que el obrero renuncie por completo a su voluntad; la fábrica implanta en su recinto una disciplina, obliga al obrero a toque de sirena a levantarse para acudir al trabajo y a suspenderlo, se arroga el derecho de castigar al obrero y le multa o le impone descuentos de su salario por cada infracción de las reglas establecidas por ella misma. El obrero se convierte en una parte de un enorme mecanismo: debe ser tan sumiso, tan esclavo y tan privado de voluntad propia como la misma máquina.

Veamos un tercer ejemplo. Todo el que se contrata para trabajar manifiesta muy a menudo su descontento con el patrono, se querella contra él ante los tribunales o presenta quejas a un jefe. Tanto el jefe como el tribunal solventan ordinariamente el pleito en beneficio del patrono, apoyan a éste, pero esa indulgencia para con los intereses del patrono no se basa en una norma general o en una ley, sino en la servicialidad de determinados funcionarios, que unas veces defienden al patrono en mayor y otras veces en menor medida y que deciden la cuestión injustamente en beneficio del patrono, bien por amistad con el patrono, bien por desconocer las condiciones del trabajo y por incapacidad para comprender al obrero. Cada caso aislado de una tal injusticia depende de cada choque concreto del obrero con el patrono y de cada funcionario en particular. Ahora bien, la fábrica concentra tal masa de obreros y lleva las vejaciones a tal punto que se hace imposible dilucidar cada caso por separado. Se establecen reglas generales, se dicta una ley sobre las relaciones entre obreros y fabricantes, ley obligatoria para todos. Y en esta ley la indulgencia para con los intereses del

patrono es refrendada ya por el poder del Estado. En lugar de la injusticia de determinados funcionarios aparece la injusticia de la propia ley. Surgen, por ejemplo, reglas en virtud de las cuales el obrero, por ausencia injustificada al trabajo, no sólo pierde su salario, sino que además paga una multa, mientras que el patrono puede hacerle holgar sin abonarle ni un kopek; el patrono puede despedir al obrero por una actitud grosera de este último, mientras que el obrero no puede abandonar el trabajo por una actitud idéntica de su patrono; éste tiene derecho a imponer por su propio arbitrio multas y descuentos o a exigir que se trabaje en horas extraordinarias, etc.

Todos estos ejemplos nos muestran cómo la fábrica intensifica la explotación de los obreros y la generaliza, la convierte en todo un "*orden de cosas*". El obrero, quiéralo o no, ahora ya no tiene que vérselas con un patrono aislado, con su voluntad y vejaciones, sino con la arbitrariedad y las vejaciones de toda la clase patronal. El obrero ve que quien le oprime no es un capitalista cualquiera, sino toda la clase capitalista, porque en todas las empresas rige el mismo sistema de explotación; un capitalista aislado ni siquiera puede renunciar a este orden de cosas: si, por ejemplo, se le ocurriese reducir la jornada de trabajo, sus mercancías tendrían un costo mayor que las de su vecino, que las de otro fabricante que obligase al obrero a trabajar más horas por el mismo salario. Para conseguir una mejora de su situación, el obrero tiene que enfrentarse ahora con toda una organización social encaminada a la explotación del trabajo por el capital. El obrero no tiene ya frente a sí la injusticia de un funcionario cualquiera, sino la injusticia del propio poder del Estado, que asume la defensa de toda la clase capitalista y promulga leyes obligatorias para todos en beneficio de esta clase. Por tanto, la lucha de los obreros fabriles contra los fabricantes se transforma inevitablemente en lucha contra toda la clase capitalista, contra todo el sistema social, basado en la explotación del trabajo por el capital. Por eso la lucha de los obreros adquiere un significado social, se convierte en lucha de todos los trabajadores contra todas las clases que viven

a costa del trabajo ajeno. Por eso la lucha de los obreros inaugura una nueva época de la historia de Rusia y es la aurora de la emancipación de los obreros.

Ahora bien, ¿en qué se sostiene el dominio de la clase capitalista sobre toda la masa trabajadora? En que en manos de los capitalistas, en su propiedad privada, se hallan todas las fábricas, minas, máquinas e instrumentos de trabajo; en que tienen en sus manos enormes cantidades de tierra (de toda la tierra de la Rusia Europea, más de una tercera parte pertenece a los terratenientes, cuyo número no llega a medio millón). Los obreros, al carecer de instrumentos de trabajo y de materiales, deben vender su fuerza de trabajo a los capitalistas, que les pagan únicamente lo indispensable para su sustento, apropiándose todo el excedente producido por el trabajo; pagan, pues, sólo una parte del tiempo de trabajo invertido y se quedan con la parte restante. Todo el aumento de las riquezas procedente del trabajo conjunto de la masa de obreros o de los perfeccionamientos introducidos en la producción va a parar a la clase capitalista, mientras que los obreros, trabajando de generación en generación, siguen siendo proletarios desposeídos. Por eso existe un solo medio de poner fin a la explotación del trabajo por el capital, a saber: suprimir la propiedad privada de los instrumentos de trabajo, poner en manos de toda la sociedad todas las fábricas y minas, así como todos los latifundios, etc., y organizar la producción socialista común, dirigida por los propios obreros. Los productos del trabajo común redundarán entonces en beneficio de los propios trabajadores, y el remanente que quede después de atender a su sustento servirá para satisfacer las necesidades de los obreros mismos, para que desarrollen plenamente todas sus aptitudes y aprovechen en pie de igualdad todas las conquistas de la ciencia y del arte. En el Programa se indica, por eso mismo, que sólo así puede terminar la lucha de la clase obrera contra los capitalistas. Mas para ello es necesario que el poder político, es decir, el poder del Estado, pase de manos del Gobierno que se halla bajo la influencia de los capitalistas y de los terratenientes, o de manos del Gobierno formado directa-

mente por representantes electivos de los capitalistas, a manos de la clase obrera.

Este es el objetivo final de la lucha de la clase obrera, ésta es la premisa de su plena emancipación. A este objetivo final deben tender los obreros conscientes y unidos; pero en Rusia encuentran todavía enormes obstáculos que les impiden luchar por su emancipación.

A. 5. En la actualidad, contra el dominio de la clase capitalista luchan ya los obreros de todos los países europeos, así como los de América y Australia. La unión y la cohesión de la clase obrera no se limitan a un país o a una nacionalidad: los partidos obreros de distintos Estados proclaman la plena identidad (solidaridad) de intereses y objetivos de los obreros de todo el mundo. Dichos partidos se reúnen en congresos comunes, presentan reivindicaciones comunes a la clase capitalista de todos los países, instituyen la fiesta internacional (el Primero de Mayo) de todo el proletariado unido, que aspira a su emancipación, agrupando a la clase obrera de todas las nacionalidades y de todos los países en un gran ejército obrero. Esta unión de los obreros de todos los países obedece a una necesidad, a que la clase capitalista, que domina sobre los obreros, no limita su dominio a un solo país. Los vínculos comerciales entre los distintos Estados son cada vez más estrechos y se multiplican; el capital pasa constantemente de un país a otro. Los bancos, estos enormes depósitos de capitales, que los reúnen de todas partes y los distribuyen a préstamo a los capitalistas, se convierten de nacionales en internacionales, concentran capitales de todos los países y los distribuyen entre los capitalistas de Europa y América. Se constituyen grandes compañías anónimas para organizar empresas capitalistas no ya en un solo país, sino en varios a la vez; aparecen sociedades internacionales de los capitalistas. El dominio del capital es internacional. Por eso, también la lucha de los obreros de todos los países por su emancipación tiene éxito únicamente cuando es una lucha conjunta contra el capital internacional. Por eso, el obrero alemán, el obrero polaco y el obrero francés son compañeros del obrero ruso en la lucha contra la clase capitalista, del mismo

modo que son enemigos suyos los capitalistas rusos, polacos y franceses. Así, en los últimos tiempos, los capitalistas extranjeros trasladan de muy buen grado sus capitales a Rusia, construyen en Rusia filiales de sus fábricas y fundan compañías para establecer nuevas empresas en Rusia. Se lanzan codiciosos sobre un país joven en el que el Gobierno es más benevolente y servil para con el capital que en ninguna otra parte, un país en el que encuentran a los obreros menos unidos y menos capaces de ofrecer resistencia que en Occidente, un país en el que el nivel de vida de los obreros, y por lo tanto su salario, es mucho más bajo, de modo que los capitalistas extranjeros pueden obtener enormes ganancias, desconocidas en sus respectivos países. El capital internacional ha extendido ya su mano también sobre Rusia. Los obreros rusos tienden la suya al movimiento obrero internacional...

A. 6. Ya hemos explicado cómo las grandes fábricas agudizan al máximo la opresión del capital sobre el trabajo, cómo crean todo un sistema de métodos de explotación; cómo los obreros, al levantarse contra el capital, llegan inevitablemente a comprender la necesidad de unirse, la necesidad de la lucha en común de toda la clase obrera. En esta lucha contra la clase de los capitalistas, se enfrentan con las leyes generales del Estado, que amparan a los capitalistas y protegen sus intereses.

Pero si los obreros uniéndose son suficientemente fuertes para arrancar concesiones a los capitalistas, para ofrecerles resistencia, podrían igualmente, gracias a su unión, influir sobre las leyes del Estado y lograr su modificación. Así proceden, en efecto, los obreros de los demás países, pero los obreros rusos no pueden influir directamente sobre el Estado. En Rusia su situación es tal que se ven privados de los derechos civiles más elementales. No se les permite reunirse, ni discutir en común sus asuntos, ni asociarse, ni hacer públicas sus peticiones. En otras palabras, las leyes del Estado, además de ser redactadas en interés de la clase capitalista, privan a los obreros de toda posibilidad de influir sobre ellas y lograr su modificación. Esto pasa porque en Rusia

PH 7 23
R.S.S.
L.M.S.
IMPOSIBLE
L.D.M.

(entre todos los Estados europeos, sólo en Rusia) se conserva hasta hoy el poder absoluto del Gobierno autocrático, o sea, un régimen en el que las leyes, obligatorias para todo el pueblo, sólo pueden ser promulgadas por el zar a su antojo y sólo pueden ser ejecutadas por los funcionarios que él mismo designa. Los ciudadanos están privados de toda participación en la promulgación de las leyes, en su discusión, en la promoción de otras nuevas; tampoco pueden reclamar la derogación de las viejas. Se hallan privados de todo derecho a exigir cuentas a los funcionarios, de verificar los actos de éstos y de acusarlos ante la justicia. Carecen incluso del derecho a discutir los asuntos públicos: no se les permite organizar asambleas ni asociarse sin autorización de esos mismos funcionarios. De tal manera, éstos se encuentran exentos de toda responsabilidad, en el cabal sentido de esta palabra: constituyen una especie de casta colocada por encima de los ciudadanos. La falta de responsabilidad y la arbitrariedad de los funcionarios, así como la absoluta imposibilidad para la población de hacer oír su voz, dan lugar a tan escandalosos abusos de poder por parte de los funcionarios y a tales violaciones de los derechos del pueblo, que resultan inimaginables en cualquier otro país europeo.

Así pues, según la ley, el Gobierno ruso goza de un poder absoluto; se considera independiente por completo con respecto al pueblo y por encima de todos los estamentos y clases. Pero si en realidad esto fuera así, ¿por qué tanto la ley como el Gobierno, en todos los conflictos entre los obreros y los capitalistas, se colocan de parte de estos últimos? ¿Por qué los capitalistas tienen mayor apoyo a medida que aumentan su número y su riqueza, mientras que los obreros encuentran cada vez más oposición y más restricciones?

En realidad, el Gobierno no está por encima de las clases y asume la protección de una clase contra otra, asume la protección de la clase de los poseedores contra la de los desposeídos, de los capitalistas contra los obreros. Un Gobierno absoluto ni siquiera podría dirigir un Estado tan inmenso, si no concediera toda clase de prerrogativas e indulgencias a las clases poseedoras.

Aun cuando, según la ley, el Gobierno es un poder absoluto e independiente, en los hechos los capitalistas y terratenientes cuentan con miles de métodos para influir sobre él y sobre los asuntos públicos. Tienen, reconocidas por la ley, sus propias instituciones estamentales, sociedades de nobles y de comerciantes, cámaras de comercio y de manufacturas, etc. Sus representantes electivos llegan directamente a ser funcionarios y participan en la dirección del Estado (los mariscales de la nobleza⁴³, por ejemplo), o bien son invitados a participar como miembros de todas las instituciones oficiales: por ejemplo, de acuerdo con la ley, los fabricantes participan en las Audiencias fabriles (bajo cuya dirección se encuentra la Inspección de Trabajo), eligiendo a sus representantes. Pero no se limitan a esa participación directa en la conducción del Estado. En sus asociaciones discuten las leyes del Estado, elaboran proyectos, y, por cualquier motivo, el Gobierno acostumbra a solicitarles su opinión, les somete algún proyecto y les pide las correspondientes observaciones.

Los capitalistas y terratenientes organizan congresos nacionales, en los cuales debaten sus asuntos, buscando diversas medidas en favor de su clase; gestionan en nombre de todos los terratenientes nobles, de "los comerciantes de toda Rusia" la promulgación de nuevas leyes y la modificación de las antiguas. Pueden discutir sus asuntos en los periódicos, pues el Gobierno, si bien limita la prensa por medio de la censura, no se atreve a pensar en despojar a las clases poseedoras del derecho a discutir sus asuntos. Disponen de los más diversos conductos y accesos para llegar a las instancias superiores del poder estatal y les resulta más fácil discutir los casos de arbitrariedad de funcionarios inferiores, a la vez que conseguir, sin mayores inconvenientes, la derogación de las leyes y reglas particularmente restrictivas para sus intereses. Igual que no hay otro país en el mundo donde existan tantas leyes y reglas, una tan inaudita tutela policíaca del Gobierno, que prevé los menores detalles y despersonaliza cualquier obra viva, tampoco existe en el mundo un país donde con tanta facilidad se violen esas reglas burguesas,

ni donde tan fácilmente se eludan esas leyes policíacas con el solo benévolo consentimiento de las autoridades superiores. Y tal consentimiento jamás es negado*.

B. 1. Este punto del Programa es el más importante, el principal, porque indica en qué debe consistir la actividad del Partido que defiende los intereses de la clase obrera, la actividad de todos los obreros conscientes. Indica de qué modo deben ser unidas las aspiraciones del socialismo, la aspiración de suprimir la secular explotación del hombre por el hombre, con el movimiento popular que es engendrado por las condiciones de vida creadas por las grandes fábricas.

La actividad del Partido debe consistir en coadyuvar a la lucha de clase de los obreros. La tarea del Partido no consiste en idear medios de moda para ayudar a los obreros, sino en adherirse al movimiento obrero, en alumbrarle el camino y en ayudar a los obreros en esta lucha que ellos han iniciado ya. La misión del Partido estriba en defender los intereses de los obreros y en representar los intereses de todo el movimiento obrero. ¿Cómo debe manifestarse la ayuda a los obreros en su lucha?

El Programa dice que esta ayuda debe consistir, en primer término, en desarrollar la conciencia de clase de los obreros. Ya hemos hablado de qué modo la lucha de los obreros contra los fabricantes se transforma en lucha de clase del proletariado contra la burguesía.

De lo dicho a este propósito se desprende qué debe entenderse por conciencia de clase de los obreros. Conciencia de clase de los obreros es la comprensión por éstos de que el único medio de mejorar su situación y de conseguir su emancipación consiste en la lucha contra la clase de los capitalistas y fabricantes que han sido creados por las grandes fábricas. Además, la conciencia de clase de los obreros

* Es evidente que el copista no pudo descifrar en el original las palabras que siguen. En el texto hectografiado se lee aquí la advertencia "[*omisión I*]", y después continúa el fragmento siguiente: "el dominio de los funcionarios irrespons. que cualquier intervención de la sociedad en los asuntos gubernam., es el que brinda más gustoso la posibilidad "[**omisión II**]".-
Ed.

implica la comprensión de que los intereses de todos los obreros de un país son idénticos, solidarios, que todos ellos forman una misma clase, distinta de todas las demás clases de la sociedad. Por último, conciencia de clase de los obreros significa que ellos comprenden que para lograr sus fines necesitan conquistar influencia en los asuntos públicos, como hicieron y continúan haciéndolo los terratenientes y los capitalistas.

¿Cómo adquieren los obreros la comprensión de todo esto? La adquieren constantemente a través de esa lucha que comienzan a librar contra los fabricantes y que crece y se agudiza cada día más, abarcando a un mayor número de obreros a medida que se desarrollan las grandes fábricas. Hubo un tiempo en que la hostilidad de los obreros contra el capital se expresaba tan sólo en un sentimiento confuso de odio a sus explotadores, en una vaga conciencia de su opresión y esclavitud, y en el deseo de *vengarse* de los capitalistas. La lucha se traducía entonces en motines aislados de los obreros que destruían edificios, rompían máquinas, apaleaban a los jefes fabriles, etc. Esta fue la *primera* forma, la forma inicial del movimiento obrero, necesaria porque el odio al capitalista ha sido siempre y en todas partes el primer móvil que ha despertado en los obreros el afán de defenderse. Pero el movimiento obrero ruso ha superado ya esta forma inicial. En lugar del odio confuso al capitalista, los obreros han comenzado ya a comprender el antagonismo de intereses entre la clase obrera y la clase capitalista. En lugar del sentimiento vago de la opresión, los obreros han comenzado ya a discernir *en qué* y *cómo* les oprime el capital, y se levantan contra una y otra forma de opresión, poniendo un límite a la presión del capital, defendiéndose de la codicia del capitalista. En lugar de vengarse de los capitalistas, ahora pasan a la lucha por lograr concesiones, comienzan a presentar una reivindicación tras otra a la clase capitalista y exigen para sí mejores condiciones de trabajo, aumento de salarios y reducción de la jornada. Cada huelga hace que los obreros concentren toda la atención y todos los esfuerzos en una o en otra de las condiciones en que está colocada la clase obrera. Cada huelga lleva al examen de estas condiciones, ayuda a los

obreros a valorarlas, a ver en qué consiste en cada caso la presión del capital y con qué medios se puede luchar contra esta presión. Cada huelga enriquece la experiencia de toda la clase obrera. Si la huelga resulta victoriosa, muestra a la clase obrera la fuerza de la unión de los obreros e impulsa a otros a aprovechar el éxito de sus compañeros. Si la huelga no se gana, suscita el examen de las causas del fracaso y la búsqueda de mejores medios de lucha. Este paso, iniciado ahora por todas partes en Rusia, de los obreros a una lucha firme por sus necesidades vitales, a una lucha por lograr concesiones, mejores condiciones de vida, mejor salario y una jornada de trabajo más corta, patentiza un gigantesco avance de los obreros rusos, razón por la cual el Partido Socialdemócrata y todos los obreros conscientes deben prestar atención principal y concurso a esta lucha. La ayuda a los obreros debe consistir en mostrarles las necesidades más apremiantes a cuya satisfacción debe ir encaminada la lucha, en desentrañar las causas que empeoran particularmente la situación de unos y otros obreros y en esclarecer las leyes y reglas fabriles cuya infracción (unida a las engañosas tretas de los capitalistas) somete tan a menudo a los obreros a un doble saqueo. La ayuda debe consistir en expresar con mayor exactitud y precisión las reivindicaciones de los obreros y en formularlas públicamente, en elegir el mejor momento para la resistencia, en elegir el medio de lucha, en examinar la situación y las fuerzas de ambas partes contendientes, en ver si se puede escoger otro medio mejor de lucha (quizás, elevar una carta al patrono, dirigirse al inspector o al médico, según las circunstancias, si no conviene más pasar directamente a la huelga, etc.).

Hemos dicho que el paso de los obreros rusos a esta lucha supone un gigantesco avance. Esta lucha sitúa (conduce) al movimiento obrero en un camino certero y es prenda segura de sus éxitos posteriores. En primer lugar, a través de esta lucha las masas obreras aprenden a distinguir y a poner en claro uno tras otro los procedimientos de la explotación capitalista, a confrontarlos con la ley, con sus condiciones de vida y los intereses de la clase capitalista. Dilucidando

las distintas formas y casos de explotación, los obreros llegan a comprender el significado y la esencia de la explotación en su conjunto, llegan a comprender el régimen social que se asienta en la explotación del trabajo por el capital. En segundo lugar, los obreros prueban en esta lucha sus fuerzas, aprenden a unirse, llegan a comprender la necesidad y la importancia de la unión. La ampliación de esta lucha y la multiplicación de los choques conducen inevitablemente a extender la lucha, a desarrollar el sentimiento de unidad, el sentimiento de su solidaridad, al principio entre los obreros de una localidad y luego entre los obreros de todo el país, entre toda la clase obrera. En tercer lugar, esta lucha desarrolla la conciencia política de los obreros. La masa obrera está colocada por sus propias condiciones de vida en una situación en la que los obreros (no pueden) no tienen ni tiempo libre ni la posibilidad de reflexionar acerca de los asuntos públicos. Pero la lucha de los obreros contra los fabricantes por sus necesidades cotidianas les hace, por sí misma y de un modo inevitable, abordar los problemas públicos, los problemas políticos, les hace pensar en cómo se dirige el Estado ruso, cómo se dictan las leyes y las reglas, y a qué intereses sirven éstas. Cada conflicto fabril enfrenta por fuerza a los obreros con las leyes y los representantes del poder estatal. Los obreros escuchan entonces por primera vez "discursos políticos". Al principio, aunque sólo sea de los inspectores de trabajo, quienes les explican que la artimaña mediante la cual les estruja el fabricante está basada en el sentido exacto de las reglas aprobadas por las autoridades correspondientes, reglas que dejan al arbitrio del fabricante el exprimir a los obreros, o que los atropellos del fabricante son plenamente legítimos, puesto que se limita a hacer uso de su derecho, se apoya en tal o cual ley aprobada y protegida por el poder del Estado. A las explicaciones políticas de los señores inspectores se agregan a veces "explicaciones políticas" aún más útiles del señor ministro quien recuerda a los obreros los sentimientos de "amor cristiano" con que deben corresponder a los fabricantes porque éstos se embolsan millones a costa del trabajo de los obreros⁴⁴. Luego,

a estas explicaciones de los representantes del poder estatal y al hecho de que los obreros van conociendo directamente en beneficio de quién actúa este poder, se unen las octavillas u otras explicaciones de los socialistas, de manera que los obreros adquieren ya en dicha huelga su plena educación política. No sólo llegan a comprender los intereses particulares de la clase obrera, sino también el lugar particular que ocupa la clase obrera en el Estado. En esto debe consistir, pues, la ayuda que puede prestar el Partido Socialdemócrata a la lucha de clase de los obreros: en el desarrollo de la conciencia de clase de los obreros mediante la contribución a su lucha por las necesidades más esenciales.

La segunda ayuda debe consistir, como se dice en el Programa, en contribuir a la organización de los obreros. La lucha que acabamos de describir exige necesariamente que los obreros estén organizados. La organización se hace necesaria para la huelga, a fin de llevarla a cabo felizmente, para verificar colectas en beneficio de los huelguistas, para crear mutualidades obreras y para realizar agitación entre los obreros, difundir entre ellos octavillas o avisos, llamamientos, etc. Aún más necesaria es la organización para defenderse de las persecuciones de la policía y de los gendarmes, para resguardar todas las asociaciones de los obreros y todas sus relaciones, para hacerles llegar libros, folletos, periódicos, etc. Ayudar en todo esto es la segunda tarea del Partido.

La tercera consiste en indicar el verdadero objetivo de la lucha, es decir, en explicar a los obreros en qué estriba y con qué se mantiene la explotación del trabajo por el capital, de qué modo la propiedad privada de la tierra y los instrumentos de trabajo conduce a la miseria de las masas obreras, les obliga a vender su trabajo a los capitalistas y a entregarles gratuitamente todo el excedente que produce el trabajo del obrero por encima de su sustento; en explicar, además, cómo esta explotación lleva inevitablemente a la lucha de clase de los obreros contra los capitalistas, cuáles son las condiciones de esta lucha y sus objetivos finales; en una palabra, en explicar lo que se ha indicado brevemente en este Programa.

B. 2. ¿Qué significa la afirmación de que la lucha de la clase obrera es una lucha política? Significa que la clase obrera no puede luchar por su emancipación sin conquistar influencia en los asuntos públicos, en la dirección del Estado, en la promulgación de las leyes. Hace ya mucho que los capitalistas rusos han comprendido la necesidad de esta influencia, y nosotros hemos mostrado cómo, a pesar de toda clase de prohibiciones impuestas por las leyes policíacas, los capitalistas han sabido encontrar mil procedimientos para lograr influencia sobre el poder estatal, y cómo este poder sirve a los intereses de la clase capitalista. De aquí se desprende lógicamente que la clase obrera tampoco puede librar su lucha, ni siquiera puede lograr una mejora constante de su suerte si carece de influencia sobre el poder del Estado.

Ya hemos dicho que la lucha de los obreros contra los capitalistas les lleva de modo inevitable a enfrentarse con el Gobierno y éste trata con todas sus fuerzas de hacer ver a los obreros que sólo mediante la lucha y la resistencia unida pueden influir sobre el poder del Estado. Lo demuestran con singular nitidez las grandes huelgas que estallaron en Rusia en 1885-1886. El Gobierno se preocupó inmediatamente de dictar reglas con respecto a los obreros, promulgó al punto nuevas leyes sobre el régimen fabril, cediendo ante las enérgicas reivindicaciones de los obreros (por ejemplo, fueron establecidas reglas para limitar las multas y regular el pago de salario)*; de igual manera las huelgas actuales (año 1896) han suscitado al instante una nueva intervención del Gobierno, el cual ha comprendido ya que no puede limitarse a las detenciones y los destierros y que es ridículo complacer a los obreros con estúpidas prédicas sobre la nobleza de sentimientos de los fabricantes (véase la circular del ministro de Hacienda Witte a los inspectores de trabajo. Primavera de 1896**). El Gobierno ha visto que “los obreros unidos representan una fuerza con la que es preciso contar”, helo emprendiendo ya la revisión de las leyes fabriles y convocando en San Petersburgo un congre-

* Véase el presente tomo, págs. 21-26.—*Ed.*

** Véase el presente tomo, pág. 115—*Ed.*

so de inspectores-jefes de trabajo para examinar el problema de la reducción de la jornada laboral y otras concesiones inevitables a los obreros.

Así pues, vemos que la lucha de la clase obrera contra la clase capitalista debe ser necesariamente una lucha política. Esta lucha ejerce en efecto ya hoy influjo sobre el poder del Estado, cobra alcance político. Pero cuanto más se desarrolla el movimiento obrero, con más nitidez y vigor se advierte y se palpa la falta absoluta de derechos políticos de los obreros, a lo cual nos hemos referido antes, así como la imposibilidad total de que los obreros ejerzan influencia abierta y directa sobre el poder del Estado. Por eso, la reivindicación más urgente de los obreros y la primera tarea de la influencia de la clase obrera sobre los asuntos públicos debe consistir en lograr la libertad política, es decir, la participación directa, garantizada por las leyes (por la Constitución), de todos los ciudadanos en la dirección del Estado, la garantía a todos los ciudadanos del derecho de reunirse libremente, discutir sus problemas e influir sobre los asuntos públicos por medio de sus asociaciones y la prensa. La consecución de la libertad política se convierte en una "tarea urgente de los obreros", porque sin esta libertad los obreros no tienen ni pueden tener influencia alguna en los asuntos públicos y, por tanto, seguirán siendo inevitablemente una clase privada de derechos, humillada y reducida al silencio. Y si incluso ahora, cuando la lucha de los obreros y su cohesión no hacen más que comenzar, el Gobierno se apresura ya a hacer concesiones a los obreros para detener el ascenso del movimiento, es indudable que cuando los obreros se agrupen y se unan bajo la dirección de un solo partido político, isabrán obligar al Gobierno a capitular, sabrán conquistar la libertad política para sí y para todo el pueblo ruso!

En las partes anteriores del Programa se indicó el lugar que ocupa la clase obrera en la sociedad moderna y en el Estado moderno, el objetivo de la lucha de la clase obrera y la misión del Partido que representa los intereses de los obreros. Dado el poder absoluto del Gobierno, en Rusia no hay ni puede haber partidos políticos declarados, pero existen corrientes

políticas que expresan los intereses de otras clases y ejercen influencia sobre la opinión pública y sobre el Gobierno. Por eso, para esclarecer la posición del Partido Socialdemócrata es necesario indicar ahora su actitud hacia las demás corrientes políticas de la sociedad rusa, a fin de que los obreros determinen quién puede ser su aliado, hasta qué límite puede serlo y quién es su enemigo. Esto es lo que se indica en los dos puntos siguientes del Programa.

B. 3. El Programa declara que son aliados de los obreros en primer término, todos los sectores sociales que se manifiestan contra el poder absolutista del Gobierno autocrático. Dado que este poder absoluto constituye la traba principal en la lucha de los obreros por su emancipación, se deduce que el interés inmediato de éstos requiere que presten apoyo a todo movimiento social dirigido contra el absolutismo (absoluto quiere decir ilimitado; absolutismo, poder estatal ilimitado). Cuanto más se desarrolla el capitalismo, tanto más profundas se tornan las contradicciones entre este Gobierno burocrático y los intereses de las propias clases poseedoras, los de la burguesía. Y el Partido Socialdemócrata declara que apoyará a todos los sectores y capas de la burguesía que se manifiesten contra el Gobierno absolutista.

Para los obreros es infinitamente más ventajosa *la influencia directa* de la burguesía en la conducción de los asuntos públicos que la que ejerce en la actualidad por intermedio de la pandilla de funcionarios venales y arbitrarios. Para los obreros es mucho más ventajosa la influencia *abierta* de la burguesía en la política que la actual influencia *encubierta* por un Gobierno aparentemente "independiente" y omnipotente, que obra por "la gracia de Dios" y otorga "sus mercedes" a los sufridos y laboriosos terratenientes y a los infortunados y oprimidos fabricantes. Los obreros necesitan *la lucha abierta* contra la clase capitalista para que todo el proletariado ruso pueda ver por cuáles intereses combaten los obreros y aprenda cómo hay que luchar; para que las maquinaciones y los designios de la burguesía no queden ocultos en las antecámaras de los grandes príncipes, en los salones de los senadores y ministros o tras las puertas, cerradas

para todos, de las cancillerías departamentales, sino salgan a relucir, haciendo ver a todos y cada uno quiénes son, en realidad, los que inspiran la política gubernamental y hacia qué tienden los capitalistas y los terratenientes. Por eso, ifuera todo lo que disimule la influencia actual de la clase de los capitalistas! Por eso, apoyo a todo representante de la burguesía, sea quien fuere, que se manifieste contra la burocracia, contra la dirección burocrática, contra el Gobierno absolutista! Pero al proclamar su apoyo a todo movimiento social dirigido contra el absolutismo, el Partido Socialdemócrata declara que no se aparta del movimiento obrero, por cuanto la clase obrera tiene sus intereses especiales, opuestos a los de todas las demás clases. Al prestar apoyo a todos los representantes de la burguesía en la lucha por la libertad política, los obreros deben recordar que las clases poseedoras pueden ser sólo temporalmente sus aliados, que los intereses de los obreros y los de los capitalistas no pueden ser conciliados, que los obreros necesitan la eliminación del poder absolutista del Gobierno sólo para librar abierta y ampliamente la lucha contra la clase capitalista.

El Partido Socialdemócrata declara, además, que prestará apoyo a todos los que se levanten contra la clase de los privilegiados aristócratas terratenientes. En Rusia los aristócratas terratenientes son el primer estamento en el Estado. Los resabios de su poder feudal sobre los campesinos siguen oprimiendo aun hoy a la masa del pueblo. Los campesinos continúan pagando rescate por su emancipación del poder de los terratenientes; siguen sujetos a la tierra, para que los señores terratenientes no sufran escasez de braceros baratos y sumisos. Los campesinos, como inhábiles o menores de edad, son abandonados hasta hoy a la arbitrariedad de los funcionarios que no cuidan más que de sus bolsillos, que se inmiscuyen en la vida de los campesinos para que éstos paguen "puntualmente" el rescate o el tributo a los señores terratenientes feudales, no se atrevan a "eludir" la obligación de trabajar para ellos, no osen, por ejemplo, trasladarse a otros lugares y de ese modo obligar, tal vez, a los terratenientes a contratar obreros en otra parte, no tan baratos ni tan agobiados por la

EN UNOS
DE NECESIDAD

penuria. Por la proeza de someter a millones y a decenas de millones de campesinos a su servicio y de mantenerlos privados de derechos, los señores terratenientes se ven favorecidos por los supremos privilegios del Estado. Ocupan, principalmente, los altos puestos del Estado (pues, incluso de acuerdo con la ley, el estamento de la nobleza goza del mayor derecho a los cargos públicos); los aristócratas terratenientes son los que están más cerca de la Corte, y en forma más directa y más fácil inclinan a su favor la política del Gobierno. Se aprovechan de su proximidad al Gobierno para saquear el tesoro público y recibir, a expensas del pueblo, prebendas y regalías por muchos millones de rublos, ora en forma de grandes haciendas que se les entrega por servicios prestados, ora en forma de "concesiones"*

'''

* Aquí se interrumpe el texto hectografiado que se conserva en el Instituto de Marxismo-Leninismo adjunto al CC del PCUS.—Ed.

AL GOBIERNO ZARISTA⁴⁵

En este año de 1896, el Gobierno ruso ha publicado ya dos veces informaciones sobre la lucha de los obreros contra los fabricantes. En otros países tales informaciones no son raras, allí no se oculta lo que sucede en el Estado y los periódicos publican libremente noticias sobre las huelgas. Pero en Rusia, el Gobierno teme, más que al fuego, la publicidad relativa al orden de cosas en las fábricas y a lo que acontece en ellas: ha prohibido escribir en los periódicos sobre las huelgas, ha prohibido a los inspectores de trabajo hacer públicos sus informes, ha dejado incluso de examinar las causas de las huelgas en los tribunales ordinarios, cuyas audiencias son públicas. En una palabra, ha adoptado todas las medidas para mantener en un estricto secreto todo lo que está pasando en las fábricas y entre los obreros. Y de repente todas estas argucias policiales revientan como pompas de jabón, y el propio Gobierno se ve obligado a decir abiertamente que los obreros están en lucha contra los fabricantes. ¿Qué ha provocado este cambio? Durante el año 1895 el número de huelgas obreras fue particularmente grande. Sí, pero también antes hubo huelgas, y sin embargo el Gobierno supo mantener el secreto, y pasaron inadvertidas para todo el conjunto de obreros. Las actuales huelgas han sido mucho más poderosas que las anteriores y se han concentrado en un solo lugar. Sí, pero antes hubo también huelgas no menos poderosas, por ejemplo, en 1885 y 1886, en las provincias de Moscú y Vladímir. Pero, a pesar de todo, el Gobierno aún se mantenía fuerte y no decía nada de la lucha de los

obreros contra los fabricantes. ¿Por qué, entonces, ha roto esta vez el silencio? Porque esta vez los socialistas acudieron en ayuda de los obreros, les ayudaron a poner en claro la situación, a darla a conocer en todas partes, tanto entre los obreros como en la sociedad, a formular con precisión sus reivindicaciones, a mostrar a todos la mala fe y la violencia desenfrenada del Gobierno. Este se dio cuenta de lo absurdo que era callar cuando todo el mundo estaba al corriente de las huelgas, y también quiso hacer como todo el mundo. Los volantes de los socialistas exigieron del Gobierno una respuesta, y éste se presentó y la dio.

Veamos ahora cuál fue la respuesta.

Al principio el Gobierno trató de evitar una respuesta pública y franca. Uno de los ministros, el de Hacienda, Witte, envió una circular a los inspectores de trabajo, en la cual motejó a los obreros y a los socialistas de ser "los peores enemigos del orden público", aconsejó a los inspectores intimidar a los obreros, persuadirlos de que el Gobierno prohibiría a los fabricantes hacer concesiones, mostrarles las buenas intenciones y los generosos propósitos de los fabricantes, hablarles de cómo los fabricantes se preocupan por los obreros y de los "buenos sentimientos" que los animan. El Gobierno no dijo nada de las huelgas, no dijo una sola palabra sobre sus causas ni en qué consistían los escandalosos abusos de los fabricantes y las transgresiones de la ley, no dijo qué querían obtener los obreros; en fin, *difamó* las huelgas del verano y el otoño de 1895, trató de salir del paso con trilladas frases burocráticas sobre los actos de violencia e "ilegales" de los obreros, aun cuando éstos no cometieron violencia alguna; sólo la policía recurrió a ella. El ministro quería que la circular quedara en secreto, pero los mismos funcionarios a quienes lo confió no guardaron el secreto y la circular salió a la luz pública. En seguida la divulgaron los socialistas. Entonces, el Gobierno, viéndose ridiculizado como de costumbre con todos sus "secretos" a voces, la publicó en los periódicos. Esta fue, como ya hemos dicho, su respuesta a las huelgas del verano y el otoño de 1895. Pero resulta que en la primavera de 1896 las

huelgas se repitieron, y con mucha mayor fuerza⁴⁶. A los rumores que ellas suscitaron se agregaron los volantes lanzados por los socialistas. El Gobierno comenzó por callar cobardemente, manteniéndose a la expectativa para ver en qué terminaba el asunto y después, ya cuando el alzamiento de los obreros se había calmado, actuó *post factum* con su sabiduría oficinasca como si se tratara de acta policial atrasada. Pero esta vez tuvo que hablar francamente y como Gobierno en pleno. Su comunicado se publicó en el núm. 158 de *Pravítelstvenni Véstnik*⁴⁷. Pero ya no logró, como antes, difamar las huelgas obreras. Tuvo que relatar lo sucedido, cuáles fueron los abusos de los fabricantes, cuáles las reivindicaciones de los obreros; tuvo que reconocer que los obreros se portaron “decentemente”. Fue así como los obreros quitaron al Gobierno la costumbre de las infames mentiras policiales; lo forzaron a reconocer la verdad cuando se levantaron en masa, cuando recurrieron a los volantes para dar a conocer el asunto. Este es un gran progreso. Los obreros sabrán ahora cuál es el único medio de hacer públicas sus necesidades, de informar a toda Rusia sobre luchas. Sabrán ahora que la falsía del Gobierno sólo puede ser refutada por la lucha mancomunada de los propios obreros y por su actitud consciente para hacer valer su derecho. Al informar de lo sucedido, los ministros se pusieron a inventar excusas; comenzaron asegurando en el comunicado que las huelgas fueron provocadas sólo por “las peculiaridades de la producción de hilaturas de algodón”. ¡Conque era por eso! ¿No será por las peculiaridades propias de toda la *producción* rusa, por el orden de cosas existente en el Estado ruso, que permite a la policía acosar y prender a obreros pacíficos que se defienden de las vejaciones? ¿Por qué, entonces, buenos señores ministros, los obreros se quitaban los volantes de las manos, los leían y pedían más, si en ellos no se hablaba en absoluto del algodón ni del hilo, sino de la falta de derechos de los ciudadanos rusos, de la salvaje arbitrariedad del Gobierno, servidor de los capitalistas? No, esta nueva excusa es tal vez peor, más odiosa que la que esgrime el ministro de Hacienda Witte en su circular para echar la

culpa de todo a los "instigadores". El ministro Witte razona sobre la huelga exactamente como lo hace cualquier funcionario policial que recibe alguna propina de los fabricantes: llegaron los instigadores y surgió la huelga. Ahora, después de haber visto a treinta mil obreros en huelga, todos los ministros se pusieron a reflexionar en conjunto, y llegaron, en fin de cuentas, a la conclusión de que las huelgas no ocurren porque haya socialistas instigadores, sino que los socialistas aparecen porque comienzan las huelgas, porque comienza la lucha de los obreros contra los capitalistas. Los ministros aseguran ahora que los socialistas se "incorporaron" después a las huelgas. Es una buena lección para el ministro de Hacienda Witte. ¡Aprenda bien, señor Witte! Aprenda a analizar primero las causas de una huelga, aprenda a prestar oídos a las reivindicaciones de los obreros y no a los informes de sus ratas policiales, de quienes usted mismo no se fía. Los señores ministros aseguran que no son más que "individuos malintencionados" los que trataron de dar a las huelgas "un carácter político criminal", o, como dicen en un pasaje, "un carácter social" (los señores ministros quisieron decir socialista, pero por crasa ignorancia o por cobardía burocrática, dijeron social, lo que resultó un absurdo: socialista quiere decir que apoya a los obreros en su lucha contra el capital, mientras que social quiere decir, simplemente, que concierne a la sociedad. ¿Cómo se puede, entonces, dar a una huelga carácter social? ¡Es como si se quisiera dar a los ministros rango ministerial!). ¡Esto sí que es divertido! ¡Los socialistas dan a las huelgas carácter político! ¡Pero si fue el propio Gobierno el que, adelantándose a todo socialista, tomó las medidas para que las huelgas tuvieran carácter político! ¿No fue él quien comenzó a prender a pacíficos obreros, como si fueran criminales? ¿A detener y deportar? ¿No fue él quien envió espías y provocadores a todas partes? ¿No fue él quien se llevó a todos los que cayeron en sus manos? ¿No fue él quien prometió prestar ayuda a los fabricantes para que no cedieran? ¿No fue él quien persiguió a los obreros sólo por recaudar dinero en favor de los huelguistas? El propio Gobierno, mejor que nadie, aclaró a

los obreros que su guerra contra los fabricantes debe ser, inevitablemente, una guerra contra el Gobierno. Los socialistas no tuvieron más que confirmar eso y hacerlo público en los volantes. Eso es todo. Pero el Gobierno ruso es zorro viejo en el arte de la hipocresía, y los ministros se las ingenieron para guardar silencio sobre los medios por los cuales nuestro Gobierno "dio a las huelgas un carácter político"; informó a la opinión pública de la fecha que tenían los volantes de los socialistas, pero ¿por qué no informó también de las fechas de las órdenes del gobernador de la ciudad⁴⁸ y demás jenizaros⁴⁹, relativas a la detención de pacíficos obreros, a la entrega de armas a las tropas y al envío de espías y provocadores? Informaron a la opinión pública de la cantidad de volantes de los socialistas; ¿por qué no informaron también del número de obreros y socialistas detenidos, de familias deshechas, de deportados y encarcelados sin proceso? ¿Por qué? Porque hasta los ministros rusos, pese a toda su desvergüenza, se cuidan bien de hablar en público de hazañas tan bandidescas. Contra los pacíficos obreros que se alzaron por sus derechos, que se defendieron de la arbitrariedad de los fabricantes, se lanzó toda la fuerza del poder público, con la policía y el Ejército, con los gendarmes y los fiscales; contra los obreros que se mantenían con el poco dinero y el de sus compañeros los obreros ingleses, polacos, alemanes y austríacos, se lanzó toda la fuerza del Tesoro del Estado, que prometió su apoyo a los pobres fabricantes.

Los obreros no se hallaban unidos. No podían recolectar fondos, atraer a su causa a otras ciudades y a otros obreros; eran acosados por doquier y tuvieron que ceder ante toda la fuerza del poder público. ¡Los señores ministros están jubilosos por el triunfo del Gobierno!

¡Bonito triunfo! ¡Contra treinta mil obreros pacíficos, sin dinero, toda la fuerza del poder, toda la riqueza de los capitalistas! Los ministros habrían procedido más inteligentemente si hubieran esperado para jactarse de semejante victoria, pues su fanfarronería recuerda demasiado la del policía que se vanagloria de haber salido de una huelga *sin* haber sido golpeado.

Las "instigaciones" de los socialistas no han tenido éxito, anuncia solemnemente el Gobierno, tranquilizando a los capitalistas. Pues sí, ininguna instigación, respondemos nosotros, podría causar ni la centésima parte de la impresión que ha dejado en los obreros de Petersburgo, en todos los obreros rusos, la conducta del Gobierno en este asunto! Los obreros han visto con claridad cuál es la política del Gobierno: silenciar las huelgas obreras y difamarlas. Han visto que su lucha unida logró desbaratar la mentira hipócrita de la policía. Han visto qué intereses defiende el Gobierno que ha prometido su apoyo a los fabricantes. Han comprendido quién es su verdadero enemigo, cuando contra ellos, sin haber infringido la ley ni alterado el orden, han sido lanzadas, como contra enemigos, las tropas y la policía. Por más que los ministros digan que la lucha fue infructuosa, los obreros comprueban, sin embargo, cómo se apaciguaron en todas partes los fabricantes, y saben que el Gobierno está convocando a los inspectores de trabajo para discutir qué concesiones hay que hacer a los obreros, pues ha comprendido que las concesiones son imprescindibles. Las huelgas de 1895 y 1896 no fueron estériles. Prestaron un gran servicio a los obreros rusos, les mostraron cómo tienen que luchar por sus intereses. Les enseñaron a comprender *la situación política y las necesidades políticas de la clase obrera.*

*Unión de Lucha por la Emancipación
de la Clase Obrera*⁵⁰

Noviembre de 1896.

*Escrito en la cárcel, antes del 25 de noviembre
(7 de diciembre) de 1896*

Publicado como volante mimeografiado

Se publica de acuerdo con el texto del volante

**COMUNICACION EN NOMBRE DE LOS "VIEJOS"
A LOS MIEMBROS
DE LA UNION DE LUCHA POR LA EMANCIPACION
DE LA CLASE OBRERA, DE PETERSBURGO**⁵¹

Mijáilov apareció en San Petersburgo en 1891 como estudiante de Járkov, expulsado por desórdenes. Ingresó en la organización estudiantil que conservaba el nombre de "corporación"⁵² aun después de haberse disuelto. En los cursos de odontología surgieron rumores sobre su conducta en cierta vinculación sospechosa, porque se le acusaba de haber desfalcado el dinero reunido para los hambrientos, pero restituyó los fondos. En aquel tiempo se vinculó con... *

En enero de 1894 se practicaron registros en los domicilios de muchos ex miembros de la mencionada "corporación", entre ellos el de Mijáilov. En los interrogatorios les leyeron a todos los detalles sobre los integrantes de la sociedad, etc. Los gendarmes sostuvieron que la cuestión surgió por denuncia de un ex afiliado. Se desechó toda sospecha de Mijáilov, pues los gendarmes dijeron que se había dado importancia a este asunto trivial sólo porque en él se encontraba complicado un conocido revolucionario. En aquella fecha estalló una huelga en la fábrica de Voronin⁵³. Mijáilov se introdujo en el movimiento y comenzó a organizar colectas en su apoyo. En febrero fueron detenidos 8 obreros que mantenían vinculaciones con él y un estudiante que estaba reuniendo fondos por encargo suyo (Talaláev). A partir de entonces Mijáilov empezó a acercarse nuevamente a los *ouvriers*** , y logró penetrar en los círculos dirigidos por miembros

* Ilegible en el manuscrito. - *Ed.*

** Obreros. - *Ed.*

del grupo Voluntad del Pueblo⁵⁴. En el verano de 1894 éstos fueron detenidos. En la instrucción del sumario se puso de manifiesto que la policía sabía mucho. A los viejos se les acusó de estar relacionados con algunos de estos miembros de Voluntad del Pueblo, pero el caso...* Poco tiempo después terminó el primer proceso de Mijáilov...* y otros fueron deportados, él resultó absuelto, y decía en todas partes que había solicitado el indulto y que obró así con el propósito de seguir trabajando como antes. Por desgracia, hubo quienes consideraron este hecho insuficientemente ruin y tomaron a Mijáilov bajo su protección, y él, que no gozaba personalmente del respeto de los obreros, tuvo la posibilidad de fortalecer y ampliar sus vinculaciones.

A continuación se detallan sus métodos: ofrecer dinero a los obreros, invitarlos a su domicilio, descubrir los seudónimos, etc. Gracias a ello, y gozando de la absoluta confianza de las personas mencionadas, pronto logró identificar a numerosos miembros de diversos grupos. Todos ellos fueron detenidos. Cuando un obrero...* dijo que recibía libros de Mijáilov, éste fue detenido, pero inmediatamente lo pusieron en libertad, y hasta ahora se encuentra en San Petersburgo. Durante la instrucción del sumario, en carácter de acusado, denunció a todos sus camaradas; se leyó a ciertos acusados...* su informe detallado sobre la composición de varios grupos. (Firmas.)

Escrito en 1896

Se publica por primera vez, de acuerdo con el manuscrito

* Ilegible en el manuscrito. — Ed.

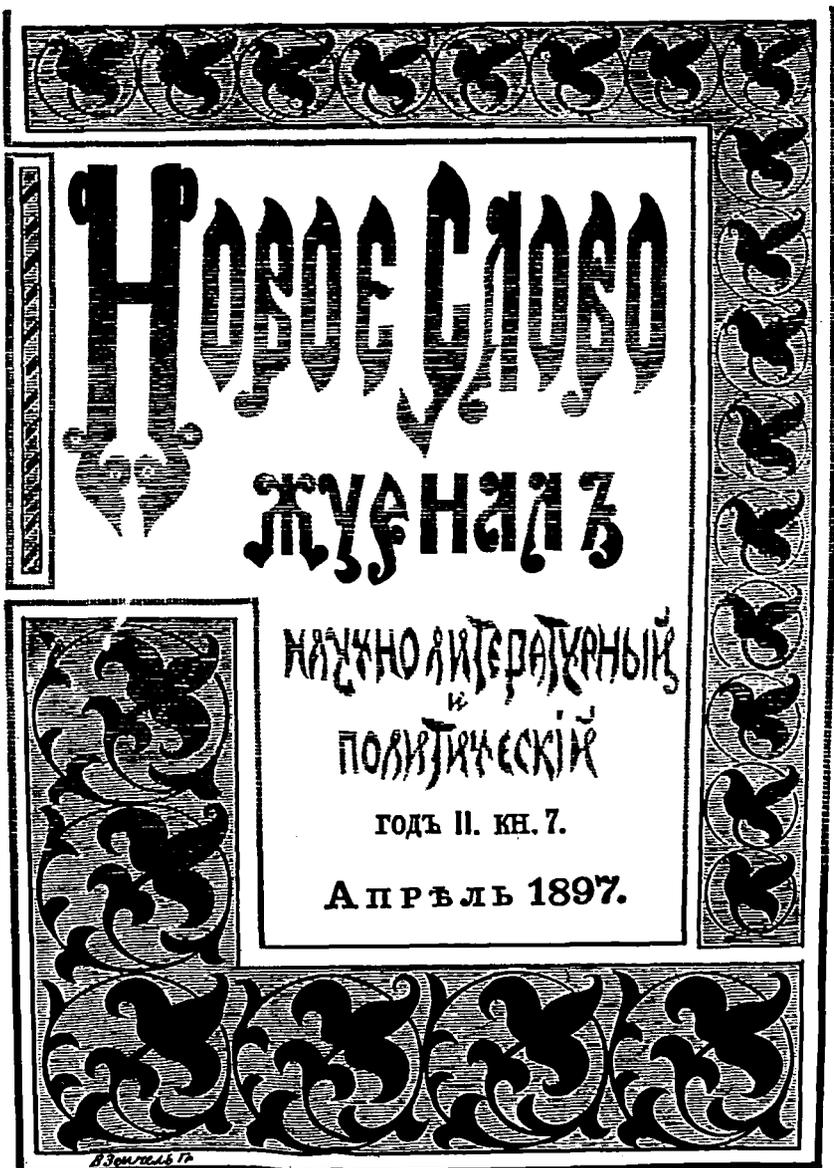
CONTRIBUCION A LA CARACTERIZACION DEL ROMANTICISMO ECONÓMICO ⁵⁵

SISMONDI Y NUESTROS SISMONDISTAS
PATRIOS

Escrito en la primavera de 1897

Publicado en abril-julio de 1897, en los núms. 7-10 de la revista "Novoe Slovo" Firma: K. T-n Reimpreso en 1898, en la recopilación: Vladimir Ilín. "Estudios y artículos de economía" San Petersburgo

Se publica según el texto de la recopilación "Estudios y artículos económicos", cotejado con el texto de la revista "Novoe Slovo" y con el texto de la recopilación: V. Ilín. "La cuestión agraria", 1908



Cubierta de la revista *Nóvoe Slovo*,
 donde se publicaron por primera vez los artículos
 de V. I. Lenin *Contribución a la caracterización
 del romanticismo económico y A propósito
 de un suelto periodístico.*—1897

Tamaño reducido

El economista suizo Sismondi (J.-C.-L. Simonde de Sismondi), que escribió a comienzos del siglo en curso, ofrece singular interés para resolver los problemas económicos generales que se presentan actualmente con acusado vigor en Rusia. Si a ello se agrega que Sismondi ocupa un lugar especial en la historia de la economía política, manteniéndose al margen de las corrientes principales, que es partidario acérrimo de la pequeña producción y que protesta (exactamente igual que los populistas rusos contemporáneos) contra los defensores e ideólogos de la gran empresa, el lector comprenderá nuestra intención de ofrecer un esbozo de los rasgos principales de su doctrina y de su relación con otras corrientes de la ciencia económica de su tiempo y posteriores a él. El interés que ofrece conocer la doctrina de Sismondi es mayor precisamente en nuestros días debido a que en la revista *Rússkoe Bogatstvo* del pasado año de 1896 encontramos un artículo dedicado asimismo a exponer la doctrina de Sismondi (B. Efrusi: *Las concepciones socioeconómicas de Simonde de Sismondi. Rússkoe Bogatstvo*, 1896, números 7 y 8) *.

El mencionado colaborador de *Rússkoe Bogatstvo* afirma de entrada que no ha habido autor “tan erróneamente valorado” como Sismondi, a quien, según él, se ha querido hacer pasar “injustamente” por reaccionario unas veces y por utopista otras. Todo lo contrario. Esta apreciación de Sis-

* Efrusi murió en 1897. Su necrología se publicó en el número de marzo de 1897 de *Rússkoe Bogatstvo*.

mondi es la que responde por completo a la verdad. En cambio, el artículo de *Rússkoe Bogatstvo*, minuciosa y ordenada relación de las concepciones de Sismondi, caracteriza su teoría de manera totalmente errónea *, ya que idealiza a Sismondi en los puntos de su doctrina que son más afines a los populistas, haciendo caso omiso de su relación con las tendencias subsiguientes de la ciencia económica y presentándola con desatino. Por eso, nuestra exposición y nuestro análisis de la doctrina de Sismondi serán a la vez una crítica del artículo de Efrusi.

CAPITULO I

LAS TEORIAS ECONOMICAS DEL ROMANTICISMO

La peculiaridad que distingue a la teoría de Sismondi es su doctrina de la renta y de la relación en que ésta se encuentra con la producción y la población. Así es como se titula la obra principal de Sismondi: *Nouveaux principes d'économie politique ou de la richesse dans ses rapports avec la population* (Seconde édition. Paris, 1827, 2 vol. La primera edición apareció en 1819): *Nuevos principios de economía política o de la riqueza en sus relaciones con la población*. Este tema es casi idéntico al conocido en los libros populistas rusos con la denominación de "el problema del mercado interior para el capitalismo". Sismondi afirmaba precisamente que el desarrollo de la gran empresa y del trabajo asalariado en la industria y en la agricultura da lugar a que la producción adelante inexorablemente al consumo y se vea ante el insoluble problema de encontrar consumidores, que no puede encontrarlos dentro del país, ya que convierte a la masa de la población en jornaleros, en simples obreros, y origina una pobla-

* Es una gran verdad que Sismondi no es socialista, y Efrusi lo confiesa al comienzo de su artículo, repitiendo el aserto de Lippert (véase *Handwörterbuch der Staatswissenschaften*, V. Band, Artikel Sismondi von Lippert, Seite 678). (*Diccionario de las ciencias político-administrativas*, t. V, artículo *Sismondi*, de Lippert, pág. 678.—Ed.

ción desempleada, en tanto que es más difícil cada día, conforme van apareciendo nuevos países capitalistas en el ámbito mundial, descubrir mercados exteriores. El lector verá que los problemas son exactamente los mismos que preocupan a los economistas populistas encabezados por los señores V. V. y N. -on. Examinemos, pues, más de cerca algunos aspectos de la argumentación de Sismondi y el valor científico de ésta.

I

**¿SE REDUCE EL MERCADO INTERIOR DEBIDO
A LA RUINA DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES?**

En contra de lo que opinaban los economistas clásicos, que en sus sistemas de ideas daban ya por constituido el régimen capitalista y por sentada y natural la existencia de la clase obrera, Sismondi recalca precisamente el proceso de la ruina del pequeño productor, proceso que motivó la formación de dicha clase. Es un mérito indiscutible de Sismondi haber señalado dicha contradicción implícita del régimen capitalista, pero de lo que se trata es de que, como economista, no supo *comprender* dicho fenómeno y quiso encubrir con “buenos deseos” su incapacidad para hacer análisis consecuente. La ruina del pequeño productor prueba, a juicio suyo, la reducción del mercado interior.

“Si el fabricante vende más barato —dice Sismondi en el capítulo que trata de *¿cómo amplía el vendedor su mercado?* (c. III, l. IV, t. I, pág. 342 y sigs.) * —venderá más porque los otros venderán menos. Por eso, los esfuerzos del fabricante siempre tienden a ahorrar en el trabajo o en las materias primas algo que le permita vender más barato que sus colegas. Como las materias primas son de por sí un producto de trabajo anterior, el ahorro de éste se reduce siempre, en última instancia, al empleo de menos trabajo

* Todas las citas que siguen, salvo otra indicación, están tomadas de la mencionada edición de *Nouveaux Principes*.

para hacer el mismo producto". "Bien es verdad que el objetivo de un fabricante por separado no es disminuir el número de obreros, sino aumentar la producción con el mismo número de obreros. Admitamos que llega a conseguirlo: se ganará a la clientela de sus competidores, bajando el precio de su mercancía. ¿Cuál será, pues, el 'resultado nacional' de esto?" "Los otros fabricantes imitarán, si pueden, los procedimientos del primero. Entonces unos u otros habrán de prescindir, por supuesto, de parte de los obreros en la misma proporción en que la nueva máquina aumente la fuerza productiva del trabajo. Si el consumo ha seguido sin variar y si la misma cantidad de trabajo es ejecutada con la décima parte de brazos, entonces esta parte de la clase obrera perderá las nueve décimas de sus ingresos, y su consumo de todos los tipos disminuirá en la misma proporción. En el caso de que la nación carezca de comercio exterior y de que el consumo siga sin variar, el resultado del invento será, por tanto, que perderán todos y disminuirá la renta nacional, disminución que al año siguiente mermará el consumo general" (t. I, pág. 344). "Y así tenía que ser: puesto que el trabajo constituye de por sí una parte importante de la renta (Sismondi se refiere al salario), no se puede disminuir la demanda de trabajo sin hacer más pobre a la nación. Por eso, el beneficio que se espera del descubrimiento de nuevos métodos de producción está relacionado casi siempre con el comercio exterior" (t. I, pág. 345).

El lector puede ver que esas palabras contienen toda la "teoría", tan bien conocida por nosotros, de "la reducción del mercado interior" como consecuencia del desarrollo del capitalismo y de la necesidad, por tanto, de mercados exteriores. Sismondi retorna a esta idea con harta frecuencia, ligando a ella tanto su teoría de las crisis como la "teoría" de la población, lo cual constituye en su doctrina un punto tan dominante como en la de los populistas rusos.

Sismondi no olvidaba, por supuesto, que la ruina y el paro, en las nuevas relaciones, van acompañados de un aumento de la "riqueza comercial" y que de lo que debe tratarse es del desarrollo de la gran producción, del capitalismo.

Esto lo comprendía muy bien y afirmaba precisamente que el crecimiento del capitalismo restringe el mercado interior: "Del mismo modo que no da igual, para el bienestar de los ciudadanos, que la renta y el consumo de todos se aproximen a la equidad o que a unos cuantos les sobre de todo en tanto que los demás están constreñidos a lo estrictamente necesario, tampoco dan lo mismo ambos tipos de la distribución de la renta para el progreso de *la riqueza comercial**. La equidad de consumo debe tener por resultado una extensión siempre mayor del mercado de los productores; la desigualdad de consumo, su *reducción creciente*" (*de le (le marché) resserver toujours davantage*) (t. I, pág. 357).

Así pues, Sismondi afirma que, debido a la desigualdad de la distribución inherente al capitalismo, el mercado interior se reduce, que éste debe ser originado por una distribución equitativa. Mas ¿de qué manera puede suceder eso, existiendo *la riqueza comercial*, a la que Sismondi vino a parar inadvertidamente (y a la que no podía menos de venir a parar, ya que, de lo contrario, no hubiera podido hablar del *mercado*)? Eso no lo investiga. ¿Qué pruebas aduce de la posibilidad de mantener una equidad entre los productores, existiendo la riqueza comercial, *es decir*, la competencia entre los diversos productores? Absolutamente ninguna. Proclama simplemente que así *debe ser*. En vez de seguir analizando la contradicción que señala con tino, se explaya en torno a la inconveniencia de las contradicciones en general. "Como la agricultura en grandes haciendas ha venido a sustituir a la pequeña agricultura, quizás hayan sido absorbidos y reproducidos por las tierras más capitales y distribuidas entre toda la masa de agricultores más riquezas que antes"... (o sea, ¿"quizás" el mercado interior, determinado precisamente por la cantidad absoluta de riqueza *comercial*, se haya ampliado?, ¿que se haya ampliado a la par con el desarrollo del capitalismo?)... "Pero el consumo de una familia de arrendatarios ricos, unido al de cincuenta familias de jornaleros pobres,

* Tanto aquí como en los demás casos, salvo indicación contraria, la cursiva es nuestra.

no es igual para la nación que el de cincuenta familias de campesinos, entre las que no hay ninguna rica ni privada de una renta decorosa (moderada)” (*une honnête aisance*) (t. I, pág. 358). Dicho con otras palabras: es posible que el desarrollo de los arrendamientos abra un mercado interior para el capitalismo. Sismondi era un economista demasiado instruido y concienzudo para negar este hecho, pero... pero aquí el autor abandona su investigación y sustituye sin más ni más la “nación” de riqueza comercial por una “nación” de campesinos. Para descartar un hecho desagradable que refuta su punto de vista pequeñoburgués, se olvida hasta de lo que acababa de decir él mismo, a saber: que los “arrendatarios” salieron de los “campesinos” merced al desarrollo de la riqueza comercial. “Los primeros arrendatarios —dice Sismondi— fueron simples labradores... y no han dejado de ser campesinos... No emplean casi nunca, para trabajar con ellos, a jornaleros, sino sólo a mozos de labranza (*des domestiques*) escogidos siempre entre sus iguales, tratados con equidad y sentados a comer a la misma mesa... los arrendatarios y sus mozos constituyen una misma clase de campesinos” (t. I, pág. 221). Todo se reduce, pues, a que estos labradores patriarcales y sus patriarcales mozos de labranza son mucho más simpáticos al autor, quien sencillamente vuelve la espalda a los cambios que el aumento de “la riqueza comercial” ha producido en estas relaciones patriarcales.

Pero Sismondi no tiene la menor intención de confesarlo. Sigue creyendo que estudia las leyes de la riqueza comercial y, tras de olvidar las salvedades que él mismo ha hecho, afirma explícitamente:

“Así pues, debido a la concentración de fortunas entre un pequeño número de propietarios, *el mercado interior se reduce más y más (!)*, y la industria es constreñida cada día más a buscar sus ventas en los mercados extranjeros, donde la amenazan las mayores revoluciones” (t. I, pág. 361).

“Así pues, el mercado interior no puede extenderse sino con la prosperidad nacional” (t. I, pág. 362). Sismondi se refiere a la prosperidad de toda la nación, pues acaba de recono-

cer que la prosperidad "nacional" es posible con el sistema de los arrendamientos.

Como ve el lector, nuestros economistas populistas dicen, palabra por palabra, lo mismo que Sismondi.

Sismondi aborda otra vez este problema' al final de su obra, en el libro VII, titulado *De la población*, capítulo VII: *De la población superflua debido a la invención de las máquinas*.

"En el campo, la introducción del sistema de cultivo en grandes fincas arrendadas ha hecho desaparecer de la Gran Bretaña la clase de los campesinos renteros (*fermiers paysans*) que trabajaban por su cuenta y gozaban, no obstante, de una renta moderada; la población disminuyó considerablemente; pero su consumo disminuyó en proporción mayor aún que su número. Los jornaleros, que realizan todas las labores de los campos y se ven limitados a lo más estrictamente necesario, están muy lejos de dar a la industria de las ciudades el mismo estímulo (*encouragement*) que antes le daban los campesinos ricos" (t. II, pág. 327). "Análogo cambio se ha operado también en la población urbana... Los pequeños comerciantes, los pequeños productores desaparecen, siendo reemplazados centenares de ellos por un gran patrono tal vez más rico que todos ellos juntos. Sin embargo, todos ellos juntos eran mejores consumidores que aquél. Su lujo dispendioso es para la industria un estímulo mucho menor que la renta moderada de los cien productores que ha reemplazado" (ibíd.).

Cabe preguntar: ¿a qué se reduce, pues, esta teoría de Sismondi, según la cual el mercado interior se va restringiendo conforme se desarrolla el capitalismo? A que su autor, apenas hecho el intento de mirar de cara las cosas, elude el análisis de las condiciones relativas al capitalismo ("la riqueza comercial" más la gran empresa en la industria y en la agricultura, pues Sismondi ignora la palabra "capitalismo"). La identidad de conceptos hace completamente acertado el empleo de esta palabra y, en adelante, diremos simplemente "capitalismo"), sustituyendo el análisis con su punto de vista pequeñoburgués y su utopía pequeñoburguesa.

El desarrollo de la riqueza comercial y, por tanto, de la competencia debe dejar intacto, homogéneo, al campesinado medio con su "renta moderada" y su comportamiento patriarcal con los mozos de labranza.

Se comprende que este candoroso deseo no dejara de ser patrimonio exclusivo de Sismondi y de los otros "intelectuales" románticos y que cada día chocase más con la realidad, que daba pábulo a unas contradicciones cuya profundidad aún no sabía valorar Sismondi.

Se comprende que la economía política teórica, al adherirse en su desarrollo consecutivo* a los clásicos, haya dejado sentado con precisión justamente lo que Sismondi quería negar, a saber: que el desarrollo del capitalismo en general y de los arrendamientos en particular no reduce, sino *crea* el mercado interior. El desarrollo del capitalismo es paralelo al de la economía mercantil, y conforme la producción doméstica da paso a la producción para la venta, y el artesano a la fábrica, se va formando el mercado para *el capital*. Los "jornaleros" desplazados de la agricultura por la conversión de los "campesinos" en "arrendatarios" proporcionan mano de obra al capital, y los arrendatarios son compradores de artículos de la industria, y no sólo compradores de artículos de uso (que antes hacían en su casa los campesinos o los artesanos rurales), sino también de instrumentos de producción que ya no pueden ser los mismos, al sustituir la gran producción agrícola a la pequeña**. Vale la pena recalcar esta última circunstancia, ya que la daba de lado, sobre todo, Sismondi al hablar en el lugar citado por nosotros del "consumo" de los campesinos y los arrendatarios como si existiera sólo un consumo *individual* (el consumo de pan, el uso de prendas de vestir, etc.), como si la compra de máquinas, herramientas, etc., la construcción de edificios,

* Se trata del marxismo. (Nota del autor a la edición de 1908. —Ed.)

** De este modo se van creando simultáneamente los elementos del capital variable (el obrero "libre") y del capital constante; este último incluye los medios de producción de que el pequeño productor queda libre.

almacenes, fábricas, etc., no fueran también consumo, pero de otro género, a saber: *consumo productivo*, consumo del capital y no de la gente. De nuevo ha de señalarse que es precisamente este error, tomado de Adam Smith por Sismondi, como veremos ahora, el que nuestros economistas populistas han adoptado íntegramente*.

II

CONCEPCIONES DE SISMONDI SOBRE
LA RENTA NACIONAL Y EL CAPITAL

La argumentación de Sismondi contra la posibilidad del capitalismo y de su desarrollo no se limita a eso. Sismondi sacaba también las mismas conclusiones de su doctrina de la renta. Hay que decir que tomó íntegra de Adam Smith la teoría del valor trabajo y de los tres tipos de renta: la renta del suelo, la ganancia y el salario. Incluso intenta sintetizar en algunos pasajes los dos primeros tipos de renta en contraposición al tercero: así, a veces los une, oponiéndolos al salario (t. I, págs. 104-105); hasta emplea la palabra *mieux-value* (plusvalía⁵⁶) para designarlos (t. I, pág. 103). Sin embargo, no se exagere la trascendencia de tal empleo de palabras, como creo que hace Efrusi, al decir que “la teoría de Sismondi se aproxima a la teoría de la plusvalía” (*Rússkoe Bogatstvo*, núm. 8, pág. 41). En realidad, Sismondi no dio un solo paso más allá que Adam Smith, quien también decía que la renta de la tierra y la ganancia son un “descuento del trabajo”, una parte del valor que el operario agrega al producto (véase *Investigación de la naturaleza y de las causas de la riqueza de las naciones*, versión rusa de Bíbikov, t. I, cap. VIII: *Del salario* y cap. VI: *De los elementos componentes del precio de las mercancías*). Sismondi tampoco

* Efrusi no dice nada de esta parte de la doctrina de Sismondi —de la reducción del mercado interior debido al desarrollo del capitalismo—. Aún veremos muchas veces que omite precisamente lo que caracteriza con mayor relieve el *punto de vista* de Sismondi y la opinión que los populistas tienen de la teoría de éste.

fue más allá de eso. Pero procuró ligar esta división del producto creado de nuevo en plusvalía y salario con la teoría de la renta de la sociedad, del mercado interior y de la realización del producto en el capitalismo. Estas tentativas son de una importancia extraordinaria para apreciar el valor científico de Sismondi y poner en claro la relación existente entre su doctrina y la doctrina de los populistas rusos. Por eso vale la pena analizarlas con mayor detenimiento.

Al colocar siempre en primer plano el problema de la renta y su relación con la producción, con el consumo y con la población, Sismondi, como es natural, hubo de analizar asimismo las bases teóricas del concepto de "renta". Y vemos en el comienzo mismo de su obra tres capítulos dedicados a la renta (libro II, caps. IV-VI). El capítulo IV, *Cómo nace la renta del capital*, trata de la diferencia existente entre capital y renta. Sismondi empieza a exponer directamente esta materia en relación con toda la sociedad. "Como cada cual trabaja para todos —dice—, la producción de todos debe ser consumida por todos... La diferencia entre el capital y la renta es, pues, esencial para la sociedad" (t. I, pág. 83). Pero Sismondi siente que esta diferencia "esencial" *para la sociedad* no es tan simple como para un solo patrono. Y hace la salvedad: "Aquí abordamos la cuestión más abstracta y difícil de la economía política. La naturaleza del capital y la de la renta se confunden sin cesar en nuestra imaginación; vemos que *lo que es renta para uno se convierte en capital para otro*, y que el mismo objeto, al pasar de mano en mano, recibe sucesivamente distintas denominaciones" (t. I, pág. 84), es decir, unas veces la de "capital" y otras la de "renta". "Pero confundir uno con otra —afirma Sismondi— es un error" (*leur confusion est ruineuse*, pág. 477). "Cuanto más difícil es distinguir el capital de la renta de la sociedad, tanto más importancia tiene esta distinción" (t. I, pág. 84).

El lector habrá notado, probablemente, en qué consiste la dificultad de que habla Sismondi: si para un patrono individual es renta su ganancia gastada en tales o cuales

objetos de uso y consumo *, si para un obrero individual es renta su salario, ¿pueden sumarse estas rentas a fin de obtener “la renta de la sociedad”? ¿Qué decir entonces de los capitalistas y los obreros que fabrican, por ejemplo, máquinas? Su producto existe en una forma que no puede servir para el consumo (o sea, para el consumo individual). No puede sumarse con los objetos de consumo. La finalidad de estos productos es servir de capital. Por tanto, al ser *renta* para sus productores (justamente en la parte que cubre la ganancia y el salario), se convierten en *capital* para los compradores. ¿Cómo orientarse, pues, en este embrollo que impide especificar el concepto de renta de la sociedad?

Como hemos visto, Sismondi no hizo más que abordar el problema para eludirlo en el acto, limitándose a señalar su “dificultad”. Declara abiertamente que, “por lo común, se reconocen tres tipos de renta: renta del suelo, ganancia y salario” (t. I, pág. 85), y pasa a relatar la doctrina de Adam Smith sobre cada uno de ellos. El problema planteado sobre la diferencia existente entre capital y renta de la sociedad ha quedado sin respuesta. La exposición se hace ya sin separar rigurosamente la renta de la sociedad de la renta individual. Pero Sismondi aborda una vez más el problema que abandonara. Y dice que, lo mismo que hay diversos tipos de renta, existen también “distintos tipos de riqueza” (t. I, pág. 93), a saber: *el capital fijo* —máquinas, herramientas, etc.—, *el capital circulante* —que, a diferencia del primero, es gastado con rapidez y cambia de forma (semillas, materias primas, salario)— y, por último, *la renta del capital*, que es consumida sin reproducción. Aquí no nos importa que Sismondi repita todos los errores en que incurriera Adam Smith en su teoría del capital fijo y del capital circulante, confundiendo estas dos categorías pertenecientes al proceso de la circulación con las categorías dimanantes del proceso de la producción (capital constante y capital variable). Nos interesa la teoría de la renta de

* Más exactamente, *la parte* de la ganancia que no va a la acumulación.

Sismondi, quien en este problema deduce lo siguiente de la antedicha división en tres tipos de riquezas:

“Es muy esencial recalcar que estos tres tipos de riquezas van igualmente al consumo; pues todo lo producido tiene valor para el hombre si es aplicado a la satisfacción de sus necesidades, y sus necesidades se satisfacen sólo mediante el consumo. Pero el capital fijo se aplica para ello de manera indirecta; se consume lentamente para ayudar a reproducir lo que el hombre dedica a su uso” (t. I, págs. 94-95), en tanto que el capital circulante (Sismondi lo identifica ya con el variable) pasa al “*fondo de consumo del obrero*” (t. I, pág. 95). Resulta, por consiguiente, que *el consumo público* es, al contrario del individual, de dos géneros. Estos dos géneros se distinguen muy sustancialmente el uno del otro. Y no, naturalmente, porque el capital fijo se gaste despacio, sino porque se gasta sin formar *renta* (fondo de consumo) para ninguna clase de la sociedad, porque no se gasta en forma individual, sino en la producción. Pero Sismondi no ve eso y, al notar que ha vuelto a perderse* en las búsquedas de la diferencia entre capital y renta de la sociedad declara alicaído: “Este movimiento de la riqueza es tan abstracto y exige tanta atención para poderlo captar bien (*pour le bien saisir*) que creemos útil seguirlo en la más simple de las operaciones” (t. I, pág. 95). El ejemplo elegido es, en efecto, “de lo más simple”: un arrendatario solo (*un fermier solitaire*) ha recogido cien costales de trigo; una parte la consume él mismo, otra parte va para la siembra y otra parte más la consumen los obreros contratados. Al año siguiente recoge ya doscientos costales. ¿Quién los consumirá? La familia del arrendatario no ha podido aumentar con tanta rapidez. Mostrando con este ejemplo (desacertado en grado sumo) la diferencia existente entre el

* En efecto: Sismondi acaba de distinguir *el capital de la renta*. El primero va a la producción y la segunda al consumo. Pero de lo que se trata es de la sociedad. Y la sociedad “consume” también capital fijo. La diferencia mencionada desaparece, y el proceso socioeconómico, que convierte “el capital para uno” en “renta para otro”, queda sin aclarar.

capital fijo (las semillas), el capital circulante (los salarios) y el fondo de consumo del arrendatario, dice Sismondi:

“Hemos distinguido tres tipos de riqueza en una familia por separado. Examinemos ahora cada tipo en relación con todo el país y veamos cómo la renta nacional puede nacer de esta distribución” (t. I, pág. 97). Mas, acto continuo, habla sólo de que también en la sociedad es preciso reproducir los tres tipos de riqueza: el capital fijo (Sismondi recalca que se habrá de emplear en él cierta cantidad de trabajo, pero no explica de qué manera el capital fijo será trocado por los objetos de uso y consumo necesarios para los capitalistas y los obreros ocupados en esa industria); luego, las materias primas (Sismondi las coloca aparte); y por último, la manutención de los obreros y la ganancia de los capitalistas. Eso es todo lo que nos ofrece el capítulo IV. Es evidente que el problema de la renta nacional ha quedado sin resolver y que Sismondi no analiza ni la distribución y ni siquiera *el concepto* de renta. Olvida en el acto la indicación, de extraordinaria importancia en el aspecto teórico, de que es necesario reproducir asimismo el capital fijo de la sociedad; y en el capítulo que sigue, al tratar de “la distribución de la renta nacional entre las diversas clases de ciudadanos” (c. V), habla explícitamente de los tres tipos de renta y declara, tras de unir la renta del suelo y la ganancia, que la renta nacional se compone de dos partes: la ganancia procedente de la riqueza (o sea, la renta del suelo y la ganancia propiamente dicha) y los medios de subsistencia de los obreros (t. I, págs. 104-105). Por si esto fuera poco, añade:

“De la misma manera, la producción anual, o el resultado de todos los trabajos ejecutados durante el año por la nación, se compone de dos partes: una es... la ganancia resultante de la riqueza; la otra es la capacidad de trabajo (*la puissance de travailler*), que se supone igual a la porción de riqueza que se entrega a cambio de ella o a los medios de subsistencia de los que trabajan”. Así, la renta nacional y la producción anual se equilibran mutuamente y parecen magnitudes idénticas. Toda la producción anual

es consumida anualmente; pero, en parte, por los obreros que, al entregar a cambio su trabajo, la convierten en capital y la reproducen; y, en parte, por los capitalistas que, al desembolsar a cambio su renta, la aniquilan” (t. I, pág. 105).

De este modo, olvidando totalmente lo dicho por él unas páginas antes, ¡Sismondi da de lado sin más ni más la diferencia entre capital nacional y renta nacional, problema cuya dificultad e importancia extremas reconocía de manera tan terminante! Y ya no advierte que, al eludir este problema, viene a verse en una situación completamente absurda: ¿de qué manera la producción anual puede ser consumida íntegramente en forma de renta por los obreros y los capitalistas si para producir se necesita capital, se necesitan, expresándonos con más exactitud, medios e instrumentos de producción? Hay que producirlos, y son producidos todos los años (como el propio Sismondi lo acaba de reconocer). Pues bien, todos los instrumentos de producción, materias primas, etc. son abandonados de pronto, y el “difícil” problema de distinguir el capital de la renta se resuelve afirmando con la mayor incongruencia que la producción anual equivale a la renta nacional.

Esta teoría de que toda la producción de la sociedad capitalista consta de dos partes: la parte de los obreros (salarios o capital variable, según la terminología contemporánea) y la parte de los capitalistas (plusvalía), no es peculiar de Sismondi. Ni patrimonio suyo tampoco. La tomó íntegramente de Adam Smith, dando incluso algún paso atrás. Toda la economía política siguiente (Ricardo, Mill, Proudhon, Rodbertus) repitió este error, que no descubrió nadie hasta que lo hizo en la sección III del tomo II el autor de *El Capital*. Más adelante expondremos la argumentación de sus concepciones*. Señalemos ahora que nuestros economistas populistas repiten asimismo dicho error. La comparación de ellos con Sismondi adquiere singular interés porque sacan

* Véase el presente volumen, págs. 147-150. — Ed.

de esta errónea teoría *las mismas conclusiones que sacó también directamente Sismondi**: la de que es imposible realizar la plusvalía en la sociedad capitalista; la de que es imposible el desarrollo de la riqueza social; la de que es necesario recurrir al mercado exterior *a causa de que* la plusvalía no puede ser realizada dentro del país; por último, la de que las crisis son debidas, según ellos, justamente a esa imposibilidad de realizar el producto en el consumo de los obreros y los capitalistas.

III

DEDUCCIONES HECHAS POR SISMONDI DE LA ERRÓNEA TEORÍA DE LAS DOS PARTES DE LA PRODUCCION ANUAL EN LA SOCIEDAD CAPITALISTA

Para que el lector pueda formarse una idea de la doctrina de Sismondi en su conjunto, empezaremos por exponer las deducciones principales que hace de esta teoría para pasar luego a corregir su error fundamental, como lo hizo Marx en *El Capital*.

Ante todo, Sismondi deduce de esa errónea teoría de Adam Smith que la producción debe corresponder al consumo, que la producción viene determinada por la renta. A la machacona repetición de esta "verdad" (prueba de absoluta incompreensión del carácter de la producción capitalista) dedica todo el capítulo siguiente, el VI, titulado: *Determinación recíproca de la producción por el consumo y de los gastos por la renta*. Transfiere llanamente a la sociedad capitalista la moral del aldeano ahorrativo y cree en serio que con eso ha corregido la doctrina de Adam Smith. En el comienzo mismo de su obra, al hablar de Adam Smith en la introducción (libro I, *Objeto de la economía política y origen de esta ciencia*), dice que "completa" a Smith con la tesis de que "el consumo es el único

* Y de las que se han abstenido prudentemente otros economistas que han repetido el error de Adam Smith.

fin de la acumulación” (t. I, pág. 51). “El consumo —afirma— determina la reproducción” (t. I, págs. 119-120), “la renta nacional debe regular el gasto nacional” (t. I, pág. 113) y otras tesis parecidas, salpicadas por toda la obra. En relación directa con ello están otros dos rasgos típicos de la doctrina de Sismondi: primero, no cree en el desarrollo del capitalismo, no entiende cómo puede el capitalismo proporcionar un aumento mayor cada día de las fuerzas productivas y niega la posibilidad de dicho crecimiento, exactamente igual que los románticos rusos “enseñan” que el capitalismo acarrea un despilfarro del trabajo, etc.

Sismondi señala “el error de los que instan a una producción ilimitada” (t. I, pág. 121). Una producción excedente con relación a la renta origina la superproducción (t. I, pág. 106). El progreso de la riqueza es ventajoso únicamente “cuando es paulatino, cuando es proporcional a sí mismo, cuando ninguna de sus partes sigue una marcha precipitada” (t. I, pág. 409). El bueno de Sismondi cree (como nuestros populistas) que un desarrollo “no proporcional” no es desarrollo; que esa falta de proporcionalidad no es ley de ese régimen de economía social ni de su movimiento, sino un “error” del legislador, etc.; que es, por parte de los gobiernos europeos, una imitación artificiosa de Inglaterra, que ha emprendido mal camino*. Sismondi niega en redondo la tesis planteada por los clásicos, y aceptada íntegramente por la teoría de Marx, de que el capitalismo desarrolla las fuerzas productivas. Es más, como no está absolutamente en condiciones de explicar el proceso de la acumulación, llega a considerarla realizable en su totalidad sólo “poco a poco”. Este es el segundo rasgo, típico en grado sumo, de sus concepciones. Su manera de razonar en torno a la acumulación es de lo más divertida:

“En última instancia, nunca se hace otra cosa que cam-

* Véase, por ejemplo, el t. II, págs. 456-457 y muchos pasajes más. En adelante aduciremos algunas muestras, y el lector verá que incluso la manera de expresarse de nuestros románticos, como el señor N. —on, en nada se distingue de la de Sismondi.

biar la totalidad de la producción de un año por la totalidad de la producción del año precedente” (t. I, pág. 121). Aquí se niega ya por completo la acumulación: resulta que el aumento de la riqueza social es imposible en el capitalismo, tesis que no extrañará mucho al lector ruso, pues ya ha oído decir lo mismo al señor V. V. y al señor N. —on. Pero Sismondi era, a pesar de todo, discípulo de Smith. Se da cuenta de que ha dicho algo incongruente por completo y quiere enmendarse:

“Ahora bien, si la producción crece gradualmente —prosigue—, el cambio de cada año debe causar una pequeña pérdida (*une petite perte*) al paso que mejora las condiciones futuras (*en même temps qu'elle bonifie la condition future*). Si esta pérdida es leve y está bien repartida, cada cual la soporta sin quejarse... Pero si hay una gran desproporción entre la producción nueva y la precedente, los capitales se gastan (*sont entamés*), hay sufrimientos y la nación retrocede en lugar de avanzar” (t. I, pág. 121). Es difícil expresar con más relieve y claridad que como se hace en esa breve perorata la tesis fundamental del romanticismo y de la concepción pequeñoburguesa del capitalismo. Cuanto más rápida es la acumulación, *es decir*, cuánto más excede la producción al consumo, tanto mejor; así enseñaban los clásicos, quienes, si bien no entendían el proceso de la producción social del capital, si bien no sabían librarse del error de Adam Smith, consistente en afirmar que el producto social consta de dos partes, en cambio formularon la tesis totalmente acertada de que la producción misma crea su mercado y ella misma determina el consumo. Y nosotros sabemos que también la teoría de Marx tomó de los clásicos esta concepción de la acumulación, al reconocer que cuanto más rápido es el crecimiento de la riqueza más se desarrollan las fuerzas productivas del trabajo y la socialización del mismo, tanto mejor es la situación del obrero, en lo que puede mejorar en el sistema existente de economía de la sociedad. Los románticos afirman lo contrario y cifran todas sus esperanzas precisamente en el escaso desarrollo del capitalismo, claman por que *se pongan trabas* a este desarrollo.

Prosigamos. De la incomprensión de que la producción crea su propio mercado dimana la doctrina de la imposibilidad de realizar la plusvalía. “De la reproducción nace la renta, pero la *producción en sí no es aún renta*: no recibe este nombre (*ce nom!* ¡De manera que la diferencia entre la producción, o sea, el producto, y la renta no está más que en la palabra!), ni opera como tal sino después de haber sido realizada, después de que cada objeto producido ha encontrado un consumidor que lo necesita o lo desea” (*qui en avait le besoin ou le désir*) (t. I, pág. 121). Así pues, de la identificación de la renta y la “producción” (o sea, todo lo producido) se infiere la identificación de la realización y el consumo *individual*. Sismondi se ha olvidado ya de que la realización de productos como el hierro, la hulla, las máquinas, etc., los medios de producción en general, se opera de manera distinta, si bien antes llegó casi a decirlo. De la identificación de la realización con el consumo *individual* se desprende con naturalidad la doctrina de que los capitalistas no pueden realizar precisamente la *plusvalía*, ya que, de las dos partes del producto social, el salario es realizado por los obreros con su consumo. Y Sismondi llega en realidad a esa conclusión (desarrollada luego con lujo de pormenores por Proudhon y constantemente repetida por nuestros populistas). En la polémica con MacCulloch, Sismondi señala taxativamente que éste (al exponer las teorías de Ricardo) no explica la realización de la ganancia. MacCulloch decía que, con la división del trabajo social, una producción es mercado para otra: los productores de trigo realizan su mercancía en el producto de los manufactureros de prendas de vestir y viceversa*. “El autor supone —dice Sismondi— un trabajo sin ganancia (*un travail sans bénéfice*), una reproducción que suple sólo el

* Véase el apéndice de *Nouveaux Principes*, 2ª edición, t. II: *Eclaircissements relatifs à la balance des consommations avec les productions* (Aclaraciones relativas a la balanza de consumo y producción.—Ed.), donde Sismondi traduce y discute el artículo del discípulo de Ricardo (MacCulloch) publicado en *Edinburgh Review* con el título de *Investigación de si crece siempre la capacidad de consumo de la sociedad al aumentar la capacidad de producción*⁵⁷.

consumo de *los obreros*" (t. II, pág. 384, la cursiva es de Sismondi)... "él no deja nada para los patronos"... "indagamos en qué se ha transformado el excedente de la producción de los obreros sobre su consumo" (ibíd.). Así pues, en este primer romántico vemos ya bien definida la indicación de que los capitalistas no pueden realizar *la plusvalía*. De esta tesis Sismondi saca la subsiguiente conclusión —y otra vez la misma exactamente que sacan los populistas— de que *las propias condiciones de la realización* hacen necesario un *mercado exterior para el capitalismo*. "Puesto que el trabajo constituye de por sí una parte importante de la renta, no se puede disminuir la demanda de trabajo sin hacer más pobre a la nación. Por eso, el beneficio que se espera del descubrimiento de nuevos métodos de producción está relacionado casi siempre con *el comercio exterior*" (t. I, pág. 345). "La nación que sea la primera en hacer descubrimientos puede ampliar durante mucho tiempo su mercado en proporción al número de brazos que cada nuevo invento deje libres. Los emplea en seguida para aumentar la producción que su descubrimiento le permite ofrecer a precio más barato. Pero al fin llega una época en que todo el mundo civilizado forma un solo mercado y no queda una sola nación en la que se puedan encontrar nuevos compradores. La demanda del mercado universal es ya una magnitud fija (*précise*) que se disputan las diversas naciones industriales. Si una suministra más, será en detrimento de otra. La venta total no se puede aumentar más que con el progreso del bienestar general o poniendo al alcance de los pobres las mercancías que antes se hallaban en posesión exclusiva de los ricos" (t. II, pág. 316). El lector verá que Sismondi representa justamente a la doctrina que tan bien han aprendido nuestros románticos de que el mercado exterior es *una salida de las dificultades* relacionadas con la realización del producto en general y de la plusvalía en particular.

Por último, de esta misma doctrina sobre la identidad de la renta nacional y la producción nacional se derivó la teoría de las crisis de Sismondi. Después de todo lo dicho, apenas hay ya necesidad de citar numerosos pasajes de las

obras de Sismondi dedicadas a este problema. De su doctrina de que es preciso que la producción sea proporcional a la renta se dedujo por sí sola la concepción de que las crisis resultan precisamente del trastorno de esta proporción, de la producción excesiva, que rebasa el consumo. Por la cita que acabamos de aducir se ve claro que Sismondi opinaba precisamente que esa desproporción entre la producción y el consumo era la causa fundamental de las crisis, con la particularidad de que colocaba en primer lugar el consumo insuficiente de las masas del pueblo, de los obreros. Por eso, la teoría de las crisis de Sismondi (adoptada también por Rodbertus) se conoce en la ciencia económica como dechado de las teorías que deducen las crisis del consumo insuficiente (*Unterkonsumption*).

IV

**¿EN QUE CONSISTE EL ERROR
DE LAS DOCTRINAS DE ADAM SMITH
Y SISMONDI SOBRE LA RENTA NACIONAL?**

¿En qué consiste, pues, el error fundamental de Sismondi, que le ha llevado a todas esas deducciones?

Sismondi tomó íntegramente de Adam Smith la teoría sobre la renta nacional y la división de esta renta en dos partes (una para los obreros y otra para los capitalistas). Lejos de agregar algo a las tesis de Smith, incluso dio un paso atrás, omitiendo la tentativa de éste (infructuosa, por cierto) de demostrar teóricamente esa concepción. Sismondi parece no advertir la contradicción en que esta teoría entra con la doctrina de la producción en general. Efectivamente, según la teoría que deduce el valor del trabajo, el valor del producto está integrado por tres partes: la que compensa las materias primas y los instrumentos de trabajo (capital constante), la que compensa el salario o el sustento de los obreros (capital variable) y la "plusvalía" (*mieux-value* en Sismondi). Tal es el análisis que hace Adam Smith de un producto por separado, según su valor, y que Sismondi

repite. Cabe preguntar: ¿de qué manera el producto *social*, compuesto de la suma de productos *individuales*, consta sólo de las dos últimas partes? ¿Adónde ha ido a parar la primera parte, el capital constante? Como hemos visto, Sismondi no ha hecho sino dar vueltas en torno de la cuestión, pero Adam Smith ofreció una respuesta. Afirmó que dicha parte existe independiente sólo en el producto individual. Si se examina todo el producto social, esa parte se descompone, a su vez, en salario y plusvalía, justamente de los capitalistas que producen este capital constante.

Al dar esa respuesta, Adam Smith no explicó, sin embargo, por qué, al descomponer el valor del capital constante —el de las máquinas al menos—, se omite de nuevo el capital constante, es decir, en nuestro ejemplo, el hierro de que están hechas las máquinas, los instrumentos utilizados para hacerlas, etc. Si el valor de cada producto incluye la parte que compensa el capital constante (cosa reconocida por todos los economistas), es completamente arbitrario excluirlo de cualquiera de los sectores de la producción social. “Cuando Adam Smith afirma que los precios de los medios de producción se descomponen a su vez en salario y ganancia, se olvida de agregar (dice el autor de *El Capital*): y, además, en el capital constante consumido para producirlos. Adam Smith nos envía simplemente de Poncio a Pilato⁵⁸, de un producto a otro⁵⁹, sin notar que el problema no cambia nada por eso. Esta respuesta de Adam Smith (aceptada por toda la economía política anterior a Marx) no es más que eludir el problema, escurrir el bulto. Y la dificultad existe realmente. Estriba en que el concepto de capital y renta no se puede trasladar sin más ni más de un producto individual al producto social. Los economistas lo reconocen al decir que desde el punto de vista social “el capital para uno se convierte en renta para otro” (véase más arriba lo que dice Sismondi). Mas esta frase no hace sino *formular* la dificultad, sin superarla*.

* Aquí aducimos sólo *el quid* de la nueva teoría que ha proporcionado esta superación, reservándonos el exponerla más detenidamente en otro sitio.

La superación estriba en que, al abordar el problema desde el punto de vista social, no se puede hablar ya de productos en general sin relacionarlos con su forma material. Efectivamente, se trata de la renta social, es decir, de un producto destinado al consumo. Ahora bien, no todo producto puede ser consumido en el sentido de *consumo individual*: las máquinas, la hulla, el hierro y demás objetos no se consumen individualmente, sino en la producción. Desde el punto de vista de un patrono por separado, holgaba la diferencia: si decíamos que los obreros consumirían el capital variable, admitíamos que comprarían en el mercado artículos de consumo con el dinero que los capitalistas recibieron en pago de las máquinas hechas por los obreros y que abonaron a estos obreros. Aquí no nos interesa este intercambio de máquinas por pan. Pero desde el punto de vista social, ya no puede *suponerse* tal intercambio: no puede afirmarse que toda la clase de los capitalistas que fabrican máquinas, hierro, etc., los vende y, con ello, los realiza. Aquí se trata precisamente de *cómo* transcurre la realización, o sea, la compensación de todas las partes del producto social. Por eso, el punto de partida en el razonamiento sobre el capital de la sociedad y la renta de la sociedad —o, lo que es lo mismo, sobre la realización del producto en la sociedad capitalista debe ser la división de dos tipos completamente distintos de producto social: *los medios de producción y los artículos de consumo*. Los primeros sólo pueden consumirse en la producción; los segundos, sólo individualmente. Los primeros pueden servir *únicamente* como capital; los segundos deben transformarse en renta, es decir, destruirse en el consumo de los obreros y los capitalistas. Los primeros van a parar íntegramente a manos de los capitalistas; los segundos se distribuyen entre los obreros y los capitalistas.

Una vez asimilada esta división y corregido el error de Adam Smith, que había suprimido del producto social

Véase *Das Kapital*, II Band, III. Abschnitt (*El Capital*, t. II, sección III.—*Ed.*). (Véase una exposición más detallada en *El desarrollo del capitalismo*, cap. I) ⁶⁰.

su parte constante (o sea, la parte compensadora del capital constante), queda ya claro el problema de la realización del producto en la sociedad capitalista. Es evidente que no puede hablarse de realización de los salarios por el consumo de los obreros ni de realización de la plusvalía por el consumo de los capitalistas *y nada más**. Los obreros pueden consumir los salarios, y los capitalistas la plusvalía, únicamente cuando el producto consta de artículos de consumo, es decir, procede de un solo sector de la producción social. Pero no pueden “consumir” un producto compuesto de medios de producción: *deben cambiarlo por artículos de consumo*. Mas ¿por qué parte (en valor) de artículos de consumo pueden cambiar su producto? Es evidente que sólo por *la parte constante* (capital constante), ya que las otras dos partes constituyen el fondo de consumo de los obreros y los capitalistas que producen artículos de consumo. Al realizar la plusvalía y los salarios en las industrias de medios de producción, este intercambio realiza con ello el capital constante en las industrias de artículos de consumo. En efecto, la parte de producto que debe reponer el capital constante (es decir, materias primas, materiales auxiliares, máquinas, edificios, etc.) de un capitalista que fabrica azúcar, por ejemplo, existe en forma de *azúcar*. Para realizar esta parte hay que recibir, en lugar de este artículo de consumo, los respectivos *medios de producción*. La realización de esta parte deberá consistir, por tanto, en el intercambio del *artículo de consumo* por productos que hagan de *medios de producción*. Ahora queda por explicar la realización de una sola parte del producto

* Así mismo razonan nuestros economistas populistas, los señores V. V. y N. —on. Antes nos detuvimos intencionadamente a pormenorizar en los descarríos de Sismondi sobre el consumo productivo y el consumo individual y sobre los artículos de consumo y los medios de producción (Adam Smith estaba más cerca de distinguirlos que Sismondi). Hemos querido mostrar al lector que los representantes *clásicos* de esta teoría errónea *notaban* que no era satisfactoria, veían la contradicción implícita en ella y procuraban superarla. En cambio, nuestros teóricos “originales” no sólo no ven ni notan nada, sino que ni siquiera conocen la teoría ni la historia del problema del que hablan con tanto empeño por los codos.

social, a saber: la del capital constante en el sector que fabrica medios de producción. Se realiza parcialmente por cuanto una parte del producto vuelve a entrar en la producción en su forma natural (por ejemplo, parte de la hulla extraída por una empresa minera vuelve a la extracción de hulla; el grano obtenido por los arrendatarios vuelve a la sementera, etc.); se realiza parcialmente asimismo en el intercambio entre los distintos capitalistas del mismo sector: por ejemplo, para la producción de hierro se necesita hulla, y para la extracción de hulla se necesita hierro. Los capitalistas que producen lo uno y lo otro realizan a través del intercambio recíproco la parte de estos productos que repone su capital constante.

Este análisis (que hemos expuesto, lo repetimos, con la mayor brevedad por la causa antes mencionada) nos ha sacado de la dificultad que todos los economistas conocían, expresada en la frase: “lo que es capital para uno es renta para otro”. Este análisis ha mostrado cuán erróneo es reducir la producción social al consumo individual nada más.

Ahora podemos pasar a analizar las deducciones que hizo Sismondi (y los otros románticos) de su errónea teoría. Mas aduciremos primero la opinión que emitió de Sismondi el autor del mencionado análisis después de haber examinado minuciosamente en todos los aspectos la teoría de Adam Smith, a la que Sismondi no agregó absolutamente nada, pero sí omitió la tentativa de Smith de justificar su contradicción:

“Sismondi, que se ocupa especialmente de la relación entre capital y renta, y que, en realidad, hace de su concepción especial de esta relación la *differentia specifica* de sus *Nouveaux Principes*, no escribe ni *una sola* (la cursiva es del autor) palabra científica de esto, no contribuye en un ápice al esclarecimiento del problema” (*Das Kapital*, II, S. 385, 1-te Auflage*).

* *El Capital*, t. II, pág. 385, 1ª edición⁶¹.— Ed.

V

LA ACUMULACION EN LA SOCIEDAD CAPITALISTA

La primera conclusión errónea de esta errónea teoría se refiere a la acumulación. Sismondi no comprendió en absoluto la acumulación capitalista, y en acalorada polémica que sostuvo con Ricardo en torno a este problema, la razón asistió en el fondo a este último. Ricardo afirmaba que la producción crea mercado para sí misma, en tanto que Sismondi lo negaba, fundando en esta negación su teoría de las crisis. Bien es verdad que tampoco Ricardo supo corregir el antemencionado error fundamental de Adam Smith ni, por lo tanto, resolver el problema de la relación existente entre el capital y la renta de la sociedad y el de la realización del producto (Ricardo no se planteaba siquiera estas cuestiones); pero caracterizó instintivamente la esencia misma del modo de producción burgués, señalando el hecho indiscutible por completo de que la acumulación es el exceso de producción sobre la renta. Desde el punto de vista del análisis contemporáneo, eso es así. Efectivamente, la producción crea su propio mercado: para producir hacen falta medios de producción, y éstos constituyen un dominio especial de la producción social que tiene ocupada a cierta parte de obreros y proporciona un producto singular realizado parcialmente en el seno de este mismo dominio y parcialmente en el intercambio con otro dominio, con el de la producción de artículos de consumo. La acumulación es en realidad el exceso de producción sobre la renta (artículos de consumo). Para ampliar la producción ("acumular" en el sentido categórico del término) es preciso fabricar primero los medios de producción *, y para esto hay que ampliar, por consiguiente, el sector de la producción social que fabrica medios de pro-

* Recordemos al lector cómo abordaba Sismondi este problema, distinguiendo claramente estos medios de producción para una familia tomada por separado e intentando hacer otro tanto para la sociedad. A decir verdad, quien "abordaba" era Smith, y no Sismondi, el cual no hizo sino referir lo dicho por aquél.

ducción, hay que *encauzar a este sector* a obreros que ya *presentan asimismo demanda de artículos de consumo*. Por lo tanto, el "consumo" progresa *en pos de la "acumulación"* o *en pos de la "producción"* por raro que parezca, pero no puede ser de otra manera en la sociedad capitalista. En consecuencia, no sólo no es obligatorio que la ampliación de estas dos secciones de producción capitalista sea igual, sino que, al contrario, no se puede evitar el desarrollo desigual. Es sabido que la ley del desarrollo del capital estriba en que el capital constante crece más de prisa que el variable, o sea, que una cantidad mayor cada día de capitales de nueva formación va al sector de la economía social que fabrica medios de producción. Por consiguiente, este sector crece necesariamente más de prisa que el de los artículos de consumo, es decir, ocurre precisamente lo que Sismondi declarara "imposible", "peligroso", etc. Por lo tanto, los productos de consumo individual van ocupando un lugar menor cada día en la masa total de la producción capitalista. Y ello corresponde por entero a la "misión" histórica del capitalismo y a su específica estructura social: la primera estriba justamente en desarrollar las fuerzas productivas de la sociedad (producción para la producción); la segunda excluye su utilización por la masa de la población.

Ahora podemos apreciar plenamente el punto de vista de Sismondi sobre la acumulación. Sus asertos de que la acumulación *rápida* acarrea calamidades son erróneos por completo y no provienen más que de su incompreensión de la acumulación, lo mismo que las múltiples declaraciones y exigencias de que la producción no adelante al consumo, pues el consumo determina la producción. En realidad sucede precisamente lo contrario, y Sismondi vuelve simple y llanamente la espalda a la realidad en su forma histórica especial y concreta, sustituyendo el análisis por la moral pequeñoburguesa. Producen una impresión graciosísima las tentativas de Sismondi de encubrir esa moral con una fórmula "científica". "Los señores Say y Ricardo —dice en el prólogo a la 2ª edición de *Nouveaux Principes*— han llegado a creer que el consumo... no tiene más límites

que los de la producción, pero lo que le pone límite es la renta... Debieron haber advertido a los productores que no contasen más que con los consumidores que tienen una renta" (t. I, pág. XIII)*. Semejante ingenuidad hoy sólo hace sonreír. Mas ¿no están plagados de cosas por el estilo los escritos de nuestros modernos románticos como los señores V. V. y N. —on? "Que los empresarios de la banca reflexionen bien"... ¿encontrarán mercado para las mercancías? (t. II, págs. 101-102). "Cuando se toma el acrecentamiento de la riqueza por el objetivo de la sociedad, se llega siempre a sacrificar el fin a los medios" (t. II, pág. 140). "Si, en vez de esperar el impulso que debe dar la demanda de trabajo (es decir, el impulso que debe dar a la producción la demanda de productos que presentan los obreros), se piensa que lo dará la producción anterior, se hace poco menos que lo que haríamos con un reloj si, en vez de dar vueltas atrás a la rueda que lleva la cadenita (*la roue qui porte la chaîne*), las diéramos a otra: entonces romperíamos todo el mecanismo y lo pararíamos" (t. II, pág. 454). Esto lo dijo Sismondi. Escuchemos ahora al señor Nikolái —on. "Hemos perdido de vista a expensas de qué se opera este desarrollo (es decir, el desarrollo del capitalismo), hemos olvidado también los fines de toda producción... extravió funesto en extremo..." (N.—on. *Ensayos sobre nuestra economía social posterior a la abolición de la servidumbre*, pág. 298). Ambos autores hablan del capitalismo y de los países capitalistas; ambos muestran una incomprensión supina del fondo de la acumulación capitalista. Pero ¿podría creerse que el segundo escribe setenta años después que el primero?

Un ejemplo que aduce Sismondi en el capítulo VIII, *Resultados de la lucha por producir más barato* (libro IV: *De la riqueza comercial*), muestra palmariamente de qué manera la

* Como se sabe, la teoría contemporánea se ha adherido por entero en esta cuestión (de si la producción crea su propio mercado) a los clásicos, cuya respuesta era afirmativa, en contra del romanticismo, que daba una respuesta negativa. "El verdadero límite de la producción capitalista es el propio capital" (*Das Kapital*, III, I, 231 [*El Capital*, t. III, parte I, pág. 231.—Ed.]).

incomprensión de la acumulación capitalista está ligada con el error de reducir toda la producción a la de artículos de consumo.

Supongamos, dice Sismondi, que el propietario de una manufactura tiene un capital circulante de 100.000 francos que le rinde 15.000 francos, 6.000 de los cuales son los intereses del capital y se entregan al capitalista y los 9.000 restantes constituyen la ganancia empresarial del fabricante. Supongamos que éste emplea el trabajo de 100 obreros cuyos salarios ascienden a 30.000 francos. Sigamos suponiendo que luego aumenta el capital y se amplía la producción (“acumulación”). En lugar de los 100.000 francos, tendremos 200.000 invertidos en capital fijo y otros 200.000 en capital circulante, es decir, 400.000 francos en total; la ganancia y los intereses serán de 32.000 + 16.000 francos, ya que los segundos han disminuido del 6% al 4%. El número de obreros se ha duplicado, pero los salarios han descendido de 300 a 200 francos, sumando en total, por consiguiente, 40.000 francos. La producción, por tanto, se ha cuadruplicado*. Y Sismondi cuenta los resultados: la “renta” o el “consumo” eran de 45.000 francos al principio (30.000 de salarios + 6.000 de intereses + 9.000 de ganancia), y ahora de 88.000 francos (40.000 de salarios + 16.000 de intereses + 32.000 de ganancia). “La producción se ha cuadruplicado —dice Sismondi—, y el consumo ni siquiera se ha duplicado. *No hay que incluir en la cuenta el consumo de los obreros que fabrican las máquinas, pues está cubierto por los 200.000 francos dedicados*

* “El primer efecto de la competencia —dice Sismondi— ha sido la disminución de los salarios y el aumento simultáneo del número de obreros” (t. I, pág. 403). No nos detendremos a analizar aquí los errores de cálculo de Sismondi, quien estima, por ejemplo, que la ganancia será del 8% del capital fijo y del 8% del circulante, que el número de obreros aumentará en proporción al acrecentamiento del capital circulante (que él no sabe distinguir como es debido del variable) y que el capital fijo se incluye íntegro en el precio del producto. En este caso, todo eso no tiene importancia, ya que la deducción es acertada: disminuye la parte del capital variable en el total del capital como resultado necesario de la acumulación.

a ello y constituye ya parte de la cuenta de otra manufactura, donde se podrán observar los mismos hechos" (t. I, págs. 405-406).

El cálculo de Sismondi evidencia la disminución de los ingresos pese al aumento de la producción. El hecho es indiscutible. Pero Sismondi no se percata de que, con su ejemplo, rebate su teoría de la realización del producto en la sociedad capitalista. Es curiosa su observación de que "no hay que incluir en la cuenta" el consumo de los obreros que han fabricado las máquinas. ¿Por qué? Primero, porque *está cubierto* por los 200.000 francos. Y eso significa que el capital ha sido transferido al sector donde se fabrican *los medios de producción*, y Sismondi no lo nota. Significa que el "mercado interior", de cuya "reducción" hablaba Sismondi, no acaba en los artículos de consumo, sino que consta asimismo de *los medios de producción*. Estos medios de producción constituyen un producto especial cuya "realización" *no estriba en el consumo individual*, y cuanto más rápida es la acumulación tanto más intenso es, por consiguiente, el desarrollo de la rama de la producción capitalista destinada no al consumo individual, sino al productivo. Segundo, responde Sismondi, porque son obreros de otra manufactura, en la que podrán presentarse los mismos hechos (*où les mêmes faits pourront se représenter*). Como se ve, repite el procedimiento de Adam Smith de enviar al lector "de Poncio a Pilato". Pero es que esa "otra manufactura" también emplea *capital constante*, y su producción [también proporciona mercado al sector de la producción capitalista que fabrica medios de producción! Por más que pasemos el problema de un capitalista a otro, y de este segundo capitalista a un tercero, el sector mencionado no desaparecerá, y el "mercado interior" no quedará reducido sólo a los artículos de consumo. Por eso, cuando Sismondi declara que "este cálculo contradice... uno de los axiomas en que más hincapié se ha hecho en la economía política, a saber, que la más libre competencia determina la marcha más ventajosa de la industria" (t. I, pág. 407), no se da cuenta de que "este cálculo" también está en contradicción con él mismo. Es indiscutible que el empleo de máquinas, al

desplazar a obreros, empeora la situación de éstos, y es también indiscutible el mérito de Sismondi de haber sido uno de los primeros en señalarlo. Pero eso en nada impide que su teoría de la acumulación y del mercado interior sea errónea de cabo a rabo. Su cálculo muestra con evidencia precisamente el dato que Sismondi no sólo negaba, sino que incluso convertía en argumento contra el capitalismo, diciendo que la acumulación y la producción deben estar en correspondencia con el consumo, pues, de lo contrario, se declara una crisis. El cálculo muestra precisamente que la acumulación y la producción *adelantan* al consumo y que no puede ser de otra manera, ya que la acumulación se hace principalmente a costa de los medios de producción que no entran en el "consumo". Lo que pareciera a Sismondi un simple error y una contradicción de la doctrina de Ricardo, a saber: que la acumulación es un exceso de producción sobre la renta, corresponde efectivamente a la realidad y expresa una contradicción inherente al capitalismo. Este exceso *es necesario* en toda acumulación que abre un nuevo mercado *para los medios de producción sin que se amplíe respectivamente el mercado de artículos de consumo e incluso si se restringe**. Luego, al rechazar la doctrina de las ventajas de la libre competencia, Sismondi no se da cuenta de que, junto con el optimismo infundado, arroja por la borda una verdad indiscutible: la de que la libre competencia desarrolla las fuerzas productivas de la sociedad, como vuelve a desprenderse de su mismo cálculo. (En realidad, no se trata más que de otra manifestación del mismo hecho de que se ha creado un sector especial de la industria que fabrica medios de producción y de que se desarrolla con singular rapidez). Este desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad, sin el respectivo progreso del consumo, es, claro está, una contradicción, pero una contradicción que existe en la vida, que dimana de la propia esencia

* Del análisis expuesto se infiere que también es posible este caso y depende de la medida en que el nuevo capital se divida en constante y variable y del grado en que la disminución de la parte relativa de capital variable se extienda a las viejas industrias.

NO
HOMBRÉ

del capitalismo y que no puede ser eludida con frases sentimentales.

Y eso es precisamente lo que hacen los románticos. Para que el lector no sospeche que lanzamos acusaciones gratuitas a los economistas contemporáneos con motivo de los errores de un autor tan "anticuado" como Sismondi, aduciremos una pequeña muestra del señor N. -on, autor "contemporáneo". En la página 242 de sus *Ensayos* expone sus razonamientos sobre el desarrollo del capitalismo en la industria harinera rusa. Al mencionar la aparición de los grandes molinos de vapor con instrumentos de producción perfeccionados (desde los años 70 se han gastado unos cien millones de rublos en modernizarlos) y con un rendimiento del trabajo más que duplicado, el autor caracteriza el fenómeno de la siguiente manera: "La molinería no se desarrollaba, limitábase a concentrarse en grandes empresas"; luego extendió esta caracterización a *todas* las industrias (pág. 243) y sacó la conclusión de que "en todos los casos sin excepción queda libre una masa de operarios que no encuentran ocupación" (pág. 243) y que "la producción capitalista se desarrollaba a expensas del consumo popular" (pág. 241). Preguntamos al lector si este razonamiento se distingue en algo del de Sismondi que acabamos de exponer. Este autor "contemporáneo" hace constar dos hechos, los mismos que hemos visto en el ejemplo de Sismondi, y se desentiende de ambos con una frase igual de sentimental. Primero, su ejemplo prueba que el desarrollo del capitalismo transcurre justamente a costa de los medios de producción. Lo cual significa que el capitalismo desarrolla las fuerzas productivas de la sociedad. Segundo, su ejemplo evidencia que este desarrollo sigue justamente el camino específico de las contradicciones propio del capitalismo: se desarrolla la producción (desembolso de 100 millones de rublos, destinados al mercado interior para productos realizables mediante consumo no individual) sin el respectivo desarrollo del consumo (empeora la alimentación del pueblo), o sea, sobreviene precisamente la producción para la producción. Y el señor N. -on cree que esta contradicción desaparecerá de la vida si él la concibe, con el candor

FP
NO
HOMBE

del viejo Sismondi, como una mera contradicción de la doctrina, como un mero “extravío funesto”: ¡¡“Nos hemos olvidado del objetivo de la producción”!! ¿Puede haber frase más típica que esta: “no se desarrollaba, *limitábase* a concentrarse”? Es evidente que el señor N. —on conoce un capitalismo en el que el desarrollo *podría seguir* un curso *distinto del de la concentración*. ¡Es una pena que no nos haya dado a conocer ese capitalismo “original”, ignorado en toda la economía política que le precedió!

VI

EL MERCADO EXTERIOR COMO “SALIDA
DE LA DIFICULTAD” PARA REALIZAR LA PLUSVALÍA

El error siguiente de Sismondi, dimanante de su errónea teoría de la renta de la sociedad y del producto social en el capitalismo, es la doctrina sobre la imposibilidad de realizar el producto en general y la plusvalía en particular y, como consecuencia de ello, de que se necesita un mercado exterior. Por cuanto a la realización del producto en general, el análisis anterior muestra que la “imposibilidad” se agota con la errónea exclusión del capital constante y de los medios de producción. Una vez corregido este error, desaparece también la “imposibilidad”. Pero también hay que decir lo mismo, entre otras cosas, de la plusvalía: dicho análisis explica asimismo su realización. No hay decididamente ningún fundamento sensato para separar la plusvalía de todo el producto en lo tocante a su realización. La afirmación contraria de Sismondi (y de nuestros populistas) es un simple resultado de no haber comprendido las leyes fundamentales de la realización en general, de no haber sabido dividir en tres partes (y no en dos) el producto en cuanto a su valor y distinguir dos tipos de productos en cuanto a su forma material (medios de producción y artículos de consumo). La tesis de que los capitalistas no pueden consumir la plusvalía no es más que una vulgar repetición de las incomprensiones de Smith sobre la realización en general. Sólo *una parte*

de la plusvalía consta de artículos de consumo; la otra, en cambio, se compone de medios de producción (por ejemplo, la plusvalía de un fabricante de hierro). El "consumo" de *esta última* plusvalía se opera al *encauzarla a la producción*; pero los capitalistas que fabrican el producto en forma de medios de producción no consumen plusvalía, sino *capital constante* cambiado a otros capitalistas. Por eso también los populistas, al hablar de la imposibilidad de realizar la plusvalía, han de venir lógicamente a reconocer la imposibilidad de realizar *el capital* constante y, de esa manera, retornarían felizmente a Adam... Por supuesto, tal retorno al "padre de la economía política" sería un progreso gigantesco para autores que nos brindan viejos errores con aspecto de verdades a las que ellos "han llegado con su propia cabeza"...

¿Y el mercado exterior? ¿Negamos nosotros la necesidad del mercado exterior para el capitalismo? Claro que no. Pero es que el problema del mercado exterior no tiene *absolutamente nada de común con el de la realización*, y la tentativa de agruparlos en un todo único es típica sólo del deseo romántico de "retardar" el capitalismo y de la incapacidad romántica de razonar con lógica. Lo ha evidenciado con toda exactitud la teoría que nos explicó el problema de la realización. El romántico dice: los capitalistas no pueden consumir la plusvalía, por eso han de darle salida al extranjero. Cabe preguntar: ¿es que los capitalistas entregan ya gratis sus productos a los extranjeros o los tiran al mar? Los venden y, por lo tanto, reciben un equivalente; exportan unos productos y, por ende, importan otros. Si hablamos de la realización del producto social, con ello eliminamos ya la circulación monetaria y suponemos sólo el intercambio de productos por productos, ya que el problema de la realización estriba en analizar *la compensación* de todas las partes del producto social en valor y en forma material. Por eso, empezar el razonamiento hablando de realización para acabarlo diciendo que "el producto se venderá por dinero" es tan ridículo como dar a la pregunta de la realización del capital constante en artículos de consumo la respuesta: "ya se venderá". Se trata simplemente de una burda falta de lógica:

la gente se desvía del problema de la realización de todo el producto social hacia el punto de vista del patrono individual a quien no interesa nada más que “la venta al extranjero”. Confundir el comercio exterior, la exportación, con problema de la realización significa eludirlo, *desplazándolo* a un campo más vasto, *pero sin aclararlo en lo más mínimo**. El problema de la realización no avanzará un ápice si en vez del mercado de un solo país tomamos el mercado de un conjunto determinado de países. Con el aserto de que el mercado exterior es “la salida de la dificultad”** que el capitalismo encuentra para realizar el producto, los populistas no encubren más que la triste circunstancia de que, para ellos, “el mercado exterior” es “una salida de la dificultad” en que se ven metidos merced a la incomprensión de la teoría... Pero la cosa no acaba ahí. La teoría que liga el mercado exterior con el problema de la realización de todo el producto social, además de mostrar que no se ha comprendido esta realización, encierra también *una comprensión extremadamente superficial de las contradicciones propias de esta realización*. “Los obreros consumirán el salario, en tanto que los capitalistas no pueden consumir la plusvalía”. Reflexionen en esta “teoría” desde el punto de vista del mercado exterior. ¿De dónde sabemos nosotros que “los obreros consumirán el salario”? ¿Con qué fundamento puede creerse que los productos destinados por toda la clase de los capitalistas de un país dado al consumo de todos los obreros de dicho país tendrán realmente *un valor igual a su salario* y lo compensarán, que *estos* productos no necesitarán mercado exterior? Decididamente no hay ningún fundamento para pensar así, y en realidad eso no es así

* Esto es tan evidente que hasta Sismondi comprendía la necesidad de abstraerse del comercio exterior en el análisis de la realización. “Para ver con más exactitud estos cálculos —dice de la correspondencia entre la producción y el consumo— y simplificar el problema, hasta ahora nos abstraíamos por completo del comercio exterior; aludíamos a una nación aislada; la propia sociedad humana es esa nación aislada, y todo lo que es verdad para una nación sin comercio exterior lo es igualmente para todo el género humano” (t. I, pág. 115).

** N. —on, pág. 205.

en absoluto. No sólo los productos (o partes de los productos) que compensan la plusvalía, sino también los productos que reponen el capital variable; no sólo los productos que compensan el capital variable, sino lo que reponen el capital constante (de lo que no se acuerdan nuestros "ecónomistas", que han olvidado su parentesco con Adam ... Smith); no sólo los productos existentes en forma de artículos de consumo, sino también todos los existentes en forma de medios de producción se realizan igualmente sólo entre "dificultades", entre constantes oscilaciones que son mayores cada día conforme va creciendo el capitalismo, en medio de la rabiosa competencia que *obliga* a cada patrono a procurar la ampliación ilimitada de la producción, rebasando las fronteras del Estado de que se trate, saliendo en busca de nuevos mercados a países no incluidos aún en la circulación capitalista de mercancías. Ahora hemos llegado también al problema de por qué los países capitalistas necesitan el mercado exterior. No es, ni mucho menos, porque el producto no pueda ser realizado en general en el régimen capitalista. Eso es absurdo. El mercado exterior les hace falta porque *es propio* de la producción capitalista el afán de extenderse *infinitamente* por oposición a todos los viejos modos de producción, que tienen por tope los límites de la comunidad, del feudo, de la tribu, de la comarca territorial o del Estado. En tanto que en todos los viejos regímenes económicos la producción se reanudaba cada vez de la misma forma y en las mismas proporciones que antes, en el régimen capitalista se hace *imposible* esta reanudación de la misma forma, y la ley de la producción llega a ser la ampliación *ilimitada*, el avance eterno*.

Así pues, la diversa interpretación de la realización (mejor dicho, su comprensión de un lado y su completa incomprensión de otro lado, por los románticos) lleva a dos concepciones diametralmente opuestas del alcance del mercado exterior. Para unos (los románticos), el mercado exterior es un exponente de la "dificultad" que el capitalismo *pone* al desarrollo

* Compárese Sieber. *David Ricardo, etc.*, San Petersburgo. 1885, pág. 466, nota.

social. Para otros, por el contrario, el mercado exterior muestra de qué manera el capitalismo *suprime* las trabas que la historia puso en forma de diversas barreras: comunales, tribales, territoriales y nacionales, al desarrollo de la sociedad*.

Como se ve, la diferencia estriba sólo en “el punto de vista”... Sí, ¡“sólo”! La diferencia que hay entre los jueces románticos del capitalismo y los otros estriba, en general, “sólo” en “el punto de vista”, “sólo” en que unos juzgan por detrás y otros por delante, unos desde el punto de vista del régimen que está siendo destruido por el capitalismo, y otros desde el punto de vista del que el capitalismo crea**.

La comprensión errónea que los románticos tienen del mercado exterior suele ir asociada a indicaciones sobre las “peculiaridades” de la situación internacional del capitalismo en el país de que se trate y sobre la imposibilidad de encontrar mercado, etc; todos estos argumentos tienden a “desviar” a los capitalistas de las búsquedas de mercado exterior. Por cierto, al hablar de “indicaciones”, no nos expresamos con exactitud, ya que el romántico no analiza los hechos del comercio exterior del país, su movimiento ascendente en la esfera de los nuevos mercados, su colonización, etc. No le interesa en absoluto el estudio del proceso real ni su aclaración; lo único que necesita es *una moral contra este proceso*. Para que el lector pueda persuadirse de la completa identidad de esta moral de los románticos rusos contemporáneos con la del romántico francés aduciremos varias muestras de razonamientos del último. Ya hemos visto cómo Sismondi amenazó a los capitalistas, diciéndoles que no encontrarían mercado. Pero afirmaba no sólo eso. Afirmaba que “el mercado mundial ya está bastante surtido” (t. II,

* Compárese más adelante: *Rede über die Frage des Freihandels*. (C. Marx. *Discurso sobre el librecambio*⁶².— Ed.).

** Aquí hablo sólo de la apreciación del capitalismo y no de la manera de comprenderlo. En este último sentido hemos visto que los románticos no van más allá de los clásicos.

pág. 328), procurando demostrar que no es posible seguir el camino del capitalismo y hay que elegir otro derrotero... Aseguraba a los patronos ingleses que el capitalismo no podría dar ocupación a todos los brazos que el sistema de cultivo en grandes haciendas dejaba libres en la agricultura (t. I, págs. 255-256). "¿Encontrarían alguna ventaja en el sacrificio de los agricultores los beneficiarios de este sacrificio? Pues los agricultores son los consumidores más próximos y seguros de las manufacturas inglesas. El cese de su consumo asestaría a la industria un golpe más funesto que el cierre de uno de los mayores mercados extranjeros" (t. I, pág. 256). Aseguraba a los arrendatarios ingleses que no podrían resistir la competencia del campesino pobre polaco, a quien no le costaba casi nada el trigo (t. II, pág. 257), que les amenazaba una competencia más peligrosa aún del trigo ruso de los puertos del mar Negro. Y exclamaba: "Los norteamericanos han seguido el nuevo principio de producir sin calcular el mercado (*produire sans calculer le marché*), y producir lo más que puedan", y así, "el rasgo característico del comercio de los Estados Unidos, del uno al otro confín, es el exceso de mercancías de todo género sobre las demandas de consumo... las bancarrotas continuas son el resultado de esta superabundancia de capitales mercantiles que no pueden ser cambiados por renta" (t. I, págs. 455-456). ¡El bueno de Sismondi! ¡Qué diría de la Norteamérica de hoy, de esa Norteamérica que se ha desarrollado de una manera tan colosal gracias a ese mismo "mercado interior" que, según la teoría de los románticos, debía haberse "reducido"!

VII

LAS CRISIS

La tercera deducción errónea que Sismondi sacó de la teoría equivocada, y por él aceptada, de Adam Smith es la doctrina de las crisis. De la concepción de Sismondi de que el consumo determina la acumulación (el aumento de la

producción en general) y de la errónea explicación de la realización de todo el producto social (reducido a la parte de los obreros y la parte de los capitalistas en la renta) se desprendió natural e inevitablemente la doctrina de que las crisis se explican por la falta de correspondencia entre la producción y el consumo. Sismondi se atenía por entero a esta teoría. La adoptó asimismo Rodbertus, modificando levemente su formulación: explicaba las crisis por la disminución de la parte de los obreros en el producto cuando aumenta la producción; además, dividía erróneamente también, como Adam Smith, todo el producto social en salario y "renta" (en su terminología, "renta" es plusvalía, o sea, la ganancia y la renta del suelo juntas). El análisis científico de la acumulación en la sociedad capitalista* y de la realización del producto socavó todos los cimientos de esta teoría, mostrando asimismo que precisamente en los períodos que preceden a las crisis aumenta el consumo de los obreros, que el consumo insuficiente (con el que se pretende explicar las crisis) ha existido en los regímenes económicos más diversos mientras que las crisis son un rasgo distintivo de un solo régimen, del régimen capitalista. Esta teoría explica las crisis por otra contradicción, a saber, la existente entre el carácter social de la producción (socializada por el capitalismo) y el modo privado, individual, de apropiación. Pudiera parecer clarísima de por sí la honda diferencia que hay entre estas dos teorías, pero debemos detenernos en sus pormenores, ya que son precisamente los seguidores rusos de Sismondi quienes procuran *borrar* esta diferencia y embrollar las cosas. Las dos teorías de las crisis que estamos tratando las explican de manera completamente distinta. La primera lo hace por la contradicción existente entre la producción y el consumo de la clase

* La comprensión errónea de la "acumulación del capital individual" por Adam Smith y los economistas posteriores a él está relacionada con la doctrina de que en la economía capitalista todo el producto consta de dos partes. Ellos enseñaron precisamente que la parte acumulada de la ganancia se gasta íntegra en salarios, en tanto que, en realidad, se gasta: 1) en capital constante y 2) en salarios. Sismondi repite también este error de los clásicos.

obrero; la segunda, por la que media entre el carácter social de la producción y el carácter privado de la apropiación. La primera, por consiguiente, ve la raíz del fenómeno fuera de la producción (de donde proceden, por ejemplo, los ataques generales que Sismondi lanza contra los clásicos, acusándolos de que hacen caso omiso del consumo y se ocupan únicamente de la producción); la segunda la ve justamente en las condiciones de la producción. Dicho con mayor brevedad, la primera explica las crisis por el consumo insuficiente (*Unterkonsumption*); la segunda, por el desorden de la producción. Así pues, aunque las dos explican las crisis por la contradicción existente en el propio régimen económico, divergen diametralmente al indicar qué contradicción es ésta. Mas cabe preguntar: ¿niega la segunda teoría el hecho de que exista una contradicción entre la producción y el consumo, el hecho de que el consumo sea insuficiente? Por supuesto que no: Lo reconoce plenamente, pero le concede el lugar secundario que le corresponde como hecho relativo a un solo sector de toda la producción capitalista. Enseña que este hecho no puede explicar las crisis originadas por otra contradicción más profunda, fundamental, del moderno sistema económico: la contradicción existente entre el carácter social de la producción y el carácter privado de la apropiación. Por eso, ¿qué decir de quienes, ateniéndose en el fondo a la primera teoría, se encubren alegando que los representantes de la segunda hacen constar la contradicción entre la producción y el consumo? Es evidente que esas personas *no se han parado a reflexionar* en la base de la diferencia de las dos teorías y no han comprendido debidamente la segunda. Entre estas personas se encuentra, por ejemplo, el señor N. —on (sin hablar ya del señor V. V.). Que ellos figuran entre los seguidores de Sismondi lo dijo ya en las publicaciones rusas el señor Tugán-Baranovski (*Las crisis industriales*, pág. 477, haciendo con respecto al señor N. —on la extraña salvedad de “quizás”). Pero el señor N. —on, al hablar de “la reducción del mercado interior” y de “la disminución de la capacidad de consumo del pueblo” (puntos centrales de sus concepciones), invoca, no obstante, a los adictos de la segunda

teoría, que hacen constar el hecho de la contradicción entre la producción y el consumo, el hecho del consumo insuficiente. Se comprende que esas invocaciones no muestran más que la capacidad, típica de este autor en general, de aducir citas inoportunas y nada más. Por ejemplo, todos los lectores que conozcan sus *Ensayos* recordarán, naturalmente, su "cita" de que "los obreros, en tanto que compradores de mercancías, tienen importancia para el mercado; pero la sociedad capitalista tiende a limitarlos al precio mínimo en tanto que vendedores de su mercancía propia que es la fuerza de trabajo" (*Ensayos*, pág. 178); recordarán también que el señor N. —on quiere deducir de ahí "la reducción del mercado interior" (ibíd., pág. 203 y otras) y las crisis (págs. 298 y otras). Más, al aducir esta cita (que no demuestra nada, como hemos explicado), nuestro autor, encima, *omite el final* del fragmento que cita. Esta cita era una *observación intercalada en el manuscrito* de la II sección del tomo II de *El Capital*. Fue intercalada "para desarrollarla luego con más detenimiento", y el editor del manuscrito la colocó entre las observaciones. *Tras las palabras citadas, en esa observación se dice: "Sin embargo, el estudio de esto corresponde a la sección siguiente"**, o sea, a la tercera sección. ¿Y qué sección es ésa? Precisamente la que contiene la crítica de la teoría de Adam Smith sobre las dos partes de todo el producto social (con la mencionada opinión acerca de Sismondi) y el análisis de "la reproducción y la circulación de todo el capital social", es decir, de la realización del producto. Así pues, para confirmar sus concepciones, que son una repetición de las de Sismondi, nuestro autor cita una observación relativa "sólo a la sección" refutadora de Sismondi: "sólo a la sección" en que se muestra que los capitalistas *pueden* realizar la plusvalía y que es absurdo incluir el comercio exterior en el análisis de la realización...

En el artículo de Efrusi hay otra tentativa de borrar la diferencia existente entre las dos teorías y defender los

* *Das Kapital*, II Band, S. 304 (*El Capital*, t. II, pág. 304.—Ed.). Traducción al ruso, pág. 232⁶³. La cursiva es nuestra.

viejos trastos románticos, remitiéndose a las doctrinas contemporáneas. Al exponer la teoría de las crisis de Sismondi, Efrusi señala que es errónea (*Rússkoe Bogatstvo*, núm. 7, pág. 162). Sus indicaciones son confusas y contradictorias en extremo. Por una parte, repite los argumentos de la teoría opuesta, diciendo que la demanda nacional no se limita a los objetos de consumo inmediato. Por otra parte, afirma que la explicación que da Sismondi de las crisis “no señala más que una de las numerosas circunstancias que dificultan la distribución de la producción nacional en correspondencia con la demanda y el poder adquisitivo de la población”. Por consiguiente, se insta al lector a creer que la explicación de las crisis está justamente en la “distribución” y que el error de Sismondi se reduce ya no haber señalado todas las causas que dificultan esta distribución! Pero lo principal no es eso... “Sismondi —dice Efrusi— no se detuvo en la explicación antes citada. En la primera edición de *Nouv. Princ.* encontramos ya un capítulo profundamente aleccionador, titulado *De la connaissance du marché**. En este capítulo Sismondi nos descubre las causas fundamentales de la ruptura del equilibrio entre la producción y el consumo (¡tomen nota!) con la claridad que observamos en muy pocos economistas en esta cuestión” (ibíd.). Y, tras de aportar citas evidenciadoras de que el fabricante no puede conocer el mercado, Efrusi afirma: “Engels dice casi lo mismo” (pág. 163), a lo cual sigue otra cita de que el fabricante no puede conocer la demanda. Luego de haber aducido más citas sobre “otros obstáculos para el establecimiento del equilibrio entre la producción y el consumo” (pág. 164), Efrusi asevera que “en ellas se ofrece esa precisa explicación de las crisis que predomina cada día más”! Por si eso fuera poco, Efrusi cree que “en el problema de las causas de las crisis económicas podemos conceptuar con pleno fundamento a Sismondi de precursor de las opiniones que posteriormente se desarrollan de manera más consecuente y clara” (pág. 168).

* *Del conocimiento del mercado.—Ed.*

Mas, con todo esto, ¡Efrusi revela una total incomprensión del problema! ¿Qué son las crisis? Superproducción, producción de mercancías que no pueden ser realizadas, que no pueden hallar demanda. Si las mercancías no pueden hallar demanda, eso significa que el fabricante, al producir las, no conocía la demanda. Ahora cabe preguntar: ¿es que señalar esta condición de la posibilidad de las crisis significa explicarlas? ¿Será posible que Efrusi no comprenda la diferencia existente entre indicar la posibilidad y explicar la necesidad del fenómeno? Sismondi declara: las crisis son posibles, ya que el fabricante ignora la demanda; son necesarias, puesto que en la producción capitalista no puede haber equilibrio entre la producción y el consumo (es decir, el producto no puede ser realizado). Engels dice: las crisis son posibles, dado que el fabricante desconoce la demanda; son necesarias, pero en modo alguno porque no se pueda realizar en absoluto el producto. Eso es falso: el producto puede ser realizado. Las crisis son ineludibles porque el carácter colectivo de la producción entra en contradicción con el carácter individual de la apropiación. Pues bien, ¡aparece un economista afirmando que Engels dice “casi lo mismo”; que Sismondi da “la misma explicación de las crisis”! “Por eso me extraña —escribe Efrusi— que el señor Tugán-Baranovski... haya perdido de vista lo más importante y lo más valioso de la doctrina de Sismondi” (pág. 168). Pero el señor Tugán-Baranovski no ha perdido nada de vista*. Por el contrario, ha señalado con toda exactitud la contradicción fundamental a la que la nueva teoría lo reduce todo (pág. 455 y otras), y explicado la importancia de Sismondi, quien señaló antes la contradicción que se manifiesta en las crisis, pero no supo aclararla con acierto (pág. 457: Sismondi señaló antes de Engels que las crisis dimanaban de la organización moderna de la economía; pág. 491:

* En *El desarrollo del capitalismo* (págs. 16 y 19) (véase *O.C.*, t. 3, cap. I, § VI.—*Ed.*) señalé ya las inexactitudes y errores del señor Tugán-Baranovski que más tarde lo hicieron pasarse totalmente al campo de los economistas burgueses. (Nota del autor a la edición de 1908.—*Ed.*)

Sismondi expuso las condiciones que hacen posibles las crisis, pero "no toda posibilidad se realiza necesariamente"). Y Efrusi no ha comprendido esto en absoluto y, luego de haberlo metido todo en un saco, ¡"se extraña" de que resulte un embrollo! "Es cierto —dice el economista de *Rússkoe Bogatstvo*— que no encontramos en Sismondi las expresiones que hoy han obtenido carta de naturaleza en todas partes, como "anarquía de la producción" y "falta de armonía (*Planlosigkeit*) en la producción", pero el fondo que entrañan estas expresiones resalta con toda nitidez" (pág. 168). ¡Con qué ligereza restaura el romántico contemporáneo al romántico de días pretéritos! ¡Crear que el problema se reduce a una diferencia de palabras! En realidad, el problema se reduce a que Efrusi no comprende las palabras que repite. "Anarquía de la producción", "falta de armonía en la producción", ¿de qué nos hablan estas expresiones? De la contradicción existente entre el carácter social de la producción y el carácter individual de la apropiación. Y preguntamos a cuantos conocen los libros de economía que analizamos: ¿reconocían esta contradicción Sismondi o Rodbertus? ¿Deducían ellos las crisis de esta contradicción? No, ni las deducían ni podían deducirlas, puesto que *ninguno de los dos comprendía en absoluto esta contradicción*. En modo alguno compartían la idea misma de que la crítica del capitalismo no debe fundarse en frases sobre el bienestar nacional* o sobre la anomalía "de la circulación abandonada a su suerte"**, sino en el carácter de la evolución de las relaciones de producción.

Comprendemos perfectamente por qué nuestros románticos de Rusia aplican todos sus esfuerzos a borrar la diferencia entre las dos teorías mencionadas de las crisis. Eso es porque

* Confróntese Sismondi, op. cit., t. I, pág. 8.

** Rodbertus. Señalaremos de paso que Bernstein, al restaurar en general los prejuicios de la economía burguesa, embrolló también esta cuestión, afirmando que la teoría de las crisis de Marx no se distingue mucho de la de Rodbertus (*Die Voraussetzungen, etc.* Stuttg. 1899, S. 67 [*Premisas, etc.*, Stuttgart, 1899, pág. 67.—Ed.]) y que Marx se contradice a sí mismo al reconocer que la última causa de las crisis es la limitación del consumo de las masas. (Nota del autor a la edición de 1908.—Ed.)

con ellas están relacionadas de la manera más directa y estrecha actitudes esencialmente distintas ante el capitalismo. En efecto, si explicamos las crisis por la imposibilidad de realizar los productos y por la contradicción existente entre la producción y el consumo, llegamos a negar la realidad y la utilidad de la vía que sigue el capitalismo, declaramos esta vía “desacertada” y emprendemos la búsqueda de “otros derroteros”. Al derivar las crisis de esta contradicción debemos pensar que cuanto más lejos va ésta, *tanto más difícil* es salir de ella. Y hemos visto que Sismondi expresó con la mayor de las ingenuidades precisamente esa opinión, diciendo que si el capital se acumula lentamente, eso aún se puede soportar; pero si se acumula con rapidez, resulta intolerable. Por el contrario, si explicamos las crisis por una contradicción entre el carácter social de la producción y el carácter individual de la apropiación, reconocemos que la vía capitalista es real y progresista y rechazamos como romanticismo absurdo las búsquedas de “otros derroteros”. Reconocemos por lo mismo que cuanto más lejos va esta contradicción, *tanto más fácil* es salir de ella y que la salida está precisamente en el desarrollo del régimen en cuestión.

Como ve el lector, también aquí encontramos una diferencia en los “puntos de vista”...

Es muy natural que nuestros románticos busquen confirmaciones teóricas de sus concepciones. Es muy natural que estas búsquedas los lleven a remover los viejos trastos hace tiempo desechados por Europa Occidental. Es muy natural que, al notarlos, intenten restaurar estos trastos, acicalando unas veces a los románticos de Europa Occidental y haciendo pasar, las otras, el romanticismo so capa de citas inoportunas y tergiversadas. Pero se equivocan de medio a medio si creen que tal contrabando puede quedar oculto.

Dando con eso fin a la exposición de la doctrina teórica *fundamental* de Sismondi y de las principales conclusiones teóricas que él sacó de ella, debemos hacer una pequeña adición referente de nuevo a Efrusi. En otro artículo sobre Sismondi (continuación del primero) dice: “Son más inte-

resantes aún (en comparación con la doctrina de la renta del capital) las concepciones de Sismondi sobre las diferentes formas de renta” (*Rússkoe Bogatstvo*, núm. 8, pág. 42). Según él, Sismondi, lo mismo que Rodbertus, divide la renta nacional en dos partes: “una la reciben los propietarios de la tierra y de los instrumentos de producción; la otra, los representantes del trabajo” (ibíd.). Siguen citas en las que Sismondi habla de esa división no sólo de la renta nacional, sino de todo el producto: “La producción anual o el resultado de todos los trabajos ejecutados por la nación en el transcurso de un año consta asimismo de dos partes”, etc. (*N. Princ.*, t. I, pág. 105, citado en *Rússkoe Bogatstvo*, núm. 8, pág. 43). “Los lugares citados —concluye nuestro economista— prueban con claridad que Sismondi asimiló perfectamente (!) esa misma clasificación de la renta nacional que desempeña un papel tan importante entre los economistas contemporáneos, a saber, la división de la renta nacional en renta basada en el trabajo y renta que no procede del trabajo (*arbeitsloses Einkommen*). Aunque, hablando en general, las opiniones de Sismondi sobre la renta no son siempre claras ni precisas, dejan entrever, a pesar de todo, que él conoce la diferencia existente entre la renta privada y la renta nacional” (pág. 43).

A eso decimos nosotros que el pasaje citado prueba claramente que Efrusi ha aprendido a la perfección la sabiduría de los libros de texto alemanes, pero, a pesar de eso (y puede ser que precisamente a causa de eso), no ha visto en absoluto la dificultad teórica del problema de la renta nacional a diferencia de la individual. Efrusi se expresa con muy poca prudencia. Hemos visto que en la primera mitad de su artículo denomina “economistas contemporáneos” a los teóricos de una escuela determinada. El lector podrá suponer con razón que también en este caso se habla de ellos mismos. Pero, en realidad, el autor se refiere a una cosa completamente distinta. Ahora figuran ya como economistas contemporáneos los socialistas de cátedra⁶⁴ alemanes. La defensa de Sismondi estriba en que el autor aproxima la teoría de éste a la doctrina de aquéllos. ¿En qué estriba, pues,

la doctrina de estas autoridades “contemporáneas” de Efrusi? En que la renta nacional se divide en dos partes.

¡Pero si es la doctrina de Adam Smith y en modo alguno de “los economistas contemporáneos”! Al dividir la renta en salario, ganancia y renta del suelo (l. I, cap. VI de *Las riquezas de las naciones*; l. II, cap. II), Adam Smith oponía estas dos últimas al primero, calificándolas de rentas no procedentes del trabajo, denominando a ambas descuentos del trabajo (l. I, cap. VIII) y rebatiendo la opinión de que la ganancia es también un salario por un trabajo de índole especial (l. I, cap. VI). Tanto Sismondi como Rodbertus y los autores “contemporáneos” de los manuales alemanes repiten simplemente esta doctrina de Adam Smith. La única diferencia que hay entre ellos es que Adam Smith comprendía que no lograba deducir totalmente la renta nacional del producto nacional; se percataba de que caía en una contradicción, deduciendo de éste el capital constante (según la terminología contemporánea) que, sin embargo, él incluía en el producto individual. En cambio, los economistas “contemporáneos”, al repetir el error de Adam Smith, daban a su doctrina una forma más rimbombante (“clasificación de la renta nacional”) y dejaban de percibir la contradicción que hizo detenerse a Adam Smith. Estos procedimientos podrán ser doctos, pero en absoluto científicos.

VIII

LA RENTA CAPITALISTA DEL SUELO Y LA SUPERPOBLACION CAPITALISTA

Continuaremos examinando las concepciones teóricas de Sismondi. Lo hemos hecho ya con las principales que lo caracterizan y distinguen de los demás economistas. Las que siguen o no representan un papel tan importante en el conjunto de su doctrina o se derivan de las anteriores.

Señalemos que, exactamente lo mismo que Rodbertus, Sismondi no compartía la teoría ricardiana de la renta del suelo. Sin exponer ninguna teoría propia, procuraba hacer

tambalea la doctrina de Ricardo con razonamientos más que débiles. Se presenta aquí como ideólogo puro del pequeño campesino; no refuta tanto a Ricardo como rechaza en general la transferencia de las categorías de la economía mercantil y del capitalismo a la agricultura. En ambos aspectos, su punto de vista es típico en sumo grado del romántico. El capítulo XIII del libro 3º* está dedicado "a la teoría de la renta del suelo del señor Ricardo". Declarando de entrada que su teoría está en contradicción completa con la doctrina de Ricardo, Sismondi hace las siguientes objeciones: la cuota general de ganancia (sobre la que se asienta la teoría de Ricardo) jamás se fija; en la agricultura no hay movimiento libre de capitales. En la agricultura hay que examinar el valor intrínseco del producto (*la valeur intrinsèque*), que no depende de las fluctuaciones del mercado y ofrece al propietario "un producto neto" (*produit net*), "el trabajo de la naturaleza" (t. I, pág. 306). "El trabajo de la naturaleza.. es, pues, el origen del producto neto de las tierras intrínsecamente considerado" (t. I, pág. 310). "Hemos examinado la renta (*le fermage*) o, mejor dicho, el producto neto como nacido directamente de la tierra en beneficio del propietario; no quita nada ni al arrendatario ni al

* Es ya sintomático incluso el sistema mismo de exposición: el libro 3º trata "de la riqueza territorial" (*richesse territoriale*), agraria, o sea, de la agricultura. El libro siguiente, el 4º, "de la riqueza comercial" (*de la richesse commerciale*), trata de la industria y el comercio. ¡Como si el producto de la tierra y la propia tierra no fueran también mercancías bajo la dominación del capitalismo! Por eso, entre estos dos libros tampoco hay correspondencia. La industria es interpretada sólo en su forma capitalista, contemporánea de Sismondi. Pero la agricultura es descrita en forma de enumeración heterogénea de sistemas de todo tipo de explotación de la tierra: explotación patriarcal, esclavista, de mediería, de prestación personal, tributaria, de arrendamiento capitalista, de enfiteusis (cesión en arriendo hereditario a perpetuidad). En consecuencia, vemos la confusión más completa: el autor no describe la historia de la agricultura, pues todos estos sistemas no están ligados entre sí, ni hace un análisis de la agricultura en la economía capitalista, si bien esto último es el verdadero objeto de su obra y pese a que de la industria habla sólo en su forma capitalista.

consumidor” (t. I, pág. 312). Esta repetición de los viejos prejuicios fisiocráticos concluye aún en una moraleja: ¡“En general, en economía política debe desconfiarse (*se défier*) tanto de las suposiciones absolutas como de las abstracciones” (t. I, pág. 312)! En tal “teoría” no hay siquiera nada que examinar, ya que una breve observación de Ricardo contra “el trabajo de la naturaleza” es más que suficiente*. Esto es sencillamente renunciar al análisis y dar un gigantesco paso atrás con relación a Ricardo. Aquí se manifiesta asimismo con plena evidencia el romanticismo de Sismondi que, temeroso de analizar el proceso que tratamos, se apresura a condenarlo. Nótese que él no niega que la agricultura se desarrolle en Inglaterra por la vía capitalista, que los campesinos sean sustituidos por arrendatarios y jornaleros, que en el continente las cosas marchan en la misma dirección. Da sencillamente la espalda a estos hechos (que estaba obligado a examinar, al razonar en torno a la economía capitalista), prefiriendo las palabras sentimentales sobre la ventaja del sistema de explotación patriarcal de la tierra. Exactamente igual se comportan nuestros populistas: ninguno de ellos intenta siquiera negar que la economía mercantil penetra en la agricultura, que no puede menos de cambiar de raíz el carácter social de la agricultura; pero, al razonar en torno a la economía capitalista, nadie plantea a la vez el problema del aumento de la producción mercantil de la agricultura, prefiriendo salir del paso con sentencias sobre “la producción popular”. Como, por el mo-

* Ricardo. *Obras*, traducción (al ruso) de Sieber, pág. 35: “¿Es que la naturaleza no hace nada para el hombre en las manufacturas? ¿Es que la fuerza del viento y del agua que mueve nuestras máquinas y coadyuva a nuestra navegación no es nada? La presión de la atmósfera y la tensión del vapor, que nos permiten poner en movimiento las máquinas más maravillosas, ¿no son dones de la naturaleza? Sin hablar ya de los efectos del calor para ablandar y fundir los metales y de la participación del aire en el proceso del tinte y la fermentación, no hay una sola manufactura en la que la naturaleza no preste su ayuda al hombre y lo haga, además, generosa y gratuitamente”.

mento, nos limitamos a analizar la teoría económica de Sismondi, dejamos para después el estudio más detenido de esta "explotación patriarcal".

Otro punto teórico, alrededor del cual gira la exposición de Sismondi, es la doctrina sobre la población. Señalemos la opinión que le merecen la teoría de Malthus y la superpoblación creada por el capitalismo.

Efrusi afirma que Sismondi está de acuerdo con Malthus sólo en que la población puede multiplicarse con extraordinaria rapidez, dando origen a infinitos sufrimientos. "En lo demás son antipodas cabales. Sismondi lleva todo el problema de la población a un terreno histórico social" (*Rússkoe Bogatstvo*, núm. 7, pág. 148). Efrusi vela asimismo por completo en esta fórmula el punto de vista típico (pequeño-burgués) de Sismondi y su romanticismo.

¿Qué significa "llevar el problema de la población a un terreno histórico social"? Significa investigar la ley de la población de cada sistema histórico de economía por separado y estudiar su nexos y relación con el sistema de que se trate. ¿Qué sistema estudió Sismondi? El capitalista. Así pues, el colaborador de *Rússkoe Bogatstvo* opina que Sismondi estudió la ley capitalista de la población. En este aserto hay una parte de verdad, pero sólo *una parte*. Y como a Efrusi ni se le pasó por las mientes aclarar qué le faltaba a Sismondi en sus razonamientos sobre la población, puesto que afirma que "Sismondi es aquí el precursor de los economistas contemporáneos más destacados"* (pág. 148), resulta un embellecimiento del romántico pequeño-burgués, idéntico al que hemos visto en el problema de las crisis y de la renta nacional. ¿En qué se parecía la doctrina de Sismondi a la nueva teoría sobre estos problemas? En que Sismondi había señalado las contradicciones inherentes a la

* Hacemos, a propósito, la salvedad de que no podemos saber a ciencia cierta a quién se refiere Efrusi, al hablar del "economista contemporáneo más destacado", si al representante de la conocida escuela, indiscutiblemente ajena al romanticismo, o al autor del manual más voluminoso.

acumulación capitalista. Efrusi hizo notar este parecido. ¿En qué se distinguía la doctrina de Sismondi de la nueva teoría? En que, primero, Sismondi no adelantó un ápice el análisis científico de estas contradicciones y, en algunos aspectos, dio un paso atrás en comparación con los clásicos; segundo, en que encubría su incapacidad para analizar (y en parte, su desgana para hacerlo) con la moral pequeño-burguesa sobre la necesidad de ajustar la renta nacional a los gastos, la producción al consumo, etc. Efrusi *no señaló* esta diferencia en ninguno de los puntos indicados, con lo que presentó de manera totalmente errónea la verdadera significación de Sismondi y su actitud ante la novísima teoría. Lo mismo exactamente vemos en el problema que tratamos. El parecido entre la doctrina de Sismondi y la novísima teoría se limita aquí también a *señalar la contradicción*. La diferencia estriba, asimismo en este caso, en la falta de análisis científico y en la sustitución de este análisis con la moral pequeño-burguesa. Aclarémosos.

El desarrollo de la industria maquinizada capitalista desde fines del siglo pasado originó un excedente de población, y a la economía política se le planteó el problema de explicar este fenómeno. Malthus intentó, como es sabido, explicarlo por causas relacionadas con la Historia Natural, negando rotundamente que procediera de cierto régimen de economía social determinado por la historia y cerrando por completo los ojos ante las contradicciones que este hecho descubría. Sismondi señaló estas contradicciones y el desplazamiento de la población por las máquinas. El mérito de haber señalado eso es indiscutiblemente suyo, pues por los tiempos en que él escribía, darlo a conocer era una novedad. Mas veamos la postura que adoptó frente a este hecho.

El capítulo VII del libro VII (*De la población*) trata en especial “de la población superflua debida a la invención de las máquinas”. Sismondi registra que “las máquinas desplazan a los hombres” (t. II, cap. VII, pág. 315) y formula de inmediato la pregunta: ¿es la invención de las máquinas un beneficio o una calamidad para la nación? Se comprende que la “solución” del problema para todos los

países y tiempos en general, y no para un país capitalista, es una trivialidad de lo más huera: es un beneficio siempre y cuando "la demanda de consumo rebase los medios de producción de la población (*les moyens de produire de la population*) (t. II, pág. 317), y una calamidad "siempre que la producción satisfaga plenamente el consumo". Dicho con otras palabras, ¡el haber dejado constancia de la contradicción no fue para Sismondi más que un pretexto para emitir juicios sobre cierta sociedad abstracta en la que ya no hay ninguna contradicción y a la que se puede aplicar la moral del campesino ahorrativo! Sismondi no intenta siquiera analizar esta contradicción ni averiguar cómo se forma, adónde lleva, etc., en la sociedad capitalista dada. No, la utiliza únicamente como material para volcar su indignación moral contra esa contradicción. Todo el contenido subsiguiente del capítulo no aporta absolutamente nada sobre este problema teórico, limitándose a exponer lamentaciones, quejas y candorosos deseos. Los obreros desplazados eran consumidores... se restringe el mercado interior... en lo que respecta al exterior, el mundo está ya bastante surtido... la renta decorosa de los campesinos habría garantizado mejor la venta... no hay ejemplo más pasmoso y horrendo que el de Inglaterra, ejemplo seguido por los Estados del continente. ¡Estas son las sentencias que nos ofrece Sismondi en lugar de analizar el fenómeno! Trata el tema exactamente igual que nuestros populistas. Estos se limitan asimismo a registrar que hay población sobrante y utilizan este hecho sólo para lamentarse y quejarse del capitalismo (compárese con N. —on, V. V., etc.). Lo mismo que Sismondi no intentó siquiera analizar qué relación existe entre esta población sobrante y las demandas de la producción capitalista, los populistas jamás se plantearon semejante problema.

El análisis científico de esta contradicción ha mostrado que esa manera de proceder es completamente errónea. Este análisis ha dejado sentado que la población excesiva, contradicción indudable (al lado de la producción y el consumo excedentes) y resultado imprescindible de la acumulación capitalista, es al mismo tiempo *parte integrante nece-*

saria del mecanismo capitalista*. Cuanto más se desarrolla la gran industria, tanto mayores fluctuaciones sufre la demanda de obreros por efecto de las crisis o de los períodos de prosperidad en toda la producción nacional o en cada uno de sus sectores. Estas fluctuaciones son ley de la producción capitalista, la cual *no podría existir* si no hubiese población excedente (o sea, población que rebasa la demanda *media* de obreros presentada por el capitalismo), capaz en todo momento de suministrar mano de obra para cualquier rama de la industria o para cualquier empresa. El análisis ha mostrado que la población excedente se forma en todas las esferas de la industria donde penetra el capitalismo —en la agricultura igual que en la industria— y que existe en formas distintas. Las principales son tres** : 1) *Superpoblación flotante*. Pertenecen a ella los obreros industriales desocupados. Con el desarrollo de la industria aumenta necesariamente

* Por lo que se sabe, este punto de vista sobre la población excedente lo exteriorizó por vez primera Engels en *Die Lage der arbeitenden Klasse in England* (1845) (*La situación de la clase obrera en Inglaterra*.—Ed.). Al describir el ciclo industrial ordinario de la industria inglesa, el autor dice:

“De donde resulta que la industria inglesa, para poder producir las cantidades de mercancías reclamadas por el mercado en los meses de mayor animación, debe tener en todos los tiempos, salvo los breves períodos de máxima prosperidad, un ejército de reserva de obreros desocupados. Este ejército de reserva es más o menos numeroso según permita el estado del mercado ocupar a una parte más o menos considerable de dicho ejército. Y si en el período de mayor animación del mercado los distritos rurales y las ramas de la industria menos afectadas por la prosperidad general suministran temporalmente a las manufacturas cierto número de obreros, éstos son una minoría y forman igualmente parte de este ejército de reserva con la única diferencia de que hacía falta precisamente una prosperidad rápida para que se hiciera evidente su pertenencia al mismo”.

Importa señalar en las últimas palabras la inclusión en el ejército de reserva de parte de la población *rural* que se dirige temporalmente a la industria. Esto es justamente lo que la teoría contemporánea ha denominado forma *latente* de superpoblación (véase *El Capital* de Marx)⁶⁵.

** Confróntese con Sieber. *David Ricardo, etc.*, págs. 552-553. San Petersburgo, 1885.

su número. 2) *Superpoblación latente*. Pertenece a ella la población rural que, con el desarrollo del capitalismo, pierde su hacienda y no encuentra ocupación fuera de la agricultura. Esta población está siempre dispuesta a proporcionar brazos para cualesquiera empresas. 3) *Superpoblación estancada*. Está ocupada "sólo a intervalos muy irregulares"⁶⁶ y en condiciones inferiores al nivel corriente. Inclúyense en ella principalmente habitantes de la ciudad y del campo que trabajan a domicilio para los fabricantes y los comercios. El conjunto de todas estas categorías de la población constituye la *superpoblación relativa* o el *ejército de reserva*. Este último término muestra claramente de qué población se trata. Son obreros que el capitalismo necesita para una posible ampliación de las empresas, pero que jamás pueden tener ocupación permanente.

Así pues, también en este problema la teoría ha llegado a una conclusión diametralmente opuesta a la de los románticos. Para los últimos, la superpoblación implica que el capitalismo es imposible o un "error". En realidad, es todo lo contrario: la superpoblación, complemento inexorable de la superproducción, constituye un elemento imprescindible de la economía capitalista, *sin el cual ésta no podría ni existir ni desarrollarse*. Efrusi presentó, asimismo aquí, las cosas de manera completamente falsa, callando esta tesis de la teoría contemporánea.

La simple confrontación de los dos puntos de vista mencionados es suficiente para juzgar a cuál de ellos se adhieren nuestros populistas. El capítulo anteriormente expuesto de Sismondi podría figurar con sobradísimo derecho en los *Ensayos sobre nuestra economía social posterior a la abolición de la servidumbre*, del señor N. —on.

Al hacer constar que en la Rusia posterior a la abolición de la servidumbre se formó una población excedente, los populistas jamás plantearon el problema de si el capitalismo necesita un ejército de reserva de obreros. ¿Podrían haber sido construidos los ferrocarriles de no haberse formado un exceso permanente de población? Bien se sabe que la demanda de mano de obra para trabajos de este género varía

mucho de un año para otro. ¿Habría podido desarrollarse la industria sin esta condición? (En los períodos de febril actividad ésta requiere multitud de obreros para la construcción de fábricas, edificios, almacenes, etc., y para toda clase de trabajos auxiliares a jornal realizados por la mayoría de los aldeanos que buscan ocupaciones suplementarias fuera de la agricultura). ¿Habría podido crearse sin esta condición la agricultura capitalista de nuestras zonas periféricas que requiere centenares de miles y millones de jornaleros, con la particularidad de que los altibajos de la demanda de esta mano de obra son, como se sabe, excesivamente grandes? ¿Habrían podido los tratantes en maderas afrontar la tala de bosques con rapidez tan fenomenal para las necesidades de las fábricas si no se hubiera formado un excedente de población? (Los trabajos forestales son también de los peor pagados y de los realizados en peores condiciones, como las otras formas de trabajo de la población rural para patronos). ¿Habría podido sin esa condición desarrollarse el sistema de distribución de trabajos a domicilio en las ciudades y en las aldeas, encargados por mercaderes, fabricantes y comercios, trabajos que constituyen un fenómeno tan extendido entre las denominadas industrias de kustares? En todos estos ramos del trabajo (desarrollados principalmente después de la abolición de la servidumbre), las fluctuaciones de la demanda de mano de obra asalariada son extremadamente grandes. Y la magnitud de esas fluctuaciones determina las proporciones de la población excedente que el capitalismo *necesita*. Los economistas populistas no han demostrado en ningún sitio conocer esta ley. No nos proponemos, naturalmente, desentrañar aquí el fondo de estos problemas*. No entra en nuestra misión. El objeto de nuestro artículo es estudiar el romanticismo europeooccidental y su relación con el populismo ruso. En el caso que tratamos, esta relación es igual que en todos los anteriores: en el problema de la superpoblación,

* Por eso aquí no hablamos de la originalísima circunstancia de que los economistas populistas, *para no tomar en consideración* a todos estos obreros, que son muy numerosos, se basan en que no están registrados.

los populistas comparten por entero el punto de vista del romanticismo, que es diametralmente opuesto al de la teoría contemporánea. El capitalismo no da ocupación a los obreros que la pierden, dicen ellos. Lo que significa que el capitalismo es imposible, que es "erróneo", etc. Nada de "significa". Contradicción no es imposibilidad (*Widerspruch* no es lo mismo que *Widersinn*). La acumulación capitalista, esa verdadera producción por la producción, es también una contradicción. Mas eso no le impide existir y ser ley de un sistema de economía determinado. Otro tanto habría que decir de las restantes contradicciones del capitalismo. El razonamiento populista aducido "significa" únicamente que en la intelectualidad de Rusia ha arraigado hondo el vicio de desentenderse de todas esas contradicciones con frases.

Así pues, Sismondi no ha aportado absolutamente nada *al análisis teórico* de la superpoblación. Mas ¿cómo la conceptuaba? Su concepción está formada por una original combinación de simpatías pequeñoburguesas y malthusianismo. "El gran vicio de la organización actual de la sociedad —dice Sismondi— es que el pobre no puede saber nunca con qué demanda de trabajo puede contar" (t. II, pág. 261), y echa de menos los tiempos en que "el zapatero rural" y el pequeño campesino conocían con exactitud sus ingresos. "Cuanto más privado está el pobre de toda propiedad, tanto más peligro corre de equivocarse en sus ingresos y contribuir a acrecentar una población (*contribuer à accroître une population...*) que, al no corresponder a la demanda de trabajo, no encontrará medios de subsistencia" (t. II, págs. 263-264). ¿Ven? A este ideólogo de la pequeña burguesía le parece poco haber deseado detener todo el desarrollo de la sociedad a fin de conservar las relaciones patriarcales de una población semisalvaje. Está dispuesto a prescribir la mutilación que se quiera de la naturaleza humana con tal de que ello sirva para que perviva la pequeña burguesía. He aquí varios pasajes más que no dejan lugar a dudas sobre este último punto:

El pago semanal en las fábricas ha acostumbrado a los obreros, sumisos en la miseria, a no mirar al porvenir

más allá del sábado siguiente: “de esta manera le han embotado las cualidades morales y el sentimiento de simpatía” (t. II, pág. 266), consistentes, como veremos en seguida, en ¡“la sensatez conyugal”!... “Su familia será tanto más numerosa cuanto mayor carga suponga para la sociedad; y la nación gemirá bajo el peso de una población en desproporción con los medios de existencia” (t. II, pág. 267). He ahí el lema de Sismondi: ¡Conservar la pequeña propiedad a toda costa, incluso al precio del descenso del nivel de vida y de la perversión de la naturaleza humana! Y tras de hablar, con el empaque de un hombre de Estado, de cuándo “es deseable” el aumento de la población, dedica un capítulo especial a lanzar invectivas contra la religión por no haber condenado los matrimonios “insensatos”. En cuanto se toca su ideal de pequeño burgués, Sismondi es más maltusiano que el propio Malthus. “Los hijos que nacen sólo para la miseria —enseña Sismondi a la religión— nacen también sólo para el vicio... La ignorancia en lo concerniente al orden social, que les ha hecho (a los servidores del culto) borrar la castidad de entre las virtudes propias del matrimonio, ha sido una de las causas siempre operantes para destruir la proporción que se establecería naturalmente entre la población y los medios de existencia” (t. II, pág. 294). “La moral religiosa debe enseñar al hombre que... una vez ha renovado su familia... no está menos obligado a vivir en castidad con su mujer que el soltero con la que no le pertenece” (t. II, pág. 298). Y Sismondi, que, en general, pretende no sólo al título de economista teórico, sino también al de sabio administrador, saca en el acto la cuenta de que, “para renovar la familia”, “hacen falta, en general, tres nacimientos por término medio” y aconseja al gobierno “no engañar nunca (a los ciudadanos) con la esperanza de una suerte de independencia para aumentar su familia, ya que esta institución ilusoria (*cet établissement illusoire*) los expone a los sufrimientos, a la miseria y a la mortalidad” (t. II, pág. 299). “Cuando la organización de la sociedad no separaba a la clase que trabaja de la que posee alguna propiedad era suficiente con la opinión pública para conte-

ner el azote (*le fléau*) de la mendicidad. Siempre hay algo de vergüenza implícita para el agricultor en la venta de la heredad de los padres o para el artesano en el despilfarro de su pequeño capital del artesano... Pero en el estado en que se encuentra hoy Europa... las gentes condenadas a no poseer jamás nada... no pueden sentir ninguna vergüenza de caer en la mendicidad” (t. II, págs. 306-307). ¡Es difícil expresar con mayor realce la cerrazón y la insensibilidad de un pequeño propietario! De teórico, Sismondi se convierte aquí en un consejero práctico, predicador de la moral que, como es sabido, sigue con tanto provecho el campesino francés. Es no sólo un Malthus, sino un Malthus cortado expresamente a la medida del pequeño burgués. Cuando se leen estos capítulos de Sismondi, no puede uno menos de recordar las apasionadas filípicas de Proudhon, quien intentaba demostrar que el maltusianismo es una prédica de la práctica conyugal... de cierto vicio contra natura*.

IX

LAS MAQUINAS EN LA SOCIEDAD CAPITALISTA

El problema de la superpoblación está relacionado con el de la importancia de *las máquinas* en general.

Efrusi habla con celo de “las brillantes observaciones” de Sismondi sobre las máquinas, de que “no sería justo considerarlo adversario de los perfeccionamientos técnicos” (núm. 7, pág. 155), que “Sismondi no era enemigo de las máquinas ni de los inventos” (pág. 156). “Sismondi ha recalado muchas veces la idea de que las máquinas y los inventos no son perniciosos por sí solos para la clase obrera, sino que llegan a serlo únicamente merced a las condiciones de la economía contemporánea en la que el aumento de la productividad del trabajo no lleva ni a la ampliación del

* Véase en el apéndice de la traducción al ruso del *Ensayo sobre la población*, de Malthus (traducido por Bibikov, San Petersburgo, 1868), un fragmento de la obra de Proudhon *De la justicia*.

consumo de la clase obrera ni a la reducción de la jornada de trabajo” (pág. 155).

Todas estas indicaciones son totalmente justas. Y una vez más, *este* juicio acerca de Sismondi muestra con sumo relieve que el populista no supo en absoluto *comprender al romántico*, comprender *el punto de vista* del romanticismo sobre el capitalismo ni su diferencia radical del punto de vista de la teoría científica. El populista no pudo comprenderlo porque el propio populismo no ha ido más allá del romanticismo. Pero si las indicaciones de Sismondi relativas al carácter contradictorio del empleo capitalista de las máquinas fueron un gran progreso en los años veinte del siglo XIX, limitarnos hoy a semejante crítica primitiva y no comprender su estrechez pequeñoburguesa es ya imperdonable por completo.

A este respecto (o sea, respecto a lo que distingue la doctrina de Sismondi de la teoría contemporánea)*, Efrusi se mantiene firme en sus trece. No sabe siquiera plantear el problema. Se contenta con señalar que Sismondi vio la contradicción, como si la historia no mostrase los métodos y procedimientos más heterogéneos de criticar las contradicciones del capitalismo. Al decir que Sismondi no consideraba perniciosas las máquinas por sí solas, sino por el efecto que tenían en el régimen social tratado, Efrusi ni siquiera nota qué punto de vista tan primitivo, superficial y sentimental entraña ya el propio razonamiento. Sismondi razonaba realmente así: las máquinas ¿son perniciosas o no lo son? Y “dilucidaba” la cuestión con una sentencia: las máquinas son útiles únicamente cuando la producción corresponde al consumo (confróntense las citas en *Rússkoe Bogatstvo*, núm. 7, pág. 156). Después de todo lo expuesto, no tenemos necesidad de demostrar aquí que semejante “dilucidación” no era sino sustituir el análisis científico del capitalismo con una utopía pequeñoburguesa. No se puede culpar a Sismondi de no

* Ya hemos visto en varias ocasiones que Efrusi ha procurado introducir *en todas partes* esta comparación de Sismondi con la teoría contemporánea.

haber hecho ese análisis. Los méritos históricos de los prohombres de la historia no se juzgan por lo que *no dieron* con respecto a las demandas de su época, sino por lo que *dieron de nuevo* en comparación con sus predecesores. Pero aquí no juzgamos ya de Sismondi ni de su punto de vista primitivo y sentimental, sino del economista de *Rússkoe Bogatstvo*, que no entiende hasta ahora en qué se distingue este punto de vista del contemporáneo. No entiende* que para caracterizar esta diferencia no había que plantear el problema de si era Sismondi adversario de las máquinas o no lo era, sino el de si comprendía la importancia de las máquinas en el régimen capitalista, si comprendía la función de las máquinas como *factor de progreso en este régimen*. Entonces el economista de *Rússkoe Bogatstvo* podría advertir que desde su punto de vista *pequeñoburgués, utópico*, Sismondi *no pudo siquiera plantearse* este problema y que en el planteamiento y en la solución del mismo estriba lo que distingue a la teoría contemporánea. Entonces Efrusi habría podido comprender que, sustituyendo el problema de la función histórica de las máquinas en la sociedad capitalista dada con el de las condiciones de la "ventaja" o la "utilidad" de las máquinas en general, Sismondi llegó naturalmente a la doctrina de que el capitalismo y el empleo capitalista de las máquinas son un "peligro" e invocó la necesidad de "frenar", "moderar" y "reglamentar" el crecimiento del capitalismo, haciéndose por ello *reaccionario*. La incompreensión de la función histórica de las máquinas como factor de progreso es una de las causas por las que la teoría contemporánea ha considerado *reaccionaria* la doctrina de Sismondi.

Por supuesto, no vamos a exponer aquí la teoría contemporánea (es decir, la de Marx) sobre la producción con máquinas. Remitimos al lector aunque sólo sea a la antemencionada investigación de N. Sieber, cap. X: *Las máquinas y la gran industria*, y sobre todo, el capítulo XI: *Análisis de la*

* En las ediciones de 1898 y de 1908 faltan las palabras "en qué se distingue este punto de vista del contemporáneo. No entiende".—Ed.

*teoría de la producción maquinizada**. Indicaremos sólo de la manera más sucinta su fondo. Se reduce a dos puntos: primero, al análisis histórico que ha fijado el lugar de la producción maquinizada entre las otras fases de desarrollo del capitalismo y la relación de la industria maquinizada con estas fases precedentes (cooperación capitalista simple y manufactura capitalista); segundo, al análisis de la función de las máquinas en la economía capitalista y, sobre todo, al análisis de la transformación de todas las condiciones de vida de la población operada por la industria maquinizada. En cuanto al primer punto, la teoría ha dejado sentado que la industria maquinizada no es sino una fase (a saber, la superior) de la producción capitalista y ha mostrado que surgió de la manufactura. En cuanto al segundo, ha hecho constar que la industria maquinizada es un progreso gigantesco de la sociedad capitalista y no sólo porque acrecienta en medida enorme las fuerzas productivas y socializa el trabajo en toda la sociedad**, sino también porque destruye la división manufacturera del trabajo, hace necesario el paso de los obreros de unas ocupaciones a otras, suprime definitivamente las atrasadas relaciones patriarcales, sobre todo en el campo***, y da un fortísimo impulso al progreso de la sociedad tanto por las causas indicadas como por la concentración de la población industrial. Este progreso va acompañado también, lo mismo que todos los progresos del capitalismo, de un “progreso” de las contradicciones, es decir, de un enconamiento y una ampliación de las mismas.

* “A decir verdad —declara Sieber al comienzo de este capítulo—, la doctrina que exponemos sobre las máquinas y la gran industria constituye una fuente tan inagotable de ideas nuevas e investigaciones originales que si a alguien se le ocurriese sopesar enteramente las ventajas relativas de esta doctrina tendría que escribir todo un libro sobre este solo tema” (pág. 473).

** Al comparar la “combinación del trabajo” en la comunidad y en la sociedad capitalista con la industria maquinizada, Sieber observa con plena razón: “Entre el ‘sumando’ de la comunidad y el ‘sumando’ de la sociedad con producción maquinizada existe aproximadamente la misma diferencia que, por ejemplo, entre la *unidad 10* y la *unidad 100*”, (pág. 495).

*** Sieber, op. cit., pág. 467.

El lector quizás pregunte qué interés tiene el análisis de las ideas de Sismondi sobre un problema tan conocido por todos y la enunciación tan sucinta de la teoría contemporánea que todos “conocen” y con la que todos “están de acuerdo”.

Pues bien, para ver si “están de acuerdo”, tomemos ahora al economista populista más destacado, al señor N. —on, que pretende ser de los que aplican estrictamente la teoría contemporánea. En sus *Ensayos*, como sabemos, el señor N.—on se impuso la tarea especial de estudiar la capitalización de la industria textil rusa, que se caracteriza precisamente por el mayor empleo de máquinas.

Cabe preguntar: ¿qué punto de vista comparte el señor N. —on en este problema? ¿El de Sismondi (afín, como hemos visto, respecto a muchos aspectos del capitalismo) o el de la teoría contemporánea? ¿Es romántico o... realista* en un problema de tanta importancia?

Hemos visto que lo primero que distingue a la teoría contemporánea es el análisis histórico de cómo la industria maquinizada surgió de la manufactura capitalista. ¿Planteó el señor N. —on el problema del surgimiento de la industria maquinizada rusa? No. Señaló, por cierto, que estuvo precedida del trabajo a domicilio para el capitalista y de la “fábrica” manual**; pero, lejos de explicar la relación de la industria maquinizada con su fase precedente, ni siquiera “notó” que, según la terminología científica, *la fase anterior* (producción manual a domicilio o en el taller del capi-

* La palabra “realista” se emplea aquí en lugar de *marxista* exclusivamente para burlar la censura. Por el mismo motivo han sido sustituidas las citas de *El Capital* con otras del libro de Sieber, quien refirió *El Capital* de Marx. (Nota del autor a la edición de 1908.—*Ed.*)

** Pág. 108. Cita de *Recopilación de datos estadísticos de la provincia de Moscú*, t. VII, fascículo III, pág. 32 (los estadísticos resumen aquí el libro de Korsak *De las formas de industria*): “La organización misma de la industria ha cambiado por completo desde 1822; en vez de productores kustares individuales, los campesinos se hacen sólo ejecutores de algunas operaciones de la gran producción fabril, limitándose a cobrar el salario”.

talista), que debe caracterizarse indudablemente como *manufactura capitalista**, no podía ser denominada *fábrica*.

No crea el lector que esta "laguna" es de poca monta. Todo lo contrario. Su importancia es inmensa. Primero, el señor N. —on identifica de esa manera *el capitalismo con la industria maquinizada*. Eso es un error de bulto. La importancia de la teoría científica estriba precisamente en que explicaba el verdadero lugar de la industria maquinizada como *una fase del capitalismo*. Si el señor N. —on hubiese compartido el punto de vista de *esta teoría*, ¿habría podido hacer pasar el crecimiento y la victoria de *la industria maquinizada por "la lucha de dos formas de economía"*: una desconocida, "basada en la posesión de los medios de producción por el campesinado"**, y el "capitalismo" (págs. 2, 3, 66, 198, etc.), en tanto que vemos en realidad *la lucha de la industria maquinizada contra la manufactura capitalista?* El señor N. —on no ha dicho una sola palabra de esa *lucha*, si bien era precisamente en la industria textil, elegida adrede para su estudio (pág. 79), según afirma él mismo, donde transcurría justamente esa sucesión de *las dos formas de capitalismo* que él presenta deformada como sustitución de la "producción popular" por el "capitalismo". ¿No es evidente que, en el fondo, no le interesaba lo más mínimo si se desarrollaba *en realidad* la industria maquinizada y que tras el término de "producción popular" se oculta una utopía completamente del gusto de Sismondi? Segundo, si el señor N. —on hubiera planteado la cuestión del desarrollo histórico de la industria maquinizada rusa, ¿habría podido hablar de "implantación del capitalismo" (págs. 331, 283, 323 y otras), basándose en hechos de apoyo y ayuda gubernamental, hechos que también sucedieron en Europa? Cabe preguntar: ¿imita a Sismondi, quien habló exacta-

* Sieber señalaba con sobrada razón que no se puede usar la terminología corriente (taller, fábrica, etc.) para las investigaciones científicas y que es necesario diferenciar la industria maquinizada de la manufactura capitalista: pág. 474.

** N. —on, pág. 322. ¿Se distingue esto lo más mínimo de la idealización que hacía Sismondi de la hacienda campesina patriarcal?

mente igual de "implantación", o al representante de la teoría contemporánea, que estudió la sustitución de la manufactura con la industria maquinizada? Tercero, si el señor N. —on hubiera planteado la cuestión del desarrollo histórico de las formas del capitalismo en Rusia (en la industria textil), ¿habría podido dar de lado la existencia de la manufactura capitalista en las "industrias kustares rusas"?* Y si hubiera seguido *de verdad* la teoría e intentado someter ligeramente al análisis científico aunque sólo fuese una pequeña parcela de esta "producción popular", ¿qué habría quedado de su cuadro de la economía social rusa, tan burdamente pintarrajeado, en el que se representa una nebulosa "producción popular" y un "capitalismo" desligado de ella, que sólo abarca a "un puñado" de obreros? (pág. 326 y otras).

Resumamos: en cuanto al primer punto, que constituye la diferencia existente entre la teoría contemporánea y la teoría romántica de la industria maquinizada, el señor N. —on *en modo alguno puede ser tenido por adepto de la primera*, pues no entiende siquiera la necesidad de plantear el problema del surgimiento de la industria maquinizada como *fase peculiar del capitalismo* y silencia la existencia de la manufactura capitalista, fase del capitalismo precedente al maquinismo. En lugar de un análisis histórico, introduce subrepticamente la utopía de la "producción popular".

El segundo punto se refiere a la teoría contemporánea de la transformación de las relaciones sociales por la industria maquinizada. El señor N. —on no ha intentado siquiera analizar este problema. Se ha quejado mucho del capitalismo, ha lamentado que apareciese la fábrica (exactamente igual que

* Suponemos que no es necesario demostrar aquí este hecho conocido de todos. Vale la pena recordar la industria cerrajera de Pávlovo, la de curtidos de Bogoródscoe, la de calzado de Kimri, la de gorros del distrito de Molvítino, las de acordeones y samovares de Tula, las de orfebrería de Krásnoie Seló y Ribnaya Slobodá, la de cucharas de Semiónov, la de artículos de cuerno de "Ustiánschina", la de fieltro del distrito de Semiónov, provincia de Nizhni Nóvgorod, etc. Citamos de memoria: si tomamos cualquier estudio de las industrias kustares, la lista se puede prolongar hasta lo infinito.

lo lamentó Sismondi), pero no ha tratado siquiera de estudiar la transformación de las condiciones sociales operada por la fábrica*. Para ello habría sido precisamente necesario comparar la industria maquinizada con *las fases precedentes*, de las que nada dice el señor N. -on. De idéntica manera repudia por completo el punto de vista de la teoría contemporánea de que el maquinismo es un factor de progreso de la *sociedad capitalista dada*. Y una vez más elude plantear este problema**, *ni aun plantearlo podía*, ya que es sólo resultado del estudio histórico de la sustitución de una forma de capitalismo por otra, en tanto que para el señor N. -on el "capitalismo" sustituye *tout court**** a... la "producción popular".

Si, basándonos en la "investigación" del señor N. -on sobre la capitalización de la industria textil en Rusia, le preguntásemos qué le parecen las máquinas, no podríamos obtener otra respuesta que la que ya conocemos por Sismondi. El señor N. -on reconoce que las máquinas aumentan la productividad del trabajo (¡no faltaría más que no lo reconociese!), lo mismo que lo reconocía Sismondi. El señor N. -on dice, como nos lo decía también Sismondi, que lo pernicioso es el empleo capitalista de las máquinas, y no las propias máquinas. El señor N. -on cree, como opinaba Sismondi, que "nosotros" hemos perdido de vista, al emplear las máquinas, que la producción debe corresponder a la "capacidad de consumo popular".

Y eso es todo. El señor N. -on no opina nada más. No quiere ni oír hablar de los problemas que planteó y resolvió la teoría contemporánea, pues no ha intentado siquiera estudiar ni la sucesión histórica de las diversas formas de producción capitalista en Rusia (aunque sólo sea en el ejemplo aducido de la industria textil), ni la función de las máqui-

* Rogamos no se olvide que el valor científico de este término no es el corriente. La ciencia limita su aplicación a la gran industria maquinizada.

** Como lo planteó, por ejemplo, A. Volguin en el libro *Fundamentación del populismo en las obras del señor Vorontsov (V. V.)*. San Petersburgo, 1896.

*** Sin más ni más.— Ed.

nas como factor de progreso en el régimen capitalista *dado*.

Así pues, el señor N. —on sustenta asimismo el criterio de Sismondi en lo que respecta a las máquinas, este importantísimo problema de la economía teórica. *Piensa exactamente igual que un romántico*, lo que en modo alguno le impide, por supuesto, citar y volver a citar.

Eso no se refiere sólo al ejemplo de la industria textil, sino a todos los razonamientos del señor N. —on. Recordemos, aunque sólo sea, el antedicho ejemplo de la producción harinera. La alusión al empleo de máquinas sirve al señor N. —on de pretexto para lamentaciones sentimentales acerca de que el aumento de la productividad del trabajo no corresponde “a la capacidad de consumo popular”. No se le pasó siquiera por las mientes analizar las transformaciones en el régimen social que, en general, introduce la industria maquinizada (y que ha introducido realmente en Rusia). Y no comprende en absoluto si estas máquinas han sido un progreso en la sociedad capitalista *dada**.

Lo dicho acerca del señor N. —on se refiere *a fortiori*** a los restantes economistas populistas: en el problema de las máquinas, el populismo sigue compartiendo hasta hoy el punto de vista del romanticismo pequeñoburgués, sustituyendo el análisis económico por deseos sentimentales.

X

EL PROTECCIONISMO⁶⁷

El último problema teórico que nos interesa en el sistema de concepciones de Sismondi es el del proteccionismo. En los *Nouveaux Principes* se dedica a este problema bastante atención, pero es tratado allí más bien en el aspecto práctico, con motivo del movimiento contra las leyes cerealistas en Inglaterra. Más adelante estudiaremos este problema, pues

* En el texto se trazan, basadas en la teoría de Marx, las tareas de la crítica de las concepciones del señor N. —on, que luego cumplí yo en *El desarrollo del capitalismo en Rusia*. (Nota del autor a la edición de 1908.— *Ed.*)

** Con mayor razón.— *Ed.*

incluye otros de mayor amplitud. Por el momento nos interesa sólo *el punto de vista* de Sismondi sobre el proteccionismo. El interés por este problema no estriba en algún otro concepto económico nuevo de Sismondi que no se haya tratado en la exposición anterior, sino en cómo comprendía él la conexión entre la “economía” y la “superestructura”. Efrusi asevera a los lectores de *Rússkoe Bogatstvo* que Sismondi “es uno de los precursores primeros y de más talento de la escuela histórica contemporánea”, que se subleva “contra el aislamiento de los fenómenos económicos de todos los demás factores sociales”. “En los trabajos de Sismondi se expone la idea de que los fenómenos económicos no deben quedar aislados de los otros factores sociales, que deben estudiarse en relación con los hechos de carácter sociopolítico” (*Rússkoe Bogatstvo*, núm. 8, págs. 38-39). Veamos en el ejemplo aducido cómo entendía Sismondi la conexión de los fenómenos económicos con los sociopolíticos.

“Las prohibiciones de la importación —dice Sismondi en el capítulo *De las aduanas* (libro IV, cap. XI)— son tan imprudentes y tan ruinosas como las prohibiciones de la exportación. Han sido inventadas para proporcionar a la nación una manufactura que aún no poseía; y no se puede negar que, para una industria incipiente, equivalen a la más fuerte prima de estímulo. Esta manufactura quizás produzca apenas la centésima parte del total de mercancías análogas consumidas por la nación: pero cien compradores han de rivalizar entre sí para obtener la preferencia del único vendedor, y los noventa y nueve que éste ha rechazado se verán obligados a surtir de mercancías de contrabando. En este caso, la pérdida de la nación será de cien, y la ganancia, de uno. Cualquiera que sea la ventaja que una manufactura nueva pueda proporcionar a una nación, son sin duda pocas las que merecen sacrificios tan grandes, y siempre se podría hallar medios menos costosos para ponerla en funcionamiento” (t. I, págs. 440-441).

He aquí con qué sencillez resuelve Sismondi este problema: ¡el proteccionismo es “imprudente” porque la “nación” pierde con él!

¿De qué "nación" habla nuestro economista? ¿Con qué relaciones económicas compara el hecho sociopolítico dado? No toma ninguna relación concreta, razona *en general* sobre la nación, sobre cómo *ha de ser ésta según la idea que él tiene de lo que debe ser*. Y como ya sabemos, esta idea se base en la exclusión del capitalismo y en el predominio de la pequeña producción independiente.

Pero comparar un factor sociopolítico referente a un régimen dado de economía, y sólo a él, con otro régimen imaginario es un absurdo completo. El proteccionismo es "un factor sociopolítico" del capitalismo, y Sismondi lo compara con cierta nación *en general* (o con una nación de pequeños productores independientes), y no con el capitalismo. Habría podido comparar el proteccionismo hasta con la comunidad india y obtener una "imprudencia" o una "nocividad" más evidentes aún; pero esta "imprudencia" se referiría exactamente igual a su comparación, y no al proteccionismo. Sismondi aduce un calculejo pueril para demostrar que el proteccionismo redundaría en beneficio de muy pocos a expensas de los muchos. Mas eso no necesita demostración, ya que resulta evidente del propio concepto de proteccionismo (tanto si se trata de una prima directa como de suplantación a los competidores extranjeros). Es indiscutible que el proteccionismo expresa una contradicción social. Pero ¿es que no hay contradicciones en la vida económica del régimen que ha dado origen al proteccionismo? Por el contrario, esta vida está llena de contradicciones, y el propio Sismondi las señaló a lo largo de toda su exposición. En lugar de *deducir* esta contradicción de las que él mismo registró en el régimen económico, *hace case omiso* de las contradicciones económicas y transforma su razonamiento en un "candoroso deseo" sin el menor contenido. En lugar de comparar esta institución que ofrece ventajas a un grupo reducido, según sus propias palabras, con la situación de este grupo en toda la economía del país y con los intereses de este mismo grupo, la compara con una tesis abstracta sobre el "bien general". Vemos, por tanto, que, contra el aserto de Efrusi, Sismondi *aisla* precisamente los fenómenos económicos de los restantes

(examinando el proteccionismo desvinculado del régimen económico) y *no comprende* en absoluto la relación existente entre los hechos económicos y los sociopolíticos. La perorata que hemos aducido contiene *todo* lo que Sismondi puede dar, como teórico, sobre el proteccionismo: lo demás no es sino un relato de lo mismo. “Se puede poner en duda que ellos (los gobiernos) conocieran bien el precio al que han comprado esta ventaja (el desarrollo de la manufactura) y los enormes sacrificios que han impuesto a los consumidores” (t. I, págs. 442-443). “Los gobiernos de Europa han querido hacer violencia a la naturaleza” (*faire violence à la nature*). ¿A qué naturaleza? ¿No será a la del capitalismo a la que “hace violencia” el proteccionismo? “Se ha obligado a la nación, en cierto modo (*en quelque sorte*), a una falsa actividad” (t. I, pág. 448). “Algunos gobiernos han llegado hasta a pagar a sus comerciantes para que puedan vender más barato; cuanto más extraño y contrario a los cálculos de mayor sencillez era este sacrificio tanto más se atribuía a razones de alta política... Los gobiernos pagan a sus comerciantes a expensas de sus súbditos” (t. I, pág. 421), etc., etc., ¡Tales son los razonamientos que nos ofrenda Sismondi! En otros pasajes, como si sacase consecuencias de estos razonamientos, denomina el capitalismo régimen “artificial”, una “opulencia facticia” (t. I, pág. 379, *opulence factice*), una planta “de invernadero” (t. II, pág. 456), etc. Tras de haber comenzado por exponer candorosos deseos en lugar de hacer un análisis de las contradicciones concretas, llega a la deformación directa de la realidad para ajustarla a esos deseos. Así resulta que la industria capitalista, “estimulada” con tanto celo, es débil, carece de base, etc., y no desempeña una función preponderante en la economía del país, que esta función preponderante pertenece, *por tanto*, a la pequeña producción, etc. El hecho indudable e indiscutible de que el proteccionismo debe su origen sólo a un régimen económico determinado y a unas contradicciones determinadas de este régimen, de que exprese los intereses reales de una clase real que desempeña el papel *preponderante* en la economía nacional es reducido a la nada e incluso con-

vertido en su contrario mediante unas cuantas frases sentimentales! Ahí va un dechado más (de proteccionismo agrícola, t. I, pág. 265, capítulo de las leyes cerealistas):

“Los ingleses nos presentan sus grandes haciendas como único medio de perfeccionar la agricultura, es decir, de procurarse una abundancia mayor de productos agrícolas más baratos; pero en realidad los producen, por el contrario, a precio más elevado...”

¡Este pasaje, que muestra con tanto realce la manera de pensar de los románticos, totalmente asimilada por los populistas rusos, es típico en grado sumo! El desarrollo de las haciendas capitalistas y el progreso técnico relacionado con él son presentados como un sistema introducido premeditadamente: los ingleses (es decir, los economistas ingleses) presentan este sistema de perfeccionamiento de la agricultura como medio único. Sismondi quiere decir que “podría haber” también otros medios de elevarla, además de las haciendas capitalistas; o sea, de nuevo “podría haber” en cierta sociedad abstracta y no en la sociedad real de un período histórico determinado, “sociedad” que se basa en la economía mercantil, de la que hablan los economistas ingleses y de la que también debiera hablar Sismondi. “Perfeccionar la agricultura *significa* procurarse (¿procurar a la nación?) una abundancia mayor de productos”. Nada de “significa”. Perfeccionar la agricultura y mejorar las condiciones de alimentación de las masas no es en absoluto lo mismo; no sólo es posible, sino incluso necesario que en el régimen económico del que Sismondi quiere desentenderse con tanto ahínco no coincidan estas dos cosas. Por ejemplo, la ampliación de los patatales puede implicar una elevación del rendimiento del trabajo en la agricultura (paso al cultivo de plantas de raíces y tubérculos nutritivos) y un incremento de la plusvalía a la par que un empeoramiento de la alimentación de los obreros. Desentenderse de las contradicciones de la vida real con palabras sigue siendo el mismo método del populista... digo, del romántico.

“En realidad —prosigue Sismondi—, esos arrendatarios tan ricos, tan inteligentes, tan respaldados (*secondés*) por

todo progreso de la ciencia, con tiros de caballos tan bonitos, cercas tan sólidas y campos tan bien escardados, no pueden resistir la competencia del mísero campesino polaco, ignorante y embrutecido por la esclavitud, que se refugia en la bebida y lleva una agricultura que aún se encuentra en la infancia del arte. El trigo recogido en el centro de Polonia, después de haber pagado los gastos de un transporte de varios centenares de leguas por ríos, tierra y mar, después de haber desembolsado en concepto de aranceles del 30 al 40% de su valor, es aún más barato que el de los condados más ricos de Inglaterra” (t. I, pág. 265). “Este contraste confunde a los economistas ingleses.” Echan las culpas a los impuestos, etc. Pero el mal no está en ellos. “Lo nocivo es el propio sistema de explotación, que se asienta en una base peligrosa... Este sistema es el mismo que todos los autores han presentado recientemente a nuestra admiración y que nos importa, por el contrario, conocer bien para guardarnos de imitarlo” (t. I, pág. 266).

¿Verdad que es infinitamente candoroso este romántico que tilda el capitalismo inglés (su sistema de cultivo de la tierra en grandes haciendas arrendadas) de sistema erróneo de los economistas y se imagina que “la confusión” de éstos, que cierran los ojos ante las contradicciones de la agricultura llevada en arriendos capitalistas, es argumento suficiente *contra* los arrendatarios? ¡Qué superficial es su comprensión, que no busca la explicación de los procesos económicos en los intereses de los diversos grupos, sino en los descarríos de los economistas, de los autores de escritos y de los gobiernos! ¡El bueno de Sismondi quiere apelar a la conciencia de los arrendatarios ingleses y ponerlos en vergüenza, y con ellos a los del continente, para que no “imiten” sistemas tan “nocivos”!

Por cierto, no se olvide que esto fue escrito hace setenta años y que Sismondi contempló los primeros pasos de estos fenómenos, aún completamente nuevos a la sazón. Su candor aún es perdonable, ya que también los economistas clásicos (contemporáneos suyos) tenían, con no menos candor, estas nuevas relaciones por producto de las propiedades

eternas y naturales de la condición humana. Pero nosotros preguntamos: ¿han agregado nuestros populistas, en sus "objeciones" contra el capitalismo que se está desarrollando en Rusia, aunque sea una palabreja original a los argumentos que esgrimió Sismondi?

Así pues, las disquisiciones de Sismondi sobre el proteccionismo muestran que él no comparte en absoluto el punto de vista histórico. Al contrario, piensa igual que los filósofos y economistas del siglo XVIII, de manera abstracta por completo, distinguiéndose de ellos sólo en que declara normal y natural no la sociedad burguesa, sino la de los pequeños productores independientes. Por eso no comprende en absoluto el nexo existente entre el proteccionismo y un régimen económico determinado y se desentiende de esta contradicción en el campo sociopolítico con las mismas frases sentimentales sobre lo "desatinado", lo "peligroso", lo erróneo, lo imprudente, etc., que empleó también para desentenderse de las contradicciones implícitas en la actividad económica. De ahí que pinte las cosas de manera tan superficial, presentando el problema del proteccionismo y del *free trade*⁶⁸ como problema de la vía "desacertada" o "certera" (o sea, según su terminología, como problema de la vía capitalista o no capitalista).

La teoría contemporánea ha descubierto por entero estos descarríos, mostrando que el proteccionismo va ligado a un régimen histórico determinado de economía social, a los intereses de la clase dominante en dicho régimen, que son los apoyados por el gobierno. Ha mostrado que el problema del proteccionismo y de la libertad de comercio existe *entre* los patronos (unas veces entre los patronos de varios países, otras veces entre diversas fracciones de patronos de un mismo país).

Al comparar con estos dos puntos de vista sobre el proteccionismo la opinión que de él tienen los economistas populistas, vemos que éstos comparten asimismo por entero la opinión de los románticos, que no confrontan el proteccionismo con un país capitalista, sino con una nación abstracta, con "consumidores" *tout court*, declarando que el proteccio-

nismo es un apoyo “erróneo” e “imprudente” a un capitalismo “de invernadero”, etc. Por ejemplo, en el problema de la importación de máquinas agrícolas sin aranceles, que motiva un conflicto entre los patronos industriales y los rurales, los populistas, *por supuesto*, defienden a capa y espada a... los segundos. No queremos decir que no tengan razón. Pero es una cuestión de hecho, una cuestión del momento histórico dado, de qué fracción de patronos expresa los intereses más generales del desarrollo del capitalismo. Si los populistas tienen razón, es claro que no será porque la imposición de aranceles signifique “un apoyo artificioso al capitalismo”, y su supresión un apoyo a la industria popular “prístina”, sino simplemente porque el desarrollo del capitalismo agrario (que necesita máquinas), al acelerar la extinción de las relaciones medievales en el campo y la creación de un mercado interior para la industria, implica un desarrollo más amplio, libre y rápido del capitalismo en general.

Prevedemos una objeción por haber incluido en este problema a los populistas entre los románticos. Tal vez se diga que aquí es preciso hablar aparte del señor N. —on, pues dice explícitamente que el problema de la libertad de comercio y del proteccionismo es un problema capitalista, y lo repite en varias ocasiones, incluso respaldándose con “citas”... ¡Sí, sí, el señor N. —on incluso se respalda con citas! Pero si nos aducen ese pasaje de sus *Ensayos*, nosotros aduciremos otros pasajes en los que declara que apoyar al capitalismo es “implantarlo” (ilo hace, además, en *Resumen y Conclusiones!*, págs. 331, 323 y también 283) y explica el estímulo al capitalismo como “extravío funesto”, con que “hemos perdido de vista”, “hemos olvidado”, “nos han ofuscado”, etc. (pág. 298. ¡Compárese con Sismondi!). ¿Cómo concordar esto con el aserto de que el apoyo al capitalismo (con primas a la exportación) es “una de las múltiples contradicciones que llenan nuestra vida económica”*, y de que, “lo mismo que to-

* Exactamente igual que los *Ensayos* “están llenos” de exhortaciones a “nosotros”, exclamaciones: “nosotros” y frases semejantes que dan de lado estas contradicciones.

das las demás, debe su existencia a la forma adoptada por toda la producción” (pág. 286)? Fíjense bien: *¡por toda la producción!* Preguntamos a cualquier persona imparcial: ¿qué punto de vista sostiene el autor que califica de “extravío” el apoyo “a la forma adoptada por toda la producción”? ¿El de Sismondi o el de la teoría científica? Aquí (lo mismo que en las cuestiones analizadas anteriormente) las “citas” del señor N. —on son interpolaciones extrañas y torpes que en nada expresan la verdadera convicción del autor de que estas “citas” se puedan aplicar a la realidad rusa. Las “citas” del señor N. —on son un rótulo de la teoría contemporánea que no hace sino inducir a error a los lectores. Son un ropaje mal puesto de “realista” con el que se disfraza un romántico de pura cepa*.

XI

SIGNIFICACION GENERAL DE SISMONDI EN LA HISTORIA DE LA ECONOMIA POLITICA

Conocemos ya todas las tesis principales de Sismondi referentes a la economía teórica. Al hacer el resumen, vemos que Sismondi se mantiene en todas partes absolutamente fiel a sí mismo, que no cambia de opinión. Se distingue de los clásicos en todos los puntos porque señala las contradicciones del capitalismo. Esto, por una parte. Por otra, en ningún punto puede (ni quiere) continuar el análisis de los clásicos y por eso se limita a hacer una crítica sentimental del capitalismo desde el punto de vista del pequeño burgués. Tal sustitución del análisis científico por quejas y lamenta-

* Sospechamos que el señor N. —on tiene estas “citas” por un talismán protector contra cualquier crítica. De otra manera es difícil explicarse que, sabiendo por los señores Struve y Tugán-Baranovski que su teoría es comparada con la doctrina de Sismondi, “citara” en uno de sus artículos de *Rússkoe Bogatstvo* (1894, núm. 6, pág. 88) la opinión de un representante de la teoría contemporánea que incluye a Sismondi entre los reaccionarios pequeñoburgueses y utopistas⁶⁹. Debe estar profundamente convencido de que con tal “cita” “ha refutado” la comparación de su propia persona con Sismondi.

ciones sentimentales da lugar a la extraordinaria superficialidad de su visión. La teoría contemporánea corroboró las contradicciones del capitalismo que él señaló, pero hizo extensivo a ellas el análisis científico y llegó en todos los puntos a conclusiones que divergen cardinalmente de las de Sismondi, por lo que llevan a un punto de vista diametralmente opuesto sobre el capitalismo.

En la *Crítica de algunas tesis de la economía política* (*Zur Kritik*⁷⁰, trad. al ruso, Moscú, 1896) se caracteriza como sigue la significación general de Sismondi en la historia de la ciencia:

“Sismondi se ha desprendido ya de la concepción de Boisguillebert de que el trabajo que crea valor de cambio se ve deformado por el dinero, pero denuncia el gran capital industrial lo mismo que Boisguillebert denunciaba el dinero” (pág. 36).

El autor quiere decir: lo mismo que Boisguillebert consideraba superficialmente que el intercambio de mercancías es un régimen natural, rebelándose contra el dinero, en el que veía un “elemento extraño” (ibíd., pág. 30), Sismondi tenía la pequeña producción por un régimen natural, rebelándose contra el gran capital, en el que veía un elemento extraño. Boisguillebert no comprendía el nexo indisoluble y natural existente entre el dinero y el intercambio de mercancías, no comprendía que colocaba en oposición, como elementos extraños, dos formas de “trabajo burgués” (ibíd., págs. 30-31). Sismondi no comprendía el nexo indisoluble y natural existente entre el gran capital y la pequeña producción independiente, no comprendía que son dos formas de economía mercantil. Boisguillebert, “al rebelarse contra el trabajo burgués en una de sus formas”, “cae en una utopía y ensalza este trabajo en su otra forma” (ibíd.). Sismondi, al rebelarse contra el gran capital, es decir, contra la economía mercantil en una de sus formas, justamente en la más desarrollada, cae en una utopía y ensalza al pequeño productor (sobre todo al campesino), o sea, la economía mercantil en otra forma, sólo en su forma embrionaria.

“Si con Ricardo —prosigue el autor de la *Crítica*— la economía política saca sin miramientos su última deducción, culminando así, Sismondi agrega algo más a ese resultado, expresando en sí mismo las dudas de ella” (pág. 36).

Por lo tanto, el autor de la *Crítica* reduce la significación de Sismondi a *haber planteado el problema* de las contradicciones del capitalismo, y, con ello, la misión de seguir analizándolo. El citado autor estima que ninguna de las opiniones independientes de Sismondi, quien también quiso *dar respuesta* a esta cuestión, es científica, que todas son superficiales y reflejos de su reaccionaria visión pequeñoburguesa (véanse los comentarios antes reproducidos y otro más que sigue, relacionado con una “cita” de Efrusi).

Al comparar la doctrina de Sismondi con el populismo, vemos una sorprendente identidad en casi todos los puntos (excepto el de la negación de la teoría de la renta de Ricardo y los sermones maltusianos para los campesinos), identidad que a veces llega hasta el empleo de las mismas expresiones. Los economistas populistas comparten íntegramente el criterio de Sismondi. Nos convenceremos de ello más aún cuando pasemos de la teoría de Sismondi a lo que él opina de algunas cuestiones prácticas.

Por último, y en cuanto a Efrusi, éste no dio ni una vez en el clavo con los juicios que emitió sobre Sismondi. Al señalar el hincapié que Sismondi hacía en las contradicciones del capitalismo y la condena de las mismas, Efrusi no comprendió en absoluto ni la marcada diferencia que hay entre la teoría de Sismondi y la teoría del materialismo científico ni la oposición diametral existente entre la visión romántica y la científica del capitalismo. La simpatía del populista por el romántico y la conmovedora unanimidad de los dos han impedido al autor de los artículos publicados en *Rússkoe Bogatstvo* caracterizar con acierto a este representante clásico del romanticismo en la ciencia económica.

Acabamos de citar un juicio sobre Sismondi en el que se dice que él expresaba “en sí mismo las dudas” de la economía clásica.

Pero Sismondi no pensaba siquiera limitarse a desempeñar ese papel (que le otorga un lugar honroso entre los economistas). Como hemos visto, procuraba disipar las dudas, si bien con muy poca fortuna. Es más, acusaba a los clásicos y su ciencia, y no porque ésta se hubiese detenido ante el análisis de las contradicciones, sino porque, a juicio suyo, seguía métodos erróneos. “La vieja ciencia no nos enseña a comprender ni a prevenir” las nuevas calamidades (t. I, pág. XV), dice Sismondi en el prólogo a la segunda edición de su libro, explicando este hecho no porque el análisis de la ciencia tratada sea incompleto e inconsecuente, sino porque, al parecer, “se ha puesto a hacer abstracciones” (t. I, pág. 55: los nuevos discípulos de A. Smith en Inglaterra se han puesto (*se sont jetés*) a hacer abstracciones, perdiendo de vista al “hombre”) y “sigue un camino desacertado” (t. II, pág. 448). ¿En qué estriban, pues, las acusaciones de Sismondi a los clásicos, que le permiten sacar esa conclusión?

“Los economistas más célebres dedicaban poquísima atención al consumo y a la venta” (t. I, pág. 124).

Esta acusación se ha repetido infinidad de veces desde los tiempos de Sismondi. Se estimaba necesario separar “el consumo” de “la producción” como apartado especial de la ciencia; se decía que la producción obedece a leyes naturales, en tanto que el consumo depende de la distribución, y ésta de la voluntad de los hombres, etc., etc. Como se sabe, nuestros populistas sustentan las mismas ideas y colocan en primer término la distribución*.

* Se sobreentiende que Efrusi tampoco perdía ocasión de elogiar a Sismondi por eso. “Lo que importa en la doctrina de Sismondi —leemos en el núm. 8, pág. 56 de *Rússkoe Bogatstvo*— no es tanto algunas medidas especiales propuestas por él como el espíritu general que impregna todo su sistema. A despecho de la escuela clásica, promueve con singular fuerza los intereses de la distribución, y no los de la producción.” Pese a sus reiteradas “invocaciones” a los economistas “contemporáneos”, Efrusi no ha comprendido en absoluto la doctrina de éstos y continúa manoseando los absurdos sentimentales típicos de la crítica primitiva del capitalismo. También aquí quiere salvarse nuestro populista, comparando a Sismondi con

¿Qué sentido tiene, pues, esta acusación? Se basa sólo en una visión sumamente acientífica del propio objeto de la economía política. Su objeto no es, ni mucho menos, “la producción de valores materiales”, como se dice a menudo (tal es el objeto de la tecnología), sino las relaciones sociales de los seres humanos en la producción. Sólo entendiendo “la producción” en el primer sentido se puede separar de ella “la distribución”, y entonces en el “apartado” de la producción, en vez de categorías de formas de economía social históricamente determinadas, figurarán categorías relativas al proceso de trabajo en general: por lo común, trivialidades sin sentido como éstas no sirven luego más que para velar las condiciones históricas y sociales. (Valga de ejemplo, aunque sólo sea, el concepto de capital.) Si somos consecuentes y conceptuamos “la producción” como relaciones sociales de producción, entonces tanto “la distribución” como “el consumo” pierden toda importancia independiente. Una vez aclaradas las relaciones de producción, queda explicada *por lo mismo* la parte del producto correspondiente a cada clase por separado y, por ende, “la distribución” y “el consumo”. Y viceversa, si no se aclaran las relaciones de producción (por ejemplo, si no se entiende el proceso de producción del capital social en su conjunto), todos los razonamientos sobre el consumo y la distribución se convierten en trivialidades o en candorosos deseos románticos. Sismondi fue el primero que habló así. Rodbertus habló también mucho de “la distribución del producto nacional”, y las autoridades “contemporáneas” de Efrusi han fundado hasta “escuelas” singulares, uno de cuyos principios ha sido dedicar atención especial a la

“numerosos representantes destacados de la escuela histórica”; resulta que “Sismondi ha ido más lejos” (ibíd.), ¡y Efrusi se da por satisfecho del todo con eso! “Ha ido más lejos” que los catedráticos alemanes, ¿qué más quieren ustedes? Como todos los populistas, Efrusi procura trasladar el centro de gravedad hacia el hecho de que Sismondi criticara el capitalismo. Pero, a lo que se ve, el economista de *Rússkoe Bogatstvo* no tiene idea de que la crítica del capitalismo puede ser diferente, de que el capitalismo puede ser criticado tanto desde el punto de vista sentimental como desde el científico.

distribución*. Mas ninguno de esos teóricos de “la distribución” y “el consumo” supo resolver siquiera el problema fundamental de cuál es la diferencia existente entre el capital social y la renta de la sociedad, todos siguieron perdiéndose en las contradicciones ante las que se detuvo A. Smith**. Logró resolver el problema sólo un economista que jamás hizo de la distribución cuestión aparte y que protestó con la mayor energía contra los razonamientos “vulgares” sobre “la distribución” (cfr. las observaciones de Marx al Programa de Gotha, citadas por P. Struve en *Notas críticas*, pág. 129, epígrafe al cap. IV)¹. Más aún. La propia solución del problema estribaba en el análisis de *la reproducción* del capital social. El autor no hizo cuestión aparte ni del consumo ni de la distribución; pero tanto lo uno como lo otro se puso totalmente en claro por sí solo cuando se hubo llevado hasta el fin el análisis de *la producción*.

“El análisis científico del modo capitalista de producción demuestra que... las condiciones de distribución son esencialmente idénticas a las de producción, constituyen el reverso de estas últimas, pues tanto unas como otras presentan el mismo carácter histórico transitorio.” “El salario presupone el trabajo asalariado y la ganancia, el capital. Estas formas concretas de distribución presuponen, en consecuencia, deter-

* Ingram aproxima con sobrada razón a Sismondi a los “socialistas de cátedra” (pág. 212, *Historia de la economía política*. Moscú, 1891) y declara con ingenuidad: “Nos hemos adherido ya (!!) a la concepción que Sismondi tiene del Estado como fuerza que debe preocuparse... de hacer extensivos los bienes de la unión social y del progreso contemporáneo, en la medida de lo posible, a todas las clases de la sociedad” (pág. 215). Ya hemos visto en el ejemplo del proteccionismo la profundidad que distingue a estas “concepciones” de Sismondi.

** Véase, por ejemplo, el artículo *La renta*, de R. Meyer, en el *Handwörterbuch der Staatswissenschaften* (trad. al ruso en la recopilación *Promtshlenost* (La Industria), que expone la impotente confusión reinante en los razonamientos de los catedráticos alemanes “contemporáneos” en torno a este tema. Es sintomático que R. Meyer, que se apoya directamente en A. Smith y cita en su bibliografía *los mismos capítulos* del tomo II de *El Capital* que contienen una refutación completa de Smith, no lo mencione en el texto.

minados caracteres (*Charaktere*) sociales de las condiciones de producción y determinadas relaciones sociales de los agentes de la producción. Las relaciones concretas de distribución son, pues, simplemente la expresión histórica de determinadas relaciones de producción.” “...Cada forma de distribución desaparece al desaparecer la forma determinada de producción a la que corresponde y de la cual emana.”

“La teoría que sólo considera como históricas las relaciones de distribución, pero no las de producción, es, por una parte, el punto de vista de la crítica ya iniciada, pero tímida aún (inconsecuente, *befangen*), de la economía burguesa. Por otra parte, está basada en la confusión e identificación del proceso social de la producción con el simple proceso del trabajo, tal como podría ejecutarlo sin la menor ayuda de la sociedad un individuo colocado en un aislamiento anormal. Como el proceso de trabajo es sólo un proceso entre el hombre y la naturaleza, sus elementos simples son iguales en todas las formas sociales del desarrollo. Pero cada forma histórica concreta de este proceso sigue desarrollando las bases materiales y sus formas sociales” (*El Capital*, t. III, 2, págs. 415, 419, 420 del original alemán)⁷².

No ha tenido mejor suerte Sismondi en sus diatribas de otra índole contra los clásicos, diatribas que ocupan más espacio aún en sus *Nouveaux Principes*. “Sus nuevos discípulos (de A. Smith) en Inglaterra especulan con abstracciones que nos hacen perder absolutamente de vista al hombre...” (t. I, pág. 55). Para Ricardo, “la riqueza lo es todo, y los hombres no son absolutamente nada” (t. II, pág. 331). “Ellos (los economistas partidarios de la libertad de comercio) han sacrificado a menudo a los hombres y los intereses reales a una teoría abstracta” (t. II, pág. 457), y así sucesivamente.

¡Qué viejas son estas invectivas y qué nuevas al mismo tiempo! Me refiero a su renovación por los populistas, que han armado tanto jaleo con motivo del reconocimiento público de que el desarrollo capitalista de Rusia es su desarrollo auténtico, real e inevitable. ¿No repetían lo mismo de distintas maneras cuando hablaban a gritos de “la apología del poder del dinero”, del “socialburguesismo”, etc.?”⁷³ Pues

a ellos puede aplicarse *en grado mucho mayor aún* que a Sismondi la observación hecha a la crítica sentimental del capitalismo en general: *Man schreie nicht zu sehr über den Zynismus! Der Zynismus liegt in der Sache, nicht in den Worten, welche die Sache bezeichnen!* ¡No gritéis tanto contra el cinismo! ¡El cinismo no está en las palabras que describen la realidad, sino en la realidad misma!⁷⁴

“En grado mucho mayor aún”, decimos nosotros. Y lo decimos porque los románticos de Europa Occidental no tenían delante un análisis científico de las contradicciones del capitalismo; porque ellos fueron los primeros que las señalaron; porque fulminaron (“con lamentaciones”, por cierto) a quienes *no veían* esas contradicciones.

Sismondi arremetía contra Ricardo porque éste sacaba con franqueza implacable todas las conclusiones de las observaciones y del estudio de la sociedad burguesa: formuló sin tapujos que la producción existía por la producción, que la fuerza de trabajo se convertía en una mercancía considerada como cualquier otra mercancía y que lo importante “para la sociedad” era sólo la renta neta, es decir, la magnitud de la ganancia*.

* Efrusi, por ejemplo, repite muy ufano las frases sentimentales de Sismondi acerca de que el aumento de la renta neta del patrono no es ninguna ganancia para la economía nacional, etc., reprochándole únicamente que “aún no lo reconocía de manera muy clara” (núm. 8, pág. 43).

¿No les placería comparar esto con los resultados del análisis científico del capitalismo?:

La renta bruta (*Roheinkommen*) de la sociedad está formada por el salario + la ganancia + la renta del suelo. La renta neta (*Reineinkommen*) es la plusvalía.

“Si nos fijamos en la renta de toda la sociedad, vemos que la renta nacional está formada por el salario, más las ganancias, más la renta del suelo, es decir, por la renta bruta. Sin embargo, esto es también una abstracción en el sentido de que toda la sociedad basada en la producción capitalista se coloca en el punto de vista capitalista y considera como renta neta sólo la que se compone de la ganancia y de la renta del suelo” (t. III, secc. 2, págs. 375-376⁷⁵).

Así pues, el autor se adhiere totalmente a Ricardo y a su definición de “la renta neta” “de la sociedad”, a esa misma definición que provocara la “famosa objeción” de Sismondi (*Rússkoe Bogatstvo*, núm. 8, pág. 44): “¿Cómo? ¿La riqueza lo es todo, y los hombres no son absolutamente nada?” (t. II, pág. 331). En la sociedad contemporánea es claro que sí.

Pero Ricardo decía la pura verdad: *en la realidad, todo es justamente así*. Si esta verdad hubiera parecido a Sismondi "una verdad vil", él no habría debido buscar las causas de esta vileza en la teoría de Ricardo ni arremeter en absoluto contra las "abstracciones"; sus exclamaciones contra Ricardo pertenecen por entero al dominio "del engaño que nos enaltece".

¿Y nuestros románticos contemporáneos? ¿Piensan negar la realidad del "poder del dinero"? ¿Piensan negar que este poder es omnímodo, y no sólo entre la población industrial, sino también entre la población rural, en cualquier "comunidad campesina" y en la aldehuela más remota que se quiera? ¿Piensan negar el vínculo inexorable de este *hecho* con la economía mercantil? No, ni siquiera han intentado ponerlo en duda. Simplemente, procuran no hablar de ello. Temen llamar a las cosas por su verdadero nombre.

Nosotros comprendemos perfectamente su temor: el reconocimiento explícito de la realidad privaría de toda base a la crítica sentimental (populista) del capitalismo. No es de extrañar que se lancen a la pelea con tanto arrojo, sin haber tenido siquiera tiempo de limpiar las armas herrumbrosas del romanticismo. Tampoco lo es que no desdeñen medios y quieran hacer pasar la hostilidad a la crítica *sentimental* por hostilidad a la crítica en general. Pues se baten por su derecho a la existencia.

Sismondi intentó incluso erigir su crítica sentimental en *método singular de la ciencia social*. Ya hemos visto que no reprochó a Ricardo por haberse detenido en su análisis objetivo ante las contradicciones del capitalismo (reproche que habría tenido fundamento), sino porque este análisis era *objetivo*. Sismondi decía que Ricardo "nos hace perder de vista al hombre". En el prólogo a la segunda edición de *Nouveaux Principes* leemos la siguiente parrafada:

"Me creo en el deber de protestar contra la manera, tan a menudo frívola, tan a menudo falsa, que tiene la gente de enjuiciar una obra de ciencia social. El problema que someten a solución es mucho más complicado que todos los procedentes de las ciencias naturales; al mismo tiempo,

va dirigido tanto al corazón como a la razón” (t. I, pág. XVI). ¡Qué bien conoce el lector ruso estas ideas de la oposición entre las ciencias naturales y las ciencias sociales y de que estas últimas van dirigidas “al corazón”!* Sismondi expresa aquí las mismas ideas que habían de ser “descubiertas de nuevo” varios decenios después en el oriente extremo de Europa por la “escuela rusa de sociólogos” y que luego figurarían como singular “método subjetivo en sociología”... Sismondi apela, por supuesto, lo mismo que nuestros sociólogos patrios, “tanto al corazón como a la razón”**. Pero ya hemos visto cómo “el corazón” del pequeño burgués ha triunfado sobre “la razón” del economista teórico en todos los problemas de mayor importancia.

POSTSCRIPTUM***

La exactitud del juicio aquí emitido sobre el sentimental Sismondi en relación con el científicamente “objetivo”

* “La economía política no es una simple ciencia de cálculo, sino una ciencia moral... No alcanza la meta más que cuando se tienen en cuenta los sentimientos, las necesidades y las pasiones de los hombres” (t. I, pág. 313). Estas frases sentimentales en las que Sismondi ve nuevas concepciones de la ciencia social, lo mismo que las ven los sociólogos rusos de la escuela subjetivista en sus exclamaciones análogas por completo, muestran en realidad en qué estado de primitivismo pueril se hallaba aún la crítica de la burguesía. ¿Acaso el análisis científico de las contradicciones no proporciona una base firme, sin perder su carácter de “cálculo” estrictamente objetivo, para comprender “los sentimientos, las necesidades y las pasiones”, y por cierto no las pasiones de los “hombres” en general, esta abstracción que tanto el romántico como el populista llenan de un contenido específicamente pequeñoburgués, sino de *hombres de clases determinadas*? Pero la verdad es que Sismondi *no pudo refutar en el terreno teórico* a los economistas, y por ello se limitó a emitir frases sentimentales. “El dilantantismo utópico se ve obligado a hacer concesiones teóricas a todo defensor más o menos docto del orden burgués. El utopista, para acallar la noción que adquiere de su impotencia, se consuela reprochando a sus adversarios la objetividad: admitamos —dice— que ustedes son más eruditos que yo; en cambio yo soy más bondadoso” (*Béltov*, pág. 43).

** ¿¡Como si “los problemas” dimanantes de las ciencias naturales no estuvieran dirigidos también al “corazón”!

*** Escrito para la edición de 1908.—*Ed.*

Ricardo está confirmada por completo con la opinión que Marx expuso en el segundo tomo de la *Historia crítica de la teoría de la plusvalía*, aparecido en 1905 (*Theorien über den Mehrwert*, II. B., I. T., S. 304 u. ff. *Bemerkungen über die Geschichte del Entdeckung des sogenannten Ricardoschen Gesetzes**). Oponiendo Ricardo, como hombre de ciencia, a Malthus, miserable plagiario, abogado a sueldo de los potentados y sicofante desvergonzado, Marx dice:

“Ricardo reputa el modo de producción capitalista, y con razón en cuanto a su tiempo, como el más beneficioso para la producción en general, como el más conveniente para la creación de riqueza. Quiere *la producción por la producción* misma, y está en lo justo. Quien pretenda afirmar, como han hecho algunos adversarios sentimentales de Ricardo, que la producción como tal no constituye un fin en sí, olvida que la producción por la producción misma no significa sino el desarrollo de las fuerzas productivas humanas, o sea, *el desarrollo de la riqueza de la naturaleza humana como fin en sí.* Quienes, como Sismondi, contraponen a este fin el bienestar del individuo, sólo afirman en realidad que se debe *frenar* el desarrollo de la especie humana para asegurar el del individuo; que, por ejemplo, no se debería tolerar ninguna guerra, ya que en todas las guerras perecen indefectiblemente muchas personas. Sismondi tiene razón solamente en lo que se refiere a los economistas que pretenden *velar* o negar este antagonismo” (pág. 309). Desde su punto de vista, Ricardo tiene pleno derecho para equiparar los proletarios a las máquinas y a las mercancías en la producción capitalista. “*Es ist dieses stoisch, objektiv, wissenschaftlich*” (“Esto es estoico, objetivo, científico”) (pág. 313). Por supuesto, este juicio es válido sólo para una época determinada, para la de los albores mismos del siglo XIX.

Marx

* *Historia crítica de la teoría de la plusvalía*, t. II, parte I, págs. 304 y siguientes. *Observaciones sobre la historia del descubrimiento de la denominada ley de Ricardo.*— Ed.

CAPITULO II

**CARACTER DE LA CRITICA
QUE LOS ROMANTICOS HACEN DEL CAPITALISMO**

Nos hemos ocupado ya bastante de la “razón” de Sismondi. Veamos ahora de cerca su “corazón”. Intentaremos reunir todo lo que se ha dicho de su *punto de vista* (que hasta ahora hemos estudiado sólo como elemento relacionado con las cuestiones teóricas), de su *actitud* ante el capitalismo, de sus simpatías sociales y de su comprensión de los problemas “sociopolíticos” de la época en que actuó.

I

CRITICA SENTIMENTAL DEL CAPITALISMO

El rasgo distintivo de la época en que escribió Sismondi era el rápido desarrollo del *intercambio* (de la economía monetaria, según la terminología actual), que se dejó sentir con particular fuerza después de la destrucción de los vestigios del feudalismo por la Revolución Francesa. Sismondi condenaba sin tapujos este desarrollo y la intensificación del intercambio, arremetía contra la “funesta competencia”, llamaba “al Gobierno a defender a la población contra las consecuencias de la competencia” (cap. VIII, libro VII), etc. “Los intercambios rápidos tienen el inconveniente de alterar las buenas costumbres de un pueblo. No se puede procurar por largo tiempo la venta ventajosa sin pedir precios excesivos y engañar; y cuanto más le cuesta ganarse el sustento al que vive del intercambio permanente, tanto más tentado se ve de recurrir al engaño” (t. I, pág. 169). ¡He ahí el candor que se necesitaba para arremeter contra la economía monetaria como lo hacen nuestros populistas! “...La riqueza comercial no es más que la segunda, en importancia, en el orden económico; y la riqueza territorial, que proporciona los medios de subsistencia, debe aumentar en primer término. Toda esta clase numerosa que vive del comercio no debe ser llamada a participar de los frutos de la tierra más que cuando estos productos

existan; (esta clase) no debe aumentar en tanto no se acrecienten asimismo estos productos" (t. I, págs. 322-323). ¿Habrá dado siquiera un solo paso más que este romántico patriarcal el señor N. —on, que llena páginas quejándose de que el aumento del comercio y de la industria adelanta al desarrollo de la agricultura? Estas quejas de romántico y populista no evidencian más que una completa *incomprensión* de la economía capitalista. ¿Puede existir un capitalismo en el que el desarrollo del comercio y de la industria *no* adelante al de la agricultura? Pues el desarrollo del capitalismo es aumento de la economía mercantil, *o sea*, de la división social del trabajo que va *separando* de la agricultura, uno tras otro, todos los tipos de transformación de las materias primas, relacionados primero con la obtención, la elaboración y el consumo de las mismas en *una sola* economía natural. Por eso el capitalismo implica *siempre y por doquier* un desarrollo *más rápido* del comercio y la industria en comparación con la agricultura, un aumento *más rápido* de la población comercial e industrial, un peso y una importancia *mayores* del comercio y la industria en el régimen general de la economía social*. Y *no puede ser* de otra manera. Al repetir tales quejas, el señor N. —on no hace sino demostrar otras tantas veces que no ha ido en sus concepciones económicas más allá del romanticismo superficial y sentimental. "Este espíritu imprudente de empresa (*esprit d'entreprise*), esta superabundancia de comercio de toda especie, que multiplica tanto las quiebras en los Estados Unidos, se debe sin duda alguna a la proliferación de los bancos y a la facilidad con que un crédito engañoso se pone en lugar de una fortuna real" (t. II, pág. 111), etc., etc. Mas ¿en nombre de qué arremete Sismondi contra la economía monetaria (y el capitalismo)? ¿Qué le opone? La pequeña producción independiente, la economía natural de los campesinos en el campo y la artesanía en la ciudad. He aquí lo que dice de la primera en el

* En el desarrollo capitalista, la agricultura va siempre y por doquier a la zaga del comercio y la industria, a los que está siempre supeditada y que la explotan siempre; sólo posteriormente *la encauzan* por la vía de la *producción* capitalista.

capítulo *De la agricultura patriarcal* (cap. III, libro III. *De l'exploitation patriarcale*. El tercer libro trata de la riqueza "territorial" o agraria):

"Los primeros propietarios de tierra fueron también labradores ellos mismos y ejecutaban todas las faenas agrícolas con sus hijos y mozos de labranza. Ninguna organización social* podía garantizar más dicha ni más virtudes a la clase más numerosa de la nación, más opulencia para todos ni más estabilidad para el orden público... En los países donde el agricultor es propietario (*où le fermier est propriétaire*) y los frutos pertenecen íntegramente (*sans partage*) a las mismas personas que hacen todos los trabajos, países cuya agricultura denominamos patriarcal, vemos a cada paso indicios del cariño que el agricultor tiene a la casa que habita, a la tierra que cultiva... El trabajo mismo que él realiza en ellas es un placer... En los países dichosos donde la agricultura es patriarcal se estudia la propia naturaleza de cada campo, y el conocimiento de ésta es transmitido de padres a hijos... El cultivo de la tierra en grandes fincas, dirigidas por gentes más ricas, quizás se eleve por encima de los prejuicios y la rutina. Pero la inteligencia (es decir, los conocimientos en materia de agricultura) no descenderá a los que trabajan y será mal aplicada... La agricultura patriarcal mejora las costumbres y el carácter de esta parte tan numerosa de la nación que debe realizar todas las faenas agrícolas. La propiedad da hábitos

* Nótese que Sismondi, exactamente igual que nuestros populistas, transforma de golpe la economía independiente de los campesinos en una "organización social". Es una exageración manifiesta. ¿Qué mantiene juntos a estos campesinos de diferentes lugares? Precisamente la división del trabajo social y la economía mercantil, que han venido a sustituir a los vínculos feudales. Se deja sentir en el acto la conversión de uno de los elementos de la economía mercantil en utopía y la incomprensión de los otros elementos. Compárese con lo escrito por el señor N. -on, pág. 322: "La forma de industria basada en la posesión de los instrumentos de producción por los campesinos". ¡Pero el señor N. -on ni siquiera sospecha que la posesión de los instrumentos de producción por los campesinos constituye, tanto históricamente como lógicamente, *el punto de partida* de la producción precisamente *capitalista*!

de orden y economía, y la abundancia diaria acaba con la inclinación a la glotonería (*gourmandise*) y las borracheras... Al entrar en intercambio casi exclusivo con la naturaleza, él (el agricultor) tiene menos ocasiones que cualquier otro obrero industrial para desconfiar de la gente y esgrimir contra ella el arma de la mala fe" (t. I, págs. 165-170). "Los primeros arrendatarios fueron simples labradores; ejecutaban con sus manos la mayor parte de los trabajos de la agricultura; adecuaban las proporciones de sus empresas a las fuerzas de sus familias... Sin embargo, no han dejado de ser campesinos: empuñan ellos mismos las estevas de su arado (*tiennent eux-mêmes les cornes de leur charrue*); cuidan ellos mismos su ganado en los campos y en el establo; viven al aire libre, se acostumbran a las fatigas habituales y a la alimentación sobria que forman a ciudadanos robustos y soldados bravos*. No emplean casi nunca, para trabajar con ellos, a jornaleros, sino sólo a mozos de labranza (*des domestiques*), escogidos siempre entre sus iguales, tratados con equidad y sentados a comer a la misma mesa, beben el mismo vino y visten ropas iguales. De manera que los arrendatarios y sus mozos constituyen una misma clase de campesinos animados de los mismos sentimientos, que comparten los mismos placeres, sufren las mismas influencias y están unidos a la patria con los mismos lazos" (t. I, pág. 221).

¡He ahí la famosa "producción popular"! Y que no se diga que Sismondi desconoce la necesidad de unir a los productores, pues dice explícitamente (véase más adelante) que él querría "como ellos (como Fourier, Owen, Thompson, Muiro) que hubiera alguna asociación" (t. II, pág. 365). Que no se diga que él es justamente partidario de la *propiedad*: por el contrario, hace hincapié en la pequeña hacienda campesina (t. II, pág. 355) y no en la pequeña propiedad. Está claro que esta idealización de la pequeña hacienda campesina adquiere una forma distinta en otras condiciones his-

* Compare el lector con estos melifluos cuentos de vieja lo que dice el publicista "avanzado" de fines del siglo XIX que el señor Struve cita en la pág. 17 de sus *Notas críticas*⁷⁶.

tóricas y en otro medio. Pero no cabe la menor duda de que tanto el romanticismo como el populismo ensalzan precisamente la pequeña hacienda campesina.

Sismondi idealiza de igual manera los oficios primitivos y los gremios.

“El zapatero rural, que es al mismo tiempo pequeño comerciante, fabricante y operario, no hará un solo par de botas que no le hayan encargado” (t. II, pág. 262), en tanto que la manufactura capitalista, que desconoce la demanda, puede sufrir un descalabro. “Es bien seguro que, tanto desde el punto de vista de los hechos como de la teoría, la institución de los gremios (*corps de métier*) impidió y no pudo menos de impedir la formación de una superpoblación. Es igualmente seguro que esta superpoblación existe hoy día y es producto ineludible del orden actual” (t. I, pág. 431). Podríamos aportar multitud de citas semejantes, pero dejaremos para más tarde el análisis de las recetas prácticas de Sismondi. Aquí nos limitaremos a lo dicho para comprender su punto de vista. Los razonamientos referidos podrían resumirse así: 1) la economía monetaria es condenada porque destruye la prosperidad de los pequeños productores y su acercamiento mutuo (tanto del artesano al consumidor como del agricultor a otros agricultores iguales que él); 2) la pequeña producción es ensalzada porque garantiza la independencia del productor y suprime las contradicciones del capitalismo.

Señalemos que estas dos ideas constituyen el patrimonio sustancial del populismo* y procuremos calar en su fondo.

Los románticos y los populistas reducen la crítica de la economía monetaria a dejar constancia de que ésta da origen al individualismo** y al antagonismo (la competencia), así

* El señor N. —on ha echado también sobre este problema un montón tan grande de contradicciones que de él pueden sacarse las tesis que se quieran sin relación alguna entre sí. Sin embargo, no cabe la menor duda en cuanto a la idealización de la hacienda campesina mediante el nebuloso término de “producción popular”. La niebla es un medio muy cómodo para los disfraces de todo tipo.

** Compárese con N. —on, págs. 321 *in fine* y otras.

como a la inseguridad del productor y a la inestabilidad* de la hacienda pública.

Hablemos primero del "individualismo". Por regla general se opone la unión de los campesinos de una misma comunidad o de los artesanos de un mismo oficio al capitalismo que destruye estos vínculos y los reemplaza con la competencia. Este razonamiento repite un error típico del romanticismo, consistente en deducir de las contradicciones del capitalismo la negación de que éste sea *una forma superior de organización social*. ¿Acaso el capitalismo no reemplaza con otros los vínculos comunales, gremiales, profesionales, etc., del medievo que él rompe? ¿Acaso la economía mercantil no es ya un *vínculo* entre productores, un vínculo establecido por *el mercado*?** El carácter antagónico, lleno de titubeos y contradicciones, de *esta vinculación* no da derecho a negar *su existencia*. Y nosotros sabemos que es precisamente el desarrollo de las contradicciones lo que pone de manifiesto con creciente empuje la fuerza de este vínculo y *obliga* a todos los elementos y clases de la sociedad a aspirar a la unidad, y no ya a la unidad dentro de los estrechos límites de una comunidad rural o de una comarca, sino de todos los representantes de una misma clase *en toda la nación* e incluso en los diferentes Estados. Sólo un romántico puede negar desde su punto de vista reaccionario la existencia de estos vínculos y su trascendencia más profunda, basada en la comunidad de funciones desempeñadas en la economía nacional y no en los intereses territoriales, profesionales, religiosos, etc. Y si tal razonamiento ha valido el epíteto de romántico a Sismondi, que escribió en una época en que

* *Ibid.*, pág. 335. Pág. 184: el capitalismo "priva de estabilidad". Y muchas cosas más.

** "En realidad, los vocablos *sociedad* y *asociación* son aplicables a todas las sociedades, lo mismo a la feudal que a la burguesa, que es una asociación fundada en la competencia. ¿Cómo puede haber, pues, autores que crean posible impugnar la competencia con la sola palabra *asociación*? (Marx. *Das Elend der Philosophie* (Marx. *Miseria de la Filosofía*⁷⁷.—Ed.)) Al criticar con toda dureza la condena sentimental de la competencia, el autor destaca palmariamente *su aspecto progresista*, su fuerza motriz que impulsa "el progreso técnico y el progreso social."

la existencia de esos nuevos vínculos, originados por el capitalismo, estaba todavía en embrión, nuestros populistas merecen con más razón aún tal calificativo, ya que *hoy día* sólo personas completamente ciegas pueden negar la enorme importancia de tales vínculos.

Por lo que se refiere a la inseguridad, a la inestabilidad, etc., eso no es más que la vieja cantilena de la que ya hemos hablado con motivo del mercado exterior. En la invectivas de este género se manifiesta asimismo el romántico que condena, temeroso, justamente lo que la teoría científica aprecia más en el capitalismo: la tendencia en él implícita al desarrollo, la incontenible propensión a avanzar, la imposibilidad de detenerse o reproducir los procesos económicos en las mismas proporciones que antes. Sólo un utopista que forja planes fantásticos de hacer extensivas a toda la sociedad las asociaciones medievales (como la comunidad rural) puede dar de lado el hecho de que justamente “la inestabilidad” del capitalismo es el inmenso factor de progreso que acelera el desarrollo de la sociedad, que sume a masas de la población mayores cada día en la vorágine de la vida social, las obliga a que piensen en su régimen y a que ellas mismas “se forjen su felicidad”.

Las frases del señor N. —on sobre “la inestabilidad” de la economía capitalista, sobre la evolución desproporcionada del intercambio, sobre la ruptura del equilibrio entre la industria y la agricultura, entre la producción y el consumo, sobre la anormalidad de las crisis, etc. son el testimonio más indiscutible de que él aún comparte íntegramente el punto de vista del *romanticismo*. Por eso la crítica del romanticismo europeo se refiere igualmente, *palabra por palabra*, a su teoría. He aquí la prueba:

“Escuchemos al viejo Boisguillebert:

‘El precio de las mercancías —dice— debe estar *proporcionado* siempre, ya que sólo tal acuerdo mutuo les permite ser reproducidas de nuevo en cada momento... Como la riqueza no es otra cosa que ese intercambio continuo entre hombre y hombre, entre empresa y empresa, sería un terrible error buscar las causas de la miseria en cualquier otra cosa

que no sea la interrupción de este intercambio debida al desquiciamiento de las proporciones en los precios'.

Escuchemos también a un economista moderno*:

'La gran ley que debe ser aplicada a la producción es la ley de la proporcionalidad (*the law of proportion*), única que puede preservar la continuidad del valor... Su equivalente debe estar garantizado... Todas las naciones han intentado en diversos períodos de su historia poner en vigor, al menos en cierto grado, esta ley de la proporcionalidad mediante numerosas regulaciones y restricciones comerciales. Pero el egoísmo inherente a la naturaleza del hombre lo ha llevado a desbaratar todas esas regulaciones. La producción proporcionada (*proportionale production*) es la realización de una ciencia verdaderamente socio-económica' (W. Atkinson. *Principles of political economy*, London, 1840, pp. 170, 195)**.

*Fuit Troja!**** Esta proporción adecuada entre la oferta y la demanda, que vuelve a ser objeto de tantos votos, hace tiempo que dejó de existir. Su época pasó; sólo fue posible en los tiempos en que eran restringidos los medios de producción y el intercambio transcurría en límites muy reducidos. Con el nacimiento de la gran industria, esta proporción adecuada debía desaparecer necesariamente (*musste*), y la producción tenía que atravesar, con la inexorabilidad de las leyes de la naturaleza, las vicisitudes constantes de prosperidad, descenso, crisis, estancamiento, nueva prosperidad y así sucesivamente.

Quienes, como Sismondi, quieren volver a la proporcionalidad adecuada de la producción, conservando las bases contemporáneas de la sociedad, son unos reaccionarios, ya que, para ser consecuentes, debieran aspirar asimismo a restablecer las otras condiciones de la industria de los tiempos pasados.

¿Qué es lo que mantenía la producción en proporciones

* Escrito en 1847.

** W. Atkinson. *Principios de la economía política*, Londres, 1840, págs. 170 y 195.—Ed.

*** ¡Aquí fue Troya!—Ed.

adecuadas o casi adecuadas? La demanda que regía la oferta y la precedía; la producción seguía los pasos al consumo. La gran industria, forzada, por el propio carácter de los instrumentos con que cuenta, a producir siempre en mayores proporciones, no puede esperar a la demanda. La producción adelanta a la demanda, la oferta se impone sobre la demanda.

En la industria de la sociedad contemporánea, basada en el intercambio individual, la anarquía de la producción, fuente de tantas calamidades, es a la vez causa de progreso.

Por tanto, una de dos:

o se desean las proporciones adecuadas de los siglos pasados con los medios de producción de nuestro tiempo, lo que significa ser reaccionario y utopista a la vez;

o se desea el progreso sin anarquía, y entonces hay que renunciar al intercambio individual para conservar las fuerzas productivas" (*Das Elend der Philosophie*, S. 46-48).

Las últimas palabras se refieren a Proudhon, con el cual polemiza el autor, caracterizando, por consiguiente, en qué se distingue su punto de vista de las opiniones de Sismondi y de las concepciones de Proudhon. El señor N. —on no habría llegado, por cierto, en *todas* sus concepciones, al nivel del uno ni del otro*. Pero fíjense en el fondo de este pasaje. ¿En qué estriba la tesis fundamental del autor citado, la idea básica que lo pone en contradicción inconciliable con sus predecesores? Sin duda en que él coloca el problema de la inestabilidad del capitalismo (registrada por *los tres* escritores mencionados) sobre un terreno *histórico* y reconoce esta inestabilidad como *factor de progreso*. Dicho con otras palabras, reconoce, primero, que el desarrollo actual del capitalismo, que transcurre entre desproporciones, crisis, etc., *es un desarrollo necesario*, al afirmar que el propio carácter de los medios de

* Por más que aún queda sin aclarar *por qué* no habría de llegar. ¿No será sólo porque estos autores planteaban los problemas con mayor amplitud, teniendo presente el régimen de economía dado en general, su lugar y su trascendencia en el desarrollo de toda la humanidad, sin limitar su horizonte a un solo país, para el que se podría idear una teoría especial?

producción (las máquinas) origina la tendencia ilimitada a ampliar la producción y la oferta adelantando siempre a la demanda. Segundo, ve en este desarrollo que estudiamos *elementos de progreso* consistentes en el crecimiento de las fuerzas productivas, en la socialización del trabajo a escala de toda la sociedad, en el aumento de la movilidad y de la conciencia de la población, etc. A estos dos puntos se reduce cuanto lo distingue de Sismondi y Proudhon, los cuales coinciden con él en señalar la “inestabilidad” y las contradicciones debidas a ella y en aspirar sinceramente a eliminar dichas contradicciones. La incomprensión de que esta “inestabilidad” es un rasgo *imprescindible* de todo capitalismo y de la economía mercantil en general los lleva a la *utopía*. La incomprensión de los elementos de progreso *inherentes* a esta inestabilidad hace *reaccionarias** sus teorías.

Y ahora invitamos a los señores populistas a que nos respondan a la siguiente pregunta: ¿comparte el señor N. —on la opinión de la teoría científica sobre los dos puntos señalados? ¿Reconoce que la inestabilidad es una propiedad del régimen y del desarrollo tratados? ¿Ve elementos de progreso en esta inestabilidad? Todo el mundo sabe que no, que el señor N. —on, por el contrario, declara esta “inestabilidad” del capitalismo mera anormalidad, una desviación, etc., y la tiene por decadencia, por una regresión (compárese más arriba: “*priva* de estabilidad”), idealizando ese mismo estancamiento económico (recuérdense “los pilares seculares”, “los principios consagrados por los siglos”, etc.), en cuya destrucción estriba precisamente el mérito histórico del “inestable” capitalismo. Queda claro, por tanto, que nos asistía toda la razón cuando incluimos al señor N. —on entre los románticos

* Este término se emplea en el sentido *histórico-filosófico* sólo para caracterizar *el error* de los teóricos que toman de regímenes *caducos* los modelos de sus sistemas. No se refiere en absoluto ni a las cualidades personales de estos teóricos ni a sus programas. Todos saben que ni Sismondi ni Proudhon fueron reaccionarios en el sentido común de la palabra. Aclaremos estas verdades rudimentarias porque los señores populistas aún no se las han aprendido, como veremos más adelante.

y que no hay “citas” ni “invocaciones” de su parte que puedan modificar *ese carácter de sus propios razonamientos*.

Algo más abajo nos volveremos a detener en esta “inestabilidad” (con motivo de la actitud del romanticismo y del populismo contraria a la disminución de la población agrícola en provecho de la industrial); por el momento, citemos un pasaje de la *Crítica de algunas tesis de la economía política*, relativo al análisis de las invectivas *sentimentales* contra la economía monetaria.

“Estas funciones sociales determinadas (la del vendedor y la del comprador) no dimanán de la naturaleza humana en general, sino de las relaciones de cambio entabladas entre los hombres que producen sus artículos en forma de mercancías. Estas relaciones están tan lejos de ser puramente individuales entre comprador y vendedor que ambos las entablan sólo porque se niega el carácter individual de su trabajo, por cuanto, como trabajo no individual, es trocado en dinero. Por eso es tan absurdo opinar que esas funciones económicas burguesas de comprador y vendedor son formas sociales eternas de individualidad humana como, por otra parte, es injusto deplorarlas por creer que son la causa de la extinción de esta individualidad.

Puede verse cuán hondo hiere las almas delicadas el mero aspecto superficial del antagonismo que se manifiesta en la venta y la compra por el siguiente fragmento sacado del libro de Isaac Péreire *Leçons sur l'industrie et les finances*. París, 1832*. El hecho de que el propio Isaac, como inventor y dictador del “Crédit mobilier”, se haya granjeado la triste reputación de lobo de la Bolsa de París muestra qué se oculta en este libro tras la crítica sentimental de la economía. Dice el señor Péreire, a la sazón apóstol de Saint-Simon: ‘Como todos los individuos están aislados, separados los unos de los otros tanto en sus trabajos como en el consumo, intercambian entre ellos los productos de sus industrias respectivas. De la necesidad de intercambiar se deriva la necesidad de determinar el valor relativo de los objetos. Las ideas

* *Conferencias sobre la industria y las finanzas*. París, 1832.—Ed.

del valor y del cambio están íntimamente relacionadas, y en su forma actual, las dos expresan el individualismo y el antagonismo... Sólo se puede fijar el valor de los productos por existir la venta y la compra; dicho con otras palabras, por haber antagonismo entre los distintos miembros de la sociedad. No hay que preocuparse del precio ni del valor más que donde se vende y se compra, es decir, donde cada individuo se ve obligado a *luchar* para procurarse los objetos necesarios para mantener su existencia'” (obra citada, pág. 68)⁷⁸.

Cabe preguntar: ¿dónde está aquí *el sentimentalismo* de Péreire? Pues no habla más que del individualismo, del antagonismo y de la lucha inherentes al capitalismo; dice lo mismo que nuestros populistas repiten de distintas maneras, y con la particularidad de que parecen estar en lo cierto, ya que “el individualismo, el antagonismo y la lucha” son efectivamente atributos ineludibles del intercambio, de la economía mercantil. El sentimentalismo está en que este sansimoniano, obseso por la condena de las contradicciones del capitalismo, *no ve tras estas contradicciones que el intercambio expresa asimismo una forma especial de economía social*, que él, por consiguiente, *no sólo separa* a las personas (cosa cierta sólo con relación a las asociaciones medievales que el capitalismo destruye), *sino que también las une*, obligándolas a entablar relaciones entre ellas mediante el mercado*. Precisamente esta comprensión superficial, debida al afán de “demoler” el capitalismo (desde el punto de vista utópico), es la que ha dado motivo al autor citado para tildar de *sentimental* la crítica de Péreire.

Mas ¿qué puede importarnos Péreire, apóstol hace mucho olvidado del sansimonismo, y éste olvidado también no hace menos tiempo? ¿No sería mejor que citásemos a un “apóstol” contemporáneo del populismo?

“La producción... ha perdido su carácter popular y ad-

* Sustituyendo las asociaciones locales y estamentales por una unidad de situación social e intereses sociales dentro de un país y aun a escala de todo el mundo.

quirido un carácter individual, capitalista” (el señor N. —on, *Ensayos*, págs. 321-322).

Ahí tienen ustedes cómo razona este romántico disfrazado: “la producción popular se ha hecho individual”. Y como por “producción popular” el autor entiende la comunidad rural⁷⁹, alude, por consiguiente, al decaimiento del carácter *social* de la producción, a la reducción de la forma *social* de la producción.

¿Es así eso? La “comunidad” proporcionaba (*si proporcionaba*; por lo demás, estamos dispuestos a hacer al autor las concesiones que quiera) una organización de la producción sólo en una comunidad por separado, aislada de todas las demás comunidades. El carácter social de la producción abarcaba *sólo a los miembros de una comunidad**. El capitalismo, en cambio, confiere carácter social a la producción de todo un Estado. El “individualismo” estriba en la destrucción de los vínculos sociales, pero *es el mercado* el que los destruye, colocando en su lugar las relaciones entre *masas de individuos* no ligados ni por la comunidad, ni por el estamento, ni por el oficio, ni por la estrecha zona donde se practica su industria, etc. La relación creada por el capitalismo se manifiesta en forma de contradicciones y antagonismo, *por eso* nuestro romántico no quiere verla (aun cuando la comunidad, como organización de producción, jamás existió sin otras formas de contradicciones y antagonismo inherentes a los viejos modos de producción). El punto de vista utópico hace también de su crítica del capitalismo una crítica *sentimental*.

II

CARACTER PEQUEÑOBURGUES DEL ROMANTICISMO

La idealización de la pequeña producción nos muestra otro rasgo típico de la crítica romántica y populista: su *carácter pequeñoburgués*. Hemos visto ya cómo el romántico francés

* Según las estadísticas de los zemstvos (*Recopilación general* de Blagovéschenski), las proporciones medias de *una comunidad* en 123 distritos de 22 provincias eran de 53 hogares con 323 almas de ambos sexos.

y el romántico ruso truecan igualmente la pequeña producción en "organización social", en "forma de producción", *oponiéndola al capitalismo*. Hemos visto también que tal oposición no encierra en sí otra cosa que una comprensión extremadamente superficial, que eso es aislar de manera artificiosa y equivocada una forma de economía mercantil (el gran capital industrial) y condenarla, idealizando utópicamente *otra forma de la misma* economía mercantil (la pequeña producción). En eso mismo está el mal de los románticos europeos de comienzos del siglo XIX, así como de los románticos rusos de fines del siglo XIX: en que se inventan cierta pequeña producción abstracta, situada al margen de las relaciones sociales de producción, y *no ven* el pequeño detalle de que esta pequeña producción se encuentra efectivamente en las circunstancias de *la producción mercantil* tanto en la hacienda pequeña del continente europeo de los años veinte como en la hacienda campesina rusa de los años noventa. *En realidad*, el pequeño productor ensalzado por los románticos y los populistas es, por eso mismo, *un pequeño burgués* que se encuentra en las mismas relaciones contradictorias que cualquier otro miembro de la sociedad capitalista, que se defiende exactamente igual mediante una lucha que, por una parte, hace descollar a cada paso a una pequeña minoría de grandes burgueses y, por otra parte, empuja a la mayoría a las filas del proletariado. En verdad, como todo el mundo ve y sabe, no hay pequeños productores que no se encuentren *entre* estas dos clases opuestas, y esta posición intermedia dicta inexorablemente el carácter específico de la pequeña burguesía, su dualidad, su doblez, su propensión hacia la minoría que sale victoriosa de la lucha, su hostilidad a los "fracasados", es decir, a la mayoría. Cuanto más se desarrolla la economía mercantil, tanto más acusadas y nítidas resaltan estas cualidades, tanto más claro queda que la idealización de la pequeña producción no expresa sino el punto de vista reaccionario, *pequeñoburgués*.

No nos equivoquemos en cuanto al sentido de estos términos que el autor de *Crítica de algunas tesis de la economía política* aplica precisamente a Sismondi. Estos términos

en modo alguno significan que Sismondi *defienda* a los pequeños burgueses atrasados. *No los defiende en ningún sitio*: quiere situarse en el punto de vista de las clases trabajadoras en general; expresa su simpatía por todos los que integran estas clases; se alegra, por ejemplo, de la legislación fabril; ataca al capitalismo y señala sus contradicciones. En suma, su punto de vista es idéntico al de los populistas de nuestros días.

Cabe preguntar: ¿en qué se basa la calificación de pequeño burgués que se le da? Justamente en que no comprende el vínculo existente entre la pequeña producción (que él idealiza) y el gran capital (que él ataca). Justamente en que *no ve* cómo el pequeño productor de su predilección, el campesino, se convierte en realidad en pequeño burgués. No hay que olvidar nunca la siguiente explicación evidenciadora de que las teorías de diversos autores expresan los intereses y los puntos de vista de distintas clases:

“No vaya nadie a formarse la idea limitada de que la pequeña burguesía quiere imponer, por principio, un interés egoísta de clase. Ella cree, por el contrario, que las condiciones *especiales* de su emancipación son las condiciones *generales* fuera de las cuales no puede ser salvada la sociedad moderna ni evitada la lucha de clases. Tampoco debe creerse que los representantes de la democracia son todos tenderos o gentes que se entusiasman con ellos. Pueden estar a un mundo de distancia de ellos, por su cultura y su situación individual. Lo que los hace representantes de la pequeña burguesía es que no van más allá, en cuanto a mentalidad, de donde van los pequeños burgueses en sistema de vida; que, por tanto, se ven teóricamente impulsados a los mismos problemas y a las mismas soluciones a que impulsan a éstos, prácticamente, su interés material y su situación social. Tal es, en general, la relación que existe entre *los representantes políticos y literarios* de una clase y la clase por ellos representada” (C. Marx. *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*, traducido por Bazárov y Stepánov, págs. 179-180)⁸⁰.

Por eso resultan muy cómicos los populistas que, cuando se señala su carácter pequeñoburgués, creen que se hace

sólo por decir algo sumamente mordaz, por emplear un simple procedimiento polémico. Al pensar así, evidencian que no comprenden las opiniones generales de sus adversarios y, lo principal, que no comprenden las bases mismas de *esa* crítica del capitalismo, con la que todos ellos “están de acuerdo”, ni lo que la *distingue* de la crítica sentimental y pequeño-burguesa. La acusada propensión de los populistas a soslayar la cuestión misma de las últimas formas de crítica mencionadas, de su existencia en Europa Occidental y de su actitud respecto a la crítica científica muestra de manera palmaria *por qué* los populistas no quieren comprender esa diferencia*.

Aclaremos lo dicho con un ejemplo. En la sección bibliográfica de la revista *Rússkaya Misl*⁸¹, número 5 de 1896 (pág. 229 y sigs.), puede leerse que “últimamente ha aparecido y se amplía con sorprendente rapidez un grupo” de intelectuales que muestra su hostilidad incondicional y de principios al populismo. El señor autor de la reseña indica con la mayor concisión las causas y el carácter de esta hostilidad, y se debe hacer notar con gratitud que expone muy exactamente el *quid* de ese criterio hostil al populismo**. El señor autor de la reseña no comparte este criterio. No comprende que las ideas sobre los intereses de clase, etc., nos obligaran a negar “los ideales populares” (“*populares* a secas y no populistas”;

* Por ejemplo, Efrusi ha escrito dos artículos acerca de “la opinión que el desarrollo del capitalismo” mereció a Sismondi (*Rússkoe Bogatstvo*, núm. 7, pág. 139), y aun con todo *no ha comprendido en absoluto* precisamente qué opinión mereció a Sismondi. El colaborador de *Rússkoe Bogatstvo* *no ha advertido* el punto de vista pequeñoburgués de Sismondi. Y como Efrusi conoce, sin duda, a Sismondi, como conoce precisamente (se verá más adelante) al representante de la teoría contemporánea que ha caracterizado de esa manera a Sismondi, y como también quiere “estar de acuerdo” con este representante de la teoría contemporánea, su incompreensión adquiere un sentido muy determinado. Un populista no puede ver en un romántico lo que no ve en sí mismo.

** Pues claro que es muy raro: ¡elogiar a una persona porque transmite con exactitud los pensamientos de otro!! ¿Qué se le va a hacer? Entre los polemistas habituales de *Rússkoe Bogatstvo* y de la vieja revista *Nóvoe Slovo*⁸² de los señores Krivenko y Vorontsov, la polémica de *este tipo* es realmente una excepción extraordinaria.

ibíd., pág. 229), que consisten, dice, en el bienestar, la libertad y la conciencia del campesinado, o sea, de la mayoría de la población.

“Se nos objetará, naturalmente —dice el señor que escribió la reseña—, como se ha objetado a otros, que los ideales de un autor campesino (se refiere a los deseos expresados por un campesino) son pequeñoburgueses y que por eso nuestras publicaciones han representado y defendido hasta ahora los intereses de la pequeña burguesía. Pero eso es un mero espantajo, ¿y a quién se puede asustar con semejante espantajo, sino a gentes que tienen la mentalidad de una mercadera del barrio de Zamoskvorechie y piensan como ella?...”

¡Duras son las palabras! Pero sigamos escuchando:

“...El criterio básico, tanto de las condiciones de convivencia humana como de las medidas sociales conscientes, no estriba en las categorías económicas, y menos aún si proceden de unas condiciones extrañas al país, formadas en otras circunstancias, sino en la felicidad y el bienestar material y espiritual de la mayoría de la población. Y si un modo determinado de vida y unas medidas determinadas para sostener y fomentar este modo de vida llevan a esa felicidad, llámenlos ustedes pequeñoburgueses o de cualquier otra manera, pues las cosas no cambiarán por eso: dicho modo de vida y dichas medidas serán, a pesar de todo, esencialmente progresistas y, por lo mismo, representarán *el supremo ideal accesible para la sociedad en las condiciones y en el estado en que ella se encuentra*” (ibíd., págs. 229-230; la cursiva es del autor).

¿Será posible que, en el acaloramiento de la polémica, el señor autor de la reseña no vea que se ha saltado el problema?

Tras de calificar de “mero espantajo”, con el mayor de los rigores, la acusación que se hace al populismo de ser pequeñoburgués, no aduce más prueba en apoyo de su aserto que la siguiente tesis, sorprendente hasta lo inverosímil: “El criterio... no estriba en las categorías económicas, sino en la felicidad de la mayoría”. Eso es lo mismo que decir:

iel criterio del tiempo no estriba en las observaciones meteorológicas, sino en cómo se siente la mayoría! ¿Y qué son, cabe preguntar, esas "categorías económicas", sino *una formulación científica* de las condiciones en que despliega su actividad económica y vive la población, y además no "la población" en general, sino *determinados* grupos de la población que ocupan un lugar determinado en el sistema de economía social *existente*? Al oponer a las "categorías económicas" la tesis abstracta a más no poder de la "felicidad de la mayoría", el señor autor de la reseña tacha sencillamente todo el progreso de la ciencia social desde fines del siglo pasado y vuelve a la ingenua especulación racionalista que da de lado determinadas relaciones sociales y su desarrollo. ¡Tacha de un plumazo todo lo alcanzado por el pensamiento humano al precio de búsquedas seculares en su afán de *comprender* los fenómenos sociales! Y, habiéndose desembarazado así de todo bagaje científico, el señor autor de la reseña *da ya por resuelto el problema*. Efectivamente, concluye sin más rodeos: "Si un modo determinado de vida... lleva a esa felicidad, llámenlo ustedes como quieran, las cosas no cambiarán por eso". ¡Mírenlo por dónde sale! Mas la cuestión estriba precisamente en saber de *qué* modo se trata. El propio autor acaba de señalar que contra quienes veían en la economía campesina un modo especial ("producción popular" o como se quiera), se pronunciaron otros que afirmaban que eso no era, ni mucho menos, un modo de vida especial, sino el modo *pequeñoburgués* más ordinario, idéntico al de toda la pequeña producción en un país de economía mercantil y capitalismo. Y si es cierto que de la primera concepción dimana por sí solo que "este modo" ("la producción popular") "lleva a la felicidad", no lo es menos que de la segunda se infiere también por sí solo que "este modo" (el modo de vida *pequeñoburgués*) lleva al capitalismo y nada más que al capitalismo, lleva a empujar a "la mayoría de la población" a las filas del proletariado y a transformar a la minoría en burguesía rural (o industrial). ¿No es evidente que el señor autor de la reseña ha disparado al aire y, en medio del estruendo producido por la detonación, toma por demostrado justamente lo que se niega con

la segunda concepción, tan despiadadamente calificada de “mero espantajo”?

Si hubiera querido analizar con seriedad la segunda concepción, es evidente que habría tenido que probar una de estas dos cosas: o que la “pequeña burguesía” es una categoría científica errónea; que el capitalismo y la economía mercantil pueden concebirse *sin* pequeña burguesía (como los conciben los señores populistas, volviendo enteramente así al punto de vista de Sismondi); o que esa categoría *no se puede aplicar* a Rusia, es decir, que en nuestro país no hay capitalismo, ni predominio de la economía mercantil, que los pequeños productores no se convierten en productores de mercancías, que en su medio no se opera el mencionado proceso de desplazamiento de la mayoría y de consolidación de la “independencia” de la minoría. Pero ahora, al ver que toma la alusión al carácter pequeñoburgués del populismo por un vano deseo de “meterse” con los señores populistas y leer a continuación la antecitada frase sobre el “espantajo”, no podemos menos de recordar una conocida sentencia: “¡Válganos, Kit Kítich! ¿Quién se atreve a meterse con usted? ¡Pero si es usted quien puede meterse con cualquiera!”⁸³

III

EL PROBLEMA DEL CRECIMIENTO DE LA POBLACION INDUSTRIAL A EXPENSAS DE LA AGRICOLA

Volvamos a Sismondi. Junto a la idealización de la pequeña burguesía y a la incomprensión romántica de cómo el “campesinado” se transforma en pequeña burguesía en el régimen social de economía existente, puede verse en él una opinión sumamente típica de la disminución de la población agrícola a expensas de la industrial. Se sabe que este fenómeno —una de las manifestaciones de mayor relieve del desarrollo capitalista de un país— se registra en todos los países civilizados, y en Rusia también*.

* El porcentaje de la población urbana de la Rusia Europea ha venido creciendo después de la abolición de la servidumbre. Aquí debemos

Es claro que Sismondi, eminente economista de su tiempo, no podía dejar de ver ese hecho. Lo consigna explícitamente, pero no comprende en absoluto la relación necesaria que tiene con el desarrollo del capitalismo (en una forma más general: con la división del trabajo social y con el crecimiento de la economía mercantil a causa de dicho fenómeno). Simplemente *condena* este fenómeno por considerarlo una deficiencia cualquiera del "sistema".

Tras de hacer notar el inmenso progreso alcanzado por la agricultura inglesa, Sismondi dice:

"Luego de haber admirado estos campos tan cuidados, hay que sacar la cuenta de la población que los cultiva; es menos de la mitad de la que habría en Francia en la misma extensión de terreno. Según el modo de ver de algunos economistas, eso es una ventaja; según el mío, es una desventaja" (t. I, pág. 239).

Se comprende por qué los ideólogos burgueses consideraban ese fenómeno una ventaja (ahora veremos que la crítica científica del capitalismo es también del *mismo* parecer): con ello formulaban el aumento de la riqueza burguesa, del comercio y de la industria. Apresurándose a *condenar* este fenómeno, Sismondi se olvida de pensar en sus causas.

"En Francia y en Italia —dice—, donde se calcula que las cuatro quintas partes de la nación pertenecen a la clase agrícola, cuatro quintas partes de la nación se alimentarán con trigo nacional, sea cual fuere el precio del trigo extranjero" (t. I, pág. 264). ¡Aquí fue Troya!, podría decirse con este motivo. En la actualidad ya no existen países (ni siquiera los más agrarios) que no se hallen en completa dependencia de *los precios del trigo*, es decir, de la producción capitalista mundial de trigo.

"Si ella (la nación) no puede aumentar su población

limitarnos a señalar este rasgo, el más conocido, si bien está *muy lejos* de expresar *totalmente* el fenómeno, pues no abarca importantes peculiaridades de Rusia en comparación con Europa Occidental. Este no es el lugar apropiado para analizar dichas peculiaridades (ausencia de libertad de desplazamiento de los campesinos, existencia de aldeas industriales y fabriles, colonización interior del país, etc.).

mercantil más que exigiendo de cada cual más trabajo por el mismo salario, deberá temer el acrecentamiento de su población industrial” (t. I, pág. 322). Como el lector ve, eso no son sino consejos altruistas sin sentido ni significación alguna, puesto que aquí el concepto de “nación” se encuentra abstraído artificiosamente de las contradicciones existentes entre las clases que constituyen dicha “nación”. Como siempre, Sismondi *se evade* simplemente de estas contradicciones expresando el candoroso deseo... de que no haya contradicciones.

“En Inglaterra, la agricultura no ocupa más que a 770.199 familias; el comercio y las manufacturas, a 959.632; y los otros estados de la sociedad, a 413.316. Una proporción tan grande de la población que vive de la riqueza comercial frente a un total de 2.143.147 familias o 10.150.615 habitantes es verdaderamente espantosa (*effrayante*). Por fortuna, Francia está muy lejos de tener un número tan elevado de obreros cuya subsistencia haya de depender de la suerte en un mercado lejano” (t. I, pág. 434). Aquí Sismondi parece incluso olvidar que esta “fortuna” depende sólo del atraso del desarrollo capitalista de Francia.

Al pintar los cambios que, desde su punto de vista, serían “deseables” en el régimen actual (se hablará de ellos más adelante), Sismondi señala que de la aplicación (de las reformas al gusto romántico) “resultaría, sin duda, que más de un país que vive sólo de la industria vería cerrarse sucesivamente multitud de sus talleres y que la población de las ciudades, acrecentada sin medida, no tardaría en disminuir, mientras que la del campo volvería a aumentar” (t. II, pág. 367).

¡En este ejemplo resaltan con singular relieve la inconsistencia de la crítica sentimental del capitalismo y el impotente despecho del pequeño burgués! Sismondi *se queja** simplemente de que los asuntos marchan de esta manera y no de otra. Su pena, motivada por la destrucción del edén del

* “En su ulterior desarrollo, esta tendencia” (la de la crítica pequeñoburguesa encabezada por Sismondi) “ha caído en un marasmo cobarde”⁸⁴.

idiotismo y el embrutecimiento patriarcales de la población rural, es tan grande que nuestro economista no analiza siquiera las causas del fenómeno. Por eso se le escapa que el aumento de la población industrial se halla en inexorable e indisoluble ligazón con la economía mercantil y el capitalismo. La economía mercantil se desarrolla a medida que avanza la división social del trabajo. Y esta división del trabajo estriba precisamente en que una industria tras otra y una manera de elaborar la materia prima tras otra *se van separando* de la agricultura e independizando, formando, por consiguiente, la población industrial. Por eso, razonar sobre la economía mercantil y el capitalismo y no tomar en consideración la ley del aumento relativo de la población industrial significa no tener la menor noción de las peculiaridades *fundamentales* del régimen *existente* de economía social.

“En la naturaleza del modo de producción capitalista está el disminuir continuamente la población agrícola en comparación con la no agrícola, ya que en la industria (en el estricto sentido de la palabra), el acrecentamiento del capital constante en relación con el capital variable va acompañado de un aumento absoluto del capital variable a pesar de su disminución relativa* ; mientras que, en la agricultura, hay una disminución absoluta del capital variable necesario para la explotación de un terreno determinado y que, por consiguiente, este capital no puede aumentar más que si se ponen en cultivo nuevos terrenos**, lo que supone a su vez un acrecentamiento mayor aún de la población no agrícola” (t. III, secc. 2, pág. 177)⁸⁵.

* El lector puede juzgar por ello de la agudeza de ingenio del señor N.-on, quien, en sus *Ensayos*, transforma sin reparo la disminución *relativa* del capital variable y del número de obreros en disminución *absoluta*, sacando de aquí un montón de deducciones de lo más absurdas sobre la “reducción” del mercado interior, etc.

** Esta es precisamente la condición que teníamos presente al decir que la colonización interior de Rusia hace más compleja la manifestación de la ley según la cual crece más la población industrial. Merece la pena recordar la diferencia existente entre el centro de Rusia, poblado desde hace mucho, y donde la población industrial ha crecido no tanto a expen-

El punto de vista de la teoría contemporánea es también diametralmente opuesto aquí al romanticismo y a sus quejas sentimentales. Cuando se comprende que un fenómeno es necesario, se adopta, como es natural, una actitud completamente distinta respecto a él y se aprende a valorar sus diferentes aspectos. El fenómeno que nos ocupa es precisamente una de las contradicciones más profundas y generales del régimen capitalista. La separación de la ciudad y el campo, la oposición entre una y otro y la explotación del segundo por la primera acompañan por doquier al capitalismo en desarrollo, son un producto inexorable del predominio de "la riqueza comercial" (empleando la expresión de Sismondi) sobre "la riqueza territorial" (agrícola). Por eso, el predominio de la ciudad sobre el campo (así en el aspecto económico como en el político, en el intelectual y en todos los demás) es un fenómeno general e ineludible de todos los países de producción mercantil y capitalismo, incluida Rusia: deplorarlo pueden únicamente los románticos sentimentales. La teoría científica señala, por el contrario, el elemento de *progreso* que el gran capital industrial introduce en esta contradicción. "Con la preponderancia, en constante crecimiento, de la población urbana que la producción capitalista reúne en grandes centros, ésta acumula la fuerza histórica motriz de la sociedad"⁸⁶ (*die geschichtliche Bewegungskraft der Gesellschaft*)*. Si la preponderancia de la ciudad es imprescindible, sólo la afluencia de población a las ciudades puede paralizar (y paraliza en realidad, como lo prueba la historia)

sas de las ciudades como de los pueblos y poblados fabriles, y al menos el sur de la Rusia: Europea, poblada después de la abolición de la servidumbre, donde la rapidez del crecimiento de las ciudades puede compararse con el norteamericano. Confiamos en tratar esta cuestión más detenidamente en otro lugar.

* Confróntese asimismo con la caracterización, de singular relieve, del papel progresista desempeñado por los centros industriales en el desarrollo intelectual de la población: *Die Lage der arbeit. Klasse in England*, 1845. El reconocimiento de este papel no ha impedido al autor de *La situación de la clase obrera en Inglaterra* comprender profundamente la contradicción que se manifiesta en la separación de la ciudad y el campo, como lo prueba su obra polémica contra Dühring⁸⁷.

el carácter unilateral de esta preponderancia. Si la ciudad se coloca necesariamente a sí misma en una situación privilegiada, subordinando al campo y dejándolo atrasado, inerte y embrutecido, sólo la afluencia de población rural a las ciudades, sólo la mezcla y la fusión de la población agrícola y no agrícola puede sacar a la primera de su ineptia. Por eso, respondiendo a las quejas y lamentaciones reaccionarias de los románticos, la teoría contemporánea señala que precisamente esta aproximación de las condiciones de vida de la población agrícola y no agrícola crea las condiciones para acabar con la oposición entre la ciudad y el campo.

Ahora cabe preguntar cuál es el parecer de nuestros economistas populistas sobre esta cuestión. Sin duda del menor género, el romántico sentimental. Lejos de comprender *la necesidad* del crecimiento de la población industrial en el régimen existente de economía social, *procuran no ver* siquiera el fenómeno mismo, imitando a cierta ave que esconde la cabeza debajo del ala. Como era de esperar, quedan sin respuesta las indicaciones de P. Struve de que, en los razonamientos del señor N. —on sobre el capitalismo, es un craso error afirmar que el capital variable disminuye *en cifras absolutas* (*Notas críticas*, pág. 255) y que es absurdo oponer Rusia a Occidente, alegando que en ella es menor el porcentaje de población industrial, sin tomar en consideración *el aumento* de este porcentaje debido al desarrollo del capitalismo* (*Sozialpolitisches Centralblatt*⁸⁸, 1893, núm. 1). Los economistas populistas, que hablan sin cesar de las peculiaridades de Rusia, no han sabido plantear siquiera el problema de *las verdaderas* peculiaridades de la formación de la población industrial en Rusia**, que acabamos de exponer brevemente. Tal es el cri-

* Recuerde el lector que Sismondi incurría *precisamente en este error*, al hablar de la "felicidad" de Francia que tenía el 80% de población rural, como si ésa fuera peculiaridad de una "producción popular" cualquiera, etc., y no expresión de atraso en el desarrollo del capitalismo.

** Compárese con Volguin. *Fundamentación del populismo en las obras del señor Vorontsov*. San Petersburgo, 1896, págs. 215-216.

terio *teórico* de los populistas en esta cuestión. En realidad, sin embargo, al tratar de la situación de los campesinos después de la abolición de la servidumbre, los populistas, como no tienen dudas teóricas que los abruman, aceptan el éxodo de los campesinos desalojados de la agricultura a las ciudades y a los centros fabriles, limitándose a *deplorar* el hecho, exactamente igual que lo *deploraba* Sismondi*. El profundo proceso de transformación de las condiciones de vida de las masas de la población que se operó en Rusia cuando se hubo abolido el régimen de servidumbre, proceso que alteró por primera vez la vida sedentaria y la adscripción del campesinado a sus lugares, dándole libertad de desplazamiento y aproximando los obreros agrícolas a los no agrícolas, los del campo a los de la ciudad**, no fue advertido en absoluto

* Por cierto, en honor a la justicia debe decirse que Sismondi, quien observó el crecimiento de la población industrial en varios países y reconoció el carácter general de este fenómeno, declara en algunos pasajes que eso no es una "anomalía" cualquiera, etc., sino un profundo cambio operado en las condiciones de vida de la población, un cambio en el que ha de reconocerse también algo bueno. Al menos, el siguiente razonamiento suyo sobre el daño que causa la división del trabajo evidencia opiniones mucho más profundas que las del señor Mijailovski, por ejemplo, quien compuso una "fórmula de progreso" general en vez de analizar las formas concretas que adopta la división del trabajo en las diversas formaciones de la economía social y en las distintas épocas de desarrollo.

"Aunque la monotonía de las operaciones a que se reduce toda la actividad de los obreros de una fábrica debiera perjudicar a su inteligencia, es de justicia decir, sin embargo, que, según las observaciones de los mejores jueces, los obreros manufactureros de Inglaterra son más inteligentes y tienen más instrucción y moral que los obreros de los campos" (t. I, pág. 397). Y Sismondi explica el porqué: "*Vivant sans cesse ensemble, moins épuisés par la fatigue, el pouvant se livrer davantage à la conversation, les idées ont circulé plus rapidement entre eux*" (Como viven siempre juntos, están menos agotados por la fatiga y tienen más posibilidades de conversar, las ideas han circulado con mayor rapidez entre ellos.— Ed.) Pero observa melancólicamente: "*aucun attachement à l'ordre établi*" (ningún apego al orden establecido.— Ed.)

** Las formas de este proceso son también distintas en la zona central de la Rusia Europea y las regiones periféricas. A éstas van principalmente obreros *agrícolas* de las provincias centrales de tierras negras y, en parte, *no agrícolas* de las provincias industriales, que difunden sus conocimientos "de oficios" e "implantan" la industria entre la población netamente agrí-

por los populistas ni en el aspecto económico, ni en el (quizás más importante aún) moral y educativo, dando sólo motivo para los suspiros sentimentales y románticos.

IV

LOS DESEOS PRACTICOS DEL ROMANTICISMO

Ahora procuraremos reducir a un denominador común el punto de vista general de Sismondi sobre el capitalismo (tarea que, como recordará el lector, también se impuso Efrusi) y analizar el programa práctico del romanticismo.

Hemos visto que el mérito de Sismondi estribaba en que él fue uno de los primeros que *señaló* las contradicciones del capitalismo. Pero una vez que las hubo señalado, lejos de intentar analizarlas y explicar su origen, su desarrollo y su tendencia, llegó incluso a conceptualizarlas de antinaturales o de erróneas desviaciones de lo normal. A esas "desviaciones" oponía ingenuamente sentencias, denuncias, consejos de cómo eliminarlas, etc., como si dichas contradicciones no expresaran *intereses reales* de grupos reales de la población que ocupan un lugar determinado en el régimen general de la economía social contemporánea. Este es el rasgo más acusado del romanticismo: tomar la contradicción de los intereses (arraigada profundamente en el régimen mismo de la economía social) por contradicción o error de la doctrina, del sistema, incluso de las medidas adoptadas, etc. El estrecho horizonte del *Kleinbürger**, que se mantiene al margen de las contradicciones desplegadas y ocupa una posición intermedia, transitoria, entre dos antípodas, se une aquí con un idealismo ingenuo, estamos casi dispuestos a decir que con el burocrata.

cola. De la zona industrial van obreros no agrícolas a todos los confines de Rusia, pero principalmente a las capitales y grandes centros industriales, con la particularidad de que esta corriente industrial, si uno puede expresarse así, es tan fuerte que origina escasez de obreros agrícolas, que se marchan a las *provincias industriales* (las de Moscú, Yaroslavl y otras) desde las provincias centrales de tierras negras. Véase S. A. Korolenko. *El trabajo asalariado*, etc.

* Pequeño burgués.— Ed.

tismo, que explica el régimen social con las opiniones de las personas (sobre todo de las que detentan el poder), y no a la inversa. Aduciremos algunos ejemplos de todos los razonamientos sismondianos de este tipo.

“Al olvidar a los hombres por las cosas, ¿no ha sacrificado Inglaterra el fin a los medios?”

“El ejemplo de Inglaterra es tanto más sorprendente cuanto que esta nación es libre e ilustrada, está bien gobernada y todos sus males provienen únicamente de haber seguido una dirección económica *desacertada*” (t. I, pág. IX). Según Sismondi, Inglaterra constituye, en general, un ejemplo aterrador para el continente, exactamente igual que para nuestros románticos, que se imaginan que dan algo nuevo y no trastos de lo más viejos.

“Al llamar la atención de mis lectores sobre Inglaterra, quería mostrar... la historia de nuestro propio futuro si continuamos obrando según los mismos principios que ella ha seguido” (t. I, pág. XVI).

“... Los Estados del continente se creen obligados a seguir a Inglaterra en su carrera de las manufacturas” (t. II, pág. 330). “No hay espectáculo más sorprendente ni más espantoso que el que ofrece Inglaterra” (t. II, pág. 332)*.

“No hay que olvidar que la riqueza no es más que la representación de los goces y las comodidades de la vida” (en lugar de riqueza burguesa, aquí se pone ya riqueza en general!), “y crear una opulencia artificial, condenando a la nación a todo lo que constituye realmente sufrimiento y pobreza, es tomar la denominación por el objeto denominadò” (*prendre le mot pour la chose*) (t. I, pág. 379).

* Para mostrar palmariamente la relación existente entre el romanticismo europeo y el ruso, aduciremos en notas a pie de página varias citas del señor N. -on. “No hemos querido aprovechar la lección que nos brinda el desarrollo económico de Europa Occidental. Nos han asombrado tanto los brillantes progresos del capitalismo en Inglaterra y nos asombra tanto el progreso del capitalismo, inconmensurablemente más rápido, en los Estados Unidos de América”, etc. (pág. 323). Como se ve, ¡ni siquiera las expresiones del señor N. -on brillan por su novedad! Le “asombra” lo mismo que “asombraba” a comienzos de siglo a Sismondi.

“...Mientras las naciones no hacían más que seguir las indicaciones de la naturaleza y aprovechar sus ventajas de clima, suelo, situación y posesión de materias primas, no se colocaban *en una posición violenta (une position forcée)*, no buscaban *una opulencia aparente* que se transforma para la masa del pueblo en miseria real” (t. I, pág. 411), ¡La riqueza burguesa es sólo aparente!! “Es muy peligroso para la nación cerrar sus puertas al comercio exterior; así se la obliga en cierto modo *(en quelque sorte)* a una *falsa actividad* que la llevará a su ruina” (t. I, pág. 448)*.

“...En el salario hay una parte necesaria que debe conservar la vida, la fuerza y la salud de quienes lo reciben... ¡Ay del gobierno que toque esta parte!, pues lo sacrifica todo a la vez *(il sacrifie tout ensemble)*,: a las personas y la esperanza de tener riquezas en lo porvenir... Esta diferencia nos hace notar cuán errónea es la política de los gobiernos que han reducido a las clases obreras al escueto salario imprescindible para aumentar las rentas líquidas de los fabricantes, de los comerciantes y de los propietarios” (t. II, pág. 169)**.

“Ha llegado al fin el momento de preguntar adónde se quiere ir” (t. II, pág. 328).

“Su separación (a saber, de la clase de los propietarios y de la clase de los trabajadores) y la oposición de sus

* “...Es erróneo el camino que ha seguido nuestra economía durante los últimos treinta años” (pág. 281)... “Hemos identificado demasiado tiempo los intereses del capitalismo con los de la economía nacional, error funesto en extremo... *Los resultados visibles* de la protección de la industria... *nos han ofuscado* hasta el punto de perder totalmente de vista a la sociedad y al pueblo... hemos perdido de vista a costa de qué se opera ese desarrollo, hemos olvidado asimismo el objetivo de toda producción” (pág. 298), ¡excepto la capitalista!

“El desdén por nuestro propio pasado... la implantación del capitalismo...” (pág. 283)... “Hemos... puesto en juego todos los medios para implantar el capitalismo...” (pág. 323) “...Hemos perdido de vista...” (ibíd.).

** “...No hemos impedido el desarrollo de las formas capitalistas de producción, a pesar de que se basan en la expropiación del campesinado” (pág. 323).

intereses son consecuencia de la organización artificiosa moderna que hemos dado a la sociedad humana... El orden natural del progreso social no tendía en absoluto a separar a los hombres de las cosas o a la riqueza del trabajo; en el campo, el propietario podía seguir siendo agricultor; en las ciudades, el capitalista podía seguir siendo artesano; la separación de la clase trabajadora de la clase ociosa no era indispensable ni mucho menos para la existencia de la sociedad ni para la existencia de la producción; la hemos introducido nosotros para mayor ventaja de todos; a nosotros nos incumbe (*il nous appartient*) regularla para obtener efectivamente esta ventaja" (t. II, págs. 347-348).

"Poniendo así a los productores en oposición con ellos mismos (es decir, a los patronos en oposición con los obreros), se les ha obligado a seguir un camino *diametralmente opuesto* a los intereses de la sociedad... En esta lucha constante por hacer bajar los salarios, todos olvidan el interés social del que, no obstante, participa cada cual" (t. II, págs. 359-360). Y algo antes vemos también esta mención de las vías que nos ha legado la historia: "En el origen de las sociedades, *cada persona posee el capital* mediante el cual aplica su trabajo, y casi todos los artesanos viven de una renta constituida por igual de ganancia y de salario" (t. II, pág. 359)*.

Creemos que con eso basta... Puede uno estar seguro de que el lector que no conozca ni a Sismondi ni al señor N.-on, se verá en un aprieto para decir cuál de los dos románticos, el citado en las notas o el citado en el texto, tiene un punto de vista más primitivo y más ingenuo.

Otro tanto puede decirse de los deseos prácticos de Sis-

* "En lugar de atenernos firmemente a nuestras tradiciones seculares; en lugar de desarrollar el principio de la estrecha relación de los medios de producción con el productor inmediato... en lugar de aumentar el rendimiento del trabajo suyo (*del campesinado*), concentrando los medios de producción en sus manos... en lugar de todo esto emprendimos el camino *diametralmente opuesto*" (págs. 322-323). "Hemos tomado el desarrollo del capitalismo por el desarrollo de toda la producción popular... *No hemos sabido ver* que el desarrollo de uno puede sobrevenir exclusivamente a costa de la otra" (pág. 323). La cursiva es nuestra.

mondi, a los que él dedicó tanto espacio en sus *Nouveaux Principes*.

Lo que nos distingue de A. Smith, dice Sismondi en el primer volumen de su obra, es que “nosotros invocamos casi continuamente esta intervención del gobierno que Adam Smith rechazaba” (t. I, pág. 52). “...El Estado no enmienda la distribución de las riquezas...” (t. I, pág. 80)... “El legislador podría otorgar al pobre algunas garantías contra la competencia universal” (t. I, pág. 81) “La producción debe estar en proporción con la renta social, y los que estimulan una producción ilimitada sin preocuparse de conocer dicha renta, empujan a la nación a su ruina, creyendo abrirle el camino de las riquezas” (*le chemin des richesses*) (t. I, pág. 82). “Cuando (el progreso de la riqueza) es gradual, cuando está en proporción consigo mismo, cuando ninguna de sus partes sigue una marcha precipitada, propaga el bienestar universal”... “Es posible que el deber del gobierno consista en frenar (*ralentir!!*) este movimiento para regularlo” (t. I, págs. 409-410).

¡Sismondi no tiene la menor idea de la enorme trascendencia histórica del desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad, que transcurre justamente entre estas contradicciones y desproporciones!

“Si el gobierno ejerce en la aspiración a la riqueza una acción reguladora y moderativa, ésta puede ser infinitamente bienhechora” (t. I, pág. 413). “Algunos reglamentos del comercio, hoy día proscritos por la opinión universal, si merecen ser condenados como acicate de la industria, tal vez puedan ser justificados como freno” (t. I, pág. 415).

En esos razonamientos de Sismondi se ve ya su pasmosa falta de sagacidad en el plano histórico: no tenía la menor idea de que todo el sentido histórico de ese período, del cual fue contemporáneo, estribaba en la supresión de los reglamentos medievales. No se daba cuenta de que sus razonamientos llevaban el agua al molino de los defensores de antaño de *l'ancien régime**, que aún tenían mucha fuerza in-

* Gobierno que existió en Francia antes de 1789.—Ed.

cluso en Francia, sin hablar ya de otros Estados del continente europeooccidental, donde dominaban*.

Así pues, el punto de partida de los deseos prácticos de Sismondi es la tutela, el freno, la reglamentación.

Ese punto de vista dimana de manera natural e inexorable del cúmulo de las ideas de Sismondi. Sismondi vivió justamente en la época en que la gran industria maquinizada daba los primeros pasos por el continente europeo, en que comenzaba la brusca y radical transformación de todas las relaciones sociales bajo la influencia de las máquinas (tomen nota, precisamente bajo la influencia de la industria maquinizada, y no del "capitalismo" en general)**, transformación que se ha dado en denominar en la ciencia económica *industrial revolution* (revolución industrial). He aquí cómo la caracteriza uno de los primeros economistas que supo valorar toda la profundidad de una revolución que creó las sociedades europeas contemporáneas en lugar de las patriarcales semimedievales:

"...La historia del desarrollo industrial inglés durante los sesenta años últimos (escrito en 1844) es una historia que no tiene parangón en los anales de la humanidad. Hace sesenta u ochenta años, Inglaterra era un país como todos los demás, con pequeñas ciudades, pocas y simples industrias y una población agrícola de escasa densidad, pero considerable en proporción. Hoy es un país como *ningún* otro, con una

* Efrusi vio "valor cívico" en esas lamentaciones y anhelos de Sismondi (núm. 7, pág. 139). ¡¡Decir que se necesita valor cívico para expresar deseos sentimentales!! Abran ustedes cualquier manual de historia de segunda enseñanza y leerán que los Estados europeos occidentales del primer cuarto del siglo XIX estaban organizados según el tipo que el Derecho Público denomina con el término de *Polizeistaat* (Estado policíaco.— *Ed.*). Leerán allí también que la misión histórica del siguiente cuarto de siglo, y no sólo del primero, estribaba precisamente en luchar contra él. Entonces comprenderán que el punto de vista de Sismondi trasciende a estupidez de pequeño campesino francés del tiempo de la Restauración, que Sismondi nos brinda un ejemplo de combinación de romanticismo sentimental pequeño-burgués con una inverosímil falta de madurez cívica.

** El capitalismo no data en Inglaterra de fines del siglo XVIII, sino de mucho antes.

capital de dos millones y medio de habitantes; con grandes ciudades industriales, con una industria que abastece de artículos a todo el mundo y lo produce casi todo con máquinas de lo más complejas; con una población emprendedora, inteligente y densa cuyas dos terceras partes están empleadas en la industria y el comercio y compuestas de clases distintas por completo; esta población tiene otras costumbres y otras demandas y constituye, en realidad, una nación completamente distinta de la Inglaterra de aquellos tiempos. La revolución industrial tiene para Inglaterra la misma importancia que la revolución política para Francia o que la revolución filosófica para Alemania. Y la diferencia entre la Inglaterra de 1760 y la Inglaterra de 1844 es, por lo menos, tan grande como la que había entre la Francia de *l'ancien régime* y la Francia de la revolución de julio”*.

Era la “demolición” completa de todas las relaciones viejas y arraigadas que tenían por base económica la pequeña producción. Se comprende que Sismondi, con sus concepciones reaccionarias, pequeñoburguesas, no pudiera entender el significado de esa “demolición”. Se comprende que ante todo y sobre todo deseara, incitara, clamara y exigiera que se “pusiese fin a esa demolición”**.

¿De qué manera se podía “poner fin a esa demolición”? Ante todo, y por supuesto, apoyando la producción popular... digo, “la producción patriarcal”, al campesinado y a la pequeña agricultura en general. Sismondi dedica todo un capítulo (t. II, l. VII, c. VIII) a estudiar “cómo el gobierno debe defender a la población de las consecuencias de la competencia”.

“Con respecto a la población agrícola, la tarea general del gobierno consiste en asegurar a los que trabajan una parte en la propiedad o a propiciar (*favoriser*) la agricultura

* F. Engels. *Die Lage der arbeitenden Klasse in England*.

** Nos atrevemos a confiar en que el señor N. —on no se quejará de nosotros porque hayamos copiado de él esta expresión (pág. 345), que nos parece acertada y característica en grado sumo.

que nosotros hemos denominado patriarcal con preferencia sobre todas las demás” (t. II, pág. 340).

“Un estatuto de Isabel, que no ha sido acatado, prohíbe construir en Inglaterra una cabaña rústica (*cottage*) si no se le agrega, al menos, un terreno de cuatro acres de extensión. Si esta ley hubiera sido acatada, no se habría podido celebrar ni una sola boda entre jornaleros sin que hubiesen recibido su *cottage*, y ningún *cottager* habría sido llevado al último grado de la miseria. Ya es algo (*c'est quelque chose*), pero ni mucho menos suficiente: en el clima de Inglaterra, una población de campesinos viviría en la indigencia con cuatro acres por familia. Hoy día, los *cottagers* de Inglaterra no poseen, en su mayor parte, más que un acre y medio o dos acres de tierra, por los que han de pagar un arriendo bastante elevado... Este es un motivo más para que la ley... imponga al señor, cuando divide uno de sus campos entre varios *cottagers*, la obligación de entregar a cada uno terreno suficiente para que pueda vivir” (t. II, págs. 343-343)*.

El lector ve que los deseos del romanticismo son totalmente *del mismo género* que los anhelos y programas de los populistas: están erigidos de idéntica manera sobre el desconocimiento del desarrollo económico *real* y la absurda tentativa de hacer revivir en la época de la gran industria maquinizada, de la rabiosa competencia y de la lucha de intereses unas condiciones que reproducen las condiciones patriarcales de la remota antigüedad.

* “Seguir nuestras tradiciones seculares (¿no es acaso patriotismo?)... desarrollar el principio heredado de la relación íntima de los medios de producción con los productores directos...” (el señor N. -on, pág. 322). “Nos hemos desviado del camino que seguimos durante muchos siglos; hemos comenzado a suprimir la producción basada en la estrecha conexión del productor inmediato con los medios de producción, en la estrecha relación de la agricultura con la industria transformativa y hemos fundado nuestra política económica en el principio del desarrollo de la producción capitalista basada en la expropiación de los medios de producción de los productores inmediatos con todas las calamidades que la acompañan y que padece actualmente Europa Occidental” (pág. 281). Que el lector compare

V

CARACTER REACCIONARIO DEL ROMANTICISMO

Por supuesto, Sismondi no podía menos de estar enterado de cómo transcurría en realidad el desarrollo. Por eso, al exigir que fuese “estimulada la pequeña agricultura” (t. II, pág. 355), declaraba explícitamente que se debería “dar a la economía rural una dirección diametralmente opuesta de la que sigue hoy día en Inglaterra” (t. II, págs. 354-355)*.

“Inglaterra cuenta, afortunadamente, con el medio para hacer mucho por sus pobres del campo, repartiendo entre ellos sus inmensas propiedades comunales (*ses immenses communaux*)... Si sus terrenos comunales estuviesen repartidos en propiedades libres (*en propriétés franches*) de 20 a 30 acres, ellos (los ingleses) verían renacer a esta clase independiente y arrogante de aldeanos, a esta *yeomanry* que ellos se quejan hoy de haber hecho casi desaparecer” (t. II, págs. 357-358).

Los “planes” del romanticismo son presentados como de fácil realización merced precisamente a ese desconocimiento de los intereses reales que constituyen el fondo del romanticismo. “Tal propuesta (el reparto de tierras en pequeñas parcelas entre los jornaleros, obligando a los terratenientes a preocuparse de ellos) quizás subleve a los grandes propietarios que son actualmente en Inglaterra los únicos que

ahora lo expuesto con la antecitada opinión de los propios “europeos occidentales” sobre estas “calamidades que padece”, etc. “El principio de conceder tierra a los campesinos o... proporcionar a los propios productores instrumentos de trabajo” (pág. 2)... “los seculares pilares populares” (pág. 75). ...“En estas cifras (a saber, en las cifras que muestran “cuán extenso es el *minimum* de tierra que se requiere en las condiciones existentes de economía para cubrir las necesidades materiales de la población rural”) tenemos, por consiguiente, uno de los elementos para resolver el problema económico, pero sólo *uno* de esos elementos” (pág. 65). Los románticos europeos occidentales, como se ve, no eran menos propensos que los rusos a buscar en “las tradiciones seculares” una “justificación” de la producción popular.

* Confróntese el programa populista del señor V. V. de “tirar de la historia en otra dirección”. Cfr. Volguin, op. cit., pág. 181.

ejercen el poder legislativo; sin embargo, es justa... Únicamente los grandes propietarios los necesitan (a los jornaleros) para utilizarlos; ellos los han hecho, pues que los mantengan ellos" (t. II, págs. 356-357).

No extrañarán esas ingenuidades escritas a comienzos de siglo: la "teoría" del romanticismo está en correspondencia con ese estado primitivo del capitalismo en general que condicionaba un punto de vista igual de primitivo. Entonces aún había correspondencia entre el desarrollo efectivo del capitalismo, la interpretación teórica de este desarrollo y la manera de ver el capitalismo; y Sismondi, en todo caso, nos parece un autor íntegro y fiel a sí mismo.

"Hemos indicado ya en otro sitio —dice Sismondi— la protección que esta clase desdichada (la clase de los artesanos) tuvo antaño en el establecimiento de los gremios y las corporaciones (*des jurandes et des maîtrises*)... No se trata de restablecer su extraña y opresiva organización... Pero lo que el legislador debe proponerse ante todo es elevar los gajes del trabajo industrial, sacar a los jornaleros de la precaria situación en que viven; por último, facilitarles el logro de lo que ellos han dado en llamar *una posición** (*un état*)... Hoy día los operarios nacen y mueren operarios, mientras que antaño la posición de operario no era sino una preparación, un grado para alcanzar una posición superior. Y lo que importa restablecer es esa posibilidad de subir (*cette faculté progressive*). Hay que estimular el interés de los patronos en ascender a sus operarios a una posición superior; es preciso que el hombre que se contrata en una manufactura comience, ciertamente, trabajando por un simple salario, pero que siempre tenga delante la esperanza de alcanzar, por su buena conducta, una parte en las ganancias de la empresa" (t. II, págs. 344-345).

¡Es difícil expresar más claro el punto de vista del pequeño burgués! El ideal de Sismondi son los gremios, y la mención que hace de la inconveniencia de su restablecimiento no tiene, evidentemente, otro sentido que el de la necesidad

* La cursiva es del autor.

de adoptar el principio, la idea del gremio (exactamente igual que los populistas quieren adoptar el principio, la idea de la comunidad rural, y no la actual forma fiscal de asociación denominada comunidad), y despojarlo de su fealdad medieval. Lo absurdo del plan de Sismondi no estriba en que defendiera a capa y espada los gremios y quisiera restablecerlos íntegramente, pues no se lo planteaba. Lo absurdo es que tomó por modelo *la asociación* surgida de las exiguas y primitivas demandas de agrupación de los artesanos locales y quiso aplicar esta medida, este modelo, a la sociedad capitalista, en la que el elemento aglutinante, socializador, es la gran industria maquinizada que rompe las barreras medievales y borra las diferencias locales, provinciales y profesionales. Consciente de la necesidad de asociación, de la agrupación en general, en una u otra forma, el romántico toma por modelo una asociación que satisface las exiguas demandas corporativas en una sociedad patriarcal e inerte y quiere aplicarla a una sociedad transformada por completo, con una población dinámica que tiene socializado el trabajo a escala de todo el país e incluso mayor, y no en los límites de cierta comunidad o cierta corporación*.

* Los populistas incurren en error análogo por completo con relación a otra asociación (*la comunidad rural*), que satisfacía las exiguas demandas de agrupación de los campesinos locales, vinculados por la posesión comunal de la tierra, de los pastos, etc. (y principalmente porque estaban subordinados a la potestad de un mismo terrateniente y unos mismos funcionarios), pero que no corresponde en absoluto a las demandas de la economía mercantil y del capitalismo que rompe todas las barreras locales, corporativas y jerárquicas y establece una honda disensión de intereses económicos *dentro* de la comunidad. La necesidad de asociación, de agrupación, no ha disminuido en la sociedad capitalista; por el contrario, ha aumentado incommensurablemente. Pero es absurdo por demás tomar el viejo rasero para satisfacer esta demanda de la nueva sociedad. Esta nueva sociedad requiere ya, primero, que la asociación no sea local, estamental ni jerárquica; segundo, que su punto de partida sea la diferencia de posición e intereses creada por el capitalismo y la disociación del campesinado. Una asociación local, estamental, que agrupe a campesinos de posición económica e intereses muy distintos, se hace actualmente, en virtud de su índole *obligatoria, perjudicial* tanto para los propios campesinos como para todo el desarrollo social.

Este error es el que valió al romántico la bien merecida calificación de *reaccionario*, entendiéndose por este término justamente la tentativa de medir la nueva sociedad con el viejo rasero patriarcal, justamente el afán de buscar un modelo en los viejos órdenes y tradiciones que están en completa discordancia con las condiciones económicas, que han cambiado, y no el deseo de restablecer de buenas a primeras las instituciones medievales.

Esta circunstancia es la que Efrusi no ha comprendido en absoluto. El comprendió precisamente en el sentido burdo y vulgar la caracterización de reaccionaria dada a la teoría de Sismondi. Efrusi se turbó... ¿Cómo es eso?, razonó, ¿qué reaccionario es Sismondi si dice explícitamente que en modo alguno desea restablecer los gremios? Y concluyó que era injusto “acusar” a Sismondi “de retrógrado”; que Sismondi, antes al contrario, tenía una opinión “atinada de la organización gremial” y “valoraba plenamente su importancia histórica” (núm. 7, pág. 147), como se le oye decir han puesto en claro las investigaciones de historia de tales y cuales catedráticos sobre los aspectos buenos de la organización gremial.

Los autores casi sabios poseen a menudo la sorprendente cualidad de dejar que los árboles les impidan ver el bosque. El punto de vista que Sismondi tiene de los gremios es típico e importante justamente porque liga a ellos sus deseos prácticos*. *Por eso precisamente* su doctrina es conceptuada de *reaccionaria*. ¡Y Efrusi se pone a hablar sin ton ni son de las novísimas obras de historia de los gremios!

El resultado de estas disquisiciones casi sabias e inoportunas ha sido que Efrusi pasó por alto precisamente el quid de la cuestión: ¿es acertado o desatinado conceptuar de reaccionaria la doctrina de Sismondi? No vio precisamente lo más importante, *el punto de vista* de Sismondi. “Me han presentado —decía Sismondi— en economía política como enemigo del

* Véase anteriormente, al menos, el título del capítulo de donde hemos extraído los razonamientos sobre los gremios (aducidos también por Efrusi, pág. 147).

progreso de la sociedad y como partidario de instituciones bárbaras y opresoras. No, yo no quiero nada de lo ya ha habido; lo que quiero es algo mejor de lo que hay. No puedo juzgar de lo existente más que comparándolo con lo pasado, y estoy muy lejos de querer volver a levantar las ruinas antiguas cuando nuestro con ellas las demandas eternas de la sociedad” (t. II, pág. 433). *Los deseos* de los románticos son muy buenos (igual que los deseos de los populistas). El conocimiento de las contradicciones del capitalismo los coloca por encima de los optimistas ciegos que niegan estas contradicciones. Sismondi es conceptualizado de reaccionario, y no porque quisiera volver a la edad media, sino precisamente porque en sus deseos prácticos “comparaba lo presente con lo pasado” y no con lo por venir, precisamente porque él “procuraba demostrar las demandas eternas de la sociedad” * *mediante* las “ruinas” y no *mediante* las tendencias del novísimo desarrollo. Este punto de vista pequeñoburgués de Sismondi, que lo distingue nítidamente de los otros autores que también procuraban demostrar al mismo tiempo que él y después de él “las demandas eternas de la sociedad”, es el que no ha podido comprender Efrusi.

En este error de Efrusi se manifestó esa comprensión limitada de los términos doctrina “pequeñoburguesa” y doctrina “reaccionaria”, de la que ya hemos hablado con motivo del primero. Ninguno de los dos términos es en absoluto indicio de las ansias egoístas de un pequeño tendero ni de los afanes de detener el desarrollo social, de volver atrás: son sólo indicio del *error* en que incurre el autor tratado, de la estrechez de sus miras y horizonte, causa de que elija unos medios (para alcanzar fines muy buenos) que en la práctica no pueden ser eficientes ni satisfacer más que al pequeño productor o rendir un servicio a los defensores de lo viejo. Sismondi, por ejemplo, no es, ni mucho menos, un fanático de la pequeña *propiedad*. No comprende peor

* La circunstancia de que él *procurase demostrar* la existencia de estas demandas lo coloca, repetimos, muy por encima de los economistas burgueses limitados.

que nuestros populistas contemporáneos la necesidad de agrupación, de asociación. Expresa el deseo de que “la mitad de la ganancia” en las empresas industriales sea “repartida entre los obreros asociados” (t. II, pág. 346). Preconiza abiertamente un “sistema de asociación” en el que “todos los progresos de las artes y oficios redunden en beneficio de quienes los ejercen” (t. II, pág. 438). Al hablar de la relación que guarda su doctrina con las de Owen, Fourier, Thompson y Muiron, famosas por aquellos tiempos, Sismondi declara: “Yo querría, lo mismo que ellos, que existiera una asociación entre los que cooperan en la fabricación de un mismo producto en lugar de oponer los unos a los otros. Mas no creo que los medios que ellos han propuesto para llegar a ese fin puedan alcanzarlo jamás” (t. II, pág. 365).

La diferencia existente entre Sismondi y estos autores estriba precisamente en *el punto de vista*. Por eso es completamente natural que Efrusi, quien no lo ha comprendido, haya presentado de manera equivocada por completo la actitud de Sismondi frente a estos autores.

“Si Sismondi no ha ejercido en sus contemporáneos más que una influencia muy débil —leemos en *Rússkoe Bogatstvo*, núm. 8, pág. 57—, si las reformas sociales que él proponía no han sido realizadas, eso se explica principalmente porque él iba muy por delante de su época. El escribió en una época en que la burguesía celebraba su luna de miel... Es comprensible que, en esas condiciones, la voz del hombre que exigía reformas sociales debía ser la de quien predica en el desierto. Mas sabemos que la posteridad no le ha sido mucho más favorable. Eso quizás se explique porque Sismondi escribió, como ya hemos visto, en una época de transición y porque, si bien deseaba grandes cambios, no podía deshacerse totalmente de lo viejo. Era demasiado radical para las gentes moderadas y demasiado moderado para las de tendencias más radicales”.

Primero, decir que Sismondi, con las reformas que él proponía, “iba por delante de su época” significa no haber comprendido la propia esencia de la doctrina de Sismondi, quien dice de sí mismo que comparaba lo presente con lo

pasado. Se necesitaba una miopía infinita (o una afección infinita al romanticismo) para no captar el espíritu y el significado generales de la teoría de Sismondi debido sólo a que éste simpatizaba con la legislación fabril*, etc.

Segundo, Efrusi opina, por lo tanto, que la diferencia existente entre Sismondi y los otros autores estriba únicamente en *el grado de radicalismo* de las reformas propuestas: éstos iban más lejos, y Sismondi aún no se había desprendido totalmente de lo viejo.

Mas no es de eso de lo que se trata. La diferencia entre Sismondi y estos autores es mucho más profunda, no estriba en que unos fueran más lejos y otros fuesen tímidos**, sino en que miraban al *propio carácter* de las reformas desde dos puntos de vista *diametralmente opuestos*. Sismondi demostraba "las demandas eternas de la sociedad", y estos autores demostraban las mismas demandas eternas de la sociedad. Sismondi era utopista y basaba sus deseos en una idea abstracta y no en intereses reales; estos autores eran también utopistas y fundaban asimismo sus planes en una idea abstracta. Mas justamente *el carácter* de sus planes era lo que difería por completo debido a que examinaban desde puntos de vista *diametralmente opuestos* el moderno desarrollo económico que planteaba las "demandas eternas". Los autores mencionados anticipaban el futuro y adivinaban genialmente la tendencia a la "demolición" que operaba ante sus ojos la industria maquinizada de antes. Miraban en la dirección que llevaba el desarrollo real e iban verdaderamente *por delante* de este

* Sismondi tampoco "iba por delante de su época" en esta cuestión, puesto que aprobaba sólo lo que ya se realizaba en Inglaterra, sin poder comprender el nexo que unía a estas transformaciones con la gran industria maquinizada ni su función histórica progresista.

** No queremos decir que en este aspecto no exista diferencia entre los autores mencionados, pero esta diferencia *no explica la cosa* y desvirtúa la actitud de Sismondi para con los otros autores: resulta que sustentaban el mismo punto de vista y se distinguían sólo por el grado de radicalismo y consecuencia de las deducciones. Mas de lo que se trata no es de que Sismondi *no "fuese" tan lejos*, sino de que él "iba" *hacia atrás*, y los mencionados autores "marchaban" *adelante*.

desarrollo. Sismondi, en cambio, *le daba la espalda*; su utopía no anticipaba el futuro, sino que restauraba el pasado; no miraba adelante, sino atrás, soñando con “poner fin a la demolición”, a esa misma “demolición”, *de la que* inferían los mencionados autores sus utopías*. Por eso, la utopía de Sismondi es conceptuada con sobrada razón de reaccionaria. El fundamento de tal caracterización estriba, lo repetimos una vez más, *sólo en que* Sismondi no comprendía el alcance progresista de esta “demolición” de las viejas relaciones sociales patriarcales y semimedievales de los Estados de Europa Occidental, “demolición” que comenzó la gran industria maquinizada a fines del siglo pasado.

Este punto de vista específico de Sismondi se trasluce incluso entre sus razonamientos en torno a la “asociación” en general. “Yo deseo —dice— que la propiedad de las manufacturas sea repartida entre gran número de capitalistas medios y no concentrada en las manos de un hombre solo, dueño de varios millones...” (t. II, pág. 365). El punto de vista del pequeño burgués se manifiesta con mayor realce aún en este pasaje: “No es la clase de los pobres, sino la de los jornaleros la que hay que hacer desaparecer, la que hay que reincorporar a la clase de los propietarios” (t. II, pág. 308): “*Reincorporar*” a la clase de los propietarios: ¡aquí está todo el quid de la doctrina de Sismondi!

Por supuesto, Sismondi debió haber sentido él mismo la imposibilidad de realizar sus buenos deseos, debió haber sentido la gran discordancia existente entre sus buenos deseos y el antagonismo de intereses reinante en aquella época. “La tarea de asociar de nuevo los intereses de los que concurren en una misma producción... es difícil sin duda; mas yo no creo que esta dificultad sea tan grande como se su-

* “Roberto Owen —dice Marx—, padre le las fábricas y bazares cooperativos, que... no compartía las ilusiones de sus imitadores sobre la trascendencia (*Tragweite*) de estos elementos aislados de transformación, no sólo partía, en sus ensayos, del sistema fabril, sino que veía en él, teóricamente, el punto de arranque de la ‘subversión social’”⁸⁹.

pone" (t. II, pág. 450)*. El conocimiento de esta discordancia entre los deseos y aspiraciones propios y las condiciones reales y su desarrollo mueve naturalmente a querer demostrar que "aún no es tarde" para "volver atrás", etc. El romántico intenta apoyarse en *el escaso desarrollo* de las contradicciones del régimen contemporáneo, en *el atraso* del país. "Los pueblos conquistaron entonces el sistema de libertad en que hemos entrado (se trata de la caída del feudalismo); mas por los días en que se sacudieron el yugo que habían llevado tanto tiempo, las clases trabajadoras (*les hommes de peine*) no se vieron despojadas de toda propiedad. En el campo participaban de la posesión de la tierra (*ils se trouvèrent associés à la propriété du sol*) como medieros, censatarios⁹⁰ y arrendatarios. En las ciudades eran industriales independientes (*ils se trouvèrent associés à la propriété de leur industrie*) como miembros de las corporaciones y gremios (*mèliers*) que ellos habían fundado para su defensa mutua. Es en nuestros días, en estos momentos que vivimos (*c'est dans ce moment même*) cuando el progreso de la riqueza y la competencia rompen todas esas asociaciones. Pero esta demolición (*révolution*) aún está a medio hacer" (t. II, pág. 437).

"Es verdad que sólo una nación se encuentra hoy en esa situación antinatural; en una sola nación se ve el contraste incesante de la riqueza aparente con la miseria espantosa de la décima parte de la población, constreñida a vivir de la caridad pública. Pero esta nación, tan digna de ser imitada en otros aspectos, tan deslumbrante incluso en sus yerros, ha seducido con su ejemplo a todos los hombres de Estado del continente. Y si estas reflexiones no pueden serle útiles a ella misma, rendirán al menos, creo yo, un servicio a la humanidad y a mis compatriotas, al descubrir el peligro que entraña el camino que ella sigue y dejar sentado con su propia experiencia que fundar toda la economía política en el principio de una competencia

* "El problema que ha de resolver la sociedad rusa se complica de día en día. El capitalismo se apodera de mayores extensiones cada vez..." (ibíd.).

sin límites es... sacrificar el interés de la humanidad a la acción simultánea de todas las pasiones individuales” (t. II, pág. 368) *. Así acaba Sismondi sus *Nouveaux Principes*.

La significación general de Sismondi y de su teoría quedó formulada claramente por Marx en el siguiente pasaje, que esboza primero las condiciones de la vida económica de Europa Occidental que dieron origen a tal teoría (y lo hicieron justamente en la época en que el capitalismo comenzaba a montar allí la gran industria maquinizada), y luego la valora**.

“Los habitantes de las ciudades medievales y el estamento de los pequeños agricultores fueron los precursores de la burguesía moderna. En los países de una industria y un comercio menos desarrollados esta clase continúa vegetando al lado de la burguesía en auge.

“En los países donde se ha desarrollado la civilización moderna, se ha formado —y, como parte complementaria de la sociedad burguesa, sigue formándose sin cesar— un estamento medio burgués que oscila entre el proletariado y la burguesía. Pero los individuos que la componen se ven continuamente precipitados a las filas del proletariado a causa de la competencia, y, con el desarrollo de la gran industria, ven aproximarse el momento en que desaparecerán por completo como fracción independiente de la sociedad moderna y en que serán reemplazados en el comercio, en la manufactura y en la agricultura por capataces y empleados.

“En países como Francia, donde los campesinos constituyen bastante más de la mitad de la población, era natural que los autores que defendían la causa del proletariado aplicasen a su crítica del régimen capitalista el rase-ro del pequeño burgués y del pequeño campesino y de-

* “La sociedad rusa tiene una gran tarea que cumplir, una tarea extraordinariamente difícil, mas no imposible: desarrollar las fuerzas productivas de la población de manera que pueda aprovecharlas todo el pueblo y no una minoría insignificante” (N. —on, pág. 343).

** Cfr. las citas en *Rússkoe Bogatstvo*, núm. 8, pág. 57 y núm. 6, pág. 94, en el artículo del señor N. —on.

fendiesen la causa obrera desde el punto de vista de la pequeña burguesía. Así se formó la doctrina social pequeñoburguesa. Sismondi es el más alto exponente de esta literatura no sólo en Francia, sino también en Inglaterra.

“Esta doctrina analizó con mucha sagacidad las contradicciones inherentes a las modernas relaciones de producción. Puso al desnudo el hipócrita optimismo de los economistas. Demostró los efectos destructores de la maquinaria y de la división del trabajo, la concentración de los capitales y de la propiedad territorial, la superproducción, las crisis, la inevitable ruina de los pequeños burgueses y de los campesinos, la miseria del proletariado, la anarquía de la producción, la escandalosa injusticia en la distribución de las riquezas, la exterminadora guerra industrial de las naciones entre sí, la disolución de las viejas costumbres de las antiguas relaciones familiares, de las viejas nacionalidades*.

“Sin embargo, el contenido positivo de esa tendencia consiste bien en su anhelo de restablecer los antiguos medios de producción y de cambio, y con ellos las antiguas relaciones de propiedad y el régimen social antiguo, bien en querer encajar por la fuerza los medios modernos de producción y de cambio en el marco de las antiguas relaciones de propiedad, que ya fueron rotas, que fatalmente debían ser rotas por ellos. En uno y otro caso, esta tendencia es a la vez reaccionaria y utópica.

“Para la manufactura, el sistema gremial; para la agricultura, el régimen patriarcal; he aquí su última palabra”***⁹¹.

Hemos procurado demostrar cuán acertada es esta carac-

* Este pasaje lo cita Efrusi en la pág. 57 (a partir del último párrafo) del núm. 8 de *Rússkoe Bogatstvo*.

** Cfr. el artículo indicado, pág. 88 del núm. 6 de 1894 de *Rússkoe Bogatstvo*. El señor N. —on incurre en dos inexactitudes y una omisión al traducir este fragmento. En vez de “pequeño burgués” y “pequeño campesino” traduce “estrictamente burgués” y “estrictamente campesino”. En lugar de “causa de los obreros” traduce “causa del pueblo”, pese a que en el original pone *der Arbeiter*. Omite las palabras “que fatalmente debían ser rotas” (*gesprengt werden mussten*).

terización al analizar por separado cada elemento de la doctrina de Sismondi. Ahora nos limitaremos a señalar el curiosísimo procedimiento empleado por Efrusi para culminar los desatinos de su exposición, de su crítica y de su valoración del romanticismo. El lector recordará que, en el comienzo mismo de su artículo (en el núm. 7 de *Rússkoe Bogatstvo*), Efrusi declaraba que era “injusto” y “erróneo” incluir a Sismondi entre los reaccionarios y los utopistas (op. cit., pág. 138). Para demostrar esta tesis hubo primero de ingeniárselas y guardar absoluto silencio sobre lo principal, a saber, sobre la relación que guardaba *el punto de vista* de Sismondi con la situación y los intereses de los pequeños productores, clase peculiar de la sociedad capitalista; segundo, al analizar las diferentes tesis de la teoría de Sismondi, Efrusi en parte presentó de manera completamente equivocada el criterio que Sismondi tenía de la teoría moderna, como hemos mostrado antes, y en parte dio sencillamente de lado esta teoría moderna, defendiendo a Sismondi con apelaciones a sabios alemanes que “no fueron más lejos” que Sismondi; tercero y último, Efrusi quiso resumir su opinión de Sismondi de la siguiente manera: “Nuestro (!) parecer de la importancia de Simonde de Sismondi —dice— podemos (!!) resumirlo con las siguientes palabras” de un economista alemán (*Rússkoe Bogatstvo*, núm. 8, pág. 57), y luego cita el fragmento antes señalado, o sea, *sólo un trocito* de la caracterización hecha por este economista, ¡habiendo omitido, además, la parte que explica el nexo de la teoría de Sismondi con la clase peculiar de la sociedad contemporánea y la parte donde la deducción definitiva proclama el carácter reaccionario y utópico de Sismondi! Es más. Efrusi no se limita a entresacar *un trocito* del juicio mencionado que no da ninguna idea *cabal* del mismo y, por tanto, presenta de manera totalmente falsa la opinión que Sismondi merece a este economista. Aún quiere acicalar a Sismondi, haciéndose pasar por mero transmisor de los juicios de dicho economista.

“Agreguemos a ello —dice Efrusi— que, en algunas opiniones teóricas, Sismondi es el precursor de los economistas

contemporáneos más destacados*: recordemos sus opiniones sobre la renta del capital y sobre las crisis, su clasificación de la renta nacional, etc.” (ibíd.). Así pues, en vez de *agregar* a los méritos de Sismondi que mencionara el economista alemán el punto de vista pequeñoburgués y el carácter reaccionario de la utopía de Sismondi que señalara dicho economista, Efrusi *agrega a los méritos* de Sismondi *justamente las partes de su doctrina* (como “la clasificación de la renta nacional”) *en que*, a juicio de ese mismo economista, *no hay ni una palabra de ciencia*.

Se nos podrá objetar: Efrusi puede no compartir en absoluto el parecer de que la explicación de las doctrinas económicas debe buscarse en la realidad económica; puede estar profundamente convencido de que la teoría de A. Wagner sobre “la clasificación de la renta nacional” es la “más notable”. Nos lo creemos de buen grado. Mas ¿qué derecho tenía él para coquetear con una teoría que los señores populistas “aceptan”, como tanto les agrada decir, siendo así que, en realidad, no ha comprendido absolutamente qué relación guardaba esta teoría con Sismondi y ha hecho todo lo posible (y aun lo imposible) por presentar esta relación a una luz totalmente incierta?

No dedicaríamos tanto espacio a esta cuestión si se tratara sólo de Efrusi, autor cuyo nombre aparece poco menos que por primera vez en las publicaciones populistas. Y no es la persona, ni siquiera las concepciones de Efrusi, lo que nos importa, *sino, en general, la actitud general que los populistas adoptan ante la teoría, que ellos dicen compartir, del célebre economista alemán*. Efrusi no es una excepción. Por el contrario, su ejemplo es de lo más típico, y precisamente para demostrarlo hemos tendido por todos sitios un paralelo entre el punto de vista y la teoría de Sismondi y el punto de vista y la teoría del señor N. —on**. La analogía ha

* ¿Como Adolfo Wagner? K. T.

** El señor V. V., otro economista populista, se solidariza totalmente con el señor N. —on en los importantísimos problemas mencionados y se distingue de él sólo en que su punto de vista es más primitivo aún.

resultado completísima: tanto las concepciones teóricas como el punto de vista sobre el capitalismo y el carácter de las deducciones y deseos prácticos han resultado *similares* en ambos autores. Y comoquiera que las concepciones del señor N. —on pueden ser denominadas última palabra del populismo, estamos en nuestro derecho de sacar la conclusión de que *la doctrina económica de los populistas no es más que una variedad rusa del romanticismo paneuropeo.*

Se sobreentiende que las peculiaridades históricas y económicas de Rusia, por una parte, y su atraso incomparablemente mayor, por otra, imprimen al populismo diferencias muy grandes. Pero estas diferencias no rebasan, sin embargo, los límites que distinguen a una especie y, por lo mismo, no alteran *la similitud* del populismo y del romanticismo pequeñoburgués.

Tal vez la diferencia mayor y más llamativa sea el afán de los economistas populistas de encubrir su romanticismo, declarando que están “de acuerdo” con la teoría moderna e *invocándola* más a menudo, si bien esta teoría es acusadamente opuesta al romanticismo y se ha formado en lucha encarnizada contra todas las variedades de doctrinas pequeñoburguesas.

El análisis de la teoría de Sismondi ofrece singular interés justamente porque permite comprender *los procedimientos generales* para disfrazarse de tal guisa.

Hemos visto que *tanto* el romanticismo *como* la teoría moderna *indican lo mismas* contradicciones de la economía social de nuestros días. Y de eso es de lo que se aprovechan los populistas para *alegar* que la teoría moderna reconoce la existencia de contradicciones que se manifiestan en las crisis, en las búsquedas de mercado exterior, en el aumento de la producción pese a la disminución del consumo, en la protección aduanera, en el efecto nocivo de la industria maquinizada, etc., etc. Y les sobra razón: la teoría moderna, en efecto, *reconoce todas estas* contradicciones que también reconocía el romanticismo. Mas cabe preguntar: ¿se ha interesado alguna vez un solo populista por saber en qué se distingue el análisis científico de estas contradicciones que las

reduce a la disparidad de intereses que brotan sobre el terreno del régimen de economía existente, del aprovechamiento de dichas contradicciones sólo para exteriorizar buenos deseos? No, no veremos en ningún populista el análisis de este problema, que caracteriza precisamente en qué se distingue la teoría moderna del romanticismo. Los populistas señalan igualmente las contradicciones con el único fin de exteriorizar sus buenos deseos.

Cabe seguir preguntando: ¿ha indagado alguna vez un solo populista en qué se distingue la crítica sentimental del capitalismo de la crítica científica, dialéctica, del mismo? Ninguno lo ha hecho, y es que esta cuestión caracteriza la segunda diferencia de importancia que hay entre la teoría moderna y el romanticismo. Ninguno ha creído necesario adoptar por criterio de sus teorías el preciso desarrollo actual de las relaciones socio-económicas (aunque en la aplicación de este criterio es en lo que se distingue fundamentalmente la crítica científica).

Cabe preguntar por último: ¿ha indagado alguna vez un solo populista en qué se distingue el punto de vista del romanticismo, que idealiza la pequeña producción y deplora la “demolición” de sus pilares “por el capitalismo”, del criterio de la teoría moderna, que tiene por punto de partida de sus sistemas de ideas la gran producción capitalista con empleo de máquinas y declara fenómeno progresista esta “demolición de los pilares”? (Empleamos esta expresión corriente de los populistas, que pone de relieve el proceso de transformación de las relaciones sociales bajo la influencia de la gran industria maquinizada que se ha operado *en todas partes*, y no sólo en Rusia, en forma tan brusca y violenta que ha dejado perplejo al pensamiento social). Pues otra vez no. Ningún populista lo ha indagado, ninguno ha intentado aplicar a la “demolición” rusa los raseros que han hecho reconocer progresista la “demolición” europeooccidental, y todos ellos lloran por los pilares y recomiendan detener la demolición, asegurando entre lágrimas que ésa es precisamente la “teoría moderna”...

La confrontación de su “teoría”, que ellos han presentado

como solución nueva e independiente del problema del capitalismo basada en la última palabra de la ciencia y la vida de Europa Occidental, con la teoría de Sismondi muestra claramente de qué período primitivo de desarrollo del capitalismo y del pensamiento social data dicha teoría. Pero el quid de la cuestión no está en que esta teoría sea vieja. ¡Cuántas teorías europeas muy viejas serían novísimas para Rusia! El quid de la cuestión está en que incluso *cuando esta teoría apareció, era ya una teoría pequeñoburguesa y reaccionaria.*

VI

COMO ENJUICIAN EL ROMANTICISMO Y LA TEORÍA CIENTÍFICA LOS ARANCELES CEREALISTAS DE INGLATERRA

Completaremos la comparación entre la teoría del romanticismo y la teoría moderna acerca de los puntos principales de la economía moderna con la confrontación de sus juicios sobre un problema *práctico*. El interés de esta comparación es mayor aún porque, por una parte, este problema práctico es uno de los más importantes y esenciales del capitalismo, y porque, por otra, sobre él se han pronunciado los dos representantes más insignes de ambas teorías contrarias.

Nos referimos a *las leyes cerealistas* de Inglaterra y a su derogación⁹². Este problema despertó profundo interés en el segundo cuarto del siglo en curso entre los economistas del continente, y no sólo de Inglaterra: todos comprendían que no era un problema particular de política aduanera, sino una cuestión general de la libertad de comercio, de la libre competencia, de "la suerte del capitalismo". Se trataba precisamente de coronar el edificio del capitalismo, instituyendo la completa libertad de competencia, de desbrozar el camino para dar fin a esa "demolición" que había comenzado en Inglaterra la gran industria maquinizada desde las postrimerías del siglo pasado, se trataba de retirar los estorbos que detenían esta "demolición" en *la agricultura*. Así es como abordaron este problema los dos economistas continentales de que vamos a hablar.

Sismondi añadió a la segunda edición de sus *Nouveaux Principes* un capítulo especial titulado *De las leyes sobre el comercio de los cereales* (libro III, cap. X).

Hace constar, ante todo, el carácter candente del problema: "Estas leyes, cuya derogación reclama hoy la mitad del pueblo inglés, profundamente irritado contra quienes las sostienen, y cuyo mantenimiento exige la otra mitad con gritos de indignación contra quienes quieren abolirlas..." (t. I, pág. 251).

Al analizar el problema, Sismondi señala que los intereses de los arrendatarios ingleses exigen impuestos sobre los cereales para asegurarles un precio remunerador. En cambio, los intereses de los manufactureros exigen la abolición de las leyes cerealistas, puesto que las manufacturas no pueden existir sin mercados exteriores, y el desarrollo consecutivo de la exportación inglesa era detenido por las leyes que restringían la importación: "Los manufactureros aducían que la saturación que encontraban en los mercados era también consecuencia de las mismas leyes, que los ricos del continente no podían comprar las mercancías de ellos porque no encontraban venta para sus cereales" (t. I, págs. 253-254)*.

"La apertura del mercado para los cereales extranjeros arruinaría probablemente a los terratenientes ingleses y haría caer a un precio infinitamente bajo todos los arrendamientos. Es un mal inmenso, sin duda, pero no es una injusticia" (t. I, pág. 254). Y Sismondi se pone a demostrar con la mayor ingenuidad que la renta de los terratenientes debe corresponder al servicio (*sic!!*) que rinden a "la sociedad"

* Por unilateral que sea esta explicación de los fabricantes ingleses, que omiten otras causas, más profundas, de la crisis y su inevitabilidad cuando la ampliación del mercado no es grande, contiene indudablemente la idea muy justa de que la realización del producto mediante la venta en el extranjero requiere, *por regla general*, la importación correspondiente. Aconsejamos que se fijen en esta indicación de los fabricantes ingleses los economistas que se desentienden del problema de la realización del producto en la sociedad capitalista con la sabihonda sentencia de que "se venderá en el extranjero".

(¿capitalista?), etc. “Los arrendatarios –sigue Sismondi– extraerán su capital, en parte al menos, de la agricultura”.

Este razonamiento de Sismondi (con el que se da por satisfecho) descubre el defecto fundamental del romanticismo, que no dedica la atención suficiente al proceso de desarrollo económico que se opera en la realidad. Hemos visto que el propio Sismondi indica el desarrollo y el crecimiento paulatinos del sistema de cultivo de la tierra en grandes haciendas arrendadas en Inglaterra. Mas se apresura a condenar este proceso en lugar de estudiar las causas que lo originan. Sólo esa precipitación, ese afán de imponer a la historia sus candorosos deseos puede explicar la circunstancia de que Sismondi no vea la tendencia general de desarrollo del capitalismo en la agricultura ni la ineludible *aceleración de este proceso* con la abolición de las leyes cerealistas, o sea, el progreso capitalista de la agricultura en lugar de la decadencia que profetiza.

Pero Sismondi se mantiene fiel a sí mismo. Tan pronto como llega a la contradicción de este proceso capitalista, se pone a “refutarlo” ingenuamente, procurando demostrar a toda costa que el camino seguido por “la patria inglesa” es equivocado.

“¿Qué hará el jornalero?... El trabajo cesará, los campos serán convertidos en pastizales... ¿Qué será de las quinientas cuarenta mil familias a las que se negará el trabajo?*

Aun suponiendo que sean útiles para cualquier trabajo industrial, ¿existe hoy una industria capaz de absorberlas?... ¿Habrá un gobierno que pueda exponer voluntariamente a una crisis semejante a la mitad de la nación que gobierna?...”

* Para “demostrar” que el capitalismo es malo, Sismondi improvisa de inmediato un cálculo aproximado (que tanto agrada, por ejemplo, a nuestro romántico ruso, señor V. V.). Dice que en la agricultura están ocupadas unas 600.000 familias. Si los campos de labor se convierten en pastizales, se necesitará no más de la décima parte de este número... Cuanto menos comprende el autor la complejidad del proceso, de tanto mejor grado recurre a los cálculos pueriles hechos “a ojo de buen cubero”.

¿Y obtendrán alguna ventaja de ello las gentes por quienes se sacrificara a los agricultores? Pues estos agricultores son los consumidores más próximos y seguros de las manufacturas inglesas. El cese de su consumo asestaría a la industria un golpe más funesto que el cierre de uno de los mayores mercados extranjeros” (págs. 255-256). Y aquí entra en escena la famosa “reducción del mercado interior”. “¿Qué perderán las manufacturas por el cese del consumo de toda esta clase de labradores ingleses que constituyen casi la mitad de la nación? ¿Qué perderán las manufacturas por el cese del consumo de los ricos, cuyas rentas de la tierra serían casi anuladas?” (pág. 267). El romántico se las ve y se las desea para demostrar a los fabricantes que las contradicciones implícitas en el desarrollo de su producción y de su riqueza no son más que una expresión de su error, de su imprevisión. Y para “convencerlos” del “peligro” que representa el capitalismo, Sismondi pinta con lujo de pormenores la competencia que les amenaza de los cereales polacos y rusos (págs. 257-261). Pone en juego toda clase de argumentos y quiere hasta herir el amor propio de los ingleses. “¿Qué será del honor de Inglaterra si el emperador ruso puede hacerle pasar hambre, cerrando los puertos del Báltico siempre que quiera arrancarle alguna concesión?” (pág. 268). Recuerde el lector cómo intentaba demostrar Sismondi que “la apología del poder del dinero” era un error, esgrimiendo el argumento de que en las ventas es fácil engañar... Sismondi quiere “rebatir” a los truchimanes teóricos del sistema de cultivo de la tierra en grandes haciendas, diciendo que los arrendatarios ricos no pueden resistir la competencia de los míseros campesinos (véase la cita más arriba) y, a fin de cuentas, llega a su conclusión predilecta, persuadido, por lo visto, de que ha demostrado el “desatino” de la senda que sigue “la patria inglesa”. “El ejemplo de Inglaterra nos muestra que esta práctica (el desarrollo de la economía monetaria, a la que Sismondi opone *l'habitude de se fournir soi-même*, “la costumbre de ganarse uno mismo el sustento”) no está libre de peligro” (pág. 263). “El propio sistema de cultivo (el de cultivo de la tierra en arrendamiento) es malo

pues se funda en una base peligrosa, y eso es lo que hay que procurar cambiar” (pág. 266).

¡Así, un problema concreto, resultante del choque de unos intereses determinados en un sistema de economía determinado, queda hundido en un torrente de candorosos deseos! Pero las partes interesadas mismas plantearon el problema de manera tan tajante que ya era imposible por completo limitarse a tal “solución” (como se limita el romanticismo en todos los demás problemas).

“¿Qué hacer, pues? —interroga Sismondi, desesperado—, ¿abrir o cerrar los puertos de Inglaterra? ¿Condenar al hambre y a la muerte a los operarios de las manufacturas o a los obreros agrícolas de Inglaterra? Espantosa cuestión, por cierto; la situación en que se encuentra el gabinete inglés es una de las más espinosas en que han podido verse hombres de Estado” (pág. 260). Y Sismondi, dale que dale, vuelve a la “conclusión general” sobre el “peligro” que representa el cultivo de la tierra en grandes haciendas capitalistas, sobre “el peligro de someter toda la agricultura a un sistema de especulación”. Mas “¿cómo se podrá en Inglaterra adoptar medidas eficaces, pero lentas a la vez, que rehabiliten (*remettraient en honneur*) a las haciendas pequeñas, en tanto que la mitad de la nación, ocupada en las manufacturas, pasa hambre, y las medidas que ella invoca amenazan con el hambre a la otra mitad de la nación ocupada en la agricultura? No sé. Y creo necesario someter la legislación del comercio de los cereales a grandes modificaciones; pero aconsejo a los que reclaman su abolición completa que examinen minuciosamente los siguientes problemas” (pág. 267), y lo que siguen son las quejas y temores de antes por la decadencia de la agricultura, por la reducción del mercado interior, etc.

Así pues, en el primer choque con la realidad, el romanticismo sufrió un completo descalabro. Y se vio obligado a extenderse a sí mismo un *testimonium paupertatis** y acusar recibo del mismo, estampando su firma en el resguardo. ¡Recuérdese con qué ligereza y sencillez “resolvía” el roman-

* Certificado de pobreza. — Ed.

ticismo todos los problemas "en teoría"! El proteccionismo es insensato; el capitalismo es un error funesto; la vía seguida por Inglaterra es errónea y peligrosa; la producción debe marchar al paso de consumo, y la industria y el comercio al paso de la agricultura; las máquinas son ventajosas únicamente cuando su empleo entraña aumento de los salarios o reducción de la jornada de trabajo; los medios de producción no deben ser separados de los productores; el intercambio no debe adelantar a la producción, no debe dar lugar a la especulación, etc., etc. El romanticismo tapaba la boca con una frase sentimental a cada contradicción, respondía con el respectivo deseo candoroso a cada pregunta y denominaba "solución" de los problemas a este pegar marbetes a todos los hechos de la vida corriente. No es de extrañar que estas soluciones fueran de una sencillez y una ligereza tan conmovedoras: daban de lado sólo una pequeña circunstancia: los intereses reales en cuyo conflicto estribaba precisamente la contradicción. Y cuando el desarrollo de esta contradicción encaró a este romántico con uno de los conflictos de singular violencia, como era la lucha de los partidos que precedió en Inglaterra a la derogación de las leyes cerealistas, nuestro romántico se desconcertó por completo. Se sentía perfectamente en la nebulosa de ensueños y buenos deseos y componía con tanta maestría sentencias adecuadas para "la sociedad" en general (pero inadecuadas para cualquier régimen histórico concreto de la sociedad) que, cuando bajó de su mundo de fantasía y se vio en la vorágine de la vida real y de la lucha de intereses, no encontró a mano ni siquiera un criterio para resolver los problemas concretos. La costumbre de pensar en abstracto y dar asimismo soluciones abstractas redujo la cuestión a la escueta fórmula: ¿a qué población hay que arruinar, a la agrícola o a la industrial? Y el romántico, desde luego, no pudo menos de concluir que no debía arruinarse a ninguna de las dos, que era preciso "emprender otro camino"... Mas las contradicciones reales lo apremiaban ya tanto por todos lados que no le dejaban remontarse otra vez a la nebulosa de los buenos deseos, y el romántico hubo de *dar su respuesta*. Sismondi

dio incluso dos respuestas: la primera fue: “no sé”; la segunda, “por una parte, no se puede menos de confesar, y, por otra parte, hay que reconocer”⁹³.

El 9 de enero de 1848 Carlos Marx pronunció en una reunión pública, celebrada en Bruselas, su “discurso sobre el librecambio”*. A diferencia del romanticismo, para el que “la economía política no es una simple ciencia de cálculo, sino una ciencia moral”, tomó por punto de partida de su exposición justamente la simple y serena *cuenta de los intereses*. En vez de enfocar el problema de las leyes cerealistas como problema de “sistema” elegido por la nación o como problema de legislación (como hizo Sismondi), el orador empezó por presentarlo como choque de los intereses de los fabricantes con los de los propietarios de la tierra y mostró de qué manera los fabricantes ingleses intentaron hacer de él causa nacional y persuadir a los obreros de que procedían en bien del interés público. A diferencia del romántico, que expuso el problema en forma de razonamientos que el legislador debía tener presentes al realizar la reforma, el orador redujo el problema al choque de los intereses reales de las distintas clases de la sociedad inglesa. Mostró que el fondo de toda la cuestión estribaba en la necesidad de abaratar las materias primas para los fabricantes. Y caracterizó la desconfianza de los obreros ingleses que veían en “hombres llenos de abnegación, en un Bowring, un Bright y consortes, a sus mayores enemigos”.

“A costa de grandes dispendios (los fabricantes) construyen palacios en los que la Liga (la *Anti-Corn-Law-League* o Liga contra las Leyes Cerealistas)⁹⁴ establece en cierto modo su sede oficial, envían un ejército de misioneros a todos los puntos de Inglaterra para que prediquen la religión del librecambio, publican y distribuyen gratis millares de folletos para hacer

* *Discours sur le libre échange (Discurso sobre el librecambio.— Ed.)*. Utilizamos la traducción alemana: *Rede über die Frage des Freihandels*.

ver a los obreros sus propios intereses; gastan sumas enormes para atraer a su lado a la prensa, montan un gran aparato administrativo para dirigir los movimientos librecambistas y derrochan elocuencia en los mítines públicos. En uno de esos mítines un obrero exclamó: '¡Si los propietarios de la tierra vendiesen nuestros huesos, vosotros, los fabricantes, seríais los primeros en comprarlos para echarlos a un molino de vapor y hacer con ellos harina!' Los obreros ingleses han comprendido muy bien la significación de la lucha entre los propietarios de la tierra y los fabricantes. Saben muy bien que se quería rebajar el precio del pan para bajar el salario y que la ganancia industrial aumentaría en la misma proporción que disminuyera la renta".

Así pues, *el planteamiento mismo del problema* es ya completamente distinto del de Sismondi. De lo que se trata es, primero, de explicar la actitud que las distintas clases de la sociedad inglesa adoptan frente al problema desde el punto de vista de sus intereses; y, segundo, de esclarecer la importancia de la reforma en la evolución general de la economía social inglesa.

Respecto al último punto, las opiniones del orador coinciden con las de Sismondi en el sentido de ver aquí, exactamente igual, no un problema particular del desarrollo del capitalismo, sino *el problema general* de este desarrollo, del "librecambio" como sistema. "La abolición de las leyes cerealistas en Inglaterra es el triunfo más grande que el librecambio ha alcanzado en el siglo XIX". "Con la abolición de las leyes cerealistas se llevan al extremo la libertad de competencia y el moderno régimen de economía social"*.

DMK x 15
Dixes

* *Die Lage der arbeitenden Klasse in England* (1845). Esta obra está escrita desde un punto de vista totalmente idéntico *antes* de la abolición de las leyes cerealistas (1846), en tanto que el discurso transcrito en el texto data del período *posterior* a la derogación de estas leyes. Mas la diferencia de tiempo no tiene importancia para nosotros: baste comparar los citados razonamientos de Sismondi, que datan de 1827, con este discurso de 1848 para ver la completa identidad *de elementos de la cuestión* en ambos autores. La propia idea de comparar a Sismondi con el economista alemán posterior

dicho problema es, para estos autores, el de *si debe desearse que siga el desarrollo del capitalismo* o que éste se detenga, que se busquen “otros caminos”, etc. Y nosotros sabemos que su respuesta afirmativa a esta pregunta era precisamente la solución del problema de principio sobre “los destinos del capitalismo”, y no el problema particular de las leyes cerealistas de Inglaterra, ya que el punto de vista registrado aquí se adoptó asimismo mucho después con relación a otros Estados. Los autores tuvieron también los mismos criterios en los años cuarenta de este siglo con relación a Alemania y a Norteamérica*, declarando que la libertad de competencia sería un progreso para este país; respecto a Alemania, uno de ellos escribió ya en los años sesenta que padecía no sólo del capitalismo, sino del desarrollo insuficiente del capitalismo⁹⁸.

Mas retornemos al discurso que nos ocupa. Hemos señalado el punto de vista del orador que difiere esencialmente del de Sismondi y reduce el problema a los intereses de las distintas clases de la sociedad inglesa. Vemos también una diferencia de la misma profundidad en la manera de plantear el problema puramente teórico de la importancia que tuvo en la economía social la derogación de las leyes cerealistas. Para él no se trata de una cuestión abstracta sobre *el sistema* que debe seguir Inglaterra ni el camino que haya de elegir (como plantea Sismondi, olvidando que Inglaterra tiene un pasado y un presente que determinan ya este camino). No, él plantea de entrada la cuestión sobre el terreno del *régimen socioeconómico existente* y se interroga cuál *debe ser el paso siguiente* en el desarrollo de este régimen después de la abolición de las leyes cerealistas.

La dificultad de esta cuestión estribaba en definir cómo

a él la hemos tomado del *Handwörterbuch der Staatswissenschaften*. B. V. Art. *Sismondi*, von Lippert, Seite 679. El paralelo nos pareció de un interés tan palpitante que la exposición del señor Lippert perdió en el acto toda su rigidez... digo, toda su “objetividad” y se nos hizo interesante, viva y hasta apasionada.

* Cfr. en *Neue Zeit*⁹⁵ los artículos recientemente descubiertos de Marx⁹⁶ en la revista *Westphälisches Dampfboot*⁹⁷.

influiría la derogación de estas leyes en *la agricultura*, puesto que para todos estaba claro cómo influiría en la industria.

A fin de comprobar la utilidad que esta derogación tendría asimismo en la agricultura, la *Anti-Corn-Law-League* instituyó premios para las tres obras mejores sobre el efecto benéfico de la derogación de dichas leyes en la agricultura inglesa. El orador expuso brevemente las ideas de los tres premiados: Hope, Morse y Greg, y destacó en seguida a este último, que en su obra aplica de la manera más científica y rigurosa los principios establecidos por la economía política clásica.

Greg, gran fabricante que escribía principalmente para los grandes arrendatarios capitalistas, demostró que la derogación de las leyes cerealistas expulsaría de la agricultura a los pequeños arrendatarios y les haría incorporarse a la industria, pero redundaría en beneficio de los grandes arrendatarios, los cuales obtendrían la posibilidad de arrendar los terrenos por plazos más prolongados, invertir más capital en la tierra y emplear más máquinas, valiéndose de menos mano de obra, que se abarataría con el abaratamiento del trigo. Los terratenientes, en cambio, tendrían que contentarse con una renta inferior debido al abandono del cultivo de las tierras de peor calidad, incapaces de resistir la competencia de los baratos cereales importados.

El orador tuvo razón sobrada para calificar de más científicas esta previsión y esta franca apología del capitalismo en la agricultura. La historia ha confirmado este vaticinio. "La abolición de las leyes cerealistas imprimió un gigantesco impulso a la agricultura inglesa... El descenso absoluto de la población obrera del campo se desarrolla paralelamente con la extensión del área cultivada, con el desarrollo del cultivo intensivo, con la inaudita acumulación de los capitales invertidos en la tierra y a su cultivo, con una multiplicación de los productos de la tierra, que no tiene precedentes en la historia de la agronomía inglesa, con una plétora de rentas para los propietarios de las tierras y una desbordante riqueza para sus arrendatarios capita-

listas... El nuevo método tenía como condición primordial una mayor inversión de capital por acre, lo que aceleró la concentración de los arrendamientos”*.

Pero el orador no se limitó, por supuesto, a reconocer que estaban más en lo cierto los razonamientos de Greg. Este juicio era en boca de Greg un argumento de librecambista que hablaba de la agricultura inglesa en general e intentaba demostrar el beneficio que reportaría a toda la nación la abolición de las leyes cerealistas. Después de lo que acabamos de exponer queda claro que no era ése el parecer del orador.

El orador explicó que la rebaja del precio del trigo, tan cacareada por los librecambistas, implicaba una disminución ineludible de los salarios y un abaratamiento de la mercancía “trabajo” (fuerza de trabajo, para ser más exactos); que el abaratamiento del trigo jamás podrá equilibrar para el obrero esa reducción del salario, primero, porque, al bajar el precio del trigo, al obrero le será más difícil economizar en el consumo del pan con el fin de poder comprar otros objetos; segundo, porque el progreso de la industria abarata los artículos de consumo, sustituyendo la cerveza con aguardiente, el pan con patatas, la lana y el lino con tejidos

* Escrito en 1867⁹⁹. Para explicar el aumento de la renta hay que tener presente la ley descubierta por el moderno análisis de la renta diferencial. a saber; que *es posible un aumento de la renta paralelo a la disminución del precio del trigo*. “Al abolirse en 1846 los aranceles contra los cereales en Inglaterra, los fabricantes ingleses creyeron que con aquel golpe habían reducido a la pobreza a la aristocracia terrateniente. Lejos de ello, los terratenientes se enriquecieron todavía más. ¿Cómo se explica eso? Muy sencillo. Primero, a partir de ese momento, los terratenientes exigieron a sus arrendatarios capitalistas, en los contratos de arriendo, que invirtiesen 12 libras esterlinas anuales en cada acre de tierra en vez de 8 y, segundo, los terratenientes, copiosamente representados en la Cámara de los Comunes, lograron una fuerte subvención del Estado para el drenaje y otras mejoras permanentes de sus tierras. Como no se eliminó totalmente la tierra peor, sino que, a lo sumo (y, además, de un modo puramente temporal), se la empleó simplemente para otros fines, las rentas subieron en proporción a la mayor inversión de capital, y la aristocracia terrateniente mejoró incluso de situación” (*Das Kapital*, III, 2, 259 [*El Capital*, t. III, p. 2, pág. 259])¹⁰⁰.

de algodón, con todo lo cual hace descender el nivel de las demandas y de vida del obrero.

Vemos, pues, que el orador sitúa los elementos de la cuestión, *al parecer*, como Sismondi: reconoce *asimismo* que la ruina de los pequeños arrendatarios y la miseria de los obreros en la industria y en la agricultura son consecuencias ineluctables de la libertad de comercio. Nuestros populistas, que se distinguen también por su inimitable arte para "citar", dejan justamente aquí, por lo común, de hacerlo, declarando la mar de satisfechos que están completamente "de acuerdo". Mas estos procedimientos no hacen sino mostrar que ellos no comprenden, primero, las enormes diferencias existentes en el planteamiento del problema, señalada ya antes por nosotros; segundo, que no ven que la diferencia esencial entre la teoría contemporánea y el romanticismo *comienza a despuntar sólo aquí*: el romántico vuelve la espalda a los problemas concretos del desarrollo real para entregarse a los sueños; el realista, en cambio, toma los hechos fidedignos por criterio para dar una solución precisa a cada problema concreto.

Luego de predecir una mejora de la situación de los obreros, el orador prosigue:

"Los economistas nos objetarán a esto:

"Bueno, convenimos en que la competencia entre los obreros, que probablemente no disminuirá cuando domine la libertad de comercio, no tardará nada en poner el salario en consonancia con el precio más bajo de las mercancías. Mas, por otra parte, el descenso del precio de las mercancías originará un consumo mayor; el aumento del consumo exigirá que se intensifique la producción, lo cual incrementará la demanda de mano de obra; el resultado de este incremento de la demanda de mano de obra será la elevación de los salarios.

"Toda esta argumentación se reduce a lo siguiente: *el libre-cambio aumenta las fuerzas productivas*. Si la industria se acrecienta, si la riqueza, las fuerzas productivas, en suma, si el capital productivo aumenta la demanda de trabajo, aumentará también el precio de éste y, por consiguiente, el salario. *El crecimiento del capital es la circunstancia más propicia para el*

obrero. *Hay que reconocerlo**. Si el capital se estanca, la industria no quedará estancada, descenderá, y en este caso el obrero será la primera víctima de tal descenso, perecerá antes que el capitalista. Y en el caso de que el capital crezca, o sea, como ya se ha dicho, en *el caso mejor* para el obrero, ¿cuál será su suerte? Sueumbirá igualmente..”¹⁰¹. Y el orador explica con detenimiento, empleando datos de los economistas ingleses, de qué manera la concentración del capital acentúa la división del trabajo, la cual abarata la mano de obra merced a la sustitución del trabajo fino con el trabajo simple, de qué manera las máquinas desplazan a los obreros, de qué manera el gran capital arruina a los pequeños industriales y a los pequeños rentistas y agrava las crisis que acrecientan más aún el número de parados. La deducción de su análisis es que el librecambio no implica otra cosa que el libre desarrollo del capital.

Así pues, el orador supo encontrar el criterio para resolver el problema que llevaba a primera vista al dilema insoluble que hizo detenerse a Sismondi: tanto el librecambio como su impedimento conducen igualmente a la ruina de los obreros. Este criterio es el desarrollo de las fuerzas productivas. El planteamiento del problema sobre un terreno histórico surtió efecto en seguida: en vez de comparar el capitalismo con una sociedad abstracta, tal como ha de ser (o sea, en el fondo, con una utopía), el autor lo comparó *con las fases precedentes* de la economía social, comparó las diversas fases consecutivas del capitalismo e hizo constar que *las fuerzas productivas de la sociedad se desarrollan merced al desarrollo del capitalismo*. Desentrañando con el criterio de la crítica científica la argumentación de los librecambistas, supo eludir el error corriente de los románticos, quienes, al negar a esta argumentación toda importancia, “tiran de la bañera el agua sucia junto con el niño”, supo entresacar el grano racional, es decir, el hecho indudable de que se operaba un progreso técnico gigantesco. Nuestros populistas habrían deducido, naturalmente, con el donaire peculiar de ellos, que este

* La cursiva es nuestra.

autor, que se pone tan abiertamente *de parte del gran capital contra el pequeño productor*, es un “apologista del poder del dinero”, tanto más que hablaba a la Europa continental y hacía extensivas a su patria, donde la gran industria maquinizada daba por entonces los primeros pasos, tímidos aún, las deducciones inferidas de la vida inglesa. Entretanto, éste es justamente el ejemplo con el que (lo mismo que con multitud de ejemplos análogos extraídos de la historia de Europa Occidental) habrían podido estudiar el fenómeno que no pueden (¿o tal vez no quieren?) comprender: el de que media un grandísimo trecho entre reconocer el carácter progresista del gran capital, comparado con la pequeña producción, y hacer “la apología” del mismo.

Basta recordar el capítulo de Sismondi expuesto anteriormente y este discurso para convencerse de que el segundo está muy por encima tanto en el aspecto teórico como en el de la hostilidad a las “apologías” de toda índole. El orador caracterizó las contradicciones que acompañan al desarrollo del gran capital con mayor precisión, plenitud, derechura y franqueza que jamás lo hicieran los románticos. Mas en ninguna ocasión se rebajó a proferir una frase sentimental que deplorase dicho desarrollo. Jamás dejó escapar una sola palabreja sobre posibilidad alguna de “emprender otro camino”. Comprendía que quienes pronunciaban frases de este tipo lo hacían para encubrir así la circunstancia de que eran ellos mismos los que emprendían un camino distinto del que llevaba al problema planteado por la vida, es decir, por la realidad económica existente, por el desarrollo económico actual, por los intereses concretos que emergían sobre su terreno.

El criterio completamente científico que hemos tratado le permitió resolver este problema sin dejar de ser realista consecuente.

“Pero no crean ustedes, señores —dijo el orador—, que al hacer la crítica de la libertad de comercio, nos proponemos defender el sistema proteccionista”¹⁰² Y señaló que el moderno régimen de economía social ofrecía la misma base de existencia para el librecambio que para el proteccionismo; señaló también en breve el proceso de “demolición” del viejo sistema

de economía y de las viejas relaciones semipatriarcales en los Estados de Europa Occidental, que capitalismo estaba realizando en Inglaterra y en el continente; señaló el hecho social de que, en determinadas condiciones, el librecambio *acelera* esta “demolición”*. “Pues bien, señores –concluyó el orador–, sólo en este sentido voto yo a favor del librecambio”¹⁰⁴.

* El autor de *Die Lage...* (op. cit., pág. 179) señaló también claramente, *antes aún de que fueran abolidas* las leyes cerealistas, la importancia que tendría esta abolición como factor de progreso, recalcando sobre todo la influencia que ejercería en la toma de conciencia de los productores¹⁰⁵.

LA NUEVA LEY FABRIL¹⁰⁵

*Escrito en el destierro durante el verano de 1897
El suplemento fue escrito en el otoño de 1897*

*Publicado por primera vez como folleto en Ginebra,
en 1899*

Se publica de acuerdo con el texto de folleto

ПРОЛѢТАРИИ ВСѢХЪ СТРАНЪ, СОБДИНЯЙТЕСЬ!

НОВЫЙ
Фабричный Законъ

ИЗДАНИЕ РОССІЙСКОЙ СОЦІАЛЪДЕМОКРАТИЧЕСКОЙ РАБОЧЕЙ ПАРТІИ.



ЖЕНЕВА
ТИПОГРАФІА „СОЮЗА РУССКИХЪ СОЦІАЛЪДЕМОКРАТОВЪ“
1899

Cubierta del folleto de V. I. Lenin
La nueva ley fabril.—1899

I

¿A QUE SE DEBE LA PROMULGACION DE LA NUEVA LEY FABRIL?

El 2 de junio de 1897 fue promulgada la nueva ley fabril, que reduce la jornada de trabajo en las fábricas y empresas industriales y establece el descanso en días festivos. Los obreros de Petérsburgo esperaban desde hacía mucho esta ley, que el Gobierno prometió ya en 1896, asustado por la gran huelga obrera de la primavera de dicho año. A esta huelga masiva en las fábricas de hilados y tejidos de algodón siguieron otras, y en todas partes los obreros exigieron la reducción de la jornada. El Gobierno respondió a las huelgas con salvajes represalias, agarrando y confinando sin juicio a gran número de obreros; asustado, trató de influir sobre ellos con frases estúpidas acerca del amor cristiano de los fabricantes a los obreros (circular del ministro Witte a los inspectores de trabajo publicada en 1895-1896*). Pero los obreros se limitaron a reírse de esas frases, y ninguna represión fue capaz de detener el movimiento, que abarcó a decenas y centenares de miles de obreros. El Gobierno comprendió entonces que era necesario ceder y satisfacer, por lo menos, una parte de las reivindicaciones obreras. Además del salvaje acoso a los huelguistas y de frases falaces e hipócritas, los obreros de Petersburgo recibieron como respuesta la promesa del Gobierno de promulgar una ley por la cual se reduciría la jornada de trabajo. Esta promesa fue hecha a los obreros, con una solemnidad

* Véase el presente volumen, pág. 115.—*Ed.*

sin precedente, en avisos especiales¹⁰⁶ fijados en las fábricas en nombre del ministro de Hacienda. Los obreros aguardaban impacientes el cumplimiento de esta promesa, esperaban la ley para el 19 de abril de 1897, dispuestos a pensar que esta promesa del Gobierno, lo mismo que otras muchas declaraciones hechas por él, era un burdo embuste. Mas esta vez el Gobierno cumplió su promesa: la ley ha sido promulgada; sin embargo, más adelante veremos *qué carácter* tiene. Nos toca examinar las circunstancias que obligaron al Gobierno a cumplir la promesa.

Nuestro Gobierno empezó a ocuparse de la reducción de la jornada de trabajo no en 1896, sino mucho antes. El problema fue planteado hace quince años, en 1883, cuando los fabricantes de Petersburgo solicitaron la promulgación de semejante ley. También otros fabricantes (los polacos, con más exactitud) formularon repetidas veces peticiones del mismo carácter, mas todas ellas fueron archivadas, lo mismo que otros muchos proyectos tendientes a mejorar la situación de los obreros. El Gobierno ruso no se apresura a convertir en realidad esos proyectos, que permanecen en carpeta decenios enteros. Mas cuando se trata de hacer una donación de varios millones de rublos a los bienintencionados señores terratenientes rusos que "solicitan" una limosna a cuenta del dinero del pueblo, o de conceder un subsidio o un premio a los "sojuzgados" señores fabricantes, el Gobierno ruso se apresura, y las ruedas de las oficinas burocráticas y ministeriales giran con rapidez vertiginosa, como si estuvieran "lubricadas" con un "aceite" especial. Pero cuando se trata de los obreros, no sólo los proyectos de ley se pasan años y decenios en carpeta (por ejemplo, el proyecto acerca de la responsabilidad de los empresarios lleva "preparándose" hace más de diez años, si no nos equivocamos), sino que hasta las leyes ya promulgadas no son aplicadas, pues a los funcionarios del Gobierno imperial les da vergüenza importunar a los señores fabricantes (por ejemplo, la ley de 1886, que ordena a los fabricantes instalar hospitales, sigue sin aplicarse en la inmensa mayoría de los casos). ¿A qué se debe, cabe preguntarse, que esta vez se haya dado curso de inmediato a

un problema planteado hace mucho; que haya sido resuelto de inmediato y aprobado con prioridad en el ministerio y en el Consejo de Estado; que haya recibido en seguida la forma de proyecto de ley y se haya convertido en ley? Por lo visto, a la existencia de alguna fuerza que empujó a los funcionarios, los sacudió y venció su obstinada resistencia a "molestar" con nuevas obligaciones a los fabricantes del país. Esa fuerza fueron los obreros de Petersburgo y las grandiosas huelgas que declararon en 1895-1896 durante las cuales gracias a la ayuda prestada a los obreros por los socialdemócratas (a través de la Unión de Lucha) se presentaron al Gobierno reivindicaciones concretas y se difundieron volantes y proclamas socialistas entre los obreros. El Gobierno comprendió que ningún acoso policiaco es capaz de doblegar a masas obreras que han adquirido conciencia de sus intereses, que se han unido para la lucha y están dirigidas por el partido de los socialdemócratas, que defienden la causa obrera. Se vio obligado a hacer concesiones. La nueva ley fabril ha sido *arrancada* por los obreros al Gobierno, *conquistada* por los obreros a su enemigo mortal, lo mismo que la ley promulgada hace once años, el 3 de junio de 1886, acerca de la reglamentación interna, las multas, escala de pagos, etc. En aquel entonces la lucha de los obreros adquirió la mayor fuerza en las provincias de Moscú y Vladímir. También se manifestó en una oleada de huelgas. Los obreros presentaron asimismo reivindicaciones directas y concretas al Gobierno, y durante la famosa huelga en la Manufactura de Morózov, la muchedumbre de huelguistas entregó al inspector un pliego de peticiones confeccionado por los propios obreros. En él se decía, por ejemplo, que los obreros exigían la reducción de las multas. La ley del 3 de junio de 1886, promulgada poco después, *respondía* de modo directo a dichas reivindicaciones de los obreros y contenía el reglamento de multas*.

Lo mismo ocurre ahora. Los obreros exigieron en 1896

* Véase, a este respecto, el folleto *Explicación de la ley de multas*, págs. 15-62 del presente tomo.—Ed.

reducir la jornada de trabajo y apoyaron su reivindicación con grandiosas huelgas. El Gobierno *responde* ahora promulgando la ley que reduce la jornada. Entonces, en 1886, el Gobierno cedió presionado por los levantamientos obreros y trató de reducir al mínimo las concesiones, de dejar escapatorias a los fabricantes, de demorar la puesta en vigor de las nuevas reglas, de escamotear a los obreros cuanto fuera posible de sus reivindicaciones. Ahora, en 1897, cede de la misma manera, únicamente bajo la presión de los levantamientos obreros y, de la misma manera, se esfuerza por disminuir las concesiones, trata de *regatear*, de escamotear a los obreros una o dos horitas, aumentando incluso la jornada de trabajo propuesta por los fabricantes; trata de arrebatar para éstos el mayor número posible de días feriados, no incluyéndolos entre los de descanso obligatorio; trata de demorar la aplicación de los nuevos reglamentos y aplaza la vigencia de las principales reglas hasta que los ministros dicten las correspondientes disposiciones. Las leyes del 3 de junio de 1886 y del 2 de junio de 1897, principales leyes fabriles de Rusia, son, por lo tanto, una concesión forzada que los obreros rusos han conquistado al Gobierno policíaco. Ambas leyes muestran cuál es la actitud del Gobierno ruso ante las más legítimas reivindicaciones de los obreros.

II

¿QUE DEBE ENTENDERSE POR TIEMPO DE TRABAJO?

Examinemos detalladamente la ley del 2 de junio de 1897*. Como hemos indicado ya, la nueva ley limita, primero, la jornada de trabajo para todos los obreros y, segundo, fija el descanso obligatorio en domingos y días feriados. Antes de establecer las reglas relativas a la duración de la jornada, la ley tiene que definir qué debe entenderse por tiempo de trabajo. Después de esto, establece la siguiente

* Entrará en vigor a partir de noviembre de 1898.

regla: "Se considera tiempo de trabajo o número de horas de trabajo diarias para cada obrero el tiempo en que, de acuerdo con el contrato, éste está obligado a encontrarse en el local del establecimiento y a disposición del director del mismo para cumplir una faena". Por lo tanto, debe considerarse tiempo de trabajo todo el tiempo que el obrero se encuentra en la fábrica en virtud del horario o por exigencia del director.

No importa que el obrero esté ocupado durante ese tiempo en su trabajo verdadero o habitual, o bien que el director lo compela a trabajar en otra cosa, o incluso lo obligue a *esperar* sencillamente, todo el tiempo que pasa en la fábrica debe ser considerado tiempo de trabajo. En algunas fábricas, por ejemplo, los sábados por la tarde, después de que la sirena anuncia el final del trabajo, los obreros limpian las máquinas; según la ley, la limpieza de las máquinas debe considerarse también *parte del tiempo de trabajo*. Por consiguiente, si el fabricante no paga nada por limpiarlas, eso significa que *utiliza gratis el tiempo de trabajo del obrero contratado*. Si ha contratado a un obrero para que trabaje a destajo y lo obliga a esperar o lo aparta de la tarea asignada para dedicarlo a otra distinta, sin la retribución correspondiente (todos los obreros saben que esto ocurre con frecuencia), significa que *utiliza gratis el tiempo de trabajo del obrero contratado*. Los obreros deben recordar esta definición del tiempo de trabajo en la nueva ley y, apoyándose en ella, rechazar cualquier intento del patrono de utilizar gratis la fuerza de trabajo. Como se comprenderá, semejante definición del tiempo de trabajo debe dimanar por sí del contrato. Habrá obreros a quienes les parezca que la cuestión está tan clara que no hay de qué hablar. Pero el Gobierno, servicial con los capitalistas, oscurece a propósito muchas cosas claras por sí mismas para todo obrero. También en este caso el Gobierno ha procurado dejar a los señores fabricantes una pequeña escapatoria. La ley dice que se entiende por tiempo de trabajo el tiempo en que el obrero, *según el contrato de trabajo, está obligado a permanecer en la fábrica*. Mas, ¿cómo proceder cuando en el contrato

de trabajo no se fije el número de horas al día que el obrero debe permanecer en la fábrica? Porque no es raro, por ejemplo, en las fábricas de construcciones mecánicas, que en el contrato se estipule únicamente que los obreros se comprometen a producir por una paga equis un objeto dado (alguna pieza de máquina, cierta cantidad de tornillos o tuercas, etc.), pero *no se habla nada* del tiempo que el obrero empleará en la tarea. ¿Es aplicable, en este caso, la nueva ley que fija el número de horas de trabajo diarias? De acuerdo con el sentido común es por cierto aplicable, porque, dado que el obrero trabaja en la fábrica, es imposible no considerar ese tiempo como tiempo de trabajo. Pero el "sentido común" de los señores capitalistas y del Gobierno que los apoya es muy particular. Si se toma al pie de la letra el artículo que hemos citado, nada es más fácil que dejar de aplicar en semejantes casos la ley de la reducción del tiempo de trabajo. El fabricante puede alegar que el contrato no *obliga* al obrero a permanecer en la fábrica, y se acabó. Y como no todos los fabricantes tienen la suficiente habilidad para practicar esta triquiñuela, los funcionarios del Ministerio de Hacienda se han apresurado a mostrar de antemano a la patronal rusa este resquicio de la nueva ley, tan beneficioso para ellos. El Ministerio de Hacienda viene publicando desde hace mucho un periodicucho especial, *Véstrnik Finánsov, Promíshlennosti i Torgovli*¹⁰⁷, una de esas publicaciones oficiales que, además de anunciar las disposiciones del Gobierno, y so capa de preocuparse por el pueblo, se esfuerzan por ensalzar los éxitos de los capitalistas rusos y exaltar los desvelos de aquél por la bolsa de los banqueros, fabricantes, comerciantes y terratenientes. Poco después de promulgada la nueva ley el periodicucho publicó al respecto un artículo (núm. 26 de *Véstrnik Finánsov*, correspondiente a 1897), en el que explicaba detalladamente su importancia y demostraba que la misión del Gobierno era precisamente preocuparse por la salud de los obreros. Y fue en ese artículo donde los funcionarios procuraron señalar a los fabricantes la posibilidad de encontrar una escapatoria para burlar la nueva ley. En él se aclara abiertamente que ésta no podrá ser aplicada cuando en el contra-

to no se diga nada acerca del tiempo de trabajo, pues, al contratarse el obrero para determinado trabajo, “*ya no es un obrero asalariado, sino una persona que recibe un encargo*”. Así pues, al fabricante no le resulta muy difícil desembarazarse de la enojosa ley: ¡basta denominar al obrero no obrero, sino “*persona que recibe un encargo*”! Por consiguiente, en lugar de decir que se entiende por tiempo de trabajo al tiempo que *el obrero se encuentra en la fábrica* a disposición del patrono, la ley se expresa *intencionadamente* con menos exactitud y habla del tiempo que el obrero está *obligado, según el contrato*, a permanecer en la fábrica. Podría creerse que es lo mismo, pero lo cierto es que ino han desdeñado tampoco en este caso recurrir a una premeditada vaguedad en perjuicio de los obreros!

III

¿EN CUANTO REDUCE LA NUEVA LEY LA JORNADA DE TRABAJO?

La ley del 2 de junio de 1897 limita a once horas y media la jornada cuando se trata de trabajo diurno, y a diez horas, los sábados y vísperas de fiestas. Por lo tanto, la reducción de la jornada que estipula la nueva ley es de lo más insignificante. Son muchos los obreros —y en Petersburgo quizá la mayoría— para quienes la nueva ley no implica *reducción alguna* de la jornada, e incluso encierra más bien el peligro de verla aumentada. En las fábricas de S.-Petersburgo, la jornada es por lo común de diez o diez horas y media. El hecho de que se fije una jornada tan excesivamente larga prueba, con toda evidencia, que dicha ley fue la respuesta a las reivindicaciones de los obreros de las fábricas de hilados y tejidos de algodón de Petersburgo. Es posible que la nueva ley reduzca la jornada *para esos* obreros, pues venían trabajando, en su mayor parte, de 12 a 14 horas diarias. (Más adelante explicaremos por qué decimos “es posible”.) La ley señala la jornada de diez horas para los artesanos y para las fábricas que dependen

del Ministerio de la Guerra. ¡Sin embargo, el Gobierno ha decidido que se puede obligar a los obreros fabriles a trabajar aún más! ¡Hasta los fabricantes de Petersburgo solicitaron al Gobierno que la jornada fuera reducida a 11 horas! Pero éste acordó agregar media horita más para complacer a los fabricantes moscovitas quienes obligan a los obreros a trabajar en dos turnos las veinticuatro horas del día, y a quienes, por lo visto, los obreros aún no les han escarmentado. El Gobierno ruso, que se jacta de su preocupación por los obreros, ha resultado en la práctica tan tacaño como un mísero mercachifle. Ha resultado más tacaño que los propios fabricantes, los cuales exprimen de los obreros unos cuantos millares de rublos más por cada media horita suplementaria de trabajo. Este ejemplo les muestra con claridad a los obreros que el Gobierno no sólo defiende los intereses de los fabricantes, sino precisamente de los *peores* fabricantes; que es un enemigo de los obreros mucho más encarnizado que la clase de los capitalistas. Los obreros de Petersburgo habrían conseguido *una jornada de trabajo más corta* para sí y para todos los obreros rusos *si no lo hubiera impedido el Gobierno*. Unidos, obligaron a los fabricantes a hacer concesiones; los fabricantes de Petersburgo estaban dispuestos a satisfacer las reivindicaciones obreras; el Gobierno prohíbe a los fabricantes que cedan, para no dar un ejemplo a los obreros. Más tarde, la mayoría de los fabricantes de Petersburgo se convence de que es necesario ceder ante los obreros y solicita del Gobierno la reducción de la jornada de trabajo a once horas. Pero éste no defiende sólo los intereses de los fabricantes de Petersburgo, sino de todos los fabricantes de Rusia, y como en la santa Rusia hay fabricantes mucho más tacaños que los de Petersburgo, el Gobierno, deseando ser “justo”, no puede permitir que los fabricantes de la capital saqueen *demasiado poco* a sus obreros: los fabricantes de Petersburgo no deben adelantarse mucho a los demás fabricantes de Rusia, y el Gobierno añade media horita a la jornada de trabajo que habían solicitado los capitalistas. Es evidente que de esta conducta del Gobierno se desprenden tres enseñanzas para los obreros:

Primera enseñanza: los obreros rusos de vanguardia deben empeñarse por atraer al movimiento a los trabajadores más atrasados. Si no incorporan a la lucha por su causa a toda la masa de obreros rusos, los obreros de vanguardia, los de la capital, lograrán pocas cosas, aunque obliguen a *sus propios* fabricantes a hacer concesiones, pues el Gobierno se distingue por un grado de "justicia" tan elevado que no permitirá a los mejores fabricantes hacer concesiones esenciales a los obreros. Segunda enseñanza: el Gobierno ruso es un enemigo de los obreros mucho peor que los fabricantes rusos, pues no sólo defiende los intereses de éstos, no sólo recurre para ello al salvaje acoso de los obreros, a detenciones y deportaciones, al empleo de las tropas contra obreros inermes, sino que, además, defiende los intereses de los fabricantes *más tacaños* e impide a los mejores fabricantes hacer concesiones a los obreros. Tercera enseñanza: para conquistar condiciones *humanas* de trabajo y lograr la jornada de ocho horas, a la que aspiran hoy los obreros de todo el mundo, los obreros rusos sólo deben confiar en la fuerza de su unión y arrancar sistemáticamente al Gobierno una concesión tras otra. Este parece regatear, trata de agregar otra media horita, pero los obreros le demostrarán que saben defender sus reivindicaciones. El Gobierno parece poner a prueba la paciencia de los obreros, intenta desembarazarse de ellos con una concesión que cueste menos; pero éstos le demostrarán que tienen paciencia suficiente para librar la lucha más tenaz, pues para ellos se trata de la lucha por su vida, de la lucha contra la completa humillación y opresión del pueblo trabajador.

IV

¿QUE ENTIENDE LA LEY POR "TIEMPO NOCTURNO" PARA LOS OBREROS?

"Se considera tiempo nocturno el que transcurre de las 9 de la noche a las 5 de la madrugada, cuando se labora en un solo turno, y de las 10 de la noche a las 4 de la

madrugada, cuando se trabaja en dos o más turnos.” Así lo proclama la nueva ley. La “noche” para el vulgo que debe trabajar toda la vida para otros, y la “noche” para los pulcros señores, que pueden vivir del trabajo ajeno, son dos cosas completamente distintas según esa “ley”. Tanto en San Petersburgo como en Moscú, a las 4 de la madrugada es completamente de noche la mayor parte del año. Mas la ley rusa establece que el obrero debe ajustar toda su vida a los intereses del capital, que debe creer que a las cuatro de la madrugada empieza *obligatoriamente* el día, aunque falten todavía varias horas para que salga el sol. Y si no vive en la fábrica, ¡tendrá que levantarse a las tres de la madrugada, o quizás antes, para llegar a las cuatro a la fábrica! Para los funcionarios de Petersburgo, el “día” comienza a las 12, y aun a la 1 de la tarde, pero es que los funcionarios son gente especial... Para el obrero, el “día” termina sólo a las 10 de la noche, y al salir de la fábrica a la calle completamente oscura, no debe desconcertarse: debe recordar y creer que acaba de terminar el “día”, pues así lo establece la ley. ¿Por qué no estipular en la ley que para el obrero el “día” empieza cuando la sirena lo llama a la fábrica y acaba cuando llama al otro turno? ¡Esto sería más sincero y más justo! En Suiza existe ya una ley que determina qué debe entenderse por tiempo nocturno para el obrero, ¡pero cómo pueden ocurrírseles a los suizos las triquiñuelas de los funcionarios policíacos rusos! Entre esos terribles suizos, la “noche” de los trabajadores es igual que para todas las demás personas: empieza a las 8 de la tarde y termina a las 5 (o las 6) de la madrugada. La única limitación del “trabajo nocturno” en la nueva ley rusa consiste en que los obreros ocupados aunque sólo sea una parte de la noche no deben trabajar más de 10 horas diarias. Y nada más. La ley no prohíbe el trabajo nocturno. La ley se ha quedado atrás, también en esta cuestión, respecto de *las solicitudes* de los fabricantes de Petersburgo, quienes hace 14 años (en 1883) pedían que se prohibiera el trabajo nocturno a los obreros adultos. Por lo tanto, los obreros de Petersburgo habrían conseguido más de los fabricantes también en este

terreno, *si no lo hubiera impedido el Gobierno* al salir en defensa de los intereses de los fabricantes rusos más retrógrados. El Gobierno desoyó la petición de los fabricantes de Petersburgo, pues no deseaba ofender a los fabricantes moscovitas, la mayoría de los cuales obliga a los obreros a trabajar de noche. Como de costumbre, trató de encubrir con frases y afirmaciones falaces su servilismo ante los intereses de los *peores* fabricantes. En un artículo explicativo de la nueva ley, *Véstnik Finánsov*, editado por el Ministerio de Hacienda, indicaba que en otros países (por ejemplo, en Francia) está prohibido el trabajo nocturno. Pero según sus palabras era imposible hacer lo mismo en nuestra ley. "No siempre se puede limitar el trabajo diario de un establecimiento: hay toda una serie de industrias que, por sus características, requiere la continuidad."

Es evidente que nos encontramos ante un pretexto absolutamente vacuo. Porque no se trata de las industrias especiales que requieren continuidad, sino de todas en general. Aun de acuerdo con la ley actual, la continuidad es imposible sin horas extra si existen dos turnos, ya que el trabajo diurno se fija en $11\frac{1}{2}$ y el nocturno en 10, lo que hace un total de $21\frac{1}{2}$ horas. Por eso en la nueva ley se prevén de todos modos ciertas excepciones (es decir, reglas especiales de los ministerios de las que hablaremos más adelante) para las industrias que necesitan continuidad. Esto significa que no existía "imposibilidad" alguna para prohibir el trabajo nocturno. Hemos dicho ya que el Gobierno quiere dar la sensación de que se preocupa por la salud de los obreros; he aquí lo que dice el Ministerio de Hacienda acerca del trabajo nocturno: "Los trabajos nocturnos son, indudablemente, más fatigosos y nocivos para la salud y, en general, menos naturales que los trabajos con luz diurna. Dicha labor resulta tanto más perjudicial cuantas más horas se trabaja y con carácter permanente. Parecería que, dado el carácter nocivo de los trabajos nocturnos, lo mejor sería prohibirlos también para los obreros adultos (como se prohíbe a las mujeres y a los adolescentes de ambos sexos en algunas industrias, y a los niños en todos los casos),

mas no hay fundamento alguno para ello, ni siquiera desde el punto de vista del bienestar general del obrero; el moderado trabajo nocturno es para él menos perjudicial que el diurno excesivamente prolongado, pero retribuido con la misma paga". ¡Fíjense qué bien saben distraer la atención del pueblo los funcionarios del Gobierno ruso! Hasta la defensa de los intereses de los peores fabricantes es presentada como preocupación por "el bienestar del obrero". Y qué desvergonzada resulta la justificación inventada por el ministerio: "el moderado trabajo nocturno", obsérvese, "es menos perjudicial que el trabajo diurno excesivamente prolongado, pero retribuido con la misma paga". El ministerio quiere decir que lo que obliga al obrero a trabajar de noche es el bajo salario, tan bajo, que *el obrero* no puede pasarse sin un trabajo desmesuradamente largo. Y el ministerio, seguro de que siempre será así, de que el obrero jamás conseguirá mejor retribución, declara con todo cinismo: si el obrero tiene que trabajar jornadas escandalosamente largas para alimentar a su familia, ¿acaso no le da lo mismo trabajar unas cuantas horas más de día o trabajar de noche? Por supuesto, si la mayoría de los obreros de Rusia siguen percibiendo los míseros salarios de antes, la penuria los obligará a trabajar unas cuantas horas más; pero ¡qué descaro hace falta para explicar la autorización del trabajo nocturno con el estado de embrutecimiento en que se encuentra el obrero! El trabajo será "retribuido con la misma paga" —he ahí la esencia del problema para los lacayos del capital—, "y con la actual retribución del trabajo, el obrero no puede prescindir de unas horas de más". Y semejantes funcionarios, que inventan para los fabricantes tacaños argumentos propios de los kulaks, se atreven aún a hablar del "punto de vista del bienestar general del obrero". ¿No confiarán en vano en que el obrero siempre estará tan embrutecido, que aceptará siempre "la misma paga"; es decir, la misma remuneración de mendigo por su trabajo? El bajo salario y la larga jornada de trabajo van siempre juntos y son imposibles el uno sin la otra. Si el salario es bajo, el obrero se ve en la necesidad de trabajar unas horas de más y de trabajar también de noche

para ganarse el sustento. Si la jornada es desmesuradamente larga, el salario será siempre bajo, porque con una jornada larga el obrero produce cada hora menos piezas y mucho peores que durante una jornada corta; porque, agobiado por un trabajo excesivo, estará siempre embrutecido y será impotente frente al yugo del capital. Por eso, si el ministerio de los fabricantes rusos se propone conservar invariables los actuales salarios, escandalosamente bajos, y habla al mismo tiempo del "bienestar de los obreros", lo que hace es mostrar con meridiana claridad la hipocresía y la mentira de sus frases.

V

**¿COMO DEMUESTRA EL MINISTERIO
DE HACIENDA QUE SERIA "INJUSTO"
PARA EL OBRERO RESTRINGIR
LAS HORAS EXTRA?**

Hemos dicho que la nueva ley es una ley sobre la reducción de la jornada de trabajo. Hemos señalado que limita la jornada de trabajo a once horas y media (diez horas en el trabajo nocturno). Pero la realidad es mucho peor. Todas las limitaciones que establece la ley se refieren exclusivamente al trabajo corriente, normal, ordinario, sin afectar al trabajo *extra*. Por eso, en la práctica, el fabricante *no ve coartado para nada* su "derecho" de obligar a los obreros a trabajar jornadas interminables, aunque sea 24 horas diarias. He aquí lo que dice la ley acerca del trabajo en horas extra: "Se considera trabajo en horas extra el efectuado por un obrero en un establecimiento industrial durante el tiempo en que, de acuerdo con el reglamento interno, no debe trabajar. El trabajo extraordinario sólo se autoriza por acuerdo especial del director del establecimiento industrial con el obrero. En el contrato pueden incluirse cláusulas referentes sólo al trabajo en horas extraordinarias que resulte indispensable en virtud de las condiciones técnicas de la producción". Este artículo de la nueva ley tiene muchísima importancia, está dirigido íntegramente contra los obreros y deja amplio campo a la

arbitrariedad del fabricante. Hasta ahora se trabajaba horas extra por costumbre, la ley no las mencionaba. Ahora, el Gobierno *ha legalizado* este tipo de trabajo. Lo agregado en la ley, de que para estos trabajos se precisa un "acuerdo especial" del obrero con el patrono, es una frase huera y sin sentido. Todos los trabajos son efectuados por los obreros "de acuerdo" con los patronos, pues aquéllos no son siervos (aunque muchísimos funcionarios rusos desearían con toda su alma convertirlos en tales); trabajan por contrato, es decir, por acuerdo. No hacía falta decir que para trabajar horas extra es necesario un acuerdo. El Gobierno ha introducido en la ley esta frase vacía para aparentar que quiere limitar el trabajo en horas extra. En realidad, no hay en ello la menor limitación; el patrono dirá ahora al obrero, igual que antes: "¡Si quieres, trabaja horas extra; si no quieres, estás despedido!" La única diferencia consiste en que hasta ahora esto se hacía por costumbre y a partir de ahora se hará basándose en *la ley*. Antes, el fabricante que despidiera a un obrero por negarse a trabajar horas extra no podía invocar la ley; ahora, esta misma le sugiere cómo puede apretar los tornillos a los obreros. En lugar de limitar las horas extra, este artículo de la ley puede conducir fácilmente a aumentarlas. La ley concede al patrono también el derecho de incluir en el contrato la exigencia de trabajar horas extra cuando "es indispensable en virtud de las condiciones técnicas de la producción". Esta salvedad no restringe en modo alguno la libertad del fabricante. ¿Cómo se puede distinguir cuáles trabajos son "indispensables en virtud de las condiciones técnicas de la producción" y cuáles no? ¿Quién va a aclararlo? ¿Cómo se puede refutar la declaración de un patrono según el cual el trabajo encomendado a un obrero en horas extra "es indispensable en virtud de las condiciones técnicas de la producción"? Nadie lo aclarará, nadie podrá comprobar si dice la verdad. La ley no ha hecho más que *respaldar* la arbitrariedad de los patronos, sugiriéndoles una forma *particularmente segura* de oprimir a los obreros.

Ahora basta que el patrono incluya en el contrato una cláusula diciendo que el obrero no tiene derecho a negarse

a trabajar horas extra, “indispensables en virtud de las condiciones técnicas de la producción”, ¡y asunto concluido! Si el obrero intenta negarse a trabajar en esas condiciones, lo despiden. Y después (piensa el fabricante), ¡a ver si hay un obrero capaz de demostrar que ese trabajo no era “indispensable en virtud de las condiciones técnicas de la producción”! Es ridículo imaginar siquiera la posibilidad de que un obrero presente semejante reclamación. Huelga decir que jamás existirán tales reclamaciones y que jamás conducirían a nada. Así pues, el Gobierno ha legalizado plenamente la arbitrariedad de los fabricantes en lo que respecta a las horas extra. Las siguientes consideraciones de *Véstnik Finánsov* prueban con particular claridad hasta qué extremo se apresura el Ministerio de Hacienda a portarse servicialmente con los fabricantes y a enseñarles a aprovechar en mayor escala las horas extra, encubriéndose con las nuevas leyes: “Los trabajos en horas extra —dice el periódico— son indispensables también cuando se trate de pedidos urgentes que en modo alguno pueda prever el fabricante*, en las producciones ajustadas a determinados períodos cortos, si al dueño del establecimiento le resulta imposible o difícil aumentar el número de obreros”.

¡Ya ven con qué acierto “interpretan” la ley los celosos lacayos de los fabricantes en el Ministerio de Hacienda! En la ley se habla sólo de los trabajos en horas extra indispensables en virtud de las condiciones técnicas, mas el Ministerio de Hacienda se apresura a declararlos también “indispensables” cuando se trata de pedidos “imprevistos” (?!) e incluso ¡cuando al fabricante le resulte “difícil” aumentar el número de obreros! ¡Eso es simplemente burlarse de los obreros! Porque cualquier fabricante astuto puede decir *siempre* que tiene “dificultades”. Aumentar el número de obreros significa contratar

* ¡Vieja cantilena! Las fábricas rusas —sobre todo las de la zona central— reciben cada año pedidos urgentes en vísperas de la Feria de Nizhni Nóvgorod y cada año aseguran solemnemente a todos los idiotas que los creen. o que aparentan creerlos, ¡que no habían podido preverlos!...

a otros nuevos, disminuir el número de parados que se agolpan a las puertas de la fábrica, aminorar la rivalidad entre los obreros, hacerlos más exigentes, acceder, quizás, a pagar salarios más altos. Como se comprenderá, no hay un solo fabricante que no encuentre que esto "crea dificultades". Semejante arbitrariedad del fabricante en la imposición del trabajo en horas extra anula toda importancia de la ley de la reducción de la jornada. Para toda la masa de obreros no habrá ninguna reducción de la jornada, pues seguirán trabajando de 15 a 18 horas y aún más, quedándose en las fábricas también por la noche para hacer horas extra. Es tan evidente lo absurdo de la ley que reduce la jornada sin prohibir (o, por lo menos, limitar) los trabajos en horas extra que en todos los anteproyectos de ley se proponía limitar esos trabajos. Los fabricantes de San Petersburgo (los propios fabricantes!) solicitaron ya en 1883 que las horas extra se limitaran a *una hora* por día. Cuando el Gobierno, asustado por las huelgas de 1895-1896 en Petersburgo, designó a toda prisa una comisión para que redactara la ley de la reducción de la jornada, dicha comisión propuso también limitar los trabajos en horas extra a 120 por año*. Al rechazar todas las proposiciones de limitar los trabajos en horas extra, el Gobierno asumió directamente la defensa de los intereses de los peores fabricantes, legalizó directamente la sumisión absoluta de los obreros y expresó con claridad meridiana su propósito de dejarlo todo como estaba, saliendo del paso con frases que nada dicen. El Ministerio de Hacienda, que se desvive por defender los intereses de los fabricantes, ha llegado al extremo de ponerse a demostrar que la limitación del trabajo en horas extra sería "injusta con relación al propio obrero". He aquí estos razonamientos, meditar en los cuales será provechoso para todo obrero: "En la práctica sería difícil privar al obrero del derecho a trabajar en la fábrica más horas de las fijadas" (¿Por qué?, ¿porque los inspectores de trabajo cumplen

* Hasta el propio Ministerio de Hacienda, al explicar la nueva ley, tuvo que reconocer que "la admisión del trabajo en horas extra parece una incongruencia" (*Véstnik Finánsov*).

pésimamente sus obligaciones, temiendo más que al fuego ofender a los señores fabricantes?, ¿porque mientras el obrero ruso esté privado de derechos y no pueda emitir su opinión será difícil llevar a la práctica todas las reformas que lo favorezcan? Sin proponérselo el Ministerio de Hacienda ha dicho la verdad: en efecto, mientras los obreros rusos, lo mismo que todo el pueblo ruso, sigan privados de derechos ante el Gobierno policíaco, mientras sigan sin derechos políticos, ninguna reforma será eficaz)... “y constituiría una injusticia con relación al obrero: no se puede perseguir a un hombre porque busque medios de subsistencia y se esfuerce, a veces más allá de un límite, pasado el cual su trabajo pueda resultar perjudicial para la salud”. ¡Ahí tienen ustedes cuán humanitario y filantrópico es el Gobierno ruso! ¡Inclínate y agrádeclo, obrero ruso! ¡El Gobierno es tan benévolo, que “no te priva” del “derecho” a trabajar 18 y aun 24 horas por día; es tan justo que no quiere perseguirte porque el fabricante te obligue a deslomarte trabajando! En todos los demás países por el trabajo extraordinario en la fábrica *se castiga*, no al obrero, sino al fabricante... Sin embargo, nuestros funcionarios lo han olvidado. Pero además, ¡cómo pueden los funcionarios rusos decidirse a *castigar* a los señores fabricantes! ¡Pero hombre, cómo es posible eso! Más adelante veremos que los señores fabricantes no serán castigados ni siquiera por infringir íntegramente esta nueva ley. En todos los demás países, para “buscar medios de subsistencia”, los obreros tienen derecho a organizar sindicatos y mutualidades, oponer abierta resistencia al fabricante, proponerle sus condiciones y declararse en huelga. En nuestro país no se permite nada de eso. Pero en cambio a los obreros se les concede el “derecho” a trabajar “más” cualquier número de horas al día. ¿Por qué no han agregado estos humanitarios funcionarios que el justo Gobierno “no priva” tampoco a los obreros rusos del “derecho” a ir a la cárcel sin juicio o a ser apaleados por cualquier jenízaro policíaco por intentar defenderse del yugo de los capitalistas?

VI ¿QUE DERECHOS OTORGA A LOS MINISTROS LA NUEVA LEY?

Hemos señalado más arriba que la nueva ley no estableció reglas obligatorias para todos, precisas e inmutables para los puntos más esenciales: el Gobierno prefirió conceder más derechos a la administración (concretamente a los ministros), a fin de que pudieran imponer disposiciones y franquicias de todo tipo en beneficio de los fabricantes, frenar la aplicación de la nueva ley, etc. Las facultades que dicha ley confiere a los ministros tienen extraordinarios alcance y fuerza. Los ministros (en particular el de Hacienda o el de Vías de Comunicación, etc., con el acuerdo del ministro del Interior) “están autorizados” a dictar reglas detalladas sobre la aplicación de la nueva ley. Queda enteramente a su criterio resolver sobre infinidad de problemas vinculados con todos los artículos de la nueva ley y *cualesquiera* de sus aspectos. Las facultades de los ministros son tan amplias que, en el fondo, pueden manejar la ley a su antojo; si quieren, dictan reglas adecuadas para que la ley se aplique de verdad; si quieren, proceden de modo que no tenga casi aplicación alguna. En efecto, véase qué reglamentaciones pueden dictar los ministros “en desarrollo de la presente legislación” (así se expresa la ley; ya hemos visto con qué ingenio sabe “desarrollar” la ley el Ministerio de Hacienda: la desarrolla de modo que, a su juicio, los obreros deban agradecer al Gobierno que no los persiga por un trabajo excesivo, ni los “prive del derecho” de trabajar aunque sea 24 horas al día). Si fuera posible enumeraríamos todo los apartados de estas reglamentaciones; pero ocurre que, además de los puntos contenidos en la ley, y cuya solución corresponde a las reglas de los ministerios, la ley les confiere el derecho de promulgar también *otras reglas*, sin restricción alguna. Los ministros están facultados para reglamentar la duración de la jornada. Por lo tanto, la ley de duración de la jornada de trabajo es una cosa y otra serán las reglas ministeriales al respecto. Los ministros pueden dictar reglas sobre el orden de los turnos y, naturalmente, pueden

no dictarlas para no coartar a los fabricantes. Se confía a los ministros dictar reglamentaciones acerca del número de turnos, de cuántos turnos puede haber por día, de los descansos, etc. Es *la ley* la que agrega ese "etc." (*lo demás*), es decir, promulguen lo que quieran. Si los ministros no lo quieren, no habrá reglamentación alguna acerca de los descansos, y los fabricantes seguirán vejando a los obreros como ahora, sin permitirles ir a comer a su casa o sin autorizar a las madres a dar de comer a sus hijos. Los ministros están autorizados para dictar normas acerca de las horas extra, a saber: su cumplimiento, distribución y registro. Por lo tanto, tienen carta blanca en ese terreno. Pueden *modificar* directamente las exigencias de la ley, es decir, aumentarlas o *disminuirlas* (la ley reserva adrede a los ministros el derecho de disminuir las exigencias para los fabricantes) en tres casos: primero, "cuando se considere imprescindible por las peculiaridades de la producción (continuidad, etc.)". Este "etc." es agregado también por la ley, que confiere a los ministros el derecho a invocar cualesquiera "peculiaridades de la producción". Segundo, "por las peculiaridades del trabajo (entretenimiento de las calderas a vapor y de las correas de transmisión, reparación corriente y extraordinaria, etc.)". ¡Otra vez "etcétera"! Tercero, "y en otros casos excepcionales y de singular importancia". Los ministros pueden determinar, además, qué industrias son particularmente insalubres para los obreros (y pueden no determinarlo, pues la ley no los obliga a hacerlo, sino les concede ese derecho..., ¡a pesar de que antes también lo tenían, pero no deseaban ejercerlo!), y dictar reglamentaciones especiales para las mismas. Los obreros comprenderán ahora por qué hemos dicho antes que es imposible enumerar los problemas que los ministros están autorizados a resolver: la ley dice en todas partes "etc.", "y otras"... Las leyes rusas pueden ser divididas, en general, en dos categorías: unas que conceden ciertos derechos a los obreros y al pueblo en general; otras que prohíben algo y permiten a los funcionarios prohibirlo. En las primeras, los derechos más insignificantes de los obreros *son enumerados con absoluta precisión* (incluso, por ejemplo, el derecho de los obreros a faltar al trabajo por causas justi-

ficadas) y no se permite *la más pequeña* transgresión de la ley, so pena de sufrir los más feroces castigos. En esas leyes jamás se encontrará un “etcétera” o “y otras”. En las de la segunda categoría *siempre* se señalan sólo prohibiciones generales, *sin una enumeración precisa*, de modo que la administración puede prohibir *cuanto se le antoje*; en ellas hay siempre adiciones muy pequeñas, pero muy importantes: “etc.”, “y otras”. Esas palabrejas muestran palmariamente la omnipotencia de los funcionarios rusos y la absoluta falta de derechos del pueblo ante ellos; muestran lo insensato y salvaje del abominable burocratismo y papeleo de que están impregnadas hasta la médula todas las instituciones del Gobierno imperial ruso. Cualquier ley que pueda proporcionar una pizca de provecho es rodeada siempre de tanto burocratismo que su aplicación se demora interminablemente; y por si fuera poco, su aplicación queda por entero a merced del criterio de los funcionarios quienes, como todo el mundo sabe, están sinceramente dispuestos a “favorecer” a cualquiera de bolsillo repleto y a hacer las más sucias jugarretas en cuanto pueden al pueblo. Así pues, a los ministros sólo se les autoriza a dictar esas reglas “en desarrollo de la presente legislación”, es decir, pueden hacerlo y pueden dejar de hacerlo. La ley no les compromete a nada. No fija plazos: pueden dictarlas ahora o dentro de diez años. Se comprende, por ello, que pierde todo sentido y significado esa enumeración de *algunas* reglas que figuran en la ley: son palabras huecas que no hacen más que encubrir el deseo del Gobierno de restar fuerza a la ley en su aplicación práctica. Casi toda ley relacionada con la vida de los obreros otorga enormes poderes a nuestros ministros. Y comprendemos perfectamente por qué lo hace el Gobierno: quiere complacer lo más posible a los señores fabricantes, pues a éstos les resulta mucho más fácil influir sobre el funcionario que aplica la ley que sobre la promulgación de la misma. Nadie ignora cuán fácil acceso tienen nuestros magnates capitalistas a los salones de los señores ministros para sostener agradables conversaciones; con qué actitud amistosa se agasajan unos a otros en sus banquetes y con cuánta amabilidad entregan propinas de decenas y

centenares de miles de rublos a los venales funcionarios del Gobierno imperial (esto se hace directamente, en forma de soborno, y de manera indirecta, proporcionando acciones a los "fundadores" de las sociedades o concediendo cargos honoríficos y lucrativos en dichas sociedades). Así pues, cuanto mayores sean los derechos que la ley concede a los funcionarios para su aplicación, tanto mayores serán las ventajas que saquen *los funcionarios* y *los fabricantes*: para los primeros, el provecho consiste en que pueden embolsar algo más; para los segundos, en que pueden conseguir más fácilmente ventajas e indulgencias. Como ejemplo, recordaremos a los obreros dos casos que muestran adónde conducen, en la práctica, esas reglas ministeriales dictadas "en desarrollo de la ley". La del 3 de junio de 1886 estipuló que el importe de las multas es dinero que pertenece a los obreros y debe invertirse en atender sus necesidades. El ministro "desarrolló" esta ley de tal modo que en San Petersburgo, por ejemplo, no se puso en práctica durante diez años, y cuando empezó a regir, la aplicación fue delegada en el fabricante, a quien los obreros deben pedir su dinero como una limosna. Otro ejemplo. Esa misma ley (3 de junio de 1886) estipula que el pago de los salarios debe efectuarse no menos de dos veces al mes, pero el ministro la "desarrolló" de modo que los fabricantes tienen derecho a retener durante mes y medio el salario del obrero recién contratado en su empresa. Después de esto, cualquier obrero comprenderá muy bien para qué se ha concedido una vez más a los ministros el derecho a "desarrollar" la ley. Los fabricantes también lo comprenden perfectamente y ya han puesto en juego sus medios. Hemos visto que "se faculta" a los ministros a dictar reglas sobre las horas extra. Los fabricantes han empezado ya a presionar sobre el Gobierno para que *no limite* dichas horas. El periódico *Moskovskie Vedomosti*, que con tanto celo defiende siempre los intereses de los peores fabricantes, que con tanta insistencia azuza al Gobierno a cometer los actos más salvajes y crueles, y que goza de tan enorme influencia "en las altas esferas" (es decir, entre los altos funcionarios, ministros, etc.), este periódico ha iniciado ya una verdadera campaña para insistir en que no se limite

el trabajo en horas extra. Los fabricantes pueden presionar sobre el Gobierno de mil modos: tienen sus sociedades e instituciones, forman parte de numerosas comisiones y organismos gubernamentales (por ejemplo, el Departamento de asuntos fabriles, etc.), tienen trato personal con los ministros, están en condiciones de escribir cuanto quieran en los periódicos acerca de sus deseos y reclamaciones, y se sabe que la prensa tiene enorme importancia en la actualidad. Los obreros, en cambio, carecen de *todo* medio legal para presionar sobre el Gobierno. No les queda más que una cosa: unirse, difundir la conciencia de sus intereses de clase entre todos los obreros y, con sus fuerzas unidas, oponer resistencia al Gobierno y a los fabricantes. Todo obrero ve ahora que la aplicación de la nueva ley depende íntegramente de quién presione con más fuerza sobre el Gobierno: los fabricantes o los obreros. Estos últimos han conseguido *la promulgación* de esa ley sólo con la lucha, con la lucha consciente y firme. Sólo con la lucha podrán lograr que sea aplicada de verdad y en provecho suyo. Sin una lucha tenaz, sin una firme resistencia de los obreros unidos frente a cada pretensión de los fabricantes, la nueva ley seguirá siendo papel mojado, uno de esos letreros vistosos y engañosos con que nuestro Gobierno trata de embellecer el edificio, podrido hasta los cimientos, de la arbitrariedad policíaca, de la falta de derechos y la opresión de los obreros.

VII

COMO REDUCE NUESTRO "CRISTIANO" GOBIERNO LOS DIAS FESTIVOS DE LOS OBREROS

Además de reglamentar el tiempo de trabajo, la nueva ley contiene también la regla acerca del descanso obligatorio de los obreros los domingos y días festivos. Los escritoruelos rastreros, que tanto abundan entre los periodistas rusos, se han apresurado ya a poner por las nubes a nuestro Gobierno y su humanitarismo por esta regla. Más adelante veremos que,

en la práctica, esta humanitaria ley tiende a *reducir* los días festivos de los obreros. Pero examinemos antes las reglas generales relativas al descanso dominical y en días festivos. Señalemos, ante todo, que los fabricantes de Petersburgo solicitaron hace ya 14 años (en 1883) la implantación por ley del descanso en los domingos y días festivos. Esto significa que también en este caso el Gobierno ruso se limitó a frenar y dar largas al asunto, *resistiéndose* a la reforma cuanto pudo. De acuerdo con la ley, figuran obligatoriamente como días feriados en que no se permite trabajar todos los domingos y 14 días festivos de los cuales hablaremos más adelante con mayor detalle. La ley no prohíbe totalmente trabajar en esos días, pero su autorización está restringida por las siguientes circunstancias: primero, es imprescindible "el acuerdo mutuo" entre el fabricante y los obreros; segundo, se permite trabajar en día festivo "a cambio de uno hábil"; tercero, será comunicado inmediatamente a la Inspección de Trabajo el acuerdo sobre la sustitución de un día feriado por otro hábil. Por lo tanto, según la ley, el trabajo en día feriado no puede disminuir en modo alguno el número de días de descanso, pues el fabricante está obligado a compensar el festivo trabajado con un día hábil libre. Los obreros deben tener presente en todo momento esta circunstancia, así como el que la ley requiere el acuerdo entre el fabricante y los obreros. En otras palabras, los obreros siempre pueden *negarse* con pleno fundamento legal a esa sustitución, y el fabricante *no tiene derecho* a imponérselo. En la práctica, como es natural, también en este caso el fabricante puede coaccionar a los obreros de la siguiente manera: pedirá el consentimiento a cada uno por separado, y el obrero no se atreverá a negarse por temor a ser despedido; este método del fabricante será ilegal, claro está, pues la ley exige *el consentimiento de los obreros*, es decir, de todos los obreros juntos. Pero ¿de qué manera pueden todos los obreros de una fábrica (a veces varios centenares y aun millares, diseminados por muchos sitios) expresar su común consentimiento? La ley no lo indica y una vez más pone en manos de los fabricantes un medio para presionar sobre los obreros. Mas éstos tienen un recurso para impedir esa presión: exigir en

cada caso la elección de sus delegados para entregar al patrono la decisión *común* de todos los obreros. Pueden basar esa exigencia en la ley, pues ésta habla del acuerdo de todos *los obreros*, y todos no pueden hablar al mismo tiempo con el patrono. La institución de delegados elegidos por los obreros les será, en general, muy provechosa y les servirá para cualesquiera otras relaciones con el fabricante y con la oficina, ya que a un obrero le es muy difícil, y con frecuencia imposible del todo, formular sus reivindicaciones, demandas, etc. Con respecto a los obreros “de otras religiones”, la ley estipula que se les “autoriza” a no incluir en el calendario de fiestas los días que no lo son en su Iglesia. Pero en cambio hay días que son fiestas para los católicos y no lo son para los ortodoxos. La ley no habla de ello, y por consiguiente procura menoscabar los intereses de los obreros no ortodoxos. Pero con los obreros no cristianos la cosa es más dura aún: según la ley, “se les permite” considerar fiestas otros días de la semana en lugar de los domingos. ¡Sólo “se les permite”! Nuestro cristiano Gobierno acosa tan salvajemente a las personas que no pertenecen a la religión dominante que también en este terreno es posible que intente vejar a los no cristianos con la vaguedad de la ley, la cual, por su parte, es muy confusa al respecto. Hay que comprenderla en el sentido de que un día por semana debe ser obligatoriamente de descanso y que lo único que se permite es sustituir el domingo por otro día. Pero la religión “dominante” también es indulgente sólo con los “señores”, pues cuando se trata del obrero no pierde la ocasión de inventar toda clase de embrollos. Veamos *qué fiestas* exige la ley incluir en el calendario. Porque está bien hablar de implantar el descanso dominical y en días festivos, aunque en la práctica era habitual hasta hoy que los obreros no trabajaran, por lo general, los domingos ni los días festivos. Pero la ley puede establecer el descanso en días feriados de tal modo que el número de los que considere *obligatorios* resulte muy inferior al de los *de costumbre*. Y eso es lo que hizo nuestro cristiano Gobierno en la nueva ley. Estipula 66 días festivos obligatorios al año: 52 domingos, 8 fiestas fijas (1 y 6 de enero, 25 de

marzo, 6 y 15 de agosto, 8 de septiembre, 25 y 26 de diciembre) y 6 movibles (viernes y sábado de Semana Santa, lunes y martes de Pascua, la Ascensión y Pentecostés). Pero ¿cuántos días festivos *de costumbre* por año existían hasta ahora en nuestras fábricas? Los datos exactos de que disponemos sobre el particular se refieren a las provincias de Moscú y Smolensk, y afectan sólo a algunas fábricas. Pero como la diferencia entre las distintas fábricas y aun entre ambas provincias es muy pequeña, estos datos sirven perfectamente para apreciar el verdadero significado de la nueva ley. Los relativos a la provincia de Moscú abarcan 47 grandes fábricas, con un total de más de 20.000 obreros. En las manufacturas el número habitual de días festivos anuales es de 97, y en las fábricas mecanizadas, de 98. El número menor de días festivos por año es de 78: éstos se respetan en todas las fábricas investigadas *sin excepción*. Con referencia a la provincia de Smolensk, hay datos de 15 fábricas con unos cinco o seis mil obreros. El promedio de días festivos al año es de 86, es decir, casi tantos como en la provincia de Moscú; el menor número de días festivos (75) fue comprobado en una sola fábrica. A este número de días festivos al año, *habitual* en las fábricas rusas, correspondía también el de los establecidos en las empresas del Ministerio de la Guerra: 88 por año. Nuestras leyes reconocen un número casi igual de días inhábiles (87 por año). Por consiguiente, el número *habitual* de fiestas anuales ha sido hasta ahora igual para los obreros que para los demás ciudadanos. Nuestro "cristiano Gobierno", que vela por la salud de los obreros, excluyó de estas fiestas habituales la cuarta parte, 22 días, y dejó sólo 66 días festivos obligatorios. Enumeremos las fiestas ordinarias excluidas por la nueva ley. Entre las fijas se abolieron las siguientes: 2 de febrero, Purificación; 9 de mayo, San Nicolás; 29 de junio, San Pedro; 8 de julio, Nuestra Señora de Kazán; 20 de julio, San Elías; 29 de agosto, San Juan Bautista; 14 de septiembre, la Exaltación de la Cruz; 1 de octubre, la Intercesión de la Virgen (el Gobierno considera innecesaria y no obligatoria incluso esta fiesta. Podemos estar seguros de que no habrá un solo fabricante que se decida a obligar

a los obreros a trabajar ese día. Pero el Gobierno, también en este caso, defiende los intereses y la rapacidad de los peores fabricantes); 21 de noviembre, Presentación de la Virgen; 6 de diciembre, San Nicolás. En total, se suprimió diez fiestas fijas*. Además, de las fiestas movibles se excluyó el sábado de carnaval y el miércoles de la última semana de Cuaresma, es decir, dos fiestas. Por lo tanto, se suprimieron 12 días del número *mínimo* de fiestas que se concedían hasta ahora a los obreros para descansar, de acuerdo con la costumbre. Al Gobierno le gusta mucho denominarse "cristiano"; al dirigirse a los obreros, los ministros y otros funcionarios endulzan sus discursos con frases del "amor cristiano" y los "sentimientos cristianos" de los fabricantes hacia los obreros, del Gobierno hacia los obreros, etc. Pero en cuanto las frases deben ser sustituidas por los hechos, todas esas palabras hipócritas y santurronas se van al diablo, el Gobierno se transforma en un mercader que trata por todos los medios de arrebatarse cuanto y donde pueda a los obreros. Hace ya mucho que los propios fabricantes, justamente los mejores de entre ellos, solicitaron que se estableciera por ley el descanso dominical y en días festivos. Después de quince años de demoras el Gobierno ha promulgado, por fin, esa ley que establece *la obligatoriedad* del descanso dominical y en días festivos; pero al hacer esta concesión aprovecha la ocasión para vejar más aún a los obreros, excluyendo de las fiestas obligatorias la cuarta parte de las fiestas ordinarias. Así pues, procede como verdadero usurero: al hacer una concesión, trata de recuperarla con cualquier otra vejación. Después de esta ley es muy posible que los patronos de algunas fábricas intenten *disminuir* el número de días de descanso de los obreros, traten de obligarlos a trabajar en las fiestas que hasta ahora se respetaban, pero que la ley no incluye entre las obligatorias. Para

* Hemos enumerado únicamente las fiestas que se celebraban hasta ahora en *todas* las fábricas. Hay, además, otras muchas fiestas comunes *para la inmensa mayoría* de las fábricas, como por ejemplo los días de vigilia de la Cuaresma, el viernes de carnaval, el jueves, viernes y sábado de la Semana Santa, y otras muchas.

impedir que empeore su situación, también en este aspecto los obreros deben estar siempre dispuestos a oponerse a todo intento de disminuir el número de fiestas. La ley fija únicamente las fiestas obligatorias; pero los obreros tienen derecho a exigir, además de ellas, otras. Hay que conseguir que todas las fiestas sean incluidas en los reglamentos internos y no confiar en promesas verbales. Los obreros podrán estar seguros, de que no se les obligará a trabajar un día de fiesta cuando ese día figure en el reglamento interno. En relación con el medio día festivo la nueva ley intenta, lo mismo que en el caso de las fiestas, dejar las cosas como estaban e incluso empeorarlas en parte. Fija un solo medio día festivo (Nochebuena), en que el trabajo deberá cesar a más tardar a medio día. Así se venía haciendo hasta ahora en la mayoría de las fábricas; y si en alguna de ellas no se hacía así, en la mayoría de los casos se les compensaba con medio día festivo en vísperas de otra gran fiesta cualquiera. En general, en la mayoría de las fábricas existía ya un medio día festivo al año. Además, la ley limita a diez horas el trabajo de los sábados y vísperas de fiestas, es decir, una hora y media menos que la jornada habitual. Tampoco en este aspecto ha mejorado la situación de los obreros, y es posible que incluso la haya empeorado: hasta ahora, *en casi todas las fábricas* el trabajo terminaba los sábados antes de la hora habitual. Un investigador que recopiló muchos datos sobre el particular y que, en general, conoce de cerca la vida fabril, ha afirmado: puede admitirse, sin temor a equivocarse, que, por término medio, el trabajo termina los sábados dos horas antes que de costumbre. Es decir, que la ley aprovecha también la ocasión, al transformar el descanso *habitual* en *obligatorio*, para arrebatar a los obreros aunque sea media horita más a cambio de esa concesión. Media horita cada semana (tomando por término medio 46 semanas de trabajo) sumarán al año 23 horas, es decir, dos jornadas de trabajo extra para el patrono... ¡No es mal regalo para nuestros pobres y menesterosos fabricantes! Podemos estar seguros de que estos caballeros de la bolsa de oro aceptarán también ese regalo sin avergonzarse y harán todos los esfuerzos necesarios para resarcirse así de los "sacrifi-

cios” (como les gusta decir) que les impone la nueva ley. Por consiguiente, también en este caso los obreros sólo podrán confiar en sí mismos, en la fuerza de su unión. Sin una lucha tenaz, la clase obrera no podrá esperar, tampoco en este sentido, un mejoramiento de su situación, a pesar de la nueva ley.

VIII

¿COMO SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LA NUEVA LEY?

¿Qué garantiza, en general, el cumplimiento de las leyes? Primero, la vigilancia. Segundo, las sanciones por su incumplimiento. Veamos cuál es la situación con respecto a la nueva ley fabril. Los inspectores de trabajo son los encargados de supervisar el cumplimiento de las leyes. Hasta ahora, las disposiciones relativas a la supervisión de los establecimientos fabriles, publicadas en 1886, no se hacían extensivas a toda Rusia, ni mucho menos, sino sólo a algunas provincias, para ser más exactos, a las de mayor concentración industrial. La zona de inspección de los establecimientos fabriles fue extendiéndose a medida que crecía el movimiento obrero y las huelgas. Ahora junto con la ley que reduce la jornada de trabajo se ha promulgado otra (del mismo 2-VI-1897), extendiendo la supervisión de los establecimientos fabriles a toda Rusia y a todo el Reino Polaco. Esta extensión a toda Rusia del reglamento relativo a la supervisión y a la institución de los inspectores de trabajo, supone, naturalmente, un paso adelante. Los obreros lo aprovecharán para dar a conocer a un mayor número de sus compañeros su propia situación y las leyes que les atañen, qué actitud tienen el Gobierno y sus funcionarios hacia los obreros, etc. El hecho de que todos los obreros fabriles de Rusia estén subordinados a las mismas reglamentaciones que los obreros avanzados (de la provincias de Petersburgo, Moscú, Vladímir y otras semejantes) ayudará, por supuesto, al movimiento obrero a abarcar con mayor rapidez a todos los obreros del país.

No examinaremos ahora en detalle cuán *real* es la supervisión del cumplimiento de la ley por los inspectores de trabajo. Para ello se requeriría un libro especial (tan amplia es la materia), y es probable que en otra ocasión tengamos oportunidad de hablar con los obreros acerca de la Inspección de Trabajo. Nos limitaremos a señalar brevemente que son tan pocos los inspectores que se nombran en Rusia que éstos aparecen por las fábricas muy de tarde en tarde. Están subordinados por completo al Ministerio de Hacienda, que los convierte en lacayos de los fabricantes, los obliga a denunciar a la policía las huélgas y disturbios y a perseguir a los obreros por abandonar la fábrica, incluso cuando no los persigue el fabricante; en una palabra, los transforma en una especie de servidores de la policía, en gendarmes fabriles. El fabricante dispone de mil medios para ejercer presión sobre los inspectores y obligarlos a hacer lo que a él le convenga. Los obreros, en cambio, no tienen ningún medio de influir sobre la Inspección de Trabajo, y no podrán hacerlo mientras no tengan derecho a reunirse libremente, asociarse, hablar de sus problemas en la prensa y publicar sus periódicos obreros. Mientras falten estos derechos, la supervisión de los funcionarios sobre los fabricantes no puede ser y jamás será seria y efectiva. Pero la vigilancia no basta por sí sola para que se cumpla la ley. Para ello será necesario, además, fijar severos castigos por su incumplimiento. Porque, de otro modo, ¿de qué puede servir que el inspector de trabajo señale al fabricante la ilegalidad de sus actos? Este no le prestará atención y seguirá procediendo como antes. Por eso, al promulgarse una ley, se mencionan siempre los castigos que se impondrá a sus infractores. *Pero en la nueva ley del 2 de junio de 1897, que reduce la jornada e implanta el descanso en días festivos, no se fija ningún castigo por su incumplimiento.* De aquí los obreros pueden colegir cuán distinta es la actitud del Gobierno respecto a los fabricantes o los obreros. Cuando se promulga una ley en la que se estipula, por ejemplo, que los obreros no tienen derecho a abandonar la fábrica antes del plazo convenido, se señalan inmediatamente las sanciones correspondientes, e incluso una tan feroz como la detención. En caso de huelga, por ejemplo, la

ley amenaza a los obreros con la detención e incluso con la cárcel, mientras que al fabricante sólo se le impone una multa por haber dado origen a la huelga al no cumplir con el reglamento. Y lo mismo ocurre en este caso. La ley establece que el fabricante debe conceder descanso a los obreros los domingos y días festivos, y no hacerlos trabajar más de once horas y media por día, pero no está previsto castigo alguno en caso de su incumplimiento. ¿Cómo, entonces, responderá el fabricante que infrinja la ley? Lo máximo que le puede suceder es que lo lleven ante el juez de paz, quien no puede imponer multas superiores a 50 rublos, o al Departamento de asuntos fabriles, que le sancionará también con una multa. Pero ¿es que una multa de 50 rublos puede asustar a un fabricante que obtiene un beneficio mayor al obligar a todos los obreros a trabajar para él una noche o un día festivo? Le convendrá más infringir la ley y pagar la multa. Que la ley no haya previsto una pena especial al fabricante que la viola es una injusticia escandalosa, una prueba evidente de que nuestro Gobierno quiere que la ley quede sin aplicar el mayor tiempo posible, de que no desea exigir de los fabricantes el cumplimiento riguroso de la ley. También en otros países ocurrió en tiempos remotos que los gobiernos promulgaran leyes fabriles sin fijar sanciones por su incumplimiento. En la práctica, esas leyes no se cumplían en absoluto, se quedaban en papel mojado. Por eso, otros países han abandonado hace mucho la absurda costumbre de dictar leyes sin garantizar su cumplimiento. El Gobierno ruso repite ahora este viejo subterfugio, confiado en que los obreros no lo advertirán. Vana esperanza. En cuanto éstos conozcan la nueva ley, vigilarán rigurosamente su cumplimiento, sin permitir la menor transgresión, negándose a trabajar hasta tanto no se cumplan las disposiciones de la misma. Esta vigilancia ejercida por los propios obreros será más eficaz que la efectuada por cualquier gendarme de fábrica, y sin esa vigilancia no se cumplirá la ley.

IX

**¿MEJORA LA NUEVA LEY LA SITUACION
DE LOS OBREROS?**

A primera vista puede parecer extraño que hagamos esta pregunta. La ley reduce la jornada de trabajo e instituye el descanso obligatorio los domingos y días de fiesta: ¿acaso no significa eso mejorar la situación de los obreros? Pero hemos mostrado ya con todo detalle cuán vagos y poco precisos son los preceptos de la nueva ley, con qué frecuencia la ley, estipulando una mejora de la situación de los obreros, le quita vigor al dejar intacta la arbitrariedad del patrono o al limitar las fiestas obligatorias a un número mucho menor que el de fiestas de costumbre.

Intentemos hacer el cálculo: ¿reducirá la nueva ley la jornada de trabajo si el número de días de descanso no excede al fijado por la misma, es decir, si no se les concede a los obreros nada más que las fiestas obligatorias, fijadas por la ley, y los otros días festivos de costumbre los fabricantes consiguen obligar a los obreros a trabajar? El que lo consigan o no es, naturalmente, otro problema. Dependerá de la resistencia de los obreros. Pero no cabe la menor duda de que los fabricantes procurarán resarcirse de la reducción de la jornada de trabajo mediante la disminución del número de fiestas. Y tampoco cabe la menor duda de que la ley hace todo lo posible por convertir en realidad esta noble aspiración de los capitalistas y vejar a los obreros. Veamos, pues, lo que ocurriría en ese caso. Para comparar el tiempo de trabajo bajo el viejo sistema y bajo el nuevo (es decir, según la ley del 2 de junio de 1897) hay que tomar *el número de horas de trabajo por año*: sólo así se podrá tomar en cuenta todos los días festivos y la reducción de la jornada en vísperas de fiesta. ¿Cuántas horas de trabajo anuales tiene corrientemente un obrero fabril ruso ahora, es decir, antes de que entre en vigor la ley del 2 de junio de 1897? Por supuesto, no existen datos absolutamente exactos sobre el particular, ya que es imposible calcular el número de horas trabajadas por cada obrero. Hay que recurrir a los datos

reunidos en *varias* fábricas, suponiendo que en las demás el número sea aproximadamente igual al de las investigadas. Tomemos los datos relativos a la provincia de Moscú. Se ha calculado con toda exactitud el número de días de trabajo en 45 grandes fábricas, sumando 12.010 días por año, es decir, un promedio de 267 por fábrica*. El promedio de horas de trabajo por semana (según datos de varios centenares de fábricas) es de 74, es decir, $12\frac{1}{3}$ horas diarias. Por lo tanto, el total de horas de trabajo por año asciende a $267 \times 12\frac{1}{3} = 3.293$, ó, en cifras redondas, a 3.300. En la ciudad de Odesa hemos tomado los datos de 54 grandes fábricas, de las que conocemos el número de días de trabajo anuales y el de horas, resultando un promedio total de 3.139 horas de trabajo por año, es decir, bastante menos que en la provincia de Moscú. En Odesa, la jornada de trabajo es más corta: la más corriente es de $10\frac{1}{2}$ horas, y el promedio de las 54 fábricas, de 10,7 horas. Por eso es inferior el número de horas de trabajo al año, a pesar de ser menor el de días festivos. Veamos cuántas horas de trabajo resultan de acuerdo con la nueva ley. Ante todo, determinemos el número de días hábiles por año. Para ello, de los 365 días hay que restar, primero, 66 fiestas; segundo, medio día de Nochebuena y, tercero, el tiempo libre que le queda al obrero por terminar el trabajo $1\frac{1}{2}$ horas antes en víspera de fiesta. Las vísperas de fiestas serán 60 (y no 66, ya que 6 van precedidas de otros días festivos). Así pues, como consecuencia de la reducción del horario las vísperas de fiestas, resulta $60 \times 1\frac{1}{2} = 90$ horas u 8 días de trabajo. En total deberemos restar $74\frac{1}{2}$ días festivos ($66 + \frac{1}{2} + 8 = 74\frac{1}{2}$) de los 365 que tiene el año. Obtendremos $290\frac{1}{2}$ días hábiles, o sea, $290\frac{1}{2} \times 11\frac{1}{2} = 3.340$ horas de trabajo. Por lo tanto, si el número de días festivos se reduce al de fiestas obligatorias que señala

* Si el número de días de trabajo por año es de 267, los inhábiles o festivos serán 98. Hemos señalado ya que los festivos son 89, pero al decir eso tomamos, en primer lugar, sólo las fábricas mecanizadas y, en segundo lugar, no el promedio de festivos de todas las fábricas sino las fiestas más frecuentes.

la ley, *la situación de los obreros, al aplicarse la nueva ley, lejos de mejorar, más bien empeorará*: ien conjunto, su tiempo de trabajo anual seguirá siendo el mismo, o inclusive *aumentará!* Desde luego, este cálculo es sólo aproximado, pues es imposible efectuarlo con toda exactitud. Pero se basa en datos perfectamente aceptables y nos muestra con claridad el astuto subterfugio a que ha recurrido el Gobierno para vejar a los obreros, reduciendo el número de fiestas obligatorias en comparación con el de las de costumbre. Muestra con claridad que si los obreros no se defienden con firmeza mutuamente y no oponen una resistencia conjunta a los fabricantes, su situación puede empeorar al aplicarse la nueva ley. Y obsérvese, además, que todo este cálculo se refiere sólo al trabajo *diurno*, al trabajo *reglamentado*. ¿Y el que se realiza en horas extra? La ley no señala restricciones al respecto, y no se sabe si las incluirán los señores ministros en las reglamentaciones que se les "autorizó" redactar. Esta falta de restricciones relativas a las horas extra es justamente la causa principal que hace dudar de que la nueva ley mejore la situación de los obreros. Si al reducirse la jornada normal (reglamentada), el salario de la mayoría de los obreros rusos sigue siendo tan escandalosamente bajo como ahora, *el obrero se verá forzado por la penuria a trabajar horas extra, y su situación no mejorará*. Lo que necesita el obrero es no trabajar más de 8 horas por día, para tener tiempo de descansar, de superarse y ejercer sus derechos como hombre, padre de familia y ciudadano. Lo que necesita es cobrar no un salario miserable, sino una remuneración suficiente para vivir en condiciones humanas; aprovechar para sí los perfeccionamientos que se aplican en el trabajo, en lugar de entregar todas las ganancias a sus explotadores. ¿Qué más da que su excesivo trabajo se denomine habitual o extra, si tiene que seguir trabajando, por el mismo salario, las mismas horas? La ley que reduce la jornada será entonces *letra muerta, simple papel mojado*. No afectará lo más mínimo a los fabricantes, no los obligará a hacer concesión alguna. Y los funcionarios del Ministerio de Hacienda, que quieren congraciarse con los capitalistas, *insinúan ya, por lo visto, esta posibilidad*. En el mismo artículo de *Vestnik Finánsov* dicen para tranquilizar

a los señores fabricantes: “Al restringir la libertad de contrato para realizar trabajos reglamentados, la nueva ley no priva al fabricante de la posibilidad de que en su establecimiento se trabaje a cualquier hora del día o de la noche, e incluso, en caso de necesidad (¡Sí! ¡Sí! ¡Es que nuestros pobres y oprimidos fabricantes sienten tan a menudo la “necesidad” de hacer trabajar gratis a los obreros rusos!...), en los días festivos, concluyendo con este fin acuerdos especiales (relativos a las horas extra) con los obreros”.

¡Vean cómo se desviven estos lacayos de la bolsa de oro! “No se inquieten demasiado, señores fabricantes —vienen a decir—. En sus establecimientos, “se puede trabajar a cualquier hora del día o de la noche”; el único requisito que deben llenar es el de denominar *extra* al trabajo anteriormente considerado reglamentado. *¡Es suficiente con que cambien la denominación y nada más!*”

Lo que más sorprende en esta declaración es la insolencia de los funcionarios; están seguros de antemano de que no habrá limitación en las horas extra (¡si se limita las horas extra, el fabricante no podrá hacer que en su establecimiento se trabaje a cualquier hora del día o de la noche!). ¡Están seguros de antemano de que no llegarán a conocimiento de los obreros sus cínicos y francos consejos a los fabricantes para que no se anden con ceremonias! ¡En esto también se han distinguido, al parecer, los funcionarios del Ministerio de Hacienda. A los obreros les resultará muy instructivo saber *cómo* conversan los funcionarios con los fabricantes y *qué* les aconsejan. Y cuando lo sepan, comprenderán que, al amparo de la nueva ley, actúan contra ellos los viejos enemigos, con sus viejas aspiraciones de esclavizar al obrero sobre la “base más legal”.

X

¿QUE SIGNIFICADO TIENE LA NUEVA LEY?

Ahora hemos conocido ya la nueva ley en todos sus detalles. Resta únicamente analizar *qué significado* tiene para los obreros y para el movimiento obrero de Rusia.

El significado de la nueva ley fabril consiste en que, por un lado, es una concesión forzada del Gobierno, que *he sido arrancada* al Gobierno policíaco por los obreros conscientes y unidos. Su promulgación muestra *el éxito* del movimiento obrero en Rusia, muestra cuánta fuerza encierra la reivindicación consciente y firme de las masas obreras. De nada le valieron al Gobierno las persecuciones de todo género, ni las detenciones y deportaciones en masa, ni los aparatosos procesos políticos, ni los malos tratos a los obreros. Puso en juego todos sus medios y energías. Se lanzó sobre los obreros de Petersburgo con todo el peso del enorme poder de que dispone. Los persiguió y acosó sin juicio alguno y con crueldad inaudita, trató a toda costa de *extirpar* en ellos el espíritu de protesta y de lucha, de *aplastar* el incipiente movimiento socialista de los obreros contra los fabricantes y el Gobierno. Todo fue inútil, y el Gobierno tuvo que convencerse de que ninguna persecución a obreros aislados desarraigaría *el movimiento obrero*, de que era preciso hacer concesiones. El Gobierno absoluto, que se considera omnipotente e independiente del pueblo, tuvo que ceder a las reivindicaciones de unas cuantas decenas de miles de obreros de Petersburgo. Hemos visto cuán insignificantes y ambiguas son esas concesiones, pero no es más que el primer paso. El movimiento obrero ha rebasado hace mucho los límites de dicha ciudad; se desarrolla con creciente amplitud, abarca cada vez más profundamente a las masas de obreros industriales *en todo el país*. Y cuando todas esas masas, dirigidas sólo por el partido de los socialistas, presenten unidas sus reivindicaciones, ¡el Gobierno no podrá ya salir del paso con una concesión tan insignificante!

Por otro lado, la importancia de la nueva ley consiste en que, necesaria e inevitablemente, *da un nuevo impulso* al movimiento obrero ruso. Hemos visto que, en todas partes, ha tratado de dejar escapatorias a los fabricantes, ha tratado de dejar confusas las cuestiones más importantes. La lucha entre los fabricantes y los obreros por la aplicación de la nueva ley surgirá por doquier y abarcará una zona mucho más amplia, ya que la ley es extensiva a toda Rusia. Y los

obreros sabrán librar esta lucha de modo consciente y firme, sabrán insistir en sus reivindicaciones, sabrán soslayar las trampas que les tienden nuestras leyes policíacas contra las huelgas. La implantación del nuevo orden fabril, la modificación de la jornada habitual, reglamentada, en la inmensa mayoría de las fábricas de toda Rusia reportará un inmenso provecho: pondrá en movimiento a los sectores más atrasados de los obreros, despertará en todas partes el más vivo interés por los problemas de la vida de la fábrica y las disposiciones que la rigen; será un motivo magnífico, oportuno, *legal*, para que los obreros presenten sus *reivindicaciones*, defiendan *su interpretación de la ley*, defiendan *las viejas costumbres* cuando les sean beneficiosas (por ejemplo, *los días festivos ordinarios*, la costumbre de terminar los sábados la jornada de trabajo no $1\frac{1}{2}$ horas antes, sino dos horas e incluso más), traten de conseguir condiciones más provechosas en *los nuevos acuerdos* sobre los trabajos en horas extra y logren *una remuneración mayor*, a fin de que la reducción de la jornada signifique un provecho real para los obreros sin perjudicarlos en absoluto.

APENDICE

I

Escrito ya el folleto sobre la nueva ley fabril (del 2 de junio de 1897), a comienzos de octubre se hicieron públicas *las reglas de aplicación* de esta ley, aprobadas el 20 de septiembre de 1897 por el Ministerio de Hacienda, con el acuerdo del Ministerio del Interior. Hemos hablado de la enorme importancia que dichas reglas deben tener para toda la ley. En esta ocasión, el Ministerio se apresuró a publicarlas antes de que entrara en vigor la nueva ley, porque en las mismas (como veremos) se indican los casos en que se puede dejar de aplicar sus preceptos, es decir, en que se permite a los fabricantes "efectuar trabajos" por encima de la jornada prevista legalmente. Si este reglamento no hubiera significado una necesidad urgente para los fabricantes, los obreros, a buen seguro, habrían tenido que esperar mucho tiempo su aprobación. Poco después de publicadas "las reglas" apareció también la "Instrucción a los funcionarios de la Inspección de Trabajo" con el pretexto de *explicar* únicamente a los inspectores el modo de aplicar la ley del 2 de junio de 1897. La instrucción legaliza la total arbitrariedad de los funcionarios y está dirigida íntegramente *contra los obreros*, permitiendo a los fabricantes burlar la ley por todos los medios. Al Gobierno imperial le gusta mucho escribir bellas palabras en las leyes y después permitir que las mismas sean vulneradas, sustituyéndolas por *instrucciones*. Al analizar con detalle las reglas veremos que ése es precisamente el carácter de la nueva instrucción. Señalaremos también que gran parte de esta "instrucción" *está copiada palabra por palabra* del artículo publicado en *Věstnik*

Finánsov, al que nos hemos referido más de una vez en el folleto sobre la nueva ley*. Hemos indicado, por ejemplo, que el periódico citado sugería una estratagema a los fabricantes, al aclararles que la nueva ley no es aplicable cuando en el contrato del obrero y el fabricante no se dice nada acerca de la jornada de trabajo, pues en ese caso el trabajador no es “un obrero contratado, sino una persona que recibe un encargo”. Esta engorrosa aclaración es repetida literalmente en la “instrucción”. Las reglas constan de 22 artículos, muchos de los cuales se limitan a repetir palabra por palabra los artículos de la ley del 2 de junio de 1897. Advertimos que estas reglas afectan exclusivamente a los fabricantes “que dependen del Ministerio de Hacienda”; no atañe a las empresas mineras, ni a las ferroviarias, ni a las del fisco. Hay que establecer una diferencia rigurosa entre estas reglas y la propia ley: las reglas han sido dictadas únicamente *en desarrollo* de la ley, y los ministros que las promulgaron pueden completarlas, modificarlas y dictar otras nuevas. Se refieren a los cinco problemas siguientes: 1) descansos durante la jornada; 2) descanso dominical y en días festivos; 3) exenciones de la nueva ley; 4) turnos y 5) horas extra. Analizaremos detalladamente las reglas relacionadas con cada cuestión y señalaremos al respecto cómo aconseja aplicarlas el Ministerio de Hacienda en su instrucción.

II

Las reglas relativas a los descansos son las siguientes: primero, los descansos no están incluidos en la jornada de trabajo, y durante ese tiempo los obreros quedan libres; los descansos deben figurar en los reglamentos internos; segundo, el descanso será implantado en forma obligatoria sólo en el caso de que la jornada sea de más de 10 horas diarias, y durará no menos de una hora. Esta disposición no constituye mejora alguna en la situación de los obreros. Más bien al contrario. Una hora de descanso es un plazo

* Véase el presente volumen, pág. 282.—*Ed.*

extremadamente corto: en la mayoría de las fábricas se concede para la comida de mediodía $1\frac{1}{2}$ horas, y a veces hay otra media hora para el desayuno. ¡Los ministros procuraron fijar el término más corto! En una hora, muy a menudo, el obrero ni siquiera tiene tiempo de ir a comer a su casa.

Como es natural, los obreros no aceptarán que se fije un descanso tan breve y exigirán que sea más prolongado. La otra salvedad acerca del carácter obligatorio del descanso amenaza también con convertirse en un instrumento de opresión de los obreros: según las reglas ministeriales, el descanso es *obligatorio* sólo cuando la jornada pasa de 10 horas! Por lo tanto, cuando la jornada es de 10 horas el fabricante tendrá derecho a negar el descanso a los obreros! Una vez más los obreros mismos deberán cuidarse de que los fabricantes no puedan ni se atrevan a aprovecharse de semejante derecho. Los obreros pueden no aceptar tales reglas (cuando sean incorporadas en los reglamentos internos) y exigir que los descansos sean más frecuentes. Pero estos abusos todavía han parecido insuficientes a los ministros. En una "observación" a esta regla se dice, además, que "cuando existan dificultades sustanciales *se permitirá* la excepción de este requisito", es decir, *ise permitirá* que los señores fabricantes no den ningún descanso a los obreros! Los ministros lo permiten, pero es poco probable que lo *permitan* los obreros. Además, los ministros *permiten* excepciones también cuando el descanso sea considerado gravoso para los obreros. ¡Oh, solícitos señores ministros! Nuestros ministros han pensado que resultará "gravoso" para los obreros interrumpir el trabajo, pero ¡no dijeron ni pío de que sería "gravoso" para los mismos alcanzar a comer en una hora o de que sería más "gravoso" todavía trabajar *diez horas seguidas* sin descanso! La tercera regla posibilita al obrero tomar alimentos cada 6 horas. Pero las reglas no exigen *descansos* cada 6 horas. ¿Qué sentido tiene, entonces, esa disposición? ¿Cómo puede comer el obrero sin hacer un descanso para ello? Los señores ministros no se han tomado la molestia de pensar en estas cosas. Si no hay descanso (se dice en las reglas), al obrero "debe concedérsele

la posibilidad de tomar alimentos durante el trabajo, debiendo indicarse en el reglamento interno el sitio destinado para ello". ¡Toda esa regla es una estupidez pasmosa! Una de dos: o ese "sitio para tomar alimentos" *no es el mismo donde trabaja el obrero*, en cuyo caso es inevitable el descanso; o es el mismo *donde trabaja el obrero*, en cuyo caso, ¿qué sentido tiene indicar el sitio? El obrero no tiene derecho a interrumpir el trabajo, ¿cómo puede, entonces, comer *sin interrumpirlo*? Los señores ministros miran al obrero como si se tratara de una máquina: ésta puede ser alimentada sobre la marcha con grasa. Entonces (piensan nuestros "solícitos" lacayos del capital, los ministros) ¿por qué no puede también el obrero engullir alimentos durante el trabajo? La única esperanza que les queda a los obreros es pensar que esta estúpida regla ha podido ser ideada únicamente en las oficinas burocráticas rusas, pero que no será aplicada. Exigirán que "el sitio para tomar alimentos" *no sea el mismo donde trabajan*: exigirán un descanso cada 6 horas. Esa es toda la regla referente a los descansos. Los ministros han desarrollado la ley de modo que sólo puede empeorar la situación de los obreros si éstos no se defienden e insisten conjuntamente en tener sus propias reglas y no las de los ministros.

III

Con respecto al descanso dominical y en días festivos, hay una breve regla por la cual esos días los obreros deben estar liberados del trabajo no menos de 24 horas seguidas. Es *lo menos* que se podía disponer "en desarrollo" de la ley respecto al descanso en los domingos y días festivos. No se podía establecer menos. Pero los ministros no pensaron siquiera en disponer un descanso mayor (por ejemplo, 36 horas, como está establecido en algunos países). En las reglas no se dice nada relacionado con los obreros no cristianos.

IV

En cuanto a las exenciones de la ley, se han escrito muchas reglas, muchísimas y muy detalladas. Recordemos a los

obreros que la ley facultó a los ministros para tolerar en las reglas las excepciones de la misma, *aumentando* las exigencias de ésta (es decir, exigiendo más a los fabricantes en favor de los obreros) o *reduciéndolas* (es decir, exigiendo *menos* a los fabricantes en favor de los obreros). Veamos cómo han procedido los ministros. Primera regla: se admite la exención de la ley cuando “los obreros realizan trabajos *continuos*, es decir, que no pueden ser interrumpidos en cualquier momento sin que se deterioren los aparatos, materiales o artículos que se elaboran”. En tales casos, los señores fabricantes pueden “efectuar los trabajos” por encima de la jornada de trabajo fijada por ley. La regla sólo exige en este caso: 1) que el número de horas de trabajo efectuado por el obrero durante dos días seguidos no pase de 24 (y de 30 si se alteran los turnos). En el apartado referente a los turnos veremos por qué se dice 24 horas en dos días y no 12 horas por día; 2) en los casos de trabajo continuo cada obrero debe descansar cuatro días por mes, si su jornada es de más de 8 horas. Por lo tanto, a los obreros que trabajan en las industrias de producción *continua se les disminuye considerablemente* el número de días de descanso: 4 por mes y 48 por año, en tanto que incluso la ley (a pesar de reducir el número de fiestas) dejaba 66 días festivos obligatorios al año. ¿Qué razón valedera tuvieron los ministros para reducir el número de días festivos? Absolutamente ninguna; de todas maneras, *la continuidad se infringe también* cuando en el mes hay cuatro fiestas, es decir, los fabricantes de todas maneras deben contratar a otros obreros para que trabajen esos días (si la producción es *verdaderamente* continua, o sea, si no se puede *suspender*). Por consiguiente, los señores ministros redujeron más aún las fiestas *icon el exclusivo fin* de “molestar” lo menos posible a los fabricantes, de disminuir los casos de contratación de *otros* obreros! Por si esto fuera poco, *la “instrucción” autoriza a los inspectores de trabajo a aprobar reglamentos internos que señalen un descanso todavía menor a los obreros!* Lo único que debe hacer el inspector es informar de ello al Departamento de Comercio e Industria. Este ejemplo prueba con la mayor elocuencia por qué le gustan tanto

a nuestro Gobierno las leyes que nada digan y las reglamentaciones e instrucciones detalladas: para que sea modificada una regla molesta basta pedírselo al Departamento de... ¡ingresos inmaculados! ¡De la misma manera, el inspector de trabajo puede (¡según la instrucción!) autorizar a que se incluya entre los trabajos continuos los que no figuran en la lista adjunta a la instrucción: basta para ello con informar al Departamento... Una nota aclaratoria de esta regla estipula que los trabajos continuos deben ser *señalados especialmente* en el reglamento interno. “Se autoriza las exenciones de esta ley sólo cuando sean verdaderamente necesarias” (así dice la regla de los ministros). Pero ¿quién controlará si es *verdaderamente* necesaria o no? Nadie, a excepción de los obreros. Estos no deben permitir que se incluya en los reglamentos internos salvedades acerca de los trabajos continuos sin *verdadera* necesidad. Segunda regla. Se autoriza la exención cuando los obreros realizan trabajos auxiliares en distintas ramas (reparaciones corrientes, entretenimiento de las calderas, motores y correas de transmisión, calefacción, alumbrado, abastecimiento de agua, servicio de vigilancia y de incendios, etc.). También estos casos de exención deben ser *señalados especialmente* en los reglamentos internos. *Las reglas no dicen ni palabra* sobre los días de descanso de estos obreros. Y una vez más, deben ser estos mismos obreros quienes velen por su propio descanso, es decir, quienes no acepten reglamentos internos en los que no se indiquen sus días de descanso. Tercera regla. Se autorizan excepciones a las reglas referentes a la jornada laboral, al descanso dominical y en días festivos y a las cláusulas del reglamento interno, en otros dos casos: primero, el deterioro imprevisto de los mecanismos, herramientas, etc., que paralice el trabajo de toda la fábrica o de una de sus secciones. En estos casos *la reparación* necesaria puede hacerse sin atenerse a las reglas. Segundo, se permite efectuar, al margen de las reglas, “trabajos temporales en cualquier sección del establecimiento cuando, a consecuencia de un incendio, rotura u otras circunstancias imprevistas, queden reducidos por algún tiempo o paralizados por completo los trabajos de una u otra sección, y cuando sean necesarios para el funcionamiento normal de

otras secciones del mismo". (En tales casos, el fabricante debe informar el mismo día al inspector de trabajo, quien *autoriza* esas tareas). Esta última regla muestra la enorme "preocupación" de los ministros para que los fabricantes no gasten un rublo de más. En una sección de la fábrica estalla un incendio. El trabajo queda paralizado. Después de la reparación correspondiente, el fabricante quiere recuperar el tiempo perdido. *Por eso*, el ministro lo autoriza a exprimir a los obreros todo el trabajo suplementario que estime conveniente, obligándolos a trabajar hasta 18 horas al día. ¿Qué tienen que ver con eso los obreros? ¿Es que cuando el fabricante obtiene una ganancia suplementaria la comparte con ellos? ¿Acaso reduce entonces la jornada de trabajo? ¿Por qué, pues, deben los obreros *alargar* la jornada cuando el fabricante sufre pérdidas? Proceder así significa: Para mí las ganancias, las pérdidas para los obreros. Si hay que recuperar el tiempo perdido, ¿por qué no contratar más obreros? ¡Es sorprendente qué "solicitos" son los ministros rusos cuando se trata del bolsillo de los señores fabricantes! Cuarta regla. Puede haber también exenciones de la nueva ley "en otros casos particularmente importantes, excepcionales". (¿En qué casos más? ¡Porque son tantos los casos particularmente importantes, excepcionales ya enumerados que parece no haber más!) En cada caso particular autorizan esas exenciones los ministros de Hacienda y del Interior. Por consiguiente, el fabricante no hará más que hacer su pedido, los ministros lo autorizan, y ya está. No se pregunta qué piensan los obreros: ¡pues no faltaba más que los "señores" pidieran su opinión al populacho! El pueblo vil debe trabajar para los capitalistas y no determinar si ha sido un caso "excepcional", o el mero afán de lucro, lo que obligó al fabricante a mendigar. Tales son las reglas ministeriales acerca de las exenciones de la nueva ley. Vemos, pues, que en todas se señala cómo y cuándo se puede incumplir la ley, disminuir todo lo que ella exige a los fabricantes en beneficio de los obreros. En cuanto a aumentar las exigencias de la ley a los fabricantes y a favor de los obreros, los ministros no dicen *ni una palabra*. ¡Que recuerden los obreros cuanto dijimos en el folleto sobre la

nueva ley fabril, acerca de los objetivos que persigue al conceder tan amplios derechos a los ministros!

V

Para reglamentar los turnos se estatuyó solamente una breve regla que permite *aumentar* el tiempo de trabajo a 12 horas por día, cuando se trabajen 18 horas en dos turnos, a fin de que, calculada para dos semanas, la jornada laboral no pase de 9 horas, por término medio. Por consiguiente, la regla autoriza una vez más *aumentar* la jornada. ¡Cuántas reglas hay ya para *aumentarla*, pero no hubo, ni habrá, una sola que autorice a reducirla! De acuerdo con la regla se puede obligar al obrero a trabajar durante toda una semana a razón de 12 horas diarias y, por si fuera poco, en la "instrucción" se agrega que los inspectores de trabajo pueden autorizar otras exenciones que comunicarán al director... La mencionada regla se refiere también a los turnos determinando el tiempo de trabajo continuo como *24 horas en dos días*. La instrucción explica por qué se habla de 24 horas en dos días y no de 12 horas diarias. Es para mantener invariable el indignante orden establecido en algunas fábricas de trabajo continuo en dos *turnos de 8 horas*, por lo cual el obrero trabaja un día 16 horas y otro 8, sin tener jamás descanso ni sueño normales. Es difícil imaginarse algo más indignante que tales turnos, pero los ministros, lejos de hacer lo que sea para poner coto a estos abusos, han tenido incluso el descaro de decir en la "instrucción" que, en muchos casos ¡*isemejantes* turnos son más cómodos para los obreros!! ¡He ahí cómo se preocupan los ministros por la *comodidad de los obreros*!

VI

A primera vista, los trabajos en horas extra están definidos en las reglas en términos más precisos. La limitación del trabajo en horas extra es lo más esencial no sólo en las reglas ministeriales, sino también en toda la nueva ley. Hemos hablado

ya de la absoluta vaguedad de la propia ley al respecto y del propósito inicial del Ministerio de Hacienda de no promulgar ninguna reglamentación suplementaria. Ahora resulta que los ministros, sin embargo, han limitado las horas extra, y precisamente como pensaba hacerlo la comisión encargada de redactar la nueva ley, es decir, a 120 horas anuales. En cambio el ministro de Hacienda volvió a tomar de *Véstnik Finánsov*, para aleccionar en su "instrucción" a los inspectores de trabajo, todas las triquiñuelas y trampas *contra los obreros* que hemos citado en nuestro folleto contra la nueva ley: la "instrucción", repetimos, está copiada de *Véstnik Finánsov*.

La primera regla se refiere al precepto de la nueva ley que autoriza al fabricante a incluir en el contrato con el obrero una cláusula sobre los trabajos en horas extra indispensables por las condiciones técnicas de la producción. Hemos señalado ya cuán vago es todo eso. Y, sin embargo, este artículo de la ley tiene enorme importancia: si en el reglamento interno se incluye una cláusula que impone los trabajos en horas extra, éstas serán *obligatorias* para el obrero, *y toda la ley queda sin efecto*. Ahora en las reglas ministeriales se aclara esta expresión como sigue: pueden considerarse "indispensables por las condiciones técnicas de la producción" sólo aquellos trabajos que se deban a "alteraciones exclusivamente fortuitas del curso normal de la producción y que dependan de las características de ésta". Es decir, esto no rige, por ejemplo, cuando aumentan los pedidos (pues no dependen de las características de la producción). Tampoco cabe incluir aquí los casos de incendio, rotura, etc., pues no dependen de las características de la producción. *El sentido común* querría que esta regla fuera comprendida precisamente así. Pero aquí la "instrucción" acude en ayuda de los fabricantes. Y detalla en forma tan brillante los casos en que pueden declararse obligatorios para los obreros los trabajos en horas extra, haciéndolos figurar en el contrato, es decir, en el reglamento interno, que se puede incluir entre esos casos *literalmente todo lo que se quiera*. En efecto, que recuerden los obreros cómo el artículo publicado en *Véstnik Finánsov* desarrollaba

la ley y que lo comparen ahora con la "instrucción". Primero la "instrucción" habla de trabajos "indispensables por las condiciones técnicas de la producción", expresión que es suplantada con todo disimulo por otra: "trabajos absolutamente indispensables" (¡así!, ¿y quién determina que son indispensables?), y más adelante da algunos ejemplos de "absoluta indispensabilidad": resulta que comprende también los casos en que al fabricante "le es imposible o difícil (¡vieja cantilena!) aumentar el número de obreros", en que el trabajo es urgente e inaplazable (por ejemplo, en las tareas de temporada), en que es necesario imprimir un periódico cada día, en que no ha sido posible prever con anticipación el trabajo, etc. En una palabra, pida lo que quiera. Los desvergonzados lacayos de los capitalistas que se reúnen en el Ministerio de Hacienda *han desarrollado* la ley de manera que el fabricante *tiene derecho* a incluir en el reglamento interno el requisito de *cualesquiera trabajos en horas extra*. Y una vez incluido ese requisito en el reglamento interno, toda la nueva ley se va al diablo y las cosas siguen como antes. Los obreros deben impedir que estos requisitos sean incluidos en el reglamento interno, pues en caso contrario su situación, lejos de mejorar, empeorará. Los obreros pueden ver en este ejemplo cómo se confabulan los fabricantes y los funcionarios para esclavizarlos de nuevo basándose en la ley. La "instrucción" muestra claramente esa confabulación, la conducta lacayuna del Ministerio de Hacienda sirviendo los intereses de los capitalistas.

La segunda regla relativa a los trabajos suplementarios estipula que no deben pasar de 120 horas por año y por obrero. En esta cifra *no se incluyen*: primero, los trabajos suplementarios pactados en el contrato como obligatorios para el obrero "por las condiciones técnicas de la producción", y acabamos de ver que los ministros han autorizado encubrir con esa expresión *cualesquiera* casos que nada tengan que ver con "las condiciones técnicas de la producción"; segundo, no se incluyen los trabajos suplementarios motivados por incendio, rotura, etc., o para recuperar el tiempo perdido por la paralización de las tareas en alguna sección.

Todas estas reglas sobre el trabajo suplementario recuerdan,

tomadas en su conjunto, la conocida fábula de cómo el león dividió la presa "en partes iguales" entre sus compañeros de caza: se apropió la primera parte por derecho; la segunda, por ser el rey de las fieras; la tercera, por ser el más fuerte y en cuanto a la cuarta, el que quiera agarrarla perderá vida¹⁰⁸. Exactamente igual razonarán ahora los fabricantes de nuestro país acerca de los trabajos suplementarios. Primero, "por derecho" exprimirán a los obreros en las horas extra, "indispensables por las condiciones técnicas de la producción", es decir, cualquier trabajo si se ha incluido en el reglamento interno. Segundo, exprimirán a los obreros "en casos especiales", es decir, cuando quieran cargarles sus propias pérdidas. Tercero, les harán trabajar otras 120 horas anuales basándose en que son ricos, y los obreros pobres. En cuarto lugar, en "casos excepcionales" recibirán ventajas especiales de los ministros. Bueno, y lo que queda de las veinticuatro horas después de todo eso, los obreros podrán utilizarlo "libremente", recordando bien que el justo Gobierno no "los priva del derecho" a trabajar incluso 24 horas por día... Para que esta explotación en horas extra *sea legal*, se dispone que los fabricantes lleven *libros* especiales para todos los tipos de trabajos extra. En un libro constará cuánto le arrancan al obrero "por derecho"; en otro, lo que le arrancan "en casos especiales"; en un tercero, lo que le arrancan "por acuerdo especial" (no más de 120 horas por año), y en un cuarto, lo que le arrancan en "casos excepcionales". En lugar de una mejoría de la situación de los obreros, tejemanajes y papeleo oficinesco (como ocurre siempre con todas las reformas del autocrático Gobierno ruso). Los inspectores de trabajo, en función de gendarmes, visitarán las fábricas y "controlarán"... esos libros (que ni Dios los entenderá), y en el tiempo que les quede libre de esa útil ocupación, informarán al Director del Departamento de Comercio y Manufacturas de los nuevos favores hechos a los fabricantes y denunciarán al Departamento de Policía las huelgas de los obreros. ¡Es verdad que son habilidosos estos mercachifles en compañía con los jenízaros que integran nuestro Gobierno! No les falta más que contratar, por un precio razonable, a un representante extran-

jero que pregone a los cuatro vientos, a la faz de "Europa", nuestras leyes tan llenas de preocupación por los obreros.

VII

Para terminar, echemos una ojeada de conjunto a las reglas ministeriales. Recordemos aquellas que la nueva ley dejó establecer a los señores ministros. Eran de tres categorías: 1) las aclaratorias de la ley; 2) las que aumentan o disminuyen las exigencias que la ley impone a los fabricantes; 3) las referentes a las industrias especialmente nocivas para la salud de los obreros. ¿Cómo ejercieron los ministros el derecho que la ley les confirió?

En la primera se limitaron a lo más indispensable, a lo mínimo, a lo que no se podía en modo alguno dejar de lado. Autorizaron el trabajo suplementario de manera muy generosa y elástica: 120 horas anuales introduciendo, además, mediante las instrucciones tal cúmulo de excepciones, que restan todo valor a las reglas. Procuraron reducir los descansos de los obreros y dejaron como antes, si no peor, los turnos con todos sus abusos.

En la segunda categoría de las reglas, los ministros *lo hicieron todo* para disminuir las exigencias que la nueva ley impone a los fabricantes, es decir, *lo hicieron todo para los fabricantes y absolutamente nada para los obreros*: las reglas no añaden absolutamente nada a lo que la ley exige de los fabricantes en favor de los obreros.

En la tercera categoría de las reglas (es decir, en beneficio de los obreros que se ven obligados a trabajar en las industrias más insalubres), los ministros no hicieron absolutamente nada, no dijeron una sola palabra. ¡Sólo en la instrucción se menciona que los inspectores de trabajo pueden informar al Departamento acerca de las industrias especialmente insalubres! ¡Pero también antes los inspectores de trabajo podían "informar" cuanto les viniera en gana! Lo que ocurre es que, por causas incomprensibles, esos gendarmes fabriles se han dedicado hasta ahora a "informar" sobre las huelgas obreras, sobre los métodos para acosar a los obreros, pero

no para proteger a quienes trabajan en industrias especialmente insalubres.

Los propios obreros pueden deducir de esto lo que les cabe esperar de los funcionarios del Gobierno policíaco. Para conseguir la jornada de ocho horas y la prohibición absoluta de las horas extra, los obreros rusos tendrán que sostener todavía una tenaz y prolongada lucha.

Владиміръ Ильинъ.

ЭКОНОМИЧЕСКІЕ ЭТЮДЫ И СТАТЬИ.

Къ характеристикѣ экономическаго романтизма. — Пермская кустарная перепись. — Перлы народническаго прожектерства. — Отъ какаго наслѣдства мы отказываемся? — Къ вопросу о нашей фабрично-заводской статистикѣ.

С.-ПЕТЕРБУРГЪ.

Типо-литографія А. Лейферта. Бол. Морская, 65.
1899.

Cubierta de la recopilación de artículos de V. I. Lenin
Estudios y artículos económicos
Tamaño reducido

**EL CENSO DE KUSTARES DE 1894-1895
EN LA PROVINCIA DE PERM
Y LOS PROBLEMAS GENERALES
DE LA INDUSTRIA "KUSTAR"¹⁰⁹**

Escrito en el confinamiento, en agosto-septiembre, no más tarde del 7 (19), 1897

*Publicado por primera vez en 1898 en la recopilación: Vladimír Il'in: "Estudios y artículos económicos".
San Petersburgo*

Se publica según el texto de la recopilación "Estudios y artículos económicos", catado con el de la recopilación: V. Il'in: "El problema agrario", 1908

PRIMER ARTICULO

(I. Generalidades. - II. El "kustar"* y el trabajo asalariado.-
III. "La continuidad del trabajo comunal")

Las sociedades científicas de Perm han emprendido, con participación del zemstvo, la confección de un vasto trabajo para la exposición de 1896 en Nizhni Nóvgorod, que lleva el título general de *Panorama del territorio de Perm*. Los datos reunidos ocupan más de 200 pliegos de imprenta y toda la obra deberá constar de ocho volúmenes. Como suele ocurrir, no tuvieron tiempo de terminarlo para el momento de inaugurarse la exposición, y por ahora ha aparecido sólo el primer tomo, que contiene el estudio de la industria kustar de la provincia **. El *Estudio* ofrece notable interés por la novedad, abundancia y plenitud de los datos en que se basa. Fueron recopilados por el *censo de kustares*, confeccionado especialmente con fondos del zemstvo en 1894-1895. El censo se hizo por hogares, preguntándose a cada patrono.

* *Kustar*: este término se emplea por lo común para designar al pequeño productor de mercancías ocupado en la producción doméstica destinada a la venta en el mercado. En sus trabajos Lenin señaló la inexactitud y falta de carácter científico de este término tradicional en Rusia, ya que significa tanto el productor que trabaja para el mercado como el artesano que lo hace para el consumidor.

A fin de reflejar estos dos grupos de productores, para los cuales el idioma ruso posee términos distintos, hemos decidido conservar en la traducción la palabra *kustar* (kustares, industria kustar) para designar, como lo hace Lenin, a los pequeños productores de mercancías y a la pequeña industria que trabajan únicamente para el mercado.— *Ed.*

** *Panorama del territorio de Perm. Estudio del estado de la industria kustar en la provincia de Perm*. Edición costada por el zemstvo de la provincia de Perm. Perm, 1896. Págs. II + 365 + 232 páginas de cuadros estadísticos, 16 diagramas y un mapa de la provincia de Perm. Precio: 1,50 rublos.

Los datos han sido reunidos por los jefes de los zemstvos¹¹⁰. El programa de la investigación por hogares era amplísimo y comprendía: número de familiares de los kustares patronos, trabajo asalariado empleado por éstos, agricultura, datos acerca del acopio de materias primas, la técnica de la producción, la distribución del trabajo por meses del año, la venta de los productos, la fecha de fundación del establecimiento, la deuda de los kustares. Por lo que sabemos, es quizá la primera vez que se publican datos tan abundantes en nuestras estadísticas. Pero a quien mucho se le da, mucho se le exige. La abundancia de la materia nos autoriza a reclamar de los investigadores un análisis a fondo de la misma, mas el *Estudio* dista mucho de satisfacer esta exigencia. Existen muchas omisiones en los cuadros estadísticos, así como en la forma en que han sido clasificados y analizados los datos, lagunas que el autor ha tenido que llenar, en parte, recopilando y calculando los correspondientes datos del libro.

Nos proponemos dar a conocer al lector los datos reunidos por el censo, los métodos seguidos para su valoración y las conclusiones que se desprenden de los datos acerca de *la realidad económica* de nuestras "industrias kustares". Subrayamos las palabras "realidad económica", pues nos interesa sólo lo que existe en realidad, y por qué esa realidad es precisamente así y no de otra manera. Las conclusiones que se derivan de los datos relativos a la provincia de Perm pueden aplicarse a todas "nuestras industrias kustares"; más adelante el lector se convencerá de que esa generalización es justa, pues en dicha provincia son extraordinariamente variados los tipos de "industria kustar" e incluyen *todos* los tipos *posibles* de la misma de que se ha hablado alguna vez en las publicaciones dedicadas al tema.

Pero rogamos encarecidamente al lector que diferencie con la mayor rigurosidad dos aspectos de nuestra exposición: por una parte, el estudio y análisis de los datos reales; por otra, la apreciación que se hace de las concepciones populistas de los autores del *Estudio*.

I

GENERALIDADES

El censo de kustares de 1894-1895 abarcó, en todos los distritos de la provincia, a 8.991 familias (sin contar las de los obreros asalariados), es decir, a cerca del 72% del total de kustares de Perm, como suponen los investigadores que han censado además por otro lado a 3.484 familias más. La clasificación fundamental de los kustares por tipos que adopta el *Estudio* consiste en distinguir entre dos *grupos* de kustares (en los cuadros estadísticos se los señala con los números romanos I y II), a saber: los que poseen una hacienda agrícola (I) y los que no la tienen (II); luego, tres *subgrupos* en cada grupo (señalados con los números arábigos 1, 2 y 3), a saber: 1) kustares que trabajan para el mercado; 2) kustares que trabajan por encargo para el consumidor; 3) kustares que trabajan por encargo para el mayorista. En los dos últimos subgrupos, la materia prima pertenece al cliente en la mayoría de los casos. Examinemos brevemente esta clasificación. La división de los kustares en agricultores y no agricultores es, por supuesto, absolutamente lógica y necesaria. La abundancia de kustares sin tierra en la provincia de Perm, concentrados con frecuencia en los poblados fabriles, obligó a los autores a atenerse a esa clasificación de modo sistemático e introducirla en los cuadros estadísticos. De esta forma sabemos que un tercio del total de kustares (19.970 obreros con familia y obreros asalariados en 8.991 establecimientos), esto es, 6.638 personas no tienen hacienda agrícola*. Por consiguiente, este hecho muestra ya la inexactitud de las suposiciones y afirmaciones habituales acerca de la vinculación de la industria kustar con la agricultura como fenómeno general, vinculación que a veces se presenta incluso como un rasgo peculiar de Rusia. Si excluimos del total de "kustares" a los artesanos rurales (y urbanos) erró-

* En realidad, no tiene tierra más de un tercio de los industriales, pues en el censo figura sólo una ciudad. Pero de ello hablaremos más adelante.

neamente incluidos entre ellos, resultará que de las 5.566 familias restantes, 2.268 no tienen tierra, es decir, más de las dos quintas partes del total de los industriales que trabajan para el mercado. Lamentablemente, en el *Estudio* tampoco se observó de modo consecuente esta clasificación fundamental. En primer lugar, sólo se tuvo en cuenta los kustares patronos, pero no existen datos semejantes en cuanto a los obreros asalariados. Esta laguna se debe a que el censo de kustares hace caso omiso en general de los obreros asalariados y de sus familias y ha registrado sólo los establecimientos, sólo a los patronos. En lugar de estas palabras, en el *Estudio* se emplea con mucha inexactitud la expresión “familias dedicadas a las industrias kustares”, pues las familias que proporcionan obreros asalariados a los kustares “se dedican a las industrias kustares” no menos, por supuesto, que las que contratan a esos obreros. La falta de datos por hogares acerca de las familias de los obreros asalariados (que constituyen la cuarta parte del total de obreros) es una importante omisión del censo. Omisión muy peculiar de los populistas, que adoptan de inmediato el punto de vista del pequeño productor y dejan en la sombra el trabajo asalariado. Más adelante repetidas veces encontraremos omisiones en los datos relativos a los obreros asalariados. Por ahora nos limitaremos a señalar que, aunque la falta de datos acerca de las familias de los obreros asalariados es un fenómeno corriente en las publicaciones dedicadas a las industrias kustares, hay también excepciones. En los trabajos estadísticos del zemstvo de Moscú se encuentran a veces datos, clasificados de modo sistemático, sobre las familias de los asalariados; esos datos los encontramos aún en mayor cantidad en el conocido estudio de los señores Jarizoménov y Prugavin, titulado *Las industrias kustares de la provincia de Vladímir*, en el que figuran también censos por hogares, que incluyen tanto las familias de los obreros asalariados, como las de los patronos. En segundo lugar, al incluir entre los kustares al conjunto de industriales que carecen de tierra, los investigadores, como es lógico, minaron en su base el procedimiento habitual y completamente erróneo: excluir de los “kustares” a los industriales *urbanos*. Y vemos, en efecto, que en el

censo de kustares de 1894-1895 figura una ciudad, la de Kungur (pág. 33 de los cuadros estadísticos), pero *sólo una*. En el *Estudio* no se da explicación alguna y nos quedamos sin saber por qué figura en el censo una sola ciudad y por qué precisamente ésa, si es un hecho casual o si tiene alguna fundamentación. Resulta así una confusión nada pequeña, que invalida considerablemente los datos generales. En su conjunto, el censo de kustares repite, por consiguiente, el error, habitual en los populistas, de separar el campo (el "kustar") y la ciudad, a pesar de que una zona industrial determinada incluye muy a menudo la ciudad y las aldeas de los alrededores. Es hora ya de acabar con esta separación, basada en un prejuicio y en la exageración de las caducas barreras estamentales.

Hemos hablado ya más de una vez de los artesanos, rurales y urbanos, en unos casos separándolos de los kustares y en otros incluyéndolos entre los mismos. El quid de la cuestión reside en que estas vacilaciones son propias de todas las obras dedicadas a las industrias "kustares", demostrando que para las investigaciones científicas no sirve un término como el de "kustar". Es corriente la opinión de que debe considerarse kustares sólo a los que trabajan para el mercado, sólo a los productores de mercancías; pero en la práctica no es fácil encontrar un estudio de las industrias kustares en el que entre éstos no figuren artesanos, es decir, hombres que trabajan por encargo para el consumidor (2° subgrupo, según el *Estudio*). Tanto en los *Trabajos de la Comisión investigadora de la industria kustar* como en la obra *Las industrias de la provincia de Moscú* encontrarán ustedes artesanos entre los "kustares". Consideramos inútil discutir acerca del sentido de la palabra "kustar", pues, como veremos más adelante, *no existe una forma de industria* (excluida quizá la industria maquinizada) que no sea abarcada por este término tradicional, absolutamente inservible para las investigaciones científicas. Es indudable que debe diferenciarse de modo riguroso a los productores de mercancías que trabajan para el mercado (1^{er} subgrupo) de los artesanos que trabajan por encargo para el consumidor (2° subgrupo), pues estas formas

de industria representan tipos completamente heterogéneos por su importancia social y económica. Son muy poco afortunados los intentos del *Estudio* de borrar estas diferencias (cfr. págs. 13 y 177); de manera mucho más justa se señaló en otro trabajo estadístico del zemstvo sobre los kustares de Perm que “los artesanos tienen muy pocos puntos de contacto con la esfera de la industria kustar, menos que esta última con la fabril”*. Tanto la industria fabril como el subgrupo 1° de “kustares” corresponden a la *producción mercantil*, lo que no se observa en el subgrupo 2°. Con la misma rigurosidad hay que diferenciar el subgrupo 3°, los kustares que trabajan por encargo para los mayoristas (y los fabricantes), que se diferencian *esencialmente* de los “kustares” de los dos primeros subgrupos. Es de desear que todos aquellos que estudian la llamada industria “kustar” observen en forma estricta esta división y empleen términos de economía política exactos, en vez de dar a términos de uso corrientes un sentido arbitrario.

He aquí los datos sobre la distribución de los “kustares” en grupos y subgrupos:

	Grupo I				Grupo II				Total general			
	Subgrupos			Total	Subgrupos			Total				
	1	2	3		1	2	3					
Número de establecimientos	2.285	2.821	1.013	6.119	935	604	1.333	2.872	8.991			
	37,3	46,1	16,6	100	32,6	21,0	46,4	100	-			
Número de obreros	Familiares			4.201	4.146	1.957	10.304	1.648	881	2.233	4.762	15.066
	Asalariados			1.753	681	594	3.028	750	282	844	1.876	4.904
	Total			5.954	4.827	2.551	13.332	2.398	1.163	3.077	6.638	19.970
Número de establecimientos con obreros asalariados	700	490	251	1.441	353	148	482	983	2.424			

* La industria kustar de la provincia de Perm en la Exposición científico-industrial de Siberia y los Urales en la ciudad de Ekaterinburgo, en 1887,

Antes de extraer conclusiones de estos datos recordaremos que la ciudad de Kungur fue incluida en el grupo II, que contiene, por lo tanto, datos mezclados sobre los industriales rurales y urbanos. El cuadro nos muestra que los agricultores (grupo I), que son mucho más numerosos entre los industriales y artesanos *rurales*, representan formas de la industria menos desarrolladas que los no agricultores (grupo II). Entre los agricultores la artesanía primitiva está mucho más desarrollada que la producción para el mercado. El mayor desarrollo del capitalismo entre los no agricultores se expresa en un mayor porcentaje de obreros asalariados, de establecimientos con obreros asalariados y kustares que trabajan para los mayoristas. Se puede deducir, por consiguiente, que los vínculos con la agricultura hacen perdurar formas de industria más atrasadas y, a la inversa, que el desarrollo del capitalismo en la industria conduce al abandono de la agricultura. Lamentablemente no disponemos de datos exactos sobre el particular y debemos conformarnos con las indicaciones indirectas señaladas. Por ejemplo, el *Estudio* no nos dice cómo está distribuida en general la población rural de la provincia de Perm entre agricultores y los que no tienen tierra, por lo que no podemos comparar en cuál de estos grupos es más intenso el desarrollo de las industrias artesanales. Se ha descuidado también un problema de extraordinario interés: el de las zonas industriales (los investigadores disponían en este terreno de los datos más exactos acerca de cada aldea por separado), de la concentración de los industriales en las aldeas no agrícolas, fabriles y, en general, comerciales e industriales, de los centros de cada rama de la industria, de la extensión de las industrias artesanales de estos centros a las aldeas de los alrededores. Si agregamos a esto que los datos por hogares acerca de la fecha de fundación de los establecimientos (de ello nos ocuparemos más adelante, en el § III) permitan determinar el carácter del desarrollo de las industrias

de I. Krasnopiórov. En 3 fascículos. Perm, 1888-1889. Fascículo I, pág. 8. Citaremos esta útil obra, indicando brevemente *La industria kustar*, el fascículo y la página.

artesanales, es decir, si se extienden desde los centros hacia las poblaciones de los alrededores o a la inversa, si se extienden con mayor intensidad entre los agricultores o entre los no agricultores, etc., habrá que lamentar por fuerza el insuficiente análisis de dichos datos. Todo lo que podemos conseguir sobre esta cuestión son datos relativos a la ubicación de las industrias por distritos. Para dárselos a conocer al lector utilizaremos la división de los distritos en grupos utilizada en el *Estudio* (véase pág. 31): 1) “distritos que presentan el mayor porcentaje de kustares que trabajan para el mercado y donde la industria kustar tiene un nivel de desarrollo relativamente elevado”, 5 distritos; 2) “distritos con un grado de desarrollo relativamente bajo de las industrias kustares, pero donde la mayoría de los kustares trabaja para el mercado”, 5 distritos, y 3) “distritos donde el nivel de desarrollo de la industria kustar es igualmente bajo, pero en los que predominan con frecuencia los kustares que trabajan por encargo del consumidor”, 2 distritos. Si reunimos los datos más importantes relativos a estos grupos de distritos obtendremos el siguiente cuadro (véase la pág. 339).

Este cuadro nos conduce a las interesantes conclusiones que siguen: cuanto más desarrollada está la industria rural en el grupo de distritos, tanto 1) menor es el porcentaje de artesanos rurales, es decir, mayor el desplazamiento de la artesanía por la producción mercantil; 2) mayor es el porcentaje de kustares pertenecientes a la población no agrícola; 3) más intensamente se desarrollan las relaciones capitalistas y mayor es el porcentaje de kustares dependientes. En el tercer grupo de distritos predominan los artesanos rurales (77,7% del total de kustares); al mismo tiempo, predominan allí los agricultores (sólo un 5,7% de no agricultores) y el grado de desarrollo del capitalismo es insignificante: un total del 7,2% de obreros asalariados y del 2,7% de kustares con familia trabajando para los mayoristas, es decir, un total del 9,9% de los kustares dependientes. En el segundo grupo de distritos predomina, por el contrario, la producción mercantil, que desplaza ya a la artesanía: sólo un 32,5% de artesanos. El porcentaje de kustares agricultores desciende del 94,3%

Grupos de distritos	Número de kustares que trabajan												% de kustares		Personas de uno y otro sexo en familias kustares		
	Para venta libre			Para mayoristas			Para consumidores			Total			que trabajan para el mercado	dependientes (véase las observaciones)	con explotación agrícola propia	sin cultivo de tierra	Total
	Familiares	Asalariados	Total	Familiares	Asalariados	Total	Familiares	Asalariados	Total	Familiares	Asalariados	Total					
1) Con mayor desarrollo de la industria kustar	4.160	1.702	5.862	3.930	1.397	5.327	2.501	623	3.124	10.591	3.722	14.313	78,2	53,4	21.320	15.483	36.803
5 distritos	-	-	-	27,4	-	-	-	-	21,8	-	26,0	100	-	-	57,9	42,1	100
2) Desarrollo más bajo de la industria kustar	1.436	904	2.340	259	158	417	1.077	252	1.329	2.772	1.314	4.086	67,5	38,4	7.335	3.740	11.075
5 distritos	-	-	-	6,3	-	-	-	-	32,5	-	32,1	100	-	-	66,2	33,8	100
3) Predomina artesanía	340	59	399	56	-	56	1.499	88	1.587	1.895	147	2.042	22,3	9,9	5.998	364	6.362
2 distritos	-	-	-	2,7	-	-	-	-	77,7	-	7,2	100	-	-	94,3	5,7	100
<i>Total</i>	5.936	2.665	8.601	4.245	1.555	5.800	5.077	963	6.040	15.258	5.183	20.441	70,5	46,1	34.653	19.587	54.240
	-	-	-	20,8	-	-	-	-	29,5	-	25,3	100	-	-	63,9	36,1	100

1) En el primer grupo figuran los distritos de Shadrinsk, Kungur, Krasnoufimsk, Ekaterinburgo y Osa; en el segundo, los de Verjoturie, Perm, Irbit, Ojansk y Cherdin; en el tercero los de Solikamsk y Kamishlov.

2) Denominamos kustares "dependientes": a) a los obreros asalariados y b) a los kustares con familia que trabajan para los mayoristas.

3) El número de kustares que figura aquí no es igual al citado anteriormente, ya que las cifras por distritos contenidas en el *Estudio* (véase págs. 30-31) no coinciden con los totales del cuadro publicado en el apéndice.

al 66,2%; el de obreros asalariados aumenta en más del cuádruple: del 7,2 pasa al 32,1%; se eleva también, aunque no tan considerablemente, el porcentaje de kustares con familia que trabajan para los mayoristas, de modo que el porcentaje total de kustares dependientes representa el 38,4%, es decir, casi dos quintas partes del total. Por último, en el primer grupo de distritos, la artesanía es desplazada aún más por la producción mercantil, y representa solamente la quinta parte del total de "kustares" (21,8%), al mismo tiempo que el número de industriales no agricultores se eleva al 42,1%; el porcentaje de obreros asalariados desciende algo (del 32,1 al 26%), pero en cambio crece en proporciones colosales el de obreros con familia que dependen de los mayoristas, pasando del 6,3 al 27,4%, de modo que el total de kustares dependientes representa más de la mitad: el 53,4%. El distrito donde el número de "kustares" es el mayor (en cifras absolutas y relativas) resulta ser el del capitalismo más desarrollado: el crecimiento de la producción mercantil desplaza la artesanía a un plano secundario, conduce al desarrollo del capitalismo y hace que las industrias artesanales pasen a los no agricultores, es decir, a la separación de la industria y la agricultura (o, quizás, a la concentración de las industrias artesanales en manos de la población no agrícola). El lector podrá preguntarse si es justo considerar que el capitalismo está más desarrollado en el primer grupo de distritos, donde el número de obreros asalariados es menor que en el segundo grupo, pero es mayor el de los que trabajan para los mayoristas. El trabajo a domicilio —pueden objetar— es la forma inferior del capitalismo. Sin embargo, veremos más adelante que muchos de estos mayoristas son fabricantes y poseen grandes establecimientos capitalistas. El trabajo a domicilio es, en este caso, *un apéndice de la fábrica* y significa una mayor concentración de la producción y del capital (para algunos mayoristas trabajan de 200-500 hasta 1.000 personas, e incluso más), una mayor división del trabajo y, por consiguiente, una forma más elevada de capitalismo por su grado de desarrollo. Esta forma corresponde al pequeño taller del pequeño patrono con obreros asalariados, de la misma manera que la manufac-

tura capitalista corresponde a la cooperación capitalista simple.

Los datos citados refutan suficientemente los intentos de los autores del *Estudio* de contraponer por principio la "forma kustar de producción" a la "capitalista", razonamiento que repite los prejuicios tradicionales de todos los populistas rusos con los señores V. V. y N. —on a la cabeza.

Para los populistas de Perm la "diferencia fundamental" entre estas dos formas consiste en que, en la primera, "los instrumentos y materiales de producción pertenecen al trabajo, lo mismo que todos los resultados del trabajo en tanto que frutos de la producción" (véase pág. 3). Podemos comprobar ya con absoluta certeza que eso es falso. Hasta en el caso de que incluyamos a los artesanos entre los kustares, *la mayor parte de los "kustares" no reúne esas condiciones*: no las reúnen, en primer lugar, los obreros asalariados, que constituyen el 25,3%; no las reúnen, en segundo lugar, los kustares con familia que trabajan para los mayoristas (el 20,8%), pues no les pertenecen los materiales de producción ni los resultados del trabajo, y perciben únicamente el salario a destajo; no las reúnen, en tercer lugar, los kustares con familia de los subgrupos primero y segundo, que tienen a su servicio obreros asalariados, pues les pertenecen los "resultados" no sólo de su trabajo. Estos últimos suman, probablemente, cerca del 10% (1.691 establecimientos de los 6.645 de los subgrupos primero y segundo, es decir, el 25,4% tienen obreros asalariados; en los 1.691 establecimientos hay, quizá, no menos de 2.000 kustares con familia). Como resultado tenemos: 25,3% más 20,8% más 10% igual a 56,1% de los "kustares"; es decir, más de la mitad no reúnen las condiciones indicadas. Dicho con otras palabras, aun en una provincia tan apartada y atrasada en el aspecto económico como la de Perm, *predomina ya hoy el "kustar" que se contrata como asalariado o que contrata a otros, que explota o es explotado*. Pero para semejante cálculo es mucho más correcto exceptuar la artesanía y tomar únicamente la producción mercantil. La artesanía es una forma tan arcaica de industria que hasta entre los populistas de nuestro país, quienes afirmaron más de una

vez que el atraso constituye la felicidad de Rusia (al estilo de los señores V. V., Yuzhakov y Cía.), no hubo uno solo que se haya atrevido a defenderla de manera abierta y franca, y a presentarla en "prenda" de sus ideales. En comparación con la Rusia Central, la artesanía está muy desarrollada aún en la provincia de Perm: basta remitirse a una industria como la del teñido. Trátase del teñido exclusivamente artesanal de los tejidos caseros de los campesinos, que en lugares menos apartados de Rusia han cedido su puesto hace ya mucho al percal de la fábrica. Mas la artesanía ha sido desplazada también en la provincia de Perm a un plano secundario: incluso en la industria rural, sólo el 29,5%, es decir, menos de un tercio, pertenece a los artesanos. Si excluimos a los artesanos, tendremos 14.401 personas que trabajan para el mercado; de ellas el 29,3% son obreros asalariados y el 29,5% "kustares" con familia que trabajan para los mayoristas, o sea, los "kustares" dependientes representan el 58,8%; además, el 7 u 8% son pequeños patronos con obreros asalariados, es decir, en total, cerca del 66%, esto es, *dos terceras partes* de los "kustares" que tienen *dos semejanzas* fundamentales, y no diferencias, con el capitalismo, a saber: en primer lugar, todos ellos son productores de mercancías, y el capitalismo no es otra cosa que la economía mercantil totalmente desarrollada; en segundo lugar, *la mayor parte* de ellos mantiene relaciones de compraventa de fuerza de trabajo, propias del capitalismo. Los autores del *Estudio* hacen esfuerzos para convencer al lector de que en la producción "kustar" el trabajo asalariado tiene especial importancia, y se explica con presuntos argumentos "justificantes"; en el momento oportuno (§ VII) analizaremos estas afirmaciones y los ejemplos que se aportan. Por ahora bastará con señalar que allí donde predomina la producción mercantil y donde el trabajo asalariado no se emplea de manera casual, sino sistemática, existen ya todos los rasgos del capitalismo. Puede hablarse de su falta de desarrollo, de su carácter embrionario, de sus formas especiales; pero hablar de una "diferencia fundamental" allí donde hay en realidad *una semejanza fundamental* significa adular los hechos.

Señalemos, a propósito, otra adulteración. En la pág. 5 del *Estudio* se dice que “los productos del kustar... son elaborados con materiales adquiridos en lo fundamental en la misma localidad”. Precisamente sobre ese punto el *Estudio* contiene datos que permiten verificar esta afirmación: la comparación entre la distribución por distritos de los kustares que elaboran productos de origen animal y la distribución de los productos de la ganadería y de la agricultura; de los kustares que elaboran productos de origen vegetal y la distribución de bosques; la de los kustares que elaboran metales y la distribución del hierro fundido y dulce producido en la provincia. De esta comparación resulta que en tres distritos está concentrado el 68,9% de los kustares dedicados a la elaboración de productos pecuarios, en tanto que el número de cabezas de ganado en esos mismos distritos es sólo del 25,1%, y el de deciatinas de tierra sembrada llega sólo al 29,5%, es decir, resulta precisamente lo contrario, y en el *Estudio* se hace constar que “el alto grado de desarrollo de las industrias basadas en la transformación de productos pecuarios se asegura principalmente con materias primas importadas; por ejemplo, en los distritos de Kungur y Ekaterinburgo, son las pieles en bruto, trabajadas por las curtidurías locales y por los curtidores kustares, de donde se obtiene en realidad el material necesario para la producción de calzado, industria kustar fundamental de estos distritos” (págs. 24-25). Por consiguiente, la industria kustar se basa allí no sólo en importantes negocios de los capitalistas locales dedicados al comercio en cueros, sino también en la adquisición de productos semimanufacturados a los fabricantes; es decir, la industria kustar ha sido un resultado, un apéndice de la circulación mercantil desarrollada y de las curtidurías capitalistas. “En el distrito de Shadrinsk la materia prima importada es la lana que proporciona material para la industria principal del distrito: la de botas de fieltro.” Prosigamos. Con referencia a la elaboración de productos de origen vegetal, el 61,3% de los kustares está concentrado en cuatro distritos. Mientras que en esos cuatro distritos existe únicamente el 20,7% del total de deciatinas de bosques con que cuenta la provincia. Y a la inversa, en dos

distritos en los que está concentrado el 51,7% de bosques, hay en total 2,6% de kustares dedicados a la elaboración de productos de origen vegetal (pág. 25), es decir, también en este caso resulta precisamente lo contrario, y el *Estudio* reconoce que la materia prima es importada (pág. 26)*. Observamos, por lo tanto, un hecho muy interesante: el desarrollo de las industrias kustares es precedido (como condición de ese desarrollo) por *la circulación de mercancías*, que ha echado ya profundas raíces. Esto tiene gran importancia, pues, en primer lugar, indica que hace ya tiempo que se ha formado la economía mercantil, de la que la industria kustar no es más que uno de sus elementos y cuán absurdo es, por ello, presentar nuestra industria kustar como *una tabula rasa* que “podría” emprender todavía diversos caminos. Los investigadores informan, por ejemplo, que en la provincia de Perm “la industria kustar sigue reflejando la influencia de las vías de comunicación, que determinaron la fisonomía comercial e industrial de la provincia, no sólo cuando no existían aún los ferrocarriles, sino incluso en la época que precedió a la Reforma” (pág. 39). En efecto, la ciudad de Kungur fue un nudo de comunicaciones en la zona anterior a los Urales: por ella pasa la carretera siberiana que enlaza Kungur con Ekaterinburgo y, a través de ramales, con Shadrinsk; también atraviesa Kungur otra vía comercial: la de Gorá Blagodat, que une Kungur con Osa. Por último, la carretera de Birsk vincula Kungur con Krasnoufimsk. “Vemos, pues, que la industria kustar de la provincia venía concentrándose alrededor de los nudos de comunicaciones: son, en la zona anterior a los Urales, los distritos de Kungur, Krasnoufimsk y Osa, y más allá de la cordillera, los distritos de Ekaterinburgo y Shadrinsk” (pág. 39). Recordemos al lector que precisamente esos cinco distritos constituyen el primer grupo en el cual la industria kustar es la más desarrollada,

* Estos dos tipos de kustares, es decir, los que elaboran productos de origen animal y vegetal, representan el $33\% + 28\% = 61\%$ del total de kustares. En la elaboración de metales está ocupado el 25% de los kustares (pág. 20).

y donde se halla concentrado el 70% del total de kustares. En segundo lugar, esta circunstancia nos indica que la "organización del intercambio" en la industria kustar, con respecto a la cual hablan con tanta ligereza los celosos defensores kustares del mujik, *existe ya*, en la realidad, y debe su existencia precisamente a los comerciantes de Rusia. Más adelante veremos aún no pocas confirmaciones de esto. Sólo en el tercer grupo de kustares (los que trabajan metales) existe concordancia entre la distribución de la extracción de la materia prima y su elaboración por los kustares; en cuatro distritos, en los que se obtiene el 70,6% del hierro fundido y dulce, está concentrado el 70% de los kustares de este grupo. Pero allí la materia prima misma es ya un producto de la gran industria minera, que tiene, como veremos, "su propio criterio" del "kustar".

II

EL "KUSTAR" Y EL TRABAJO ASALARIADO

Pasemos a exponer los datos referentes al trabajo asalariado en las industrias kustares de la provincia de Perm. Sin repetir las cifras absolutas citadas antes, nos limitaremos a indicar los porcentajes más interesantes (véase la tabla en la pág. 346).

Vemos, por consiguiente, que el porcentaje de obreros asalariados es *mayor* entre los no agricultores que entre los agricultores, y que esta diferencia se debe *principalmente* al segundo subgrupo: entre los artesanos agricultores, el porcentaje de obreros asalariados es del 14,1%, en tanto que entre los no agricultores es del 29,3%, es decir, más del doble. En los otros dos subgrupos, el porcentaje de obreros asalariados es un poco más elevado en el grupo II que en el I. Ya señalamos que este fenómeno es resultado del menor desarrollo del capitalismo entre la población agrícola. Los populistas de Perm, igual que todos los demás populistas, declaran, como es natural, que esto constituye una ventaja para los agricultores. Sin entrar a discutir aquí la cuestión

		Grupo I				Grupo II				Total general
		Subgrupos			Total	Subgrupos			Total	
		1	2	3		1	2	3		
Porcentaje de establecimientos	Con obreros asalariados	30,6	17,4	24,1	23,6	37,8	24,4	36,1	34,2	26,9
	Sólo con obreros asalariados	1,3	1,2	0,7	1,1	1,6	1,4	0,3	1,0	1,1
	Con 6 ó más obreros asalariados	2,0	0,1	1,4	1,1	1,3	0,8	0,4	0,8	0,9
	Obreros asalariados	29,4	14,1	23,2	22,7	31,2	29,3	27,4	28,3	24,5
Promedio por establecimiento	Familiares	1,8	1,5	1,9	1,6	1,7	1,4	1,6	1,6	1,6
	Asalariados	0,75	0,23	0,57	0,48	0,78	0,43	0,63	0,63	0,52
	Total	2,6	1,7	2,5	2,1	2,5	1,8	2,2	2,2	2,1
	Porcentaje de establecimientos con 3 y más obreros de familia	20,3	7,8	20,9	15,1	18,5	8,6	14,3	14,6	14,9

general de si debe considerarse una ventaja la falta de desarrollo y el atraso de estas relaciones sociales y económicas, señalaremos únicamente que los datos citados más adelante prueban que esa ventaja consiste para los agricultores en tener bajos salarios.

Es interesante señalar que en lo que concierne al empleo del trabajo asalariado, la diferencia es menor *entre los grupos* que *entre los subgrupos de un mismo grupo*. Dicho con otras palabras: la estructura económica de la industria (artesanos-productores de mercancías—obrerros que trabajan para los mayoristas) ejerce mayor influencia sobre la medida de empleo de trabajo asalariado que la existencia o ausencia de vínculos con la agricultura. Por ejemplo, un pequeño productor de mercancías, que es al mismo tiempo agricultor, se parece más a un pequeño productor de mercancías no agricultor

que a un agricultor artesano. El porcentaje de obreros asalariados en el subgrupo 1, equivale en el grupo I al 29,4% y en el grupo II, al 31,2%, en tanto que en el subgrupo 2 del grupo I es sólo del 14,1%. De la misma manera, el agricultor que trabaja para el mayorista, se parece más al no agricultor que trabaja para aquél (23,2% de obreros asalariados y 27,4%) que al agricultor artesano. Esto nos prueba que la preponderancia de las relaciones mercantiles capitalistas en un país nivela al agricultor y al no agricultor que participan en la industria. Los datos relativos a los ingresos de los kustares nos muestran con mayor relieve esta nivelación. El subgrupo 2 constituye, como hemos señalado ya, una excepción; pero si tomamos no el porcentaje de obreros asalariados sino el promedio de los que trabajan en cada establecimiento, veremos que los artesanos agricultores están más cerca de los artesanos no agricultores (0,23 y 0,43 obreros asalariados por establecimiento) que de los agricultores de otros subgrupos. Con respecto a los artesanos, el promedio de obreros por establecimiento es casi igual en ambos grupos (1,7 y 1,8 hombres por establecimiento), en tanto que oscila extraordinariamente en los subgrupos de cada grupo (I: 2,6 y 1,7; II: 2,5 y 1,8).

Los datos relativos a la composición media de un establecimiento en cada subgrupo muestran asimismo el interesante hecho de que esa composición es la menor entre los artesanos de ambos grupos: 1,7 y 1,8 obreros por taller. Entonces, entre los artesanos la producción está más diseminada, los productores individuales están más aislados y la cooperación en la producción está menos desarrollada. En este aspecto, figuran en el primer lugar en ambos grupos los primeros subgrupos, es decir, los pequeños patronos que trabajan para la venta libre. Es allí donde las empresas ocupan a más gente (2,6 y 2,5 personas), allí donde predominan los kustares de familias numerosas (exactamente 20,3% y 18,5% con tres y más obreros familiares; constituye una pequeña excepción el subgrupo 8 del grupo I, con 20,9%); también allí se emplea mayor número de trabajadores asalariados (0,75 y 0,78 por taller), y es mayor igualmente el porcentaje de

grandes establecimientos (2,0% y 1,3% con seis o más obreros asalariados). Es, entonces, allí donde la cooperación en la producción alcanza las mayores proporciones, porque se emplea más obreros asalariados, siendo también mayor el número de obreros familiares (1,8 y 1,7 obreros familiares por establecimiento; constituye una pequeña excepción el subgrupo 3 del grupo I, con 1,9 personas).

Esta última circunstancia nos lleva a un problema muy importante: la relación que existe entre el trabajo en familia y el asalariado entre los "kustares", y nos obliga a poner en duda la certeza de las doctrinas populistas dominantes según las cuales el trabajo asalariado en la producción kustar no hace más que "completar" el familiar. Los populistas de Perm apoyan esta opinión y en la página 55 afirman que "la identificación de los intereses de los kustares y de los kulaks" es refutada por el hecho de que los kustares más acomodados (grupo I) son los de participación familiar más alta en tanto que "si el kustar tendiera sólo al lucro, único estímulo de los kulaks, y no a afianzar y desarrollar su producción aprovechando todas las fuerzas de su familia, tendríamos derecho a suponer que este subgrupo de establecimientos es el de porcentaje más bajo de obreros familiares dedicados a la producción" (?!). ¡Extraña conclusión! ¿Cómo es posible sacar conclusiones acerca del papel de "la participación personal en el trabajo" (pág. 55) prescindiendo de los datos sobre el trabajo asalariado? Si el bienestar de los kustares de familia numerosa no expresara las tendencias propias de los kulaks, habrían tenido el porcentaje *más bajo* de obreros asalariados, el porcentaje *más bajo* de establecimientos con obreros asalariados, el porcentaje *más bajo* de establecimientos con gran número de obreros (más de cinco) y el *más bajo* promedio de obreros por establecimiento. La realidad es que los kustares más acomodados (subgrupo 1) ocupan *en todos estos aspectos el primer lugar y no el último*, iy eso cuando las familias son más numerosas y más alta la participación familiar, cuando es mayor el porcentaje de kustares con tres y más obreros familiares. Está claro que los hechos demuestran exactamente lo contrario de lo que el populista quiere imponer-

les: el kustar busca enriquecerse precisamente con métodos de kulak, utiliza su gran bienestar (una de cuyas condiciones es tener una familia numerosa) para emplear *en mayor escala* el trabajo asalariado. Colocado en mejor situación que los demás kustares por el número de obreros familiares, se aprovecha de ello para desplazar a los demás, recurriendo al *mayor* empleo de trabajo asalariado. La "cooperación familiar", de la que con tanta unción gustan hablar los señores V. V. y demás populistas (cfr. *La industria kustar*, I, pág. 14), es la garantía del desarrollo de la cooperación capitalista. Esto, por supuesto, parecerá paradójico al lector acostumbrado a los prejuicios populistas, pero es un hecho. Para disponer de datos exactos al respecto sería preciso conocer no sólo la clasificación de los establecimientos por el número de obreros familiares y de asalariados (contenida en el *Estudio*), sino también la *combinación* del trabajo familiar y el asalariado. Los datos recogidos por hogares ofrecían la plena posibilidad de hacer esa combinación, de contar el número de establecimientos con uno, dos, etc., obreros asalariados en cada grupo de establecimientos según el número de obreros familiares. Lamentablemente, no se ha hecho tal cosa. Para llenar esta laguna aunque sea parcialmente, nos remitiremos a la obra citada: *La industria kustar, etc.* En ella figuran precisamente cuadros de establecimientos clasificados según el número de obreros familiares y asalariados. Se refieren a cinco industrias e incluyen en total 749 establecimientos con 1.945 obreros (ob. cit., I, págs. 59, 78 y 160; III, págs. 87 y 109). Para analizar estos datos en lo referente al problema que nos interesa, es decir, a la relación existente entre el trabajo en familia y el asalariado, debemos dividir todos los establecimientos en grupos según el número total de obreros (pues precisamente este número muestra la importancia del taller y el grado de cooperación existente en la producción) y determinar para cada grupo el papel del trabajo en familia y del asalariado. Tomamos cuatro grupos: 1) establecimientos con un obrero; 2) con 2 a 4 obreros; 3) con 5 a 9 obreros, y 4) con 10 y más obreros. Esta división de acuerdo con el número total de obreros es tanto más necesaria por cuanto los estableci-

mientos, por ejemplo, con un obrero y con 10 constituyen, sin duda, tipos económicos completamente distintos; unirlos y sacar el "promedio" sería un procedimiento totalmente absurdo, como veremos más adelante en los datos del *Estudio*. La clasificación mencionada ofrece los siguientes datos:

Grupos de establecimientos según el número total de obreros	Número de establecimientos	Número de obreros			Número de establecimientos con obreros asalariados	Porcentaje de los mismos	Número de obreros por establecimiento		
		Familiares	Asalariados	Total			Familiares	Asalariados	Total
Establecimientos con 1 obrero	345	343	2	345	2	0,5	0,995	0,005	1,00
Establecimientos con 2-4 obreros	319	559	251	810	143	44,8	1,76	0,78	2,54
Establecimientos con 5-9 obreros	59	111	249	360	53	89,8	1,88	4,22	6,10
con 10 obreros y más	26	56	374	430	26	100	2,15	14,38	16,53
<i>Total</i>	749	1.069	876	1.945	224	29,9	1,43	1,16	2,59

Así pues, estos datos detallados confirman por completo la tesis formulada anteriormente, paradójica a primera vista: cuanto más importante es el establecimiento por el total de obreros, tanto mayor es el número de obreros familiares que corresponde a cada establecimiento y más amplia, por consiguiente, la "cooperación familiar"; pero al mismo tiempo se amplía también la cooperación capitalista, y se amplía con una rapidez incomparablemente mayor. A pesar de disponer de mayor número de obreros familiares, los kustares más acomodados contratan además muchos obreros asalariados: la "cooperación familiar" es la garantía y la base de *la cooperación capitalista*.

Examinemos los datos del censo de 1894-1895, relativos al trabajo en familia y al asalariado. Por el número de obreros familiares, los establecimientos se dividen como sigue:

		%
Establecimientos sin obreros familiares	97	1,1
" con 1 obrero familiar	4.787	53,2
" " 2 obreros familiares	2.770	30,8
" " 3 " "	898	10,0
" " 4 " "	279	3,1
" " 5 y más obreros familiares	160	1,8
<hr/>		
<i>Total</i> 8.991		100

Debe destacarse el predominio de los que trabajan solos: son más de la mitad. Aun si admitiéramos que todos los establecimientos que combinan el trabajo en familia y el asalariado no tienen más de un obrero familiar, resultaría que los kustares que trabajan solos ascienden a 2.500. Son los productores más diseminados, aquellos que representan la máxima dispersión de los pequeños talleres, dispersión propia en general de la decantada "producción popular". Echemos una mirada al polo opuesto, a los talleres más importantes:

Establecimientos:		%	Número de obreros asalariados*	Por estable- cimiento	
sin obreros asalariados	6.567	73,1	-	-	
con 1 obrero "	1.537	17,2	1.537	1	
" 2 " "	457	5,1	914	2	
" 3 " "	213	2,3	639	3	
" 4 " "	88	0,9	352	4	
" 5 " "	44	0,5	220	5	
" 6 a 9 "	41	0,4	290	7,1	
" 10 y más "	44	0,5	952	21,7	
	85	0,9	1.242	14,6	
<hr/> <i>Total</i>		8.991	100	4.904	0,5

De este modo, los "pequeños" establecimientos de los kustares alcanzan a veces considerables dimensiones: en los 85 establecimientos más importantes está concentrada cerca de

* Calculado sobre la base de datos del *Estudio* (pág. 54 y cifra global de obreros asalariados).

la cuarta parte del total de los obreros asalariados, lo que hace un promedio de 14,6 obreros por establecimiento. Son ya fabricantes, propietarios de establecimientos capitalistas*. La cooperación sobre bases capitalistas encuentra en este caso buena aplicación: con 15 obreros por establecimiento es posible ya una división del trabajo en grado más o menos considerable y se logra una gran economía de local y de herramientas, siendo éstas más abundantes y variadas. Los acopios de materias primas y la venta de la producción se efectúan necesariamente en gran escala, lo cual abarata en medida considerable las materias primas y el transporte, facilita la venta y permite establecer relaciones comerciales normales. Más adelante, al citar datos de los ingresos, veremos confirmado esto con el censo de 1894-1895. Por ahora bastará señalar estas tesis teóricas por todos conocidas. Está claro que desde el punto de vista técnico y económico esos establecimientos difieren radicalmente de los talleres donde su propietario trabaja solo, y hay que maravillarse de que, a pesar de ello, los estadísticos de Perm hayan decidido *unirlos* a todos y sacar el "promedio" general. Se puede decir *a priori* que esos promedios serán desde todo punto de vista ficticios y que el análisis de los datos por hogares, además de dividir a los kustares en grupos y subgrupos, debería haberlos separado obligatoriamente en categorías según el número de obreros empleados en cada establecimiento (familiares y asalariados juntos). Sin esa división es inconcebible obtener datos exactos sobre los ingresos, ni sobre las condiciones de compra de materias primas y de venta de los productos, ni sobre la técnica de la producción, ni sobre la situación de los obreros asalariados en comparación con los kustares que trabajan solos, ni sobre la proporción existente entre los grandes y pequeños talleres, aspectos todos de extraordinaria importancia para estudiar la economía de la "industria kustar". Los investigadores de Perm intentan, como es lógico, reducir la importancia de los talleres capi-

* De nuestras "fábricas y talleres" (así se los denomina en la estadística oficial), la inmensa mayoría tiene menos de 16 obreros, exactamente 15.000 del total de 21.000. Véase *Gula de fábricas y talleres de 1890*.

talistas. Si existen establecimientos con cinco o más obreros familiares —razonan—, ello significa que la competencia de la “forma de producción kustar” (*sic!*) y la “capitalista” sólo puede tener importancia cuando el establecimiento tenga más de cinco obreros asalariados, pero esos establecimientos representan en total el 1%. El razonamiento es totalmente artificial: en primer lugar, los establecimientos con 5 obreros familiares y 5 asalariados son una vana abstracción, que debe su existencia a insuficiente análisis de los datos, pues el trabajo asalariado se combina con el familiar. Los establecimientos con 3 obreros familiares y que contraten, además, 3 obreros, tendrán más de 5 obreros y se encontrarán en condiciones muy especiales para la competencia, en comparación con los kustares que trabajan solos. En segundo lugar, si los estadísticos deseaban verdaderamente investigar el problema de la “competencia” de distintos establecimientos que se diferencian por el empleo de trabajo asalariado, ¿por qué no recurrieron a los datos del censo por hogares?; ¿por qué no clasificaron los establecimientos por el número de obreros ni aportaron cifras de la rentabilidad? ¿No habría sido más oportuno que los estadísticos, que disponían de abundantísimo material, hubiesen estudiado de verdad el problema, en vez de ofrecer al lector toda clase de invenciones propias y de pasar apresuradamente de los hechos a dar la “batalla” a los enemigos del populismo?

“...Desde el punto de vista de los partidarios del capitalismo, este porcentaje será reconocido, quizá, como suficiente para profetizar la inevitable degeneración de la forma kustar y su transformación en capitalista; pero la realidad es que, en este sentido, no representa en absoluto un síntoma amenazador, sobre todo si se tienen en cuenta las siguientes circunstancias...” (pág. 56).

¡Qué bonito, verdad? En vez de tomarse la molestia de entresacar del material de que disponen datos exactos acerca de los establecimientos *capitalistas*, los autores *suman* esos establecimientos a los kustares que trabajan solos y se lanzan a replicar a no se sabe que “profetas”. Ignoramos qué “profetizarían” esos “partidarios del capitalismo” que tan

desagradables resultan a los estadísticos de Perm; pero nosotros, por nuestra parte, sólo diremos que todas esas frases no hacen más que encubrir el propósito de volverse de espaldas a los hechos. Y los hechos prueban que no existe ninguna “forma kustar de producción” especial (eso es una invención de los economistas “kustares”), que de los pequeños productores de mercancías surgen grandes establecimientos capitalistas (en los cuadros hemos encontrado un kustar con 65 obreros asalariados!, pág. 169), que los investigadores tenían el deber de clasificar los datos de modo que nos permitieran investigar este proceso, comparar los distintos establecimientos *a medida que se aproximan a los capitalistas*. Los estadísticos de Perm, además de no haberlo hecho ellos mismos, nos han privado de la posibilidad de hacerlo nosotros, ya que en los cuadros están juntos todos los establecimientos del subgrupo dado, y resulta imposible separar al fabricante del kustar que trabaja solo. Los autores del *Estudio* llenan su propia laguna con fútiles sentencias. Fíjense, nos dicen, que la proporción de los grandes establecimientos no es más que de un 1%, y si prescindimos de ellos, las conclusiones que se deducen del 99% de los casos restantes no varían (pág. 56). Pero ese 1%, esa centésima parte no es igual a las demás centésimas! ¡Un solo gran establecimiento equivale a más de 15 establecimientos de kustares solos que representan más de 30 “centésimas” partes (del total de establecimientos)! Este cálculo se basa en el número de obreros. Pero si hubiéramos tomado los datos relativos a la producción global o a la ganancia líquida, resultaría que un gran establecimiento equivale, no a 15, sino, quizás, a 30 establecimientos*. En esta “centésima” de establecimientos está concentrada *una cuarta parte* del total de obreros asalariados, lo que arroja, por término medio, 14,6 obreros por establecimiento. A fin de explicar un poco

* Más adelante citaremos datos sobre la clasificación de los establecimientos por su ganancia líquida. Según estos datos, en 2.376 establecimientos con renta mínima (hasta 50 rublos), la ganancia líquida es de 77.900 rublos, y en 80 establecimientos con renta máxima, de 83.150 rublos, lo que da 32 rublos y 1.039 rublos por “establecimiento”.

al lector esta última cifra, tomaremos las cifras de la provincia de Perm que figuran en la *Recopilación de datos sobre la industria fabril de Rusia* (edición del Departamento de Comercio y Manufacturas). Como las cifras oscilan considerablemente según los años, tomaremos el promedio correspondiente a siete años (1885-1891). Resultará que en la provincia de Perm existen 885 “fábricas y talleres” (en el sentido que da a estas palabras nuestra estadística oficial) con una producción valorada en 22.645.000 rublos y con 13.006 obreros, lo que proporciona una “media” precisamente de 14,6 obreros por fábrica.

Para corroborar su opinión de que los grandes establecimientos no tienen gran importancia, los autores del *Estudio* indican que, entre los obreros asalariados que trabajan todo el año muy pocos están controlados por los kustares (8%), que la mayoría son trabajadores a destajo (37%), temporeros (30%) y jornaleros (25%, pág. 51). Los destajistas “trabajan habitualmente en su domicilio, con sus propias herramientas y su propia comida”, en tanto que los jornaleros son contratados “temporalmente” a semejanza de los obreros agrícolas. En estas condiciones, “el número relativamente grande de obreros asalariados no representa aún para nosotros un síntoma indudable del tipo capitalista de esos establecimientos” (56)... “Estamos convencidos de que ni quien trabaja a destajo, ni el jornalero en general, crean los cuadros de una clase obrera semejante al proletariado de Europa Occidental; esos cuadros sólo pueden estar constituidos por obreros permanentes que trabajan todo el año”.

No podemos menos de elogiar a los populistas de Perm cuando se interesan por la relación que existe entre los obreros asalariados rusos y “el proletariado de Europa Occidental”... ¡El asunto no deja de ser interesante! Pero, a pesar de ello, habríamos preferido escuchar de los estadísticos afirmaciones basadas en hechos y no en la “convicción”. Porque no siempre puede convencer a otros la declaración de la propia “convicción”... ¿No habría sido mejor proporcionar al lector mayor número de hechos, en vez de hablarle de la “convicción” de los señores NN y MM? Porque en el

Estudio se dan poquísimos hechos relativos a la situación de los obreros asalariados, a las condiciones de trabajo, a la jornada en los establecimientos de distinta dimensión, a las familias de los obreros asalariados, etc. Si los razonamientos sobre lo que distingue a los obreros rusos del proletariado de Europa Occidental tuvieron como único fin ocultar esa laguna, nos veríamos obligados a retirar nuestros elogios...

Lo único que sabemos de los obreros asalariados a través del *Estudio* es que están divididos en cuatro categorías: los que trabajan todo el año, los temporeros, los destajistas y los jornaleros. Para conocer estas categorías es preciso utilizar datos distribuidos por todo el libro. En 29 industrias (sobre 43) se indica el número de obreros de cada categoría y sus ingresos. En esas 29 industrias existen 4.795 obreros asalariados, cuyos ingresos ascienden a 233.784 rublos. En las 43 industrias hay, en total, 4.904 obreros asalariados con un ingreso global de 238.992 rublos. Por lo tanto, nuestro resumen incluye el 98% de los obreros asalariados y sus ingresos. He aquí, *en regard**, las cifras del *Estudio*** y de nuestro resumen:

	Número de obreros asalariados según el <i>Estudio</i>		Obreros asalariados		Cifras del resumen Ingresos		
		%		%	Total en rublos	Por obrero	%***
Permanentes	379	8	351	7,4	26.978	76,8	100
Temporeros	1.496	30	1.432	29,8	40.958	28,6	37
Destajistas	1.812	37	1.577	32,9	92.357	58,5	76,1
Jornaleros	1.217	25	1.435	29,9	73.491	51,2	66,7
<i>Total</i>	4.904	100	4.795	100	233.784	48,7	

* Para confrontar.— Ed.

** Pág. 50. El *Estudio* no resume los datos sobre el monto de los salarios.

*** Ingresos anuales de un obrero igual a 100.

Resulta que en el resumen del *Estudio* hay errores o hay erratas. Pero esto de pasada. Lo más interesante son los datos referentes a los ingresos. Los ingresos de los que trabajan a destajo, de quienes se dice en el *Estudio* que "el trabajo a destajo es, en esencia, la etapa más inmediata en el camino de la independencia económica" (véase pág. 51, ¿afirmación también, probablemente, basada en la "convicción"?), resultan *considerablemente inferiores* a los de los obreros que trabajan todo el año. Y si la afirmación de los estadísticos de que el obrero que trabaja todo el año recibe corrientemente la comida del patrono, en tanto que el que trabaja a destajo se alimenta con su propia comida, no se basa sólo en su "convicción", sino en los hechos, esa diferencia será mayor aún. ¡Extraña manera tienen los kustares patronos de Perm de garantizar "el camino de la independencia" a sus obreros! Esa garantía consiste en *disminuir sus salarios...* Las oscilaciones en el período de trabajo no son tan grandes, como veremos, para explicar esa diferencia. Prosigamos. Es muy interesante señalar también que los ingresos de un jornalero representan el 66,7% de los de un obrero que trabaja todo el año. Por consiguiente, cada jornalero trabaja, por término medio, unos ocho meses al año. Es evidente que, en este caso, habría sido más justo hablar de un apartamento "temporal" de la industria (si es que los jornaleros se apartan, en efecto, por su cuenta de la industria y no son los patronos quienes los dejan sin trabajo) que de "elemento temporal predominante del trabajo asalariado" (pág. 52).

III

"LA CONTINUIDAD DEL TRABAJO COMUNAL"

Ofrece gran interés la información recogida por el censo de kustares en casi todos los establecimientos investigados acerca de la fecha de su fundación. He aquí los datos generales al respecto (véase la tabla de la pág. 358).

Vemos, pues, que la época posterior a la Reforma originó un desarrollo particular de la industria artesanal. Las condicio-

Establecimientos fundados hasta	1845	640
" " en	1845-1855	251
" " "	1855-1865	533
" " "	1865-1875	1.339
" " "	1875-1885	2.652
" " "	1885-1895	3.469
	<i>Total</i>	8.884

nes que favorecieron este desarrollo influyeron e influyen, por lo visto, con fuerza creciente, pues el número de establecimientos aumenta de decenio en decenio. Esta circunstancia prueba palpablemente la fuerza con que se desarrolla entre el campesinado la producción mercantil, la separación de la agricultura respecto de la industria, el aumento del comercio y de la industria en general. Decimos "separación de la agricultura respecto de la industria", pues esta separación empieza antes que la de los agricultores y los industriales: toda empresa que produce para el mercado suscita el intercambio entre los agricultores y los industriales. Por consiguiente, la aparición de una empresa de este género significa que los agricultores cesan la elaboración casera del producto y lo compran en el mercado, y esa compra requiere la venta de productos agrícolas por el campesino. El aumento del número de empresas comerciales e industriales prueba, por lo tanto, la creciente división social del trabajo, base general de la economía mercantil y del capitalismo*.

En las publicaciones populistas se expresaba la idea de que el rápido desarrollo de *la pequeña producción* en la industria después de la Reforma no tiene carácter capitalista. Se discurría así: el desarrollo de la pequeña producción es la prueba de su vigor y su vitalidad en comparación con la grande (señor V. V.). Este razonamiento es completamente erróneo. El desarrollo de la pequeña producción entre el campesinado señala la aparición de nuevas ramas de

* Por eso, si los ataques del señor N. —on a "la separación de la industria respecto de la agricultura" no fuesen suspiros platónicos de un romántico, debería deplorar también la aparición de cada nuevo establecimiento kustar.

la producción, la formación de nuevas ramas de elaboración de materias primas como esferas independientes de la industria, un progreso en la división social del trabajo, el proceso inicial del capitalismo, en tanto que la absorción de los pequeños establecimientos por los grandes significa ya un nuevo paso del capitalismo, que lleva al triunfo de sus formas superiores. La multiplicación de pequeños establecimientos entre el campesinado amplía la economía mercantil, prepara el terreno para el capitalismo (al crear pequeños patronos y obreros asalariados), y la absorción de los pequeños establecimientos por la manufactura y la fábrica significa la utilización por el gran capital de este terreno preparado. La coincidencia en un mismo país y al mismo tiempo de estos dos procesos, en apariencia contradictorios, no encierra, en realidad, contradicción alguna: es completamente natural que el capitalismo progrese en la zona más desarrollada del país o en la rama más desarrollada de la industria, concentrando a los pequeños kustares en la fábrica mecanizada, mientras que en los lugares apartados o en las ramas atrasadas de la industria no hace más que empezar el proceso de desarrollo del capitalismo, manifestándose en la aparición de nuevas ramas de la producción y de nuevas industrias. La manufactura capitalista "sólo se está apoderando de la producción nacional de un modo muy paulatino y apoyándose siempre sobre la amplia base (*Hintergrund*) del artesanado urbano y de las industrias accesorias doméstico-rurales. Aunque elimine a estas industrias en una de sus formas, en determinadas ramas industriales y en algunos puntos, vuelve a ponerlas en pie en otros... (*Das Kapital*, I², S. 779*).

Los datos relativos a la fecha de fundación de los establecimientos fueron también insuficientemente analizados en el *Estudio*: se citan sólo datos agrupados por distritos, pero faltan los relativos a la fecha de fundación de los establecimientos por grupos y subgrupos; tampoco se hacen otras clasificaciones por la dimensión de los establecimientos, por

* Véase C. Marx. *El Capital*, t. I, pág. 779^{III}.—Ed.

su ubicación en el centro mismo de la industria o en las poblaciones de los alrededores, etc.). Los populistas de Perm, sin haber analizado los datos del censo ni siquiera en los grupos y subgrupos aceptados por ellos, consideraron necesario, también en este caso, brindar al lector sentencias que sorprenden por su melosidad ultrapopulista y su... absurdo. Los estadísticos de Perm han descubierto que en la "forma kustar de producción" existe una especial "forma de continuidad" de los establecimientos, la del "trabajo comunal", mientras que en la industria capitalista predomina la "continuidad de los bienes heredados"; que la "continuidad del trabajo comunal transforma orgánicamente al obrero asalariado en patrono independiente" (*sic!*). Esto se expresa en que, cuando el dueño del establecimiento muere sin dejar obreros familiares entre sus herederos, la industria pasa a otra familia, "quizás a un obrero asalariado de ese mismo establecimiento", y también en que "la propiedad comunal de la tierra garantiza por igual al dueño de la empresa industrial kustar y a su obrero asalariado la independencia de trabajo industrial" (págs. 7, 68 y otras).

No dudamos que este "principio de continuidad del trabajo comunal en las industrias kustares", inventado por los populistas de Perm, ocupará el lugar que le corresponde en la futura historia de la literatura, al lado de la teoría, igualmente melosa, de los señores V. V., N. -on y demás acerca de la "producción popular". Ambas teorías son del mismo corte, ambas embellecen y tergiversan la realidad con frases al estilo de Manílov. Todo el mundo sabe que los establecimientos, los materiales, las herramientas, etc., de los kustares son *bienes* de propiedad privada, que se transfieren por *herencia* y en modo alguno de acuerdo con cierto derecho comunal; que la comunidad no garantiza ni mucho menos la independencia, no sólo en la industria, sino ni siquiera en la agricultura; que dentro de la comunidad existe la misma lucha económica y la misma explotación que fuera de ella. Se ha elaborado una teoría especial, la del "principio del trabajo comunal", partiendo del simple hecho de que el pequeño patrono, que dispone sólo de un escaso capital,

debe trabajar él también, de que el obrero asalariado *puede* convertirse en patrono (naturalmente, si es ahorrativo y sobrio), como lo muestran los ejemplos citados en la pág. 69 del *Estudio...* Todos los teóricos de la pequeña burguesía se han consolado siempre con la idea de que, en la pequeña producción, el obrero *puede* llegar a ser patrono, y jamás ninguno de ellos ha puesto su ideal más allá de la transformación de los obreros en pequeños patronos. En el *Estudio* se intenta presentar incluso “datos estadísticos que prueban el principio de continuidad del trabajo comunal” (pág. 45). Los datos se refieren a la industria del cuero. De 129 establecimientos, 90 (es decir, el 70%) fueron fundados después de 1870, en tanto que en 1869 se contaban 161 talleres de curtidores kustares (según la “lista de localidades”) y 153 en 1895. O sea, que la industria pasó de unas familias a otras, hecho en el que se ve precisamente el “principio de continuidad del trabajo comunal”. Se sobreentiende que es ridículo polemizar con este deseo de ver un “principio” especial en la circunstancia de que los pequeños establecimientos se abren y cierran con facilidad, pasan con facilidad de unas manos a otras, etc. Sólo agregaremos, en particular en cuanto a la industria del cuero se refierè, que, en primer lugar, los datos relativos a la fecha de fundación de los establecimientos prueban que esta industria se desarrolló con una *lentitud* considerablemente *mayor* que las demás; en segundo término, es inconsistente en absoluto la comparación de los años 1869 y 1895, pues el concepto “curtiduría kustar” es confundido en todo momento con el concepto “fábricas de cueros”. En la década del 60, el valor de la producción de la inmensa mayoría de las “curtidurías” (según la estadística de fábricas y talleres) de la provincia de Perm fue de menos de 1.000 rublos (véase *Anuario del Ministerio de Hacienda*. Fasc. I, San Petersburgo. 1869. Cuadros estadísticos y observaciones), en tanto que en la década del 90, por un lado, se excluyó del número de fábricas y talleres a los establecimientos con una producción de menos de 1.000 rublos, y, por otro, se incluyó entre las “curtidurías kustares” a muchos establecimientos con una producción por valor de más de 1.000 rublos, se incluyó fábricas con una

producción de 5.000 a 10.000 rublos y aún más (pág. 70 del *Estudio*; págs. 149 y 150 de los cuadros estadísticos). Con una vaguedad tan absoluta en la diferenciación de las curtidurías kustares y las grandes empresas, ¿qué importancia puede tener la comparación de los datos de 1869 y 1895? En tercer lugar, aunque fuera cierto que había disminuido el número de curtidurías, ¿no podría significar eso que se habían cerrado muchos establecimientos pequeños, abriéndose gradualmente, en sustitución, otros más grandes? ¿Acaso semejante “sustitución” confirmaría también el “principio de continuidad del trabajo comunal”?

Y lo más curioso de todo es que esas frases melosas acerca del “principio del trabajo comunal”, de la “garantía de la independencia del trabajo comunal”, etc., se pronuncian, precisamente, refiriéndose a la industria del cuero, en la que los agricultores kustares representan el tipo más puro de pequeños burgueses (véase más adelante) y que se ha concentrado gigantescamente en tres grandes establecimientos (fábricas), incluidos, además, entre los kustares que trabajan solos y los artesanos. He aquí los datos relativos a esa concentración:

En la industria existen en total 148 establecimientos. Obreros: 267 familiares + 172 asalariados = 439. Valor de la producción: 151.022 rublos. Ganancia líquida: 26.207 rublos. De ellos, 3 establecimientos en los cuales trabajan 0 obreros familiares + 65 asalariados = 65. Valor de la producción: 44.275 rublos. Ganancia líquida: 3.391 rublos (pág. 70 del texto y págs. 149 y 150 de los cuadros).

Es decir, tres establecimientos de los 148 existentes (“sólo el 2,1%”, como se dice con tono tranquilizador en la página 76 del *Estudio*) concentran casi un tercio de la producción de la “industria kustar de cueros”, proporcionando a sus dueños ganancias de millares de rublos sin que participen lo más mínimo en la producción. Más adelante veremos muchos ejemplos también curiosísimos en otras industrias. Pero al describir esta industria, los autores del *Estudio* se detuvieron, a título de excepción, en los tres establecimientos mencionados. De uno de ellos se dice que su propietario (¡un agricultor!)

“se dedica exclusivamente, por lo visto, a operaciones comerciales, y posee tiendas de artículos de cuero en la aldea de Beloyárskoe y en la ciudad de Ekaterinburgo” (págs. 76-77). Un pequeño ejemplo que muestra cómo se une el capital invertido en la producción con el invertido en el comercio. ¡Un ejemplo que deben tener en cuenta los autores del *Estudio*, quienes presentan a los “kulaks” y las operaciones comerciales como algo ajeno, separado de la producción! En otro establecimiento, la familia consta de cinco hombres, pero ninguno de ellos trabaja: “El padre se dedica a operaciones comerciales relacionadas con su industria y los hijos (de 18 a 53 años), todos los cuales saben leer y escribir, han seguido, por lo que parece, otros rumbos más atractivos que pasar los cueros de una tina a otra y lavarlos” (pág. 77). Nuestros autores aceptan generosamente que estos establecimientos “tienen carácter capitalista”; “pero en qué medida el porvenir de estas empresas está asegurado por el principio de la transferencia hereditaria de los bienes, a esta pregunta sólo el porvenir puede dar una respuesta categórica” (pág. 76). ¡Oh, qué profundidad de pensamiento! “A la pregunta acerca del porvenir sólo puede responder el porvenir”. ¡Verdad de Perogrullo! Pero ¿acaso puede ser razón suficiente para tergiversar el presente?

SEGUNDO ARTICULO

(IV. La agricultura de los "kustares".—V. Establecimientos grandes y pequeños.—Rentas de los kustares)

IV

LA AGRICULTURA DE LOS "KUSTARES"

El censo por hogares de los kustares patronos y pequeños patronos recoge interesantes datos acerca de la agricultura de los mismos. He aquí esos datos, reunidos en el *Estudio* por subgrupos:

Subgrupos:	Corresponden a cada hogar			Porcentaje de hogares	
	Deciati- nas sem- bradas	Caballos	Vacas	Sin ca- ballos	Sin vacas
1. Productores de mercancías	7,1	2,1*	2,2*	7,4	5
2. Artesanos	6,2	1,9	2,1	9,0	6
3. Trabajan para mayoristas	4,5	1,4	1,3	16,0	13
<i>Total</i>	6,3	1,8	2,0	9,5	6

Así pues, cuanto más acomodados son los kustares como industriales, más ricos son como agricultores. Cuanto más débil es el papel que desempeñan en la producción, más se reduce su importancia como agricultores. Por lo tanto, los datos del censo de kustares confirman plenamente la opinión, expresada ya en la literatura, de que la diferenciación de los kustares en la industria es paralela a su diferenciación como agricultores. (A. Volguin, *Fundamentación del populismo, etc.*, págs. 211 y siguientes). Como los obreros asalariados de los kustares se encuentran a un nivel más

* En el *Estudio* hay, evidentemente, una errata en estas cifras (véase pág. 58), corregida por nosotros.

bajo (o no más alto) que los kustares que trabajan para los mayoristas, tenemos derecho a deducir que entre ellos es mayor aún el número de agricultores arruinados. Como hemos indicado ya, el censo por hogares no se ocupa de los obreros asalariados. En todo caso, incluso los datos aportados muestran con elocuencia cuán divertida es la afirmación del *Estudio* de que “la propiedad comunal de la tierra garantiza por igual la independencia del trabajo industrial tanto al patrono del establecimiento kustar como a su obrero asalariado”.

La falta de datos detallados acerca de la agricultura de quienes trabajan solos, así como de los pequeños y grandes patronos, se deja sentir con fuerza especial en los datos que examinamos. Para llenar esa laguna, aunque sólo sea en parte, debemos recurrir a los datos relativos a distintas industrias; a veces encontramos datos sobre el número de obreros agrícolas que emplean los patronos*, pero en el *Estudio* no hay un resumen general sobre el particular.

Los curtidores agricultores, por ejemplo, tienen 131 haciendas. Emplean 124 obreros agrícolas asalariados, tienen por hogar 16,9 deciatinas de sembrados, 4,6 caballos y 4,1 vacas (pág. 71). Los obreros asalariados (73 que trabajan todo el año y 51 temporeros) reciben un salario de 2.492 rublos, es decir, 20,1 rublos por persona, en tanto que el salario medio de un obrero en la industria del cuero es de 52 rublos. Por lo tanto aquí vemos también un fenómeno común a todos los países capitalistas: una situación peor de los obreros en la agricultura que en la industria. Los “kustares” curtidores son, evidentemente, el tipo más puro de burguesía campesina, y la famosa “unión de la industria con la agricultura”, tan alabada por los populistas, consiste en que los acomodados propietarios de los establecimientos comerciales e industriales trasladan *el capital* del

* Se sabe que entre los campesinos se obliga con frecuencia a los obreros industriales a efectuar trabajos agrícolas. Véase *La industria kustar, etc.*, III, pág. 7.

comercio y la industria a la agricultura, pagando a sus braceros salarios increíblemente bajos*.

Veamos el caso de los kustares fabricantes de aceite. Hay entre ellos 173 agricultores. Por cada hacienda corresponden 10,1 deciatinas de sembrados, 3,5 caballos y 3,3 vacas. No hay haciendas sin vacas y sin caballos. Tienen 98 obreros agrícolas (que trabajan todo el año y temporeros), con un salario total de 3.438 rublos, es decir, 35,1 rublos por persona. “Las tortas obtenidas como residuos de la producción de aceite son el mejor pienso para el ganado, gracias a lo cual es posible abonar con estiércol los campos en mayor escala. En esta forma, la hacienda recibe un triple beneficio de la industria: los ingresos que proporciona la propia industria, los que reporta el ganado y mejores cosechas en los campos” (pág. 164). “Su agricultura (la de los fabricantes de aceite) adquiere grandes proporciones, y muchos de ellos no se limitan a los *nadieles* asignados por persona, sino que, además, arriendan tierras de las haciendas menos acomodadas” (pág. 168). Los datos relativos a la difusión por distritos de las siembras de lino y cáñamo muestran “cierta ligazón entre la extensión de los sembrados de lino y cáñamo y la difusión de la industria del aceite en los distritos de la provincia” (pág. 170).

Por consiguiente, las empresas comerciales e industriales constituyen en este caso las llamadas explotaciones agrícolas técnicas, cuyo desarrollo caracteriza siempre el progreso de la agricultura comercial y capitalista.

Veamos el caso de los molineros propietarios. La mayoría de ellos son agricultores: 385 sobre 421. Por cada hogar corresponden 11 deciatinas de sembrados, 3 caballos y 3,5

* En la agricultura, el obrero temporero recibe siempre más de la mitad del salario anual. Supongamos que, en este caso, los obreros temporeros perciben solamente la mitad del salario de un obrero que trabaja todo el año. Entonces, el de este último será $(2.492 : (73 + \frac{51}{2})) = 25,5$ rublos. Según los datos del Departamento de Agricultura, en diez años (1881-1891), el salario medio de un obrero agrícola que trabaja todo el año y es alimentado por el patrono fue en la provincia de Perm de 50 rublos.

vacas. Tienen 307 obreros agrícolas con un salario total de 6.211 rublos. A semejanza de la fabricación de aceite, “la molienda es para los dueños de los molinos un instrumento que les permite vender en el mercado los productos de su propia hacienda en la forma más ventajosa para ellos” (pág. 178).

Creo que estos ejemplos son suficientes para demostrar que es absurdo querer designar con la denominación de “kustar agricultor” algo homogéneo, univalente. Todos los agricultores mencionados pertenecen a la pequeña burguesía rural, y agruparlos con el resto del campesinado, incluidas las haciendas arruinadas, significa ocultar los rasgos más característicos de la realidad.

Al final de su descripción de la industria aceitera, los autores del *Estudio* intentan refutar la “doctrina capitalista” que ve en la diferenciación de los campesinos la evolución del capitalismo. Esta tesis se basaría en “la afirmación completamente arbitraria, según la cual dicha diferenciación es un fenómeno de los tiempos más recientes y constituye un claro índice del rápido desarrollo del régimen capitalista *de facto* en los medios campesinos, a pesar de existir *de jure* el sistema de posesión comunal de la tierra” (pág. 176). Los autores objetan que la comunidad jamás ha excluido ni excluye las diferencias de fortuna pero “no las afianza, no crea clases”; “en el transcurso del tiempo, estas diferenciaciones transitorias no se agravaron, sino que, por el contrario, fueron atenuándose gradualmente” (pág. 177). Como es lógico, semejante afirmación, para corroborar la cual se citan los arteles (de ellos hablaremos más adelante, en el § VII), las particiones familiares (*sic!*) y los nuevos repartos de tierra (!), sólo puede provocar una sonrisa. Calificar de “arbitraria” la tesis según la cual la diferenciación se desarrolla y se acentúa en el seno del campesinado, es querer ignorar el hecho archiconocido de que gran número de campesinos se quedan sin caballos y abandonan la tierra, al mismo tiempo que se registra “un progreso técnico en la hacienda campesina” (véase *Tendencias progresistas en la hacienda campesina* del señor V. V.), que la

entrega de los *nadieles* y la hipoteca de los mismos se hace más frecuente a medida que se elevan los arriendos, que el número de empresas comerciales e industriales aumenta paralelamente al de los trabajadores temporeros que son los asalariados migratorios, etc., etc.

El censo de kustares por hogares debía haber proporcionado abundantes datos acerca de un aspecto en extremo interesante: la relación existente entre los ingresos y salarios de los kustares agricultores y los de los kustares no agricultores. Los cuadros estadísticos contienen todos los datos de este tipo, pero en el *Estudio* no se hace un resumen de ellos, y nosotros mismos hemos tenido que hacerlo tomando las informaciones contenidas en el libro. Ese resumen se basa, en primer lugar, en los datos del *Estudio* acerca de algunas industrias. Sólo hemos tenido que agrupar los correspondientes a las distintas industrias. Mas en el cuadro estadístico, el resumen no incluye todas las industrias. A veces se deslizaron errores o erratas, resultado natural de la falta de totales comprobatorios. El resumen se basó, en segundo lugar, en la selección de las cifras contenidas en la descripción de algunas industrias. En tercer lugar, por falta de una y otra fuente, nos vimos obligados a recurrir directamente a los cuadros (por ejemplo, en lo que se refiere a la última industria: "extracción de minerales"). Se comprende que esta disparidad de materiales en nuestro resumen no podía menos de llevar a errores e inexactitudes. Consideramos, sin embargo, que, aunque los totales generales de nuestro resumen no podían coincidir con los del cuadro, ello no es óbice para que las deducciones que se sacan puedan servir plenamente al objetivo propuesto, pues las magnitudes medias y proporciones (las únicas que utilizamos para nuestras conclusiones) sufrirían modificaciones en extremo insignificantes al efectuarse cualquier rectificación. Por ejemplo, según el balance de los cuadros que figuran en el *Estudio*, el ingreso global por obrero asciende a 134,80 rublos, en tanto que en nuestro resumen es de 133,30 rublos. El ingreso neto por obrero familiar es de 69 y 68 rublos, respectivamente, y el del obrero asalariado, de 48,7 y 48,6 rublos.

Veamos los resultados de ese resumen, que determinan el monto de los ingresos globales, de los ingresos netos y de los salarios de los obreros asalariados, divididos en grupos y subgrupos.

He aquí los resultados principales de este cuadro (véase la pág. 370).

1) La población industrial no agrícola tiene una participación incomparablemente mayor en las industrias (en proporción a su número) que la población agrícola. Por el número de obreros, los no agricultores son menos de la mitad de los agricultores. En cambio, por la producción global constituyen casi la mitad y proporcionan 1.276.772 rublos sobre un total de 2.655.007, es decir, el 48,1%. En cuanto a los ingresos de la producción, o sea, a los ingresos netos de los patronos más los salarios de los obreros asalariados, los no agricultores predominan incluso sobre los agricultores, arrojando 647.666 rublos sobre 1.260.335, es decir, el 51,4%. Resulta, por consiguiente, que a pesar de encontrarse en minoría por su número, los kustares industriales no agricultores no ceden a los agricultores en cuanto al volumen de la producción. Este hecho tiene extraordinaria importancia para enjuiciar la doctrina populista tradicional que ve en la agricultura el "principal pilar" de la llamada industria kustar.

De este hecho se desprenden, por supuesto, otras conclusiones:

2) La producción global de los no agricultores (ingresos globales) por obrero es considerablemente mayor que entre los agricultores: 192,20 rublos contra 103,80, es decir, poco menos del *doble*. Como veremos más adelante, el período de trabajo de los no agricultores es más largo que el de los agricultores, pero esta diferencia no es tan grande, de modo que es imposible poner en duda la mayor productividad del trabajo de los no agricultores. Esta diferencia es menos sensible en el tercer subgrupo, entre los kustares que trabajan para los mayoristas, cosa completamente natural.

3) El ingreso neto de los grandes y pequeños patronos no agricultores es *más de dos veces* superior al de los agricultores:

Grupos	Subgrupos	Número de estable- cimientos	Número de obreros		
			Familiares	Asalariados	Total
I	1	2.239	4.122	1.726	5.848
"	2	2.841	4.249	712	4.961
"	3	1.016	1.878	586	2.464
<i>Total grupo I</i>		6.096	10.249	3.024	13.273
II	1	959	1.672	738	2.410
"	2	595	876	272	1.148
"	3	1.320	2.231	852	3.083
<i>Total grupo II</i>		2.874	4.779	1.862	6.641
<i>Total general</i>		8.970	15.028	4.886	19.914

Ingresos globales en rublos		Ingresos netos por hacienda en rublos		Salarios en rublos		Ingresos netos y salarios en conjunto	Haciendas con deudas
Total	Por obrero	Total	Por obrero familiar	Total	Por obrero asalariado		
758.493	129,7	204.004	49,5	74.558	43,2	278.562	225
383.441	77,3	186.719	43,9	34.937	49,0	221.656	93
236.301	95,9	91.916	48,9	20.535	35,0	112.451	304
1.378.235	103,8	482.639	47,1	130.030	43,0	612.669	622
605.509	251,2	220.713	132,0	45.949	62,2	266.662	176
178.916	155,8	90.203	102,9	18.404	67,6	108.607	51
492.347	159,7	229.108	102,7	43.289	50,8	272.397	262
1.276.772	192,2	540.024	113,0	107.642	57,8	647.666	489
2.655.007	133,3	1.022.663	68,0	237.672	48,6	1.260.335	1.111

113 rublos contra 47,1 (casi $2\frac{1}{2}$ veces). Esta diferencia se observa en todos los subgrupos, pero es mayor en el primero, entre los kustares que trabajan para la venta libre. De por sí se entiende que lo que menos puede explicar esta diferencia es la duración distinta de los períodos de trabajo. No puede haber la menor duda de que se debe a que los *vínculos con la tierra hacen descender el ingreso de los kustares industriales*; el mercado hace disminuir el ingreso que los kustares perciben de la agricultura, y los agricultores se ven obligados a conformarse con salarios más bajos. A esto hay que agregar, probablemente, que entre los agricultores son mayores las pérdidas en la venta, son mayores los gastos que origina la compra de materiales y mayor es su dependencia de los comerciantes. En todo caso, es un hecho que *los vínculos con la tierra hacen descender los ingresos del kustar*. No hay necesidad de displayarnos en mostrar la enorme importancia de este hecho, que explica la verdadera significación del "poder de la tierra" en la sociedad actual. Basta recordar que los bajos salarios contribuyen fuertemente a perpetuar los métodos de producción primitivos y la servidumbre, retardando el empleo de las máquinas y rebajando el nivel de vida de los obreros*.

4) Entre los no agricultores el salario de los obreros es en todas partes más elevado que entre los agricultores; pero esta diferencia está lejos de ser tan marcada como

* En relación con este último punto (el primero en importancia), señalaremos que en el *Estudio* no hay, lamentablemente, datos sobre el nivel de vida de los agricultores y de los no agricultores. Mas otros investigadores han señalado que en la provincia de Perm se da también el fenómeno corriente de un nivel de vida incomparablemente más elevado entre los industriales no agricultores que entre los "toscos" agricultores. Cfr. *Informes y estudios relativos a las industrias kustares en Rusia*, ed. del Ministerio de Agricultura y Bienes del Estado, t. III, artículo de Egúnov. El autor señala el nivel de vida absolutamente "urbano" en algunas aldeas cuyos habitantes no tienen tierras, el afán del kustar no agricultor de vestirse y vivir "como la gente" (ropa europea, incluida la camisa almidonada; samovar; gran consumo de té, azúcar, pan blanco, carne de vaca, etc.). El autor se basa en los presupuestos de las publicaciones estadísticas de los zemstvos.

en los ingresos de los patronos. En general, en los tres subgrupos, el obrero asalariado gana 43 rublos con el patrono agricultor y 58,8 con el no agricultor, es decir, un tercio más. Esta diferencia *puede* deberse en gran medida (*pero no del todo*) a la diferencia de los períodos de trabajo. Mas no podemos juzgar si esta diferencia depende o no de los vínculos con la tierra, pues no tenemos datos sobre los obreros asalariados de los agricultores y de los no agricultores. Además de la influencia del período de trabajo, aquí también repercute, por cierto, el nivel diferente de las necesidades.

5) La diferencia entre el ingreso de los patronos y la remuneración de los obreros asalariados es incomparablemente mayor entre los no agricultores que entre los agricultores: en los tres subgrupos, la ganancia del patrono, entre los no agricultores, es casi el doble de lo que gana el obrero asalariado (113 rublos contra 57,80), mientras que entre los agricultores la ganancia del patrono es superior en una suma insignificante: *¡4,1 rublos* (47,1 y 43,0 respectivamente)! Si estas cifras resultan sorprendentes, más asombrosas aún son las relativas a los artesanos agricultores (I, 2) entre los cuales la ganancia de los patronos *es inferior* a lo que ganan los obreros asalariados! Sin embargo, este fenómeno será comprendido plenamente cuando citemos más adelante los datos que muestran las enormes diferencias existentes entre las ganancias de los grandes establecimientos y de los pequeños. Al elevar la productividad del trabajo, los grandes establecimientos permiten abonar un salario superior a los ingresos de los kustares pobres que trabajan solos y cuya "independencia" resulta completamente ficticia, ya que están sometidos al mercado. Esta enorme diferencia entre la renta de los establecimientos grandes y pequeños se manifiesta en ambos grupos, pero es mucho más acentuada entre los agricultores (debido a una mayor degradación de los pequeños kustares). La diferencia insignificante entre lo que gana el pequeño patrono y lo que gana el obrero asalariado muestra de manera palpable que los ingresos de un *pequeño* kustar agricultor que no emplea trabajo asalariado *no son superiores, y con frecuencia, son incluso inferiores* a lo que gana el obrero asalariado. En efecto, la magnitud

de la ganancia líquida del patrono (47,1 rublos por obrero familiar) es *el promedio* para todos los establecimientos, grandes y pequeños, para los fabricantes y los kustares que trabajan solos. Es comprensible que, en cuanto a los grandes patronos, la diferencia entre la ganancia líquida del patrono y el salario del obrero no sea de 4 rublos, sino 10 y 100 veces mayor; ello significa que los ingresos del pequeño kustar que trabaja solo son considerablemente inferiores a 47 rublos, es decir, que *no son superiores y, con frecuencia, son incluso inferiores* al salario del obrero. Los datos del censo de kustares referentes a la división de los establecimientos por su ganancia líquida (véase más adelante § V) confirman por completo esta deducción en apariencia paradójica. Pero estos datos se refieren a todos los establecimientos en general, sin hacer distinción entre los agricultores y los no agricultores, y por eso tiene especial importancia para nosotros el resultado del cuadro precedente: sabemos así que los ingresos más bajos corresponden precisamente a los agricultores; que “los vínculos con la tierra” reducen enormemente los ingresos.

Al hablar de la diferencia que existe entre la renta de los agricultores y de los no agricultores dijimos ya que no puede ser explicada por la diferencia de los períodos de trabajo. Examinemos, pues, los datos del censo de kustares al respecto. Según nos explica la “introducción”, en el programa del censo figuraba investigar “la intensidad de la producción en el curso del año, tomando como base el número mensual de kustares con familia y de obreros asalariados dedicados a la producción” (pág. 14). Como el censo se hizo por hogares, es decir, cada establecimiento fue investigado por separado (desgraciadamente no se adjunta al *Estudio* el formulario), hay que suponer que se recogieron datos mes por mes sobre el número de obreros o sobre los meses trabajados durante el año en cada establecimiento. Tales datos están reunidos en el *Estudio* en un cuadro (págs. 57 y 58), en el cual se señala para cada subgrupo de ambos grupos el número de obreros (familiares y asalariados juntos) *ocupados todos los meses del año*.

La tentativa del censo de kustares de 1894-1895 de determi-

nar con tanta exactitud los meses de trabajo entre los kustares, es muy instructiva e interesante. En efecto, sin esa información, los datos relativos a las rentas y salarios serían incompletos y los cálculos estadísticos resultarían apenas aproximados. Lamentablemente, los datos relativos al período de trabajo están muy insuficientemente analizados: aparte de ese cuadro general, sólo hay información para algunas industrias acerca del número de obreros por meses, divididos en grupos unas veces y otras sin esa división; en cuanto a la clasificación en subgrupos, no existe en ninguna industria. Habría tenido particular importancia, en este caso, señalar por separado los grandes establecimientos, pues tenemos pleno derecho a suponer —*a priori* y de acuerdo con los datos de otros investigadores de la industria kustar— que los períodos de trabajo de los grandes y pequeños kustares no son iguales. Además, el propio cuadro de la página 57 contiene, al parecer, errores o erratas (por ejemplo, en los meses de febrero, agosto y noviembre; las columnas segunda y tercera del grupo II han sido, evidentemente, trastrocadas, pues el número de obreros en el tercer subgrupo es mayor que en el segundo). Aun después de rectificar esas inexactitudes (rectificación a veces aproximada), dicho cuadro suscita no pocas dudas que hacen arriesgada su utilización. En efecto, al examinar los datos del cuadro por subgrupos, vemos que en el subgrupo 3 (grupo I) el máximo de obreros ocupados corresponde a diciembre y asciende a 2.911. Sin embargo, el *Estudio* cuenta en total 2.551 obreros en el subgrupo 3. Lo mismo ocurre en el subgrupo 3 del grupo II: el máximo es de 3.221 obreros aunque su número efectivo es de 3.077. A la inversa, el máximo por subgrupos de obreros ocupados en uno de los meses es *menor* que la cantidad efectiva de obreros. ¿Cómo explicar este fenómeno? ¿Quizá porque no se reunió datos al respecto de todos los establecimientos? Es muy probable que así sea, pero en el *Estudio* no se dice ni una palabra sobre el particular. En el subgrupo 2 del grupo II, no sólo el máximo de obreros (febrero) es mayor que el número efectivo de los mismos (1.882 contra 1.163), ¡sino que el *promedio* de obreros ocupados en un mes (es decir, el cociente

obtenido al dividir por 12 el total de obreros ocupados en los 12 meses) es *mayor* que el número efectivo de obreros (1.265 frente a 1.163)!! Cabe preguntar: ¿qué número de obreros consideraban válido los estadísticos: el promedio anual o de cierto período (por ejemplo, el invierno) o el número efectivo durante un mes determinado del año? El análisis de los datos referentes al número mensual de obreros en las distintas industrias no ayuda a aclarar todas estas confusiones. En la mayoría de las 23 industrias a que corresponden estos datos, el máximo de obreros ocupados en uno de los meses del año es *inferior* al número efectivo de obreros. En dos industrias, este máximo es *superior* al número efectivo de obreros: artículos de cobre (239 contra 233) y de herrería (grupo II: 1.811 contra 1.269). En otras dos industrias, el *máximo* es igual al número efectivo de obreros (cordelería y fabricación de aceite, pertenecientes al grupo II).

En estas condiciones, es imposible utilizar los datos relativos a la distribución mensual de los obreros para compararlos con las sumas de los salarios, el total efectivo de obreros, etc. Lo único que puede hacerse es tomar estos datos sin relacionarlos con los demás, y comparar el máximo y el mínimo de obreros ocupados en los distintos meses. Así se hace en el *Estudio*, pero se comparan, por cierto, algunos meses. Nosotros consideramos más acertado comparar el invierno y el verano, pues en ese caso podremos ver en qué grado la agricultura aparta a los obreros de la industria. Hemos tomado como norma el promedio de obreros ocupados en invierno (de octubre a marzo), y, aplicando esta norma al número de los ocupados en verano, obtuvimos el total de meses estivales de trabajo. La suma de los meses de invierno y de verano nos dio el número de meses de trabajo por año. Expliquémoslo con un ejemplo. En el subgrupo 1 del grupo I, durante los seis meses de invierno estuvieron ocupados 18.060 obreros; es decir, en un mes de invierno trabajaron, por término medio ($18.060:6=$) 3.010 obreros. Durante el verano estuvieron ocupados 12.345, o sea, el período de trabajo estival es de ($12.345:3.010$) 4,1 meses. Por consiguiente, el

período de trabajo del subgrupo 1 del grupo I equivale a 10,1 meses por año.

Este método de análisis de los datos nos pareció más acertado y conveniente. Más acertado, porque se basa en la comparación de los meses de invierno y de verano, y permite determinar con exactitud hasta qué punto la agricultura aparta a los obreros de la industria. Que los meses de invierno fueron determinados exactamente, lo prueba el hecho de que precisamente desde octubre y precisamente hasta marzo para los dos grupos el número de obreros es superior al promedio anual. El número de obreros aumenta más precisamente de septiembre a octubre y disminuye más precisamente de marzo y abril. Digamos de paso que la elección de otros meses modificaría muy poco las conclusiones.

Consideramos más conveniente este método porque muestra el período de trabajo con una cifra exacta y permite comparar en este aspecto los grupos y subgrupos.

He aquí los datos obtenidos por este procedimiento:

	Grupo I			Total	Grupo II			Total	En ambos grupos
	Subgrupos				Subgrupos				
	1	2	3		1	2	3		
Período de trabajo en meses	10,1	9,6	10,5	10,0	10,0	10,4	10,9	10,5	10,2

Estos datos permiten llegar a la conclusión de que la diferencia entre el período de trabajo de los agricultores y el de los no agricultores es *pequeñísima*: para éstos últimos es superior sólo en un 5%. La insignificancia de esta diferencia hace poner en duda la exactitud de las cifras. Para verificarlas hemos efectuado algunos cálculos y recopiliación de los datos diseminados en el libro y llegamos a las siguientes conclusiones:

Sobre un total de 43 industrias, el *Estudio* cita datos de 23 que se refieren a la distribución de los obreros por meses. En 12 (13)* industrias, se dan estos datos por grupos,

* La industria de artículos de asta tiene sólo el grupo I.

cosa que no se hace en las otras 10. Resulta que en tres (brea y pez, teñido y fabricación de ladrillos), el número de obreros es mayor en verano que en invierno: en los seis meses de invierno, trabajan en estas 3 ramas 1.953 personas; en los seis meses de verano, 4.918. En estas industrias, el número de agricultores predomina en enorme proporción sobre los no agricultores y representa el 85,9% del total de obreros. Como se comprenderá, unir en un total general por grupos estas industrias estivales, por así decirlo, con las demás, es completamente erróneo, pues significa unir cosas heterogéneas y aumentar de modo artificial el número de obreros de verano en todas las industrias. Hay dos medios para subsanar el error a que esto da lugar. El primero es restar los datos correspondientes a estas tres industrias de los totales del *Estudio* relativos a los grupos I y II*. Obtendremos así un período de trabajo de 9,6 meses para el grupo I y de 10,4 meses para el II. En este caso, la diferencia entre ambos grupos es mayor, pero de todos modos, muy pequeña: 8,3%. El segundo medio para subsanar el error consiste en hacer un resumen de las cifras relativas a las 12 industrias que figuran en el *Estudio* con datos sobre la distribución de los obreros por meses en los grupos I y II por separado. Semejante resumen abarcará al 70% del total de kustares, y la comparación entre los grupos I y II será más correcta. Resultó que en estas 12 industrias, el período de trabajo en el grupo I es solamente de 8,9 meses; en el II, de 10,7 meses, y en ambos juntos de 9,7 meses. En este caso, el período de trabajo de los no agricultores es un 20,2% más largo que el de los agricultores. Estos últimos interrumpen el trabajo en verano durante 3,1 meses, en tanto que los no agricultores lo hacen sólo durante 1,3 meses. Si tomamos como norma la proporción máxima entre los períodos de trabajo de los grupos II y I, veremos que no sólo la diferencia en la producción global de los obreros de los grupos I y II o en la rentabilidad

* La distribución de los obreros de estas tres industrias entre los grupos I y II es aproximada, y se toma como norma el 85,9% para el I.

de sus establecimientos, sino ni siquiera la diferencia en los salarios de los obreros contratados por los agricultores y los no agricultores *puede ser explicada por la diferencia de los períodos de trabajo*. Por consiguiente, mantiene su vigor la conclusión extraída antes de que el vínculo con la tierra hace descender los ingresos de los kustares.

Por eso, hay que considerar errónea la opinión de los autores del *Estudio*, que buscan explicar la diferencia en los ingresos de los agricultores y los no agricultores por la diferencia entre los períodos de trabajo. Este error se debe a que no intentaron expresar con cifras exactas esta diferencia por lo cual se desorientaron. Por ejemplo, en la pág. 106 del *Estudio* se dice que la diferencia entre los ingresos de los curtidores agricultores y no agricultores "es determinada principalmente por el número de días de trabajo consagrados a la industria". Pero los ingresos de los no agricultores superan en esta industria en 2-4 veces los de los agricultores (65 y 280 rublos por obrero familiar, en el primer subgrupo, y 27 y 62, en el segundo), a pesar de que el período de trabajo de los primeros es más largo sólo en un 28,7% (8,5 meses contra 6,6).

El descenso de los ingresos, como consecuencia de los vínculos con la tierra, no pudo pasar inadvertido tampoco para los autores del *Estudio*, quienes, sin embargo, lo expresaron con la acostumbrada fórmula populista, exaltando la "ventaja" de la forma kustar sobre la capitalista: "al unir la agricultura con la industria, el kustar... puede vender sus artículos más baratos que los de fábrica" (pág. 4); en otras palabras, puede conformarse con menos ingresos. Pero ¿dónde está esa "ventaja" de los vínculos con la tierra, si el mercado domina ya a tal punto toda la producción del país, que influye sobre esos vínculos y hace disminuir los ingresos del kustar agricultor? ¿Dónde está esa "ventaja", si el capital sabe aprovecharse de dichos "vínculos" para ejercer una mayor presión sobre el kustar agricultor, menos capaz de defenderse, de elegir otro patrono, otro comprador, otra ocupación? La reducción del salario (y de los ingresos industriales en general) cuando el obrero (y el pequeño industrial) tiene un pedazo de tierra es

un fenómeno común a todos los países capitalistas, un fenómeno que conocen perfectamente todos los empresarios quienes han valorado hace mucho las enormes “ventajas” que representan los obreros sujetos a la tierra. Sólo que en el podrido Occidente se llama a las cosas por su verdadero nombre; mientras que en nuestro país la disminución de los salarios, el descenso del nivel de vida de los trabajadores, el retardo en la utilización de máquinas y el reforzamiento de toda servidumbre se considera “ventaja” de la “producción popular” “que une la agricultura con la industria”...

Para terminar este análisis de los datos contenidos en el censo de kustares de 1894-1895 sobre el período de trabajo, debemos lamentar una vez más la insuficiente elaboración de los mismos y desear que este fracaso no desanime a otros estudiosos de tan interesante problema. Debe reconocerse que el método de investigación —determinar la distribución de la mano de obra por meses— ha sido elegido con gran acierto. Ya hemos citado los datos sobre el período de trabajo por grupos y subgrupos. Hemos podido verificar en cierto grado los datos por grupos, pero son improbables en absoluto para los subgrupos, pues la obra no tiene la menor información sobre la diferencia entre el período de trabajo en los distintos subgrupos. Por eso, al exponer estos datos, hacemos la salvedad de que es imposible garantizar su total exactitud, y si hacemos deducciones es únicamente para plantear la cuestión y llamar la atención de los investigadores. La conclusión más importante es que la diferencia menor entre los períodos de trabajo de los grupos I y II se observa en el subgrupo 1 (sólo el 1%: 10,1 y 10 meses); es decir, que *quienes menos se apartan de la agricultura* son los kustares más acomodados y *los agricultores más importantes y pudientes*. La diferencia mayor se observa entre los artesanos (subgrupo 2: 9,5 y 10,4 meses), es decir, entre los artesanos industriales y los agricultores *medios*, los menos afectados por la economía mercantil. Parece entonces que el menor apartamiento de la agricultura de los agricultores acomodados se debe a que sus familias son más numerosas, o bien a que explotan más el trabajo asalariado en su rama de la industria, o a que contratan trabajadores agrícolas, y

que el mayor apartamiento de la agricultura de los artesanos obedece a su menor diferenciación como agricultores, a que conservan en mayor grado las relaciones patriarcales y el trabajo directo para los consumidores agricultores, los cuales restringen sus pedidos durante el verano*.

— Los “vínculos con la agricultura”, según los datos del censo, repercuten muy directamente en el nivel de *instrucción elemental* de los kustares;— *lamentablemente*, esta cuestión no ha sido investigada con respecto a los obreros asalariados. Resulta que entre la población no agricultora** *hay muchas más personas alfabetas* que entre la agricultora, circunstancia que se observa en todos los subgrupos sin excepción, tanto entre los hombres como entre las mujeres. He aquí, *in extenso*, los datos del censo sobre este punto, en porcentaje (pág. 62):

		Grupo I (agricultores)				Grupo II (no agricultores)				Ambos grupos
		Subgrupos			Total	Subgrupos			Total	
		1	2	3		1	2	3		
“Porcentaje de personas alfabetas en relación con el total”	Hombres	32	33	20	31	41	45	33	39	33
	Mujeres	9	6	4	7	17	22	14	17	9
“Porcentaje de personas alfabetas en relación con las que participan directamente en la producción”	Hombres	39	37	26	36	44	57	51	49	40
	Mujeres	13	17	4	10	53	21	23	30	19
Porcentaje de familias con personas alfabetas		49	43	34	44	55	63	50	55	47

Es interesante señalar que entre la población no agricultora, el número de personas alfabetas aumenta con mucha ma-

* Hay una excepción: en la industria del teñido, que es exclusivamente artesanal, predomina el trabajo de verano sobre el de invierno.

** Recordemos que en el *Estudio* figura sólo una ciudad (y, además, cabeza de distrito) con carácter excepcional: de los 4.762 obreros familiares del grupo II, sólo 1.412, es decir, el 29,6%, viven en la ciudad.

yor rapidez entre las mujeres que entre los hombres. El porcentaje de hombres alfabetos es, en el grupo II, de $1\frac{1}{2}$ a 2 veces mayor que en el I, en tanto que el de mujeres es de $2\frac{1}{2}$ a $5\frac{3}{4}$ veces mayor.

Al resumir las conclusiones que ofrece el censo de kustares de 1894-1895 acerca de "la agricultura en su vinculación con la industria", podemos comprobar que los vínculos con la agricultura:

1) retienen las formas más atrasadas de la industria y frenan el desarrollo económico;

2) hacen disminuir los salarios e ingresos de los kustares de modo que los subgrupos *más* acomodados de patronos agricultores ganan, en conjunto y por término medio, menos que los subgrupos de *obreros asalariados peor* retribuidos entre los no agricultores, sin hablar ya de los patronos no agricultores. Incluso en comparación con los obreros asalariados del grupo I, los patronos de ese mismo grupo tienen ingresos muy bajos, que sólo en pequeñísima proporción son superiores al salario de los obreros, y a veces inferiores;

3) retardan el desarrollo cultural de la población, cuyo nivel de necesidades es más bajo y se halla muy rezagada con respecto a los no agricultores en cuanto a la instrucción elemental.

Estas conclusiones nos serán útiles más adelante cuando analicemos el programa de los populistas en materia de política industrial.

4) Entre los kustares agricultores se observa una diferenciación paralela a la de los kustares industriales. Con la particularidad de que las categorías superiores (por el grado de bienestar) de agricultores constituyen un tipo puro de burguesía campesina, que basa su economía en la contratación de braceros y jornaleros agrícolas.

5) El período de trabajo entre los agricultores es más corto que entre los no agricultores, pero la diferencia es muy pequeña (5%-20%).

V

**ESTABLECIMIENTOS GRANDES Y PEQUEÑOS.
INGRESOS DE LOS KUSTARES**

Es necesario analizar con mayor detalle los datos del censo de kustares de 1894-1895 relativos a los *ingresos* de los mismos. La tentativa de reunir datos por hogares sobre los ingresos es muy instructiva, y sería un método completamente erróneo limitarse a los “promedios” generales por subgrupos (citados antes). Más de una vez hemos señalado el carácter ficticio de los “promedios” obtenidos al sumar a los kustares que trabajan solos con los propietarios de grandes establecimientos y dividir la suma por el número de sumandos. Tratemos, pues, de reunir los datos sobre esta cuestión que figuran en el *Estudio*, para mostrar y demostrar palpablemente esa ficción, para probar la necesidad —al efectuar investigaciones científicas y analizar los datos de los censos por hogares— de agrupar a los kustares en categorías por el número de obreros (familiares y asalariados) que trabajan en el taller y presentar todos los datos del censo de acuerdo con esas categorías.

Los autores del *Estudio* no podían dejar de advertir un hecho que salta a la vista —los mayores ingresos de los grandes establecimientos— y trataron de aminorar su importancia. En lugar de ofrecer los datos exactos del censo relativos a los grandes establecimientos (y no habría sido difícil separar esos datos), una vez más se limitaron a razonamientos, consideraciones y argumentos de carácter general dirigidos contra las conclusiones ingratas para los populistas. Examinemos estos argumentos.

“Si en tales establecimientos (los grandes) encontramos que el ingreso familiar es, sin proporción alguna, superior al de los pequeños, no debemos perder de vista que una parte considerable de ese ingreso es, principalmente, la reproducción del valor, en primer lugar, de cierta parte del capital fijo, transferida a los productos; en segundo lugar, del trabajo y de los gastos del comercio y del transporte, que son ajenos a la producción; y en tercer lugar, de la subsistencia de los

obreros asalariados alimentados por el patrono. A estos hechos (ilindos hechos!) se limita la posibilidad de algunas ilusiones respecto a la sobreestimación de las ventajas que representa para la producción kustar el trabajo asalariado o, lo que es lo mismo, elemento capitalista” (pág. 15). Por supuesto, nadie duda de que sea muy deseable “limitar” la posibilidad de las ilusiones en una investigación; mas para ello es necesario contraponer a las “ilusiones” *los hechos* recogidos por el censo por hogares, y no las consideraciones personales, que a veces caen por entero en las “ilusiones”. En efecto, ¿acaso no es una ilusión el razonamiento de los autores acerca de los gastos de comercio y de transporte? ¿Quién ignora que esos gastos por unidad producida son infinitamente menores para un gran industrial que para uno pequeño*, que el primero compra los materiales más baratos y vende los productos más caros, pues sabe elegir el tiempo y el lugar (y está en condiciones de hacerlo)? El censo de kustares señala también estos hechos por todos conocidos —cfr., por ejemplo, las págs. 204 y 263—, y hay que lamentar que el *Estudio* no contenga *hechos* sobre los gastos que efectúan los grandes industriales y los pequeños, los kustares y los mayoristas, para adquirir materias primas y vender los productos. Prosigamos. Por lo que se refiere al desgaste del capital fijo, los autores cayeron de nuevo en ilusiones, pretendiendo combatirlas. La teoría nos enseña que los grandes gastos en capital fijo reducen, por unidad producida, la parte del valor desgastada y transferida al producto. “Un análisis comparativo del precio de las mercancías producidas en forma manual o por la manufactura y de las mismas mercancías producidas mecánicamente, demuestra que, en general, en la mercancía producida mecánicamente la parte del valor que se transfiere de los instrumentos de trabajo crece en forma relativa, pero disminuye en términos absolutos. Es decir que su magnitud absoluta disminuye, pero aumenta su magnitud en relación

* Claro está que sólo se puede comparar a los kustares *de un mismo subgrupo*, y no a productores de mercancías *sub* artesanos o personas que trabajan para los mayoristas.

con el valor total del producto, por ejemplo, una libra de hilado” (*Das Kapital*, I², S.406*). El censo incluye los costos de producción, entre los cuales figura (pág. 14, punto 7) “la reparación de herramientas y mecanismos”. ¿Qué fundamento hay para pensar que las omisiones sobre este punto son más frecuentes entre los grandes propietarios que entre los pequeños? ¿No será más bien al revés? Con respecto al mantenimiento de los obreros asalariados, el *Estudio* no cita *hecho alguno* sobre el particular: desconocemos cuántos obreros exactamente son mantenidos por los patronos, si son frecuentes las omisiones sobre este punto en el censo, con qué frecuencia mantienen los patronos agricultores a los asalariados con productos de su hacienda y con qué frecuencia incluyen el mantenimiento de los obreros entre los costos de producción. Tampoco se dan *hechos algunos* sobre la desigual duración de los períodos de trabajo en los establecimientos grandes y pequeños. No negamos en modo alguno que el período de trabajo en los grandes establecimientos sea, según todas las apariencias, más prolongado que en los pequeños; pero, en primer lugar, las diferencias de la rentabilidad son incomparablemente mayores que las del período de trabajo; en segundo lugar, hay que hacer constar que los estadísticos de Perm no han podido oponer, a *los hechos* precisos del censo de kustares por hogares (que reproducimos más adelante), ni una sola objeción seria, basada en cifras exactas, para defender las “ilusiones” populistas.

Obtuvimos los datos sobre los establecimientos grandes y pequeños del modo siguiente: examinamos los cuadros estadísticos anexos al *Estudio*, señalando los establecimientos grandes (cuando fue posible separarlos, es decir, cuando no estaban fundidos con la masa de establecimientos en un total general) y los comparamos con los totales generales del *Estudio* relativos a todos los establecimientos del *mismo* grupo o subgrupo. El problema es tan importante que tenemos la esperanza de que los lectores no se quejarán de nosotros por la abundancia de cuadros que insertamos a continuación: en los cuadros.

* Véase C. Marx. *El Capital*, t. I, 2 ed., pág. 406¹¹².— Ed.

los datos aparecen con mayor relieve y de manera más sintética.

Industria de botas de fieltro:

Grupo I Subgrupo 1	Número de establos.			Número de obreros		Ingresos globales		Salarios de los obreros		Ganancia líquida		Referencias a págs. del Estudio
	Número de establos.	Familiares	Asalariados	Total	Total	Por obrero	Total	Por obrero asalariado	Total	Por obrero familiar		
					En rublos							
<i>Total</i>	58	99	95	194	22.769	117,3	4.338	45,6	7.410	75,0	Pág. 112 del texto	
Grandes establecimientos	10	14	65	79	13.291	168,0	3.481	53,5	3.107	222,0	Págs. 214, 215 y 154 de los cuadros	
Establecimientos restantes	48	85	30	115	9.478	82,4	857	28,5	4.303	41,2		

Por lo tanto, el ingreso "medio" de 75 rublos por obrero familiar ha sido obtenido de la suma de los ingresos de 222 y 41 rublos. Resulta que, a excepción de 10 grandes establecimientos* con 14 obreros familiares, los demás proporcionan una ganancia líquida inferior al salario de un obrero (41,2 rublos contra 45,6), y en los grandes establecimientos el salario se eleva aún más. En dichos establecimientos, la productividad del trabajo es más de dos veces superior (168 y 82,4), el salario del obrero es casi el doble (53 y 28),

* Estos establecimientos, sin embargo, están muy lejos de ser los mayores. De acuerdo con la distribución de los establecimientos por el número de obreros asalariados (pág. 113), puede calcularse que en tres hay 163 obreros asalariados, es decir, 54, por término medio, en cada uno de ellos. ¡Estos son los "kustares" que se suman a los que trabajan solos (no son menos de 460 en esta industria) para sacar después "promedios" generales!

y la ganancia líquida es quíntuple (222 y 41). Es evidente que ni las diferencias del período de trabajo ni ninguna otra clase de consideraciones pueden eliminar un hecho: los grandes establecimientos tienen una productividad del trabajo * y rentabilidad superiores, mientras que los pequeños kustares ganan menos que los obreros asalariados, a pesar de toda su "independencia" (subgrupo 1: trabajan por su cuenta para el mercado) y de sus vínculos con la tierra (grupo I).

En la industria de carpintería, en el primer subgrupo del grupo I, la "ganancia líquida" de la familia asciende, "por término medio", a 37,4 rublos por obrero familiar, en tanto que los ingresos medios de un obrero asalariado de ese mismo subgrupo son de 56,9 rublos (pág. 131). Los cuadros no permiten distinguir los grandes establecimientos, pero es indudable que ese ingreso "medio" por obrero familiar ha sido obtenido sumando confusamente los establecimientos altamente rentables con obreros asalariados (a quienes por algo será que abonan 56 rublos a cada uno) y los tallercitos de los pequeños kustares "independientes" que ganan mucho menos que el obrero asalariado.

Veamos ahora la industria de esteras (véase el cuadro de arriba en la pág. 387).

Por lo tanto, 11 establecimientos, sobre un total de 99, concentran casi la mitad de la producción. En ellos, la productividad del trabajo es superior en más del doble; los ingresos de los obreros asalariados son también más elevados; la ganancia líquida es más de seis veces superior al "promedio" y casi diez veces más elevada que los ingresos de los demás kustares, es decir, de los kustares más modestos. Los ingresos de estos últimos son ya un poco más elevados que los que perciben los asalariados (págs. 34 y 26).

Por consiguiente, los "promedios" generales muestran, también en este caso, que los ingresos de los obreros familia-

* Se señala que "en un establecimiento" se instaló una máquina abatanadora (pág. 119).

Grupo I Subgrupo 1	Número de establos.			Ingresos globales		Salarios		Ganancia líquida		Referencias a páginas del <i>Estudio</i>	
	Familiares	Asalariados	Total	Total	Por obrero	Total	Por obrero asalariado	Total	Por obrero familiar		
<i>Total</i>	99	206	252	458	38.681	84,4	6.664	26,4	10.244	49,7	Pág. 151 del texto
Grandes establecimientos	11	11	95	106	18.170	171,4	2.520	26,5	3.597	327,0	Págs. 95, 97 y 136 de los cuadros
Establecimientos restantes	88	195	157	352	20.511	58,2	4.144	26,4	6.647	34,0	

Industria de cordelería*:

Grupo I Subgrupo 1	Número de establos.			Ingresos globales		Salarios		Ganancia líquida		Referencias a páginas del <i>Estudio</i>	
	Familiares	Asalariados	Total	Total	Por obrero	Total	Por obrero asalariado	Total	Por obrero familiar		
<i>Total</i>	58	179	106	285	81.672	286	6.946	65,6	16.127	90,1	Pág. 158 del texto*
Grandes establecimientos	4	5	56	61	48.912	800	4.695	83,8	5.599	1.119,0	Págs. 40 y 188 de los cuadros
Establecimientos restantes	54	174	50	224	32.760	146	2.251	45,0	10.528	60,5	

* En el cuadro de la página 158 hay, por lo visto, una errata o equivocación, pues la ganancia líquida en el distrito de Irbit pasa de los 9.827 rublos indicados en el total. Hemos tenido que rehacer este cuadro sobre la base de los cuadros anexos al *Estudio*.

res son superiores a los de los obreros asalariados (90 contra 65,6). Pero sobre 58 establecimientos, 4 concentran *más de la mitad* de toda la producción. En estos establecimientos (manufacturas capitalistas de pura cepa) *, la productividad del trabajo es casi tres veces mayor que el promedio (800 y 286) y más de cinco veces superior a la de los otros, es decir, los establecimientos más pequeños (800 y 146). En las fábricas los obreros asalariados ganan mucho más que con los pequeños patronos (84 y 45). La ganancia líquida de los fabricantes asciende a más de 1.000 rublos por familia contra 90, "por término medio", y 60,5 de los pequeños kustares. Estos últimos tienen, por lo tanto, ingresos inferiores a los de los obreros asalariados (60,5 y 65,6).

Industria de la brea y de la pez:

Grupo I Subgrupo I	Número de estabtos.			Número de obreros		Ingresos globales		Salarios		Ganancia líquida		Referencias a páginas del <i>Estudio</i>
	Familiares	Asalariados	Total	Total	Por obrero	Total	Por obrero asalariado	Total	Por obrero familiar			
<i>Total</i>	167	319	80	399	22.076	55,3	2.150	26,8	10.979	34,4	Pág. 189 del texto	
Grandes establecimientos	9	10	16	26	4.440	170,7	654	40,8	2.697	269,7	Págs. 100, 101, 137, 160, 161 y 220 de los cuadros	
Establecimientos restantes	158	309	64	373	17.636	47,3	1.496	23,2	8.282	26,8		

* Véase *La industria kustar*, págs. 46-47, así como la descripción de esa producción en el *Estudio*, págs. 162 y siguientes. Es muy característico

Por lo tanto, también en esta industria —muy pequeña en general y con un número reducidísimo de obreros asalariados (20%)— se observa en el grupo de los agricultores, entre los kustares independientes, el mismo fenómeno puramente capitalista de predominio de los establecimientos grandes (relativamente). ¡Y eso que la industria de la brea y de la pez es típicamente campesina, “popular”! En los grandes establecimientos, la productividad del trabajo es más de tres veces mayor, los salarios de los obreros, aproximadamente una vez y media más elevados, y la ganancia líquida unas ocho veces superior al “promedio” y diez veces mayor que los ingresos de los demás kustares con familia, quienes ganan no más que un obrero asalariado medio y *menos que el obrero asalariado en establecimientos más grandes*. Señalemos que la producción de brea y pez se efectúa principalmente en verano, por lo que las diferencias en el período de trabajo no pueden ser considerables*.

Industria de panificación (véase el cuadro de arriba en la pág. 390).

Es decir, las cifras medias de todo el subgrupo resultan, de nuevo, completamente ficticias. Los grandes establecimientos (de los pequeños capitalistas) concentran más de la mitad de toda la producción, tienen ganancias líquidas seis veces superiores al promedio y 14 veces más elevadas que las de los pequeños patronos, y abonan a los obreros *un salario superior a los ingresos de los pequeños kustares*. No hablamos de la productividad del trabajo; en tres o cuatro grandes establecimientos fabrican un producto más valioso: la melaza.

Alfarería. Otra pequeña industria típicamente campesina, con un número insignificante de obreros asalariados (13%),

que “estos patronos fueron en otros tiempos verdaderos kustares, por lo cual siempre... les ha gustado y les gusta llamarse kustares”.

* Por el *Estudio* se ve que en la producción de brea y pez se emplean métodos primitivos de *zanja* en la destilación de la brea y otros más perfectos, de *calderas* e incluso de *calderas cilíndricas* (pág. 195). El censo por hogares contiene datos acerca de la distribución de unos y otros, pero no se han utilizado por no señalarse en ellos los grandes establecimientos.

Grupo I Subgrupo 1	Número de obreros			Ingresos globales		Salarios		Ganancia líquida		Referencias a págs. del <i>Estudio</i>	
	Número de establos.	Familiares	Asalariados	Total	Total	Por obrero	Total	Por obrero asalariado	Total		Por obrero familiar
		Total	Total								
<i>Total</i>	27	63	55	118	44.619	378,1	2.497	45,4	7.484	118,8	Pág. 215 del texto
Grandes estableci- mientos	4	7	42	49	25.740	525	2.050	48,8	4.859	694	Págs. 68 y 229 de los cuadros
Estableci- mientos res- tantes	23	56	13	69	18.879	273	447	34,4	2.625	46,0	

establecimientos muy pequeños (menos de 2 obreros por establecimiento) y predominio numérico de los agricultores. En esta industria observamos también lo mismo:

Grupo I Subgrupo 1	Número de obreros			Ingresos globales		Salarios		Ganancia líquida		Referencias a páginas del <i>Estudio</i>	
	Número de establos.	Familiares	Asalariados	Total	Total	Por obrero	Total	Por obrero asalariado	Total		Por obrero familiar
		Total	Total								
<i>Total</i>	97	163	31	194	12.414	63,9	1.830	59	6.657	41	Pág. 291 del texto
Grandes estableci- mientos	7	9	17	26	4.187	161,0	1.400	80,2	1.372	152	Págs. 168 y 206 de los cua- dros
Estableci- mientos restantes	90	154	14	168	8.227	48,9	430	30,0	5.285	34,3	

Por consiguiente, en esta industria se ve en el acto que, según las cifras "medias", los ingresos del obrero asalariado son superiores a los del obreros familiar. La separación de los grandes establecimientos explica esta contradicción, que ya señalamos en los datos totales. En los grandes establecimientos son incomparablemente más elevados la productividad del trabajo, los salarios y los ingresos de los patronos; en cambio, los pequeños kustares ganan menos que los obreros asalariados *y menos de la mitad que los obreros asalariados de los talleres mejor organizados.*

Fabricación de ladrillos:

Grupo I Subgrupo I	Número de establec.			Ingresos globales		Salarios		Ganancia líquida		Referencias a páginas del Estudio	
	Familiares	Asalariados	Total	Total	Por obrero	Total	Por obrero asalariado	Total	Por obrero familiar		
<i>Total</i>	229	558	218	776	17.606	22,6	4.560	20,9	10.126	18,1	Pág. 299 del texto
Grandes establecimientos	8	9	45	54	3.130	57,9	1.415	31,4	1.298	144	Págs. 46, 120, 169 y 183 de los cuadros
Establecimientos restantes	221	549	173	722	14.476	20,0	3.145	18,2	8.828	16,0	

Así pues, los ingresos "medios" por obrero familiar resultan, también en este caso, inferiores a los de un obrero asalariado. Este fenómeno se explica, asimismo, por la unificación de los grandes establecimientos —que se distinguen por una productividad del trabajo incomparablemente mayor, por un salario superior de los obreros asalariados y una rentabilidad

muy elevada (en términos relativos) — con los pequeños establecimientos cuyos patroncitos tienen ingresos que representan casi la mitad de lo que perciben los obreros asalariados en los establecimientos grandes.

Podríamos citar datos sobre otras industrias*, pero consideramos que los aportados son más que suficientes.

Resumamos ahora las conclusiones que se desprenden de los datos analizados:

1) Unir los grandes establecimientos con los pequeños proporciona cifras “medias” totalmente ficticias, que no dan ninguna idea de la realidad, ocultan las diferencias cardinales y muestran como homogéneo lo que es completamente heterogéneo, compuesto de diversos elementos.

2) Los datos relativos a toda una serie de industrias prueban que los establecimientos grandes (por el número total de obreros) se diferencian de los medianos y pequeños por:

a) una productividad del trabajo incomparablemente más elevada;

b) una retribución mayor de los obreros asalariados;

c) una ganancia líquida incomparablemente mayor.

3) Todos los grandes establecimientos que hemos destacado, sin excepción, emplean en cantidad mucho mayor — en comparación con los establecimientos medios de la misma industria — trabajo asalariado que por su papel supera ampliamente al trabajo en familia; alcanzan una productividad de diez mil rublos y llegan a ocupar a diez o más obreros asalariados. Por consiguiente, estos grandes establecimientos son talleres capitalistas. Los datos del censo de kustares prueban, pues, *la existencia de leyes y relaciones puramente capitalistas* en la famosa producción “kustar”; prueban que los talleres capitalistas, basados en la cooperación de los obreros asalariados, tienen una superioridad absoluta sobre los kustares que trabajan solos y, en general, sobre los pequeños kustares; una superioridad que atañe tanto a la productividad del trabajo como a su

* Véase las de carrocería, pág. 308 del texto y págs. 11 y 12 de los cuadros, de baúles, pág. 335. y de sastrería, pág. 344 y otras

retribución, incluso cuando se trata de obreros asalariados.

4) En numerosas industrias, los ingresos de los pequeños kustares *independientes* no son superiores, sino con frecuencia inferiores, a la retribución de los asalariados de la misma industria. Dicha diferencia aumentará más aún si agregamos a la retribución de los asalariados la alimentación que reciben algunos de ellos.

Distinguímos esta última conclusión de las tres primeras, en el sentido de que traducen fenómenos universales y obligatorios que derivan de las leyes de la producción mercantil, mientras que en ésta no podemos ver un fenómeno universal y obligatorio. Por lo tanto, lo formularemos así: con una productividad más baja del trabajo en los pequeños establecimientos y dada la situación de desamparo de sus patronos (sobre todo los que son agricultores) en el mercado, es completamente posible que el ingreso del kustar independiente sea inferior al ingreso de un obrero asalariado; y los hechos confirman que así suele ocurrir con mucha frecuencia en la realidad.

El valor demostrativo de los cálculos citados no puede ser puesto en duda, pues hemos tomado toda una serie de industrias; no las elegimos al azar, sino que citamos todas aquellas cuyos cuadros permitían destacar los grandes establecimientos; no tomamos establecimientos aislados, sino todos los del mismo tipo, y los comparamos siempre con varios grandes establecimientos de diferentes distritos. Pero sería deseable expresar de modo más general y exacto los fenómenos descritos. Por fortuna el *Estudio* contiene datos que permiten satisfacer *en parte* ese deseo. Son los datos *relativos a la clasificación de los establecimientos según su rentabilidad*. El *Estudio* indica, por industrias, el número de establecimientos con ganancia líquida de hasta 50, 100, 200 rublos, etc. Y son esos datos, precisamente, los que hemos resumido. Resulta que afectan a 28 industrias* con 8.364 establecimien-

* Hay también datos análogos referentes a las industrias de encajes, cerrajerías y fabricación de acordeones, pero prescindimos de ellos debido a que no existen datos acerca de la distribución de los establecimientos por el número de obreros familiares.

tos, es decir, el 93,2% del total (8.991). En estas 28 industrias hay 8.377 establecimientos (13 no fueron catalogados por su rentabilidad) con 14.135 obreros familiares + 4.625 asalariados, es decir 18.760 obreros, lo que representa el 93.9% del total. Como se comprenderá, ese 93% de kustares permite sacar conclusiones válidas para todos ellos, pues no hay ninguna razón para suponer que el 7% restante es diferente a ese 93%. Antes de citar los datos de nuestro resumen debemos advertir lo siguiente:

1) Al hacer esta clasificación, los autores del *Estudio* no siempre se han atenido rigurosamente a una terminología idéntica y homogénea de cada grupo. Por ejemplo, dicen: "hasta 100 rublos", "menos de 100 rublos" y a veces incluso "de 100 rublos". No siempre señalan los límites inferior y superior de la categoría, es decir, unas veces empiezan a clasificar a partir de la categoría "hasta 100 rublos"; otras, desde la categoría "hasta 50 rublos", "hasta 10 rublos", etc.; en ocasiones terminan la clasificación con la categoría "1.000 rublos y más"; otras citan la categoría "2.000 a 3.000 rublos", etc. Todas estas inexactitudes no pueden tener importancia seria. Hemos reunido todas las categorías citadas en el *Estudio* (son 15: hasta 10 rublos, hasta 20 rublos, hasta 50, hasta 100, hasta 200, hasta 300, hasta 400, hasta 500, hasta 600, hasta 700, hasta 800, hasta 900, hasta 1.000 rublos, 1.000 rublos y más, 2.000 a 3.000) y subsanamos todas las pequeñas inexactitudes y malentendidos, catalogando en una de estas categorías.

2) En el *Estudio* se cita sólo el número de establecimientos que tienen ingresos correspondientes a una u otra categoría, pero no se indica el importe de los ingresos de todos los establecimientos de cada categoría. Y sin embargo, nosotros necesitamos precisamente estos últimos datos. Por eso hemos considerado que el importe de los ingresos de los establecimientos de cada categoría puede ser determinado con bastante exactitud si se multiplica el número de establecimientos de la categoría dada por el importe promedio de los ingresos, es decir, la media aritmética del *maximum* y *minimum* de la categoría (por ejemplo, 150 rublos en la categoría 100-200 ru-

blos, etc.). Sólo en las dos categorías inferiores (hasta 10 y hasta 20 rublos) tomamos el monto máximo de los ingresos (10 y 20 rublos), y no el promedio. La comprobación muestra que semejante método (en general admisible en los cómputos estadísticos) proporciona cifras muy aproximadas a la realidad. Tenemos que toda la ganancia líquida de las familias de kustares de estas 28 industrias asciende, según los datos del *Estudio*, a 951.653 rublos, en tanto que según nuestros datos aproximados, que se basan en las categorías por ingresos, resultan 955.150 rublos, es decir, 3.497 rublos más, o sea, 0,36%. La diferencia, o el error es, por lo tanto, de menos de 4 kopeks por cada 10 rublos.

3) Nuestro resumen nos muestra el promedio de los ingresos por familia (en cada categoría) pero no por obrero familiar. Para determinarlo tuvimos que hacer una vez más un cálculo aproximado. Como conocíamos la clasificación de las familias por el número de obreros familiares (y, aparte, por el de obreros asalariados), supusimos que cuanto más bajo es el ingreso por familia, más bajos son también la participación familiar (es decir, el número de obreros familiares por establecimiento) y el número de establecimientos con obreros asalariados. A la inversa, cuanto mayores son los ingresos por familia, tanto mayores son el número de establecimientos con obreros asalariados y la participación familiar, es decir, el número de obreros familiares por establecimiento. Evidentemente, este supuesto es el más ventajoso desde el punto de vista de quienes desearan refutar nuestras conclusiones. Dicho con otras palabras, *cualquier otro* supuesto que se tomara haría nuestras conclusiones más válidas.

He aquí el resumen de los datos relativos a la distribución de los kustares según la rentabilidad de los establecimientos (véase el cuadro en la página siguiente).

Estos datos son demasiado fraccionados, por lo que es necesario agruparlos en rubros más sencillos y claros. Tomemos cinco categorías de kustares según sus ingresos: a) pobres, con ingresos de hasta 50 rublos por familia; b) poco pudientes, de 50 a 100 rublos por familia; c) medios, de 100 a 300 rublos por familia; d) acomodados, de 300 a 500 ru-

Categorías	Número de establecimientos	(Aproximadamente)		Categorías	Número de establecimientos	(Aproximadamente)		Categorías	Número de establecimientos	(Aproximadamente)	
		Renta media por establecimiento	Renta de todos los establecimientos			Renta media por establecimiento	Renta de todos los establecimientos			Renta media por establecimiento	Renta de todos los establecimientos
Hasta 10 r.	127	10	1,270	Hasta 300 r.	602	250	150,050	Hasta 800 r.	22	750	16,500
" 20 "	139	20	2,780	400 "	208	350	72,800	" 900 "	20	850	17,000
" 50 "	2,110	35	73,850	500 "	112	450	50,400	" 1,000 "	17	950	16,150
" 100 "	3,494	75	262,050	600 "	40	550	22,000	1,000 r. y más	19	1,500	28,500
" 200 "	1,414	150	212,100	700 "	38	650	24,700	2,000-3,000 r.	2	2,500	5,000

Total de establecimientos 8,364

955,150

blos por familia, y e) ricos, de más de 500 rublos por familia.

De acuerdo con los datos relativos a la rentabilidad de los establecimientos, agreguemos a estas categorías la distribución aproximada de los establecimientos por el número de obreros familiares y asalariados*, y obtendremos el siguiente cuadro (véase el cuadro en la pág. 398—*Ed.*).

Estos datos nos permiten hacer deducciones muy interesantes que analizaremos por categorías de kustares:

a) Más de una cuarta parte de las familias de kustares (28,4%) son *pobres* y perciben, por término medio, cerca de 33 rublos por familia. Admitamos que ese ingreso sea íntegramente ganado por un solo obrero familiar, que esta categoría se compone exclusivamente de kustares que trabajan solos. En todo caso, sus ingresos serán *considerablemente inferiores* a los ingresos medios de los obreros asalariados de los kustares (45,85 rublos). Si la mayoría de los kustares que trabajan solos pertenece al último subgrupo (el tercero), es decir, trabaja para los mayoristas, significa que los “patronos” pagan a los trabajadores a domicilio menos que a los obreros asalariados que trabajan en el taller. Incluso si admitimos que esta categoría de kustares tiene el período de trabajo más corto, sus ingresos resultan, de todos modos, miserables.

b) Más de dos quintas partes de los kustares (41,8%) pertenecen a la categoría de los poco pudientes y tienen ingresos medios de 75 rublos por familia. De estos kustares, no todos trabajan solos (a diferencia de la categoría anterior, integrada exclusivamente por kustares que trabajan solos): la mitad de las familias, más o menos, tienen 2 obreros familiares, y por lo tanto los ingresos medios de un obrero

* En las 28 industrias, los 8.377 establecimientos se desglosan así por el número de obreros familiares y asalariados: con 0 obreros familiares, 95 establecimientos; con 1 obrero, 4.362; con 2 obreros, 2.632; con 3 obreros, 870; con 4 obreros, 275; con 5 y más, 143. Establecimientos con obreros asalariados, 2.228; de ellos: con 1 obrero asalariado, 1.359; con 2 obreros, 447; con 3 obreros, 201; con 4 obreros, 96; con 5 y más 125. Total de obreros asalariados: 4.625, con salarios por valor de 212.096 rublos (45,85 rublos por obrero).

Categoría de kustares por la cuantía de sus ingresos	Número		Ganancia líquida		Ingresos medios		Distribución aproximada de las familias													
	Familias	%	En rublos	%	Por familia	Por obrero familiar (aprox.)	Por número de obreros familiares					Por número de obreros asalariados								
							con 1	con 2	con 3	con 4	con 5 y más	0	con 1	con 2	con 3	con 4	con 5 y más			
a) pobres	2.376	28,4	77.900	8,2	32,7	32,7	2.376	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
b) poco pudientes	3.494	41,8	262.050	27,4	75,0	50	1.986	1.508	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
c) medios	2.016	24,1	362.150	37,9	179,6	72,0	-	1.124	870	22	-	-	-	1.359	392	-	-	-	-	-
d) acomodados	320	3,8	123.200	12,9	385,0	100,0	-	-	-	253	67	-	-	-	55	201	64	-	-	-
e) ricos	158	1,9	129.850	13,6	821,8	348	-	-	-	-	76	82	-	-	-	-	32	125	-	-
<i>Total</i>	8.364	100	955.150	100	114,2	67,5	4.362	2.632	870	275	143	82	1.359	447	201	96	125	-	-	-

familiar no pasan de 50 rublos, *es decir, no más o incluso menos que los ingresos de un obrero asalariado que trabaja para un kustar* (además del salario en dinero, 45,85 rublos, una parte de los obreros asalariados es alimentada por los patronos). Así pues, las siete décimas partes del total de kustares se encuentra, por sus ingresos, al nivel de los obreros de los kustares y en parte por debajo de los mismos. Por sorprendente que parezca esta deducción corresponde totalmente a los datos citados más arriba acerca de la superioridad de los establecimientos grandes sobre los pequeños. Una prueba del nivel extremadamente bajo de los ingresos de estos kustares es que el salario medio de un obrero agrícola que trabaja todo el año asciende en la provincia de Perm a 50 rublos, más la comida*. Por lo tanto, isiete décimas partes de los kustares “independientes” tienen un nivel de vida que no sobrepasa el de los braceros!

Los populistas dirán, por supuesto, que se trata de un ingreso adicional al que proporciona la agricultura; pero, en primer lugar, ¿es que no se ha comprobado hace ya mucho que la agricultura puede proporcionar sólo a una minoría de campesinos lo necesario para mantener a la familia, una vez pagados los impuestos y el arriendo, y sufragados los gastos de la hacienda? Y lo que nosotros comparamos son los ingresos de un kustar y el salario de un peón alimentado por el agricultor. En segundo lugar, entre esas siete décimas partes de kustares debería incluirse también a los no agricultores. En tercer lugar, aun si resultara que la agricultura asegura el mantenimiento de los kustares agricultores de estas categorías, de todos modos seguirá siendo indudable la extraordinaria disminución de los ingresos como consecuencia de los vínculos con la tierra.

Otra comparación: en el distrito de Krasnoufinsk, el ingreso medio de un obrero asalariado que trabaja para un kustar es de 33,20 rublos (pág. 149 de los cuadros), en tanto que

* El valor de la comida es de 45 rublos al año. Estos datos — promedio de diez años (1881-1891)— se basan en informaciones del Departamento de Agricultura. (Véase S. A. Korolenko. *Trabajo asalariado*, etc.)

el de una persona que trabaja en una factoría de su localidad, es decir, de un obrero minero de una familia de campesinos adscritos*, es fijado por la estadística de los zemstvos en 78,70 rublos (según *Materiales para la estadística del distrito de Krasnoufinsk de la provincia de Perm, zona fabril*. Kazán, 1894), o sea, en más del doble. Y como se sabe, los ingresos de los obreros mineros que trabajan en una planta de su localidad son siempre inferiores a los que perciben los obreros fabriles “libres”. Puede juzgarse por ello, icon qué restricción de las necesidades, con qué descenso del nivel de vida rayano en la miseria se paga la famosa “independencia” del kustar ruso, “basada en los vínculos orgánicos de la industria con la agricultura”!

c) Entre los kustares “medios” hemos incluido a las familias con ingresos que oscilan entre 100 y 300 rublos, un promedio de 180 rublos por familia. Esos representan cerca de una cuarta parte del total (24,1%) y sus ingresos son, en términos absolutos, muy insignificantes: si contamos $2\frac{1}{2}$ obreros familiares por establecimiento, serán de unos 72 $\frac{1}{2}$ rublos por obrero familiar, suma en extremo insuficiente, que no envidiará obrero fabril alguno. ¡Pero en comparación con la gran masa de kustares, es una suma bastante importante! Resulta que también este modesto “bienestar” se adquiere sólo a costa de otros: la mayoría de los kustares de esta categoría emplea ya obreros asalariados (más o menos el 85% de los patronos tienen obreros asalariados, correspondiendo, por término medio, más de un obrero asalariado a cada uno de los 2.016 establecimientos). Por consiguiente, para elevarse sobre la masa de kustares agobiados por la miseria es necesario, sobre la base de las relaciones mercantiles capitalistas existentes, arrebatarse su “bienestar” a otros, lanzarse a la lucha económica, hacer retroceder más aún a la masa de pequeños industriales, convertirse en un pequeño burgués. O el *nec plus ultra* de la miseria y la disminución

* *Campesinos adscritos*: En la Rusia anterior a la Reforma, campesinos siervos del Estado y del terrateniente, adscritos a las empresas industriales de acuerdo con el *derecho de posesión* implantado por ukase de Pedro I.— *Ed.*

del nivel de vida, o la creación (*para la minoría*) del propio bienestar (en términos absolutos exiguo en extremo) a costa de otros: ese es el dilema que plantea la producción mercantil al pequeño industrial. Así lo prueban los hechos.

d) En la categoría de kustares acomodados figura sólo el 3,8% de familias con ingresos medios de unos 385 rublos y cerca de 100 por obrero familiar (calculando que a esta categoría pertenecen los patronos con 4 y 5 obreros familiares por establecimiento). Estos ingresos, que superan en el doble lo que recibe en dinero el obrero asalariado, descansan ya sobre un considerable empleo del trabajo asalariado: todos los establecimientos de esta categoría tienen obreros asalariados, con un promedio de 3 personas por establecimiento.

e) Los kustares ricos, con un ingreso medio de 820 rublos por familia, representan sólo el 1,9%. Debe incluirse en esta categoría una parte de los establecimientos con 5 obreros familiares y una parte de los que carecen en absoluto de obreros familiares, es decir, los que se basan exclusivamente en el trabajo asalariado. Esto arroja ingresos de cerca de 350 rublos por obrero familiar. Los elevados ingresos de estos "kustares" dependen del mayor número de obreros asalariados, correspondiendo, por término medio, casi 10 personas a cada establecimiento*. Son ya pequeños fabricantes, propietarios de talleres capitalistas, cuya inclusión entre los "kustares" al lado de los kustares industriales que trabajan solos, de los artesanos rurales e incluso de los que trabajan en su domicilio para los fabricantes (¡a veces, ya lo veremos más adelante, para esos mismos kustares ricos!), no hace más que mostrar, como hemos señalado, la plena vaguedad e imprecisión del término "kustar".

Para resumir el análisis de los datos del censo de kustares relativos a sus ingresos hay que señalar, además, lo siguiente. Habrá quien diga que la concentración de los ingresos no es

* En estas 28 industrias, sobre 2.228 establecimientos con obreros asalariados, 46 tienen 10 y más obreros asalariados cada uno, haciendo un total de 887, es decir, un promedio de 19,2 obreros asalariados por establecimiento.

muy considerable en las industrias kustares: a un 5,7% de los establecimientos les corresponde un 26,5% de los ingresos, y a un 29,8% de los establecimientos, el 64,4% de los ingresos. A eso contestaremos, en primer lugar, que incluso semejante concentración prueba la absoluta inutilidad y el carácter anticientífico de los razonamientos globales acerca del "kustar" y de las cifras "medias" relativas al mismo. En segundo lugar, no debe perderse de vista que en estos datos *no han sido incluidos los mayoristas*, debido a lo cual la distribución de los ingresos es muy inexacta. Hemos visto que 2.346 familias y 5.628 obreros trabajan para los mayoristas (subgrupo 3); por lo tanto, son los mayoristas quienes reciben, en este caso, los ingresos principales. Su separación del total de kustares industriales es un procedimiento absolutamente artificial y nada justificado. De la misma manera que sería equivocado mostrar las relaciones económicas en la gran industria fabril sin indicar el monto de los ingresos de los fabricantes, también lo es mostrar la economía de la industria "kustar" sin indicar los ingresos de los mayoristas, obtenidos de la misma producción a que están dedicados los kustares y que representan una parte del valor de los productos fabricados por éstos. Por consiguiente, tenemos el derecho y el deber de llegar a la conclusión de que la verdadera distribución de los ingresos en la industria kustar es incomparablemente más desigual que la señalada, pues en la misma no están incluidas las categorías de los más grandes industriales.

TERCER ARTICULO

(VI. ¿Qué es el mayorista?—VII. “Aspectos gratos” en la industria kustar.—VIII. El programa populista de política industrial)

VI

¿QUE ES EL MAYORISTA?

En el artículo anterior hemos dicho que los mayoristas son los más grandes industriales. Desde el punto de vista habitual de los populistas, eso es una herejía. Se suele presentar al mayorista como algo fuera de la producción, como algo casual, ajeno a la propia industria y que depende “únicamente” del intercambio.

No es este el lugar adecuado para analizar con detalle la falsedad teórica de este punto de vista, asentado en la incomprensión del substrato general y fundamental, de la base, del fondo de la industria moderna (incluida la kustar), precisamente de la *economía mercantil*, en la que el capital comercial es una parte integrante indispensable, y no un agregado casual y ajeno. En este terreno debemos atenernos a los hechos y datos del censo de kustares, por lo que nuestra tarea consistirá, de aquí en adelante, en examinar y analizar estos datos relativos a los mayoristas. Una condición favorable para ello es la separación en un subgrupo especial (el tercero) de los kustares que trabajan para los mayoristas. Pero las omisiones y los puntos no investigados son mucho más numerosos en este aspecto, lo que hace bastante difícil su análisis. No hay datos acerca del total de mayoristas, grandes y pequeños, de sus vínculos con los kustares acomodados (lazos de parentesco, relación entre las operaciones comerciales del mayorista y la producción de su taller, etc.), de la *economía* de los mayoristas. Los prejuicios populistas, que consideran al mayorista como algo extraño, han impedido plantear a la mayoría de los investigadores de la industria kustar

el problema de la economía de los mayoristas, aunque resulta evidente que este problema es primordial y esencial para todo economista. Es preciso estudiar a fondo y en detalle cómo *lleva sus negocios* el mayorista, cómo se forma su capital, cómo opera ese capital en la compra de materias primas y en la venta del producto, cuáles son las condiciones (económicas y sociales) de la actividad del capital en esas esferas, a cuánto ascienden los gastos del mayorista para organizar la compra y venta, cómo se efectúan estos gastos en consonancia con las proporciones del capital comercial y de la compra y venta, qué condiciones hacen necesaria a veces la transformación parcial de la materia prima en los talleres del mayorista y su entrega a los obreros a domicilio para la elaboración posterior (con la particularidad de que, a veces, para el proceso de acabado vuelve al mayorista) o la venta de la materia prima a los pequeños industriales, para comprarles después sus artículos en el mercado. Es necesario comparar el costo de producción del artículo fabricado por el pequeño kustar, por el gran industrial en un taller que agrupa a varios obreros asalariados y por el mayorista, que entrega los materiales para que sean trabajados a domicilio. Hay que considerar como unidad de investigación cada *empresa*, es decir, cada mayorista por separado, determinar el volumen de sus operaciones, el número de personas que trabajan para él en el taller o en los talleres y a domicilio, el número de obreros que emplea en el acopio de materias primas, en el almacenamiento (o depósito) de éstas y del producto, y en la venta. Es preciso comparar la técnica de la producción (cantidad y calidad de las herramientas y máquinas, *división del trabajo*, etc.) del pequeño patrono, del propietario de un taller con obreros asalariados y del mayorista. Sólo *una investigación económica* de esta naturaleza puede responder con exactitud y de modo científico a la pregunta de qué es el mayorista y qué importancia tiene en la economía y en el desarrollo histórico de las formas de industria de la producción mercantil. Hay que considerar forzosamente como una importante omisión la falta de semejantes datos en las conclusiones del censo por hogares, que

investigó con detalle todos estos problemas en relación con cada kustar. Aun en el caso de que hubieran resultado imposibles (por distintos motivos) el registro y la investigación de la economía de cada mayorista, de los datos del censo relativos a los kustares que trabajan para los mayoristas habría podido extraerse gran cantidad de información al respecto. En lugar de ello, en el *Estudio* no encontramos más que trilladas frases populistas en las cuales se afirma que el "kulak" "es ajeno por esencia a la propia producción" (pág. 7), quedando incluidos además en el término kulak tanto los mayoristas y los talleres de montaje, por un lado, como los usureros, por otro; que "lo que domina sobre el trabajo asalariado, no es su concentración técnica, a semejanza de la fábrica (?), sino la dependencia pecuniaria de los kustares..., una de las formas de la dominación de los kulaks" (págs. 309-310); que "el origen de la explotación del trabajo... no reside en la función de la producción, sino en la función del cambio" (pag. 101); que en las industrias kustares se da con frecuencia, no la "capitalización de la producción", sino la "capitalización del proceso de cambio" (265). No pensamos, naturalmente, acusar de independencia a los investigadores del *Estudio*: se limitan a copiar de cabo a rabo las sentencias diseminadas con tanta abundancia, por ejemplo, en las obras de "nuestro conocido" señor V. V.

Para apreciar el verdadero significado de estas frases merece la pena recordar, por lo menos, que en una de las ramas principales de nuestra industria, la textil, el "mayorista" fue el predecesor inmediato, el padre del gran fabricante, que lleva la gran producción maquinizada. La entrega de hilados a los kustares para su elaboración a domicilio constituyó el ayer de todas nuestras producciones textiles; era, por lo tanto, trabajo para el "mayorista", para el "kulak", quien, como carecía de su propio taller ("era ajeno a la producción"), "únicamente" distribuía los hilados y recibía los artículos fabricados. Nuestros bondadosos populistas no intentaron siquiera investigar el origen de estos mayoristas, sus lazos de parentesco con los propietarios de los pequeños

talleres, su papel como organizadores de la compra de materias primas y de la venta de productos, el papel de su capital que concentra los medios de producción, reúne a la masa de pequeños kustares dispersos, introduce la división del trabajo y prepara los elementos de una producción que será ya no sólo grande, sino también maquinizada. Los bondadosos populistas se limitaban a gimotear y lamentarse de este fenómeno “triste”, “artificial”, etc., etc.; se consolaban diciendo que se trata no de “la capitalización” de la producción, sino “únicamente” del proceso de cambio, y hablaban melosamente de “otros caminos para la patria”. Y mientras tanto, los “kulaks” “artificiales” y “desarraigados” seguían su viejo camino, continuaban concentrando el capital, “reuniendo” los medios de producción y a los productores, ampliando el volumen de la compra de materias primas, profundizando la división de la producción en operaciones aisladas (urdidura, tejido, teñido, acabado, etc.) y transformando *la manufactura capitalista*, fraccionada, atrasada en el aspecto técnico y basada en el trabajo manual y en la servidumbre, en *industria capitalista maquinizada*.

Un proceso exactamente igual se registra ahora en la gran masa de nuestras industrias llamadas “kustares”. Y de la misma manera los populistas rehusan estudiar la realidad en su desarrollo, sustituyen el problema del origen de las relaciones existentes y de su evolución por el de lo que podría haber sido (*si lo que es no fuera*), se consuelan diciendo que por ahora se trata “únicamente” de mayoristas, e idealizan y embellecen de la misma manera las peores formas del capitalismo, peores tanto desde el punto de vista del atraso técnico y la imperfección económica como en razón de la situación social y cultural de las masas trabajadoras.

Veamos lo que dicen los datos del censo de kustares de Perm. Trataremos de llenar las lagunas indicadas anteriormente y a medida que sea necesario, recurriendo a los datos que contiene el libro ya citado: *La industria kustar de la provincia de Perm, etc.* Destaquemos, en primer lugar, las industrias que proporcionan la masa fundamental de kustares que trabajan para los mayoristas (subgrupo 3). Para ello

utilizaremos nuestro propio resumen, cuyos resultados (como hemos dicho ya) no coinciden con las cifras del *Estudio*.

Industrias	Número de familias que trabajan para los mayoristas		
	Grupo I	Grupo II	Total
Calzado	31	605	636
Botas de fieltro	607	12	619
Herrería	70	412	482
Fabricación de esteras	132	10	142
Muebles y carpintería	38	49	87
Carrocería	32	28	60
Sastrería	4	42	46
<i>Total de las 7 industrias</i>	914	1.158	2.072
<i>Total de kustares del subgrupo 3</i>	1.016	1.320	2.336

Por lo tanto, cerca de $\frac{9}{10}$ de los kustares que trabajan para los mayoristas están concentrados en las siete industrias enumeradas. De ellas nos ocuparemos en primer término.

Empecemos por la industria del calzado. La inmensa mayoría de los zapateros que trabajan para los mayoristas están concentrados en el distrito de Kungur, que es el centro de la producción de cueros de la provincia de Perm. La masa de kustares trabaja para los fabricantes de curtidos: en la pág. 87 del *Estudio* se señala 8 mayoristas para quienes trabajan 445 establecimientos*. Todos estos mayoristas son fabricantes "tradicionales" de curtidos, cuyos nombres pueden encontrarse en la *Guía de fábricas y talleres* de 1890 y 1879, y en las notas al *Anuario del Ministerio de Hacienda*. Fasc. I de 1869. Los fabricantes cortan el cuero y lo entregan ya cortado a los "kustares" para que hagan con él el calzado. Aparte, varias familias estiran las punteras, por encargo de los patronos. En general, están vinculadas a la producción fabril de cueros diversas industrias "kustares", es decir: toda una serie de

* Incluidos 2 mayoristas (Ponomariov y Fominski) que totalizan 217 establecimientos. En total, en el distrito de Kungur trabajan para los mayoristas 470 establecimientos de zapateros.

operaciones se efectúan a domicilio. Son las siguientes: 1) acabado del cuero; 2) cosido del calzado; 3) cementado de los recortes de cuero en capas para los contrafuertes; 4) fundido de los tornillos para las botas; 5) fabricación de estaquillas para botas; 6) fabricación de hormas para botas; 7) preparación de ceniza para las curtidurías; 8) preparación de tanino (corteza de sauce) para las mismas. Los residuos de la fabricación de cueros son aprovechados por las industrias del fieltro y de la cola (*La industria kustar*, III, págs. 3-4 y otras). Además de la división detallada del trabajo (es decir, división de la producción de un artículo en varias operaciones ejecutadas por distintas personas), en esa rama de la producción se ha desarrollado también la división del trabajo por artículos: cada familia (a veces incluso cada calle de la localidad habitada por kustares) produce un tipo de calzado. Señalemos, como hecho curioso, que en el libro *La industria kustar, etc.*, se declara que la “producción de cueros de Kungur” es “expresión típica de la idea de vinculación orgánica de la industria fábril y kustar para su provecho recíproco” (*sic!*)... la fábrica concierta una alianza justa (*sic!*) con la industria kustar, tendiendo en interés propio (¡precisamente!), no a aplastar..., sino a desarrollar sus fuerzas (III, pág. 3). Por ejemplo, el fabricante Fominski recibió una Medalla de Oro en la Exposición de Ekaterinburgo de 1887, no sólo por la excelente elaboración de cueros, sino también “por la gran industria, que proporciona ingresos a la población de los alrededores” (ibíd., pág. 4, cursiva del autor). A saber, sobre 1.450 obreros suyos, 1.300 trabajan en su domicilio; otro fabricante, Sartákov, tiene 120 obreros, de los cuales 100 trabajan en su domicilio, etc. Por lo tanto, los fabricantes de Perm compiten muy felizmente con los intelectuales populistas en la implantación y desarrollo de las industrias kustares...

La situación es completamente análoga con respecto a la organización de la industria del calzado en el distrito de Krasnoufimsk (*La industria kustar*, I, 148-149): los fabricantes de curtidos hacen también botas de cuero, parte en sus talleres y parte distribuyendo trabajo a domicilio; uno de

los más grandes propietarios de establecimientos de la industria del cuero y del calzado tiene hasta 200 obreros permanentes.

Ahora podemos imaginarnos con bastante claridad la organización económica de la industria del calzado y de otras muchas industrias "kustares" vinculadas a ella. No son otra cosa que *secciones* de los grandes talleres capitalistas ("fábricas", según la terminología de nuestra estadística oficial), no son otra cosa que *operaciones parciales* de las grandes operaciones capitalistas de elaboración del cuero. Los empresarios han organizado en gran escala la compra de materia prima, montado fábricas para el curtido del cuero e implantado todo un sistema de elaboración posterior del mismo, sistema basado en la división del trabajo (como condición técnica) y en el trabajo asalariado (como condición económica): unas operaciones las efectúan en sus talleres (corte del calzado) y otras se hacen a domicilio por los "kustares" que trabajan para ellos; los patronos determinan el volumen de la producción, la cuantía de los salarios, las categorías de los artículos a fabricar y la cantidad de cada tipo. Han organizado también la venta al por mayor del producto. Es evidente que, según la terminología científica, se trata de *una manufactura capitalista*, que pasa ya en parte a la forma superior, a *la fábrica* (precisamente porque en la producción se emplean máquinas y sistemas de máquinas; las grandes curtidurías tienen motores de vapor). Separar algunas partes de esta manufactura en una forma especial de producción "kustar" es un absurdo evidente, que tiende a disimular el hecho fundamental del predominio del trabajo asalariado y la subordinación *de toda* la industria del cuero y del calzado al gran capital. En lugar de los cómicos razonamientos acerca de lo deseable que sería para esta industria "la organización cooperativa del cambio" (pág. 93 del *Estudio*), no estaría de más estudiar con mayor detalle la verdadera organización de la producción, estudiar las condiciones que obligan a los fabricantes a preferir la entrega de trabajo a domicilio. Los fabricantes encuentran esto, sin duda alguna, más ventajoso para sí; ventaja que comprenderemos si recordamos los bajos ingre-

sos de los kustares en general, sobre todo de los agricultores y de los que pertenecen al tercer subgrupo. Al entregar los materiales a domicilio, los empresarios hacen descender los salarios, ahorran gastos de local y, en parte, de herramientas y de vigilancia, quedan libres de las exigencias, no siempre agradables, que deben cumplir los fabricantes (ellos no son fabricantes, sino comerciantes!), adquieren obreros más dispersos, más desunidos, menos aptos para defenderse, adquieren mayores gratuitos para estos obreros de entre los kustares que trabajan para ellos y que, *por su propia cuenta contratan a su vez obreros asalariados* (en 636 familias de zapateros que trabajan para los mayoristas se han contado 278 obreros asalariados) convirtiéndose en algo así como “negreros” o “capataces” (denominación que se les da en nuestra industria textil con el sistema de trabajo a domicilio). Hemos visto ya en el cuadro general que estos obreros asalariados (en el subgrupo 3) reciben los más bajos ingresos. Y no tiene nada de sorprendente, pues son víctimas de una doble explotación: la de quien los contrata, que extrae “una pequeña ganancia” del obrero, y la del fabricante de curtidos que entrega el material a los pequeños patronos. Es sabido que los capataces, que conocen bien las condiciones locales y las peculiaridades personales de los obreros, son particularmente inagotables para inventar diversas triquiñuelas, en la práctica de los contratos leoninos, del *truck-system*¹¹³, etc. Es conocida la excesiva duración de la jornada de trabajo en semejantes talleres e “isbas de kustares”, y hay que lamentar que el censo de kustares de 1894-1895 casi no proporcione datos acerca de esta importantísima cuestión para analizar nuestro *sweating-system** local, con la masa de intermediarios que redoblan la presión sobre los obreros y con la explotación más incontrolada y descarada.

Por desgracia, el *Estudio* casi no facilita datos sobre la organización de la industria de artículos de fieltro (la segunda por el número absoluto de familias que trabajan para los mayoristas). Hemos visto que en esta industria hay kustares

* *Sweating-system*: sistema de explotación intensiva.— Ed.

con decenas de obreros asalariados, pero ha quedado sin aclarar si entregan trabajo a domicilio, si efectúan fuera de su taller una parte de las operaciones*. Sólo señalaremos el hecho, recogido por los investigadores, de que las condiciones sanitarias son extraordinariamente insatisfactorias en esta industria (*Estudio*, pág. 119; *La industria kustar*, III, pág. 16): calor insoportable, enorme cantidad de polvo y atmósfera asfixiante. ¡Y eso en las isbas donde viven los kustares! El resultado natural es que éstos no resisten más de 15 años de trabajo y terminan tísicos. I. I. Mollesón, que inspeccionó las condiciones sanitarias, dice: “El contingente principal de productores de botas de fieltro está compuesto por obreros de 13 a 30 años de edad. Y casi todos ellos se distinguen especialmente por la palidez, el color opaco de la piel y su aspecto lánguido, como si estuvieran extenuados por una enfermedad” (III, pág. 145, cursiva del autor). El investigador llega a la siguiente conclusión práctica: “Es necesario imponer a los propietarios la obligación de construir un taller (de botas de fieltro) de dimensiones mucho mayores, para que corresponda a cada obrero un volumen permanente de aire fijado de antemano”; “el taller debe estar destinado exclusivamente al trabajo. Debe prohibirse de modo categórico que los obreros pernocten en él” (ibíd.) Así pues, los inspectores sanitarios exigen para estos kustares que se construyan fábricas y se prohíba el trabajo en el domicilio. Es de desear que se lleve a la práctica semejante medida, que haría avanzar el progreso técnico al eliminar la masa de intermediarios, y desbrozaría el camino para regular la jornada y las condiciones de trabajo; en una palabra, eliminaría los más escandalosos abusos en nuestra industria “popular”.

En la industria de la fabricación de esteras figura entre los mayoristas el comerciante Butákov, de Osa, quien, según datos de 1879, tenía en dicha ciudad una fábrica con 180

* Tal es la organización del trabajo en la industria de botas de fieltro de los distritos de Arzamás y Semiónov, en la provincia de Nizhni Nóvgorod. Véase *Trabajos de la Comisión investigadora de las industrias kustares y Materiales de la Sección estadística del zemstvo de Nizhni Nóvgorod*.

obreros*. ¿Es que se puede considerar a este fabricante “ajeno a la propia producción” por el hecho de que haya encontrado más provechoso entregar el trabajo a domicilio? Sería también interesante saber en qué se diferencian los mayoristas excluidos del total de kustares de aquellos “kustares” que, careciendo de obreros familiares, “compran corteza de tilo y la entregan a obreros a destajo, quienes la convierten en esteras y sacos en sus telares” (*Estudio*, pág. 152), lo cual constituye un ejemplo elocuente del embrollo en que han metido a los investigadores los prejuicios populistas. Las condiciones sanitarias en esta industria están también por debajo de toda crítica —hacinamiento, suciedad, polvo, humedad, malos olores—, todo lo cual, unido a la prolongada jornada de trabajo (de 12 a 15 horas diarias), hace de los centros de la industria verdaderos “focos de tifus por hambre”**, que han surgido allí con frecuencia.

Con respecto a la organización del trabajo para los mayoristas en la industria de herrería, el *Estudio* tampoco nos dice nada y debemos recurrir al libro *La industria kustar, etc.*, que nos proporciona una descripción extraordinariamente interesante de esta industria en Nizhni Taguil. La fabricación de bandejas y de otros artículos está dividida entre varios establecimientos: los talleres donde se *forja* el hierro, aquéllos donde se *estaña* y aquéllos donde se *pinta*. Algunos kustares patronos tienen establecimientos de todas estas especialidades; por lo tanto, son manufactureros del tipo más puro. Otros efectúan en sus talleres una de las operaciones y después entregan los artículos a los kustares para que los estañen o pinten en su domicilio. Así aparece, con particular relieve, la homogeneidad de la organización económica de la industria donde el trabajo es distribuido a domicilio y donde el patrono posee varios talleres especializados. Los kustares mayoristas que entregan trabajo a domicilio figuran

* *Guía de fábricas y talleres* de 1879. Los obreros de la industria de fabricación de esteras que trabajan para los mayoristas están concentrados principalmente en el distrito de Osa.

** *Estudio*, pág. 157.

entre los más grandes propietarios (son 25 personas), que han organizado con el mayor provecho la compra de materias primas y la venta de los productos en gran escala: estos 25 kustares (y sólo ellos) acuden a la feria o tienen tiendas propias. Además de ellos, también son mayoristas los grandes "fabricantes-comerciantes" que presentaron sus artículos en la sección fabril de la Exposición de Ekaterinburgo: el autor del libro los incluye en la "industria fabril kustar" (*sic!*). (*La Industria kustar*, I, págs. 98-99). En resumen, obtendremos un cuadro extraordinariamente típico de la manufactura capitalista que se entrelaza en las formas más diversas y singulares con los pequeños establecimientos. Para mostrar de modo palpable cuán poco ayuda a comprender estas complicadas relaciones la división de los industriales en "kustares" y "fabricantes", en productores y "mayoristas", utilizaremos las cifras aportadas en el libro mencionado y expresaremos las relaciones económicas de la industria en forma de cuadro:

Producción independiente para el mercado				Trabajo para los mayoristas					
Establecimientos	Obreros			Valor de la producción (en miles de rublos)	Establecimientos	Obreros			
	Familiares	Asalariados	Total			Familiares	Asalariados	Total	
A. Industria fabril kustar"									
?	?	?	?	60 + 7	a)	29	51	39	90
("fabricantes-comerciantes")					b)	39	53	79	132
B. "Industria kustar"									
25	{ (kustares mayoristas)			95 + 30	68	104	118	222	
16	88	161	249						8
				163 + 37					
				200.000 rublos = total de la producción industrial de Nizhni Taguil					

a) kustares dependientes de la venta

b) kustares dependientes de la venta y de la producción.

¡Y ahora nos dirán que los mayoristas, igual que los usureros, “son ajenos a la propia producción”, que su predominio significa únicamente “la capitalización del proceso de cambio” y no “la capitalización de la producción”!

Un ejemplo muy típico de manufactura capitalista nos lo ofrece también la industria de baúles (*Estudio*, págs. 334-339, *La industria kustar*, I, págs. 31-40). Su organización es la siguiente: varios grandes patronos, que poseen talleres con asalariados, compran los materiales, preparan *en parte* el artículo en su taller, pero distribuyen principalmente material a los pequeños talleres que hacen operaciones determinadas, arman después en sus propios talleres las distintas partes del baúl y, una vez terminado, envían la mercancía al mercado. La división del trabajo —condición típica y base técnica de la manufactura— se emplea en gran escala en la producción: la fabricación de un baúl se divide en diez o doce operaciones, cada una de las cuales es efectuada separadamente por distintos kustares especializados. La organización de la industria consiste en agrupar a los obreros detallistas (*Teilarbeiter*, como se les denomina en *El Capital*¹¹⁴) bajo la dirección del *capital*. Los datos del censo de kustares de 1894-1895 acerca de los establecimientos de la fábrica de Neviansk, en el distrito de Ekaterinburgo (uno de los centros de la industria kustar), donde encontramos *juntos* talleres de montaje y kustares detallistas, responden con claridad a la pregunta de por qué el capital prefiere el trabajo a domicilio en vez de encomendárselo a obreros asalariados en el taller. La comparación entre unos y otros es, por lo tanto, plenamente posible. En el siguiente cuadro citamos los datos comparativos (pág. 173 de cuadros estadísticos) (véase pág. 415).

Examinemos este cuadro, empezando por hacer la salvedad de que si, en lugar de haber tomado sólo la fábrica de Neviansk, hubiéramos tomado los datos sobre los subgrupos 1 y 3 (pág. 335 del *Estudio*), las conclusiones habrían sido las mismas. El monto de los ingresos globales de ambos subgrupos es, evidentemente, incomparable, pues el mismo material pasa por las manos de distintos obreros detallistas

Productores de baúles de la fábrica de Neviansk	Grupos	Subgrupos	Número de establos.	Número de obreros		Ingresos globales			Salarios		Ganancia líquida	
				Familiares	Asalariados	Total	Total	Por obrero	Total	Por obrero asalariado	Total	Por obrero familiar
"Mayoristas"	II	1	2	1	13	14	5.850	418	1.300	100	1.617	808,5*
"Kustares"	II	3	8	11	8	19	1.315	70,3	351	44	984	89,4

y por los talleres de montaje. Pero son característicos los datos relativos a los ingresos y a los salarios. Resulta que la remuneración de los obreros asalariados en los talleres de montaje es superior a los ingresos de los kustares dependientes (100 rublos y 89 rublos), a pesar de que éstos también explotan a obreros asalariados. Los salarios de estos últimos *son inferiores en más de la mitad* a los que perciben los obreros asalariados en los talleres de montaje. ¡Y cómo no van a sentir mayor preferencia nuestros patronos por la industria "kustar" que por la fabril, si la primera les proporciona "ventajas" tan esenciales! Completamente análoga es la organización del trabajo para los mayoristas en la industria de carrocería (*Estudio*, págs. 308 y siguientes; *La industria kustar*, I, págs. 42 y siguientes): son los mismos talleres de montaje cuyos propietarios son "mayoristas" (y distribuidores, patronos) con relación a los kustares que efectúan determinadas operaciones; y una vez más la remuneración del obrero asalariado en el taller es superior a los ingresos del kustar dependiente (sin hablar ya de su obrero asalariado). Esta superioridad se manifiesta tanto entre los agricultores (grupo I), como entre los no agricultores (grupo II). En la industria de muebles y de carpintería, los mayoristas son los comercios de muebles de la ciudad de Perm (*Estudio*, pág. 133; *La industria kustar*, II, 11), que, al hacer los pedidos, entregan modelos a los kustares, con lo cual, dicho sea de paso, "han elevado gradualmente la técnica de la producción".

En la industria del vestido los almacenes de confecciones

* Por establecimiento.

de Perm y de Ekaterinburgo entregan la tela a los kustares. Como se sabe, en otros países capitalistas de Europa Occidental y en Norteamérica hay una organización semejante en la industria del vestido y de la confección. Lo que distingue al Occidente "capitalista" de la Rusia con su "producción popular" es que en Occidente llaman a semejante sistema *Schwitz-system** y tratan de luchar contra ese peor sistema de explotación; por ejemplo, los sastres alemanes exigen de sus patronos la organización de fábricas (es decir "implantan en forma artificial el capitalismo", como deduciría un populista ruso); en cambio en nuestro país se denomina con toda benevolencia "industria kustar" a este "sistema de explotación intensiva" y se discute sobre sus ventajas respecto del capitalismo.

Hemos analizado ya todas las industrias donde la inmensa mayoría de los kustares trabajan para los mayoristas. ¿Cuáles son los resultados de este análisis? Nos hemos convencido de la completa inconsistencia de la tesis populista, según la cual los mayoristas e incluso los talleres de montaje son otros usureros, elementos ajenos a la producción, etc. A pesar de la carencia de datos del *Estudio*, ya indicada, a pesar de no haber en el programa del censo preguntas relativas a la economía de los mayoristas, hemos podido comprobar en la mayoría de las industrias que estos últimos están indisolublemente ligados a la producción, incluso participan en ella de manera directa, "participan" como propietarios de talleres con obreros asalariados. Nada hay más disparatado que la opinión de que el trabajo para los mayoristas es sólo el resultado de cierto abuso, de cierta casualidad, de cierta "capitalización del proceso de cambio" y no de la producción. Por el contrario, el trabajo para el mayorista no es otra cosa que *una forma especial de producción, una organización especial de las relaciones económicas en la*

* Sistema de explotación intensiva. — Ed.

producción, una organización surgida en forma directa de la pequeña producción de mercancías (de la “pequeña producción popular”, como se acostumbra decir en nuestras melifluas publicaciones), a la que sigue vinculada por millares de hilos hasta el día de hoy, pues los pequeños patronos más acomodados, los “kustares” más avanzados, dan origen a este sistema, ampliando sus negocios mediante la entrega de trabajo a domicilio. Al estar unido directamente al taller capitalista atendido por obreros asalariados y siendo con frecuencia sólo su continuación o una de sus secciones, el trabajo para el mayorista no es otra cosa que *un apéndice de la fábrica*, entendida esta última expresión no en su significado científico, sino en el habitual. De acuerdo con la clasificación científica de las formas de industria en su evolución sucesiva, el trabajo para el mayorista corresponde en su mayor parte a *la manufactura capitalista*, pues: 1) se asienta en la producción manual y en una amplia base de pequeños establecimientos; 2) introduce la división del trabajo entre esos establecimientos, impulsándola asimismo dentro de cada taller; 3) coloca al frente de la producción al comerciante, como ocurre siempre en la manufactura, que presupone la producción en amplia escala, la compra al por mayor de materias primas y la venta de la producción; 4) convierte a los trabajadores en obreros asalariados, ocupados en el taller del patrono o en su propio domicilio. Como se sabe, precisamente estos rasgos son los que caracterizan la manufactura, en el sentido científico de la palabra, como un grado especial de desarrollo del capitalismo en la industria (véase *Das Kapital*, I, Kapitel XII *). Esta forma de industria significa ya, como se sabe, el profundo dominio del capitalismo, que precede directamente a la forma última y superior del mismo, es decir, la gran industria maquinizada. El trabajo para el mayorista es, por lo tanto, una forma atrasada del capitalismo y en la sociedad contemporánea ese carácter agrava particularmente la situación de los trabajadores, explotados por toda una serie de intermediarios (*sweating-system*), aislados, obligados a conformarse

* *El Capital*, t. I, capítulo XII¹¹⁵. — Ed.

con el salario más bajo, a trabajar en condiciones insalubres en extremo y con jornadas desmesuradamente largas, y, lo más importante, en condiciones que dificultan de manera extraordinaria la posibilidad de control público sobre la producción.

Terminamos así el examen de los datos del censo de kustares de 1894-1895, el cual confirma por completo la observación hecha anteriormente de que el concepto "industria kustar" carece de todo contenido. Hemos visto que en él se ha incluido las más diversas formas de industria, hasta podemos decir: *casi todas las forma de industria que conoce la ciencia*. En efecto, se ha incluido a los artesanos patriarcales, que trabajan por encargo para el consumidor y con material de éste, y que son remunerados unas veces en especie y otras en dinero. Se ha incluido, además, a los representantes de otra forma completamente distinta de industria: a los pequeños productores de mercancías que trabajan con su familia. Se ha incluido a los propietarios de talleres capitalistas con obreros asalariados y a estos últimos, cuyo número asciende a varias decenas por establecimiento. Se ha incluido a los empresarios manufactureros con gran capital, quienes dominan todo un sistema de talleres dedicados a la producción de determinadas piezas. Se ha incluido asimismo a los obreros a domicilio que trabajan para los capitalistas. En todas estas categorías se ha considerado por igual "kustares" a los agricultores y a los no agricultores, a los campesinos y a los habitantes de la ciudad. Semejante embrollo no es peculiar, en modo alguno, de esta investigación relativa a los kustares de Perm. Ni mucho menos. Este embrollo se repite *siempre y en todas partes* cuando se habla y se escribe de la industria "kustar". Cuantos conocen, por ejemplo, los *Trabajos de la Comisión investigadora de las industrias kustares* saben que en ellos se ha incluido igualmente entre los kustares a todas esas categorías. Y ahí tenemos que el método preferido de nuestros economistas populistas consiste en echar en el mismo montón toda esa interminable variedad de formas de industria,

en bautizar ese montón de industria “kustar”, “popular”, y –*risum teneatis, amici!** – *contraponer* este absurdo al “capitalismo”, a la “industria fabril”. La “fundamentación” de este maravilloso procedimiento, que prueba la magnífica profundidad de pensamientos y los conocimientos de su autor, pertenece, si no nos equivocamos, al señor V. V., quien ya en las primeras páginas de sus *Estudios de la industria kustar* toma las cifras oficiales de obreros “fabriles” de las provincias de Moscú, Vladímir y otras y las compara con el número de kustares, resultando, como es natural, que la “industria popular” está mucho más desarrollada en la santa Rusia que el “capitalismo”. Pero nuestro “prestigioso” economista silencia prudentemente el hecho, multitud de veces comprobado por los investigadores**, de que la inmensa mayoría de estos “kustares” *trabaja para los mismos fabricantes*. Estrictamente fieles a los prejuicios populistas, los autores del *Estudio* recurren a idéntico procedimiento. Aunque el valor de la producción anual de la industria “kustar” en la provincia de Perm es de sólo cinco millones de rublos***, en tanto que el de la industria “fabril” llega a treinta millones, “el número de obreros ocupados en la industria fabril alcanza a 19.000, en tanto que en la industria kustar llega a 26.000” (pág. 364.). La clasificación, como vemos, es enternecedoramente simple:

a) obreros fabriles	19.000
b) kustares	26.000
	Total45.000

* ¡Contengan la risa, amigos! – Ed.

** Véase, aunque sólo sea, el artículo del señor Jarizoménov *Importancia de la industria kustar*, publicado en los núms. 11 y 12 de 1883 de *Yuridicheski Véstnik*¹⁶, que ofrece un resumen de los datos estadísticos de que se disponía entonces.

*** No hablemos ya de la curiosa forma en que se ha determinado esa cifra. Por ejemplo, la industria harinera proporciona la mayor suma (1.200.000 rublos), ipues se ha incluido en ella el valor de todo el grano molido por los molineros! En los cuadros y en la descripción del *Estudio* se tomó únicamente un ingreso global de 143.000 rublos (véase pág. 358

¡Como es lógico, semejante clasificación abre de par en par las puertas a las afirmaciones de que "es posible otro camino para la patria"!

Mas para algo tenemos ante los ojos los datos del censo de kustares por hogares, sobre las diferentes formas de industria. Intentemos hacer una clasificación *que corresponda* a los datos del censo (de los que se mofa la clasificación populista) y a las diferentes formas de la industria. Los porcentajes proporcionados por el censo acerca de 20.000 obreros los aplicamos también a la cifra de 26.000, aumentada por los autores sobre la base de otras fuentes (véase el cuadro en la pág. 421).

Comprendemos perfectamente que también esta clasificación contiene errores: en ella no han sido incluidos los fabricantes, pero figuran kustares con decenas de obreros asalariados; sólo se incluyó casualmente parte de los propietarios de manufacturas, aunque no en grupo especial, pero no se incluye a otros, eliminados como "mayoristas"; en ella figuran *los* artesanos urbanos de una ciudad, mas no los de otras 11 ciudades, etc. De todos modos, esta clasificación se basa en los *datos* del censo de kustares relativos a las *formas de industria*, y los errores indicados se deben a dichos datos y no a la clasificación*. En todo caso, esta clasificación da una idea exacta de la realidad, explica las verdaderas relaciones económico-sociales existentes entre los distintos protagonistas de la industria y, por consiguiente, su situación, y sus intereses, explicación que constituye precisamente el objetivo principal de toda investigación económica verdaderamente científica.

y la nota correspondiente). La industria del calzado figura con 930.000 rublos, buena parte de los cuales corresponde a los negocios de *los fabricantes* de Kungur. Etc., etc.

* Puede objetarse que los obreros asalariados de los kustares-artesanos (20% del total de obreros asalariados de los kustares) no deben ser incluidos en la producción de mercancías sino en la artesanía. Pero en este caso la fuerza de trabajo es *ella misma* mercancía, y su compraventa es un rasgo esencial del capitalismo.

A. Producción mercantil

Número de obreros

I. Obreros empleados al modo capitalista.

(1) Obreros "fabriles" (según datos correspondientes a 7 años, de 1885 a 1891, el promedio de obreros por establecimiento es de 14,6) . . . 19.000
42,2%

(2) Obreros asalariados de los "kustares" (25% del total)

(La cuarta parte en establecimientos con un promedio de 14,6 obreros por unidad) 6.500
14,4%

(3) Kustares que trabajan en su domicilio para los mayoristas, es decir, kustares con familia del tercer subgrupo 20%.

(Muchos de ellos trabajan *para los mismos fabricantes* que los obreros de los puntos 1 y 2) 5.200
11,6%

II. Pequeños productores de mercancías, es decir, kustares con familia del primer subgrupo 30%.

(Casi una tercera parte tienen obreros asalariados) 7.800
17,4%

B. Artesanía

Artesanos rurales (en parte urbanos), es decir, kustares con familia del segundo subgrupo 25%.

(Una pequeña parte tiene también obreros asalariados) 6.500
14,4%

Total 45.000
100%

30.700
 68,2%

VII

"ASPECTOS GRATOS" EN LA INDUSTRIA KUSTAR

Podríamos ser acusados de unilateralidad de mostrar únicamente los aspectos sombríos de la industria kustar, si silenciáramos los hechos que cita el *Estudio* con el propósito de mostrar el "aspecto luminoso" y los "aspectos gratos" de la industria kustar.

Se nos dice, por ejemplo, que en la producción kustar el trabajo asalariado tiene cierta significación especial, pues el obrero asalariado se distingue por la "similitud de sus condiciones de vida" con las del pequeño patrono y él mismo "puede" convertirse en patrono. Entre los "aspectos gratos" se incluye, por consiguiente, el buen deseo de convertir a todos los obreros en pequeños patronos*! No, por cierto, no a todos, sino sólo a algunos, ya que "la tendencia a explotar el trabajo ajeno es inherente, sin duda, a todas las personas en general, incluidos los kustares" (*Estudio*, pág. 6). Esta frase es simplemente inigualable en su ingenuidad, pues en ella, sin ambages ni rodeos, se identifica a "todas las personas" con los pequeños burgueses. Nada tiene de sorprendente que quienes contemplan el mundo con los ojos del pequeño burgués descubran verdades tan estupendas. En la pág. 268 se declara "empresa estrictamente kustar, por las condiciones de trabajo" (*sic!*), a una pequeña fábrica con ocho obreros asalariados y una producción por valor de 10.000 rublos. En las págs. 272-274 se cuenta que otro pequeño fabricante (con siete obreros asalariados y cinco aprendices, y una producción valorada en 7.000 rublos) construyó un alto horno en la tierra arrendada a la comunidad rural y solicitó al Banco de kustares un préstamo de 5.000 rublos para construir un cubilote, explicando que "toda su empresa tiene interés puramente local, ya que la extracción de mineral se efectuará en los terrenos de la comunidad rural por los mismos campesinos". El Banco rechazó la petición por razones de forma. Y con este motivo, el *Estudio* nos traza un cuadro fascinador sobre la transformación de esta fábrica en una empresa cooperativa, comunal: esto, "sin duda alguna, será del agrado del propietario, como celoso defensor, no sólo de los intereses de la producción, sino también de los miembros de la comunidad que lo rodean". La empresa "concentra multitud de intereses laborales de los miembros de la comu-

* Nada se nos dice de la incidencia que tiene esta "similitud de las condiciones de vida" en el sistema y la equidad de la retribución, en los métodos de contratación, en la sujeción del obrero, en el *Truck-system*.

nidad, que extraerán y transportarán a la fábrica mineral y madera”. “Los hombres llevarán a la fábrica mineral, carbón, etc., de la misma manera que las amas de casa llevan la leche a la quesería comunal. Como es lógico, se presupone que la organización será en este caso más complicada que en las queserías comunales, en particular debido al aprovechamiento de los oficiales y peones locales para trabajar en la propia empresa, es decir, para fundir el mineral y obtener hierro”. ¡Oh, idilio! ¡¡Los peones (“los miembros de la comunidad”) “llevarán a la fábrica” mineral, leña etc., igual que las campesinas llevan la leche a la quesería!! No negaremos que el Banco de kustares puede (si no se lo impide su organización burocrática) prestar los mismos servicios que otros bancos y desarrollar la producción mercantil y el capitalismo; pero sería muy triste que continuara fomentando, al mismo tiempo, el fariseísmo y la vacua charlatanería a lo Manílov¹⁷, de los empresarios que solicitan préstamos.

Hasta ahora vimos que se declara “kustares” a empresas con gran número de obreros asalariados, basándose en que trabajan los propios patronos. Mas esta condición resultaría un tanto molesta para los pequeños burgueses, y el *Estudio* se esfuerza por ampliarla: resulta que una empresa “basada exclusivamente en el trabajo asalariado” puede ser también kustar, si el éxito de la misma se asienta en la “participación personal” del patrono (pág. 295), e incluso si los patronos “se ven obligados a limitar su participación a diversas gestiones para hacer prosperar la industria” (pág. 301). ¿Verdad que “progresan” felizmente los populistas de Perm? “Trabajo personal”, “participación personal”, “diversas gestiones”. *Mein Liebchen, was willst du noch mehr?** El trabajo asalariado en la industria ladrillera proporciona, según parece, “ventajas particulares” (pág. 302) a los obreros asalariados, quienes encuentran en las fábricas de ladrillos “un ingreso suplementario”; mientras que los propietarios de las mismas tienen con frecuencia “necesidad de dinero para contratar obreros”. El *Estudio* llega a la conclusión de que debe autorizarse al Banco de

* Amada mía, ¿qué más deseas?¹¹⁸.— Ed.

kustares para conceder créditos a semejantes patronos, “incluyendo a dichas empresas, de acuerdo con la observación al punto 3 del artículo 7 del Reglamento del Banco de kustares, entre los casos especialmente dignos de consideración” (pág. 302). ¡Si la expresión no es de las más correctas es en cambio muy sugestiva y significativa! “En conclusión —leemos al final de la descripción de esta industria—, encontramos motivos suficientes para declarar que entre los campesinos que trabajan en la industria ladrillera, los intereses de los patronos y de sus obreros asalariados son a tal punto solidarios que, a pesar de que en esta industria no se ha registrado formalmente ningún artel, existen de hecho fuertes vínculos de camaradería entre los patronos y sus obreros asalariados” (pág. 305). Remitimos al lector al cuadro estadístico de estos “vínculos de camaradería” reproducido más arriba. Es también curioso —como ejemplo del embrollo existente en las concepciones económicas populistas— que el *Estudio* defienda y embellezca al mismo tiempo el trabajo asalariado, afirmando que el explotador no es, ni mucho menos, un patrono con obreros asalariados, sino el poseedor de capital monetario, que “explota el trabajo en la persona del patrono kustar y de sus obreros asalariados” (!). Y a continuación se lanza a defender a los explotadores del modo más insensato y desmesurado: “no obstante los tonos más sombríos con que se los pinte, los explotadores son por ahora una rueda imprescindible en el mecanismo del intercambio de la producción kustar... Con relación a los éxitos de la industria kustar, no cabe duda de que los explotadores deben ser reconocidos como un bien, si se compara esta situación con la que se crea cuando el kustar, sin explotador y sin medios pecuniarios, se queda, forzosamente sin trabajo” (pág. 8)*. Hasta cuándo va a durar ese “por ahora”? Si se dijera que el capital comercial y usurario es una etapa indispensable en el desarrollo del capitalismo, una rueda imprescindible en el mecanismo de la sociedad capitalista *poco desarrollada* (como es

* Encontramos las mismas ideas en el libro *La industria kustar*, I, págs. 39 y siguientes, donde se polemiza con el periódico *Delouói Korrespon-*

la nuestra), entonces eso sería justo. Con esa interpretación, las palabras "por ahora" deben ser comprendidas así: *mientras* las innumerables restricciones de la libertad de la industria y de competencia (sobre todo entre el campesinado) mantengan en nuestro país las formas más atrasadas y peores del capitalismo. ¡Lo único que tememos es que esta interpretación no sea del agrado de los populistas de Perm ni de otros populistas!

Pasemos a los arteles, esos intérpretes más directos e importantes de los supuestos principios comunales, que los populistas quieren ver sin falta en las industrias kustares. Es interesante examinar los datos del censo *por hogares* de los kustares de toda una provincia, de un censo que se planteaba directamente en su programa el registro y estudio de los arteles (pág. 14, punto 2). Podemos, por lo tanto, no sólo conocer los distintos tipos de arteles, sino saber también en qué proporción se han extendido.

Industria aceitera. "El artel familiar en el sentido estricto de esta palabra": en el pueblo de Pokrov y en la aldea de Gavriata, dos fábricas de aceite pertenecen a cinco hermanos, que se han repartido la herencia, pero que usufructúan las fábricas por turno. Estos hechos tienen "profundo interés" porque "arrojan luz sobre las condiciones contractuales de la continuidad del trabajo comunal de las industrias kustares". Por lo visto, semejantes arteles "constituyen un importante precedente en la difusión sobre bases cooperativistas de las producciones de tipo fabril entre los kustares" (págs. 175-176). Así pues, el artel, en el sentido estricto de la palabra, como precedente de la cooperación, como expresión del espíritu de comunidad, consiste *¡en la propiedad común de herederos*

*dent*¹¹⁹ el cual señala que los explotadores (propietarios de los talleres de armado de la industria de baúles) no deben figurar en la sección de los kustares. "Toda nuestra industria kustar -leemos en la réplica- está enlazada por los capitales privados. Por eso, si en la sección de kustares se dejara entrar sólo a los kustares que venden sus propios artículos, esta sección quedaría desierta." Confesión en extremo característica, ¿no es cierto? En páginas anteriores hemos mostrado, basándonos en los datos del censo, esos "lazos de los capitales privados" que tienen en sus manos las industrias kustares.

que no se han repartido la herencia!! Si esto es así, el verdadero paladín del “espíritu de comunidad” y de la “cooperación” sería, pues, el Derecho Civil Romano y nuestro tomo X con la institución de *condominium*, o propiedad común de los herederos y de los no herederos¹²⁰.

“Es en la producción harinera... donde se ha manifestado con mayor claridad, en las formas peculiares de la vida local, la iniciativa de los campesinos de realizar un trabajo cooperativo.” Muchos molinos son utilizados en común por asociaciones e inclusive por poblaciones enteras. Lo habitual es que los molinos se utilicen por turno; después, el reparto de los ingresos netos proporcionalmente a los gastos de cada copropietario; en “semejantes casos es raro que los propietarios socios participen de manera personal en la producción, la cual se efectúa habitualmente con trabajo asalariado” (pág. 181; lo mismo con respecto a los arteles productores de alquitrán o de brea, pág. 197). En efecto, ¡qué sorprendente originalidad y qué sorprendente espíritu cooperativo el de la propiedad común de pequeños patronos, que contratan obreros en común! El hecho de que los kustares utilicen *por turno* los molinos, las industrias de alquitrán y las herrerías prueba, por el contrario, la sorprendente división de los productores, a quienes ni siquiera la propiedad común es capaz de incitar a la cooperación.

“Una de las formas de la organización tipo artel” son “las herrerías artel” (pág. 239). Para ahorrar combustible, los herreros propietarios se agrupan en una herrería, contratan a un obrero para manejar el fuelle (¡ahorro de obreros!) y arriendan al dueño de la herrería, por cierta suma, tanto el local como el martillo. Así pues, ¡la entrega en arriendo de una cosa, perteneciente a una persona en concepto de propiedad privada, a otra constituye la “organización tipo artel”! ¡Decididamente, el Derecho Romano debe ser denominado Código de la “organización tipo artel”!... “En el artel... encontramos una nueva prueba de que entre los kustares no existe la cristalización de clases en la producción; una prueba de la misma fusión de los estratos sociales en el medio agrícola y artesanal que hemos visto también en los molinos-arteles”

(pág. 239). ¡Y todavía hay malas personas que, después de esto, se atreven a hablar de la diferenciación del campesinado!

¡Hasta ahora, por consiguiente, no se ha registrado un solo caso de *asociación* de los kustares para comprar materias primas o vender la producción, sin hablar ya de asociación en la propia producción! Sin embargo, esas asociaciones también existen. El censo por hogares de kustares de la provincia de Perm registra *nada menos que cuatro* de dichas asociaciones, con la particularidad de que *todas* ellas han sido creadas con la ayuda del Banco de kustares: tres en la industria de carrocería y una en la fabricación de máquinas agrícolas. Uno de los arteles tiene obreros asalariados (dos aprendices y dos trabajadores “auxiliares”); en otro, dos socios utilizan, mediante pago especial, la fragua y el taller pertenecientes a un tercer socio. Efectúan en común la compra de materias primas y la venta de la producción, pero trabajan en talleres distintos (excepto el caso indicado de alquiler de la fragua y del taller). Estos cuatro arteles agrupan a 21 obreros familiares. El Banco de kustares de Perm funciona desde hace varios años. Admitamos que en lo sucesivo “agrupe” (para alquilar la herrería vecina), no a 20 obreros familiares *por año*, sino a 50. Tendremos entonces que los 15.000 obreros familiares de los kustares estarán “agrupados” en una “organización tipo artel” exactamente dentro de 300 años. Y sólo después de terminar esta obra comenzarán a “agrupar” también a los obreros asalariados de los kustares... Y los populistas de Perm proclaman con acento triunfal: “Concepciones económicas tan importantes, fruto del pensamiento independiente en el medio kustar, son la firme garantía del progreso económico de la producción en ese medio, conforme al principio de la independencia del trabajo respecto del capital, ya que los hechos citados revelan la aspiración de los kustares a la independencia en el trabajo, y no sólo una aspiración espontánea, sino plenamente consciente” (pág. 333). ¡Por favor, señores! Es natural que resulte imposible imaginarse el populismo sin una fraseología maniloviana, pero de todos modos, ¡hay que tener sentido de la medida! Como hemos visto, *ni un solo artel* expresa “el principio de la independencia

del trabajo respecto del capital"; todos son arteles de patronos y pequeños patronos, muchos de ellos con obreros asalariados. En esos arteles no existe la cooperación, e incluso la adquisición de materias primas y la venta de la producción en común son tan raras que rayan en el ridículo y agrupan a un número de patronos sorprendentemente minúsculo. Puede afirmarse con toda seguridad que no hay un solo país capitalista en el cual el registro de casi 9.000 pequeños establecimientos con 20.000 obreros ponga de manifiesto *tan sorprendente dispersión y aislamiento* de los productores entre los que se ha encontrado únicamente varias decenas de casos de *propiedad común y menos de diez* de agrupación de 3 a 5 pequeños patronos para la adquisición de materias primas y la venta de la producción. Esa división constituiría *la más firme garantía de un estancamiento económico y cultural insuperable*, si no viéramos, por fortuna, cómo el capitalismo cada día corta las raíces de la artesanía patriarcal con su consiguiente limitación de los pequeños patronos locales que se bastan a sí mismos; cómo destruye cada día los pequeños mercados locales (sostén de la pequeña producción) y los sustituye por los mercados nacional y mundial, *haciendo* que los productores no sólo de una aldea llamada Gavriata, sino de todo un país y aun de distintos países entren en asociaciones, haciendo que esas asociaciones rebasen el marco de los patronos y pequeños patronos solos, planteando ante estas asociaciones problemas más amplios que el de comprar madera y hierro lo más barato posible o el de vender con mayor provecho clavos o carros.

VIII

EL PROGRAMA POPULISTA EN MATERIA DE POLÍTICA INDUSTRIAL

Como los proyectos y medidas prácticas van vinculados siempre a lo que consideran "grato" y alentador en la realidad, se comprende *a priori* qué deseos se expresan en el *Estudio* acerca de la industria kustar. Porque el *Estudio* ha reducido

todos los "aspectos gratos" a embellecer el trabajo asalariado en la pequeña economía y a ensalzar las agrupaciones, escasísimas y unilaterales, de los pequeños patronos. Estos deseos, que repiten las habituales recetas populistas, sorprenden, por una parte, por su carácter contradictorio y, por otra, por la desmesurada exageración de "medidas" ordinarias transformadas por medio de frases en la solución de grandes problemas. Al comienzo mismo del *Estudio*, en la introducción, incluso antes de exponer los datos del censo, encontramos ya enfáticas disquisiciones acerca de "la tarea del crédito kustar": "eliminar (*sic!*) la falta de dinero", acerca de la "organización cooperativa del intercambio entre la producción y el consumo" (pág. 8), de la "difusión de los arteles", de la organización de depósitos de los kustares, consultorios técnicos, escuelas técnicas, etc. (pág. 9). Estas disquisiciones se repiten muchas veces en el libro. "Hay que reorganizar la economía de la industria de modo que el kustar tenga dinero; dicho más sencillamente, emancipar al kustar del explotador" (pág. 119). "La tarea de nuestro tiempo" consiste en llevar a cabo "la emancipación de los kustares a través del crédito", etc. (pág. 267). "Es preciso racionalizar los procesos del cambio", preocuparse "de implantar en el seno de la hacienda agrícola campesina bases racionales para el crédito, el cambio y la producción" (pág. 362); son necesarias "una organización económica del trabajo" (*sic!*, pág. 363), "una organización racional de la economía nacional", etc., etc. Como ven, se trata de la conocida panacea populista, pegada a los datos del censo. Y como reafirmación definitiva de su ortodoxia populista, los autores no dejan de condenar la economía monetaria en general, enseñando al lector que la artesanía "presta un gran servicio a la economía nacional, al asegurar a esta última la posibilidad de evitar la transformación de la economía natural en economía monetaria". "Los intereses vitales de la economía nacional requieren que las materias primas producidas por ella sean elaboradas en el propio lugar, de ser posible sin la injerencia del dinero en los procesos del cambio" (pág. 360).

El programa populista está expuesto aquí con plenitud

y franqueza que no dejan nada que desear. Hemos dicho "el programa populista", pues lo que nos interesa, no es la diferencia entre los autores del *Estudio* y los otros populistas, sino, por el contrario, lo que hay de común entre ellos. Nos interesa el programa populista práctico sobre las industrias kustares en general. Es fácil ver que en el *Estudio* se ponen de relieve precisamente los rasgos fundamentales de ese programa: 1) condenación de la economía monetaria y simpatías por la economía natural y la artesanía primitiva; 2) diversas medidas para fomentar la pequeña producción campesina como el crédito, el desarrollo de la técnica, etc.; 3) formación de agrupaciones y asociaciones de todo género entre los patronos y los pequeños patronos: sociedades para adquirir materias primas y alquilar depósitos, sociedades de ahorro y préstamos, de crédito, de consumo, de producción; 4) "organización del trabajo", frase usual en todos los buenos propósitos populistas. Examinemos, pues, este programa.

En primer lugar, por lo que se refiere a la industria la condenación de la economía monetaria reviste un carácter plenamente platónico. Incluso en la provincia de Perm, la artesanía ha sido desplazada muy al segundo plano por la producción mercantil y se encuentra en una situación tan lamentable, que en el mismo *Estudio* leemos que es deseable "emancipar al kustar de la dependencia", esto es, eliminar la dependencia del artesano respecto del cliente consumidor, "a través de la búsqueda de medios para ampliar la propia zona de venta más allá de los límites de la demanda para el consumo local" (pág. 33). Dicho con otras palabras: ise condena en teoría la economía monetaria, y se aspira en la práctica a transformar la producción artesanal en economía mercantil! Tampoco esta contradicción es en absoluto exclusiva del *Estudio*, sino que es propia de todos los proyectos populistas: por mucho que combatan a la economía mercantil (monetaria), la realidad, expulsada por la puerta, entra por la ventana, y las medidas que propugnan no hacen otra cosa que desarrollar la economía mercantil. Un ejemplo de ello es el crédito. En sus planes y deseos, los populistas no eliminan la propia economía mercantil. El *Estudio*, por

ejemplo, no dice palabra acerca de que las reformas propuestas no deben basarse en la producción mercantil. Por el contrario, lo único que desea son bases racionales del *cambio*, una organización cooperativa del *cambio*. La economía mercantil seguirá existiendo; lo único que debe hacerse es reformarla sobre bases *racionales*. Una utopía que no es nueva, ni mucho menos, y que ha tenido destacadísimos defensores en las viejas publicaciones económicas. La inconsistencia teórica de esta utopía ha sido probada hace ya mucho, por lo que no es necesario detenerse en esta cuestión. ¿No sería mejor que, en vez de enunciar frases absurdas sobre la necesidad de “racionalizar” la economía, empezaran por “racionalizar” sus propias ideas sobre la economía *real*, las verdaderas relaciones económico-sociales en el seno de esta masa de “kustares”, tan heterogénea y diversa, cuyo destino quieren decidir desde arriba nuestros populistas de modo tan burocrático e irreflexivo? ¿Acaso la realidad no nos muestra a cada paso que las medidas prácticas de los populistas, concebidas de acuerdo con las recetas de las supuestas ideas “puras” acerca de la “organización del trabajo”, etc., sólo conducen en la práctica a ayudar y estimular al “campesino hacendoso”, al pequeño fabricante o al mayorista, en general a todos los representantes de la pequeña burguesía? Esto no tiene nada de casual, no es resultado de la imperfección o del fracaso de algunas empresas. Por el contrario, sobre la base general de la economía mercantil, es inevitable y forzoso que quienes utilicen el crédito, los depósitos, los bancos, el asesoramiento técnico, etc., sean, ante todo y sobre todo, los pequeños burgueses.

Mas si eso es así —podrán objetarnos—, si los populistas, de modo inconsciente y contra su voluntad, contribuyen con sus medidas prácticas al desarrollo de la pequeña burguesía y, por consiguiente, del capitalismo en general, ¿por qué han de atacar sus programas las personas que reconocen por principio el desarrollo del capitalismo como un proceso progresista? ¿Acaso es razonable atacar programas prácticamente útiles porque sea errónea o —digámoslo con mayor suavidad— discutible su envoltura ideológica, cuando nadie niega la “utili-

dad” de la instrucción técnica, del crédito, de las asociaciones y agrupaciones entre los productores?

Estas objeciones no son inventadas. Se dejan oír constantemente, de una u otra forma y por uno u otro motivo, para responder a las polémicas entabladas contra el populismo. No diremos aquí que tales objeciones, aunque estén bien fundamentadas, no impiden en modo alguno que el solo hecho de disfrazar los proyectos pequeñoburgueses de una sublime panacea social, cause enorme daño a la sociedad. Nos proponemos plantear la cuestión sobre el terreno práctico de las necesidades inmediatas y urgentes de nuestra época, y valorar el programa populista desde este punto de vista *premeditadamente* restringido.

A pesar de que muchas medidas populistas reportan un provecho práctico al contribuir a desarrollar el capitalismo, en su conjunto resultan: 1) inconsecuentes en grado superlativo; 2) ineficaces y doctrinarias, y 3) mezquinas en comparación con las tareas auténticas que plantea ante nuestra industria el capitalismo en desarrollo. Explicaremos esto. Hemos señalado, en primer lugar, la inconsecuencia de los populistas como hombres *prácticos*. Al lado de las medidas mencionadas, que son caracterizadas corrientemente como política económica liberal y que figuraron siempre inscritas en las banderas de los dirigentes de la burguesía de Occidente, los populistas no abandonan su intención de *frenar* el desarrollo económico existente, de *impedir* el progreso del capitalismo, de *apoyar* la pequeña producción, que languidece en la lucha contra la gran producción. Los populistas defienden las leyes y las instituciones que obstaculizan la libertad de movilización de la tierra y la libertad de desplazamiento, y que mantienen el cerrado carácter estamental de los campesinos, etc. ¿Existe, se pregunta, algún fundamento razonable para *frenar* el desarrollo del capitalismo y de la gran industria? Por los datos del censo hemos visto que la decantada “independencia” de los kustares no es una garantía contra el sometimiento al capital comercial, contra la explotación en su peor forma; que, *en la práctica*, la situación de la gran masa de estos kustares “independientes” es con frecuencia *más*

lamentable que la de los obreros asalariados contratados por los kustares; que sus ingresos son sorprendentemente insignificantes; que las condiciones de trabajo (por el estado sanitario y la duración de la jornada) son en extremo insatisfactorias; que la producción se halla fraccionada, es primitiva desde el punto de vista técnico y no está desarrollada. ¿Existe, se pregunta, algún fundamento razonable para mantener las leyes policíacas que refuerzan los “vínculos con la tierra”, que *prohíben* romper esos vínculos, ante los que tanto se enternecen los populistas?*. Los datos del “censo de kustares” de 1894-1895 en la provincia de Perm prueban claramente la absoluta falta de sentido de una fijación artificial de los campesinos a la tierra. Esta fijación no hace más que disminuir sus ingresos —los cuales, cuando existen los “vínculos con la tierra”, son inferiores en más de la mitad a los ingresos de los no agricultores—, rebajar el nivel de vida, acentuar la dispersión y el aislamiento de los productores, desperdigados por las aldeas, y aumentar su impotencia ante cada mayorista y cada pequeño patrono. Al mismo tiempo, la fijación a la tierra frena el desarrollo de la agricultura, sin estar en condiciones, no obstante, de impedir que aparezca la clase de la pequeña burguesía rural. Los populistas rehuyen plantear la cuestión como sigue: ¿frenar o no el desarrollo del capitalismo? Prefieren hablar de “la posibilidad de otros caminos para la patria”. Pero, por cuanto se trata de las medidas prácticas más inmediatas, todo hombre de acción se coloca, con ello, sobre el terreno del *camino presente***. ¡Hagan cuanto les venga

* El *Estudio* habla también con gran énfasis de la utilidad de la comunidad rural y de los perjuicios que encierra la “libertad de movilización” de la propiedad agraria que conduciría, según ellos, a la aparición del “proletariado” (pág. 6). Esta contraposición de la comunidad a la libertad de movilización de la tierra acentúa precisamente el rasgo más reaccionario y perjudicial de la “comunidad”. Sería interesante saber si se encontraría, aunque fuera en un solo país capitalista, un “proletario” con un salario de 33 o de 50 rublos al año que no fuese incluido entre los *indigentes*.

** Y que este camino presente consiste en el desarrollo del capitalismo no lo niegan, por lo que sabemos, ni siquiera los propios populistas ni el señor N. —on, ni el señor V. V. ni el señor Yuzhakov, etc., etc.

en gana para “arrastrar” la patria a otro camino! Esa labor no suscitará crítica alguna (excepto la de la risa). Mas no defiendan lo que *frena* artificialmente el desarrollo presente, no ahoguen con frases acerca de “otro camino” el problema de eliminar los obstáculos que se alzan en el camino presente.

Otra circunstancia que debe ser tenida en cuenta, al valorar el programa práctico de los populistas, consiste en lo siguiente. Hemos visto ya que los populistas se esfuerzan por formular sus deseos del modo más abstracto, de presentarlos como exigencias abstractas de la ciencia “pura”, de la justicia “pura” y no como necesidades reales de clases reales, que tienen intereses bien determinados. El crédito —necesidad vital de todo patrono grande o pequeño en la sociedad capitalista— es presentado por el populista como un elemento del sistema de organización del trabajo; las asociaciones y agrupaciones de los patronos son presentadas como expresión embrionaria de la idea de la cooperación en general, de la idea de la “emancipación de los kustares”, etc., a pesar de que el mundo entero sabe que todas esas asociaciones persiguen, en realidad, objetivos que nada tienen de común con tan elevadas materias y tienden simplemente a incrementar los ingresos de estos pequeños patronos, afianzar su posición y aumentar sus beneficios. Presentar así los adocenados deseos burgueses y pequeñoburgueses como panaceas sociales no hace más que *debilitarlos*, despojarlos de su nervio vital, quitarles toda actualidad, toda posibilidad de realización. El populista se esfuerza por presentar los problemas vitales de cada patrono, mayorista o comerciante (el crédito, las asociaciones, la ayuda técnica) como problemas generales situados por encima de los intereses particulares. Se imagina que con ello aumenta su importancia y los engrandece; pero, en la práctica, lo que hace es transformar esta obra viva, *que interesa* a tales o cuales grupos de la población, en una aspiración filisteas, en una elucubración de gabinete, en una burocrática “disquisición acerca de las ventajas”. La tercera circunstancia está también estrechamente unida a todo esto. Al no comprender que medidas prácticas como el crédito y el artel, la asistencia técnica, etc., expresan las necesidades del capitalismo en desarrollo, el populista no

sabe hacerse intérprete de las necesidades generales y fundamentales de dicho desarrollo, y las sustituye por medidas mezquinas, casuales e indecisas, que, tomadas aisladamente, no pueden ejercer ningún efecto serio y están condenadas a un inevitable fracaso. Si el populista se hiciera consecuente y sincero intérprete de las necesidades del desarrollo social por el camino capitalista, sabría distinguir *las condiciones generales, las exigencias generales* de ese desarrollo; vería que si existieran esas condiciones generales (la principal de las cuales, en el caso que nos interesa, es la libertad de la industria), se realizarían por sí solos todos sus pequeños proyectos y medidas, es decir, con la actividad de las propias personas interesadas, en tanto que el desconocimiento de esas condiciones generales y la presentación exclusiva de medidas prácticas de carácter absolutamente particular conducirán por fuerza a machacar en hierro frío. Examinemos, a título de ejemplo, el problema de la libertad de la industria. Por un lado, este problema es tan general y fundamental entre todos los relativos a la política industrial, que su análisis resulta singularmente oportuno. Por otro lado, las particularidades específicas de la provincia de Perm proporcionan interesantes confirmaciones de la importancia cardinal de este problema.

Como se sabe, la vida económica de la provincia de Perm se caracteriza fundamentalmente por la existencia de la industria minera, que le ha impreso un sello especial. La historia de la colonización de la provincia y su situación actual están ligadas a la situación y los intereses de la industria minera de los Urales. "En general, los campesinos fueron asentados en los Urales a fin de que trabajaran para los fabricantes", leemos en una carta de Bábushkin, de la fábrica de Nizhnie Sergui, publicada en los *Trabajos de la Comisión investigadora de las industrias kustares**. Estas ingenuas palabras expresan con gran exactitud el extraordinario papel que desempeñan los propietarios de las fábricas en la vida

* Fasc. XVI, págs. 594-595. Citado en el libro *La Industria kustar*, I, 140.

de la provincia, su importancia como terratenientes y fabricantes a la vez, acostumbrados a dominar de modo absoluto e ilimitado, a disfrutar de una situación de monopolistas, cuya industria reposa sobre su derecho de propiedad y no sobre el capital y la competencia. Los principios monopolistas sobre los que se fundó la industria minera de los Urales tuvieron expresión legal en el conocido artículo 394 del tomo VII del Código (Reglamento Minero), artículo del que tanto se ha hablado y se habla en las publicaciones dedicadas a los Urales. Esta ley, promulgada en 1806, subordina en primer lugar la apertura de cualquier empresa en las ciudades de las zonas mineras a la autorización de la administración de minas y, en segundo lugar, prohíbe la apertura en las zonas fabriles de “todas las manufacturas y fábricas cuya producción principal se basa en la combustión del carbón o de la leña”. En 1861, los industriales de los Urales insistían de modo especial en que esta ley fuera incluida entre las condiciones de liberación de los campesinos, y el artículo 11 del reglamento relativo a los obreros de la industria minera repite una disposición semejante *. En el informe de la Dirección del Banco de kustares correspondiente a 1895 se dice, entre otras cosas: “Sin embargo, las quejas más frecuentes son contra la prohibición realizada por los funcionarios del Departamento de Minas y por los propietarios de las empresas llamadas de posesión”¹²¹ de abrir en los distritos bajo su jurisdicción establecimientos cuya producción necesita combustión, así como

* Véase *La industria kustar*, I, 18-19; *Estudio*, págs. 222, 223, 224; *Informes y estudios relativos a las industrias kustares*, edición del Ministerio de Bienes del Estado y de Agricultura, artículo de Egúnov en el vol. III. Al publicar el artículo de Egúnov, el Ministerio advierte en una nota que las opiniones del autor “discrepan sustancialmente de los puntos de vista y de los datos del Departamento de Minas”.—En el distrito de Krasnoufimsk, por ejemplo, fueron clausuradas cerca de 400 herrerías en virtud de las leyes citadas.—Cfr. *Trabajos de la Comisión investigadora de las industrias kustares*, fasc. XVI, artículo de V. Belov: *La industria kustar de los Urales en relación con la industria minera*. El autor informa que los kustares, por temor a las severas leyes, esconden sus máquinas. ¡Un kustar construyó un horno de fundición *sobre ruedas* para poder ocultarlo con mayor facilidad! (pág. 18 del artículo citado).

contra todo género de restricciones en la producción de las industrias de elaboración de los metales” (*Estudio*, pág. 223). Por lo tanto, los Urales siguen conservando aún hoy las tradiciones inmutables de “los buenos tiempos de antaño”, y la actitud hacia la pequeña industria campesina está allí en completa armonía con la “organización del trabajo”, que garantizó a las empresas industriales una población obrera fabril fijada a un determinado lugar de residencia. Estas tradiciones han sido descritas con todo detalle en una información aparecida en el núm. 183 de *Permskie Gubernskie Védomosti*¹²² de 1896, reproducida en el *Estudio* y calificada con razón de “muy significativa”. Hela aquí: “El Ministerio de Agricultura y de Bienes del Estado ha propuesto a los industriales mineros de los Urales que examinen la posibilidad de que las empresas mineras adopten medidas para fomentar la industria kustar en dicha región. Los industriales comunicaron al Ministerio que el desarrollo de la industria kustar en los Urales perjudicaría el desarrollo de la gran industria, ya que aun hoy, a pesar del débil desarrollo de las industrias kustares, su población no puede proporcionar a las fábricas el número necesario de obreros*, y que cuando los habitantes puedan ganarse la vida en sus propias casas, las fábricas correrán el riesgo de quedar totalmente paralizadas” (*Estudio*, pág. 244). Esta información movió a los autores del *Estudio* a exclamar: “Desde luego, la primera condición imprescindible de todo tipo de industria, *grande, mediana o pequeña*, es la libertad de la industria... En nombre de la libertad de la industria, *todas sus ramas* deben ser iguales en derechos ante la ley... Las industrias kustares de quincallería deben ser liberadas en los Urales de todas las trabas *excepcionales* creadas

* Como explicación para el lector, señalaremos que la estadística de nuestra industria minera ha hecho constar ya muchas veces que, en comparación con el producto obtenido, el número de obreros ocupados en los Urales es muchísimo mayor que en las zonas mineras del sur o de Polonia. Los bajos salarios —resultado de la fijación de los obreros a la tierra— mantienen a los Urales en un nivel técnico incomparablemente inferior al del sur y de Polonia.

por la reglamentación fabril para limitar su desarrollo *natural*" (ibíd. La cursiva es nuestra). Leyendo este emocionante y justísimo alegato en pro de la "libertad de la industria", hemos recordado la conocida fábula del metafísico que no se decidía a salir de la zanja en que había caído, y se preguntaba qué era la cuerda que le tendían, sino una "cuerda común"! ¹²³. Y los populistas de Perm, al hablar de la libertad de la industria, de la libertad de desarrollo del capitalismo, de la libertad de competencia, se preguntan despectivos qué es la libertad de la industria, sino una simple reivindicación burguesa! Ellos se elevan mucho más en sus deseos; no quieren la libertad de competencia (¡qué deseo burgués más ruin y estrecho!), sino la "organización del trabajo"... Pero en cuanto esos sueños manilovianos chocan "cara a cara" con la prosaica y desnuda realidad —y de esta realidad transcende al instante tal "organización del trabajo"—, el populista olvida la "nocividad" y "peligrosidad" del capitalismo, así como "la posibilidad de otros caminos para la patria" e implora la "libertad de la industria".

Repetimos que consideramos profundamente justo este deseo y creemos que semejante punto de vista (compartido no sólo por el *Estudio*, sino poco menos que por todos los autores que han abordado la cuestión) hace honor a los populistas. Pero... —¡qué le vamos a hacer, si es imposible elogiar a los populistas sin que aparezca en el acto un gran "pero"!—, pero debemos hacer dos observaciones esenciales a este propósito.

Primera. Podemos estar seguros de que la enorme mayoría de los populistas rechazará indignada nuestra justa identificación de la "libertad de la industria" con la "libertad del capitalismo". Dirán que la abolición de los monopolios y de los vestigios del régimen de la servidumbre es "sencillamente" la reivindicación de igualdad de derechos, el interés de "toda" la economía nacional en general y de la campesina en particular, y en modo alguno del capitalismo. Sabemos que los populistas dirán eso. Pero será falso. Han transcurrido ya más de cien años desde que la "libertad de la industria" era considerada de modo tan abstracto e idealista, viéndose en

ella el “derecho del hombre” fundamental y natural (cfr. con la palabra subrayada en el *Estudio*). Desde entonces, la reivindicación de “libertad de la industria” y la demanda de hacerla realidad fueron formuladas en varios países, y en todas partes esta reivindicación apareció como la expresión de la incompatibilidad entre el capitalismo en desarrollo y las supervivencias de los monopolios y de las reglamentaciones; en todas partes ha servido de consigna a la burguesía progresista y ha conducido sólo al triunfo completo del capitalismo. Desde entonces, la teoría aclaró plenamente cuán ingenua es la ilusión de considerar que la “libertad de la industria” es una exigencia de la “razón pura”, una exigencia de la “igualdad de derechos” abstracta, y mostró que el problema de la “libertad de la industria” es un problema propio del capitalismo. El ejercicio de la “libertad de la industria” no es, ni mucho menos, una transformación solamente “jurídica”; es una profunda reforma económica. La reivindicación de “libertad de la industria” expresa siempre la discordancia entre las normas jurídicas (que reflejan las relaciones de producción ya caducas) y *las nuevas relaciones de producción*, que se han desarrollado a pesar de las viejas normas, las han rebasado y exigen su abolición. Si el orden de cosas existente en los Urales provoca ahora un grito general, reclamando la “libertad de la industria”, ello significa que las reglamentaciones, monopolios y privilegios de que los señores terratenientes-fabricantes se benefician por tradición son un estorbo para *las relaciones económicas actuales*, para las fuerzas económicas *existentes*. ¿Y cuáles son esas relaciones y esas fuerzas? Son *las relaciones propias de la economía mercantil*. Son las fuerzas del *capital* que dirige la economía mercantil. Recuerden, aunque sólo sea, la “confesión” antes citada del populista de Perm: “Toda nuestra industria kustar está enlazada por los capitales privados”. Pero aun sin esta confesión, los datos del censo de kustares son bastante elocuentes.

Segunda observación. Felicitamos a los populistas por su defensa de la libertad de la industria. Pero hacemos depender esa felicitación de *la realización consecuente* de esa defensa. ¿Es que la “libertad de la industria” consistirá exclusiva-

mente en hacer derogar la prohibición de abrir en los Urales establecimientos cuya producción principal se basa en la combustión del carbón o de la leña? ¿Es que la prohibición para el campesino de salir de la comunidad para dedicarse a cualquier oficio o empresa no representa una limitación mucho más esencial de la "libertad de la industria"? ¿Acaso la falta de libertad para desplazarse, el no reconocimiento por la ley del derecho de cada ciudadano a elegir como lugar de residencia cualquier comunidad urbana o rural del país, no restringe la libertad de la industria? ¿Es que el hermetismo estamental de la comunidad rural y la imposibilidad de que entren en ella personas que pertenecen a las clases comercial e industrial no restringen la libertad de la industria?, etc. Hemos mencionado las restricciones a la libertad de la industria más importantes, generales y difundidas, que influyen sobre toda Rusia y, más que nada, sobre toda la masa campesina. Si las industrias "grande, mediana y pequeña" deben ser iguales en derechos, ¿acaso la última de ellas no debe recibir los mismos derechos a la enajenación de tierras de que gozan las primeras? Si las leyes mineras de los Urales son "trabas excepcionales que frenan el desarrollo natural", ¿acaso no son también "trabas excepcionales" la caución solidaria, la no enajenación de los *nadieles*, las leyes estamentales especiales y las normas de migración, de paso de una categoría social a otra, de industrias y ocupaciones? ¿Es que no "limitan el desarrollo natural"?

El populismo ha revelado también en esta cuestión la indecisión y ambigüedad tan peculiares de toda ideología del *Kleinbürger**. Por un lado, los populistas no niegan que en nuestra vida existen numerosos vestigios de una "organización del trabajo" que tiene su origen en la *udélschina*¹²⁴ y que se halla en la más flagrante contradicción con el régimen económico actual, con todo el desarrollo económico y cultural del país. Por otro lado, no pueden dejar de ver que este régimen económico y este desarrollo amenazan con aplastar al pequeño productor, y, temiendo por la suerte de este paladín

* Pequeño burgués (alemán).— Ed.

de sus "ideales", tratan de frenar la historia, de detener el desarrollo, piden y ruegan que "se prohíba" y "no se permita", encubriendo este lamentable balbuceo reaccionario con frases acerca de la "organización del trabajo", frases que han de sonar inevitablemente como una amarga burla.

Para el lector está ya claro ahora, por supuesto, la objeción principal y básica que haremos al programa *práctico* de los populistas en las cuestiones de la industria moderna. Las medidas populistas son progresistas por cuanto forman parte o coinciden con la transformación denominada *libertad de la industria* (en el amplio sentido de la palabra) desde los tiempos de Adam Smith. Pero, en primer lugar, en ese caso no hay en ellas nada "populista", nada que apoye especialmente la pequeña producción y "los caminos especiales" para la patria. En segundo lugar, esta parte positiva del programa populista se ve debilitada y adulterada por el acto de sustituir la cuestión general y fundamental de la libertad de la industria por proyectos y medidas parciales y mezquinos. Pero como los deseos populistas contradicen la libertad de la industria, al tratar de frenar el desarrollo contemporáneo, son reaccionarios e insensatos, y su realización sólo puede acarrear perjuicios. Tomemos algunos ejemplos. El crédito. El crédito es una institución que corresponde a la más desarrollada circulación de mercancías y personas. La "libertad de la industria" conduce inevitablemente a la creación de instituciones crediticias en cuanto negocio comercial, a la supresión del hermetismo estamental de los campesinos, a su acercamiento a las clases que usan más los créditos, a la formación autónoma de sociedades de crédito por personas interesadas, etc. Por el contrario, ¿qué valor pueden tener las medidas de crédito ofrecidas a los "campesinos" por los miembros de los zemstvos y demás "intelectuales", mientras las leyes y las instituciones coloquen al campesinado en una situación *que excluye* la circulación de mercancías normal y desarrollada, en una situación en que la responsabilidad material (base del crédito) es reemplazada por algo-mucho más fácil, realizable, accesible y común... *el pago en trabajo*? En esas condiciones, las medidas tendientes a desarrollar el crédito seguirán siendo

siempre plantas exóticas, extrañas, transplantadas a un terreno completamente inadecuado; serán una criatura nacida muerta, que sólo intelectuales soñadores como Manilov y funcionarios bienintencionados pudieron haber engendrado, una elucubración de la que se ríen y se reirán los verdaderos *traficantes de capital monetario*. Para que no se nos diga que hacemos afirmaciones gratuitas, recordaremos la opinión de Egúnov (artículo citado), a quien nadie puede acusar de... "materialismo". Al hablar de los almacenes de los kustares dice: "incluso con la situación local más favorable, el almacén fijo y, además, único en todo un distrito, jamás sustituirá ni puede sustituir al comerciante, siempre en movimiento y personalmente interesado". En cuanto al Banco de kustares de Perm, leemos: para recibir un préstamo, el kustar debe presentar una solicitud al Banco o a un agente de éste, y dar los nombres de los fiadores. El agente se traslada al lugar de residencia del kustar, comprueba su declaración, recoge datos detallados acerca de su producción, etc. "y remite por cuenta del kustar todo ese montón de papeles a la Dirección del Banco". Una vez decidida la concesión del préstamo, el Banco envía (por intermedio de su agente o de la administración del subdistrito) un pagaré. Cuando el deudor lo firma (con el aval del jefe del subdistrito) y lo devuelve al Banco, éste le gira el dinero. Si es un artel quien solicita el préstamo, hace falta una copia del pagaré suscrito por sus componentes. Los agentes deben controlar que los préstamos sean invertidos precisamente en los fines para los cuales fueron concedidos, que los negocios de los clientes marchen bien, etc. "Es evidente que el crédito bancario no puede ser considerado en modo alguno accesible para los kustares; se puede afirmar con seguridad que el kustar prefiere con mucho más agrado buscar un crédito a un rico de la localidad que sufrir todas las molestias descritas, abonar los gastos postales, notariales y subdistritales, esperar meses enteros desde el momento en que necesite el préstamo hasta el día en que lo reciba y estar vigilado durante todo el plazo en que debe amortizarlo" (pág. 170 del artículo citado). Lo mismo que es absurda la idea populista de no se sabe qué cré-

dito anticapitalista, son incoherentes, torpes y poco eficaces esos intentos (con medios inadecuados) de hacer con el esfuerzo de "intelectuales" y de funcionarios aquello que en todas y cualesquiera partes es de la competencia de los comerciantes. Instrucción técnica. Creemos que ya no hace falta hablar de esto... Recordemos únicamente el proyecto, digno de "eterna memoria", de nuestro conocido escritor progresista señor Yuzhakov de establecer en Rusia los liceos-haciendas, para que los campesinos y las campesinas desposeídos *paguen con trabajo* el importe de su instrucción, sirviendo, por ejemplo, de cocineros y lavanderas*... Arteles. Mas, ¿quién ignora que los obstáculos fundamentales para su difusión residen en las tradiciones de esa misma "organización del trabajo", reflejada también en las leyes mineras de los Urales? ¿Quién ignora que la realización completa de la libertad de la industria ha dado lugar por doquier a un florecimiento y un desarrollo sin precedentes de las asociaciones y agrupaciones de todo género? Resulta extraordinariamente cómico ver que el populista intenta presentar a su contrincante como enemigo del artel, de las asociaciones, etc., en general. ¡Eso sí que es cargar las culpas propias en cabeza ajena! La médula del problema reside en que para buscar la idea de la asociación y los medios para realizarla no hay que mirar hacia atrás, al pasado, a la artesanía patriarcal y a la pequeña producción, que engendran entre los productores el máximo aislamiento, dispersión y atraso, sino hacia adelante, al futuro, hacia el desarrollo del gran capitalismo industrial.

Conocemos perfectamente el olímpico desprecio que manifestará el populista por este programa de política industrial, opuesto al suyo. ¡"Libertad de la industria"! ¡Qué deseo burgués más viejo, estrecho y manchesteriano **! El populista

* Véase el artículo siguiente. (Presente tomo, págs. 491-526—*Ed.*)

** Habrá, quizá, gente que piense que la "libertad de la industria" excluye medidas como las leyes fabriles, etc. Por "libertad de la industria" se entiende la eliminación de los obstáculos, *heredados del pasado*, con que choca el desarrollo del capitalismo. Por su parte, la legislación fabril, lo mismo que las demás medidas de la llamada *Sozialpolitik* (política social.—

está seguro de que esto constituye para él un *überwundener Standpunkt**, de que ha logrado situarse por encima de los intereses transitorios y unilaterales que sirven de base a esa aspiración, de que ha sabido elevarse hasta alcanzar ideas más profundas y puras acerca de la "organización del trabajo"... En realidad, lo único que ha hecho *es descender* de la ideología burguesa progresista a la ideología pequeño-burguesa reaccionaria que vacila impotente entre los afanes de acelerar el desarrollo económico moderno y de frenarlo, entre los intereses de los pequeños patronos y los intereses del trabajo. En la cuestión que nos ocupa, estos últimos coinciden con los intereses del gran capital industrial.

Ed.) contemporánea, *presupone* un profundo desarrollo del capitalismo y, a su vez, *impulsa* ese desarrollo.

* Punto de vista superado.—Ed.

A PROPOSITO DE UN SUELTO PERIODISTICO

En el núm. 239 de *Russkie Védomosti*¹²⁵ (del 30 de agosto) se publica un articulito del señor N. Levitski *Sobre algunos problemas de la vida popular*. “Viviendo en el campo y manteniendo permanente contacto con el pueblo”, el autor “ha tropezado hace mucho” con algunos problemas de la vida popular, cuya solución con “medidas” adecuadas constituye “una necesidad impostergable”, una “demanda apremiante”. El autor expresa la seguridad de que sus “breves notas” referentes a una materia de tanta importancia “hallarán eco entre las personas que se interesan por las necesidades del pueblo” y manifiesta el deseo de suscitar un cambio de opiniones con motivo de los problemas que plantea.

El “elevado estilo” con que está escrito el articulito del señor N. Levitski, y la profusión de palabras grandilocuentes, hacen pensar, ya de antemano, que se trata de algunos problemas de actualidad verdaderamente esenciales y acuciantes. Pero en realidad, las proposiciones del autor no ofrecen más que un nuevo ejemplo, y particularmente relevante, de auténtica proyectomanía maniloviana, a la que han acostumbrado al público ruso los publicistas del populismo. De ahí que hayamos considerado útil decir, también nosotros, unas palabras sobre los problemas planteados por el señor N. Levitski.

Los “problemas” enumerados por éste son cinco (por puntos), y, además, para cada “problema”, no sólo da una “respuesta”, sino que señala también con toda precisión la correspondiente “medida”. El primero es el del crédito “barato y accesible”,

la eliminación de la arbitrariedad de los usureros, “kulaks y toda clase de negreros y explotadores”. La medida consiste en “encontrar un tipo más simplificado de cajas de crédito agrícola”, y el autor proyecta la entrega de libretas de ahorro, emitidas por el Banco del Estado, no a particulares, sino a cooperativas especialmente organizadas, que por medio de un tesorero realizan los depósitos y reciben los préstamos.

He aquí a qué conclusión ha llevado al autor su largo “contacto con el pueblo” respecto de un problema tan trillado como el crédito: ¡“encontrar” un nuevo tipo de cajas! El autor supone, al parecer, que en nuestro país se gasta todavía demasiado poco papel y tinta para elaborar infinitos “tipos”, “modelos”, “estatutos”, “estatutos modelo”, “estatutos tipo”, etc., etc. “Viviendo en el campo”, nuestro experto no vio problemas más importantes que los que sugiere su deseo de reemplazar al “kulak” por un “crédito barato y accesible”. No vamos a hablar aquí, por supuesto, de la importancia del crédito: tomaremos *como valedera* la finalidad del autor y examinaremos, desde un punto de vista puramente práctico, los medios de los cuales nos habla con tanta pompa. El crédito es una institución propia de una circulación de mercancías ya desarrollada. Surge la pregunta: ¿es posible esta institución en nuestro campesinado, colocado por un sinfín de resabios de leyes y prohibiciones estamentales en condiciones *que excluyen* una circulación correcta, libre, amplia y desarrollada de mercancías? ¿No es ridículo, al hablar de las esenciales e inaplazables necesidades del pueblo, reducir el problema del crédito a la elaboración de un nuevo tipo de “estatutos” y guardar un silencio total sobre la necesidad de *abolir* toda una infinidad de “estatutos” que traban una correcta circulación de mercancías en el campesinado, que traban la libre circulación de bienes, muebles e inmuebles, el libre tránsito de los campesinos de un lugar a otro y de una ocupación a otra, el libre acceso a las sociedades campesinas de personas de otras clases y estamentos? Luchar contra los “kulaks, usureros, negreros y explotadores” perfeccionando los “estatutos” de las cajas de crédito, ¿puede haber algo más cómico que esto? La usura, en sus peores formas, se mantiene con mayor

fuerza en nuestro campo precisamente debido al sistema estatal, a la existencia de miles de trabas que frenan el desarrollo de la circulación de mercancías, y nuestro experto autor no dedica ni una sola palabra a todas estas trabas y proclama que el problema esencial del crédito agrícola es la elaboración de *nuevos* estatutos. Tal vez los países capitalistas desarrollados en los cuales el campo ha sido colocado hace mucho en condiciones que corresponden a la circulación de mercancías y donde el crédito se ha desarrollado en gran escala, tal vez esos países hayan tenido tales éxitos igracias a la abundancia de "estatutos" preparados por benévolos funcionarios!

El segundo problema es "el desamparo de la familia campesina en caso de muerte del cabeza", así como la "apremiante necesidad" de "preservar y proteger por todos los medios y medidas posibles a la población campesina activa dedicada a la agricultura". Como se ve, cuanto más avanza, itanto más amplios y grandiosos son los "problemas" del señor Levitski! Si el primer problema se refería a la institución burguesa más ordinaria, cuya utilidad podríamos reconocer sólo con muy grandes reservas, aquí ya se nos plantea un problema de importancia tan gigantesca que, "en principio", reconocemos completamente su urgencia y no podemos negar al autor nuestra simpatía *por plantearlo*. Pero a este gigantesco problema, el populista responde también con una "medida" de gigantesca... ¿cómo decirlo más suavemente?... torpeza. Escuchen: "...es una necesidad impostergable organizar y poner en vigor un obligatorio (*sic!*) y *masivo seguro mutuo de vida, lo más barato posible, para toda la población campesina** (que abarque a las sociedades, cooperativas, arteles, etc.). Además es necesario esclarecer el papel y la participación en este asunto: a) de sociedades de seguros privadas, b) de los zemstvos y c) del Estado".

¡Pero qué poco perspicaces son nuestros campesinos! ¡No piensan que de morir el cabeza, la familia tendrá que pedir limosna; que si la cosecha es mala tendrá que

* La cursiva es del autor.

morirse de hambre y, a veces, aun cuando sea buena, igual tendrá que pedir limosna, después de haber buscado en vano un "jornal"! No se dan cuenta estos campesinos tontos que existe en el mundo el "seguro de vida", del cual desde ya hace tiempo se aprovechan muchos buenos señores, mientras otros buenos señores (los accionistas de las sociedades de seguros) ganan dinero. ¡No comprende el hambriento "Sisoika",¹²⁶ que no necesita más que organizar con un "Mitia", no menos hambriento, una sociedad de seguros mutuos de vida (icon un aporte mínimo, con el más mínimo!), para que de ese modo sus familias estén amparadas en el caso de que mueran los cabezas! ¡Felizmente nuestra instruida intelectualidad populista piensa por estos campesinos tan poco sagaces, y uno de sus representantes, "viviendo en el campo y manteniendo permanente contacto con el pueblo", "ha tropezado hace mucho" con este grandioso "proyecto", ¡un proyecto de maravilla!

Tercer problema. "En relación con este problema es indispensable plantear y discutir el que se refiere a la constitución de un fondo nacional de seguro de vida para la población campesina*", igual que existen fondos para el abastecimiento de víveres o casos de incendio". Se entiende que para establecer un seguro hay que discutir el problema de los fondos. Pero nos parece que el muy respetable autor ha cometido aquí una omisión sustancial. ¿Acaso no "es indispensable plantear y discutir" también la cuestión del ministerio o departamento de que dependerá la proyectada institución? Por una parte, no cabe duda de que entra en la jurisdicción del departamento económico del Ministerio del Interior. Por otra, la sección de los zemstvos del Ministerio del Interior tiene un interés inmediato. Además, la administración del seguro es también de incumbencia del Ministerio de Hacienda. Y habida cuenta de ello, ¿no sería más lógico proyectar la creación de una "Dirección General del Seguro Mutuo de Vida, estatal y obligatorio para toda la población campesina",

* La cursiva es del autor.

digamos, por ejemplo, algo así como la *Dirección General de Granjas Caballares del Estado*?

Cuarto problema. "Luego, en vista de la enorme difusión en Rusia de sociedades de todo género y teniendo en cuenta, además, su indudable utilidad e importancia para la economía nacional surge la necesidad de 4) organizar en especial y por separado una *Sociedad de fomento de los arteles agrícolas y de otro género*." Es indudable que las sociedades de todo género son útiles a las clases de la población que las organizan. Tampoco cabe duda de que la asociación de los representantes de diversas clases reportará gran provecho para toda la economía nacional. Ahora bien, en vano se apasiona tanto el autor al hablar de la "enorme difusión en Rusia de sociedades de todo género". Todo el mundo sabe que en comparación con cualquier país de Europa Occidental, en Rusia es *increíble, asombrosa, la escasez* de "sociedades de todo género". "Todo el mundo lo sabe"... menos el iluso Manílov. Esto lo sabe también, por ejemplo, la Redacción de *Russkie Védomosti*, puesto que *con anterioridad* al artículo del señor N. Levitski publicó otro, muy interesante y sustancioso, *Los sindicatos en Francia*, y el señor N. Levitski podría llegar a conocer por dicho artículo el desarrollo infinitamente vasto que tienen en la Francia capitalista (comparando con la Rusia no capitalista) "sociedades de todo género". Subrayo "de todo género" porque en ese artículo se puede ver con facilidad, por ejemplo, que en Francia existen sindicatos de cuatro tipos: 1) sindicatos obreros (2.163 con 419.172 afiliados); 2) patronales (1.622 con 130.752 afiliados); 3) agrícolas (1.188 con 398.048 adherentes), y 4) mixtos (173 con 31.126 afiliados). ¡Saque la cuenta, señor Levitski! Obtendrá un total de cerca de un millón de personas (979.000) agrupadas en "sociedades de todo género" y ahora, poniendo la mano sobre el corazón, diga si no se siente avergonzado de la frase que dejó escapar acerca de "la enorme difusión en Rusia de sociedades de todo género (*sic!!!*). ¡No se da cuenta, acaso, de la impresión cómica, triste y cómica a la vez, que produce su artículo publicado junto con las escuetas cifras acerca de los "sindicatos en Francia"! ¡Estos pobres franceses, a quienes según parece

la lacra del capitalismo ha privado de “la enorme difusión de sociedades de todo género”, habrían lanzado quizás una carcajada homérica si se les propusiera “organizar en especial y por separado una sociedad” para fomentar todo género de sociedades! Pero esta carcajada, por supuesto, no sería más que la manifestación de la conocida frivolidad francesa, incapaz de comprender la circunspección rusa. ¡Estos frívolos franceses no sólo organizan “sociedades de todo género”, sin haber organizado previamente “una sociedad para fomentar sociedades”, sino que ni siquiera, *horribile dictu!* *, elaboran previamente estatutos “modelo”, ni “tipos simplificados” de diversas sociedades!

Quinto problema... (ha surgido la urgente necesidad) “de crear adjunto a esta sociedad (o por separado) un *órgano especial... dedicado con exclusividad al estudio del problema de las cooperativas en Rusia y en el extranjero*”... ¡Sí, sí, señor Levitski! Cuando se tiene un estómago arruinado que impide comer como es debido, no queda más remedio que leer cómo come otra gente. Pero a una persona enferma a tal punto, los médicos tal vez no le permitirían ni siquiera leer sobre comidas ajenas: esa lectura podría provocar apetitos desmesurados, no adecuados a la dieta... Los médicos, en tal caso, serían totalmente consecuentes.

Hemos comentado el suelto del señor N. Levitski con bastante minuciosidad. El lector preguntará, tal vez, si valía la pena detenerse tanto en una fugaz nota periodística, si valía la pena dedicarle un comentario tan largo. ¿Qué importancia tiene que a alguien (hablando en general, imbuido de los mejores deseos) se le haya ocurrido decir tonterías acerca de un seguro mutuo de vida obligatorio para toda la población campesina? No es la primera vez que escuchamos opiniones idénticas sobre motivos análogos. Estas opiniones son más que infundadas. En efecto, ¿será casual que nuestros “publicistas de vanguardia” vomiten de tiempo en tiempo un “proyecto” tan fenomenalmente ridículo en el espíritu del “socialismo feudal”, que nos dejan pasmados?

* ¡Es horrible decirlo!— Ed.

En verdad, ¿será casual que hasta órganos como *Rússkoe Bogatstvo* y *Russkie Védomosti*, que no pertenecen en absoluto a los ultrapopulistas, que siempre protestan contra los excesos del populismo y contra las conclusiones del populismo a la * señor V. V., órganos que están dispuestos inclusive a disimular los andrajos de su populismo disfrazándose con el nuevo rótulo de cualquier "escuela ético-sociológica", que hasta esos órganos presenten periódicamente y con la mayor regularidad al público ruso ora una "utopía cultural" como la del señor S. Yuzhakov, el proyecto de enseñanza secundaria obligatoria en haciendas-liceos, en las cuales los campesinos pobres trabajen para reembolsar los gastos de su educación, ora un proyecto como este del señor Levitski, acerca del seguro mutuo de vida obligatorio para toda la población campesina **?

Sería demasiado ingenuo explicar este fenómeno por una casualidad. En cada populista vive un Manílov. El desdén hacia las verdaderas condiciones de la realidad y hacia la evolución económica real, la falta de deseo para analizar los intereses reales de las diversas clases de la sociedad rusa en sus relaciones mutuas, el hábito de juzgar y decidir desde arriba acerca de las "necesidades" y los "destinos" de la patria, el envanecimiento que muestran por esos miserables vestigios de asociaciones medievales, que se encuentran en las comunidades y sociedades rusas, vinculado con una actitud despreciativa hacia las asociaciones incomparablemente más desarrolladas, propias de un capitalismo más avanzado: todos estos rasgos podrán encontrarse, en mayor o menor medida, en cada uno de los populistas. Es eso que suele ser instructivo observar cuando un escritor, no muy inteligente, pero muy ingenuo, con una intrepidez digna de mejor causa, lleva esos rasgos hasta su completo desarrollo lógico y los plasma en el brillante cuadro de un "proyecto" cualquiera. Tales proyectos resultan siempre brillantes, tan brillantes que basta con *mostrar-*

* En francés en el original. — Ed.

** Si se compara a estos proyectómanos de la literatura populista, no se puede dejar de preferir al señor N. Levitski cuyo proyecto es un poco más sensato que el del señor S. Yuzhakov.

los al lector para *demostrar* todo el daño que causa el populismo pequeñoburgués contemporáneo a nuestro pensamiento y a nuestro desarrollo sociales. En tales proyectos siempre hay muchas cosas graciosas; leyéndolos superficialmente, no se sentirá a menudo otro deseo que el de reírse. Pero prueben a penetrar el sentido de los que se lee y entonces dirán: "¡Todo esto sería ridículo, si no fuera tan triste!"¹²⁷

Escrito en el confinamiento, en septiembre de 1897

"Nóvoe Slovo", octubre de 1897
Firmado: K. T-n

Se publica según el texto de la revista

LAS TAREAS DE LOS SOCIALDEMOCRATAS RUSOS ¹²⁸

*Escrito en el confinamiento a fines de 1897
Publicado por primera vez en 1898, en Ginebra, en
un folleto*

*Se publica según el texto del folleto editado en 1902,
confrontado con la copia del manuscrito y el texto de la
recopilación: VI. Ilin. "En 12 años", 1907*

DE 108 1000

RECEIVED
DEPARTMENT OF THE ARMY
WASHINGTON, D. C. 20315

RECEIVED
DEPARTMENT OF THE ARMY
WASHINGTON, D. C. 20315

RECEIVED
DEPARTMENT OF THE ARMY
WASHINGTON, D. C. 20315

RECEIVED
DEPARTMENT OF THE ARMY
WASHINGTON, D. C. 20315

RECEIVED
DEPARTMENT OF THE ARMY
WASHINGTON, D. C. 20315

ПРОЛЕТАРИИ ВСЕХЪ СТРАНЪ, СОЕДИНЯЙТЕСЬ!

РОССІЙСКАЯ СОЦІАЛЪДЕМОКРАТИЧЕСКАЯ РАБОЧАЯ ПАРТІЯ.

Н. ЛЕНИНЪ.

**ЗАДАЧИ
РУССКИХЪ
СОЦІАЛЪДЕМОКРАТОВЪ**

Изданіе 2-е.

СЪ ПРЕДИСЛОВІЯМИ

АВТОРА

И

П. Б. АКСЕЛЬРОДА.

Изданіе Загран. Лиги Русск. Революціонной Соціалъдемократіи.

ЖЕНЕВА

Типографія Лиги, Route Caroline, 27.

1902 г.

Cubierta de la 2ª edición
del folleto de V. I. Lenin
Las tareas de los socialdemócratas rusos—1902

THE NATIONAL BUREAU OF STANDARDS

DEPARTMENT OF COMMERCE

STANDARD

NO. 1

STEEL

SAE J 4130

1951

AMERICAN SOCIETY OF MECHANICAL ENGINEERS

NEW YORK

SAE J 4130

PREFACIO A LA SEGUNDA EDICION¹²⁹

Han transcurrido exactamente cinco años desde que fue escrito el presente folleto, que se edita ahora por segunda vez para satisfacer necesidades de la agitación. En este corto plazo, nuestro joven movimiento obrero ha dado un paso adelante tan gigantesco, y la situación de la socialdemocracia rusa y sus fuerzas han experimentado cambios tan profundos, que quizá pueda parecer extraño que sea preciso reimprimir simplemente un folleto viejo. ¿Será posible que *Las tareas de los socialdemócratas rusos* no hayan cambiado lo más mínimo en 1902 en comparación con 1897? ¿Será posible que no hayan avanzado un solo paso las opiniones sustentadas a este respecto por el propio autor, que entonces hizo el balance sólo de su "primera experiencia" de trabajo de partido?

Es probable que más de un lector se haga tales preguntas (u otras semejantes). Para responder a ellas, debemos remitirnos al folleto *¿Qué hacer?* y completar algunas de las cosas que se dicen allí. Remitirnos a él para señalar cómo expone el autor sus opiniones sobre las tareas *actuales* de la socialdemocracia y añadir algo a lo dicho (págs. 31-32, 121, 138) acerca de la situación en que fue escrito el folleto que reeditamos ahora y de la relación que éste tiene con un "período" especial en el desarrollo de la socialdemocracia rusa. En el folleto mencionado (*¿Qué hacer?*) he señalado en general cuatro de estos períodos, incluyendo el último "en el terreno de lo presente y, en parte, de lo futuro". He denominado tercer período el dominio (o, por lo menos, amplia difusión)

de la tendencia “economista”¹³⁰, que comienza en 1897-1898; segundo período, los años 1894-1898, y primer período, los años 1884-1894. En el segundo período no vemos, a diferencia del tercero, discrepancias entre los propios socialdemócratas. La socialdemocracia estaba entonces unida en lo ideológico y se intentó conseguir también la unidad en el terreno práctico y de organización (fundación del Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia)¹³¹. Los socialdemócratas no centraron en aquellos años su atención principal en esclarecer y resolver tales o cuales problemas de la vida interna del Partido (como en el tercer período), sino en combatir ideológicamente a los enemigos de la socialdemocracia, por una parte, y desplegar el trabajo práctico de partido, por otra.

Entre la teoría y la práctica de los socialdemócratas no había el antagonismo que existió en la época del “economismo”.

El folleto que ofrecemos al lector refleja precisamente las peculiaridades de la situación de entonces y de “las tareas” que tenía planteadas a la sazón la socialdemocracia. Exhorta a profundizar y ampliar la labor práctica, sin ver ningún “obstáculo” para ello en la falta de claridad de los principios, concepciones y teorías generales, cualesquiera que sean, sin ver dificultades (que no existían entonces) en la conjugación de la lucha política y económica. El folleto dirige sus aclaraciones de los principios a los adversarios de la socialdemocracia —los adeptos de Voluntad del Pueblo¹³² y de Derecho del Pueblo¹³³—, tratando de disipar las incomprensiones y preveniciones que les hacen mantenerse al margen del nuevo movimiento.

Pues bien, en la actualidad, cuando el período del “economismo” toca por lo visto a su fin, la posición de los socialdemócratas resulta ser de nuevo análoga a la de hace cinco años. Está claro que nuestras tareas de hoy son inconmensurablemente más complicadas, en consonancia con el gigantesco desarrollo del movimiento durante el tiempo transcurrido; pero las peculiaridades principales del momento actual reproducen, sobre una base más amplia y a mayor escala, las del “segundo” período. La discordancia entre nuestra teoría,

el programa, las tareas tácticas y la práctica desaparece a medida que va desapareciendo el economismo. Podemos y debemos volver a llamar sin miedo a profundizar y ampliar la labor práctica, pues sus premisas teóricas han sido ya desbrozadas en gran parte. Debemos prestar de nuevo una atención especial a las tendencias clandestinas no socialdemócratas existentes en Rusia, sin olvidar que, en realidad, nos encontramos otra vez ante las mismas tendencias de la primera mitad de los años 90 del siglo pasado, aunque mucho más desarrolladas, cristalizadas y "maduras".

Al despojarse de sus viejas vestiduras, los adeptos de Voluntad del Pueblo han llegado a transformarse en "socialistas-revolucionarios"¹³⁴, como si mostrasen ya con esta denominación que se han parado a mitad de camino. Han zarpado de lo viejo (el socialismo "ruso") pero no han arribado a lo nuevo (la socialdemocracia). Archivan la única teoría del socialismo revolucionario que conoce la humanidad contemporánea, es decir, el marxismo, basándose en la crítica burguesa (¡"socialistas"! y oportunista (¡"revolucionarios"!)). La vacuidad ideológica y la carencia de principios les llevan, de hecho, al "aventurerismo revolucionario", que se manifiesta en su afán de medir por el mismo rasero a sectores y clases sociales como la intelectualidad, el proletariado y el campesinado; en su ruidosa prédica del terrorismo "sistemático"; en su magnífico programa agrario mínimo (socialización de la tierra - cooperación - sujeción a la parcela: véase *Iskra*¹³⁵, núms. 23 y 24); en su actitud ante los liberales (véase *Revoliutsiónnaya Rossía*¹³⁶, núm. 9 y la reseña de *Osvobozhdenie*¹³⁷ hecha por el señor Zhitlovski en el núm. 9 de *Sozialistische Monatshefte*¹³⁸), y en otras muchas cosas, de las que, probablemente, tendremos que hablar más de una vez. En Rusia aún abundan tanto los elementos y las condiciones sociales que dan pábulo a la volubilidad propia de intelectuales y despiertan en los individuos de espíritu radical el deseo de conjugar lo viejo y caduco con lo de moda y sin vida - impidiéndoles fundir su labor con el proletariado y su lucha de clase - que la socialdemocracia rusa deberá tomar en consideración la tendencia o las tendencias semejantes a la "social-revolucionaria" hasta que la evolución

capitalista y el agravamiento de las contradicciones de clase las deje sin terreno.

Los adeptos de Derecho del Pueblo, que en 1897 se distinguían por vaguedad no menor (véase más adelante las págs. 20-22)¹³⁹ que la de los actuales socialistas-revolucionarios, por ello desaparecieron con gran rapidez de la escena. Pero su "sensata" idea —separar por completo del socialismo la reivindicación de libertad política— no ha muerto ni podía morir, pues en Rusia las corrientes liberales democráticas son muy fuertes y se vigorizan de día en día entre los sectores más diversos de la burguesía grande y pequeña. Por eso, el heredero legítimo de Derecho del Pueblo, su continuador definido, consecuente y maduro, ha sido la revista liberal *Osvobozhdenie*, que desea agrupar en torno suyo a los elementos de la oposición burguesa de Rusia. Y de la misma manera que fueron ineluctables el agostamiento y la caducidad de la vieja Rusia anterior a la Reforma, del campesinado patriarcal y de los intelectuales de viejo tipo, capaces de apasionarse por igual de la comunidad, de las cooperativas agrícolas y del terror "inaprensible", son también inevitables el crecimiento y la maduración de las clases poseedoras de la Rusia capitalista, la burguesía y la pequeña burguesía, con su liberalismo sensato —que empieza a comprender que no es práctico mantener un gobierno absolutista romo, salvaje y caro que no defiende lo más mínimo contra el socialismo—, con su demanda de formas europeas de lucha de clases y de dominación clasista y con la aspiración innata (en la época de despertar y crecimiento del proletariado) de encubrir sus intereses de clase burgueses, negando la lucha de clases en general.

Tenemos motivos, por ello, para expresar nuestra gratitud a los señores terratenientes liberales, que intentan fundar un "partido constitucionalista de los zemstvos"¹⁴⁰. En primer lugar —empezaremos por lo menos importante—, les agradecemos que hayan sacado de la socialdemocracia rusa al señor Struve, transformándolo definitivamente de cuasimarxista en liberal y ayudándonos con un ejemplo vivo a demostrar ante todos y cada uno la verdadera significación del bernsteinianismo

en general, y del bernsteinianismo ruso, en particular. En segundo lugar, al tratar de convertir en liberales conscientes a diversos sectores de la burguesía rusa, *Osvobozhdenie* nos ayudará a acelerar la conversión de masas obreras más numerosas cada día en socialistas conscientes. En nuestro país ha habido y hay tanto cuasisocialismo ambiguo, populista liberal, que, en comparación con él, la nueva tendencia liberal es un evidente paso adelante. Ahora será muy fácil mostrar patentemente a los obreros qué es la burguesía liberal y democrática rusa y explicarles la necesidad de un partido político obrero independiente que forme un todo único con la socialdemocracia internacional; ahora será muy fácil exhortar a los intelectuales a definir resueltamente su posición: liberalismo o socialdemocracia; ahora, las teorías y tendencias ambiguas serán trituradas con mucha rapidez por las ruedas de molino de estos dos "antípodas", que crecen y se fortalecen. En tercer lugar —y es desde luego lo más importante—, daremos las gracias a los liberales *si*, mediante su oposición, debilitan la alianza de la autocracia con algunos sectores de la burguesía y de la intelectualidad. Decimos "si", pues coqueteando con la autocracia, exaltando la labor cultural pacífica, haciendo la guerra a los revolucionarios "tendenciosos", etc., los liberales debilitan no tanto la autocracia como la lucha contra ella. Al denunciar de manera firme e implacable toda inconsecuencia de los liberales, toda tentativa suya de coquetear con el gobierno, amortiguaremos este aspecto traidor de la actividad política de los señores burgueses liberales, paralizaremos su mano siniestra y aseguraremos los mayores resultados del trabajo de su diestra.

Así pues, tanto los adeptos de Voluntad del Pueblo como los de Derecho del Pueblo han dado gigantescos pasos adelante en el sentido de desarrollar, definir y cristalizar sus verdaderas aspiraciones y su verdadera naturaleza. La lucha sostenida en la primera mitad de los años 90 del siglo pasado entre pequeños grupos de jóvenes revolucionarios se reanuda ahora como enérgica lucha de tendencias políticas maduras y de verdaderos partidos políticos.

En vista de ello, la reedición de *Las tareas* quizá sea útil

también en otro aspecto: recordará a los jóvenes militantes del Partido el pasado reciente de éste, les mostrará cómo surgió la situación que ocupan los socialdemócratas entre las demás tendencias y que sólo ahora se ha definido plenamente, les ayudará a tener una idea más clara y precisa de "las tareas" del momento actual, que, en el fondo, son similares, pero más complejas.

La socialdemocracia tiene planteada hoy con fuerza singular la tarea de poner fin a la dispersión y las vacilaciones en su seno, unirse de modo más estrecho y fundirse orgánicamente bajo la bandera del marxismo revolucionario, orientar todos los esfuerzos a agrupar a todos los socialdemócratas que realizan una labor práctica, a profundizar y ampliar su actividad, y, al mismo tiempo, prestar seria atención a explicar a la mayor masa posible de intelectuales y obreros el verdadero carácter de las dos tendencias antes mencionadas que la socialdemocracia se ve obligada a tomar en consideración desde hace ya mucho.

N. Lenin

Agosto de 1902.

Publicado en diciembre de 1902, en un folleto editado en Ginebra por la Liga de la Socialdemocracia Revolucionaria Rusa en el Extranjero

Se publica según el texto del folleto

PREFACIO A LA TERCERA EDICION

La tercera edición del presente folleto ve la luz en un momento de desarrollo de la revolución en Rusia que se distingue sustancialmente de 1897, año en que fue escrito, y de 1902, en que se publicó su segunda edición. Huelga decir que en el folleto se hace solamente un esbozo global de las tareas de la socialdemocracia en general, y no se indican de una manera concreta las tareas de nuestros días, que corresponden al estado actual tanto del movimiento obrero y revolucionario como del Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia. He dedicado un folleto, *Dos tácticas de la socialdemocracia en la revolución democrática* (Ginebra, 1905), a las tareas actuales de nuestro Partido. La comparación de ambos folletos permitirá a los lectores juzgar de si se han desarrollado consecuentemente las opiniones del autor respecto a las tareas generales de la socialdemocracia y a las tareas especiales del momento. Que esta comparación no dejará de ser útil, lo demuestra, por ejemplo, la reciente salida de tono del señor Struve, jefe de nuestra burguesía monárquica liberal, quien ha acusado en *Osvobozhdenie* a la socialdemocracia revolucionaria (personificada por el III Congreso del POSDR¹⁴¹) de plantear el problema de la insurrección armada¹⁴² con un espíritu amotinador y revolucionario abstracto. Hemos dicho ya en *Proletari*¹⁴³ (núm. 9, *La revolución enseña*) que la simple comparación de *Las tareas de los socialdemócratas rusos* (1897), *¿Qué hacer?* (1902) y *Proletari* (1905) refuta la acusación de los de *Osvobozhdenie*¹⁴⁴ y demuestra el nexo existente entre el desarrollo de las concepciones socialdemócratas acerca de la insurrección y el desarrollo del

movimiento revolucionario en Rusia. La acusación hecha por los de *Osvobozhdenie* no es más que una salida de tono oportunista de los adeptos de la monarquía liberal, que pretenden encubrir su traición a la revolución, su traición a los intereses del pueblo, su deseo de confabularse con el poder zarista.

N. Lenin

Agosto de 1905.

Publicado en otoño de 1905, en un folleto editado en Ginebra por el CC del POSDR.

publica según el folleto

La segunda mitad de los años 90 se distingue por una notable actividad en el planteamiento y solución de los problemas revolucionarios rusos. El surgimiento de un nuevo partido revolucionario –Derecho del Pueblo–, la creciente influencia y los éxitos de los socialdemócratas y la evolución interna de Voluntad del Pueblo han suscitado una animada discusión de las cuestiones programáticas tanto en los círculos socialistas –intelectuales y obreros– como en las publicaciones clandestinas. Merece la pena señalar, en este último terreno, el documento *Un problema candente* y el *Manifiesto* (1894), del Partido Derecho del Pueblo; la *Hoja Volante del grupo de adeptos de Voluntad del Pueblo*; la recopilación *Rabótnik*, editada en el extranjero por la Unión de Socialdemócratas Rusos¹⁴⁵; la publicación, cada día más intensa, de folletos revolucionarios en Rusia, principalmente para los obreros; la labor de agitación que ha efectuado la organización socialdemócrata Unión de Lucha por la Emancipación de la Clase Obrera en San Petersburgo con motivo de las memorables huelgas de 1896 en dicha ciudad, etc.

Hoy día (fines de 1897), el problema más candente es, desde nuestro punto de vista, el de la actividad *práctica* de los socialdemócratas. Recalcamos el aspecto *práctico* del movimiento socialdemócrata, pues su aspecto teórico ha superado ya, al parecer, el período más difícil: por una parte, la pertinaz incomprensión de los adversarios y los vehementes deseos de ahogar la nueva tendencia nada más nacer, y, por otra, la calurosa defensa de las bases de la socialde-

mocracia. Las concepciones teóricas de los socialdemócratas están ahora bien claras *en sus rasgos principales y fundamentales*. No puede afirmarse lo mismo del aspecto *práctico* de la socialdemocracia, de su *programa* político, sus métodos de acción y su táctica. A nuestro parecer, es precisamente en este terreno donde más predominan las confusiones y la incompreensión mutua, lo cual impide que se acerquen de lleno a la socialdemocracia los revolucionarios que, en teoría, han roto por completo con Voluntad del Pueblo y que, en la práctica, impulsados por el propio estado de cosas, o se suman a la propaganda y la agitación entre los obreros —más aún; impulsan su actividad entre ellos sobre el terreno de *la lucha de clases*—, o tienden a hacer de las tareas *democráticas* el fundamento de todo el programa y de toda la labor revolucionaria. Si no nos equivocamos, esto último puede aplicarse a los dos grupos revolucionarios que actúan hoy en Rusia, además de los socialdemócratas: los de Voluntad del Pueblo y Derecho del Pueblo.

Por eso nos parece muy oportuno tratar de aclarar las tareas *prácticas* de los socialdemócratas y exponer los motivos que nos hacen tener su programa por el más racional de los tres existentes y opinar que las objeciones contra él se basan, en grado considerable, en incompreensiones.

Es sabido que los socialdemócratas se señalan en su labor práctica la tarea de dirigir la lucha de clase del proletariado y organizarla en sus dos aspectos: socialista (lucha contra la clase capitalista, orientada a demoler el régimen dividido en clases y a organizar la sociedad socialista¹⁴⁶) y democrática (lucha contra el absolutismo, tendente a conquistar en Rusia la libertad política y democratizar el régimen político y social del país). Hemos dicho *es sabido*, pues, en efecto, desde que surgieron como una tendencia social-revolucionaria especial, los socialdemócratas rusos han destacado siempre con toda precisión esta tarea de su actividad, han recalcado siempre esa doble manifestación y el contenido de la lucha de clase del proletariado y han insistido siempre en el nexo indisoluble de sus tareas democráticas y socialistas, nexo expresado con toda claridad en la denomi-

nación que han adoptado. No obstante, encontrarán aún con frecuencia a socialistas que tienen las ideas más erróneas de los socialdemócratas y les acusan de dar de lado la lucha política, etc. Analicemos, pues, brevemente ambos aspectos de la labor práctica de la socialdemocracia rusa.

Comencemos por la actividad socialista. Podría creerse que el carácter de la labor socialdemócrata en este terreno debería estar completamente claro desde que empezó a actuar entre los obreros de Petersburgo la organización socialdemócrata Unión de Lucha por la Emancipación de la Clase Obrera. La labor socialista de los socialdemócratas rusos consiste en hacer propaganda de las doctrinas del socialismo científico, en difundir entre los obreros una comprensión justa del actual régimen socioeconómico, de sus cimientos y su desarrollo, de las distintas *clases* de la sociedad rusa, de las relaciones y la lucha entre ellas, del papel de la clase obrera en esta lucha, de su actitud ante las clases en declive y ante las clases en desarrollo, ante el pasado y el futuro del capitalismo, así como de la misión histórica de la socialdemocracia internacional y de la clase obrera rusa. A la propaganda está indisolublemente unida la agitación entre los obreros, que en las condiciones políticas actuales de Rusia y con el nivel de desarrollo de las masas obreras pasa, como es natural, a primer plano. La agitación entre los obreros consiste en que los socialdemócratas participen en todas las manifestaciones espontáneas de la lucha de la clase obrera, en todos los conflictos de los obreros con los capitalistas a causa de la jornada laboral, los salarios, las condiciones de trabajo, etc., etc. La tarea consiste en fundir nuestra labor con los problemas prácticos, cotidianos, de la vida obrera; ayudar a los obreros a comprender estos problemas, fijar su atención en los gravísimos abusos de que son víctimas y ayudarles a formular de una manera más exacta y práctica las reivindicaciones que presentan a los patronos; fomentar en los obreros la conciencia de su solidaridad, la conciencia de que todos los obreros rusos tienen intereses comunes y una causa común como clase obrera única que forma parte del ejército mundial del

proletariado. En líneas generales, las manifestaciones de la labor socialista de la socialdemocracia rusa consisten en lo siguiente: organizar círculos entre los obreros, establecer relaciones regulares y clandestinas entre ellos y el grupo central de socialdemócratas, editar y difundir publicaciones obreras, organizar el envío de informaciones de todos los centros del movimiento obrero, publicar y distribuir hojas y proclamas de agitación y preparar un contingente de agitadores con experiencia.

P. 202/273

Nuestra labor va dirigida, ante todo y sobre todo, a los obreros fabriles de la ciudad. La socialdemocracia rusa no debe dispersar sus fuerzas, sino concentrar su actividad entre el proletariado industrial, que es el más sensible a las ideas socialdemócratas, el más desarrollado en los aspectos intelectual y político, el más importante por su número y por su grado de concentración en los grandes centros políticos del país. Por eso, la tarea primera y esencial de la socialdemocracia —una tarea de la que sería sumamente irrazonable abstraerse en los momentos actuales— consiste en crear una firme organización revolucionaria entre los obreros fabriles de la ciudad. Sin embargo, al reconocer la necesidad de concentrar nuestros esfuerzos en la labor entre los obreros fabriles y condenar la dispersión de fuerzas, no queremos decir en modo alguno que la socialdemocracia rusa deba dar de lado a los demás sectores del proletariado y de la clase obrera rusos. Nada de eso. El obrero fabril ruso se ve obligado a cada paso, por sus propias condiciones de vida, a establecer las relaciones más estrechas con los artesanos, este proletariado industrial desperdigado fuera de las fábricas por ciudades y aldeas y colocado en condiciones mucho peores. El obrero fabril ruso entra también en contacto directo con la población rural (es frecuente que tenga familia en el campo) y, por consiguiente, no puede menos de acercarse al proletariado agrícola, a la masa de millones y millones de braceros y jornaleros profesionales, así como a los campesinos arruinados que, aferrados a sus míseras parcelas, recurren al pago en trabajo y a "ocupaciones" eventuales de todo género, es decir, también al trabajo asalariado. Los social-

demócratas rusos consideran inoportuno orientar sus fuerzas hacia los artesanos y obreros agrícolas; pero no se proponen, ni mucho menos, desatender estos sectores y procurarán dar a conocer asimismo a los obreros avanzados los problemas concernientes a la vida de los artesanos y obreros agrícolas. De esta forma, al relacionarse con los sectores más atrasados del proletariado, los obreros avanzados podrán inculcarles las ideas de la lucha de clase, del socialismo y de las tareas políticas de la democracia rusa en general y del proletariado ruso en particular. No es práctico enviar agitadores a los artesanos y obreros agrícolas mientras quede por realizar tanta labor entre los obreros fabriles de la ciudad; pero en multitud de casos el obrero socialista, independientemente de su voluntad, se pone en contacto con esos medios y debe saber aprovechar tales casos y comprender las tareas generales de la socialdemocracia en Rusia. De ahí que se equivoquen de medio a medio quienes acusan a la socialdemocracia rusa de estrechez de miras, de tender a dar de lado a una masa de población trabajadora para dedicarse exclusivamente a los obreros fabriles. Al contrario, la agitación entre los sectores avanzados del proletariado es el camino más seguro, el único camino, para despertar también (a medida que se amplíe el movimiento) a todo el proletariado ruso. Al difundir entre los obreros de las ciudades el socialismo y la idea de la lucha de clase, estas ideas fluirán ineluctablemente por canales más pequeños, más ramificados: para ello es preciso que las ideas mencionadas echen raíces más profundas en los medios mejor preparados e impregnen esta vanguardia del movimiento obrero ruso y de la revolución rusa. Al orientar todas sus fuerzas a actuar entre los obreros fabriles, la socialdemocracia rusa está dispuesta a apoyar a los revolucionarios rusos que lleguen de hecho a llevar la labor socialista al terreno de la lucha de clase del proletariado, sin ocultar lo más mínimo que las alianzas prácticas, cualesquiera que sean, con otras fracciones de revolucionarios no pueden ni deben conducir a compromisos o concesiones en lo que respecta a la teoría, el programa y la bandera. Convencidos de que únicamente la doctrina del socialismo científico y de la lucha de

clases puede ser en la actualidad la teoría revolucionaria que sirva de bandera al movimiento revolucionario, los socialdemócratas rusos la difundirán con todas sus fuerzas, la defenderán frente a las falsas interpretaciones y se alzarán contra todo intento de ligar el movimiento obrero en Rusia, todavía joven, a doctrinas menos definidas. Las consideraciones teóricas demuestran, y la actividad práctica de los socialdemócratas lo confirma, que todos *los socialistas* de Rusia deben convertirse en *socialdemócratas*.

Pasemos a las tareas *democráticas* y a la labor democrática de los socialdemócratas. Repetimos una vez más que esta labor está unida *indisolublemente* a la socialista. Al *hacer propaganda* entre los obreros, los socialdemócratas *no pueden* eludir los problemas políticos y considerarían un profundo error y una dejación de los principios básicos de la socialdemocracia internacional todo intento de dar de lado o incluso diferir los problemas políticos. A la par con la propaganda del socialismo científico, los socialdemócratas rusos se señalan la tarea de propagar también entre las masas obreras las ideas democráticas; procuran difundir la noción que tienen del absolutismo en todas las manifestaciones de la actividad de éste, su contenido de clase, la necesidad de derrocarlo y la imposibilidad de luchar con éxito por la causa obrera si no se conquista la libertad política y se democratiza el régimen político y social en Rusia. Al hacer agitación entre los obreros, en el terreno de las reivindicaciones económicas inmediatas, los socialdemócratas unen estrechamente a ella la agitación fundada en las necesidades, calamidades y reivindicaciones políticas inmediatas de la clase obrera; la agitación contra la opresión policiaca, que se manifiesta en cada huelga, en cada conflicto de los obreros con los capitalistas; la agitación contra la restricción de los derechos de los obreros como ciudadanos rusos, en general, y como la clase más oprimida y más carente de derechos, en particular; la agitación contra cada personaje y lacayo destacado del absolutismo que entre en contacto directo con los obreros y haga sentir de modo palmario a la clase obrera su esclavitud política. De la misma manera que en el ámbito económico no hay

problema alguno de la vida obrera que no pueda ser utilizado para hacer agitación económica, tampoco hay en el terreno político problema alguno que no pueda ser objeto de agitación política. Estos dos tipos de agitación van tan unidos en la actividad de los socialdemócratas como las dos caras de una medalla. Tanto la agitación económica como la agitación política son necesarias por igual para desarrollar la conciencia de clase del proletariado, son imprescindibles por igual para dirigir la lucha de clase de los obreros rusos, pues (toda lucha entre las clases es una lucha política) Una y otra agitación, al despertar la conciencia de los obreros, al organizarlos, disciplinarlos y educarlos para la acción solidaria y la lucha por los ideales socialdemócratas, les permitirán probar sus fuerzas en los problemas inmediatos y en las necesidades inmediatas, les permitirán arrancar concesiones parciales a su enemigo, mejorando su situación económica, obligando a los capitalistas a tener en cuenta la fuerza organizada de los obreros, obligando al Gobierno a ampliar los derechos de los obreros y atender sus reivindicaciones y manteniéndolo en un estado de temor permanente ante la hostilidad de las masas obreras, dirigidas por una firme organización socialdemócrata.

Hemos señalado la unidad indisoluble de la propaganda y la agitación socialistas y democráticas, el paralelismo total de la labor revolucionaria en uno y otro campo. Pero hay también una gran diferencia entre ambos tipos de actividad y de lucha. Esta diferencia consiste en que el proletariado está completamente solo en la lucha económica, teniendo en contra suya a la nobleza terrateniente y a la burguesía y contando, acaso (y no siempre, ni mucho menos), con la ayuda de los elementos de la pequeña burguesía que se inclinan hacia él. En cambio, en la lucha política, democrática, la clase obrera rusa no está sola; forman a su lado todos los elementos, sectores de la población y clases que integran la oposición política, por cuanto son enemigos del absolutismo y luchan contra él de una forma o de otra. En esta lucha están también al lado del proletariado los elementos opositoristas de la burguesía, o de las clases instruidas, o de

la pequeña burguesía, o de las naciones, religiones y sectas perseguidas por el absolutismo, etc., etc. Surge, naturalmente, la pregunta de las relaciones que debe tener la clase obrera con esos elementos. Y, además, ¿no debería unirse con ellos para luchar en común contra el absolutismo, por cuanto todos los socialdemócratas reconocen que la revolución política en Rusia debe preceder a la revolución socialista? ¿No convendría unirse con todos los elementos de la oposición política para combatir el absolutismo y aplazar, por ahora, el socialismo?, ¿no será obligatorio hacer eso para intensificar la lucha contra el absolutismo?

Analicemos ambas cuestiones.

En lo que respecta a la actitud de la clase obrera, como luchadora contra el absolutismo, ante las demás clases y grupos sociales de la oposición política, ha sido definida con toda exactitud por los principios básicos de la socialdemocracia, expuestos en el célebre Manifiesto Comunista. Los socialdemócratas apoyan a las clases sociales progresistas contra las reaccionarias, a la burguesía, contra los componentes del estamento privilegiado de los grandes terratenientes y contra la burocracia; a la gran burguesía, contra los apetitos reaccionarios de la pequeña burguesía. Este apoyo no presupone ni exige compromiso alguno con programas y principios no socialdemócratas, es un apoyo a un aliado contra un enemigo (concreto). Además, los socialdemócratas prestan este apoyo para acelerar la caída del enemigo común, pero no esperan nada para sí de esos aliados temporales ni les hacen concesión alguna. Los socialdemócratas apoyan todo movimiento revolucionario contra el régimen social actual, apoyan a toda nación oprimida, a toda religión perseguida, a todo estamento humillado, etc., en su lucha por la igualdad de derechos.

En la propaganda de los socialdemócratas, *el apoyo* a todos los elementos de la oposición política se manifestará en que, al mismo tiempo que demuestran la hostilidad del absolutismo a la causa obrera, mostrarán también la hostilidad del absolutismo a estos o aquellos grupos sociales y señalarán la solidaridad de la clase obrera con dichos grupos

en tales o cuales cuestiones, en unas u otras tareas, etc. En la agitación, este apoyo se expresará en que los socialdemócratas aprovecharán cada hecho de opresión policíaca del absolutismo y mostrarán a los obreros cómo recae esa opresión sobre todos los ciudadanos, *en general*; sobre los estamentos, naciones, religiones, sectas, etc., singularmente oprimidos, en particular, y cómo se refleja especialmente en *la clase obrera*. Por último, dicho apoyo se manifiesta prácticamente en que los socialdemócratas rusos están dispuestos —y esta disposición ha sido demostrada con hechos más de una vez— a concertar alianzas con los revolucionarios de otras tendencias para alcanzar (tales) o (cuales) objetivos parciales.

Llegamos así a la segunda cuestión. Al señalar la solidaridad de unos u otros grupos opositoristas con los obreros, los socialdemócratas destacarán siempre a los obreros, explicarán siempre el carácter temporal y condicional de esta solidaridad, recalcarán siempre la independencia de clase del proletariado, que mañana puede encontrarse frente a sus aliados de hoy. Se nos dirá: “esta indicación *debilitará* a cuantos luchan hoy por la libertad política”. Respondemos: esta indicación *fortalecerá* a cuantos luchan por la libertad política. Únicamente son fuertes los luchadores que se apoyan en los intereses reales *bien comprendidos de clases* determinadas, y toda veladura de estos intereses de clase, que desempeñan ya un papel dominante en la sociedad actual, no hará sino debilitar a los luchadores. Esto en primer lugar. Y en segundo lugar, la clase obrera debe destacarse a sí misma en la lucha contra el absolutismo, pues *sólo* ella es un enemigo incondicional, y consecuente hasta el fin, del absolutismo; *sólo* entre ella y el absolutismo son imposibles los compromisos; *sólo* en la clase obrera puede encontrar la democracia un adicto sin reservas, sin vacilaciones, que no mira hacia atrás. En todas las demás clases, grupos y sectores de la población, el odio al absolutismo *no es incondicional*, y su democracia mira siempre hacia atrás. La burguesía no puede dejar de comprender que el absolutismo retarda el desarrollo industrial y social, pero teme la de-

mocratización completa del régimen político y social, y siempre puede aliarse con el absolutismo contra el proletariado. La pequeña burguesía tiene, por naturaleza, dos caras: por una parte, se inclina hacia el proletariado y la democracia; por otra, se inclina hacia las clases reaccionarias, intenta detener la marcha de la historia, puede dejarse llevar por los experimentos y coqueteos del absolutismo (en forma, por ejemplo, de la "política popular" de Alejandro III¹⁷) y es capaz de concertar una alianza con las clases gobernantes contra el proletariado *para* afianzar su posición como *pequeños propietarios*. La gente instruida, la "intelectualidad" en general, no puede por menos de rebelarse contra la salvaje opresión policiaca del absolutismo, que persigue el pensar y el saber; pero los intereses materiales de esta intelectualidad la atan al absolutismo, a la burguesía, y la obligan a ser inconsecuente, a contraer compromisos y vender su ardor revolucionario y opositor por un sueldo del fisco o por la participación en ganancias o dividendos. En lo que respecta a los elementos democráticos de las naciones oprimidas y de las doctrinas religiosas perseguidas, todo el mundo sabe y ve que las contradicciones de clase en el seno de estas categorías de la población son mucho más profundas y fuertes que la solidaridad de todas las clases de semejante categoría en la lucha contra el absolutismo y por instituciones democráticas. Únicamente el proletariado puede ser —y por su situación de clase no puede dejar de serlo— demócrata consecuente hasta el fin, enemigo decidido del absolutismo e incapaz de hacer concesiones o contraer compromisos, cualesquiera que sean. Únicamente el proletariado puede ser *el combatiente de vanguardia* por la libertad política y por las instituciones democráticas, pues, primero, la opresión política le afecta con mayor fuerza que a nadie, no encontrando ninguna mejoría en la situación de esta clase, privada de acceso al poder supremo, e incluso a la burocracia, y carente de influencia en la opinión pública. Y segundo, sólo el proletariado es capaz de llevar hasta el fin la democratización del régimen político y social, ya que dicha democratización pondría este régimen en manos de los

obreros. He ahí por qué *la fusión* de la actividad democrática de la clase obrera con la de las demás clases y grupos *debilitaría* la fuerza del movimiento democrático, *debilitaría* la lucha política y la haría menos enérgica, menos consecuente y más capaz de aceptar compromisos. Por el contrario, *destacar* a la clase obrera como combatiente de vanguardia por las instituciones democráticas *fortalecerá* el movimiento democrático e *intensificará* la lucha por la libertad política, ya que la clase obrera *impulsará* a todos los demás elementos democráticos y de la oposición política, empujará a los liberales hacia los radicales políticos e incitará a los radicales a romper definitivamente con todo el régimen político y social de la sociedad actual. Hemos dicho antes que todos *los socialistas* de Rusia deben convertirse en *socialdemócratas*. Ahora agregamos: todos los demócratas auténticos y consecuentes de Rusia deben convertirse en socialdemócratas.

Aclararemos nuestra idea con un ejemplo. Tomemos la institución de los funcionarios, la burocracia, como un sector singular de personas especializado en la administración y colocado en una situación privilegiada con respecto al pueblo. En todas partes, desde la Rusia absolutista y semiasiática hasta la Inglaterra culta, libre y civilizada, encontramos esta institución, que es un órgano indispensable de la sociedad burguesa. *La falta total de derechos* del pueblo frente a la burocracia y la ausencia *completa* de control sobre esta burocracia privilegiada corresponden al atraso de Rusia y a su absolutismo. En Inglaterra existe un poderoso control del pueblo sobre la administración; pero, incluso allí, este control *está lejos de ser completo*, la burocracia conserva no pocos privilegios y, a menudo, es señora y no servidora del pueblo. Incluso en Inglaterra vemos que fuertes grupos sociales apoyan la situación privilegiada de la burocracia y obstaculizan la democratización completa de esta institución. ¿Por qué? Porque su democratización *completa* es provechosa únicamente al proletariado: los sectores más avanzados de la burguesía defienden ciertas prerrogativas de la burocracia y se oponen a la elegibilidad de todos los funcionarios públicos, a la abolición total de las restricciones, a la responsabilidad directa

de los funcionarios ante el pueblo, etc., pues dichos sectores sienten que esa democratización definitiva sería utilizada por el proletariado *contra* la burguesía. Lo mismo ocurre en Rusia. Sectores muy numerosos y muy diversos del pueblo ruso se alzan contra la burocracia rusa, omnipotente, irresponsable, venal, bárbara, ignorante y parasitaria. Mas ¿a excepción del proletariado, *ni uno solo* de esos sectores consentiría la democratización completa de la burocracia, porque todos los demás sectores (la burguesía, la pequeña burguesía, la “intelectualidad” en general) tienen lazos que los unen a la burocracia, porque todos esos sectores *están emparentados* con la burocracia rusa. ¿Quién ignora la facilidad con que el intelectual radical, y el intelectual socialista, se transforma en la santa Rusia en un funcionario del Gobierno imperial, en un funcionario que se consuela con la idea de que es “útil” en los límites de la rutina oficinesca, en un funcionario que justifica con esa “utilidad” su indiferentismo político y su servilismo ante el Gobierno del látigo y del vergajo? Sólo *el proletariado* es enemigo incondicional del absolutismo y de la burocracia rusa, sólo *el proletariado* carece de todo lazo que lo una a esos órganos de la sociedad nobiliaria y burguesa, sólo el proletariado puede ser enemigo irreconciliable de esos órganos y luchar resueltamente contra ellos.

Al demostrar que el proletariado —dirigido por la socialdemocracia en su lucha de clase— es el combatiente de vanguardia de la democracia rusa, tropezamos con la opinión, extendidísima y peregrina en extremo, de que la socialdemocracia rusa pospone las tareas políticas y la lucha política. Vemos, pues, que esta opinión es diametralmente opuesta a la verdad. Ahora bien, ¿cómo explicar tan asombrosa incomprensión de los principios de la socialdemocracia, expuestos muchas veces y enunciados ya en las primeras publicaciones socialdemócratas rusas, en los folletos y libros editados en el extranjero por el grupo Emancipación del Trabajo¹⁴⁸? A nuestro parecer, la explicación de este hecho sorprendente estriba en las tres circunstancias siguientes.

Primera: en la incomprensión general de los principios de la socialdemocracia por los portavoces de las viejas teo-

rías revolucionarias, acostumbrados a trazar programas y planes de acción a partir de ideas abstractas, y no sobre la base de tener en cuenta las clases reales que actúan en el país y que la historia ha colocado en cierta relación mutua. La falta de este enfoque realista de *los intereses* en que se asienta la democracia rusa es justamente lo único que ha podido originar la opinión de que la socialdemocracia rusa deja en la sombra las tareas democráticas de los revolucionarios rusos.

Segunda: en la incomprensión de que la fusión de los problemas económicos y políticos, de la labor socialista y democrática en un todo, en una única *lucha de clase del proletariado*, lejos de debilitar el movimiento democrático y la lucha política, los fortalece, acercando la lucha política a los intereses auténticos de las masas populares, sacando los problemas políticos de "los angostos despachos de los intelectuales" para llevarlos a la calle, al seno de los obreros y de las clases trabajadoras, y sustituyendo las ideas abstractas de la opresión política por sus manifestaciones reales, que sufre más que nadie el proletariado y que sirven de base a la socialdemocracia para hacer su agitación. Al radical ruso le parece con frecuencia que el socialdemócrata —que, en vez de llamar abierta y directamente a los obreros avanzados a la lucha política, señala la tarea de desplegar el movimiento obrero y organizar la lucha de clase del proletariado— *retrocede* así de sus ideas democráticas y pospone la lucha política. Mas si en eso hay *un retroceso*, es solamente el retroceso del que habla un proverbio francés: "*Il faut reculer pour mieux sauter!*" (¡Hay que retroceder para saltar mejor!)

Tercera: la incomprensión se debe a que el propio concepto de "lucha política" tiene un significado diferente para un adepto de Voluntad del Pueblo y de Derecho del Pueblo, por un lado, y para un socialdemócrata, por otro. Los socialdemócratas conciben la lucha política de otra manera, la conciben de una manera *mucho más amplia* que los portavoces de las viejas teorías revolucionarias. El número 4 de la *Hoja Volante del grupo de adeptos de Voluntad del Pueblo*, correspondiente al 9 de diciembre de 1895, nos ofrece una

palmaria ilustración de este aserto, que puede parecer paradójico. Al saludar de todo corazón a esta publicación, que es una prueba de la profunda y fructífera labor ideológica que se efectúa entre los adeptos actuales de dicho grupo, no podemos dar de lado el artículo de P. L. Lavrov *Acerca de las cuestiones programáticas* (págs. 19-22), el cual muestra con todo relieve que los adeptos de viejo tipo de Voluntad del Pueblo conciben de otra manera la lucha política*. “Aquí —afirma P. L. Lavrov al comparar el programa de Voluntad del Pueblo con el programa socialdemócrata— es esencial una cosa, y sólo una: ¿es posible organizar un fuerte partido obrero bajo el absolutismo y al margen de la organización de un partido revolucionario dirigido contra el absolutismo?” (pág. 21, col. 2). Y lo mismo dice un poco antes (col. 1): “...organizar un partido obrero ruso bajo la dominación del absolutismo sin organizar al mismo tiempo un partido revolucionario contra ese absolutismo”. No podemos comprender en absoluto estas diferencias tan cardinalmente esenciales para P. L. Lavrov. ¿Cómo es eso? ¿¿“Un partido obrero *al margen* de un partido revolucionario dirigido contra el absolutismo”?? ¿Acaso el propio partido obrero no es un partido revolucionario? ¿Es que no está dirigido contra el absolutismo? El siguiente pasaje del artículo de P. L. Lavrov explica tan extrañas palabras: “El partido obrero ruso ha de organizarse en el contexto del absolutismo existente con todos sus encantos. Si los socialdemócratas lograran hacerlo sin organizar al mismo tiempo *una conspiración*** política contra el absolutismo, con todas las condiciones de semejante *conspiración***, su programa político sería entonces, naturalmente,

* El artículo de P. L. Lavrov aparecido en el número 4 no es más que un “fragmento” de su larga carta destinada a *Materiales*¹⁴⁹. Hemos oído decir que este verano (1897) se han publicado en el extranjero el texto completo de esta carta y la respuesta de Plejánov, pero no hemos podido ver ni una cosa ni otra. Tampoco sabemos si ha salido el número 5 de *Hoja Volante del grupo de adeptos de Voluntad del Pueblo*, en el que la Redacción había prometido publicar un editorial a propósito de la carta de P. L. Lavrov. Véase el núm. 4, pág. 22, col. 1, nota.

** La cursiva es nuestra.

un programa adecuado para los socialistas rusos, pues la emancipación de los obreros se realizaría con las fuerzas de los propios obreros. Pero eso es muy dudoso, por no decir imposible" (pág. 21, col. 1). ¡Ahí está el quid de la cuestión! El adepto de Voluntad del Pueblo identifica el concepto de lucha política con el de *conspiración* política. Debemos reconocer que, en efecto, P. L. Lavrov ha conseguido expresar con todo relieve en estas palabras la diferencia fundamental que existe entre la táctica de lucha política de los partidarios de Voluntad del Pueblo y la de los socialdemócratas. Las tradiciones del blanquismo¹⁵⁰, del espíritu de conjura, son terriblemente fuertes entre los primeros, tan fuertes que sólo pueden imaginarse la lucha política en forma de conspiración política. Los socialdemócratas, en cambio, no pecan de semejante estrechez de concepciones; no creen en los complots; opinan que la época de las conjuras ha pasado hace ya mucho, que reducir la lucha política a una conspiración significa, por una parte, restringirla inconmensurablemente y, por otra, elegir los métodos de lucha más desacertados. Todo el mundo comprende que las palabras de P. L. Lavrov de que "la actividad de Occidente sirve de modelo absoluto a los socialdemócratas rusos" (pág. 21, col. 1) no son más que una argucia polémica y que, en realidad, los socialdemócratas rusos jamás han olvidado nuestras condiciones políticas, jamás han soñado con la posibilidad de crear abiertamente en Rusia un partido obrero, jamás han separado la lucha por el socialismo de la lucha por la libertad política. Pero han opinado siempre, y siguen opinando, que esta lucha no deben desplegarla unos conspiradores, sino un partido revolucionario que se apoye en el movimiento obrero. Opinan que la lucha contra el absolutismo no debe consistir en tramar complots, sino en educar, disciplinar y organizar al proletariado, en hacer entre los obreros una agitación política que estigmatice toda manifestación de absolutismo, ponga en la picota a todos los caballeros del Gobierno policíaco y obligue a este Gobierno a hacer concesiones. ¿No es tal, justamente, la labor de la Unión de Lucha por la Emancipación de la Clase Obrera, de San Petersburgo? ¿Acaso esta organización no constituye cabalmen-

te el germen de un partido revolucionario que se apoya en el movimiento obrero y dirige la lucha de clase del proletariado, la lucha contra el capital y contra el Gobierno absolutista, sin organizar complots de ningún género y extrayendo sus fuerzas precisamente de la fusión de la lucha socialista y la lucha democrática en una indivisible lucha de clase del proletariado de Petersburgo? ¿Es que la actividad de la Unión, a pesar de su corta duración, no ha demostrado ya que el proletariado, dirigido por la socialdemocracia, representa una gran fuerza política que el Gobierno se ve obligado a tomar en consideración y a la que se apresura a hacer concesiones? La ley del 2 de junio de 1897 patentiza, tanto por la prisa con que ha sido promulgada como por su contenido, la importancia que tiene como concesión obligada al proletariado, como posición conquistada al enemigo del pueblo ruso. Esta concesión es minúscula en extremo, y la posición, muy insignificante; pero la organización de la clase obrera que ha logrado arrancar esta concesión tampoco se distingue por su amplitud, ni por su solidez, ni por su antigüedad ni por su riqueza de experiencia o de medios: como se sabe, la Unión de Lucha se fundó solamente en 1895-1896 y sus llamamientos a los obreros se han limitado a hojas reproducidas en hectógrafo y litografía. ¿Se puede negar que una organización semejante, que uniera por lo menos los centros principales del movimiento obrero en Rusia (las comarcas de San Petersburgo y de Moscú-Vladimir, del sur y ciudades tan importantes como Odesa, Kíev, Sarátov, etc.), que dispusiera de un órgano de prensa revolucionario y gozara entre los obreros rusos del prestigio que tiene la Unión de Lucha entre los obreros de Petersburgo; que una organización semejante sería un importantísimo factor político en la Rusia actual, un factor que el Gobierno tendría forzosamente que tomar en consideración en toda su política interior y exterior? Una organización de este tipo dirigiría la lucha de clase del proletariado, desarrollaría la organización y la disciplina de los obreros, les ayudaría a luchar por sus demandas económicas y a conquistar una posición tras otra al capital, educaría políticamente a los obreros, acosaría de manera sistemática

e inexorable al absolutismo y hostigaría a cada uno de los jenizaros zaristas que hacen sentir al proletariado la pesada garra del Gobierno policíaco. Una organización así sería, simultáneamente, una organización del partido obrero adaptada a nuestras condiciones y un potente partido revolucionario dirigido contra el absolutismo. Pero hablar de antemano de cuál será el medio a que recurrirá esta organización para asestar el golpe decisivo al absolutismo, de si preferirá, por ejemplo, la insurrección o la huelga política de masas u otra forma de ataque; hablar de antemano de esto y resolver tal cuestión en la actualidad sería vano doctrinarismo. Sería lo mismo que si unos generales se reuniesen en consejo militar antes de haber reclutado tropas, de haberlas movilizadas y lanzado a la campaña contra el enemigo. Pero cuando el ejército del proletariado luche tenazmente por su emancipación económica y política bajo la dirección de una fuerte organización socialdemócrata, este mismo ejército indicará a los generales los métodos y los medios de acción. Entonces, y sólo entonces, se podrá decidir la cuestión de asestar el golpe definitivo al absolutismo; porque la solución del problema depende precisamente del estado del movimiento obrero, de su amplitud, de los métodos de lucha que posea, de las propiedades de la organización revolucionaria que lo dirija, de la actitud que adopten ante el proletariado y ante el absolutismo otros elementos sociales, de las condiciones de la política exterior e interior; en una palabra, de mil condiciones que es imposible e inútil adivinar por anticipado.

Por eso es también injusto en grado sumo el siguiente razonamiento de P. L. Lavrov:

“Pero si (los socialdemócratas) no sólo tienen que agrupar, de una manera o de otra, a las fuerzas obreras para luchar contra el capital, sino también unir a individuos y grupos revolucionarios para luchar contra el absolutismo, los socialdemócratas rusos aceptarán *de hecho* el programa de sus adversarios, de los adeptos de Voluntad del Pueblo, como quiera que se llamen. La diferencia de opiniones acerca de la comunidad, de los destinos del capitalismo en Rusia y del materialismo económico son particularidades que tienen muy poca

7
T.M.C.S.

importancia para la obra verdadera y que facilitan o entorpecen la solución de problemas parciales, el empleo de métodos particulares de preparación de los puntos fundamentales, pero nada más" (pág. 21, col. 1).

Resulta incluso extraño impugnar esta última afirmación de que la diferencia de opiniones sobre los problemas fundamentales de la vida rusa y del desarrollo de la sociedad rusa, sobre los problemas fundamentales de la concepción de la historia, ipuede referirse únicamente a "particularidades"! Se ha dicho hace ya mucho que sin teoría revolucionaria no puede haber movimiento revolucionario, y es dudoso que en el momento actual sea necesario demostrar esta verdad. Calificar de "particularidades" la teoría de la lucha de clases, la concepción materialista de la historia rusa, la apreciación materialista de la actual situación económica y política de Rusia y el reconocimiento de que es necesario reducir la lucha revolucionaria a determinados intereses de una clase concreta, analizando sus relaciones con las demás clases; calificar de "particularidades" estos importantísimos problemas revolucionarios es un error tan descomunal e inesperado en un veterano de *la teoría* revolucionaria que estamos casi dispuestos a considerar este pasaje como un simple lapsus. En lo que atañe a la primera mitad del párrafo citado, su sinrazón es más sorprendente todavía. Declarar en letras de molde que los socialdemócratas rusos agrupan únicamente a las fuerzas obreras para luchar contra el capital (es decir, sólo para la lucha económica!), sin unir a individuos y grupos revolucionarios para luchar contra el absolutismo, significa ignorar o querer ignorar hechos de todos conocidos sobre la actividad de los socialdemócratas rusos. ¿O quizá P. L. Lavrov no considere "individuos revolucionarios" y "grupos revolucionarios" a quienes efectúan una labor práctica en las filas socialdemócratas? ¿O tal vez entienda (y esto, sin duda, será más exacto) por "lucha" contra el absolutismo únicamente las conspiraciones contra el absolutismo? (Cfr. pág. 21, col. 2: "...se trata de... organizar *una conspiración* revolucionaria"; la cursiva es nuestra.) ¿Quizá, en opinión de P. L. Lavrov, quien no organiza complots políticos tampoco sostiene una lucha polí-

tica? Repetimos una vez más: tal concepción corresponde por entero a las antiguas tradiciones de la antigua Voluntad del Pueblo, pero no corresponde en absoluto ni a las nociones modernas de la lucha política ni a la realidad actual.

Nos resta decir algunas palabras acerca de los seguidores de Derecho del Pueblo. P. L. Lavrov tiene toda la razón, a nuestro juicio, cuando dice que los socialdemócratas “avalan a los adeptos de Derecho del Pueblo por ser más sinceros y están dispuestos a apoyarlos, pero sin fusionarse con ellos” (pág. 19, col. 2). Sólo habría que agregar: por ser más sinceros *demócratas* y *por cuanto* actúan como demócratas consecuentes. Lamentablemente, esta condición es más bien un futuro deseable que un presente real. Los adeptos a Derecho del Pueblo han expresado el deseo de desembarazar las tareas democráticas del populismo —y, en general, de todo nexo con las formas anticuadas de “socialismo ruso”—. Pero ellos mismos están lejos de haberse desembarazado de los viejos prejuicios y de ser consecuentes cuando dieron a su partido, de transformaciones exclusivamente políticas, el nombre de partido “social (?!)-revolucionario” (véase su *Manifiesto*, fechado el 19 de febrero de 1894) y declararon en su “manifiesto” que “el concepto de derecho del pueblo incluye la organización de la producción popular” (nos vemos obligados a citar de memoria), introduciendo así a la chita callando los mismos prejuicios del populismo. Por eso, tal vez, P. L. Lavrov no carezca por completo de razón al llamarlos “políticos de mascarada” (pág. 20, col. 2). Sin embargo, quizá sea más justo considerar el ideario de Derecho del Pueblo una doctrina de transición, a la que no se puede negar el mérito de haberse avergonzado de la originalidad de las doctrinas populistas y de haber polemizado públicamente con los más execrables reaccionarios del populismo, los cuales se permiten decir, ante el absolutismo policíaco de clase, que son deseables transformaciones económicas, mas no políticas (véase *Un problema candente*, edición de Derecho del Pueblo). Si en este partido no hay, en efecto, más que ex socialistas que ocultan su bandera socialista con fines tácticos y sólo se ponen la careta de políticos no socialistas (como presupone P. L. La-

vrov, pág. 20, col. 2), entonces, naturalmente, dicho partido carece de todo porvenir. Pero si en Derecho del Pueblo hay también políticos no socialistas, demócratas no socialistas, verdaderos y no de mascarada, este partido podrá reportar no poco provecho, procurando acercarse a los elementos de la oposición política de nuestra burguesía y tratando de despertar la conciencia política de clase de nuestra pequeña burguesía, de los pequeños comerciantes, de los pequeños artesanos, etc., de esta clase que en toda Europa Occidental ha desempeñado su papel en el movimiento democrático, que en nuestro país, en Rusia, ha hecho progresos singularmente rápidos en el aspecto cultural y en otros sentidos durante la época posterior a la Reforma y que no puede dejar de sentir la opresión del Gobierno policíaco, el cual apoya con todo cinismo a los grandes fabricantes y a los magnates monopolistas de las finanzas y la industria. Lo único que hace falta para ello es que los adeptos de Derecho del Pueblo se fijen la tarea precisamente de acercarse a los diversos sectores de la población, y no se limiten a esos mismos "intelectuales", cuya impotencia y cuyo alejamiento de los intereses reales de las masas se reconoce incluso en *Un problema candente*. Para ello es necesario que los partidarios de Derecho del Pueblo abandonen toda pretensión de unir a los elementos sociales heterogéneos y de apartar el socialismo de las tareas políticas; que abandonen el falso pudor que les impide acercarse a los sectores burgueses del pueblo, es decir, que no sólo hablen de un programa de los políticos no socialistas, sino que actúen también de acuerdo con ese programa, despertando y desarrollando la conciencia de clase de los grupos y clases sociales que no necesitan en absoluto del socialismo, pero que, cuanto más tiempo pasa, con tanta mayor fuerza sienten la opresión del absolutismo y la necesidad de la libertad política.

La socialdemocracia rusa es todavía muy joven. Comienza apenas a salir del estado embrionario en el que los problemas

1.º Rusia

teóricos ocupaban un lugar predominante. Sólo empieza a desplegar su actividad práctica. En vez de criticar las teorías y los programas socialdemócratas, los revolucionarios de otras fracciones deben criticar, por necesidad, *la actividad práctica* de los socialdemócratas rusos. Y debemos reconocer que esta última crítica se distingue del modo más tajante de la crítica teórica; se distingue hasta tal punto que ha sido posible inventar el cómico rumor de que la Unión de Lucha, de Petersburgo no es una organización socialdemócrata. La posibilidad misma de semejante rumor muestra de por sí cuán injustas son las acusaciones que suelen hacerse a los socialdemócratas de dar de lado la lucha política. La posibilidad misma de semejante rumor testimonia de por sí que muchos revolucionarios, que no han podido ser convencidos por *la teoría* de los socialdemócratas, empiezan a serlo por su *práctica*.

Ante la socialdemocracia rusa se extiende todavía un inmenso campo de acción, apenas iniciado. El despertar de la clase obrera rusa y su tendencia espontánea al saber, a la unión, al socialismo y a la lucha contra sus explotadores y opresores se manifiestan con claridad y amplitud cada día mayores. Los gigantescos éxitos del capitalismo ruso durante los últimos tiempos son una garantía de que el movimiento obrero crecerá sin cesar en extensión y profundidad. Hoy estamos viviendo, por lo visto, el período del ciclo capitalista en que la industria "prospera", el comercio es intenso, las fábricas funcionan a pleno rendimiento y surgen en número infinito, como setas, nuevas fábricas, empresas, sociedades anónimas, líneas férreas, etc., etc. No hace falta ser profeta para predecir la bancarrota ineluctable (más o menos violenta) que debe seguir a esta "prosperidad" de la industria. Esa bancarrota arruinará a gran número de pequeños patronos, dejará sin trabajo a muchísimos obreros y, de esta manera, planteará apremiantemente ante todas las masas obreras los problemas del socialismo y de la democracia, que surgieron hace ya mucho ante cada obrero consciente, ante cada obrero que piensa. Los socialdemócratas rusos deben preocuparse de que esta bancarrota encuentre al proletariado ruso más conscien-

te, más unido, con una comprensión clara de las tareas de la clase obrera rusa, capaz de oponer resistencia a la clase capitalista —que amasa hoy ganancias fabulosas y trata siempre de endosar las pérdidas a los obreros—, capaz de ponerse al frente de la democracia rusa en la lucha sin cuartel contra el absolutismo policíaco, que ata de pies y manos a los obreros rusos y a todo el pueblo ruso

Por tanto, camaradas, imanos a la obra! ¡No perdamos un tiempo tan precioso! A los socialdemócratas rusos les espera una ingente labor para satisfacer las demandas del proletariado que despierta; para organizar el movimiento obrero; para fortalecer los grupos revolucionarios y su nexo recíproco; para surtir a los obreros de publicaciones de propaganda y agitación: ¡para unir los círculos obreros y los grupos socialdemócratas diseminados por todos los confines de Rusia en *un partido obrero socialdemócrata* único!

LA UNION DE LUCHA A LOS OBREROS Y SOCIALISTAS DE PETERSBURGO

Los revolucionarios de Petersburgo viven momentos difíciles. Parece como si el Gobierno hubiese reunido todas sus fuerzas para aplastar el movimiento obrero, nacido hace poco y que ha dado pruebas de tanta energía. Las detenciones han alcanzado proporciones inauditas y las cárceles están abarrotadas. Se apresura a intelectuales, hombres y mujeres, se apresura también a obreros, que son desterrados en masa. Apenas pasa un día sin que nos traiga noticias de nuevas y nuevas víctimas del Gobierno policíaco, que se ha lanzado rabioso sobre sus enemigos. El Gobierno se ha propuesto impedir que se robustezca y afiance la nueva corriente del movimiento revolucionario ruso. Los fiscales y los gendarmes se jactan ya de que han conseguido aniquilar la Unión de Lucha.

Esa baladronada es una mentira. La Unión de Lucha vive, a despecho de todas las persecuciones. Comprobamos con toda satisfacción que las detenciones en masa prestan su servicio, convirtiéndose en un poderoso medio de agitación entre los obreros y entre los intelectuales socialistas; que el lugar de los revolucionarios caídos lo ocupan otros nuevos, dispuestos a formar con fuerzas frescas en las filas de los combatientes por el proletariado ruso y por todo el pueblo ruso. No puede haber lucha sin víctimas, y a la feroz persecución desencadenada por los jenízaros zaristas respondemos con serenidad: Han perecido unos revolucionarios, ¡viva la revolución!

La intensificación de las persecuciones ha podido suscitar hasta ahora sólo un debilitamiento temporal de algunas funciones de la Unión de Lucha, una escasez temporal de agentes

y agitadores. Precisamente esta escasez se siente ahora y nos obliga a hacer un llamamiento a todos los obreros conscientes y a todos los intelectuales que deseen poner sus fuerzas al servicio de la causa revolucionaria. La Unión de Lucha necesita agentes. Que todos los círculos y cuantos deseen trabajar en cualquier ámbito de la actividad revolucionaria, por estrecho que sea, se lo den a conocer a quienes tienen contacto con la Unión de Lucha. (En caso de que algún grupo no pueda encontrar a esas personas —cosa muy poco probable—, puede dirigirse a la Unión de Socialdemócratas Rusos en el Extranjero.) Hacen falta hombres para actividades de todo género, y cuanto mayor sea el rigor con que se especialicen los revolucionarios en diversas funciones de la acción revolucionaria, cuanto mayor sea el rigor con que ideen métodos clandestinos y medidas de protección de su labor, cuanto mayor sea la abnegación con que se sumerjan en un trabajo modesto, anónimo y parcial, tanto más asegurada estará toda la obra y tanto más difícil les será a los gendarmes y espías descubrir a los revolucionarios. El Gobierno ha envuelto ya de antemano con una red de agentes suyos no sólo los focos de elementos antigubernamentales existentes, sino también los posibles y probables. El Gobierno despliega sin cesar en amplitud y profundidad la labor de sus esbirros que acosan a los revolucionarios, inventa nuevos métodos, introduce nuevos provocadores y trata de presionar sobre los detenidos por medio de intimidaciones, presentación de declaraciones falsas y firmas falsificadas, esquelas apócrifas que se hacen llegar furtivamente a sus manos y otros procedimientos. Sin reforzar y desarrollar la disciplina, la organización y la clandestinidad revolucionarias es imposible luchar contra el Gobierno. Y la clandestinidad exige, ante todo, que los distintos círculos e individuos se especialicen en funciones determinadas y que se conceda un papel unificador al núcleo central, el más insignificante por el número de miembros, de la Unión de Lucha. Las diversas funciones de la labor revolucionaria son infinitamente variadas: hacen falta agitadores legales que sepan hablar entre los obreros de tal manera que sea imposible procesarlos por ello, que sepan decir sólo *a*, dejando que

otros digan *b* y *c*. Hacen falta distribuidores de publicaciones y octavillas. Hacen falta organizadores de círculos y grupos obreros. Hacen falta corresponsales en todas las fábricas y empresas, que informen de cuanto ocurra. Hacen falta hombres que vigilen a los espías y provocadores. Hacen falta organizadores de domicilios clandestinos. Hacen falta enlaces para la entrega de publicaciones, para la transmisión de encargos y para establecer contactos de todo tipo. Hacen falta recaudadores de fondos. Hacen falta agentes entre los intelectuales y funcionarios públicos que estén relacionados con los obreros, con la vida de las fábricas, con la administración (con la policía, la inspección fabril, etc.). Hacen falta hombres para enlazar con distintas ciudades de Rusia y de otros países. Hacen falta hombres para organizar procedimientos diversos de reproducción mecánica de publicaciones de toda clase. Hacen falta hombres para guardar publicaciones y otras cosas, etc., etc. Cuanto más fraccionada y pequeña sea la función que asuma una persona o un grupo, tanto mayores serán las probabilidades de que pueda organizarla de una manera bien meditada y garantizarla al máximo contra el fracaso, de examinar todos los pormenores de la clandestinidad, empleando todos los medios imaginables para burlar la vigilancia de los gendarmes y desorientarlos; tanto más seguro será el éxito de la obra; tanto más difícil les resultará a la policía y a los gendarmes vigilar a un revolucionario y descubrir sus vínculos con la organización; tanto más fácil será para el partido revolucionario sustituir con otros, sin daño para la causa, a los agentes y miembros caídos. Sabemos que esta especialización es una cosa muy difícil; difícil, porque requiere del hombre la mayor firmeza y la mayor abnegación, porque requiere consagrar todas las energías a un trabajo anónimo, monótono, desligado de los camaradas y que subordina toda la vida del revolucionario a una reglamentación seca y rigurosa. Pero sólo en estas condiciones lograron los adalides de la práctica revolucionaria en Rusia ejecutar las empresas más grandiosas, dedicando años a la preparación polifacética de la obra, y estamos profundamente convencidos de que los socialdemócratas no tendrán menos abnegación

que los revolucionarios de las generaciones precedentes. Sabemos también que, de acuerdo con el sistema que proponemos, a muchas personas ansiosas de entregar sus energías a la labor revolucionaria les resultará muy duro el período preparatorio indispensable para que la Unión de Lucha reúna los datos oportunos acerca del individuo o grupo que ofrezca sus servicios y ponga a prueba su capacidad en algunas misiones. Pero sin esta comprobación previa es imposible la actividad revolucionaria en la Rusia de hoy.

Al proponer semejante esquema de actividad a nuestros nuevos camaradas, exponemos unos preceptos a los que nos ha llevado una larga experiencia, profundamente convencidos de que este sistema garantiza al máximo el éxito de la labor revolucionaria.

PERLAS DE LA PROYECTOMANIA POPULISTA

S. N. YUZHAKOV. PROBLEMAS DE LA INSTRUCCION PUBLICA. ENSAYOS PERIODISTICOS.—REFORMA DE LA ESCUELA SECUNDARIA.—SISTEMAS Y OBJETIVOS DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR.—MANUALES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA.—EL PROBLEMA DE LA INSTRUCCION DE TODO EL PUEBLO.—LA MUJER Y LA INSTRUCCION. S. PETERSBURGO, 1897. PAGS. VIII + 283.

PRECIO: 1 R. 50 K.¹⁵¹

*Escrito en el confinamiento,
a fines de 1897*

*Publicado por primera vez
en 1898, en la recopilación:
Vladmir Ilt. "Estudios y
artículos económicos". San
Petersburgo*

*Se publica según el
texto de la recopilación*

I

Bajo este título el señor Yuzhakov ha publicado una recopilación de sus artículos aparecidos en la revista *Rússkoe Bogatstvo* durante los años 1895-1897. El autor supone que sus artículos “abarcan los más importantes de estos problemas”, es decir, “de los relativos a la instrucción pública”, y “constituyen en conjunto una especie de revista de las necesidades más candentes y perentorias de nuestra cultura intelectual, pero aún escasamente satisfechas” (Prólogo, pág. V). En la página 5 se subraya una vez más que el autor tiene el propósito de examinar “preferentemente cuestiones de principio”. Pero todas estas frases sólo muestran la afición del señor Yuzhakov a dar amplio vuelo a su pensamiento, o mejor dicho a su pluma. Ya el propio título del libro es demasiado amplio: en realidad —y tal como se desprende de la nómina de los artículos que figuran en el subtítulo de la obra—, el autor no se refiere en absoluto a los “problemas de la instrucción pública”, sino sólo a los problemas de la escuela, y, por cierto, sólo de la escuela media y superior. De todos los artículos del libro, el más sensato es el que se refiere a los libros de texto que se emplean en nuestros liceos. El autor analiza aquí minuciosamente los manuales más usados para el estudio de la lengua rusa, de geografía e historia, mostrando su completa inutilidad. El artículo se leería con mayor interés aún si no fatigara también por la verbosidad propia del autor. Nos proponemos fijar la atención del lector sólo en dos artículos del libro: el que se refiere a la reforma de la enseñanza secundaria y el que trata de la instrucción de todo

el pueblo, por cuanto tocan, realmente, problemas de principio y son muy característicos para aclarar las ideas predilectas *Rússkoe Bogatstvo*, y en ella, a uno de sus indudables “pilares”. Iovski la tarea de revolver el estercolero de la poesía ramplona de Rusia para encontrar ejemplos de las conclusiones, estúpidas a más no poder, de una doctrina enemiga. Para lograr el objetivo que nos proponemos no necesitamos dedicarnos a excavaciones tan poco agradables; nos basta recurrir a la revista *Rússkoe Bogatstvo*, y en ella, a uno de sus indudables “pilares”.

II

El apartado II del artículo *Las bases de la reforma de la enseñanza secundaria*, es titulado por el señor Yuzhakov de esta manera: *Tareas de la escuela secundaria. Los intereses de clase y la escuela de clase* (ver Sumario). El tema, como se ve, es de interés subyugante y promete esclarecer uno de los más importantes problemas no sólo de la instrucción, sino también de toda la vida social en general que, además, suscita una de las principales discrepancias entre los populistas y los “discípulos”¹⁵². Veamos, pues, qué ideas tiene el colaborador de *Rússkoe Bogatstvo* sobre “los intereses de clase y la escuela de clase”.

El autor dice, con toda razón, que la fórmula “la escuela debe preparar al hombre para la vida” carece completamente de contenido, que el problema radica en qué es necesario para la vida y “a quién le es necesario” (6). “¿Quién necesita la enseñanza secundaria, quiere decir: en interés de quién, por el bien y el provecho de quién se imparte la enseñanza a los alumnos de la escuela secundaria?” (7). Excelente planteamiento del problema, y felicitáramos con toda el alma al autor si... si todos estos preludios no resultaran en su exposición posterior sólo frases vacías: “Esto puede ser para bien y provecho del Estado, de la nación, de esta o aquella clase social, del propio individuo al que se instruye”. Y aquí comienza la confusión: ¡Ha de deducirse que una sociedad dividida en clases es compatible con un Estado sin clases, con una nación sin clases, con in-

dividuos ubicados fuera de las clases! En seguida veremos que esto no es, en modo alguno, un lapsus del señor Yuzhakov, sino precisamente la absurda opinión que él sostiene. "Si al confeccionar el programa escolar se tienen en cuenta los intereses de clase, ni siquiera puede hablarse de un tipo único de escuela secundaria pública. En ese caso, los establecimientos de enseñanza tienen necesariamente carácter estamental y, además, no sólo imparten instrucción, sino también educación, por cuanto no sólo deben dar una instrucción adecuada a los intereses y tareas particulares del estamento, sino también los hábitos estamentales y el espíritu corporativo del estamento" (7). La primera conclusión que surge de esta parrafada es que el señor Yuzhakov no comprende la diferencia entre estamentos y clases, y por ello confunde imperdonablemente estos conceptos que son diferentes del todo. En otros pasajes de su artículo (véase, por ejemplo, pág. 8) se revela idéntica incomprensión; y esto es tanto más sorprendente, cuanto que el señor Yuzhakov estuvo a punto de llegar, en ese mismo artículo, a la diferencia esencial que existe entre estos conceptos. "Hay que tener presente —sentencia en la pág. 11— que a menudo (aunque no necesariamente) las organizaciones de carácter político, económico y religioso constituyen unas veces un privilegio jurídico y otras un atributo real de grupos especiales de la población. En el primer caso son los estamentos; en el segundo, las clases." Aquí se señala con todo acierto *una* de las diferencias entre clase y estamento, a saber: que las clases no se diferencian unas de otras debido a privilegios jurídicos, sino a condiciones existentes en la realidad, y que, por consiguiente, las clases de la sociedad contemporánea presuponen *una igualdad jurídica*. Y, al parecer, el señor Yuzhakov tampoco ignora la otra diferencia entre estamentos y clases. "...renunciamos entonces (es decir, después de la abolición del régimen de servidumbre)... al régimen feudal y estamental en la vida nacional, incluido también el sistema de la escuela cerrada, estamental. En la actualidad, la penetración del proceso capitalista fracciona a la nación rusa no tanto en estamentos cuanto en clases económicas..." (8). Aquí se señala acertadamente otro rasgo que

diferencia a los estamentos de las clases en la historia de Europa y de Rusia, o sea, que los primeros son propios de la sociedad feudal, y las segundas, de la sociedad capitalista *. Si el señor Yuzhakov hubiera meditado, aunque fuera un poco, sobre estas diferencias y no se hubiera dejado llevar con tanta ligereza por su briosa pluma y su impulsivo corazón de *Kleinbürger* **, no habría escrito la mencionada parrafada, ni otras necedades tales como la de que los programas de clase de las escuelas deben dividirse en programas para ricos y para pobres; que en el Occidente de Europa los programas de clase no tienen éxito; que la escuela de clase presupone un cerrado espíritu de clase, etc., etc. Todo esto muestra con claridad meridiana que, pese al título muy prometedor y a sus ampulosas frases, el señor Yuzhakov no ha comprendido en absoluto cuál es la esencia de la escuela de clase. Esa esencia, respetabilísimo señor populista, consiste en que la instrucción está organizada por igual y es accesible por igual a todos *los pudientes*. Sólo en esta última palabra reside la esencia de la escuela de clase a diferencia de la escuela estamental. Por eso, no deja de ser un simple absurdo lo que el señor Yuzhakov sostiene, en la parrafada antes citada, de que en una escuela con intereses de clase “ni siquiera puede hablarse de un tipo único de escuela secundaria pública”. Todo lo contrario: la escuela de clase, si es llevada en forma consecuente, o sea, si se halla libre de todas y cualesquiera supervivencias de estamento, presupone necesariamente un solo tipo de escuela. La esencia de una sociedad de clase (y de una enseñanza de clase, por consiguiente) reside en la plena *igualdad* jurídica, en la plena igualdad de derechos de todos los ciudadanos, en la plena igualdad y el libre acceso en materia de instrucción para los pudientes. La escuela estamental requiere que el alumno pertenezca a determinado estamento. La de

* Los estamentos presuponen la división de la sociedad en clases, y son una de las formas que toman las diferencias de clase. Cuando hablamos de clases, entendemos siempre las clases no estamentales de la sociedad capitalista.

** Pequeño burgués. — *Ed.*

clase desconoce los estamentos y sólo reconoce a los ciudadanos. Exige de todos y cualesquiera alumnos *una sola cosa*: que paguen sus estudios. No necesita, en absoluto, diferenciar sus programas en programas para ricos y programas para pobres, por cuanto quien carece de recursos para pagar los estudios, para hacer frente a los gastos en manuales y para el mantenimiento del alumno durante el período lectivo, la escuela de clase no lo admite simplemente en la enseñanza secundaria. La escuela de clase no presupone en modo alguno un cerrado carácter de clase: todo lo contrario, a diferencia de los estamentos, las clases siempre dejan completamente libre el paso de algunos individuos de una clase a otra. La escuela de clase no se cierra para nadie que disponga de recursos para estudiar. Afirmar que en Europa Occidental “no tienen éxito esos peligrosos programas de semiinstrucción que establecen por razones de clase una discriminación moral e intelectual entre las diversas capas de la población” (9), es tergiversar totalmente la realidad, ya que todo el mundo sabe que tanto en Occidente como en Rusia la escuela secundaria es esencialmente una escuela de clase y sólo sirve los intereses de una parte muy, pero muy pequeña, de la población. Ante este increíble enredo de conceptos de que hace gala el señor Yuzhakov tampoco consideramos superfluo formular para él esta aclaración complementaria: en la sociedad contemporánea, incluso la escuela secundaria gratuita no deja de ser, en modo alguno, una escuela de clase, por cuanto los gastos de mantenimiento del alumno durante 7 u 8 años son muchísimo mayores que el costo de los estudios, y sólo resultan accesibles para una insignificante minoría. Si el señor Yuzhakov desea ser un consejero práctico de los actuales reformadores de la escuela secundaria, si quiere plantear el problema en el terreno de la realidad actual (y así, precisamente, lo plantea), sólo debería hablar de la sustitución de la escuela estamental por la de clase y *sólo* de esto, o bien guardar silencio total acerca de este delicado problema “de los intereses de clase y de la escuela de clase”. Por lo demás huelga decir que es muy poca la relación que tienen estos problemas de principio con la sustitución de las lenguas

antiguas por las modernas, que el señor Yuzhakov recomienda en su artículo. Si se hubiera limitado a esta recomendación, no nos habríamos puesto a hacerle objeciones, y habríamos estado incluso dispuestos a perdonarle su desbordante elocuencia. Pero una vez que *él mismo* plantea el problema de “los intereses de clase y de la escuela de clase”, que cargue pues con la responsabilidad por todas sus absurdas frases.

Las frases del señor Yuzhakov sobre este tema sin embargo no se circunscriben, ni mucho menos, a lo antes citado. Fiel a las ideas básicas del “método subjetivo en la sociología”, el señor Yuzhakov, al tocar el problema de las clases, se eleva a “un amplio punto de vista” (12, confr. 15), tan amplio, que le ofrece la posibilidad de desconocer olímpicamente las diferencias de clase; tan amplio que le permite hablar, no de las clases aisladas (¡uf, qué estrechez!), sino de toda la nación en general. Se logra esta magnífica “amplitud” de punto de vista, mediante el gastado procedimiento de todos los moralistas y moralizantes, sobre todo de los moralistas del tipo *Kleinbürger*. El señor Yuzhakov condena con dureza esta división de la sociedad en clases (y su repercusión sobre la enseñanza) y habla con insuperable grandilocuencia y énfasis incomparable acerca de la “peligrosidad” (9) de este fenómeno; acerca de que “el sistema de clase de la enseñanza, en todas las formas y tipos, contradice, en esencia, los intereses del Estado; de la nación y de las personas que se instruyen” * (8); acerca de “la inconveniencia y el peligro, tanto desde el punto de vista estatal como nacional” (9), de los programas de clase en la escuela; acerca de que los ejemplos de la historia sólo muestran “el excepcional desarrollo

* Una de dos, respetabilísimo señor *Kleinbürger*: o habla Ud. de una sociedad dividida en clases o de una sociedad no dividida. En el primer caso, tampoco puede haber una enseñanza que no sea de clase. En el segundo, no puede haber Estado de clase, ni nación de clase, ni individuos que pertenezcan a una de las clases. En ambos casos, la frase carece de sentido y sólo expresa el cándido deseo de un *Kleinbürger* que cierra cobardemente los ojos ante los rasgos más salientes de la realidad contemporánea.

antinacional del régimen clasista y de los intereses de clase, del cual hablábamos antes y que hemos reconocido ya como peligroso para el bien de la nación y del propio Estado" (11); acerca de que "en todas partes la estructura de clase de la administración ha sido, de una u otra manera, abolida" (11); acerca de que este "peligroso" desmembramiento en clases provoca "el antagonismo entre los diversos grupos de la población" y desarraiga en forma gradual "el sentimiento de solidaridad nacional y de patriotismo respecto a todo el Estado" (12); acerca de que "los intereses de la nación como un todo íntegro, del Estado y de los diferentes ciudadanos, enfocados desde un punto de vista amplio, correcto y clarividente, no deben, en general, estar en contradicción unos con otros (por lo menos, en el Estado contemporáneo)" (15), etc., etc. Todo esto es una falsedad completa, son frases huecas que velan la esencia misma de la realidad contemporánea mediante "deseos", carentes de todo sentido, de un *Kleinbürger*, deseos que imperceptiblemente se transforman en caracterización de lo que existe. Para encontrar una analogía de semejante concepción del mundo de la que surgen tales frases, tenemos que remitirnos a los representantes de aquella escuela "ética" que en Occidente fue la expresión natural e inevitable de la cobardía teórica y del desconcierto político de la burguesía de allá¹⁵³.

Nosotros nos limitaremos a confrontar esta magnífica elocuencia y esta elevación espiritual, esta maravillosa sagacidad y clarividencia, con el siguiente hecho menudo: el señor Yuzhakov ha tocado el problema de la escuela estamental y la escuela de clase. Sobre el primer problema podemos citar datos estadísticos precisos, por lo menos con respecto a los liceos y liceos incompletos para varones y los colegios reales. He aquí los datos que hemos copiado de la publicación del Ministerio de Hacienda titulada *Las fuerzas productivas de Rusia* (San Petersburgo. 1896. Sec. XIX. Instrucción Pública, pág. 31):

"La distribución de los alumnos por estamentos (en porcentaje con relación a su número total) se ve en el siguiente cuadro:

Hijos	En liceos y liceos incompletos para varones, dependientes del Ministerio de Instrucción Pública			En colegios reales		
	1880	1884	1892	1880	1884	1892
de nobleza de alcurnia y de título, y de funciona- rios	47,6	49,2	56,2	44,0	40,7	38,0
del clero	5,1	5,0	3,9	2,6	1,8	0,9
de los estamentos urbanos	33,3	35,9	31,3	37,0	41,8	43,0
de los estamentos rurales (incluidos los no rusos y funcionarios subalternos)	8,0	7,9	5,9	10,4	10,9	12,7
de extranjeros	2,0	2,0	1,9	3,0	4,8	5,4
de otros estamentos . . .	2,0 junto con los anteriores			3,0	junto con los anteriores	
	100	100	100	100	100	100"

Este cuadrado nos muestra palpablemente con cuánta imprudencia se expresa el señor Yuzhakov, cuando afirma en forma terminante y categórica (??) que “hemos renunciado a la escuela estamental”. Todo lo contrario, también ahora predomina el espíritu de cuerpo en nuestras escuelas secundarias, dado que aun en los liceos (sin hablar ya de los establecimientos privilegiados de la nobleza, etc.) el 56% de los alumnos son hijos de nobles y de funcionarios. Su único competidor serio son los estamentos urbanos que tienen preponderancia en los colegios reales. En cambio, la participación de los estamentos rurales, sobre todo si se considera su inmenso predominio numérico sobre los restantes, es insignificante del todo. Este cuadrado muestra con toda claridad, por lo tanto, que quien quiera hablar del carácter de nuestra actual escuela secundaria deberá aprender firmemente que aquí sólo puede tratarse de una escuela de estamento o de clase y que, por cuanto “nosotros” renunciamos efectivamente a la primera, esto se hace de modo exclusivo en favor de la segunda. Bien entendido que con esto no queremos decir, ni mucho menos, que la sustitución de la primera por la segunda y el mejoramiento de esta última no sea un problema sin importan-

cia o resulte indiferente para las clases que no hacen ni pueden hacer uso de la escuela secundaria; muy por el contrario: tampoco para ellas es éste un problema indiferente, puesto que el régimen de estamentos, tanto en la vida como en la escuela, pesa sobre ellas de un modo particularmente gravoso y la sustitución de la escuela de estamento por otra de clase sólo es uno de los eslabones en el proceso de europeización general de Rusia. Sólo queremos mostrar cómo el señor Yuzhakov ha tergiversado este asunto y cómo su punto de vista, supuestamente “amplio”, está incluso muy por debajo del punto de vista burgués sobre este problema. A propósito del carácter burgués. Vemos que el señor A. Manuïlov no puede comprender de ningún modo por qué P. Struve, quien con tanta precisión caracterizó la unilateralidad de Schulze-Gävernitz, “sin embargo, propaga sus ideas burguesas” (*Rússkoe Bogatstvo*, núm. 11, pág. 93). Esta incomprensión del señor A. Manuïlov se debe íntegra y exclusivamente a que no comprende las concepciones fundamentales no sólo de los “discípulos” rusos, sino también de todos los “discípulos” de Europa Occidental, y no sólo de los discípulos, sino también del maestro. ¿O tal vez el señor Manuïlov querrá negar que a las concepciones fundamentales del “maestro” —que se destacan nítidamente en toda su actividad teórica, literaria y práctica— les es propia una irrevocable hostilidad hacia los aficionados a los “amplios puntos de vista” que disimulan, mediante frases almibaradas, la división en clases de la sociedad contemporánea? ¿Tal vez querrá negar que entre sus concepciones fundamentales se cuenta el reconocimiento decidido del carácter progresista y la preferencia de las “ideas burguesas” francas y consecuentes, antes que las de los *Kleinbürger* que ansían frenar y detener el desarrollo del capitalismo? Si para el señor Manuïlov esto no resulta claro, que medite, aunque sólo sea, sobre las obras de su compañero de revista, el señor Yuzhakov. Procure figurarse que, en el problema que nos interesa en este momento, vemos al lado del señor Yuzhakov a un franco y consecuente representante de “las ideas burguesas”, quien defiende precisamente el carácter de clase de la escuela contemporánea, demostrando que constituye lo mejor que uno

puede imaginar y quien aspira a desplazar totalmente la escuela estamental y a ampliar las posibilidades de acceso a la escuela de clase (en el significado antes señalado de esta posibilidad). En verdad, tales ideas serían incomparablemente superiores a las del señor Yuzhakov; en ese caso la atención se fijaría en las necesidades reales de la escuela contemporánea, justamente en la eliminación de su hermeticidad estamental y no en el difuso “amplio punto de vista” de un *Kleinbürger*. Un franco esclarecimiento y defensa del carácter unilateral de la escuela contemporánea servirían para definir en forma correcta la realidad existente, y gracias a su misma unilateralidad ayudaría ya a adquirir conciencia del otro lado*. Y las “amplias” disquisiciones del señor Yuzhakov, por el contrario; no hacen sino corromper la conciencia social. Finalmente, está el aspecto práctico del problema... pero el mismo señor Yuzhakov no rebasa ni un ápice los límites de la escuela de clase, no sólo en este artículo, sino tampoco en su “utopía”, a la que pasamos ahora.

III

El artículo del señor Yuzhakov, en el cual se analiza “el problema de la instrucción de todo el pueblo” (véase el encabezamiento del libro), se intitula *Utopía en materia de instruc-*

* Tenemos perfecta noción de que a los colaboradores de *Rússkoe Bogatstvo* les resulta muy, pero muy difícil, comprender un argumento de este carácter. Una vez más, ello depende de su incapacidad para comprender no sólo a los “discípulos”, sino también al “maestro”.

He aquí, por ejemplo, cómo uno de los “maestros”, todavía en 1845, demostraba el provecho que reportaba a los obreros ingleses la abolición de las leyes cerealistas. Esta abolición —escribía— convertirá a los arrendatarios en “liberales, es decir, en burgueses conscientes”, y este aumento del grado de conciencia en un lado lleva necesariamente aparejado igual aumento del grado de conciencia en el otro. (Fr. Engels. *The condition of the working class in England in 1844*. New York. 1887, p. 179.) (F. Engels. *La situación de la clase obrera en Inglaterra*. New York, 1887, pág. 179). ¿Por qué, pues, señores colaboradores de *Rússkoe Bogatstvo*, sólo se deshacen ustedes en reverencias ante los “maestros” y no los denuncian por “propagar ideas burguesas”?

ción pública. *Plan de enseñanza secundaria obligatoria de todo el pueblo.* Ya por el título se puede ver que este artículo del señor Yuzhakov, instructivo en grado sumo, promete muchísimo. Pero en realidad, la "utopía" del señor Yuzhakov promete incomparablemente más. "No aceptamos menos que esto, queridos lectores, sin ninguna clase de concesión ni compromiso... —así comienza el autor su artículo—. Enseñanza secundaria completa para toda la población de ambos sexos, obligatoria para todos y sin gasto alguno por parte del Estado, de los zemstvos, ni del pueblo: ¡tal es mi grandiosa utopía en materia de instrucción!" (201). El bondadoso señor Yuzhakov supone, evidentemente, que la clave de este problema es el "gasto"; en esa misma página vuelve a repetir que la enseñanza primaria de todo el pueblo demanda gastos, mientras que la secundaria general, según su "plan", no requiere gasto alguno. Pero eso no es todo: el plan del señor Yuzhakov no sólo no requiere gastos, sino que promete algo más que la enseñanza secundaria para todo el pueblo. Para mostrar la magnitud total de lo que nos promete el colaborador de *Rússkoe Bogatstvo*, tendremos que adelantarnos y citar las exclamaciones de triunfo del propio autor, regocijado al contemplar el plan ya expuesto. El plan del señor Yuzhakov consiste en que la enseñanza secundaria se conjuga con el trabajo productivo de los "liceístas", quienes de esta manera se costean su propio mantenimiento: "El cultivo de una parcela de tierra... asegurará alimentos abundantes, sanos y sabrosos para toda la joven generación, desde que nazca hasta que termine el curso del liceo, así como la alimentación de la juventud que, con su trabajo, se costeará sus estudios (a esta institución del *Zukunftstaat** al estilo Yuzhakov nos referiremos luego más en detalle) y la de todo el personal administrativo, profesores y propietarios. Todos ellos serán abastecidos de calzado y vestimenta. Además, de la mencionada parcela se obtiene, de paso, cerca de 20.000 rublos, de los cuales 15.000 corresponden al excedente de leche y del cereal de primavera... y cerca de 5.000 rublos a la venta de los cueros, cerdas, plumas y otros

* Estado del futuro.— Ed.

subproductos” (216). Hágase cargo el lector: ¡El mantenimiento de *toda* la joven generación hasta terminar el curso del liceo, o sea, hasta la edad de 21 a 25 años (pág. 203)! Pero eso significa el mantenimiento de *la mitad* de toda la población del país*. El mantenimiento y la enseñanza de una población de decenas de millones, pero uesto es ya una verdadera “organización del trabajo”! Es evidente que el señor Yuzhakov se enfadó mucho con la mala gente que afirma que los proyectos populistas de “organización del trabajo” no son más que frases huera de parlanchines hueros, y decidió aniquilar a esta mala gente publicando todo un “plan” de “organización del trabajo”, realizable “sin ningún desembolso”... Pero tampoco esto es todo: “...Sobre la marcha hemos ampliado la tarea; hacemos recaer sobre esta misma organización el mantenimiento de toda la población infantil; nos hemos preocupado por asegurar que los jóvenes al egresar sean provistos de un patrimonio valioso para la aldea; hemos estimado posible, sobre la base de esos mismos recursos, nombrar para cada liceo, es decir, para cada subdistrito, un médico, un veterinario, un agrónomo y un jardinero diplomados, un tecnólogo y no menos de seis especialistas calificados (que elevarán el nivel cultural y satisfarán las respectivas necesidades de toda la localidad)... Y todos estos problemas hallan su solución financiera y económica, al realizarse nuestro plan...”** ¡Qué avergonzadas han de sentirse ahora las malas lenguas que decían que el famoso “nosotros” populista es un “misterioso desconocido”, un personaje mítico, etc.! ¡Qué calumnia más indigna! De hoy en adelante será suficiente invocar el “plan” del señor Yuzhakov para demostrar la omnipotencia de este “nosotros” y la viabilidad de “nuestros” proyectos.

* En lo que respecta a la edad, la población de Rusia, según Buniakovski, se divide así: de cada 1.000 habitantes, 485 tienen entre 0 y 20 años, y 576 entre 0 y 25.

** Pág. 237. En esta parrafada, ambos puntos suspensivos, por demás significativos, pertenecen al señor Yuzhakov. Nosotros no nos habríamos atrevido a omitir aquí ni una sola letra.

Tal vez el lector tenga sus dudas con respecto a esta palabra: viabilidad. Quizá diga que, al darle a su creación el nombre de utopía, el señor Yuzhakov ha descartado con ello la cuestión de la viabilidad. Sería así, si el propio señor Yuzhakov no hubiera formulado algunas reservas, esenciales en grado máximo, respecto a la palabra "utopía", si no hubiera subrayado, más de una vez en toda su exposición, lo viable de su plan. "Me atrevo a pensar —declara al comienzo mismo del artículo— que tal enseñanza secundaria de todo el pueblo parece una utopía sólo a primera vista" (201)... ¿Qué más hace falta?... "Me tomo el atrevimiento aún mayor de afirmar que tal enseñanza para toda la población es mucho más viable que la primaria general que, sin embargo, ya se ha realizado en Alemania, Francia, Inglaterra, Estados Unidos y está muy próxima a realizarse en algunas provincias de Rusia" (201). El señor Yuzhakov está tan convencido de la viabilidad de su plan (resulta evidente, después de lo antedicho, que el término "plan" es más correcto que el de utopía) que, al elaborar su plan, no desdeña las más pequeñas "comodidades prácticas": conserva en él expresamente, por ejemplo, el sistema de dos liceos, uno para muchachos y otro para muchachas por respeto "al prejuicio existente en el continente de Europa en contra de la escuela mixta"; hace hincapié en que su plan "permite no infringir los planes ya establecidos de estudios en los liceos para muchachos y muchachas, proporciona mayor ocupación y, por consiguiente, una mayor remuneración para el personal docente..." "Todo esto posee no poca importancia, si no se desea limitarse a un experimento, sino lograr la verdadera instrucción de todo el pueblo" (205-206). En el mundo hubo muchos utopistas que rivalizaron entre sí por la seducción y armonía de sus utopías, pero es poco probable que haya habido entre ellos uno solo tan atento a "los planes fijos de estudios" y a la remuneración del personal docente. Estamos seguros de que nuestros descendientes, por mucho tiempo aún, seguirán señalando al señor Yuzhakov como un "utopista" verdaderamente práctico y diligente.

Es evidente que con tales promesas del autor, su plan de instrucción de todo el pueblo merece el más atento análisis.

IV

El principio que sirve al señor Yuzhakov de punto de partida consiste en que el liceo debe ser al mismo tiempo una hacienda agrícola y asegurar, mediante el trabajo de los alumnos durante el verano, su propia subsistencia. Tal es el pensamiento básico de su plan. “Es poco probable que pueda dudarse de que esta idea sea correcta” (237), supone el señor Yuzhakov. Y nosotros estamos de acuerdo con él en que aquí hay, en efecto, una idea correcta, la cual, sin embargo, no debe ser necesariamente embrollada con los “liceos” ni con la posibilidad de “cubrir los gastos” de éstos con el trabajo de los alumnos. Esta idea justa consiste en que no es posible imaginarse el ideal de una sociedad futura sin la conjugación de la instrucción con un trabajo productivo de la joven generación: ni la instrucción y educación sin un trabajo productivo, ni el trabajo productivo sin la paralela instrucción y educación podrían ser puestos a la altura que requiere el nivel contemporáneo de la técnica y el estado actual del conocimiento científico. Esta idea ha sido expresada ya por los grandes utopistas del pasado; y es también compartida sin reservas por los “discípulos” quienes precisamente por esta causa, entre otras, no se oponen en principio al trabajo de las mujeres y de los adolescentes en la industria, consideran reaccionario todo intento de prohibir en forma absoluta este trabajo y reivindican sólo que sea ejecutado en adecuadas condiciones higiénicas. Por eso, en vano el señor Yuzhakov se expresa de este modo: “Yo sólo he querido lanzar la idea” (237)... Esta idea hace ya mucho tiempo que ha sido lanzada, y no nos atrevemos a suponer (mientras no se demuestre lo contrario) que el señor Yuzhakov lo ignoraba. El colaborador de *Rússkoe Bogatstvo* quiso lanzar, y lanzó, un plan para realizarla, totalmente personal. Sólo en ese aspecto cabe reconocerlo original, pero en cambio su originalidad llega ya hasta las columnas de Hércules¹⁵⁴.

Para asociar el trabajo productivo de todos con la instrucción de todos es menester, evidentemente, imponer a *todos* la obligación de participar en el trabajo productivo. Parecería que esto es claro de por sí. Sin embargo, no es así. Nuestro "populista" resuelve este problema de modo que la obligación del trabajo físico sea efectivamente implantada como un principio general, *pero no para todos, sino sólo para los pobres.*

El lector creará, tal vez, que estamos bromeando. A fe mía que no.

"Los liceos netamente urbanos para la gente acomodada, dispuesta a pagar en efectivo el costo total de los estudios, podrían conservar su estructura actual" (229). En la página 231, los "acomodados" son directamente incluidos entre las "categorías de la población" que no están obligadas a estudiar en los "liceos agrícolas". El trabajo productivo obligatorio no es, por lo tanto, según nuestro populista, una condición para el desarrollo universal e integral del ser humano, sino un mero pago por estudiar en el liceo. Ni más, ni menos. Al comienzo mismo de su artículo, el señor Yuzhakov estudia la cuestión de los obreros que el liceo agrícola necesitará para la temporada de invierno. He aquí el medio que le parece más "lógico" para asegurarse dichos obreros. Los alumnos de los grados inferiores no trabajan y, por consiguiente, son mantenidos e instruidos gratuitamente, sin reponer los gastos que para este fin efectúa el liceo. "Si ello es así, ¿no constituye, acaso, su obligación directa pagar con trabajo esos gastos, una vez terminados los estudios? Esta obligación, concebida en forma cuidadosa e implantada con firmeza para todo aquel *que no pueda abonar el costo de los estudios*, suministrará a la hacienda del liceo el contingente de obreros necesario para la temporada de invierno y el suplementario para la temporada de verano... En términos teóricos, esto es bien sencillo, fácil de comprender y absolutamente irrefutable" (205, la cursiva es nuestra). ¡Por favor!, ¿qué puede ser "más sencillo"? ¡Tienes dinero, paga; no lo tienes, trabaja! Cualquier tendero convendrá en que esto es muy "fácil de comprender". Y además, ¡la mar de práctico! Sólo que...

¿qué tiene que ver aquí la “utopía”? ¿Y para qué tiene que embarrar el señor Yuzhakov con semejantes planes ese gran pensamiento fundamental en que ha querido asentar su utopía?

Que los alumnos pobres se paguen los estudios con su trabajo: ésa es la base de todo el plan del señor Yuzhakov. Cierto es que admite también otro método de contar con mano de obra para las labores de invierno, como la contrata*, pero lo relega a segundo plano. El trabajo para pagar los estudios es obligatorio durante tres años (y en caso de necesidad, cuatro) para todos los que no son llamados al servicio militar, es decir, para las dos terceras partes de los alumnos y para todas las muchachas. “Sólo este sistema —dice francamente el señor Yuzhakov— nos da la clave para resolver las tareas de la enseñanza general, por lo demás no de la primaria, sino la secundaria” (207-208). “Un pequeño contingente de obreros permanentes que se han quedado para siempre en el liceo e integrados en su seno (!?), completa esa mano de obra agrícola del liceo. Tal es la fuerza de trabajo posible y nada utópica de nuestro liceo agrícola” (208). Claro está que también haría otro tipo de labores —¿falta acaso trabajo en una hacienda?—. “El personal auxiliar de la cocina y el lavadero, así como de oficina, puede ser elegido con facilidad de entre los egresados del liceo que deben trabajar tres años como obreros” (209). El liceo tendrá igualmente necesidad de maestros de oficio: sastres, zapateros, carpinteros, etc. Desde luego, “se les podrá proporcionar auxiliares de entre los que deben cumplir tres años de trabajo” (210).

¿Qué recibirán a cambio de su trabajo estos braceros?

* “La hacienda-liceo, dirigida por un patrono experimentado y sabio, provista de todos los perfeccionamientos técnicos y poseedora de un contingente de obreros hábiles e instruidos, debe ser una explotación rentable y justificar la contratación del contingente necesario de obreros, algunos de los cuales, por sus méritos (*sic!*), podrían participar en los beneficios. Quizá convendría practicar esto con cierto número de egresados del mismo liceo, sobre todo con los que no poseen tierra” (204).

(¿o liceístas agrícolas? En verdad, no sé qué nombre darles). Recibirán todo lo indispensable para vivir, “una abundante y sabrosa alimentación”. El señor Yuzhakov hace un cálculo exacto de todo esto y parte de la ración “que habitualmente se da a un obrero rural”. Ciertamente es que “no piensa que la alimentación en el liceo deba regirse por ese método” (210), pero de todas maneras mantiene estas raciones, ya que, además, los liceístas recolectarán en su terreno patatas, guisantes y lentejas; y sembrarán cáñamo y girasol para obtener aceite; luego, en los días en que se permita, recibirán media libra de carne y 2 vasos de leche. No vaya a pensar el lector que el señor Yuzhakov se ha referido a todo esto sólo de pasada y que lo enumeró sólo a título de ejemplo. No, todo lo tiene calculado minuciosamente: el número de terneros de un año y de dos, el mantenimiento de los enfermos y el alimento para las aves. No se olvida ni de las lavazas de la cocina, ni de los despojos, ni de las mondas de hortalizas (212). No omite nada. Luego, la vestimenta y el calzado pueden ser confeccionados en el mismo liceo y por su cuenta. “Pero la tela de algodón para la ropa interior, de cama y mantelería, y para la vestimenta de verano, así como las telas de abrigo y las pieles —aunque sean de oveja— para la vestimenta de invierno, deberán, claro está, ser compradas. Bien entendido que todo el personal docente y los empleados, con sus respectivas familias, tendrán que proporcionarse las telas por su cuenta, aun cuando se les podría permitir el uso de los talleres de confección. En lo que respecta a los alumnos propiamente dichos y a los que deben trabajar tres años como obreros, este desembolso, sin ser mezquinos, puede calcularse en unos 50 rublos por persona y por año, o aproximadamente en 60.000 rublos anuales para todo el establecimiento” (213).

En verdad, comienza a conmovernos el extraordinario sentido práctico de nuestro populista. Imagínense: “nosotros”, “la sociedad”, implantamos una organización tan grandiosa del trabajo, damos al pueblo la enseñanza secundaria general; todo ello sin gasto alguno, ¡y con qué inmensas ventajas morales! ¡Qué magnífica lección se habrá dado a “nuestros”

obreros rurales de hoy que, con toda su ignorancia, su insolencia y su salvajismo, no se conforman con trabajar por menos de 61 rublos al año más el sustento por cuenta del patrono*, cuando vean cómo los braceros instruidos del liceo trabajan por 50 rublos anuales! Después de esto se puede estar seguro de que hasta la misma Koróbochka¹⁵⁵ estará ahora de acuerdo con el señor Yuzhakov en que las bases teóricas de su plan son extraordinariamente “fáciles de comprender”.

V

¿Cuáles serán los métodos por los que se regirán la economía de los liceos y la dirección de los mismos? La economía, tal como ya lo hemos visto, será mixta: en parte natural y en parte monetaria. El señor Yuzhakov, naturalmente, da indicaciones muy detalladas acerca de este importante problema. En la página 216 calcula con exactitud, rubro por rubro, que cada liceo necesitará de 160 a 170.000 rublos, de modo que para un total de 15 a 20.000 liceos se necesitarán unos 3.000 millones de rublos. Pero, claro está, se venderán productos agrícolas, y de esa venta se obtendrá dinero. Nuestro autor es tan previsor que toma en cuenta, además, las condiciones generales de la actual economía mercantil capitalista: “Los liceos ubicados en los suburbios de las ciudades o en la cercanía de las estaciones ferroviarias, sobre las líneas próximas a los grandes centros, deberán ser de tipo completamente diferente. La horticultura, la fruticultura, la elaboración de productos lácteos y los artes manuales podrán reemplazar aquí por completo al cultivo de los campos” (228). Quiere decir que aquí el comercio será ya un asunto serio. El autor no dice quién se dedicará al mismo. Es de suponer que los Consejos Pedagógicos de los liceos se transformarán también, en parte, en consejos comerciales. Los escépti-

* Según los datos del Departamento de Agricultura y de Industrias Rurales, el salario medio anual de un obrero rural en la Rusia Europea es de 61 rublos con 29 kopeks (correspondiente al decenio de 1881-1891), más la manutención calculada en 46 rublos.

cos querrán saber, quizá, qué pasará en caso de quiebra y si, en general, esos liceos sabrán comerciar. Pero, por supuesto, eso sería buscar tres pies al gato: si ahora comerciantes sin instrucción realizan buenos negocios, ¿se puede dudar del éxito si este negocio lo toman en sus manos representantes de nuestra sociedad culta?

Para la economía de los liceos hará falta tierra, como es natural. El señor Yuzhakov dice: "Creo... que si esta idea hubiera de ser probada en la práctica, para el experimento, los primeros de estos liceos agrícolas deberían recibir una parcela de 6.000 a 7.000 deciatinas" (228). Para una población de 109 millones -20.000 liceos- se necesitarían alrededor de 100 millones de deciatinas. Pero tampoco debe olvidarse que sólo unos 80 millones se dedican al trabajo agrícola. "Solamente sus hijos deben estudiar en los liceos agrícolas". Luego hay que descontar alrededor de 8 millones más que corresponden a diversas categorías de la población*: quedan entonces 72 millones de habitantes. Para éstos serán necesarios tan sólo de 60 a 72 millones de deciatinas. "Y esto, claro está, es mucho" (231), pero el señor Yuzhakov no se amilana. Pues el fisco también tiene mucha tierra, sólo que está ubicada

* He aquí la lista completa de estas categorías de los felices mortales exentos del ingreso en los liceos agrícolas: "los acomodados, los que están en los correccionales, las muchachas mahometanas, los miembros de las pequeñas minorías nacionales, los fanáticos de las sectas religiosas, los ciegos, los sordomudos, los idiotas, los dementes, los enfermos crónicos, los enfermos contagiosos, los delincuentes" (231). Cuando leímos esta lista, el corazón se nos oprimió dolorosamente: ¡Señor! -nos dijimos-, ¿tendremos la posibilidad de incluir en la lista de los exentos aunque sólo sea a nuestros allegados más próximos? ¿En la primera categoría? Lo más probable es que no alcancen los medios económicos. En cuanto al sexo femenino, tal vez, poniendo en juego la astucia, se logre incluirlo en la categoría de las niñas mahometanas, pero ¿qué hacer con el sexo masculino? Como única esperanza nos queda la 3ª categoría. Como se sabe el señor Mijailovski, colega del señor Yuzhakov en la misma revista, ya ha incluido a P. B. Struve simplemente entre los no rusos; de modo que ¡ojalá se digne incluirnos también a todos nosotros, al menos en la categoría de "pequeñas minorías nacionales", para que nuestros allegados puedan ser eximidos de los liceos agrícolas!

en lugares no del todo adecuados. “Así, en la región de Polesie septentrional hay 127.600.000 deciatinas, y aquí sobre todo si se pone en práctica —allí donde sea necesario— el sistema de permuta de las tierras privadas e incluso de las campesinas, por tierras fiscales a fin de destinar las primeras a las escuelas, quizá no sería difícil asegurar gratuitamente tierras para nuestros liceos agrícolas. Del mismo modo, las cosas se presentan bien”... en el sudeste (231). ¡Hum!... ¡Qué “bien”! Quiere decir: ¡Qué “bien” trasladarlos a la provincia de Arjánguelsk! Es cierto que hasta ahora esta última ha servido más como lugar de confinamiento, y allí los bosques fiscales, en su inmensa mayoría, no están siquiera “acondicionados”, pero esto no quiere decir nada. ¡Apenas lleguen allí los liceístas con sus ilustrados profesores, talarán todos esos bosques, desbrozarán la tierra y sembrarán la semilla de la cultura!

Y en cuanto a la región central, allí se puede organizar el rescate de tierras: hacen falta no más de 80 millones de deciatinas. Se trataría de hacer una emisión de “títulos con garantía”, cuya amortización, se sobreentiende, correría por cuenta de “los liceos que hubieran recibido la parcela gratis” (232), y ¡asunto concluido! El señor Yuzhakov asegura que no hay que asustarse ante “la magnitud de la operación financiera. No se trata de una quimera, ni de una utopía” (232). Será “en el fondo una hipoteca con excelente garantía”. ¡Cómo no ha de ser excelente la garantía! Pero, una vez más, ¿qué tiene que ver aquí la “utopía”? ¿¿Cree el señor Yuzhakov seriamente que nuestros campesinos son tan ignorantes y atrasados como para aceptar semejante plan?? ¡Tengan la bondad de pagar por el rescate de la tierra y “el empréstito para la instalación inicial”*, de mantener todo el liceo, de pagar sueldo a todos los profesores, y para colmo, pagar además de todo eso (es decir, ¿por haber contratado profesores a sueldo?) con trabajo durante tres años! ¿No es pedir demasiado, ilustrado señor “populista”? ¿Ha pensado, al volver a publicar en 1897 su obra aparecida en la revista *Rússkoe Bogatstvo* en 1895, hacia dónde lo llevará la afición, propia

* Pág. 216. 10.000 rublos por liceo.

de todos los populistas, a diversos rescates y operaciones financieras? Recuerde el lector que se ha prometido la instrucción para todo el pueblo “sin ningún desembolso de parte del Estado, de los zemstvos y del pueblo”. Y en efecto, nuestro genial financiero no reclama un solo rublo del Estado ni de los zemstvos. Pero ¿y “del pueblo”? O, hablando más exactamente, ¿y de los campesinos pobres? Con su dinero se compra la tierra y se instalan los liceos (ya que pagan el interés y la amortización de los capitales que se emplean en eso); pagan asimismo el sueldo de los profesores y el mantenimiento de todos los liceos. Y encima deben pagar en trabajo. Pero, pagar ¿por qué? Pues —contesta el inexorable financiero— porque los alumnos de los grados inferiores no han pagado sus estudios y mantenimiento (204). Pero, en primer lugar, están catalogados en las edades que no trabajan los alumnos de “los grados preparatorios y de los primeros dos años de liceo” (206), y los demás son ya semiobreros. Y en segundo lugar, estos niños son mantenidos por sus hermanos mayores, y son éstos quienes pagan a los profesores por la enseñanza de los menores. No, señor Yuzhakov, no sólo ahora, sino incluso en tiempos de Arakchéev¹⁵⁶, semejante plan habría sido completamente *irrealizable*, ya que se trata realmente de una “utopía” *feudal*.

Con respecto a la dirección de los liceos, el señor Yuzhakov proporciona muy pocos datos. Cierto es que enumera con toda exactitud el personal docente y le fija sueldos “relativamente bajos” (ya que la vivienda, el mantenimiento de los hijos y la “mitad de los gastos para la vestimenta” están asegurados). ¿Pensarán ustedes tal vez que les asigna unos 50 rublos por año? No, algo más; “al director, directora y agrónomo jefe, 2.400; al inspector” y demás, bajando por el escalafón, hasta llegar a los 200 rublos para los empleados subalternos (214). Como se ve, ¡es una carrera no despre-

* Ya que los acomodados quedan excluidos. El mismo señor Yuzhakov tiene la sospecha de que “también cierto porcentaje de la población rural preferirá enviar a sus hijos a las escuelas secundarias urbanas de pago” (230). ¡Y cómo no preferirlo!

ciable para los representantes de la sociedad ilustrada, que “prefirieron” a la escuela urbana de pago el liceo agrícola! Presten atención a esta “mitad de los gastos para la vestimenta” asegurada a los señores profesores: según el plan de nuestro populista, éstos utilizarán los talleres de confección (tal como ya lo hemos visto), es decir, encargarán a los “liceístas” el zurcido y confección de sus prendas de vestir. ¿No resulta conmovedora esta preocupación del señor Yuzhakov... por el bienestar de los señores profesores? Ciertamente también se preocupa por los “liceístas”... del mismo modo que un buen amo se preocupa por sus bestias de labor: es preciso darles de comer, de beber, procurarles alojamiento y... aparearlas. Veamos, si no:

“Si... se autorizan los matrimonios entre la gente joven que egresa del liceo y se queda en él durante los tres años..., esa permanencia será mucho más llevadera que el servicio militar” (207). ¡¡“Si se autorizan los matrimonios”!! ¿Quiere decir que es posible que no los autoricen? Pero para ello, honorable señor progresista, hace falta una nueva ley, una ley que *restrinja* los derechos civiles de los *campesinos*. Puede, sin embargo, sorprendernos semejante “lapsus” (?) del señor Yuzhakov si a lo largo de toda su “utopía”, en el más minucioso análisis de los aspectos relativos a los honorarios de profesores, al trabajo gratuito de los liceístas por sus estudios, etc., no se acuerda una sola vez —en la “utopía”, al menos— que no estaría mal conceder algunos derechos en la gestión del liceo y en la administración de su economía a los propios “alumnos”, pues son ellos quienes mantienen todo el establecimiento y egresan de él a los 23-25 años de edad; ¡que ya no son sólo “liceístas”, sino también *ciudadanos*! Nuestro populista se olvida por completo de este pequeño detalle. En cambio, elabora con cuidado el problema de los “alumnos” de mala conducta. “Debería crearse un cuarto tipo (de liceos) para los alumnos excluidos de los ordinarios por mala conducta. Al hacer obligatorios los estudios secundarios para toda la joven generación sería irracional exceptuar de ellos a algunos alumnos por su mala conducta. Para los grados superiores, ello podría ser una tentación y



Casa en la aldea de Shúshenskoe, donde vivió V. I. Lenin durante el confinamiento.
Las dos ventanas extremas a la izquierda dan a la habitación de Lenin

un estímulo para la mala conducta. (¡¡Doy fe de que así está escrito en la pág. 229!!). La institución de liceos especiales para los alumnos expulsados por mala conducta sería un complemento lógico de todo el sistema". Y llevarían el nombre de "liceos correccionales" (230).

¡Verdad que es incomparable esta "utopía en el terreno de la instrucción" al estilo ruso, con liceos correccionales para aquellos malvados que podrían sentirse "tentados" por la perspectiva de... "liberarse" de la instrucción?

VI

Los lectores no habrán olvidado, tal vez, un proyecto de administración de la industria caracterizado, con razón, como una tentativa de resucitar el mercantilismo¹⁵⁷, como un proyecto de "organización de la industria patria a la manera socialista-burocrático-burguesa"¹⁵⁸ (pág. 238). Para caracterizar el "plan" del señor Yuzhakov conviene emplear un término más complejo aún. Hay que darle el nombre de experimento *feudal-burocrático-burgués-socialista*. La verdad es que esta expresión de cuatro escalones es bastante pesada, pero ¿qué podemos hacer? El plan no es menos farragoso. En cambio, este término expresa *exactamente* todos los rasgos característicos de la "utopía" del señor Yuzhakov. Comencemos el análisis por el cuarto escalón. "Uno de los criterios fundamentales de la concepción *científica* del socialismo, es la regulación coordinada de la producción social", dice acertadamente el autor que acabamos de citar*. Este criterio lo encontramos en la "utopía", pues allí se organiza de antemano, de acuerdo con un plan general, el trabajo de decenas de millones de obreros. El carácter burgués de la utopía no admite dudas: en primer término, la escuela secundaria, según el "plan" del señor Yuzhakov, *sigue siendo una escuela de clase*. ¡¡Y esto, después de todas las ampulosas frases que el señor Yuzhakov lanzó "en contra" de la escuela de clase en su primer artículo!! Para los acomodados una escuela; para los pobres, otra; si tienes dinero,

* *Nóvoe Slovo*, abril de 1897. Crónica de la vida interna.

paga tus estudios; y si no lo tienes, trabaja. Pero hay más: para los acomodados se conserva —como ya lo hemos visto— el “tipo actual” de escuela. En las actuales escuelas medias, por ejemplo, en las del Ministerio de Instrucción Pública, el pago de los estudios cubre sólo el 28,7% del monto total de los gastos, el 40% son cubiertos por el fisco; el 21,8%, por las subvenciones de particulares, instituciones y sociedades; el 3,1% lo da el interés sobre el capital y el 6,4% proviene de otras fuentes (*Las fuerzas productivas*, sec. XIX, pág. 35). Por consiguiente, el señor Yuzhakov *ha reforzado aún más, con relación al actual*, el carácter de clase de la escuela media: según su “plan” los acomodados pagarán sólo el 28,7% del costo de sus estudios, mientras que los pobres deberán abonarlo en su *totalidad* iy añádase, además, lo que pagarán en trabajo! ¿Verdad que no está mal para una utopía “populista”? En segundo lugar, en el plan se admite la contratación por el liceo de obreros asalariados, sobre todo de entre los campesinos sin tierra. En tercer lugar, se deja en pie la oposición entre la ciudad y el campo, que es la base de la división social del trabajo. Ya que el señor Yuzhakov introduce una organización coordinada del trabajo social, ya que traza una “utopía” que combina la enseñanza con el trabajo productivo, mantener esta oposición es un absurdo que prueba que nuestro autor ni tiene la menor noción de la materia que se pone a examinar. No sólo los “maestros” de los actuales discípulos se han pronunciado contra este absurdo, sino también los utopistas viejos e incluso nuestro gran utopista ruso¹⁵⁹. ¡Esto le tiene sin cuidado al señor Yuzhakov! En cuarto lugar —y este es el argumento más profundo para calificar de burguesa esta “utopía”—, se mantiene en ella la producción mercantil *junto* a la tentativa de organizar la producción social conforme a un plan. Los liceos elaborarán productos para *el mercado*. En consecuencia, *la* producción social será regida por las leyes de este último, a las que *deberán* someterse también los “liceos”! ¡Esto le tiene sin cuidado al señor Yuzhakov. ¿De dónde han sacado ustedes —~~de~~ *probablemente*— que la producción deberá regirse por *no sé* qué leyes del mercado? ¡Tonterías! No son

las leyes del mercado las que regirán la producción, sino las disposiciones de los señores directores de los liceos agrícolas. *Voilà tout**. Ya hemos hablado de la estructura puramente burocrática de los liceos utópicos del señor Yuzhakov. Es de esperar que la “Utopía en materia de Instrucción” preste un útil servicio al público lector ruso mostrándole cuán profundo es el “democratismo” de los populistas de hoy. El rasgo feudal en el “plan” del señor Yuzhakov es el pago en trabajo de sus estudios por parte de los pobres. Si un proyecto de este género lo hubiera ideado un burgués consecuente, no tendría el primer escalón ni el segundo y habría sido inconmensurablemente superior e inconmensurablemente más útil que tal utopía populista. El pago en trabajo constituye la esencia económica del régimen feudal. En el régimen capitalista, el pobre debe vender su fuerza de trabajo para comprar medios de subsistencia. En el régimen feudal debe pagar con su trabajo los medios de subsistencia que ha recibido del terrateniente. El pago en trabajo implica necesariamente la sujeción al trabajo, la limitación de derechos del trabajador, aquello que el autor de *El Capital* llamó *ausserökonomischer Zwang*** (III, 2, 324)¹⁶⁰. Por eso, también en Rusia, en la medida en que se ha conservado y se conserva el sistema de pago en trabajo, su complemento necesario es la inferioridad jurídica del campesino, la sujeción a la tierra, los castigos corporales y el derecho a obligar al campesino a trabajar por fuerza. El señor Yuzhakov no comprende el vínculo entre el pago en trabajo y la limitación de derechos, pero su intuición de hombre “práctico” le ha sugerido que, si se obliga a los liceístas a trabajar para pagar sus estudios, no estará de más instituir liceos correccionales para los que osen eludir la instrucción y que los “liceístas”-obremos adultos deben seguir en la situación de chiquillos aprendices.

Surge la pregunta: ¿qué necesidad tenía nuestro utopista de los tres primeros escalones de su obra? Si hubiera dejado

* Eso es todo.— *Ed.*

** Coacción extraeconómica.— *Ed.*

sólo el cuarto, nadie podría objetar una sola palabra, ya que él mismo ha dicho, directamente y por adelantado, que lo que escribe es una “utopía”. Pero he aquí que su naturaleza de *Kleinbürger* lo ha traicionado. Por un lado, la “utopía” es una buena cosa y, por el otro, tampoco son una mala cosa los honorarios que como profesores cobran los señores intelectuales. Por un lado, “sin ningún gasto para el pueblo”; y por el otro, hombre, me pagas por entero los intereses y la amortización, y encima trabajarás gratis durante tres añitos. Por un lado, grandilocuentes declamaciones acerca del peligro y el daño que ocasiona la división en clases y, por el otro, una neta “utopía” de clase. En estas eternas vacilaciones entre lo viejo y lo nuevo, en estas curiosas pretensiones de saltar por sobre la propia cabeza, o sea, de colocarse por encima de todas las clases, reside la esencia de toda concepción del mundo de un *Kleinbürger*.

* * *

¿Conoce usted, lector, la obra del señor Serguéi Shará-pov, titulada *El agricultor ruso. Algunas reflexiones sobre la organización de la economía rusa según nuevos principios* (Suplemento gratuito de la revista *Séver*¹⁶¹ de 1894), San Petersburgo, 1894? A los colaboradores de *Rússkoe Bogatstvo* en general y al señor Yuzhakov en particular les recomendaríamos mucho leerla. Su primer capítulo se titula *Condiciones éticas de la economía rusa*. Su autor se dedica a explicar ideas muy afines al “populismo” acerca de la diferencia radical entre Rusia y Occidente, del predominio en Occidente del puro cálculo mercantil, de la inexistencia de problemas éticos de cualquier género para los patronos y los obreros de allá. Por el contrario, en Rusia, en virtud de que en 1861 los campesinos fueron dotados de un lote de tierra, “el objetivo que anima su existencia es completamente distinto que en Occidente” (8). “Al recibir la tierra, nuestro campesino encontró su propia razón de ser.” En una palabra, fue sancionada la producción popular, según lo expresa con mayor relieve el señor Nikolái -on. En Rusia, el terrateniente

—prosigue desarrollando su pensamiento el señor Sharápo— está interesado en el bienestar del campesino, pues este último es el que labra con sus aperos la tierra del terrateniente. “En sus cálculos (del terrateniente), además del beneficio privado de la empresa, entra también *un elemento ético*, o más exactamente *psicológico*” (12, cursiva del autor). Y el señor Sharápo, con todo énfasis (que no va en zaga al del señor Yuzhakov), habla de la imposibilidad del capitalismo en nuestro país. En su lugar, aquí es posible y necesaria “la alianza del señor y el mujik” (encabezamiento del segundo capítulo del libro del señor Sharápo). “La economía debe cimentarse en la estrecha solidaridad entre el señor y el mujik” (25): el señor debe introducir la cultura, y el mujik... bueno, ¡el mujik debe trabajar! Y he aquí que él, el señor Serguéi Sharápo, “después de largos y dolorosos errores”, por fin llevó a cabo en su hacienda “dicha unión entre el señor y el mujik” (26). Empezó por implantar una rotación racional de los cultivos, etc., etc., y concertó con los campesinos el siguiente convenio: éstos reciben del terrateniente prados, pasturaje y tierra de labor, y además simiente para tantas y tantas deciatinas, etc. En cambio los campesinos se comprometen a realizar todas las faenas en la hacienda del terrateniente (llevar el estiércol al campo, esparcir fosfatos, arar, sembrar, cosechar, trasladar la mies a “mi granero”, trillar, etc., etc., a razón de tantas deciatinas de cada cereal) y abonar además inicialmente 600 rublos, luego 800, 850, 1.100 y finalmente 1.200 rublos (o sea, con aumento anual). El pago es a plazos... correspondientes con el pago del interés en el Banco de la nobleza (36 y sigs.). El autor es, se sobreentiende, “un partidario convencido de la comunidad rural” (37). Decimos “se sobreentiende”, pues este tipo de hacienda no podría existir sin leyes que sujeten a los campesinos a su parcela y determinen el cerrado carácter estamental de la comunidad campesina. El señor Sharápo consigue que los campesinos le paguen con “no autorizarles a vender sin su participación los productos elaborados, razón por la cual resulta inevitable almacenarlos en su granero” (36). Como sería muy difícil lograr que los campesinos pobres

pagaran, el señor Sharápov ha organizado las cosas de manera que obtiene ese pago de los campesinos ricos: éstos escogen un grupo de campesinos flojos, se ponen al frente de este artel (38) y pagan al terrateniente con puntualidad, pues saben que ese dinero lo recibirán del campesino pobre cuando se vendan los productos (39). “Para muchos campesinos pobres, sobre todo para los de poca familia, resulta muy pesado cumplir mi trabajo. Deben esforzarse mucho, pero no pueden negarse, ya que en caso contrario los otros campesinos no aceptarían sus animales en el rebaño. Yo tampoco los aceptaré; a ello me obligan los campesinos, y entonces el pobre, de grado o por fuerza, trabaja. Esto, naturalmente, es una coacción, pero ¿saben ustedes cuál es el resultado? Un año o dos de arriendo, y el campesino pobre ya tiene pagados los atrasos, rescata los enseres empeñados, comienza a disponer de algún dinerito ahorrado, reconstruye la casa y... cuando menos lo espera ¡ya no es pobre!” (39). Y el señor Sharápov “señala con orgullo” que “sus” campesinos (en más de una ocasión dice “mis campesinos”) prosperan, que él se dedica a implantar la cultura, a introducir el trébol, los fósforos, etc., mientras que “los campesinos por sí solos no habrían hecho nada” (35). “Todos los trabajos deben, además, efectuarse de acuerdo con mis órdenes e indicaciones. Yo fijo los días de siembra, del traslado de estiércol, de la siega. Para el período de verano casi volvemos a restablecer el régimen de servidumbre menos, claro está, los puñetazos y las palizas en la cuadra” (pág. 29).

Como se ve, este francote patrono, el señor Sharápov, es algo más sincero que el ilustrado publicista señor Yuzhakov. Pero, ¿acaso hay una gran diferencia entre el tipo de economía que existe en la hacienda del primero y el que postula la utopía del segundo? En ambos casos, lo esencial es el pago en trabajo; tanto en uno como en otro vemos *la coacción*, ya sea mediante la presión de los ricachones que mandan en la “comunidad”, o bien mediante la amenaza de enviar al liceo correccional. El lector podría objetar que el móvil que impulsa al señor Sharápov es el lucro mientras que a los funcionarios de la utopía del señor Yuzhakov los guía

el celo por el bien común. Perdón. El señor Sharáfov declara sin rodeos que él administra su hacienda movido por razones éticas, que entrega la mitad de los ingresos a los campesinos, etc., y nosotros no tenemos derecho, ni fundamento, para creerle menos que al señor Yuzhakov, quien también asegura para sus profesores utópicos "un puesto rentable" en modo alguno utópico. Y si algún terrateniente siguiera el consejo del señor Yuzhakov y entregara sus tierras al liceo agrícola, recibiendo de los "liceístas" un interés a pagar en el Banco de la nobleza ("una hipoteca con excelente garantía", según palabras del propio señor Yuzhakov), la diferencia desaparecería casi totalmente. Queda en pie, claro está, una enorme diferencia en los "problemas de la instrucción", pero ¡por Dios!, ¿acaso el señor Serguéi Sharáfov no hubiera preferido contratar también a braceros instruidos por 50 rublos, que a los no instruidos por 60?

Y si el señor Manuílov no comprende todavía por qué los discípulos rusos (y no sólo los rusos) estiman necesario, en interés de los trabajadores, apoyar a los burgueses consecuentes y las ideas burguesas consecuentes, *contra* las supervivencias del pasado que engendran las haciendas de los señores Sharáfov, o las "utopías" de los señores Yuzhakov, tendremos que reconocer que nos sería difícil siquiera entendernos con él, por cuanto, evidentemente, hablamos lenguajes distintos. El señor Manuílov razona, quizá, según la famosa receta del famoso señor Mijailovski: hay que tomar lo bueno de aquí y de allí, procediendo del mismo modo que aquella novia gogoliana¹⁶² que quiso tomar la nariz de uno de sus pretendientes y añadirla a la barbilla del otro. Pero para nosotros semejante razonamiento no es más que la ridícula pretensión de un *Kleinbürger* de querer colocarse por encima de determinadas clases, ya completamente consolidadas dentro de nuestra realidad y que ocupan un lugar bien definido dentro del proceso de desarrollo histórico que se opera a nuestra vista. Las "utopías", que de manera natural e inevitable surgen de semejante modo de razonar, ya no resultan cómicas, sino nocivas; sobre todo cuando conducen a invenciones burocráticas desenfrenadas hasta no

poder más. En Rusia, por razones perfectamente comprensibles, tal fenómeno se observa con particular frecuencia, pero no se limita a Rusia. Por algo Antonio Labriola, en su excelente libro "*Essais sur la conception matérialiste de l'histoire*" (Paris, Giard et Brière, 1897) * dice, refiriéndose a Prusia, que a aquellas formas nocivas de utopías, contra las cuales medio siglo atrás lucharon los "maestros", se ha agregado hoy otra más: "la utopía burocrática y fiscal, la utopía de los cretinos" (*l'utopie bureaucratique et fiscale, l'utopie des crétiens*. Page 105, note**).

VII

Para finalizar retornemos a los problemas de la instrucción, pero no al libro del señor Yuzhakov que lleva este título. Hemos señalado ya que dicho título resulta excesivamente amplio, pues los problemas de la instrucción no se circunscriben en absoluto a los de la escuela; la instrucción no se limita en modo alguno a la escuela. Si el señor Yuzhakov hubiera planteado efectivamente "los problemas de la instrucción" desde el punto de vista de los principios, haciendo un análisis de las relaciones entre las diversas clases, no habría podido eludir el problema del papel que el desarrollo capitalista de Rusia desempeña en la instrucción de las masas trabajadoras. Este problema ha sido abordado por otro colaborador de *Rússkoe Bogatstvo*, el señor Mijailovski, en el núm. 11 del año 1897. Con motivo de las palabras del señor Novus referentes a que Marx no temía —y con pleno derecho— escribir sobre "el idiotismo de la vida rural"¹⁶³ y consideraba como un mérito del capitalismo y de la burguesía la "destrucción de este idiotismo", el señor Mijailovski dice:

"No sé en cuál de los trabajos de Marx están escritas estas groseras (?) palabras..." ¡Original manera de confesar

* *Ensayos sobre la concepción materialista de la historia* (Paris, Edit. Giard et Brière, 1897).— Ed.

** Pág. 105, nota.— Ed.

su desconocimiento de una de las más importantes obras de Marx (el *Manifiesto*)! Pero más orginal aún es lo que sigue: "...pero se sabe ya de antiguo que aun cuando Alejandro de Macedonia haya sido un gran héroe, no por eso hay que romper las sillas. Marx, en general, no era muy escrupuloso al escoger expresiones y, desde luego, tratar de imitarlo en este aspecto es, cuando menos, poco inteligente. Aun si fuera así estoy seguro (jobsérvese bien!) que la mencionada expresión en Marx es una simple *boutade**. Y si la generación que junto con el señor Zlatovratski se atormentaba con los complejos problemas de la vida rural ha sufrido muchos tormentos en vano, es un tormento —aunque de otra índole— el que espera también a la generación que se educa en el desprecio hacia el 'idiotismo de la vida rural'..." (pág. 139).

Es sumamente característica del señor Mijailovski —quien ha proclamado más de una vez su acuerdo con la doctrina económica de Marx— una total incomprensión de la misma, que le permite declarar con "seguridad" que las palabras de Marx citadas por Novus son simplemente el resultado de su vehemencia, de inescrupulosidad en las expresiones, una simple *boutade*. ¡Craso error, señor Mijailovski! Estas palabras de Marx no son una *boutade*, sino la expresión de uno de los rasgos fundamentales y más importantes de toda su concepción del mundo, tanto teórica como práctica. Ellas subrayan *el carácter progresista* del proceso de desplazamiento de la población de la agricultura a la industria, de las aldeas a las ciudades, proceso que es uno de los rasgos más característicos del desarrollo capitalista que se observa tanto en Occidente como en Rusia. En el artículo *Contribución a la caracterización del romanticismo económico* ya he hablado acerca de la importancia que tiene esta concepción de Marx, aceptada por todos los "discípulos", y cómo está en contradicción con todas y cualesquiera teorías románticas, desde el viejo Sismondi hasta el señor N. —on. Allí se señala igualmente (pág. 39¹⁶⁴), que esta concepción ha sido

* Desplante, en francés en el original.— Ed.

expresada con toda precisión por Marx también en *El Capital* (I. Band, 2-te Aufl., S. 527-528*), y a su vez por Engels en *La situación de la clase obrera en Inglaterra*. Podemos aquí agregar también la obra de Marx *Der Achtzehnte Brumaire des Louis Bonaparte* (Hamb. 1885. Cf. S. 98**)***. Ambos autores han expuesto tan detalladamente sus puntos de vista sobre este problema, los han repetido con tanta frecuencia con los más diversos pretextos que sólo a quien desconozca en absoluto su doctrina podía ocurrírsele la idea de decir que la palabra “idiotismo”, en la cita mencionada, es simplemente una “grosería” y una *boutade*. Por último, el señor Mijailovski habría podido recordar también el hecho de que todos los seguidores de estos escritores se han pronunciado siempre, en toda una serie de problemas prácticos, en el espíritu de esta doctrina defendiendo, por ejemplo, la plena libertad de desplazamiento; pronunciándose contra todo proyecto de dotar al obrero de una parcelita de tierra o de una casita propia, etc.

Luego, en la parrafada citada el señor Mijailovski acusa a Novus y a sus correligionarios de educar a la generación actual “en el desprecio al idiotismo de la vida rural”. *Esto no es cierto*. Los “discípulos” habrían merecido naturalmente una censura si hubieran “despreciado” al habitante del campo agobiado por la penuria y la ignorancia, pero el señor Mijailovski no podría demostrar en ninguno de ellos la

* Tomo I, 2ª ed., págs. 527-528¹⁶⁵. (Véase C. Marx. *Op. cit.*, t. I, pág. 400).—*Ed.*

** *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte* (Hamburgo, 1885. Cfr. pág. 98). (Véase C. Marx y F. Engels. *Ob. cit.* págs. 207-208.) *Ed.*

*** El señor Novus no imaginó seguramente que el señor Mijailovski conociera tan poco las obras de Marx, de lo contrario hubiera citado íntegra la frase de este último: *Die Bourgeoisie hat das Land der Herrschaft der Stadt unterworfen. Sie hat enorme Städte geschaffen, sie hat die Zahl der städtischen Bevölkerung gegenüber der ländlichen in hohem Grade vermehrt und so einen bedeutenden Teil der Bevölkerung dem Idiotismus des Landlebens entrissen.* (La burguesía ha sometido el campo al dominio de la ciudad. Ha creado urbes inmensas, ha aumentado enormemente la población de las ciudades en comparación con la del campo, sustrayendo una gran parte de la población al idiotismo de la vida rural.)—*Ed.*

existencia de semejante actitud. Cuando los discípulos hacen referencia al “idiotismo de la vida rural”, señalan al mismo tiempo la salida que el desarrollo del capitalismo ofrece a tal estado de cosas. Repetiremos lo dicho ya antes en el artículo sobre el romanticismo económico: “Si el predominio de la ciudad es necesario, sólo la afluencia de la población hacia ella puede paralizar (y está paralizando en efecto, como lo prueba la historia) el carácter unilateral de dicho predominio. Si la ciudad se coloca inevitablemente en una situación de privilegio, sólo la afluencia de la población rural hacia las ciudades, sólo la mezcla y la fusión de las poblaciones agrícola y no agrícola puede sacar a la primera de su impotencia. Por ello, en respuesta a las quejas y lamentaciones reaccionarias de los románticos, la novísima teoría señala cómo precisamente esta aproximación de las condiciones de vida de las poblaciones agrícola y no agrícola va creando las condiciones para eliminar la oposición entre la ciudad y el campo*.

Esto no es, en modo alguno, despreciar el “idiotismo de la vida rural”, sino el deseo de hallar una salida del mismo. De tales concepciones sólo surge “despreciar” las teorías que proponen “buscar caminos para la patria” en lugar de buscar la salida en el camino *presente* y en su curso posterior.

La diferencia entre los populistas y los “discípulos” en cuanto a la significación que conviene atribuir al proceso de desplazamiento de la población de la agricultura a la industria, reside no sólo en la discrepancia teórica de principio y en la diferente apreciación de los hechos de la historia y de la realidad rusas, sino también en la solución de *los problemas prácticos* vinculados con dicho proceso. Los “discípulos” insisten, naturalmente, en la necesidad de suprimir todas las anticuadas restricciones al traslado y a la migración de los campesinos del campo a la ciudad, mientras que los populistas o bien defienden directamente tales restricciones, o eluden con cuidado toda referencia a ellas (lo que en la práctica

* Véase el presente volumen, págs. 230-231.—Ed.

significa defenderlas). También este ejemplo podría servir al señor Manuílov para hallar una explicación a la circunstancia, para él sorprendente, de que los “discípulos” se manifiesten solidarios con representantes de la burguesía. Un burgués consecuente se pronunciará siempre en favor de la abolición de dichas restricciones del desplazamiento, y en cuanto al obrero, es su interés más perentorio el que exige tal abolición. Por consiguiente, la solidaridad entre ellos es completamente natural e inevitable. Por el contrario, a los agrarios (grandes y pequeños, incluyendo a los mujiks hacendosos) no les conviene este proceso de migración de la población hacia la industria, razón por la cual tratan afanosamente de detenerlo, ayudados por las teorías de los señores populistas.

Conclusión: en un problema de tal envergadura, como es el que el capitalismo desarraiga la población de la agricultura, el señor Mijailovski ha puesto de manifiesto su completa incomprensión de las teorías de Marx y ha eludido con frases huera la discrepancia que sobre el particular existe entre los “discípulos” rusos y los populistas, tanto sobre los puntos teóricos como los prácticos.

¿A QUE HERENCIA RENUNCIAMOS?

Escrito en el confinamiento a fines de 1897

*Publicado por primera vez en 1898,
en la recopilación: Vladimir Ilin.
"Estudios y artículos económicos" San Petersburgo*

Se publica según el texto de la recopilación

En el número 10 de *Rússkoe Bogatstvo* de 1897, el señor Mijailovski dice, exponiendo el juicio del señor Minski acerca de los “materialistas dialécticos”: “él (el señor Minski) debería saber que esta gente no desea tener ningún vínculo de continuidad con el pasado y renuncia categóricamente a la herencia” (pág. 179), o sea, “a la herencia de los años 60 y 70”, a la que el señor V. Rozánov renunció solemnemente en 1891 en *Moskovskie Vedomosti* (pág. 178).

En este comentario del señor Mijailovski acerca de “los discípulos rusos” hay un sinnúmero de falsedades. Cierto que el señor Mijailovski no es el único y original autor de esta falsedad sobre “la renuncia de los discípulos rusos a la herencia”: la vienen repitiendo hace ya mucho casi todos los representantes de la prensa populista liberal al combatir a “los discípulos”. Si la memoria no nos es infiel, el señor Mijailovski no ha inventado aún esa falsedad al comienzo de su guerra sañuda contra “los discípulos”; fueron otros quienes lo hicieron antes que él. Más tarde consideró necesario servirse también de ella. Cuando más desarrollaban “los discípulos” sus puntos de vista en las publicaciones rusas, cuanto más exhaustiva y detalladamente se pronunciaban sobre toda una serie de problemas teóricos y prácticos, tanto más raro era hallar en la prensa adversaria objeciones de fondo contra los puntos fundamentales de la nueva orientación, contra la noción del carácter progresivo del capitalismo ruso, de la absurda idealización populista del pequeño productor, de la necesidad de buscar la explicación de las

corrientes del pensamiento social y de las instituciones jurídicas y políticas en los intereses materiales de las diversas clases de la sociedad rusa. Estos puntos fundamentales fueron silenciados, se prefirió y se prefiere no hablar de ellos; pero, en cambio, se inventaron más patrañas tendentes a desacreditar la nueva orientación. Entre estas "patrañas malignas" figuran también las frases en boga sobre "la renuncia de los discípulos rusos a la herencia", sobre su ruptura con las mejores tradiciones del mejor y más avanzado sector de la sociedad rusa, sobre su rompimiento del hilo democrático, etc., etc., y muchas otras cosas por el estilo. La extraordinaria difusión de tales frases nos obliga a analizarlas circunstanciadamente y refutarlas. Para que nuestra exposición no parezca gratuita, comenzaremos por hacer un paralelo histórico-literario entre dos "publicistas del campo", tomados para caracterizar la "herencia". Hacemos la salvedad de que nos limitaremos exclusivamente a los problemas económicos y sociales, analizando de toda la "herencia" sólo éstos y dejando a un lado los problemas filosóficos, literarios, estéticos, etc.

I

**UNO DE LOS REPRESENTANTES
DE LA "HERENCIA"**

Hace treinta años, en 1867, empezaron a aparecer en la revista *Otchestvennie Zapiski*¹⁶⁶ unos ensayos socio-políticos de Skaldin, titulados *En una pérdida aldea y en la capital*. Estos ensayos fueron publicados en el curso de tres años, de 1867 a 1869. En 1870, su autor los recopiló y editó en un volumen con el mismo título*. El conocimiento de este libro —olvidado casi por completo en la actualidad— es instructivo en sumo grado por lo que se refiere al problema

* Skaldin. *En una pérdida aldea y en la capital*, San Petersburgo, 1870 (451 págs.). No hemos podido conseguir los números de *Otchestvennie Zapiski* correspondientes a esos años y hemos utilizado únicamente el libro¹⁶⁷

que nos interesa, o sea, la actitud de los representantes de la "herencia" ante los populistas y los "discípulos rusos". El título del libro no es exacto. El propio autor se ha dado cuenta de ello y explica en el prólogo que su tema es la actitud de "la capital" frente a "la aldea", es decir, que se trata de ensayos socio-políticos acerca de esta última y que no se propone hablar especialmente de la capital. Es decir, quizá haya tenido ese propósito, pero no lo ha creído conveniente: *ὡς δύναμαι* — *οὐ βούλομαι*, *ὡς ἔβούλομαι* — *οὐ δύναμαι* (como yo podría, no quiero; y como querría, no puedo). Para explicar por qué no lo ha creído conveniente, Skaldin cita a un escritor griego.

Hagamos una breve exposición de las opiniones de Skaldin.

Comencemos por la Reforma campesina¹⁶⁸, punto de partida al que deben remontarse inevitablemente, incluso hoy, quienes deseen dar a conocer sus concepciones generales sobre los problemas económicos y sociales. En el libro de Skaldin se dedica muchísimo espacio a la Reforma campesina. Skaldin es tal vez el primer escritor que ha mostrado de manera sistemática, basándose en innumerables hechos y en un examen minucioso de toda la vida rural, la situación calamitosa de los campesinos *después* de la Reforma, el empeoramiento de sus condiciones de vida, las nuevas formas de su dependencia en lo económico, en lo jurídico y en lo cotidiano; en una palabra, ha presentado todo lo que desde entonces ha sido mostrado y demostrado tan circunstanciada y minuciosamente en innumerables investigaciones y descripciones. Todas estas verdades no son hoy una novedad; pero entonces, además de serlo, despertaban la desconfianza de la sociedad liberal, la cual temía que tras dichas alusiones a las llamadas "deficiencias de la Reforma" se ocultase la condenación de ésta y un velado espíritu feudal. El interés que ofrecen las opiniones de Skaldin es tanto mayor por tratarse de un contemporáneo de la Reforma (y, quizá, incluso de un participante en ella. No disponemos de ningún dato histórico, literario ni biográfico de Skaldin). Sus concepciones se basan, por consiguiente, en la observación directa tanto de "la capital" como de "la

aldea” de entonces, y no en un estudio libresco de gabinete.

Lo que más llama la atención del lector contemporáneo, habituado a los melifluos cuentos populistas sobre la Reforma campesina, es la extraordinaria *sensatez* de las concepciones de Skaldin acerca de esta cuestión. Skaldin enfoca la Reforma sin engañarse a sí mismo, sin idealizarla en modo alguno; la ve como un contrato entre dos partes —los terratenientes y los campesinos—, que hasta entonces habían usufructuado en común la tierra en determinadas condiciones y que ahora se han dividido, modificándose con esta división la posición jurídica de ambas. Los intereses de unos y otros fueron el factor determinante de la forma en que se realizó dicha división y de la magnitud de lo que recibió cada cual. Esos intereses fijaron las aspiraciones de ambas partes, pero la posibilidad que tuvo una de ellas de participar directamente en la Reforma misma y en la solución práctica de los diversos problemas de su realización fue, entre otras cosas, lo que originó su predominio. Tal es la interpretación que Skaldin da a la Reforma. Skaldin analiza con minuciosidad singular el problema principal de la Reforma —el de las parcelas y el rescate—, volviendo más de una vez a él en sus ensayos. (Su libro se divide en once ensayos, independientes por el contenido y parecidos por su forma a cartas desde una aldea. El primer ensayo está fechado en 1866; el último, en 1869.) En lo que respecta a los llamados campesinos “con poca tierra”, el libro no contiene, por supuesto, nada nuevo para el lector contemporáneo; pero en las postrimerías de los años 60, sus pruebas eran tan nuevas como valiosas. No nos proponemos, claro está, repetir las; sólo queremos señalar la peculiaridad de la definición que hace Skaldin de este fenómeno, peculiaridad que lo distingue ventajosamente de los populistas. Skaldin no habla de “escasez de tierra”, sino de que “se han recortado demasiado las parcelas campesinas” (pág. 213, también 214 y muchas otras; confrontar título del ensayo III), de que las parcelas mayores fijadas por el Reglamento resultaron inferiores a las que los campesinos tenían antes de la Reforma (pág. 257); cita de paso algunos comentarios muy característicos y típicos de los campesinos sobre este

aspecto de la Reforma *. Las explicaciones y pruebas de este hecho que aporta Skaldin son de una minuciosidad, un vigor e incluso una rudeza extraordinarios en un escritor como él, por lo común moderado en extremo, sensato y, por sus concepciones generales, sin duda alguna burgués. Si hasta un escritor como Skaldin habla de esto con tanta energía, ello significa que el fenómeno llamó mucho la atención. El autor habla también con no menos energía y detalle de lo gravoso del rescate, aduciendo multitud de hechos para corroborar sus afirmaciones. “Los impuestos excesivos —leemos en el subtítulo del ensayo III (1867)— son la causa principal de la pobreza de los campesinos”, y Skaldin muestra que los impuestos son superiores a los ingresos que los campesinos obtienen de la tierra. Cita de los *Dictámenes de la Comisión Fiscal* datos que muestran la distribución en Rusia de los impuestos que se perciben tanto de las clases superiores como de las inferiores, de donde resulta que sobre estas últimas recae el 76% de todos los tributos, y sobre las primeras tan sólo el 17%, mientras que en Europa Occidental la relación es en todas partes incomparablemente más favorable para las clases inferiores. En el subtítulo del ensayo VII (1868) leemos: “Las desmesuradas cargas monetarias son una de las causas principales de la indigencia de los campesinos”. Y el autor muestra que las nuevas condiciones de vida exigieron al punto del campesino dinero, dinero y más dinero; que en el Reglamento se aceptaba como norma recompensar a los terratenientes por la servidumbre (252); que la cuantía del tributo era fijada “de acuerdo con los datos ‘auténticos’ facilitados por los terratenientes y sus administradores, es decir, de acuerdo con datos totalmente arbitrarios y nada fidedignos” (255),

* “*El* (cursiva del autor) ha recortado tanto nuestra tierra que sin esa porción de tierra recortada no podemos vivir; nos ha rodeado por todas partes con sus campos de modo que no tenemos donde apacentar el ganado; así que debemos pagar aparte por la parcela y también aparte por la tierra recortada todo lo que nos pida.” “¡Qué mejora de vida es ésta! —me dijo un mujik con cierta instrucción y experiencia, pechero en el pasado—. Nos ha dejado el tributo como antes y, encima, nos han recortado las tierras.”

a causa de lo cual los tributos medios establecidos por las comisiones resultaron ser más elevados de lo que eran en realidad. “A la carga de los tributos vino a añadirse, para los campesinos, la pérdida de la tierra que habían usufructuado durante siglos” (258). “Si la evaluación de la tierra para el rescate se hubiera hecho por su valor real en la época de la emancipación, y no según la capitalización del tributo, el rescate podría haberse efectuado muy fácilmente y ni siquiera necesitaría la colaboración del Gobierno ni la emisión de billetes de banco” (264). “El rescate que, según el espíritu del Reglamento del 19 de febrero, debía ser un alivio para los campesinos y culminar el mejoramiento de sus condiciones de vida, en realidad, contribuye con frecuencia a aumentar su penuria” (269). Citamos todos estos pasajes —de por sí poco interesantes y en parte anticuados— para mostrar con qué energía se pronunciaba en favor de los intereses de los campesinos un escritor adversario de la comunidad rural y verdadero manchesteriano en toda una serie de problemas. Es muy aleccionador señalar la total coincidencia de casi todas las tesis útiles y no reaccionarias del populismo con las de este manchesteriano. Se comprende de por sí que, con tales criterios acerca de la Reforma, Skaldin no podía entregarse a esa meliflua idealización que hicieron y hacen de ella los populistas diciendo que sancionó la producción popular, que era superior a las reformas campesinas efectuadas en Europa Occidental, que hizo de Rusia algo así como *tabula rasa*, etc. Skaldin no sólo no dijo ni podía decir nada semejante, sino que, por el contrario, dijo explícitamente que nuestra Reforma campesina se había realizado en condiciones menos ventajosas para los campesinos, que había sido menos provechosa que la de Occidente. “El problema se planteará de plano —escribió Skaldin— si nos preguntamos por qué las felices consecuencias de la emancipación no se manifiestan en nuestro país con la misma rapidez y el mismo crecimiento progresivo con que se manifestaron, por ejemplo, en Prusia y Sajonia en el primer cuarto del presente siglo” (221). “En Prusia, como en toda Alemania, no se rescataban las parcelas de los campesinos

que desde hacía ya mucho eran reconocidas por la ley como propiedades de éstos, sino las prestaciones obligatorias a los terratenientes” (272).

Pasemos ahora del aspecto económico de la Reforma, en la apreciación de Skaldin, a su aspecto jurídico. Skaldin es enemigo jurado de la caución solidaria, del sistema de pasaportes interiores y del poder patriarcal de la “comunidad” en el campesinado (y de la sociedad pequeñoburguesa) sobre sus miembros. En el ensayo III (1867) insiste en la necesidad de suprimir la caución solidaria, la capitación y el sistema de pasaportes, en la necesidad de establecer un impuesto patrimonial nivelador y sustituir los pasaportes por certificados gratuitos y permanentes. “El impuesto de los pasaportes dentro del país no existe en ningún otro Estado civilizado” (109). Como se sabe, este impuesto ha sido abolido únicamente en 1897. En el título del ensayo IV leemos: “La arbitrariedad de las comunidades rurales y de las dumas urbanas¹⁶⁹ en el envío de pasaportes y en el cobro de impuestos a contribuyentes ausentes”... “La caución solidaria es un pesado yugo que deben soportar los propietarios concienzudos y hacendosos por los juerguistas y holgazanes” (126). Skaldin quiere explicar la diferenciación del campesinado, ya visible entonces, por las cualidades personales de los que progresan y de los que se arruinan. El autor describe minuciosamente las dificultades con que tropiezan los campesinos que viven en San Petersburgo para obtener y prorrogar los pasaportes y rechaza la objeción de quienes dicen: “Gracias a Dios que toda esta masa de campesinos sin tierra no ha sido empadronada en las ciudades y no ha venido a aumentar el número de habitantes urbanos carentes de bienes raíces...” (130). “La bárbara caución solidaria...” (131)... “Uno se pregunta: ¿pueden llamarse ciudadanos libres las personas colocadas en semejante situación? ¿No son los mismos *glebae adscripti*?”* (132). Se culpa a la Reforma campesina.

“Pero ¿acaso es culpable la Reforma campesina de que la

* En el antiguo Imperio Romano, campesinos adscritos a las heredades, de las que no podían irse aunque su cultivo fuera desventajoso.—Ed.

legislación, después de emancipar al campesino de su servidumbre al terrateniente, no haya concebido nada para liberarlo de la sujeción a la comunidad y al lugar de residencia?... ¿Dónde están, pues, los indicios de la libertad cívica si el campesino no puede elegir el lugar de residencia ni el género de sus ocupaciones?" (132). Con toda razón y exactitud, Skaldin denomina a nuestro campesino "proletario sedentario" (231)*. En el título del ensayo VIII (1868) leemos: "...la adscripción de los campesinos a sus comunidades y parcelas entorpece el mejoramiento de sus condiciones de vida... Es una traba para el desenvolvimiento de las ocupaciones auxiliares fuera de la localidad". "Además de la ignorancia de los campesinos y de su agobio bajo el peso del aumento progresivo de los impuestos, una de las causas que frenan el desarrollo del trabajo campesino y, por consiguiente, de su bienestar, es su adscripción a las comunidades y parcelas. Atar la mano de obra a un solo lugar y encadenar la comunidad agraria con lazos indisolubles es ya de por sí una condición extremadamente desventajosa para el desenvolvimiento del trabajo, de la iniciativa personal y de la pequeña propiedad agraria" (284). "Los campesinos, sujetos a sus parcelas y comunidades, privados de la posibilidad de emplear su trabajo donde resulte más productivo y más ventajoso para ellos, quedaron como estancados en esta forma de vida hacinada, gregaria e improductiva en que salieron del régimen de la servidumbre" (285). Por consiguiente, el autor enfoca estos problemas de la vida campesina desde un punto de vista netamente burgués; pero, pese a ello (más exacto: precisamente por ello), aprecia con acierto

* Skaldin mostró muy detalladamente la justedad no sólo de la segunda parte de esta definición, sino también de la primera (proletario). En sus ensayos dedica mucho espacio a describir la situación de dependencia de los campesinos, su miseria y la difícil situación de los jornaleros agrícolas, a la descripción del hambre de 1868" (título del ensayo V) y de todas las formas de sojuzgamiento y humillación del campesino. En la década del 60, igual que en la del 90, hubo quienes silenciaban y negaban la existencia del hambre. Skaldin se alza vehementemente contra ellos. Está claro que sería superfluo reproducir citas detalladas sobre esta materia.

extraordinario cuán perniciosa es la adscripción de los campesinos para toda la evolución social y para ellos mismos. Este perjuicio repercute con fuerza singular (agregaremos por nuestra parte) en los grupos inferiores del campesinado, en el proletariado rural. Skaldin dice con gran exactitud: “es loable la preocupación de la ley por que los campesinos no queden sin tierra; mas no se debe olvidar que la preocupación de los propios campesinos sobre el particular es incomparablemente mayor que la de cualquier legislador” (286). “Además de la adscripción de los campesinos a sus parcelas y comunidades, incluso su ausencia temporal para ganar un jornal tropieza con multitud de restricciones y gastos a consecuencia de la caución solidaria y al sistema de pasaportes” (298). “A mi juicio, muchos campesinos encontrarían una salida de la difícil situación actual si se adoptaran... medidas que les facilitarían la posibilidad de renunciar a la tierra” (294). Skaldin expresa aquí un deseo que está en flagrante contradicción con todos los proyectos populistas, que se reducen a lo contrario: fortalecimiento de la comunidad, inalienabilidad de las parcelas, etc. Numerosos hechos han demostrado por entero desde entonces la razón que tenía Skaldin: la pervivencia de la sujeción de los campesinos a la tierra y del hermetismo estamental de la comunidad campesina no hace más que empeorar la situación del proletariado rural y entorpecer el desarrollo económico del país sin defender en absoluto al “proletario sedentario” contra las peores formas de sojuzgamiento y dependencia, contra la caída vertical del salario y del nivel de vida.

El lector ha podido deducir ya de las citas transcritas que Skaldin es enemigo de la comunidad rural. Se alza contra ella y contra la redistribución de las tierras desde el punto de vista de la propiedad personal, del espíritu emprendedor, etc. (pág. 142 y sigs.). Refuta a los defensores de la comunidad afirmando que “el derecho consuetudinario secular” ha caído en desuso: “En todos los países, a medida que los habitantes rurales se aproximaban al medio civilizado, su derecho consuetudinario iba perdiendo su pureza primitiva, corrompiéndose y deformándose. Este fenómeno se observa también en

nuestro país: el poder de la comunidad se convierte poco a poco en el poder de los explotadores y de los escribanos rurales, y en lugar de proteger la personalidad del campesino, cae sobre él como un pesado yugo” (143), observación muy justa, cuya veracidad se ha visto confirmada durante los últimos treinta años por una infinidad de hechos. “La familia patriarcal, la posesión comunal de la tierra, el derecho consuetudinario”, a juicio de Skaldin, están irremisiblemente condenados por la historia. “Quienes desearan perpetuar estos venerables monumentos de los siglos pasados, demostrarían que son más capaces de dejarse arrastrar por una idea que de penetrar en la realidad y comprender la marcha incontenible de la historia” (162). Y Skaldin agrega a esta observación, efectivamente justa, una vibrante filípica manchesteriana. “El usufructo comunal de la tierra —dice en otro lugar— coloca a cada campesino en dependencia servil de toda la comunidad” (222). Así pues, la enemiga sin reservas a la comunidad, desde un punto de vista puramente burgués, se asocia en Skaldin a una comedida defensa de los intereses de los campesinos. Pero el autor no une en absoluto su animadversión a la comunidad con los insensatos proyectos de aniquilación violenta de ésta ni con la implantación forzosa de otro sistema similar de posesión de la tierra, como suelen proponer los actuales adversarios de la comunidad que propugnan una injerencia brutal en la vida campesina y se pronuncian contra la comunidad, no precisamente desde el punto de vista de los intereses de los campesinos. Por el contrario, Skaldin protesta con toda energía contra su inclusión entre los defensores de “la destrucción violenta del usufructo comunal de la tierra” (144). “El Reglamento del 19 de febrero —dice— ha autorizado muy sabiamente a los propios campesinos... a pasar... del usufructo comunal al familiar. En efecto, nadie, aparte de los campesinos mismos, puede decidir con fundamento el instante en que debe efectuarse el paso.” Por lo tanto, Skaldin es adversario de la comunidad sólo en el sentido de que ésta traba el desarrollo económico, la salida de los campesinos de ella y la renuncia a la tierra; es decir, en el mismo

sentido en que los “discípulos rusos” se manifiestan ahora contrarios a la comunidad. Esta animadversión nada tiene de común con la defensa de los intereses egoístas de los terratenientes, ni con la defensa de los vestigios y del espíritu de la servidumbre ni con la defensa de la injerencia en la vida de los campesinos. Importa mucho tener en cuenta esta diferencia, pues, los populistas de hoy, habituados a ver enemigos de la comunidad solamente en el campo de *Moskovskie Védomosti*, etc., se hacen pasar de buen grado por gente que no comprende *ninguna otra* forma de oposición a la comunidad.

Skaldin considera, de una manera general, que las causas de la penosa situación de los campesinos radican en los vestigios del régimen de la servidumbre. Después de describir el hambre de 1868, hace notar que los terratenientes feudales se referían a ella con malévola alegría, atribuyéndola al libertinaje de los campesinos, a la supresión de la tutela del terrateniente, etc. Skaldin se rebela vivamente contra estas opiniones. “Las causas del empobrecimiento de los campesinos —dice— *han sido heredadas del régimen de la servidumbre* (212) y no son resultado de su abolición; son las mismas causas generales que mantienen a la mayoría de nuestros campesinos a un nivel próximo al proletariado”. Y Skaldin repite los juicios antes citados acerca de la Reforma. Es absurdo arremeter contra las particiones familiares: “Aun cuando estas particiones causan un daño temporal a las ventajas materiales de los campesinos, dejan a salvo, en cambio, su libertad individual y la dignidad moral de la familia campesina, es decir, los bienes supremos del hombre, sin los cuales es imposible todo progreso de la civilización” (217), y Skaldin señala con razón las auténticas causas de la campaña contra las particiones: “Muchos terratenientes exageran demasiado el perjuicio que causan las particiones y descargan sobre ellas, lo mismo que sobre la afición a la bebida, todas las consecuencias de unas u otras causas de la pobreza de los campesinos, que los terratenientes son tan reacios a reconocer” (218). A quienes dicen que ahora se habla mucho de la pobreza campesina,

mientras que antes no se la mencionaba para nada y deducen de ahí que la situación de los campesinos ha empeorado Skaldin replica: "Para poder apreciar justamente los resultados de la emancipación de los campesinos del poder de los terratenientes, comparando su situación actual con la de antes, habría que trasladar a los tiempos de la servidumbre el recorte actual de las parcelas campesinas, imponer a los siervos de entonces todas las cargas que han aparecido después de la emancipación y ver cómo soportarían semejante situación" (219). Este es un rasgo, en alto grado característico e importante, de las concepciones de Skaldin, quien reduce *todas* las causas del empeoramiento de la situación de los campesinos a los vestigios de la servidumbre, la cual ha dejado en herencia las prestaciones personales, los tributos, los recortes de tierra, la falta de derechos individuales y la sujeción de los campesinos a los lugares en que residen. Skaldin no ve que las causas del empobrecimiento campesino pueden estar en el propio régimen de las nuevas relaciones socio-económicas, en el propio régimen de la economía posterior a la Reforma campesina. Es más, no admite en absoluto semejante pensamiento, pues está profundamente convencido de que con la supresión completa de todos estos vestigios de la servidumbre sobrevendrá la prosperidad general. Su punto de vista es precisamente negativo: eliminad los obstáculos al libre desarrollo del campesinado, eliminad las trabas heredadas del régimen de la servidumbre y todo marchará del mejor modo posible en el mejor de los mundos posibles. "El poder del Estado —dice Skaldin— puede tener aquí (es decir, respecto a los campesinos) un solo camino: *eliminar* de manera paulatina y continua *las causas* que han llevado a nuestro campesino al embrutecimiento y la pobreza actuales y que le impiden elevarse y valerse por sí mismo" (224, la cursiva es mía). A este respecto es característica en extremo la respuesta que da Skaldin a quienes defienden la "comunidad" (o sea, la sujeción de los campesinos a la comunidad y a la parcela) y alegan que, en caso contrario, "se formaría un proletariado rural". "Esta objeción —dice Skaldin— se viene abajo por sí sola en cuanto recordemos las inmensas extensiones

de tierra sin cultivar existentes en nuestro país por falta de brazos para trabajarlas. Si la ley deja de restringir la distribución natural de la mano de obra, en Rusia serán proletarios de verdad sólo los mendigos profesionales o la gente corrompida sin remedio y entregada a la bebida” (144). Es el punto de vista típico de los economistas e “ilustradores” del siglo XVIII, quienes creyeron que la abolición de la servidumbre y de todos sus vestigios instauraría en la tierra el reino del bienestar universal. Probablemente, un populista miraría a Skaldin con altivez y diría que no es más que un burgués. Sí, claro, Skaldin es un burgués, pero es un representante de la ideología burguesa progresista, mientras que la ideología del populista es pequeñoburguesa y, en toda una serie de puntos, reaccionaria ¡Y este “burgués” supo defender mejor aún que un populista los intereses prácticos y reales de los campesinos, que coincidían y coinciden con las exigencias de todo el desarrollo social!*

Para terminar de caracterizar las concepciones de Skaldin, añadiremos que, siendo enemigo del sistema estamental y defensor de un tribunal único para todos los estamentos, simpatiza “en teoría” con un subdistrito sin estamentos, es ferviente partidario de la instrucción pública, principalmente de la general; es partidario de la autoadministración y de las instituciones de los zemstvos; es partidario de un amplio crédito agrario, sobre todo del pequeño, pues entre los campesinos hay gran demanda de crédito para comprar tierra. También aquí aparece el “manchesteriano”: Skaldin dice, por ejemplo, que los bancos de los zemstvos y de las ciudades son “una forma patriarcal o primitiva de bancos” y deben ceder su lugar a los bancos privados, que tienen “todas las ventajas” (80). Se puede dar valor a la tierra

* Y a la inversa: todas las medidas prácticas progresistas que proponen los populistas son, por su contenido, *completamente burguesas*, es decir, favorecen precisa y únicamente el desarrollo capitalista. Sólo unos pequeños burgueses han podido idear la teoría de que la ampliación de la posesión campesina de tierra, la reducción de los impuestos, la migración interior, el crédito, el progreso de la técnica, la regulación de la venta y otras medidas semejantes pueden servir a una “producción popular”.

“mediante la animación de la actividad industrial y comercial en nuestras provincias” (71), etc.

Resumamos. Por el carácter de sus concepciones, Skaldin puede ser calificado de burgués ilustrador. Sus opiniones recuerdan extraordinariamente las de los economistas del siglo XVIII (por supuesto, con la correspondiente refracción del prisma de las condiciones rusas); el autor ha expresado con suficiente claridad el carácter “ilustrador” general de la “herencia” de los años 60. Al igual que los ilustradores de Europa Occidental y la mayoría de los hombres de letras de los años 60, Skaldin está animado por un ardiente odio al régimen de la servidumbre y a *todos sus* engendros en el terreno económico, social y jurídico. Este es el primer rasgo característico del “ilustrador”. El segundo, común a todos los paladines rusos de la ilustración, es la fervorosa defensa de la instrucción, de la autoadministración, de la libertad, de las formas europeas de vida y, en general, de la europeización de Rusia en todos los aspectos. Por último, el tercer rasgo característico del “ilustrador” es la defensa de los intereses de las masas populares, principalmente de los campesinos (que aún no estaban emancipados por completo o que sólo empezaban a emanciparse en la época de la Ilustración), la sincera fe en que la abolición de la servidumbre y de sus vestigios traerían el bienestar general y el sincero deseo de contribuir a ello. Estos tres rasgos constituyen la esencia de lo que entre nosotros se llama “herencia de los años 60”, y es importante subrayar que *en esta herencia no hay nada de populismo*. En Rusia existen no pocos escritores que, por sus concepciones, poseen los rasgos mencionados y que jamás han tenido nada de común con el populismo. Cuando en la concepción del mundo de un escritor aparecen esos rasgos, todos ven siempre en él a un “custodio de las tradiciones de los años 60”, independientemente de lo que piense del populismo. A nadie, claro está, se le ocurriría decir, por ejemplo, que el señor M. Stasiulévich, cuyo aniversario se ha festejado hace poco, “ha renegado de la herencia” por haber sido adversario del populismo o haberse mostrado indiferente ante los problemas planteados por éste.

Hemos tomado como ejemplo a Skaldin* precisamente porque, siendo un representante *indudable* de la "herencia", es, al mismo tiempo, un enemigo declarado de las viejas instituciones cuya defensa ha asumido el populismo.

Hemos dicho que Skaldin es un burgués. Ya hemos aportado pruebas suficientes de ello. Pero debemos hacer la salvedad de que entre nosotros es frecuente entender esta palabra de una manera incorrecta, estrecha y antihistórica en extremo, relacionándola (*sin distinción de épocas históricas*) con la defensa egoísta de los intereses de una minoría. No debe olvidarse que en la época en que escribían los enciclopedistas del siglo XVIII (a quienes la opinión general incluye entre los líderes de la burguesía) y en la que escribían también nuestros ilustradores en la época que va de la década del 40 a la del 60, *todos* los problemas sociales se reducían a la lucha contra el régimen de la servidumbre y sus vestigios. Las nuevas relaciones socio-económicas y sus contradicciones se hallaban aún en estado embrionario. Por eso, en aquel entonces en los ideólogos de la burguesía no se manifestaba ningún egoísmo. Al contrario, tanto en Occidente como en Rusia, creían de buena fe en la prosperidad general y la deseaban sinceramente. Y también eran sinceros cuando no veían (y en parte no podían ver aún) las contradicciones implícitas

* Se nos objetará, tal vez, que Skaldin no es típico de los años 60 por su animadversión a la comunidad ni por el tono que emplea. Pero aquí no se trata en modo alguno sólo de la comunidad. Se trata de las concepciones comunes a todos los ilustradores, que Skaldin comparte. En cuanto al tono, tal vez no sea típico, en efecto, por su manera serena, moderada, pausada, etc., de razonar. No en vano Engels llamó a Skaldin *liberal-konservativ* (conservador moderado.—*Ed.*)¹⁷⁰. Sin embargo, elegir a un representante de la herencia con un tono más típico sería, primero, inconveniente por diversos motivos y, segundo, podría originar malentendidos al trazar un paralelo con el populismo contemporáneo¹⁷¹. Por el carácter mismo de nuestro objetivo, *el tono* (en contra del proverbio) *no hace la música*, y el tono de Skaldin, precisamente porque no es típico, hace resaltar más su "música", es decir, el contenido de sus concepciones. Pero a nosotros sólo nos interesa ese contenido. Únicamente por el contenido de las concepciones (y no por el tono de los autores) nos proponemos trazar un paralelo entre los representantes de la herencia y los populistas de la época actual.

en el régimen que surgía del feudalismo. No en vano Skaldin cita en su libro a Adam Smith: hemos visto que tanto sus concepciones como el carácter de su argumentación repiten, en mucho, las tesis de este gran ideólogo de la burguesía avanzada.

Y si confrontamos las aspiraciones prácticas de Skaldin con las concepciones de los populistas contemporáneos, por una parte, y con la actitud que tienen frente a ellas los “discípulos rusos”, por otra, veremos que los “discípulos” apoyarán siempre las aspiraciones de Skaldin, pues ellas expresan los intereses de las clases sociales progresistas, los intereses vitales de todo el desarrollo social por el camino que ha emprendido, o sea, por el camino capitalista. En cuanto a las modificaciones que los populistas han introducido en las aspiraciones prácticas de Skaldin o en la manera en que éste plantea los problemas, es *un hecho negativo* que el “discípulo” rechaza. Los discípulos no “arremeten” contra la “herencia” (eso es una invención absurda), sino contra los aditamentos románticos y pequeñoburgueses que los populistas le ponen. Pasemos ahora a analizar esos aditamentos.

II

LOS ADITAMENTOS DEL POPULISMO A LA “HERENCIA”

De Skaldin pasaremos a Engelhardt. Sus cartas *Desde la aldea* son también ensayos de un publicista sobre la vida rural, de suerte que, tanto por el contenido como incluso por la forma, su libro se parece mucho al de Skaldin. Engelhardt tiene mucho más talento que Skaldin, y sus cartas desde la aldea están escritas en un estilo infinitamente más ameno y rico de imágenes. No contienen los extensos razonamientos del respetable autor de *En una perdida aldea y en la capital*; pero, en cambio, nos ofrecen muchas más imágenes y definiciones acertadas. No es de extrañar que el libro de Engelhardt goce de tan firme simpatía entre los lectores y que haya sido reeditado hace muy poco, mientras que el de Skaldin está olvidado casi por completo, a pesar de

que las cartas de Engelhardt comenzaron a publicarse en *Otčestvennie Zapiski* apenas dos años después de aparecer el libro de Skaldin. Por eso no tenemos ninguna necesidad de dar a conocer al lector el contenido del libro de Engelhardt y nos limitaremos a caracterizar brevemente dos aspectos de sus concepciones: primero, las concepciones propias de la "herencia" en general y comunes a Engelhardt y a Skaldin en particular; segundo, las concepciones específicamente populistas. Engelhardt *es ya un populista*, pero en sus concepciones hay todavía tantos rasgos comunes a todos los ilustradores, tantas cosas que han sido rechazadas o modificadas por el populismo contemporáneo, que uno se ve en aprietos para colocarlo en el lugar que le corresponde: o entre los representantes de la "herencia" en general, sin ningún matiz populista, o entre los populistas.

Lo que lo acerca a los primeros es, ante todo, la notable sensatez de sus concepciones, la manera simple y clara de caracterizar la realidad, la crítica despiadada de todas las cualidades negativas, de los "pilares" en general y del campesinado en particular, de esos mismos "pilares" cuya falsa idealización y embellecimiento son parte integrante y necesaria del populismo. El populismo de Engelhardt, expresado de una manera muy débil y tímida, se halla, por lo mismo, en directa y flagrante contradicción con el cuadro de *la realidad* aldeana que ha pintado con tanto talento; y si algún economista o publicista tomase como base de sus juicios sobre la aldea *los datos y las observaciones* aportados por Engelhardt*, le sería imposible extraer conclusiones populistas. La idealización del campesino y de su comunidad es

* Dicho sea de paso: eso no sólo sería muy interesante e instructivo, sino un procedimiento completamente legítimo en un investigador de economía. Si los hombres de ciencia confían en los datos de las encuestas —respuestas y juicios de muchos propietarios, con frecuencia parciales, poco competentes, sin una concepción cabal y sin opiniones bien editadas—, ¿por qué no confiar en las observaciones recogidas durante once años por un hombre de notable espíritu de observación y de indudable sinceridad, por un hombre que ha estudiado a la perfección la materia de que habla?

una de las partes integrantes y necesarias del populismo, y los populistas de todos los matices, desde el señor V. V. hasta el señor Mijailovski, han aportado un abundante tributo a esta aspiración a idealizar y embellecer la "comunidad". En Engelhardt no hay ni rastro de tal embellecimiento. En oposición a la fraseología corriente acerca del espíritu de comunidad de nuestro campesino y a la costumbre de contraponer ese "espíritu de comunidad" al individualismo de las ciudades, a la competencia en la economía capitalista, etc., Engelhardt pone al desnudo de manera implacable el sorprendente *individualismo* del pequeño agricultor. Muestra con detalle que "en los problemas de la propiedad, nuestros campesinos son los propietarios más extremistas" (pág. 62, citado según la edición de 1885), que no pueden soportar "el trabajo en común" y lo odian por motivos puramente personales y egoístas: trabajando en común cada uno "teme trabajar de más" (pág. 206). Este temor alcanza el más alto grado de comicidad (quizás hasta de tragicomedia) cuando el autor relata cómo mujeres que viven en una misma casa y están ligadas por una hacienda común y lazos de parentesco, lavan cada una la parte de la mesa en que comen, u ordeñan por turno las vacas, recogiendo cada una la leche para *su propio* hijo (temen que otras oculten la cantidad ordeñada) y preparando cada una por separado la papilla que le da a su hijo (pág. 323). Engelhardt expone con tantos pormenores estos rasgos y los confirma con tal número de ejemplos que no puede ni hablarse de que tales hechos sean fortuitos. Una de dos: o Engelhardt es un observador inepto, que no merece confianza, o las fábulas sobre el espíritu de comunidad y las cualidades comunitarias de nuestros campesinos son una mera invención que atribuye a *la economía* rasgos derivados de la forma de *propiedad de la tierra* (además, de esa forma de propiedad de la tierra se desvinculan todos sus aspectos administrativos y fiscales). Engelhardt muestra que el campesino tiende en su actividad económica a ser kulak: "en cada campesino hay cierta dosis de la mentalidad del kulak" (pág. 491), "los ideales del kulak imperan en el ambiente campesino"... "He señalado más de una vez que

en el campesino están muy desarrollados el individualismo, el egoísmo, la tendencia a la explotación"... "Cada uno se enorgullece de ser un pez grande y tiende a devorar al chico". Engelhardt muestra de manera magistral que el campesino no tiende en absoluto al régimen de "comunidad" ni de ninguna manera a la "producción popular", sino al más corriente régimen pequeñoburgués, propio de toda sociedad capitalista. La aspiración de todo campesino acomodado a dedicarse a operaciones comerciales (363), prestar trigo pagadero en trabajo, comprar el trabajo del campesino pobre (págs. 457, 492 y otras), es decir, traducido al lenguaje económico, la transformación de los mujiks hacendosos en burguesía rural, ha sido descrita y demostrada de manera irrefutable por Engelhardt. "Si los campesinos no pasan a la hacienda en forma de artel —dice— y siguen explotando cada uno su hacienda por separado, habrá entre ellos, incluso si abunda la tierra, campesinos sin tierra y braceros. Diré más: creo que la diferencia de fortuna entre los campesinos será más considerable aún que ahora. Pese a la posesión comunal de la tierra, al lado de los "ricachos" habrá muchos campesinos sin tierra que serán, de hecho, jornaleros. ¿De qué me sirve a mí o a mis hijos tener derechos a la tierra, si no tengo capital ni aperos para cultivarla? Es como darle tierra a un ciego y decirle: ¡cómétela!" (370). La "hacienda en forma de artel" aparece aquí solitaria, con triste ironía, como un buen deseo inocente que, lejos de surgir de los datos relativos al campesinado, es refutado y excluido expresamente por ellos.

Otro rasgo que aproxima a Engelhardt a los representantes de la herencia sin ningún matiz populista es su creencia de que la causa principal y básica de la penosa situación de los campesinos reside en los vestigios del régimen de la servidumbre y en la reglamentación que le es propia. Eliminad estos vestigios y esta reglamentación, y todo se arreglará. La opinión negativa por completo que Engelhardt tiene de la reglamentación y su sarcástica ridiculización de todas las tentativas de beneficiar al campesino mediante la reglamentación desde arriba se hallan en la más flagrante contra-

dicción con las esperanzas populistas en “la razón y la conciencia, la sabiduría y el patriotismo de las clases dirigentes” (palabras del señor Yuzhakov en *Rússkoe Bogatstvo*, núm. 12, 1896, pág. 106), con la proyectomanía populista a propósito de la “organización de la producción”, etc. Recordemos con qué sarcasmo arremete Engelhardt contra la disposición que prohíbe, para “bien” del campesino, la venta de vodka en los molinos; con qué indignación habla de la decisión adoptada con carácter obligatorio por algunos zemstvos en 1880 de no sembrar centeno antes del 15 de agosto, de esta grosera injerencia de los “sabios de gabinete” —so pretexto también de velar por los intereses de los campesinos— en la economía de “millones de agricultores propietarios” (424). Después de señalar la existencia de reglas y disposiciones como la prohibición de fumar en los bosques de coníferas, de pescar lucios en primavera, de talar abedules jóvenes para las “fiestas de mayo”, de destruir nidos, etc., Engelhardt comenta sarcásticamente: “...La suerte del campesino ha sido siempre y sigue siendo la preocupación fundamental de los intelectuales. ¿Quién vive para sí mismo? ¡Todos viven para el campesino!... El campesino es tonto, no puede arreglárselas solo. Si nadie se preocupa de él, es capaz de quemar todos los bosques, exterminar todos los pájaros, pescar todos los peces, esquilmar la tierra y acabar consigo mismo” (398). Dígame, lector, ¿podría simpatizar este escritor aunque sólo fuera con las leyes predilectas de los populistas sobre la inalienabilidad de las parcelas? ¿Podría decir algo semejante a la frase citada anteriormente de uno de los pilares de *Rússkoe Bogatstvo*? ¿Podría compartir el punto de vista de otro pilar de la misma revista, el señor N. Kárishev, quien reprocha a nuestros zemstvos provinciales (¡en la década del 90!) que “no encuentran lugar” “para inversiones sistemáticas grandes y serias con objeto de organizar el trabajo agrícola”?*

Señalemos otro rasgo más que acerca a Engelhardt a

* *Rússkoe Bogatstvo*, 1896, núm. 5, mayo. Artículo del señor Kárishev sobre los gastos de los zemstvos provinciales en medidas económicas, pág. 20.

Skaldin: su actitud inconsciente ante muchos deseos y medidas puramente burgueses. No es que Engelhardt haya querido embellecer al pequeño burgués, ni buscar argumentos (a la manera del señor V. V.) contra la aplicación de ese calificativo a tal o cual empresario. De ningún modo. Simplemente, Engelhardt, que es un patrono práctico, se siente atraído por todos los progresos y mejoras de la hacienda, sin notar en absoluto que la forma social de estas mejoras es la mejor refutación de sus propias teorías sobre la imposibilidad del capitalismo en nuestro país. Recordemos, por ejemplo, cómo le entusiasmaron los éxitos que obtuvo en su hacienda con el sistema de remuneración a destajo de sus obreros (por espadillar el lino, trillar, etc.). Engelhardt ni siquiera sospecha, según parece, que la sustitución del pago por horas con el pago a destajo es uno de los procedimientos más extendidos de la economía capitalista en desarrollo, mediante el cual ésta logra intensificar el trabajo y aumentar la norma de plusvalía. Otro ejemplo. Engelhardt ridiculiza el programa de *Zemledélcheskaya Gazeta*¹⁷² que dice: “cese de la entrega de los campos en arriendo con cultivos obligatorios, organización de haciendas basadas en el trabajo asalariado, introducción de maquinaria y aperos perfeccionados, cría de ganado de raza, sistema de rotación de cultivos, mejoramiento de prados y pastizales, etc., etc.”. “¡Pero si todo esto no son más que lugares comunes!”, exclama Engelhardt (128). Y sin embargo, éste es, y no otro, el programa que él mismo ha llevado a la práctica, y el progreso técnico alcanzado en su hacienda se debe justamente a haber organizado su explotación con trabajo asalariado. O citemos otro ejemplo: hemos visto ya con cuánta franqueza y exactitud puso Engelhardt al desnudo las verdaderas tendencias del mujik hacendoso; sin embargo, esto no le impidió en absoluto afirmar que “no hacen falta fábricas, sino *pequeñas* (subrayado por él) destilerías de aguardiente, mantequerías rurales”, etc. (pág. 336), o sea, “hace falta” que la burguesía rural pase a desarrollar las industrias rurales, lo que siempre y en todas partes ha sido uno de los síntomas más importantes del capitalismo agrario. Aquí se manifestó el hecho de que Engelhardt no fuera un teórico,

sino un propietario práctico. Una cosa es razonar sobre la posibilidad del progreso sin el capitalismo, y otra explotar uno mismo la hacienda propia. Puesto a la tarea de organizar racionalmente su hacienda, Engelhardt *se ha visto obligado*, por la fuerza de las circunstancias que lo rodean, a lograr dicho fin con procedimientos puramente capitalistas y dejar a un lado todas sus dudas teóricas y abstractas respecto al sistema de trabajo asalariado. En teoría, Skaldin razonaba como un manchesteriano típico, sin notar en lo más mínimo este carácter de sus razonamientos ni que correspondían a las necesidades de la evolución capitalista de Rusia. Engelhardt se ha visto obligado a proceder, en la práctica, como un típico manchesteriano, pese a su protesta teórica contra el capitalismo y a su propio deseo de creer en las vías peculiares de la patria.

Pero Engelhardt creía, y eso es lo que nos obliga a llamarlo populista. Ve ya con claridad la *verdadera* tendencia del desarrollo económico de Rusia y comienza a *justificar* las contradicciones de este desarrollo. Se esfuerza por demostrar la imposibilidad del capitalismo agrario en Rusia, por demostrar que “nosotros no tenemos *knecht*”* (pág. 556), a pesar de que él mismo ha refutado del modo más minucioso las fábulas sobre la carestía de nuestra mano de obra, de que ha mostrado el mísero salario por el que trabaja su vaquero Piotr con su familia, a quien le quedan, fuera de la manutención, seis rublos al año “para comprar sal, aceite y ropa” (pág. 10). “Y a pesar de eso, se le envidia, y si lo despedido, se presentarán en el acto cincuenta deseosos de ocupar su puesto” (pág. 11). Al señalar el éxito de su hacienda y la habilidad con que los obreros manejan el arado, exclama triunfalmente: “¿y quiénes son esos labradores? Campesinos rusos ignorantes y sin escrúpulos” (pág. 225).

Después de haber refutado, con el ejemplo de la administración de su hacienda y con la denuncia del individualismo campesino, todas las ilusiones respecto al “espíritu de comunidad”, Engelhardt, sin embargo, no sólo “cree” en la posibi-

* Mozo de labranza.— Ed.

lidad de que los campesinos pasen a la hacienda en forma de artel, sino que enuncia la “convicción” de que así ocurrirá, de que nosotros, los rusos, realizaremos esta gran obra, implantaremos nuevos métodos de explotación de las haciendas. “En ello radica precisamente el carácter peculiar, original de nuestra economía” (pág. 349). El Engelhardt realista se transforma en el Engelhardt romántico que compensa la absoluta falta de “originalidad” en los métodos de explotación de su propia hacienda y en los que aplican los campesinos que ha observado, icon la “fe” en la futura “originalidad”! De esta fe no hay más que un paso hasta los rasgos ultrapopulistas que aparecen en Engelhardt –aunque muy raramente–, hasta el estrecho nacionalismo rayano en el chovinismo (“Haremos añicos a Europa misma”, “también en Europa el campesino estará con nosotros” (pág. 387), decía Engelhardt a un terrateniente con motivo de la guerra), iy hasta la idealización del pago en trabajo! Sí, el propio Engelhardt, que ha dedicado tantas páginas excelentes de su libro a describir la desesperada y humillante situación del campesino que toma dinero o cereales a préstamo para devolverlos con su trabajo y que se ve obligado a trabajar casi gratuitamente en las peores condiciones de dependencia personal*; este mismo Engelhardt llega a decir que “sería bueno que el doctor (se trataba de la utilidad y la necesidad de un médico en la aldea. –V. I.) tuviera su propia hacienda para que el campesino pudiese pagar con su trabajo por la asistencia médica” (pág. 41). Los comentarios sobran.

En resumen, al comparar los rasgos positivos –expuestos más arriba– de la concepción de Engelhardt (o sea, lo que tiene de común con los representantes de la “herencia”, sin ningún matiz populista) y los negativos (es decir, populistas), tendremos que reconocer que los primeros predominan indudablemente en el autor de las cartas *Desde la aldea*, mientras

* Acuérdense de la escena del *stárosta* (es decir, el administrador del terrateniente) que llama al campesino a trabajar cuando se le desgrana su propio trigo, y éste sólo obedece al amenazarle con que la darán una zurra en el subdistrito.

que los segundos son una especie de interpolaciones extrañas, casuales, sugeridas desde fuera y que no concuerdan con el tono fundamental del libro.

III

¿HA GANADO LA “HERENCIA” AL RELACIONARSE CON EL POPULISMO?

— Pero, entonces, ¿qué entiende usted por populismo? —preguntará probablemente el lector—. Ha definido más arriba el contenido del concepto de “herencia”, pero no ha hecho ninguna definición del concepto de “populismo”.

— Entendemos por populismo un sistema de ideas que comprende los tres rasgos: 1) *El reconocimiento del capitalismo en Rusia como decadencia, como regresión.* De ahí el propósito y el deseo de “frenar”, “detener” y “poner fin a la demolición” de los pilares seculares por el capitalismo, y otros lamentos reaccionarios del mismo género. 2) *El reconocimiento de la originalidad del régimen económico ruso, en general, y de la del campesino con su comunidad, artel, etc., en particular.* Los populistas no estiman necesario aplicar a las relaciones económicas rusas los conceptos elaborados por la ciencia contemporánea acerca de las diversas clases sociales y sus conflictos. Consideran que el campesinado comunitario es algo superior al capitalismo y mejor que él; es la idealización de los “pilares”. Niegan y disimulan las contradicciones que existen entre los campesinos, propias de toda economía mercantil y capitalista; niegan el nexo de estas contradicciones con su forma más desarrollada en la industria y la agricultura capitalistas. 3) *La omisión del vínculo existente entre la “intelectualidad” y las instituciones políticas y jurídicas del país, de una parte, y los intereses materiales de determinadas clases sociales, de otra.* La negación de este vínculo y la falta de una explicación materialista de estos factores sociales obligan a ver en ellos una fuerza capaz de “llevar la historia por otra vía” (señor V. V.), “desviarse del camino” (señores N. —on, Yuzhakov y otros), etc.

Eso es lo que nosotros entendemos por “populismo”. El lector ve, pues, que empleamos este término en el amplio sentido de la palabra, como lo emplean también todos los “discípulos rusos” que combaten todo un sistema de concepciones y no a unos u otros representantes de éste. Ciertamente que entre estos representantes existen diferencias a veces no pequeñas. Nadie las pasa por alto. Pero los rasgos expuestos de esa concepción son comunes a los más diversos representantes del populismo, desde... digamos, el señor Yúzov hasta el señor Mijailovski. A los mencionados rasgos negativos de sus concepciones los señores Yúzov, Sazónov, V. V. y otros agregan algunos más, igualmente negativos, que no vemos, por ejemplo, en el señor Mijailovski ni en otros colaboradores de la actual *Rússkoe Bogatstvo*. Negar estas diferencias entre los populistas en el sentido estricto de la palabra y los populistas en general sería, por supuesto, erróneo; pero sería más erróneo aún desconocer que las concepciones socio-económicas *fundamentales* de todos y cada uno de los populistas coinciden en los puntos principales señalados. Y puesto que los “discípulos rusos” refutan precisamente esas concepciones fundamentales, y no sólo las “lamentables desviaciones” de ellas hacia el lado peor, tienen, evidentemente, pleno derecho a emplear la noción de “populismo” en el amplio sentido de la palabra. Y no sólo tienen ese derecho, sino que no pueden proceder de otra manera.

Al analizar las concepciones fundamentales del populismo ya esbozadas, debemos hacer constar, ante todo, que la “herencia” *no tiene absolutamente nada que ver con ellas*. Existe una serie de indudables representantes y guardianes de la “herencia” que nada tienen de común con el populismo; no plantean en absoluto el problema del capitalismo; no creen para nada en la originalidad de Rusia ni de la comunidad campesina, etc.; no ven en los intelectuales y las instituciones políticas y jurídicas un factor capaz de “desviar del camino”. Hemos mencionado antes, como ejemplo, al editor y director de la revista *Véstnik Evrope*¹⁷³, a quien se puede acusar de cualquier cosa menos de infringir las tradiciones de la herencia. Por el contrario, hay personas de ideas acordes con los prin-

cipios fundamentales del populismo ya señalados y que, al mismo tiempo, “reniegan de la herencia” franca y abiertamente. Mencionemos, aunque no sea más, al señor Y. Abrámov, citado también por el señor Mijailovski, o al señor Yúzov. El populismo que combaten los “discípulos rusos” no existía en absoluto cuando (expresándonos en lenguaje jurídico) “se abrió” el testamento, o sea, en los años 60. Embriones, gérmenes del populismo los había, claro está, no sólo en la década del 60, sino también en la del 40 e incluso antes*, pero la historia del populismo no nos interesa ahora en absoluto. Lo importante para nosotros, volvemos a repetirlo, es dejar sentado que la “herencia” de los años 60, en el sentido en que la hemos caracterizado antes, no tiene nada de común con el populismo, es decir, que no tiene nada de común en cuanto al fondo de sus concepciones y que la una y el otro plantean problemas diferentes. Hay guardianes de la “herencia” que no son populistas y hay populistas que “han renegado de la herencia”. Por supuesto, hay también populistas que custodian la “herencia” o que pretenden custodiarla. Precisamente por eso hablamos de los vínculos de la herencia con el populismo. Veamos, pues, qué han aportado estos vínculos.

En primer lugar, el populismo dio un gran *paso adelante* respecto a la herencia *al plantear* ante el pensamiento social, para resolverlos, problemas que los guardianes de la herencia, en parte, no habían podido plantear aún (en su época) y, en parte, no los han planteado ni los plantean debido a la estrechez de horizonte que les es propia. *El planteamiento* de estos problemas es un gran mérito *histórico* del populismo, y es completamente natural y comprensible que, al dar una solución (no importa cuál) a dichos problemas, el populismo haya ocupado *por lo mismo* un lugar de vanguardia entre las corrientes progresistas del pensamiento social ruso.

Pero la solución que dio el populismo a estos pro-

* Cfr. ahora el libro de Tugán-Baranovski *La fábrica rusa* (San Petersburgo. 1898).

blemas resultó totalmente inservible, pues se basaba en teorías atrasadas que en Europa Occidental han sido arrojadas por la borda hace ya mucho; se basaba en la crítica romántica y pequeñoburguesa del capitalismo, en el desconocimiento de importantísimos hechos de la historia y la realidad rusas. Mientras era aún muy débil en Rusia el desarrollo del capitalismo y de las contradicciones que le son inherentes, esta crítica primitiva del capitalismo podía tenerse en pie. Pero el populismo no corresponde ya en absoluto al desarrollo actual del capitalismo en Rusia, al estado actual de nuestros conocimientos de la historia y la realidad económicas rusas, a las exigencias actuales presentadas a la teoría sociológica. Fenómeno progresivo en su tiempo por haber sido el primero en plantear el problema del capitalismo, el populismo es ahora una teoría *reaccionaria* y *nociva* que desorienta el pensamiento social, que hace el juego al estancamiento y a la barbarie asiática. El carácter reaccionario de la crítica populista del capitalismo confiere actualmente al populismo incluso rasgos que lo colocan *por debajo* de la concepción que se limita a guardar fielmente la herencia*. Trataremos de demostrar que esto es así mediante el análisis de cada uno de los tres rasgos fundamentales de la concepción populista señalados más arriba.

Primer rasgo: el reconocimiento del capitalismo en Rusia como decadencia, como regresión. Muy poco después de plantearse el problema del capitalismo en Rusia, se puso en claro que nuestro desarrollo económico es capitalista; y los populistas declararon que eso era una regresión, un error, una desviación del camino prescrito por toda la vida histórica de la nación, del camino santificado por los pilares seculares, etc., etc. En lugar de la fe ardiente de los ilustradores en el desarrollo

* He tenido ya ocasión de hacer notar antes, en el artículo sobre el romanticismo económico, que nuestros adversarios revelan una miopía sorprendente al interpretar los términos de *reaccionario* y *pequeñoburgués* como recursos polémicos, mientras que estas expresiones tienen un sentido histórico y filosófico absolutamente definido. (Véase el presente volumen, pág. 217.—Ed.)

social dado, apareció la desconfianza; en lugar del optimismo histórico y de la fuerza moral, el pesimismo y el abatimiento basados en la certidumbre de que si esto continúa así, las cosas irán de mal en peor y tanto más difícil será resolver los problemas que plantea el nuevo desarrollo; y entonces aparecen las exhortaciones a “frenar” y “detener” este desarrollo, aparece la teoría de que el atraso es la felicidad de Rusia, etc. Todos estos rasgos de la concepción populista no tienen nada de común con la “herencia”, es más, están en flagrante contradicción con ella. Considerar que el capitalismo ruso es una “desviación del camino”, una decadencia, etc., lleva a desnaturalizar toda la evolución económica de Rusia, a desnaturalizar el “cambio” que se opera a nuestra vista. Seducido por el deseo de detener y suspender la demolición de los pilares seculares por el capitalismo, el populista cae en una sorprendente torpeza histórica; olvida que *detrás* de este capitalismo no hay más que una misma explotación combinada con infinitas formas de opresión y dependencia personal que agrava la situación del trabajador; no hay más que rutina y estancamiento en la producción social y, por consiguiente, en todas las esferas de la vida social. Al combatir el capitalismo desde su punto de vista romántico y pequeñoburgués, el populista arroja por la borda todo realismo histórico, comparando siempre *la realidad* del capitalismo con *la ficción* del régimen precapitalista. La “herencia” de los años 60, con su ardiente fe en el carácter progresivo del desarrollo social dado, con su hostilidad implacable orientada íntegra y exclusivamente contra los vestigios del pasado, con su convicción de que es suficiente barrerlos por completo para que las cosas marchen de la mejor manera posible, esta “herencia” no sólo no tiene nada que ver con las señaladas concepciones del populismo, sino que las contradice abiertamente.

Segundo rasgo del populismo: la fe en la originalidad de Rusia, la idealización del campesino, de la comunidad, etc. La teoría de la originalidad de Rusia ha obligado a los populistas a asirse a anticuadas teorías europeooccidentales, los ha impulsado a tratar con sorprendente ligereza muchas conquistas de la cultura de Europa Occidental: los populistas

se consolaban con la idea de que si carecemos de estos o aquellos rasgos de la humanidad civilizada, en cambio "estamos predestinados" a mostrar al mundo nuevos modos de administración económica, etc. Lejos de aplicar a la santa Rusia el análisis del capitalismo y de sus manifestaciones, efectuado por el pensamiento avanzado de Europa Occidental, han orientado todos los esfuerzos a inventar pretextos que impidan llegar, con respecto al capitalismo ruso, a las mismas conclusiones que se hicieron acerca del europeo. Los populistas se prosternaban ante los autores de este análisis y ... seguían siendo con la mayor tranquilidad los mismos románticos que esos autores combatieron toda su vida. Esta teoría de la originalidad de Rusia, común a todos los populistas, tampoco tiene nada que ver con la "herencia" y la contradice directamente. Los "hombres de los años 60" por el contrario, aspiraban a europeizar a Rusia, creían en su incorporación a la cultura europea, se preocupaban de transplantar las instituciones de esta cultura también a nuestro suelo que no tiene nada de original. Toda doctrina acerca de la originalidad de Rusia se halla en desacuerdo completo con el espíritu y la tradición de los años 60. Menos aún concuerdan con esta tradición la idealización y el embellecimiento de la aldea por los populistas. Esta falsa idealización, que deseaba a toda costa ver en nuestra aldea algo fuera de lo común, totalmente diferente de la estructura de cualquiera otra aldea de cualquier otro país durante el período de las relaciones precapitalistas, se halla en la más flagrante contradicción con las tradiciones de la sensata y realista herencia. Cuanto más se desarrollaba el capitalismo en extensión y profundidad, cuanto más fuertes eran en el campo las contradicciones inherentes a toda sociedad mercantil capitalista, con tanto mayor relieve aparecía la contradicción entre las melifluas fábulas de los populistas sobre el "espíritu de comunidad" y "de arte" del campesino, etc., por un lado, y la división efectiva de los campesinos en burguesía rural y proletariado agrícola, por otro; tanto más rápidamente se transformaban los populistas, que seguían viendo las cosas con ojos de campesino, de románticos sentimentales en ideólogos de la

pequeña burguesía, pues el pequeño productor, en la sociedad actual, se convierte en productor de mercancías. La falsa idealización del campo y los sueños románticos sobre el “espíritu de comunidad” llevaron a los populistas a adoptar una actitud de extrema ligereza frente a las verdaderas necesidades del campesinado, dimanantes del desarrollo económico actual. En teoría se podía hablar cuanto se quisiera de la fuerza de los pilares, pero, en la práctica, cada populista sentía muy bien que la eliminación de los vestigios del pasado, de los vestigios del régimen anterior a la Reforma, que hasta hoy envuelven de pies a cabeza a nuestros campesinos, desbrozaría el camino para el desarrollo precisamente capitalista, y no otro. Más vale el estancamiento que el progreso capitalista: tal es, en el fondo, el punto de vista de cada populista respecto al campo, aunque, por supuesto, no todo populista se decide a proclamarlo abierta y claramente con la ingenua franqueza del señor V. V. “Los campesinos, sujetos a sus parcelas y comunidades, privados de la posibilidad de emplear su trabajo donde resulte más productivo y más ventajoso para ellos, quedaron como estancados en esta forma de vida hacinada, gregaria e improductiva en que salieron del régimen de la servidumbre.” Así lo veía uno de los representantes de la “herencia”, con su típico punto de vista de “ilustrador”¹⁷⁴. “Es mejor que los campesinos continúen estancados en su forma de vida rutinaria, patriarcal, que desbrozar el camino para el capitalismo en el campo”: así piensa, en el fondo, cada populista. En efecto, no se encontrará probablemente un solo populista que ose negar que el hermetismo estamental de la comunidad campesina, con su caución solidaria y la prohibición de vender la tierra y de renunciar a la parcela, se halla en la más flagrante contradicción con la actual *realidad* económica, con las actuales relaciones mercantiles capitalistas y su desarrollo. Es imposible negar esta contradicción; pero el quid de la cuestión está en que los populistas temen como al fuego semejante planteamiento del problema, semejante confrontación del estado jurídico de los campesinos con la realidad económica, con el desarrollo económico actual. El populista se obstina en creer en un desarrollo sin capitalismo, en un

desarrollo inexistente y fruto de su fantasía romántica, y por eso... por eso está dispuesto a detener el desarrollo actual, que sigue la vía capitalista. En lo que respecta al hermetismo estamental de la comunidad campesina, a la caución solidaria y al derecho de los campesinos a vender la tierra y renunciar a la parcela, el populista no sólo adopta una actitud de suma prudencia y temor por el destino de los "pilares" (pilares de la rutina y el estancamiento), sino que cae tan bajo que aplaude la disposición policíaca de prohibir a los campesinos la venta de la tierra. "El campesino es tonto -se podría decir a tal populista, repitiendo las palabras de Engelhardt-, no puede arreglárselas solo. Si nadie se preocupa de él, es capaz de quemar todos los bosques, exterminar todos los pájaros, pescar todos los peces, esquilmar la tierra y acabar consigo mismo." Aquí, el populista "reniega de la herencia" abiertamente y se convierte en un reaccionario. Y téngase en cuenta que, a medida que avanza el desarrollo económico, esta destrucción del hermetismo estamental de la comunidad campesina se convierte cada día más en una necesidad perentoria para el proletariado rural, mientras que los inconvenientes derivados de ello para la burguesía campesina están lejos de ser considerables. El "mujik hacendoso" puede con facilidad arrendar tierra en otro lugar, abrir un establecimiento en otra aldea y trasladarse adonde quiera y por el tiempo que quiera para los asuntos comerciales. Mas para el "campesino" que vive principalmente de la venta de su fuerza de trabajo, la sujeción a la parcela y a la comunidad representa una enorme restricción de su actividad económica, significa la imposibilidad de encontrar un patrono más ventajoso, implica la necesidad de vender su fuerza de trabajo precisamente a quienes la compran en la localidad, que pagan siempre menos e inventan mil medios de sojuzgar. El populista, una vez dominado por los sueños románticos y deseoso de mantener y proteger los pilares a pesar del desarrollo económico, ha rodado sin darse cuenta por esta pendiente hasta colocarse al lado del agrario que ansía con toda el alma conservar y consolidar "la vinculación del campesino con la tierra". Bastaría con recordar, aunque sólo

sea, cómo el hermetismo estamental de la comunidad campesina ha engendrado procedimientos especiales de contratación de obreros: los dueños de fábricas y los propietarios de grandes haciendas envían a sus capataces a las aldeas, sobre todo a las retrasadas en el pago de impuestos, para contratar obreros en las condiciones más ventajosas. Por fortuna, el desarrollo del capitalismo agrario, al destruir la “vida sedentaria” del proletario (tal es el efecto que producen los trabajos agrícolas temporales fuera de la localidad), desplaza paulatinamente esta servidumbre, sustituyéndola con la libre contrata.

Otra confirmación, quizá no menos elocuente, de nuestra tesis sobre la nocividad de las actuales teorías populistas nos la ofrece el hecho de que entre los populistas es corriente *la idealización del pago en trabajo*. Hemos citado ya el ejemplo de cómo Engelhardt, después de caer en el pecado populista, ha llegado incluso a decir que “sería bueno” idesarrollar en el campo el pago en trabajo! Eso mismo encontramos en el famoso proyecto del señor Yuzhakov sobre las haciendas-liceos (*Rússkoe Bogatstvo*, 1895, núm. 5)*. El señor V. V., que colabora en la misma revista que Engelhardt, ha incurrido en idéntica idealización al afirmar en artículos económicos serios que el campesino obtuvo una victoria sobre el terrateniente, el cual, según él, deseaba implantar el capitalismo. Pero la desgracia consistía en que el campesino se encargaba de trabajar tierras del terrateniente, recibiendo de él a cambio tierras “en arriendo”, es decir, restablecía por completo el mismo modo de economía que existía ya bajo la servidumbre. Estos son los ejemplos más patentes de la actitud reaccionaria de los populistas ante los problemas de nuestra agricultura. Podrán ustedes encontrar esta idea, en forma menos acusada, en todos los populistas. Cada uno de ellos habla del daño que hace y el peligro que representa el capitalismo en nuestra agricultura, pues éste — ¡¡¡fíjense!!! — reemplaza al campesino independiente por el jornalero. *La realidad* del capitalismo (“el jornalero”) se contrapone a *la ficción* del

* Véase el presente volumen, págs. 63-70 y 491-526. —Ed.

campesino “independiente”: esta ficción se basa en que el campesino de la época precapitalista posee medios de producción, pero se silencia modestamente que debe pagar por esos medios de producción el doble de lo que cuestan; que esos medios de producción sirven para el pago en trabajo; que el nivel de vida de este campesino “independiente” es tan bajo que en cualquier país capitalista lo considerarían paupérrimo; que a la miseria espantosa y a la inercia mental de este campesino “independiente” se añade, además, la dependencia personal que acompaña inevitablemente a las formas precapitalistas de economía.

El tercer rasgo característico del populismo —omisión del vínculo existente entre la “intelectualidad” y las instituciones políticas y jurídicas del país, de una parte, y los intereses materiales de determinadas clases sociales, de otra— está relacionado íntimamente con los rasgos precedentes: sólo la falta de realismo en el enfoque de los problemas sociológicos pudo dar vida a la doctrina que considera “erróneo” al capitalismo ruso y estima posible “desviarse del camino”. Esta concepción del populismo tampoco guarda relación alguna con la “herencia” y las tradiciones de los años 60; por el contrario, *está en flagrante contradicción con dichas tradiciones*. De esta concepción se deriva, de manera natural, la actitud de los populistas ante los numerosos vestigios de la reglamentación de la vida rusa antes de abolirse la servidumbre, actitud que en modo alguno habrían podido compartir los representantes de la “herencia”. Para caracterizarla, nos permitimos utilizar las excelentes observaciones del señor V. Ivanov en su artículo *Una patraña maligna (Nóvoe Slovo*, septiembre de 1897). El autor habla de la conocida novela del señor Boborikin *De otra manera*, mostrando que este último no ha comprendido la polémica entre los populistas y los “discípulos”. El señor Boborikin pone en boca del héroe de su novela —un populista— un reproche dirigido a los “discípulos”, acusándolos de soñar “con un cuartel en el que reinará el intolerable despotismo de la reglamentación”. El señor V. Ivanov hace notar con este motivo:

“Ellos (los populistas) no sólo no han hablado del intole-

rable despotismo de la 'reglamentación' como 'sueño' de sus adversarios, *sino que ni pueden hablar así ni lo harán si no quieren dejar de ser populistas. En este terreno*, la esencia de su disputa con los 'materialistas económicos' consiste precisamente en que, a juicio de los populistas, los vestigios de la antigua reglamentación que se conservan en nuestro país pueden servir de base al desarrollo ulterior de la reglamentación. La idea de que 'la misma alma campesina (única e indivisible) está evolucionando' hacia la reglamentación y el convencimiento de que existe o debe llegar a existir la belleza moral de la 'intelectualidad', de la 'sociedad' o, en general, de las 'clases dirigentes', les impiden ver el carácter intolerable de esta vieja reglamentación. Acusan a los materialistas económicos de apasionarse no por la 'reglamentación', sino, al contrario, por el orden de cosas de Europa Occidental, basado en la falta de reglamentación. Y los materialistas económicos afirman, en efecto, que los restos de la vieja reglamentación, nacida de la economía natural, se hacen cada día más 'intolerables' en un país que ha pasado a la economía monetaria, la cual provoca cambios innumerables tanto en la situación real como en la fisonomía intelectual y moral de los diversos sectores de su población. Por eso están convencidos de que las condiciones necesarias para que surja una nueva 'reglamentación' favorable a la vida económica del país no pueden brotar de los vestigios de una reglamentación adaptada a la economía natural y al régimen de la servidumbre, sino sólo en un clima de tan vasta y multilateral ausencia de esta vieja reglamentación como la que existe en los países avanzados de Europa Occidental y de América. Así está planteado el problema de la 'reglamentación' en la polémica entre los populistas y sus adversarios" (págs. 11-12, l. c. *). Esta posición de los populistas frente a "los vestigios de la antigua reglamentación" representa, tal vez, la renuncia más tajante a las tradiciones de la "herencia" por parte del populismo. Como hemos visto ya, los representantes de esta herencia se han distinguido por su condenación rotunda

* Loco citato—lugar citado.— Ed.

y vehemente de todas las supervivencias de la vieja reglamentación. Por lo tanto, en este aspecto, los “discípulos” están incomparablemente más cerca de las “tradiciones” y de la “herencia” de los años 60 que los populistas.

Además del gravísimo error ya señalado, la falta de realismo sociológico lleva a los populistas también a esa especial manera de pensar y razonar sobre asuntos y problemas sociales que podría denominarse estrecha presunción de intelectual o, tal vez, mentalidad burocrática. El populista razona siempre acerca del camino que debemos escoger “nosotros” para la patria, de las calamidades que surgirán si “nosotros” encauzamos a la patria por tal o cual camino, de las salidas que podríamos asegurar “nosotros” si evitáramos los peligros del camino seguido por la vieja Europa, si “tomáramos lo mejor” tanto de Europa como de nuestra tradicional comunidad, etc., etc. De ahí la completa falta de fe y el desdén del populista por las tendencias propias de las diferentes clases sociales que hacen la historia conforme a sus intereses. De ahí la sorprendente ligereza con que el populista (olvidando las circunstancias que lo rodean) se lanza a fantásticos proyectos sociales de todo género desde la “organización del trabajo agrícola” hasta la “comunalización de la producción” gracias a los esfuerzos de nuestra “sociedad”. “*Mit der Gründlichkeit der geschichtlichen Action wird der Umfang der Masse zunehmen; deren Action sie ist*”*. En estas palabras está expresada una de las tesis más profundas e importantes de la teoría histórica y filosófica que nuestros populistas en modo alguno quieren ni pueden comprender. A medida que los hombres hacen la historia, ampliando y ahondando su obra, debe crecer también la masa de la población que la forja de manera consciente. El populista, en cambio, habla siempre de la población en general, y de la población trabajadora en particular, como objeto de tales o cuales

* Marx. *Die heilige Familie* (“La Sagrada Familia”), 120. Según Bétov, pág. 235 (“Juntamente con la solidez de la acción histórica, crecerá consiguientemente también el volumen de la masa, su protagonista”.—*Ed.*)

medidas mas o menos racionales, como material que debe ser encarrilado por tal o cual camino; jamás considera que las diversas clases de la población hacen la historia independientemente, siguiendo una vía determinada; jamás se pregunta cuáles son las condiciones de esa vía determinada que pueden impulsar (o, por el contrario, paralizar) la actividad independiente y consciente de estos creadores de la historia.

Así pues, aunque el populismo dio un gran paso adelante con respecto a la "herencia" de los paladines de la ilustración *al plantear* el problema del capitalismo en Rusia, en una serie de importantes cuestiones de la vida social *se ha rezagado* de los "ilustradores", debido a la insatisfactoria *solución* que daba a dicho problema, a consecuencia de su punto de vista pequeñoburgués y de su crítica sentimental del capitalismo. En resumidas cuentas, la adhesión del populismo a la herencia y a las tradiciones de nuestros ilustradores ha resultado *un hecho negativo*: el populismo no ha resuelto los nuevos problemas que el desarrollo económico de Rusia viene planteando al pensamiento social ruso después de la Reforma y se ha limitado, ante ellos, a proferir lamentaciones sentimentales y reaccionarias; en cuanto a los viejos problemas, que ya habían sido planteados por los ilustradores, el populismo los ha complicado con su romanticismo y ha retardado su solución completa.

IV

LOS "ILUSTRADORES", LOS POPULISTAS Y LOS "DISCIPULOS"

Ahora podemos hacer el resumen de los paralelos que hemos trazado. Intentemos definir brevemente las relaciones que existen entre las tres corrientes del pensamiento social mencionadas en el título.

El adicto de la ilustración tiene fe en el desarrollo actual de la sociedad por cuanto no observa las contradicciones que le son inherentes. El populista teme dicho desarrollo, pues ha notado ya esas contradicciones. El "discípulo" cree

en el desarrollo actual de la sociedad porque ve la garantía de un futuro mejor sólo en el pleno desenvolvimiento de estas contradicciones. La primera corriente y la última tienden, por ello, a apoyar, acelerar y facilitar la evolución por la vía que sigue en la actualidad, a eliminar todos los obstáculos que la traban y frenan. El populismo, por el contrario, trata de detener y paralizar esta evolución, teme destruir algunos obstáculos que se oponen al desarrollo del capitalismo. La primera corriente y la última se caracterizan por lo que se podría llamar optimismo histórico: cuanto más lejos y más rápido marchen las cosas por el camino que llevan, tanto mejor. El populismo, por el contrario, va de manera natural al pesimismo histórico: cuanto más lejos marchen así las cosas, tanto peor. Los "ilustradores" no se han preguntado en absoluto cuál habría de ser el carácter del desarrollo después de la Reforma, limitándose exclusivamente a la guerra contra los restos del régimen anterior a la Reforma campesina, a la tarea negativa de desbrozar el camino para una evolución europea de Rusia. El populismo ha planteado el problema del capitalismo en Rusia, pero lo ha resuelto atribuyéndole un carácter reaccionario, por lo que no ha podido asimilar íntegramente la herencia de los ilustradores. Los populistas han combatido siempre a los hombres que tendían a europeizar a Rusia en general desde el punto de vista de la "unidad de la civilización". Les han hecho la guerra no sólo porque no podían limitarse a los ideales de esos hombres (en tal caso la guerra sería justa), sino porque no querían ir tan lejos en el desarrollo de la civilización actual, es decir, de la civilización capitalista. Los "discípulos" resuelven el problema del capitalismo en Rusia reconociendo su carácter progresivo; por eso no sólo pueden, sino que deben aceptar íntegramente la herencia de los ilustradores completándola con un análisis de las contradicciones del capitalismo desde el punto de vista de los productores no propietarios. Los ilustradores no destacaban como objeto de atención especial a ninguna clase de la población; no sólo hablaban del pueblo en general, sino también de la nación en general. Los populistas deseaban representar los intereses del trabajo

sin señalar, no obstante, grupos concretos del sistema económico actual; de hecho, sustentaban siempre el punto de vista del pequeño productor al cual el capitalismo convierte en productor de mercancías. Los “discípulos” no sólo toman como criterio los intereses del trabajo, sino que, además, señalan grupos económicos plenamente definidos de la economía capitalista, a saber, los productores que no son propietarios. La primera corriente y la última corresponden, por el contenido de sus aspiraciones, a los intereses de las clases que el capitalismo crea y desarrolla; el populismo, por su contenido, corresponde a los intereses de la clase de pequeños productores, de la pequeña burguesía, que ocupa un lugar intermedio entre las otras clases de la sociedad moderna. Por eso, la actitud contradictoria del populismo ante la “herencia” no es en modo alguno una casualidad, sino el resultado necesario del propio contenido de las concepciones de esta corriente: hemos visto que uno de los rasgos fundamentales de las concepciones de los ilustradores era su ardiente deseo de europeizar a Rusia, en tanto que los populistas no pueden compartir por entero este deseo sin dejar de ser populistas.

En resumidas cuentas hemos llegado, como puede verse, a la conclusión que hemos señalado ya más de una vez por motivos concretos, a saber: *los discípulos son mucho más consecuentes y mucho más fieles guardianes de la herencia que los populistas*. Lejos de renegar de la herencia, consideran que una de sus principales tareas es refutar los recelos románticos y pequeñoburgueses que obligan a los populistas a repudiar, en muchos y muy importantes puntos, los ideales europeos de los ilustradores. Pero se comprende de por sí que los “discípulos” no guardan la herencia como los archiveros los viejos documentos. Guardar la herencia no significa, ni mucho menos, limitarse a ella; y los “discípulos” unen a la defensa de los ideales generales del europeísmo el análisis de las contradicciones inherentes a nuestro desarrollo capitalista y la evaluación de este desarrollo desde el punto de vista específico antes señalado.

V

**EL SEÑOR MIJAILOVSKI Y LA RENUNCIA
DE LOS "DISCIPULOS" A LA HERENCIA**

Para terminar, volvamos de nuevo al señor Mijailovski y al examen de sus afirmaciones sobre el problema que nos interesa. El señor Mijailovski no se limita a decir que esta gente (los discípulos) "no desea tener ningún vínculo de continuidad con el pasado y renuncia categóricamente a la herencia" (l. c., pág. 179); declara, además, que "ellos" (al igual que otras personas de las más diversas tendencias, incluidos el señor Abrámov, el señor Volinski y el señor Rozánov) "arremeten contra la herencia con extraordinaria maldad" (180). ¿De qué herencia habla el señor Mijailovski? De la herencia de los años 60 y 70, de la herencia a la que renunció y renuncia solemnemente *Moskovskie Vedomosti* (178).

Hemos señalado ya que si se habla de la "herencia" legada a nuestros contemporáneos, deben distinguirse *dos herencias*: una es la herencia de los ilustradores en general, hombres absolutamente hostiles a todo lo anterior a la Reforma y que defendieron los ideales europeos y los intereses de la gran masa de la población. La otra es la herencia del populismo. Hemos mostrado ya que sería un craso error confundir estas dos cosas diferentes, pues todo el mundo sabe que hubo y hay gente que guarda "las tradiciones de los años 60" y no tiene nada de común con el populismo. Todas las observaciones del señor Mijailovski se basan íntegra y exclusivamente en la confusión de estas dos herencias, diferentes por completo. Y puesto que el señor Mijailovski no puede ignorar esa diferencia, su exabrupto adquiere un carácter completamente definido, no sólo absurdo, sino calumnioso. ¿Ha arremetido *Moskovskie Vedomosti* especialmente contra el populismo? En absoluto: ha arremetido no menos, sino más, contra los ilustradores en general, y *Véstnik Evrope*, completamente ajeno al populismo, es tan enemigo suyo como el populista *Rússkoe Bogatstvo*. Por supuesto, *Moskovskie Vedomosti* no estaría de acuerdo en muchas cosas con los populistas que han renegado más resueltamente de la herencia, por ejemplo, con Yúzov;

pero es muy poco probable que arremetiera contra él con tanta maldad y, en todo caso, lo habría elogiado por lo que lo distingue de los populistas que desean conservar la herencia. ¿Ha arremetido el señor Abrámov o el señor Volinski contra el populismo? En absoluto. El primero es populista; ambos han atacado a los ilustradores en general. ¿Han arremetido los “discípulos rusos” contra los ilustradores rusos? ¿Han renegado alguna vez de la herencia, que nos ha legado una innegable hostilidad al modo de vida anterior a la Reforma y a sus vestigios? No. Por el contrario, han desenmascarado la tendencia de los populistas a sostener algunos de estos vestigios a causa del miedo pequeñoburgués al capitalismo. ¿Han arremetido alguna vez contra la herencia que nos ha legado los ideales europeos en general? Lejos de atacarla, por el contrario, han desenmascarado el afán de los populistas de sustituir —en muchos y muy importantes problemas— los ideales europeos en general con bienintencionadas estupideces autóctonas. ¿Han arremetido alguna vez contra la herencia que nos ha legado la preocupación por los intereses de las masas trabajadoras de la población? Lejos de atacarla, por el contrario, han desenmascarado a los populistas, mostrando que su preocupación por estos intereses es inconsecuente (pues se empeñan en confundir a la burguesía campesina con el proletariado rural); que la utilidad de estas preocupaciones se debilita porque, en lugar de prestar atención a lo que es, sueñan con lo que podría ser; que sus preocupaciones son estrechísimas, pues jamás han sabido valorar debidamente las condiciones (económicas y otras) que facilitan o dificultan a esas personas la posibilidad de ocuparse de sí mismas.

El señor Mijailovski puede no compartir la justedad de estos desenmascaramientos y, como populista, no estará, por supuesto, de acuerdo con ellos; pero acusar de arremeter “con maldad” contra “la herencia del 60 y 70” a quienes, en realidad, atacan “con maldad” *sólo al populismo*, y lo atacan por no haber sabido resolver *en el espíritu de esta herencia y sin contradecirla* los nuevos problemas planteados por la historia después de la Reforma, lanzar semejante

acusación significa desnaturalizar directamente los hechos.

El señor Mijailovski se indigna de manera divertidísima contra los “discípulos” porque “nos” confunden gustosos a “nosotros” (es decir, a los publicistas de *Rússkoe Bogatstvo*) con los “populistas” y otras personas ajenas a *Rússkoe Bogatstvo* (pág. 180). Esta curiosa tentativa de diferenciarse de los “populistas” sosteniendo al mismo tiempo todas las concepciones fundamentales del populismo, no puede sino mover a risa. Todo el mundo sabe que los “discípulos rusos” emplean los términos de “populista” y “populismo” en el amplio sentido de estas palabras. Que entre los populistas hay muchos matices diferentes no lo ha olvidado ni negado nadie: ni P. Struve ni N. Bértov, por ejemplo, han “confundido” en sus libros al señor Mijailovski con el señor V. V., ni siquiera con el señor Yuzhakov, es decir, no han velado la diferencia existente en sus concepciones ni han atribuido a uno las del otro. P. B. Struve incluso señaló explícitamente la diferencia que hay entre las concepciones del señor Yuzhakov y las del señor Mijailovski. Una cosa es mezclar concepciones diversas y otra generalizar y clasificar en la misma categoría a los escritores que, pese a las discrepancias en muchos problemas, son solidarios en los puntos fundamentales y principales contra los que se alzan precisamente los “discípulos”. Para éstos, lo importante no es demostrar, por ejemplo, la inanidad de las concepciones que diferencian a un señor Yúzov de los demás populistas: lo importante es refutar las concepciones que son comunes al señor Yúzov, al señor Mijailovski y a todos los populistas en general, es decir, su actitud frente a la evolución capitalista de Rusia, su modo de enfocar los problemas económicos y sociales desde el punto de vista del pequeño productor, su incomprensión del materialismo social (o histórico). *Estos rasgos* son patrimonio común de toda una corriente del pensamiento social que ha desempeñado un importante papel histórico. En esta vasta corriente se encuentran los matices más diversos, flancos de derecha y de izquierda, hombres que han rodado hasta el nacionalismo, el antisemitismo, etc., y otros que no pueden ser culpados de eso; hombres que desprecian muchos legados de la “herencia” y

otros que tratan, dentro de lo posible (es decir, dentro de lo posible para un populista), de proteger esos legados. Ningún "discípulo ruso" ha negado que existen esas diferencias entre los diversos matices; el señor Mijailovski no podría acusar a ninguno de ellos de haber atribuido las concepciones de un populista de un matiz a las de un populista de otro matiz. Pero si estamos en contra de las concepciones fundamentales *comunes* a todos esos matices ¿para qué vamos a hablar de las diferencias particulares de una corriente general? ¡Es una exigencia que carece de todo sentido! La identidad de concepciones sobre el capitalismo ruso, sobre la "comunidad" campesina y sobre la omnipotencia de la llamada "sociedad" que se observa en autores que están muy lejos de ser solidarios en todo, ha sido señalada más de una vez en nuestras publicaciones mucho antes de que aparecieran los "discípulos", y no sólo ha sido señalada, sino elogiada como una feliz peculiaridad de Rusia. El término de "populismo", en el amplio sentido de la palabra, fue empleado también en nuestras publicaciones mucho antes de que aparecieran los "discípulos". El señor Mijailovski no sólo ha colaborado largos años en la misma revista que el "populista" (en el sentido estricto de la palabra) señor V. V., sino que ha compartido con él los rasgos fundamentales, anteriormente señalados, de esas concepciones. Al impugnar en las décadas del 80 y del 90 ciertas conclusiones del señor V. V. y rechazar por erróneas sus incursiones al campo de la sociología abstracta, el señor Mijailovski, sin embargo, hacía en esos mismos años la salvedad de que su crítica no iba dirigida, ni mucho menos, contra los trabajos económicos de dicho señor y que se solidarizaba con él en las concepciones fundamentales referentes al capitalismo ruso. Por eso, si los pilares de *Rússkoe Bogatstvo*, que tanto han hecho para desarrollar, afianzar y divulgar las concepciones populistas (en el sentido lato de la palabra), piensan ahora librarse de la crítica de los "discípulos rusos" mediante la simple declaración de que no son "populistas" (en el sentido estrecho de la palabra), sino una "escuela ético-social" completamente distinta, sus subterfugios no harán más que suscitar burlas justificadas contra

personas tan valientes y, al mismo tiempo, tan diplomáticas.

En la pág. 182 de su artículo, el señor Mijailovski esgrime contra los “discípulos” el siguiente argumento fenomenal. El señor Kámenski ataca con virulencia a los populistas¹⁷⁵; esto, ténganlo en cuenta, “prueba que se enoja, pero no le está permitido (*sic*!!). Nosotros, los ‘viejos subjetivistas’, igual de los ‘jóvenes subjetivistas’, nos permitimos esta debilidad sin entrar en contradicción con nosotros mismos. Pero los representantes de la teoría ‘justamente orgullosa de su inexorable objetividad’ (expresión de uno de los ‘discípulos’) se hallan en otra situación”.

¡Qué significa eso? Si se exige que las opiniones acerca de los fenómenos sociales se asienten en un análisis inexorablemente objetivo de *la realidad* y de la evolución real, ¿hay que deducir de ahí que no se tiene derecho a enojarse? ¡Eso es simplemente un galimatías, un absurdo! ¿No ha oído usted decir, señor Mijailovski, que el famoso tratado sobre *El Capital* es considerado con razón uno de los modelos más admirables de objetividad inexorable en el estudio de los fenómenos sociales? Para toda una serie de sabios y economistas, el defecto principal y fundamental de este tratado es precisamente su inexorable objetividad. Y sin embargo, en pocos tratados científicos se encontrará tanto “corazón”, tantas agudezas polémicas mordaces y apasionadas contra los representantes de concepciones atrasadas, contra los representantes de clases sociales que, a juicio del autor, frenan el desarrollo social. El autor, que ha demostrado con una objetividad inexorable que las concepciones de Proudhon, por ejemplo, son un reflejo natural, comprensible e inevitable de los puntos de vista y del estado de ánimo del *petit bourgeois* francés, “ha arremetido”, sin embargo, con ira y ardor apasionados contra este ideólogo de la pequeña burguesía. ¿No supondrá el señor Mijailovski que Marx “se contradice” aquí? Si una doctrina determinada exige de todo hombre público un análisis inexorablemente objetivo de la realidad y de las relaciones que ella origina entre las diversas clases, ¿por qué milagro se puede sacar de ahí la conclusión de que el hombre público no debe simpatizar con esta o aquella clase, que

“no le está permitido”? Es hasta ridículo hablar aquí del deber, pues ningún ser viviente *puede menos de tomar partido* por una u otra clase (tan pronto como haya comprendido la relación entre ellas), no puede dejar de alegrarse del éxito de esa clase ni de sentir amargura por sus fracasos; no puede dejar de indignarse contra los enemigos de esa clase, contra los que ponen trabas a su desarrollo difundiendo concepciones atrasadas, etc., etc. La fútil argucia del señor Mijailovski sólo demuestra que hasta ahora no ha comprendido el muy elemental problema de la diferencia que existe entre el determinismo y el fatalismo.

“¡El capital viene!”, esto es indudable —escribe el señor Mijailovski—, pero (*sic!!*) el problema está en cómo recibirlo” (pág. 189).

El señor Mijailovski descubre América, señala un “problema” en el que los “discípulos rusos”, evidentemente, ¡ni siquiera habían pensado! ¡Sin duda, no es en modo alguno este problema el que ha separado a los “discípulos rusos” de los populistas! Sólo se puede “recibir” de dos maneras al capitalismo que se desarrolla en Rusia: considerándolo un fenómeno progresivo o un fenómeno regresivo, un paso adelante por el verdadero camino o una desviación de la vía certera; apreciándolo desde el punto de vista de la clase de los pequeños productores, que es aniquilada por el capitalismo, o desde el punto de vista de la clase de los productores desposeídos, a la cual da origen el capitalismo. No hay término medio*. Por consiguiente, si el señor Mijailovski niega que sea justa la actitud de los “discípulos” frente al capitalismo, quiere decirse que acepta la posición de los populistas, la misma que ha expuesto muchas veces con toda

* No hablamos, claro está, del recibimiento que no considera necesario en absoluto guiarse por los intereses del trabajo, o que no comprende ni distingue la síntesis misma, expresada con el término “capitalismo”. Por importantes que sean en la vida rusa las corrientes del pensamiento social relativas a este problema, no tienen absolutamente nada que ver en la polémica entre los populistas y sus adversarios y no hay por qué mezclarlas en ella.

precisión en artículos anteriores. El señor Mijailovski no ha presentado ni presenta ninguna enmienda ni adición a sus viejas concepciones sobre este problema: sigue siendo 'populista. ¡Oh, de ninguna manera! ¡El no es populista. Dios lo guarde! Es un representante de la "escuela ético-sociológica"...

"Que no se nos hable —continúa el señor Mijailovski— de los bienes futuros (??) que traerá (?) el desarrollo del capitalismo".

El señor Mijailovski no es populista. No hace más que repetir íntegramente los errores de los populistas y los métodos inadecuados de sus razonamientos. Cuántas veces se ha dicho a los populistas que semejante planteamiento del problema sobre "lo futuro" es erróneo, que no se trata de cambios "futuros", sino de los cambios progresivos reales, que se están operando ya, en las relaciones precapitalistas: de los cambios que trae (y no que traerá) el desarrollo del capitalismo en Rusia. Al llevar el problema al terreno "de lo futuro" el señor Mijailovski, en el fondo, considera demostradas precisamente las afirmaciones que impugnan los "discípulos". Considera demostrado que, en la realidad, en lo que está sucediendo ante nuestros ojos, el desarrollo del capitalismo *no aporta* ningún cambio progresivo para las viejas relaciones socio-económicas. En esto consiste precisamente la concepción populista, y contra ella va dirigida la polémica de los "discípulos rusos", que demuestran lo contrario. No hay un solo libro publicado por los "discípulos rusos" en el que no se diga y no se muestre que la sustitución del pago en trabajo por el trabajo asalariado libre en la agricultura, que la sustitución de la llamada industria "kustar" por la fabril es un fenómeno real que transcurre (y con velocidad vertiginosa) ante nuestros ojos y de ninguna manera un fenómeno sólo del "futuro"; que esta sustitución es un fenómeno progresivo en todos los aspectos; que destruye la producción manual, pequeña, rutinaria y dispersa, la cual se caracterizaba por su inmovilismo y estancamiento seculares; que esta sustitución aumenta la productividad del trabajo social, brindando con ello la posibilidad de elevar el nivel de vida del trabajador;

que crea las condiciones que transforman esa posibilidad en necesidad, es decir: que transforman al “proletario sedentario”, abandonado “en un rincón perdido”, sedentario tanto en el sentido físico como en el moral, en un proletario dinámico que transforma las formas asiáticas de trabajo, con sus infinitas variantes de sujeción y dependencia personal, en europeas, que “el modo europeo de pensar y de sentir no es menos necesario (tomen nota: necesario.— *V. I.*) que el vapor, la hulla y la técnica para la utilización eficaz de la maquinaria”*, etc. Todo eso lo dice y lo demuestra, repetimos, cada “discípulo”; pero todo eso no tiene nada que ver, al parecer, con el señor Mijailovski “y sus compañeros”: todo eso se escribe sólo contra los “populistas” “ajenos” a *Rússkoe Bogatstvo*. Porque *Rússkoe Bogatstvo* es una “escuela ético-sociológica” cuya misión consiste en hacer pasar trastos viejos encubiertos con una bandera nueva.

Como hemos señalado antes, el objetivo de nuestro artículo es refutar las patrañas, muy difundidas en la prensa liberal-populista, de que los “discípulos rusos” reniegan de la “herencia”, rompen con las mejores tradiciones de la mejor parte de la sociedad rusa, etc. No carecerá de interés destacar que el señor Mijailovski, al repetir estas frases manidas, dijo, en el fondo, exactamente lo mismo que dijera mucho antes que él, y de manera más categórica, un “populista” “ajeno” a *Rússkoe Bogatstvo*, el señor V. V. ¿Conoce Ud., lector, los artículos que publicó este autor en *Nedelia*¹⁷⁷ hace tres años, a fines de 1894, en respuesta al libro del señor P. B. Struve? Debo confesar que, a mi juicio, no ha perdido nada si no los conoce. La idea fundamental de dichos artículos consiste en que los “discípulos rusos” parecen romper el hilo democrático que se extiende a lo largo de todas las corrientes progresistas del pensamiento social ruso. ¿No es eso, acaso, lo mismo que repite ahora el señor Mijailovski —aunque en términos un tanto diferentes— al acusar a los “discípulos” de renunciar a la “herencia”, contra la que arremete con furia

* Palabras de Schulze-Gävernitz en *Schmollers Jahrbuch*¹⁷⁶, 1896, en su artículo sobre la industria algodonera de Moscú y Vladímir.

Moskovskie Védomosti? En realidad, como hemos visto, los autores de este infundio quieren hacer pagar a justos por pecadores, afirmando que el rompimiento definitivo de los "discípulos" con *el populismo* significa romper con las mejores tradiciones de la mejor parte de la sociedad rusa. ¿No será al revés, señores? ¿No significará semejante rompimiento *depurar de populismo* esas mejores tradiciones?

MATERIALES
PREPARATORIOS

ESBOZO DEL PREFACIO
A LA SEGUNDA EDICION DEL FOLLETO
“LAS TAREAS DE LOS SOCIALDEMOCRATAS
RUSOS”¹⁷⁸

Tres momentos. (Así se podría titular el articulillo que debe insertarse como prefacio a la 2ª edición de *Tareas*.) Al principio (a guisa de *Vorwort* *), unas palabras sobre el cambio de las “tareas” durante los últimos tiempos (compárese lo ya escrito). “Aumento de las tareas de partido”.

I *Primer momento* (“Tareas” correspondientes). Desarrollo insignificante del movimiento: embrión. Juventud de la socialdemocracia.

Su unión con *el marxismo legal*¹⁷⁹. “Unidad” dentro de la socialdemocracia. Estrechez del círculo de socialdemócratas (socialdemocratismo poco difundido).

Se presta la atención principal a las relaciones “exteriores” de los socialdemócratas, es decir, actitud hacia otros grupos revolucionarios (lucha contra los populistas en las publicaciones legales; contra los adeptos de Voluntad del Pueblo y Derecho del Pueblo en las clandestinas). } Huelgas solamente }

El “economismo” no existe como tendencia, pero existe como afición a la agitación económica.

II Formidable ascenso del movimiento. Destaca a primer plano la política interior de Rusia.

Ampliación del movimiento estudiantil + || (con particular decisión *el campesino*. || (-Manifestaciones terrorismo.)

* Preámbulo.—Ed.

Incremento aún mayor de la socialdemocracia. Escisión con el marxismo legal y con el economismo—(diferencia de ambas escisiones).

Carácter irreversible de una y temporal de la otra. Se presta la atención principal a las relaciones *internas* de la socialdemocracia: guerra a los “críticos” y “deslindamiento” con los “economistas”.

Este momento, *parece tocar a su fin*. (Deslindarse del marxismo legal y también del economismo.)

Identidad de contenido con
¿Qué hacer?

Documento del 2º período.
Escrito con motivo de la próxima unificación.
Más deseable
que el presente.

Predicción de la crisis.

III *Tercer momento*

Nuevo paso del movimiento: se alza el campesinado. El problema de la insurrección se vuelve cada vez más un “*absehbare Zukunft*”*.

Acerca de los marxistas legales, los críticos (Milerand y Bélgica) y el economismo ya se ha dicho todo lo esencial.

Acontecimientos posteriores a *¿Qué hacer?*: levantamientos campesinos; formación del *partido escrista*; acciones de los *démócratas burgueses* (?)

Las particularidades del contenido que revelan la pertenencia del folleto al segundo período.

“la lucha de clases es una lucha política”.
“ligazón irrompible de la lucha económica con la política”**

* Futuro no lejano.—Ed.

** Véase el presente volumen, págs. 469-470.—Ed.

2 "modificaciones" de los viejos (1897) adeptos de Voluntad del Pueblo y Derecho del Pueblo: eseristas y demócratas liberales.

Si esta caracterización del nuevo momento es cierta, el resultado debe ser: mayor cohesión en el seno de la socialdemocracia, mayor atención a las relaciones exteriores.

Huelgas - Manifestaciones (+ terrorismo)

Unión con el marxismo le - Escisión y lucha contra él

Unidad de la socialdemocracia - Escisión con el economismo

El pensamiento fundamental debe ser:

Entonces (1897) la tarea principal era determinar las relaciones exteriores de la socialdemocracia.

En el tercer período (1898-1902) la tarea principal era determinar las relaciones internas de la socialdemocracia.

Ahora se destaca otra vez a primer plano la tarea de regular las relaciones *exteriores* (socialistas-revolucionarios).

- "Levantamientos" campesinos

- Nacimiento del liberalismo crítico (o con ayuda del "crítico"?) *pur sang* *.

- Hundimiento (??) del economismo.

Escrito no más tarde de agosto de 1902

Se publica por primera vez, según el manuscrito

* Pura sangre.- Ed.

VARIANTE INCONCLUSA DEL PREFACIO A LA SEGUNDA EDICION DEL FOLLETO “TAREAS DE LOS SOCIALDEMOCRATAS RUSOS”

Prefacio a la segunda edición

Han pasado casi cinco años desde que fuera escrito el folleto que ofrecemos al lector. Durante este tiempo nuestro movimiento revolucionario, y en particular el movimiento obrero socialdemócrata, creció, se difundió y robusteció de manera gigantesca, con rapidez casi increíble, cambió muy esencialmente la situación interior y exterior de la socialdemocracia rusa; estos años dieron mucho personalmente también al autor en cuanto a la experiencia de partido (tanto teórica como práctica). Por eso puede parecer raro que aparezca la segunda edición de un pequeño folleto sobre las tareas sin ningún cambio en comparación con la primera edición. ¿Será posible que, desde entonces, las “tareas” no hayan avanzado lo más mínimo desde el punto de vista de los “datos” objetivos de la vida de partido, ni subjetivamente desde el punto de vista del autor?

La respuesta a esta pregunta natural se encierra en mi folleto *¿Qué hacer?* (Stuttgart, Verlag Dietz, 1902*) donde se exponen las opiniones actuales del autor acerca de las “tareas” actuales del Partido. Este último folleto explica, por un lado, por qué eran superfluas (y tal vez incluso imposibles) las adiciones y modificaciones en el folleto que ofrecemos. Por otro lado, explica también por qué resultó conveniente la reedición del viejo folleto (naturalmente, anticuado en muchos aspectos), además de los fines prácticos de agitación. Precisamente en el folleto *¿Qué hacer?* intenté

* Stuttgart, Editorial Dietz, 1902.—Ed.

lanzar una mirada retrospectiva a la historia de la socialdemocracia rusa y establecer los tres períodos de su desarrollo. En la actualidad, según este enfoque, estamos atravesando el final del tercer período y el comienzo del cuarto; vale añadir que el tercer período es una época de dispersión y vacilaciones originadas por una ampliación excepcionalmente rápida del movimiento, siendo insuficiente su profundización. La exactitud de esta apreciación depende evidentemente de si hubo en el segundo período algo más o menos estable, algo que “se tambaleó” en el momento siguiente*.

*Escrito no más tarde
de agosto de 1902*

*Se publica por primera vez,
según el manuscrito*

* Aquí se interrumpe el manuscrito. La última frase está tachada.—*Ed.*

RELACION DE OBRAS DE
LENIN
NO HALLADAS HASTA EL PRESENTE

*)

NOTAS

*

INDICES

*

CRONOLOGIA
DE LA VIDA Y LA ACTIVIDAD
DE LENIN

RELACION DE OBRAS
DE LENIN CORRESPONDIENTES AL PERIODO
DE 1895-1897 NO HALLADAS HASTA
EL PRESENTE

1894-1895

CUESTIONARIO

El cuestionario para el estudio de las condiciones de trabajo y de vida de los obreros se difundió durante el invierno de 1894-1895 entre los miembros de la Unión de Lucha por la Emancipación de la Clase Obrera, de Petersburgo, y también entre los propagandistas de otros círculos. Que este cuestionario era obra de Lenin lo indica M. A. Silvin (véase *Recuerdos sobre Vladmir Ilich Lenin*. P. I. Moscú, 1956, pág. 126). En las memorias de I. V. Bábushkin relativas al invierno de 1894-1895 también se mencionan unas hojas con preguntas que los asistentes al círculo recibían de su conferenciante, que era Lenin (véase *Recuerdos sobre Vladmir Ilich Lenin*. P. I. Moscú, 1956, págs. 113-114).

Es posible que V. N. Katin-Yártsev se refiriese a este mismo cuestionario cuando escribió que en su labor propagandística utilizaba los apuntes manuscritos de Lenin *Sobre el salario* (véase *El Pasado*, 1924, núm. 25, pág. 111).

1895

SUMARIO DEL PERIODICO "RABOCHEE DELO"

En el "Informe sobre el expediente de los círculos delictivos de individuos que se autodenominan 'socialdemócratas', surgidos en San Petersburgo en los años 1894 y 1895", se menciona un manuscrito de Lenin que expone el contenido del primer número del periódico *Rabóchee Delo* y anuncia la aparición del periódico sin fecha fija a medida que se acumule el material [véase *Recopilación de materiales y artículos*. Edit. por la revista *Istortcheski Arjiv* (Archivo de Historia). Fascículo I. [Moscú], 1921, pág. 125]. El manuscrito también se menciona en el acta del interrogatorio de Lenin del 30 de marzo (11 de abril) de 1896 [véase *Zapiski Instituta Lénina* (Memorias del Instituto Lenin). I. Moscú, 1927, págs. 129-130].

ARTICULOS PARA EL PERIODICO "RABOCHEE DELO"

A LOS OBREROS RUSOS
(EDITORIAL)

Como escribió Lenin en su obra *¿Qué hacer?*, este artículo "esbozaba las tareas históricas de la clase obrera de Rusia, colocando en primer plano la conquista de la libertad política".

Concluía, según se comunicaba en el "Informe sobre el expediente de los círculos delictivos de individuos que se autodenominan 'socialdemócratas', surgidos en San Petersburgo en los años 1894 y 1895", con las siguientes palabras: "Así pues, a la lucha contra el fabricante por condiciones humanas de vida, a la lucha contra la arbitrariedad y omnipotencia del Gobierno; obreros, uníos y luchad unida y firmemente por la gran causa". L. MártoV (Y. O. Tserderbaum) y M. A. Silvin indican que este artículo se debe a Lenin. (Véase *Recopilación de materiales y artículos*. Edit. por la revista *Istoricheski Arjiv*. Fascículo I. [Moscú], 1921, págs. 125, 247-248; *Recuerdos sobre Vladímir Ilich Lenin*. P. I. Moscú, 1956, pág. 128).

FEDERICO ENGELS

En el "Informe sobre el expediente de los círculos delictivos de individuos que se autodenominan 'socialdemócratas', surgidos en San Petersburgo en los años 1894 y 1895", hay datos sobre el artículo necrológico *Federico Engels*. L. MártoV (Y. O. Tserderbaum) y M. A. Silvin indican que este artículo pertenece a la pluma de Lenin (véase *Recopilación de materiales y artículos*. Edit. por la revista *Istoricheski Arjiv*. Fascículo I, [Moscú], 1921, págs. 125, 247-248; *Recuerdos sobre Vladímir Ilich Lenin*. P. I. [Moscú], 1956, pág. 128). Es posible que fuera un breve resumen del artículo publicado en *Rabótnik*, núm. 1-2, del año 1896 (véase el presente volumen, págs. 1-14).

HUELGA DE 1895 EN YAROSLAVL

En el "Informe sobre el expediente de los círculos delictivos de individuos que se autodenominan 'socialdemócratas', surgidos en San Petersburgo en los años 1894 y 1895", y en las memorias de M. A. Silvin (véase *Recopilación de materiales y artículos*. Edit. por la revista *Istoricheski Arjiv*. Fascículo I. [Moscú], 1921, pág. 127; *Recuerdos sobre Vladímir Ilich Lenin*. P. I. Moscú, 1956, pág. 128) se hace constar que este artículo pertenece a Lenin. El artículo se menciona también en el acta del interrogatorio a que fue sometido Lenin el 21 de diciembre de 1895 (2 de enero de 1896) (véase *Zapiski Instituta Lénina*. I. Moscú, 1927, pág. 128).

HUELGA DE TEJEDORES EN IVANOVO-VOZNESENSK
Y HUELGA DE LOS OBREROS EN UN TALLER
DE LA SOCIEDAD PARA LA PRODUCCION MECANICA
DE CALZADO DE PETERSBURGO

Existen datos sobre estos artículos como escritos por Lenin en el "Informe sobre el expediente de los círculos delictivos de individuos que se autodemoinan 'socialdemócratas', surgidos en San Petersburgo en los años 1894 y 1895" (véase *Recopilación de materiales y artículos*. Edit. por la revista *Istortcheski Arjiv*. Fascículo I. [Moscú], 1921, págs. 126, 127). En el interrogatorio del 30 de marzo (11 de abril) de 1896 Lenin confirmó que los había escrito de su puño y letra (véase *Zapiski Instituta Lénina*. I. Moscú, 1927, págs. 129-130).

1896

PROCLAMA DE MAYO

M. A. Silvin (véase revista *Kátorga y Ssilka* (Trabajos forzados y confinación), 1934, núm. 1, págs. 110, 113) comunica que Lenin fue el autor de una de sus tres variantes. La proclama fue remitida por Lenin desde la cárcel en 1896 y la leyó N. K. Krúpskaya, para ser examinada por los miembros de la Unión de Lucha por la Emancipación de la Clase Obrera, de Petersburgo. No fue impresa.

FOLLETO "SOBRE LAS HUELGAS"

Este folleto lo envió Lenin a comienzos de 1896 desde la cárcel. Escrito con leche como medida de precaución, fue revelado y copiado por N. K. Krúpskaya. A comienzos de mayo de 1896 el folleto fue entregado a la imprenta clandestina del grupo Voluntad del Pueblo, situada en Lajta, y se estaba preparando su composición. Pero no se logró imprimirlo porque el 24 de junio (6 de julio) de 1896 el Gobierno zarista asaltó la imprenta.

El folleto se menciona en las memorias de N. K. Krúpskaya, A. I. Uliánova-Elizárova, P. F. Kudelli y otros (véase revista *Tvórchestvo* (Creación), 1920, núm. 7-10, pág. 6; *Recuerdos sobre Vladímir Ilich Lenin*. P. I. Moscú, 1956, pág. 39; P. Kudelli. *Los adeptos de Voluntad del Pueblo en la encrucijada*. Leningrado, 1925, pág. 27).

ENSAYOS DE LA ECONOMIA POLITICA
DE COMIENZOS DEL SIGLO XIX

Este manuscrito se menciona en la solicitud presentada por Lenin el 2 (14) de diciembre de 1896 a nombre del fiscal del tribunal comarcal de Petersburgo, que se conserva en el Archivo del Instituto de Marxismo-Leninismo adjunto al CC del PCUS.

1897

PROGRAMA DE CLASES PARA EL ESTUDIO
DEL MARXISMO

Este programa se menciona en un extracto de una carta de Lenin a M. I. Uliánova, del 3 (15) de julio de 1897, que existe en los archivos de la Dirección de Gendarmería de Moscú, donde se dice que "en la carta se inserta un programa de clases para el estudio del marxismo, entre las fuentes se indican órganos de la socialdemocracia como *Vorwärts* y *Neue Zeit*".

1895-1897

CORRESPONDENCIA CON LOS FAMILIARES

En la correspondencia de Lenin con los familiares que se ha conservado y en las memorias de A. I. Uliánova-Elizárova y N. K. Krúpskaya existen datos sobre numerosas cartas a los familiares que no han llegado a nosotros (véase *Recuerdos sobre Vladimir Ilich Lenin*. P. I. Moscú, 1956, págs. 35-38, 80-81).

CORRESPONDENCIA CON P. B. AXELROD,
G. M. KRZHIZHANOVSKI, I. J. LALAYANTS, P. P. MASLOV,
L. MARTOV, A. P. SKLIARENKO, P. B. STRUVE Y OTRAS
PERSONAS

En las cartas que se han conservado de Lenin a los familiares y en las memorias de A. I. Uliánova-Elizárova, N. K. Krúpskaya, P. B. Axelrod, G. M. Krzhizhanovski, L. Márto (Y. O. Tsederbaum) y otros se menciona esta correspondencia (véase *Recuerdos sobre Vladimir Ilich Lenin*. P. I. Moscú, 1956, págs. 35-38, 80-81, 112, 154-155, 156-157, 227; *Correspondencia de G. V. Plejanov y P. B. Axelrod*. T. I. Moscú, 1925, pág. 275; Y. Márto. *Apuntes de un socialdemócrata*. Moscú, 1924, págs. 325, 328-330, 331-332).

RELACION DE TRABAJOS
EN CUYA REDACCION PARTICIPO LENIN

1895

Artículos para el núm. 1 del periódico *Rabóchee Delo* (véase N. K. Krúpskaya. *Recuerdos sobre Lenin*. Moscú, 1957, pág. 19).

Colaboraciones para la recopilación no periódica *Rabótnik* (véase *Stari bolshevik* (Viejo Bolchevique). Recopilación 2 (5). Marzo-abril. Moscú, 1933 pág. 134; *Kátorga y Ssilka*, 1934, núm. 1, págs. 101-102).

RELACION DE TRABAJOS TRADUCIDOS POR LENIN

1895

Traducción del artículo *Federico Engels*, del periódico vienés *Neue Revue*, núm. 33, del 14 de agosto de 1895.

Esta traducción se menciona en el acta del interrogatorio de Lenin, del 30 de marzo (11 de abril) de 1896 (véase *Zapiski Instituta Lenina*. I. Moscú, 1927, págs. 129-130) y en el "Informe sobre el expediente de los círculos delictivos de individuos que se autodenominan 'socialdemócratas', surgidos en San Petersburgo en los años 1894 y 1895" (véase *Recopilación de materiales y artículos*. Edit. por la revista *Istoricheski Arjiv*. Fascículo I. [Moscú], 1921, pág. 128). El manuscrito no ha sido hallado.

1896-1897

Traducción del alemán del libro de K. Bücher *Origen de la economía nacional (Informe leído como conferencia de introducción en la Escuela Técnica Superior de Karlsruhe el 13 de octubre de 1890)*. El manuscrito se conserva en el Archivo del Instituto de Marxismo-Leninismo adjunto al CC del PCUS.

RELACION DE OBRAS
PERTENECIENTES PROBABLEMENTE
A LENIN

Artículo *Carta secreta del señor Durnovó a Pobedonóstsev*, publicado en el periódico *Vorwärts*, del 15 de septiembre de 1895.

En la prensa soviética se hicieron reiteradas conjeturas acerca de la probable colaboración de Lenin en *Vorwärts* en 1895 (véase la revista *Volnstvuyuschi Materialist* (Materialista Militante), 1925, volumen 4, págs. 208, 213; *Létopisi Marksizma* (Anales del marxismo), 1926, núm. 1, págs. 87-89.

La *Carta secreta del señor Durnovó a Pobedonóstsev* es de contenido similar al artículo *¿En qué piensan nuestros ministros?*, publicado en el presente tomo (véase págs. 77-82). Las citas en ambos artículos coinciden. Además, en el artículo de *Vorwärts* se toca el asunto de la legalización de la actividad de los socialdemócratas rusos, que Lenin trata más detalladamente en el artículo *Una cuestión esencial*.

El Instituto de Marxismo-Leninismo adjunto al CC del PCUS no dispone de otros argumentos de mayor peso que confirmen la pertenencia del artículo a Lenin puesto que no se tiene el archivo del periódico *Vorwärts*.

NOTAS

1 Lenin escribió el artículo necrológico *Federico Engels* en el otoño de 1895 y se publicó en *Rabótnik* (El Trabajador), núm. 1-2, aparecido no antes de marzo de 1896.

Rabótnik: recopilación no periódica, editada en el extranjero de 1896 a 1899 por la Unión de Socialdemócratas Rusos, bajo la redacción del grupo Emancipación del Trabajo. El iniciador de la edición de *Rabótnik* fue Lenin.

En total aparecieron seis números de *Rabótnik* en tres libros, así como diez números de *Listok "Rabótnika"* (La Hoja de "El Trabajador").-1.

2 Las líneas que sirven de epígrafe al artículo *Federico Engels* fueron tomadas por Lenin de la poesía de N. A. Nekrásov *En memoria de Dobroliúbov*.-5.

3 F. Engels. *Prefacio a "La guerra campesina en Alemania"* (C. Marx y F. Engels. *Obras*, 2ª ed. en ruso, t. 18, pág. 498).-

4 Lenin se refiere a la revista (*Deutsch-Französische Jahrbücher (Anales Franco-Alemanes)*), editada en París en alemán, bajo la dirección de C. Marx y A. Ruge. Apareció sólo el primer fascículo doble (febrero de 1844).

La causa principal del cese de la edición fueron las divergencias cardinales entre Marx y el radical burgués Ruge.-10.

5 Se tiene en cuenta el trabajo de Engels *Ensayos críticos sobre economía política* (C. Marx y F. Engels. *Obras*, t. 1, pág. 498).-10.

6 *Liga de los Comunistas*: primera organización internacional del proletariado revolucionario. Precedió a su fundación una gran labor desplegada por Marx y Engels para cohesionar ideológica y orgánicamente a los socialistas y los obreros de todos los países. A comienzos de 1847, Marx y Engels ingresaron en la Liga de los Justicieros, organización secreta alemana, que en los primeros días de junio del mismo año celebró en Londres un congreso en el que la sociedad recibió el nombre de

Liga de los Comunistas. El vago lema anterior—"¡Todos los hombres son hermanos!"— fue sustituido con el combativo lema internacionalista: "¡Proletarios de todos los países, uníos!"

La Liga de los Comunistas se señaló como fin derrocar a la burguesía, destruir la vieja sociedad burguesa, basada en el antagonismo entre las clases, y crear una sociedad nueva, sin clases ni propiedad privada. Marx y Engels participaron en las labores del II Congreso de la Liga, celebrado en Londres, en noviembre y diciembre de 1847, y por encargo del mismo escribieron el programa de la Liga: el *Manifiesto del Partido Comunista*, publicado en febrero de 1848. La Liga de los Comunistas desempeñó un gran papel histórico como escuela de revolucionarios proletarios, como germen del partido proletario y precursora de la Asociación Internacional de los Trabajadores (I Internacional), y existió hasta noviembre de 1852. Engels expuso la historia de la Liga en su artículo *Contribución a la historia de la Liga de los Comunistas* (véase C. Marx y F. Engels. *Obras*, t. 21, págs. 214-232).—10.

⁷ (*Neue Rheinische Zeitung*) (*Nueva Gaceta del Rin*): periódico que se editó en Colonia desde el 1 de junio de 1848 hasta el 19 de mayo de 1849. Marx y Engels dirigieron el periódico, siendo el primero su redactor jefe. El periódico educaba a las masas populares, las levantaba para combatir la contrarrevolución y ejercía influencia en toda Alemania. Desde los primeros meses de existencia de la *Nueva Gaceta del Rin*, su postura resuelta e intransigente y su internacionalismo militante eran causa del acoso al periódico por la prensa monárquica feudal y burguesa liberal, así como de las persecuciones por parte del Gobierno. La deportación de Marx por el Gobierno prusiano y las represalias contra otros redactores llevaron al cese de la edición del periódico. Véase sobre la *Nueva Gaceta del Rin* el artículo *Marx y la "Nueva Gaceta del Rin" (1848-1849)*, escrito por Engels (C. Marx y F. Engels. *Obras*, t. 21, págs. 14-22).—11.

⁸ Se trata del libro de Engels *Anti-Dühring. La subversión de la ciencia por el señor Eugenio Dühring* (*Obras*, 2ª ed. en ruso, t. 20, págs. 1-338).—12.

⁹ Con este título apareció en ruso en 1892 la obra de Engels *Del socialismo utópico al socialismo científico*, basada en tres capítulos del libro de Engels *Anti-Dühring* (véase C. Marx y F. Engels. *Obras*, t. 19, págs. 185-230).—12.

¹⁰ Véase C. Marx y F. Engels. *Obras*, t. 21, págs. 23-178.—12.

¹¹ Véase C. Marx y F. Engels. *Obras*, t. 21, págs. 269-317.—12.

¹² Lenin alude al artículo de Engels *La política exterior del zarismo ruso*, publicado en los dos primeros cuadernos de *Sotsial-Demokrat* con el título de *La política extranjera del Imperio Ruso*.

Sotsial-Demokrat (El Socialdemócrata): revista política y literaria editada en el extranjero (Londres y Ginebra) de 1890 a 1892 por el grupo Emancipación del Trabajo. Desempeñó un gran papel en la propagación de las ideas del marxismo en Rusia; aparecieron en total cuatro cuadernos.—12.

¹³ Lenin alude a los artículos de Engels *Contribución al problema de la vivienda* (véase C. Marx y F. Engels. *Obras*, t. 18, págs. 203-284).—12.

¹⁴ Se trata del artículo de Engels *Las relaciones sociales en Rusia* y del epílogo del mismo, incluidos en el libro *Federico Engels acerca de Rusia*. Ginebra, 1894.—12.

¹⁵ De conformidad con la indicación de Engels, Lenin denomina *el cuarto tomo de "El Capital"* a la obra de Marx *Historia crítica de la teoría de la plusvalía*, escrita en 1862 y 1863. En el prefacio al segundo tomo de *El Capital*, Engels decía: "Me reservo el editar como libro IV de *El Capital* la parte crítica de este manuscrito (de *Historia crítica de la teoría de la plusvalía*. —Ed.), después de eliminar de él los numerosos pasajes incluidos ya en los libros II y III" (C. Marx. *El Capital*, t. II, pág. 7). Sin embargo, Engels no tuvo tiempo de preparar para la imprenta el tomo IV de *El Capital*. Por vez primera, *Historia crítica de la teoría de la plusvalía* fue publicada en 1905, y en 1910 en alemán bajo la redacción de C. Kautsky. En esta edición se infringieron los requisitos fundamentales que exigía la publicación científica del texto y se tergiversaron diversos postulados del marxismo.—12.

¹⁶ Lenin se refiere a la carta de F. Engels a J. F. Becker del 15 de octubre de 1884.—13.

¹⁷ *Asociación Internacional de los Trabajadores* (I Internacional): primera organización internacional del proletariado, fundada en 1864 en una reunión internacional de obreros, que se celebró en Londres, convocada por obreros ingleses y franceses. La creación de la I Internacional fue resultado de una tesonera lucha que Marx y Engels habían sostenido durante muchos años para fundar el partido revolucionario de la clase obrera.

El órgano dirigente central de la I Internacional fue el Consejo General de la Asociación Internacional de los Trabajadores. Marx fue miembro permanente del Consejo. Superando las influencias pequeño-burguesas y las tendencias sectarias que dominaban a la sazón en el movimiento obrero (el tradeunionismo en Inglaterra, el proudhonismo y el anarquismo en los países latinos), Marx cohesionaba en su torno a los miembros más conscientes del Consejo General (F. Lessner, E. Dupont, H. Yung y otros).

Después de la derrota de la Comuna de París, ante la clase obrera se planteó la tarea de crear partidos nacionales de masas sobre la base

de los principios promovidos por la I Internacional. "Teniendo presente la situación en Europa -escribía Marx en 1873-, estimo absolutamente útil relegar por cierto tiempo a segundo plano la organización formal de la Internacional" (Carta de C. Marx a F. Sorge del 27 de septiembre de 1873). En 1876, en la Conferencia de Filadelfia, la I Internacional fue oficialmente disuelta.-13.

¹⁸ Véase C. Marx. *Estatutos Provisionales de la Asociación, Estatutos Generales de la Asociación Internacional de los Trabajadores*; F. Engels. *Prefacio a la edición alemana de 1890 del "Manifiesto del Partido Comunista"* (C. Marx y F. Engels. *Obras*, t. 16, págs. 12-15; t. 17, págs. 445-460; t. 22, págs. 56-63.-14.

¹⁹ El folleto *Explicación de la ley de multas que se aplica a los obreros fabriles* fue escrito en el otoño de 1895 e impreso en tres mil ejemplares en diciembre en la imprenta ilegal de Lajta (Petersburgo), perteneciente al grupo Voluntad del Pueblo, que a la sazón establecía relaciones con la Unión de Lucha por la Emancipación de la Clase Obrera, de Petersburgo, y le publicaba sus ediciones. No se conservó el original del folleto, pues, como era habitual, fue quemado una vez compuesto para la imprenta.

Para engañar a la policía en la cubierta del folleto fueron indicados datos imaginarios sobre el lugar de edición y se decía que el folleto estaba autorizado por la censura. En 1897, el folleto fue reeditado en Ginebra por la Unión de Socialdemócratas Rusos en el Extranjero.

El folleto se difundió ampliamente. Según datos del Departamento de Policía, en el período de 1895 a 1905 lo encontraban durante los registros y detenciones en muchas ciudades de Rusia.-15.

²⁰ *Provincia (gubernia)*: unidad territorial administrativa de Rusia. Las provincias se dividían en distritos (*uezd*) y éstos, a su vez, en subdistritos (*vólost*). Este sistema existió hasta 1929.-22.

²¹ Se alude a las *Reivindicaciones presentadas de común acuerdo por los obreros*, que los organizadores de la huelga en la manufactura de Nikólskoe (de Morózov) V. S. Vólkov y P. A. Moiséenko redactaron el 9 (21) de enero de 1885 y en las que se enumeraban las condiciones de reanudación del trabajo en la fábrica.-23.

²² *Nóvoe Vremia* (Tiempo Nuevo): diario publicado en Petersburgo desde 1868 hasta 1917; perteneció a distintos editores y cambió reiteradamente de orientación política. Liberal moderado al principio, desde 1876, cuando pasó a ser su editor A. S. Suvorin, se convirtió en vocero de los sectores reaccionarios de la nobleza y de la burocracia. Después de la Revolución Democrática Burguesa de Febrero de 1917, el diario apoyó sin reserva la política contrarrevolucionaria del Gobierno provisional burgués y se unió a la furiosa persecución contra los bolcheviques. Fue clausurado el 26 de octubre (8 de noviembre) de 1917 por el Comité Militar

Revolucionario adjunto al Soviet de Petrogrado. Lenin calificó *Nóvoe Vremia* de modelo de periódicos venales. —22.

- ²³ *Moskovskie Védomosti* (*Anales de Moscú*): decano de la prensa rusa cuya publicación fue iniciada como pequeña hoja (en 1756) por la Universidad de Moscú. A partir de 1863, en manos de M. N. Katkov, el periódico se convirtió en órgano nacionalista monárquico que propagó las ideas de los sectores más reaccionarios de los terratenientes y el clero. Se publicó hasta la Revolución de Octubre de 1917. —24.
- ²⁴ *Instrucciones a los funcionarios de la Inspección de Trabajo*: enumeración de las obligaciones de los inspectores de trabajo. Las *Instrucciones*, ratificadas por el ministro de Hacienda S. Y. Witte, fueron publicadas en junio de 1894. —39.
- ²⁵ *Consejo de Estado*: uno de los órganos estatales superiores de la Rusia prerrevolucionaria. El zar nombrada y confirmaba a los miembros del Consejo. —39.
- ²⁶ *Huelga en la Manufactura de JIúdiv* (hilandería de algodón de los hermanos JIúdiv), en el distrito de Egórievsk (provincia de Riazán): tuvo lugar del 25 de mayo al 7 de junio (6 al 19 de junio) de 1893. Las causas de la huelga fueron la grosera arbitrariedad de la administración fabril, los salarios bajos, las elevadas multas y la implantación de los trabajos nocturnos la víspera de los días festivos. Los obreros, exasperados, destruyeron la tienda y la oficina fabriles, rompieron los vidrios en los talleres y estropearon las máquinas. El 8 (20) de junio, después de que la administración prometiera satisfacer algunas reivindicaciones, se reanudó el trabajo en la fábrica. Pero en octubre la huelga se repitió, pues la mayor parte de las demandas de los obreros no había sido satisfecha. Participaron en ella cinco mil trabajadores. —57.
- ²⁷ Lenin escribió el artículo *Las haciendas-liceo y los liceos correccionales* en el otoño de 1895 como respuesta al artículo de S. N. Yuzhakov *Utopía en materia de instrucción pública. Plan de enseñanza secundaria obligatoria de todo el pueblo*, insertado en 1895 en el número de mayo de la revista *Rússkoe Bogatstvo* (La Riqueza Rusa).

Lenin sometió a una acerba crítica el plan de Yuzhakov, quien proponía realizar en los liceos agrícolas la instrucción secundaria obligatoria a condición de que los alumnos menesterosos pagaran con el trabajo su enseñanza, e hizo ver el carácter reaccionario de dicho plan. A fines de 1897, estando confinado en Siberia, Lenin vuelve a este tema en el artículo *Perlas de la proyectomanía populista* (véase el presente tomo, págs. (491-526).

El artículo *Las haciendas-liceo y los liceos correccionales* fue publicado

con la firma de K. T. —in el 25 de noviembre (7 de diciembre) de 1895 en *Samarski Věstnik*.

Samarski Věstnik (El Mensajero de Samara): periódico que apareció en Samara (hoy Kúibishev) desde 1883 hasta 1904. A partir de fines de 1896 hasta marzo de 1897, el periódico se encontraba en manos de los "marxistas legales". En los años 90 del siglo XIX insertó algunos artículos de los marxistas revolucionarios rusos.—63.

²⁸ *Rússkoe Bogatstvo* (La Riqueza Rusa): revista mensual que se publicó en Petersburgo desde 1876 hasta mediados de 1918. A partir de los años 90, la revista pasó a ser órgano de los populistas liberales y estuvo bajo la redacción de S. N. Krivenko y N. K. Mijailovski. Predicó la conciliación con el Gobierno zarista y sostuvo una encarnizada lucha contra el marxismo y los marxistas rusos.—63.

²⁹ *Populistas*: adeptos de una corriente pequeñoburguesa en el movimiento revolucionario ruso, surgida en los años 60 y 70 del siglo XIX. Los populistas negaban el carácter lógico del desarrollo de las relaciones capitalistas en Rusia y, en conformidad con ello, consideraban que la principal fuerza revolucionaria era el campesinado y no el proletariado; veían el germen del socialismo en la comunidad rural. El programa agrario de los populistas contenía la demanda de suprimir la autocracia y entregar la tierra de los terratenientes a los campesinos. Deseosos de alzar a los campesinos a la lucha contra la autocracia, los populistas iban a las aldeas, "al pueblo" (de ahí su denominación), pero no encontraron apoyo.

El populismo atravesó varias etapas, evolucionando del democratismo revolucionario al liberalismo. En los años 80 y 90, los populistas emprendieron el camino de conciliación con el zarismo y sostuvieron una lucha enconada contra el marxismo.—63.

³⁰ *Zemstvo*: así se llamaba la administración autónoma local encabezada por la nobleza, implantada en 1864 en las provincias centrales de la Rusia zarista. Sus atribuciones estaban limitadas a los asuntos económicos puramente locales (construcción de hospitales y caminos, estadística, seguros, etc.). Actuaban bajo el control de los gobernadores y del Ministerio del Interior, los cuales podían dejar en suspenso las disposiciones indeseables para el Gobierno.—64.

³¹ El volante *¡A los obreros y obreras de la fábrica Thornton!* lo escribió Lenin después del 7 (19) de noviembre de 1895 con motivo de la huelga de unos quinientos tejedores, que se declaró en la fábrica el 6 (18) de noviembre a causa de la insoportable situación de los obreros y los nuevos atropellos por parte de la administración fabril. Dirigió la huelga la Unión de Lucha por la Emancipación de la Clase Obrera, de Petersburgo, que antes de comenzar la huelga hizo público en un volante el pliego de peticiones de los tejedores.

El volante de Lenin se imprimió a los pocos días y se difundió en la fábrica después de la huelga. El propio autor recogió minuciosamente los datos sobre la vida de los obreros que figuraban en el volante.—71.

- ³² *Puncha*: peinadura de lana, fibra corta, menos útil para el hilado que la lana; es producto derivado del tratamiento de la lana en las máquinas de cardar.—
- Tundizno*: fibra corta, producto derivado del corte del paño e inservible para el hilado.—72.
- ³³ *Shmits*: medida de longitud igual a cinco *arshines* (alrededor de tres metros y medio); se empleaba para fijar las tarifas para los tejedores.—72.
- ³⁴ *Bíber* y *Ural*: denominaciones de variedades de paño: paño *bíber*, paño *ural*.—74.
- ³⁵ *¿En qué piensan nuestros ministros?*: uno de los artículos de Lenin destinados al periódico *Rabóchee Delo* (La Causa Obrera), cuya edición preparaba la Unión de Lucha por la Emancipación de la Clase Obrera, de Petersburgo, por acuerdo con el grupo de adeptos de Libertad del Pueblo. El primer número de *Rabóchee Delo* fue preparado y redactado por Lenin, quien escribió también los principales artículos: el artículo de fondo *A los obreros rusos, ¿En qué piensan nuestros ministros?*, *Federico Engels* y *La huelga de 1895 en Yaroslavl*. Además, en el número figuraban artículos de otros miembros de la Unión de Lucha, entre ellos los de G. M. Krzhizhanovski y A. A. Vanéev. El primer número fue incautado por los gendarmes y no vio la luz.—77.
- ³⁶ *Santo Sínodo*: órgano supremo de la Iglesia ortodoxa en la Rusia zarista.—79.
- ³⁷ *Escuelas dominicales*: escuelas para adultos que funcionaban los domingos y se dedicaban a instruir a obreros analfabetos o semianalfabetos. La socialdemocracia revolucionaria las aprovechaba para la educación política de los obreros.—79.
- ³⁸ *El Proyecto de Programa del Partido Socialdemócrata y explicación del mismo* los escribió Lenin en una cárcel de Petersburgo: el *Proyecto de Programa*, después del 9 (21) de diciembre de 1895, y la *Explicación del Programa*, en junio y julio de 1896. Como recordaban N. K. Krúpskaya y A. I. Uliánova-Elizárova, el texto fue escrito con leche entre las líneas de un libro. Por lo visto, este texto auténtico fue revelado primero y luego copiado.

En el Archivo del Instituto de Marxismo-Leninismo adjunto al CC del PCUS se guardan tres copias manuscritas del *Proyecto de Programa*.

37
79 77 79

La primera la hicieron María y Dmitri, hermanos de Lenin, con tinta simpática entre líneas en la revista *Naúchnoe Obozrenie* (Revista Científica), № 5 de 1900. Este texto no tiene título. Sus páginas están numeradas a lápiz por Lenin y metidas en un sobre con una inscripción hecha también por Lenin: "El viejo (1895) proyecto de programa".

La segunda copia fue escrita a máquina en papel fino y tiene por título *El viejo (1895) proyecto de Programa del Partido Socialdemócrata*.

La tercera copia, a diferencia de las dos primeras, contiene el *Proyecto de Programa* y la *Explicación del Programa*, que en conjunto forman una obra íntegra.—83.

³⁹ *Naúchnoe Obozrenie* (Revista Científica): apareció desde 1894 hasta 1903 en Petersburgo al comienzo cada semana y luego cada mes. La revista no tenía una orientación determinada, pero "siguiendo la moda", como dijera Lenin, concedía sus páginas a los marxistas. En la revista fueron publicados varios artículos y cartas de Marx y Engels y tres artículos de Lenin.—83.

⁴⁰ Lenin alude a la institución representativa central.

Para muchos revolucionarios rusos, convocar el Zemski Sobor era tanto como destronar a la dinastía zarista.

La convocación del Zemski Sobor, compuesto por representantes de todos los ciudadanos para redactar la Constitución, era una demanda programática del Partido Socialdemócrata de Rusia.—87.

⁴¹ *Pagos de rescate*: cantidades que según el Reglamento del recate por los campesinos independizados del régimen de la servidumbre, del 19 de febrero de 1861, debían pagar los campesinos a los terratenientes por las parcelas que recibían. Los pagos de rescate superaban en mucho el valor real de la tierra. Al cerrar el trato de rescate, el Gobierno abonaba a los terratenientes una suma considerada deuda de los campesinos y que éstos debían amortizar en un plazo de cuarenta y nueve años. Las partes correspondientes de dicha deuda, abonadas anualmente por los campesinos, se llamaban pagos de rescate. Eran tan onerosos y superiores a las posibilidades de los campesinos que originaban su arruinamiento y depauperación en masa. Tan sólo los campesinos manumisos pagaron al Gobierno zarista cerca de 2.000 millones de rublos cuando el precio en el mercado de la tierra transferida a los campesinos no era superior a 544 millones de rublos. Como los campesinos no empezaron los pagos en seguida, sino podían hacerlo hasta 1883, la amortización del rescate debía terminar en el año 1932. Pero el movimiento campesino desplegado durante la primera revolución rusa de 1905-1907 obligó al Gobierno zarista a abolir los pagos de rescate desde enero de 1907.—88.

⁴² *Caución solidaria*: responsabilidad colectiva obligatoria de los campesinos

de cada comunidad rural por el pago puntual y completo de los impuestos en metálico y por el cumplimiento de toda clase de prestaciones en favor del Estado y de los terratenientes (tributos, pagos de rescate, reclutamientos, etc.). Esta forma de avasallamiento de los campesinos subsistió después de abolido el régimen de servidumbre y fue suprimida tan sólo en 1906.—88.

⁴³ *Mariscal de la nobleza*: representante de la nobleza de la provincia o distrito de la Rusia zarista; lo elegía la respectiva asamblea de la nobleza. Los mariscales de la nobleza administraban los asuntos de la misma, ocupaban un lugar influyente en la administración y presidían las asambleas de los zemstvos.—103.

⁴⁴ Se trata de la circular que el ministro de Hacienda S. Y. Witte dirigió a los inspectores de trabajo en respuesta a las huelgas del verano y el otoño de 1895. Véase la caracterización de la circular en la pág. 115 del presente tomo.—107.

⁴⁵ El volante *Al Gobierno zarista* lo escribió Lenin en la cárcel antes del 25 de noviembre (7 de diciembre) de 1896 y lo imprimió en mimeógrafo la Unión de Lucha por la Emancipación de la Clase Obrera, de Petersburgo.

El volante era una respuesta a la circular de S. Y. Witte a los inspectores de trabajo y a la comunicación sobre las huelgas del verano de 1896 en Petersburgo, publicadas el 19 (31) de julio de 1896 en el núm. 158 de *Pravítelstvenni Véstnik* (Boletín del Gobierno).—114.

⁴⁶ Lenin calificó de famosa guerra industrial de Petersburgo las huelgas de mayo y junio de 1896. Las huelgas fueron motivadas por la negativa de los fabricantes a pagar el salario íntegro a los obreros por los días feriados con motivo de la coronación de Nicolás II. La huelga empezó en la Hilandería Rusa de Algodón y se extendió con rapidez a todas las principales hilanderías y tejedurías de Petersburgo. Por primera vez, el proletariado de la capital se alzó en un amplio frente de lucha contra los explotadores. Se declararon en huelga más de treinta mil obreros. Dirigió la huelga la Unión de Lucha por la Emancipación de la Clase Obrera, de Petersburgo, que publicó volantes llamando a los obreros a defender unida y firmemente sus derechos. La Unión de Lucha imprimió y difundió las principales reivindicaciones de los huelguistas: reducir la jornada de trabajo a diez horas y media, elevar las tarifas, pagar puntualmente el salario, etc. Las huelgas de Petersburgo contribuyeron al desarrollo del movimiento obrero en Moscú y otras ciudades de Rusia y obligaron al Gobierno a acelerar la revisión de las leyes fabriles y a promulgar el 2 (14) de junio de 1897 la ley sobre la reducción de la jornada de trabajo en las fábricas a once horas y media.—116.

⁴⁷ *Pravítelstvenni Véstnik* (Boletín del Gobierno): diario, órgano oficial del Gobierno zarista; se publicó en Petersburgo desde 1869 hasta 1917.—116.

- ⁴⁸ *Gradonachálnik*: funcionario en la Rusia zarista que administraba con derechos de gobernador las ciudades más importantes no subordinadas a la administración provincial.—118.
- ⁴⁹ *Jenízaros*: nombre de los destacamentos irregulares del ejército turco de los siglos XVIII y XIX que se distinguían por su indisciplina, crueldad y propensión al pillaje.—118.

⁵⁰ *La Unión de Lucha por la Emancipación de la Clase Obrera* fue organizada por Lenin en el otoño de 1895 y reunió a unos veinte círculos obreros marxistas de Petersburgo. Toda la labor de la Unión de Lucha se apoyaba en los principios del centralismo y una rigurosa disciplina. A la cabeza de la Unión de Lucha estaba el Grupo Central, integrado por V. I. Lenin, A. A. Vanéev, P. K. Zaporózhets, G. M. Krzhizhanovski, N. K. Krúpskaya, L. Mártoy (Y. O. Tsederbaum), M. A. Silvin, V. V. Starkov y otros. Cinco miembros de este grupo, encabezados por Lenin, ejercían la dirección inmediata de toda la labor. La organización estaba dividida en grupos distritales. Los obreros conscientes de vanguardia (I. V. Bábushkin, V. A. Shelgunov y otros) enlazaban estos grupos con las fábricas.

Por primera vez en Rusia, la Unión de Lucha empezó a unir el socialismo con el movimiento obrero y a pasar de la propaganda del marxismo en un sector reducido de obreros de vanguardia en los círculos a la agitación política entre las grandes masas del proletariado. La Unión dirigía el movimiento obrero y vinculaba la lucha de los obreros por sus reivindicaciones económicas con la lucha política contra el zarismo. En noviembre de 1895 organizó una huelga en la fábrica de paños de Thornton. En el verano de 1896 dirigió la famosa huelga de los obreros textiles de Petersburgo, en la que participaron más de treinta mil trabajadores. Editaba octavillas y folletos para los obreros y preparaba la edición del periódico *Rabóchee Delo* (La Causa Obrera). El redactor de las publicaciones de la Unión de Lucha era Lenin. La Unión de Lucha extendió su influencia mucho más lejos de los límites de Petersburgo. Por iniciativa suya se agruparon en uniones análogas los círculos obreros de Moscú, Kíev, Ekaterinoslav y otras ciudades y regiones de Rusia.

En diciembre de 1895, el Gobierno zarista asestó un duro golpe a la Unión: en la noche del 8 al 9 (20 al 21) fue detenida una parte considerable de sus dirigentes con Lenin a la cabeza. Fue confiscado un número del periódico *Rabóchee Delo*, preparado para la imprenta. Como respuesta a la detención de Lenin y otros miembros de la organización se publicó una octavilla con demandas políticas, la cual anunció por primera vez la existencia de la Unión de Lucha.

Desde la cárcel, Lenin seguía dirigiendo la Unión, le ayudaba con sus consejos, mandaba cartas y octavillas cifradas y escribió el folleto *Sobre las huelgas* (no ha sido hallado hasta la fecha) y el *Proyecto de Programa del partido socialdemócrata y la Explicación del Programa*.

El significado de la Unión de Lucha por la Emancipación de la Clase Obrera, de Petersburgo, consistió en que, como dijera Lenin, fue el primer embrión serio de un partido revolucionario que se apoyaba en el movimiento obrero y dirigía la lucha de clase del proletariado.

-119.

- ⁵¹ *Comunicación en nombre de los "viejos" a los miembros de la Unión de Lucha por la Emancipación de la Clase Obrera, de Petersburgo*: Lenin la escribió, hallándose en prisión en 1896, para advertir a los miembros de la Unión de Lucha que quedaron en libertad contra el provocador N. Mijáilov. La comunicación fue escrita entre líneas del libro de N. I. Teziakov *Los obreros agrícolas y la organización de la inspección sanitaria en la provincia de Jersón* (1896). Lenin estudió este libro para preparar su obra *El desarrollo del capitalismo en Rusia*.

Para confundir a la policía, por lo visto, el texto fue escrito con grandes abreviaciones, a lápiz, en letra diminuta, algunos lugares casi no se ven y por eso, en parte, ha quedado sin descifrar.-120.

- ⁵² La organización estudiantil denominada "corporación" se formó sobre la base de los círculos estudiantiles autodidactas a fines de 1891 en la Universidad de Petersburgo. Agrupaba a jóvenes de sentimientos revolucionarios, pero carecía de un programa político y se disolvió a los pocos meses. N. Mijáilov, uno de sus fundadores, se encontraba en contacto con la policía secreta y delató a los miembros de la corporación.-120.

- ⁵³ *La huelga en la fábrica del negociante I. A. Voronin* tuvo lugar a fines de enero de 1894. La motivó la disminución de tarifas, que condujo a la rebaja del salario de los tejedores. La huelga duró tres días y concluyó con la victoria de los obreros: las tarifas fueron elevadas. Varios obreros de entre los "instigadores" fueron detenidos y deportados de Petersburgo.-120.

- ⁵⁴ *Adeptos de Voluntad del Pueblo*: organización política secreta de los populistas terroristas, que se formó en agosto de 1879. La encabezaba un Comité Ejecutivo, integrado por A. I. Zheliábov, V. N. Fígner, S. L. Peróvskaya y otros.

Su objetivo inmediato era el derrocamiento de la autocracia zarista. El programa de Libertad del Pueblo contenía la demanda de instituir un "cuerpo de representación popular permanente", elegido por sufragio universal, proclamar las libertades democráticas, entregar la tierra al pueblo y elaborar las medidas necesarias para que las fábricas pasaran a manos de los obreros. Sin embargo, esta organización, no supo encontrar el camino hacia las grandes masas, y optó por la conjuración política y el terror individual. Organizaron una serie de atentados contra funcionarios zaristas y el 1 de marzo de 1881 dieron muerte al zar Alejandro II. La

lucha terrorista de Libertad del Pueblo no contó con el apoyo del movimiento revolucionario de masas, lo que permitió al Gobierno aniquilar la organización, haciéndola víctima de una brutal represión, provocaciones y ejecuciones. Después de 1881, Voluntad del Pueblo se disgregó.

Lenin criticó el programa utópico y erróneo de Libertad del Pueblo pero se refirió con gran respeto a la abnegada lucha de sus integrantes contra el zarismo.—121.

- ⁵⁵ La obra *Contribución a la caracterización del romanticismo económico* se insertó en cuatro números (7-10) de la revista de los “marxistas legales” *Nóvoe Slovo* (Nueva Palabra) (abril-julio de 1897) con la firma de K. T-n; más tarde apareció en la recopilación: Vladimir Ilín. *Estudios y artículos económicos*, editada en octubre de 1898 (en la cubierta y la portada de la recopilación figura el año 1899). A comienzos de 1908, la obra fue incluida con algunas enmiendas y abreviaciones en la recopilación: VI. Ilín. *El problema agrario*.

Al preparar las ediciones legales de 1897 y 1898, por consideraciones de censura, Lenin se vio obligado a sustituir las palabras “teoría de Marx” y “teoría del marxismo” por “moderna teoría”; el nombre de Marx por “un notable economista alemán”; la palabra “marxista”, por “realista”; *El Capital*, por “tratado”. etc. En la edición de 1908, Lenin enmendó en el texto una parte considerable de las expresiones mencionadas o las aclaró en las notas al pie de la página. En la presente edición, estas enmiendas han sido introducidas en el texto.—123.

- ⁵⁶ *Sobrevalor*: plusvalía (*Mehrwert*, según Marx). En las obras de los años 90, Lenin usaba el término “sobrevalor” a la par que “plusvalía”. Más tarde usó solamente el término “plusvalía”.—135.

- ⁵⁷ Se trata del artículo polémico de MacCulloch *Mr. Owen's Plans for Relieving the National Distress* (“Planes del señor Owen de aliviar el desastre nacional”), publicado anónimamente en el XXXII tomo de *Edinburgh Review* (1819), al que contestó Sismondi.

The Edinburgh Reviewor Critical Journal (Revista de Edimburgo o Revista Crítica): revista científica, literaria y política que apareció desde 1802 hasta 1929.—144.

- ⁵⁸ La expresión “enviar de Poncio a Pilato” significa repetir una misma acción porque estos dos nombres son de una sola persona. Poncio Pilato, gobernador romano de Judea de los años 26-36 de nuestra era, se hizo célebre por su crueldad e hipocresía. La expresión se emplea como equivalente de condenar a alguien a penosos trámites burocráticos.—147.

- ⁵⁹ Véase C. Marx. *El Capital*, t. II, capítulo XIX; t. III, capítulo XLIX.—147.

- ⁶⁰ En las ediciones de 1897 y 1898, Lenin aludía en este lugar al libro de M. I. Tugán-Baranovski *Las crisis industriales*, parte II. En la edición de 1908 sustituyó esta alusión con la referencia a su propio libro *El desarrollo del capitalismo en Rusia*, que vio la luz en 1899.-148.
- ⁶¹ Véase C. Marx. *El Capital*, t. II, capítulo XIX.-150.
- ⁶² Véase C. Marx. *Discurso sobre el librecomercio* (C. Marx y F. Engels. *Obras*, t. 4, págs. 404-418).-162.
- ⁶³ Véase C. Marx. *El Capital*, t. II, cap. XVI.-166.
- ⁶⁴ *Socialistas de cátedra*: representantes de una tendencia de la economía política burguesa de los años 70 y 80 del siglo XIX que, so capa del socialismo, predicaban el reformismo liberal burgués desde las cátedras universitarias. El socialismo de cátedra surgió porque las clases explotadoras tenían miedo a la extensión del marxismo y el crecimiento del movimiento obrero y porque los ideólogos burgueses se empeñaban en encontrar nuevos medios para mantener sumisos a los trabajadores.
- Los adeptos del socialismo de cátedra (A. Wagner, G. Schmoller, L. Brentano, W. Sombart y otros) afirmaban que el Estado burgués se encontraba por encima de las clases, podía conciliar las clases antagónicas e implantar poco a poco "el socialismo" sin lesionar los intereses de los capitalistas y teniendo en cuenta, en la medida de lo posible, las reivindicaciones de los trabajadores. Proponían legitimar la reglamentación policiaca del trabajo asalariado y rescucita los gremios medievales. Marx, Engels y Lenin desenmascararon la esencia reaccionaria del socialismo de cátedra. En Rusia, las concepciones de los socialistas de cátedra las propugnaban "los marxistas legales".-171.
- ⁶⁵ Véase C. Marx. *El Capital*, t. I, capítulo XXIII.-178.
- ⁶⁶ Véase C. Marx. *El Capital*, t. I, capítulo XXIII.-179.
- ⁶⁷ *Proteccionismo*: sistema de medidas económicas encaminadas a desarrollar la industria o la agricultura capitalistas de un país y a protegerlas de la competencia extranjera. Las más importantes de dichas medidas son los elevados aranceles aduaneros para las mercancías extranjeras con el fin de disminuir su importación, las restricciones de ésta, las prohibiciones monetarias, el estímulo en la exportación de mercancías nacionales mediante la rebaja de los aranceles de salida, la concesión de subsidios a capitalistas, etc.

El proteccionismo surgió en la época de la acumulación originaria en Inglaterra y se expandió ampliamente en la época del capitalismo industrial, sobre todo bajo el imperialismo. En el contexto del imperialismo, el objetivo que persigue la política proteccionista consiste en asegurar a

los monopolios capitalistas la venta de mercancías en el mercado interior a precios elevados y la obtención de la superganancia de monopolio, saqueando a las masas populares.—191.

⁶⁸ *Free trade* (librecambio): corriente de la política económica burguesa que exige la libertad de comercio y la no injerencia del Estado en la actividad económica privada. Surgió en Inglaterra a fines del siglo XVIII. Entre los años 30 y 40 del siglo XIX, fueron su baluarte los industriales de la ciudad de Manchester, por lo que los librecambistas recibieron también el nombre de “manchesterianos”. Encabezaron “la escuela manchesteriana” Cobden y Bright. Las tendencias del librecambio se manifestaron en la política de Francia, Alemania, Rusia y otros Estados. El librecambio recibió su fundamentación teórica en las obras de A. Smith y D. Ricardo.

Marx y Engels denunciaron el intento de la burguesía de utilizar la consigna de la libertad de comercio para la demagogia social.—197.

⁶⁹ Se trata del juicio emitido sobre el socialismo pequeñoburgués de Sismondi en el *Manifiesto del Partido Comunista* (véase C. Marx y F. Engels. *Obras*, t. 4, pág. 450) aducido por N. F. Danielsón en el artículo *Algo sobre las condiciones de nuestro desarrollo económico* (*Rússkoe Bogatstvo*, 1894, № 6).—199.

⁷⁰ *Zur Kritik*: comienzo del título del libro de Marx *Zur Kritik der politischen Ökonomie* (Contribución a la crítica de la economía política). Lenin cita fragmentos de la traducción rusa de este libro, preparada por P. P. Rumiántsev y editada en 1896.—200.

⁷¹ Véase C. Marx. *Crítica del Programa de Gotha* (C. Marx y F. Engels. *Obras*, t. 19, pág. 21).

Por consideraciones de censura, en las ediciones de 1897 y 1898, en este lugar Lenin no aludía directamente a Marx, sino a Struve. En la edición de 1908, Lenin se refiere a la *Crítica del Programa de Gotha*, de Marx. Esta corrección está introducida en el texto de la presente edición.—204.

⁷² Véase C. Marx. *El Capital*, t. III, capítulo VI.—205.

⁷³ Se trata de los escritos polémicos de los populistas contra los marxistas: el artículo de N. F. Danielsón *La apología del poder del dinero como síntoma de la época*, publicado con el seudónimo de Nikolái —on en los núms. 1 y 2 de 1895 de la revista *Rússkoe Bogatstvo*, y el artículo de V. P. Vorontsov *La socialdemocracia alemana y el burguesismo ruso*, insertado con el seudónimo de V. V. en los núms. 47 y 49 de 1894 del periódico *Nedelia* (La Semana).—205.

- ⁷⁴ C. Marx. *Miseria de la filosofía* (C. Marx y F. Engels. *Obras*, t. 4, pág. 87).—206.
- ⁷⁵ Véase C. Marx. *El Capital*, t. III, cap. XLIX.—206.
- ⁷⁶ Lenin llama irónicamente publicista “avanzado” de fines del siglo XIX al populista liberal S. N. Yuzhakov, de cuyo artículo *Los problemas de la hegemonía a fines del siglo XIX*, publicado en los núms. 3 y 4 de 1885 de la revista *Rússkaya Misl* (El Pensamiento Ruso) citó un fragmento P. B. Struve.—213.
- ⁷⁷ Por consideraciones de censura, Lenin substituyó aquí la palabra “socialistas” (en el original alemán: “*Sozialisten*”) con “autores”—215.
- ⁷⁸ Véase C. Marx. *Contribución a la crítica de la economía política* (C. Marx y F. Engels. *Obras*, t. 13, pág. 79).—221.
- ⁷⁹ *Comunidad* (rural) en Rusia: forma de usufructo conjunto de la tierra por los campesinos, que se distinguía por la rotación forzosa de cultivos y el aprovechamiento indiviso de los bosques y los pastos. Los rasgos más importantes de la comunidad rural rusa eran la caución solidaria, el reparto sistemático de las tierras, la falta de derecho de renunciar al lote y la prohibición de la compraventa de la tierra.
- Los terratenientes y el Gobierno zarista utilizaban la comunidad para intensificar la opresión feudal y para arrancar a los campesinos pagos de rescate y contribuciones.
- El problema de la comunidad motivó acaloradas discusiones y dio origen a multitud de escritos de economía. Dedicaron mucha atención a la comunidad, sobre todo, los populistas, quienes veían en ella una garantía del camino original de evolución de Rusia hacia el socialismo. Barajando tendenciosamente los hechos y falsificándolos, operando con las llamadas “cifras medias”, los populistas intentaban demostrar que el campesinado comunal de Rusia poseía “una estabilidad” singular y que la comunidad lo protegía de la penetración de las relaciones capitalistas en su vida, lo “salvaba” de la ruina y de la diferenciación en clases. G. V. Plejánov hizo ver ya en los años 80 del siglo XIX la insolvencia de las ilusiones de los populistas respecto al “socialismo comunal”, y en los años 90 Lenin aniquiló por completo las teorías populistas. Mostró con inmensidad de datos fácticos y estadísticos cómo se desarrollaban las relaciones capitalistas en la aldea rusa y cómo el capital, penetrando en la comunidad rural patriarcal, dividía el campesinado en clases antagónicas: campesinos ricos (kulaks) y campesinos pobres.
- En 1906, el Gobierno zarista promulgó, en beneficio de los terratenientes y los kulaks, una ley que permitía al campesino salir de la comunidad y vender el lote.—222.

- ⁸⁰ Por consideraciones de censura Lenin no menciona el nombre de Marx en las ediciones de 1897 y 1898 y aduce este fragmento de la obra de Marx *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*, citando el libro de N. Bêltov (G. V. Plejánov) *Contribución al problema del desarrollo del enfoque monista de la historia*. En la edición de 1908, Lenin hace referencia directa a Marx y su libro, reproduciendo la cita de la recopilación: C. Marx. *Obras históricas*. San Petersburgo, 1906.-224.
- ⁸¹ “*Rússkaya Misl*” (El Pensamiento Ruso): revista mensual de tendencia populista liberal; apareció en Moscú a partir de 1880. En los años 90, durante la polémica entre los marxistas y los populistas liberales, la Redacción de la revista mantuvo su posición populista, pero en algunas oportunidades publicó artículos marxistas.
Después de la revolución de 1905, la revista se convirtió en órgano del ala derecha del Partido Demócrata Constitucionalista y apareció bajo la redacción de P. B. Struve. Clausurada a mediados de 1918.-225.
- ⁸² *Nóvoe Slovo* (La Nueva Palabra): revista mensual científica, literaria y política; se editó en Petersburgo desde 1894 por los populistas liberales, y a partir de 1897, por los “marxistas legales” (P. B. Struve, M. I. Tugán-Baranovski y otros). Hallándose confinado en Siberia, Lenin publicó en la revista dos artículos: *Contribución a la caracterización del romanticismo económico* y *A propósito de un suelto periodístico*. En diciembre de 1897, la revista fue clausurada por el Gobierno zarista.-225.
- ⁸³ Lenin cita unas palabras de la comedia de A. N. Ostrovski *Pagan justos por pecadores*.-228.
- ⁸⁴ C. Marx y F. Engels. *Manifiesto del Partido Comunista* (Véase C. Marx y F. Engels. *Obras*, t. 4, pág. 451).-230.
- ⁸⁵ Véase C. Marx. *El Capital*. t. III, cap. XXVII.-232.
- ⁸⁶ Véase C. Marx. *El Capital*, t. I, cap. XIII.-232.
- ⁸⁷ Véase F. Engels. *Anti-Dühring* (C. Marx y F. Engels. *Obras*, t. 20, págs. 1-338).-232.
- ⁸⁸ *Sozialpolitisches Centralblatt* (Hoja Sociopolítica Central): órgano del ala derecha de la socialdemocracia alemana. Empezó a publicarse en 1892.-233.
- ⁸⁹ Véase C. Marx. *El Capital*, t. I, cap. XIII.
Por consideraciones de censura, Lenin sustituyó en las ediciones de 1897 y 1898 las palabras “revolución social” (“*der sozialen Revolution*”)

- con "transformación social". En la edición de 1908, Lenin tradujo estas palabras como "revolución social". Esta corrección está introducida en el texto de la presente edición.—250.
- ⁹⁰ *Censatarios*: campesinos o vecinos de las ciudades, arrendatarios de la tierra por herencia y a perpetuidad, obligados a pagar el censo enfiteútico —en especie o en dinero— al cedente que conservaba el dominio directo de la tierra. No pagar el censo ocasionaba que la tierra fuera transferida a otra persona. Esta forma de dependencia feudal cobró la mayor difusión en Europa Occidental.—251.
- ⁹¹ C. Marx y F. Engels. *Manifiesto del Partido Comunista* (Véase C. Marx y F. Engels. *Obras*, t. 4, págs. 449-450).—253.
- ⁹² *Las leyes cerealistas* fueron promulgadas en Inglaterra en 1815. Imponían elevados aranceles para los cereales importados de otros países y, a veces, prohibían totalmente su importación. Permitieron a los grandes terratenientes subir los precios del trigo en el mercado interior y obtener una renta fabulosa; consolidaron asimismo las posiciones políticas de la aristocracia agraria. En torno de estas leyes se entabló una lucha tenaz y prolongada entre los grandes propietarios agrarios y la burguesía, que concluyó con la derogación de las mismas en 1846.—258.
- ⁹³ "Por una parte, no se puede menos de confesar, y por otra parte, hay que reconocer": expresión irónica de las obras de Saltikov-Schedrín *Diario de un provinciano en Petersburgo* y *Un entierro*.—264.
- ⁹⁴ *Anti-Corn-Law-League* (Liga contra las Leyes Cerealistas): fundada en 1838 por Cobden y Bright, fabricantes textiles de Manchester. Los industriales de Manchester eran el baluarte del librecomercio en Inglaterra.
La Liga luchaba por la abolición de las leyes cerealistas, defendía la necesidad del librecomercio y afirmaba demagógicamente que esto conduciría a la elevación del nivel de vida de la clase obrera, mientras que de hecho la disminución de los precios de los cereales contribuía a la rebaja de los salarios obreros y al aumento de las ganancias de los capitalistas. La lucha entre la burguesía industrial y la aristocracia agraria terminó con la adopción en 1846 de una ley que abolió las leyes cerealistas.—264.
- ⁹⁵ *Die Neue Zeit* (Tiempo Nuevo): revista teórica de la socialdemocracia alemana que apareció en Stuttgart de 1883 a 1923. Hasta octubre de 1917 fue redactada por C. Kautsky y, luego, por H. Cunow. En el período de 1885 a 1895, la revista publicó algunos artículos de Marx y Engels. Este último a menudo daba indicaciones a la Redacción de la revista y la criticaba con aspereza por desviarse del marxismo. A partir del segundo lustro de los años 90, la revista empezó a publicar

sistemáticamente artículos de los revisionistas. En los años de la primera guerra mundial (1914-1918) ocupó una posición centrista, kautskiana, apoyando de hecho a los socialchovinistas.—266.

- ⁹⁶ Los trabajos de Marx y Engels mencionados por Lenin, *Una circular contra Kriege* y el capítulo IV del tomo II de *La Ideología Alemana* (Véase C. Marx y F. Engels. *Obras*, t. 3, págs. 520-521, 523), se publicaron en los números de julio de 1846 y agosto-septiembre de 1847 de la revista *Das Westphälische Dampfboot*. Algunos fragmentos fueron reproducidos en los números 27 y 28 de 1895 y 1896 de la revista *Die Neue Zeit*.—266.
- ⁹⁷ *Das Westphälische Dampfboot* (El Buque de Westfalia): revista mensual, órgano de una tendencia del socialismo pequeñoburgués alemán o socialismo “verdadero”; se publicó desde enero de 1845 hasta marzo de 1848).—266.
- ⁹⁸ Véase C. Marx. *Prólogo a la primera edición del tomo I de “El Capital”*.—266.
- ⁹⁹ Véase C. Marx. *El Capital*, t. I, cap. XXIII.—268.
- ¹⁰⁰ Véase C. Marx. *El Capital*, t. III, cap. XIII.—268.
- ¹⁰¹ Véase C. Marx. *Discurso sobre el librecambio* (C. Marx y F. Engels. *Obras*, t. 4, pág. 411).—270.
- ¹⁰² Véase C. Marx. *Discurso sobre el librecambio* (C. Marx y F. Engels. *Obras*, t. 4, pág. 417).—271.
- ¹⁰³ F. Engels. *La situación de la clase obrera en Inglaterra* (C. Marx y F. Engels. *Obras*, t. 2, págs. 488-489).—272.
- ¹⁰⁴ Por consideraciones de censura, Lenin modificó aquí (o excluyó) algunas palabras de la parte citada del *Discurso sobre el librecambio* de Marx. Así, tradujo las palabras “acelera la revolución social” como “acelera esta destrucción”; y la frase “sólo en este sentido revolucionario” como “sólo en este sentido”.—272.
- ¹⁰⁵ El folleto *La nueva ley fabril* fue escrito por Lenin hallándose confinado en Siberia el verano de 1897, y el suplemento al folleto, el otoño del mismo año. El manuscrito del folleto, a juzgar por el prefacio de P. B. Axelrod a la primera edición del folleto de Lenin *Las tareas de los socialdemócratas rusos*, se recibió en el extranjero sólo en el otoño de 1898. Lo editó en 1899 en Ginebra el grupo Emancipación del Trabajo en la imprenta de la Unión de los Socialdemócratas Rusos.—273.

- ¹⁰⁶ Lenin se refiere a los anuncios aparecidos a comienzos de enero de 1897 en todas las hilanderías y tejedurías de Petersburgo sobre la implantación de la jornada de once horas y media, a partir del 16 (28) de abril, es decir, en vísperas del día de solidaridad internacional de los trabajadores de todos los países: 19 de abril (1 de mayo).-277.
- ¹⁰⁷ *Vestnik Finánsov, Promíshlennosti y Torgovli* (Boletín de las Finanzas, la Industria y el Comercio): semanario del Ministerio de Hacienda de la Rusia zarista; apareció en Petersburgo desde noviembre de 1883 hasta 1917 (hasta enero de 1885, bajo el título de *Ukazátel pravítelstvennij rasporiazheni po ministérstvu finánsov* (Registro de las disposiciones gubernamentales para el Ministerio de Hacienda). La revista insertaba las disposiciones gubernamentales y los artículos y resúmenes económicos.-282.
- ¹⁰⁸ Lenin alude a la fábula de I. A. Krylov *El león en la trampa* (1808).-323.
- ¹⁰⁹ El artículo *El censo de kustares de 1894-1895 en la provincia de Perm y los problemas generales de la industria "kustar"* lo escribió Lenin, hallándose confinado en Siberia, en agosto y septiembre, no más tarde del 7 (19) de 1897. Lenin utilizó los materiales de este artículo en su libro *El desarrollo del capitalismo en Rusia*.
Por primera vez el artículo se publicó en 1898, en la recopilación *Estudios y artículos de economía* y se reprodujo en 1908 en la recopilación *El problema agrario*.-329.
- ¹¹⁰ *Jefes de los zemstvos*: cargo administrativo instituido por el Gobierno zarista en 1889 con el propósito de afianzar el poder de los terratenientes sobre los campesinos. Los jefes de los zemstvos eran designados de entre la nobleza terrateniente de cada lugar y gozaban de inmensas atribuciones administrativas y judiciales respecto a los campesinos, incluido el derecho a detenerlos y someterlos a castigos corporales.-332.
- ¹¹¹ Véase C. Marx. *El Capital*, t. I, cap. XXIV.-359.
- ¹¹² Véase C. Marx. *El Capital*, t. I, cap. XIII.-384.
- ¹¹³ *Truck-system*: sistema de pago del salario a los obreros en mercancías y víveres de las tiendas fabriles, pertenecientes a los fabricantes. Este sistema, medio complementario de explotación de los obreros, estaba extendido en Rusia sobre todo en las zonas de industrias artesanas.-410.
- ¹¹⁴ Véase C. Marx. *El Capital*, t. I, cap. XII.-414.
- ¹¹⁵ Véase C. Marx. *El Capital*, t. I, cap. XII.-417.

- ¹¹⁶ *Yuridicheski Věstnik* (Noticiero Jurídico): revista mensual de tendencia liberal burguesa; apareció en Moscú desde 1867 hasta 1892.—419.
- ¹¹⁷ *Vanilocuencia maniloviana*: expresión vinculada con la figura del “benigno” y sentimental terrateniente Manílov, protagonista de la obra de N. V. Gógol *Las almas muertas* (1842). Manílov sinónimo de soñador abúlico, fantaseador ilusorio y charlatán inactivo.—423.
- ¹¹⁸ Lenin cita las palabras de la poesía de H. Heine *Du hast Diamanten und Perlen...* (Tienes diamantes y perlas...)—423.
- ¹¹⁹ *Delovói Korrespondent* (El Cronista Comercial): periódico comercial e industrial, apareció en Ekaterinburgo (hoy, Sverdlovsk) desde 1886 hasta 1898. En el periódico se publicaban informaciones, avisos, artículos y resúmenes económicos.—425.
- ¹²⁰ Se tiene en cuenta *El Código de Leyes del Imperio Ruso*, t. 10, parte I.—426.
- ¹²¹ *Las fábricas de posesión*: fábricas que se construían en las tierras que el Gobierno zarista cedió a los industriales. Los obreros de estas fábricas trabajaban por los lotes de tierra que les asignaban los fabricantes. Esta reminiscencia del régimen de servidumbre se conservó después de la Reforma campesina de 1861 en los Urales y algunas otras zonas industriales de Rusia.—436.
- ¹²² *Permskie Gubernskie Vedomosti* (Las noticias de la provincia de Perm): órgano oficial semanario y, más tarde, diario; apareció en Perm desde 1838 hasta 1917.—437.
- ¹²³ Se refiere a la fábula del poeta ruso I. I. Jemníter *El metafísico*, en la que la imagen de éste es la encarnación de una teorización huera.—438.
- ¹²⁴ Es decir, a los remotos tiempos históricos del fraccionamiento feudal de Rusia. *Udel*: posesión de un pequeño príncipe.—440.
- ¹²⁵ *Russkie Vedomosti* (Las Noticias Rusas): periódico; apareció en Moscú desde 1863 y expresaba las opiniones de la intelectualidad liberal moderada. En los años 80 y 90, colaboraron en él escritores del campo democrático (V. G. Korolenko, M. E. Saltikov-Schedrín, G. I. Uspenski y otros); publicaba obras de populistas liberales. A partir de 1905, el periódico fue órgano del ala derecha del burgués Partido Demócrata Constitucionalista. Clausurado en 1918 como los demás periódicos contrarrevolucionarios.—445.
- ¹²⁶ *Sisoika*: uno de los principales personajes del relato de F. M. Reshétnikov

Los de Podlipki (1864), tipo de campesino pobre, ignorante y carente de derechos, abrumado por la miseria y el trabajo extenuador.—448.

¹²⁷ Lenin cita unas palabras de la poesía de M. Y. Lérmontov *A. A. O. Smirnova*.—452.

¹²⁸ El folleto *Las tareas de los socialdemócratas rusos* lo escribió Lenin hallándose confinado en Siberia a fines de 1897 y lo editó por primera vez en 1898 en Ginebra el grupo Emancipación del Trabajo. Se difundió ampliamente entre los obreros de vanguardia de Rusia. Según datos del Departamento de Policía, en el período de 1898 a 1905, el folleto lo encontraban durante los registros y detenciones en Petersburgo, Moscú, Smolensk, Kazán y otras ciudades.

El manuscrito del folleto no ha sido hallado. Existe tan sólo una copia de este manuscrito hecha por mano desconocida. En 1902, en Ginebra apareció la segunda edición y en 1905, la tercera con prefacios de Lenin. El folleto fue incluido también en la recopilación: VI. Ilín *En doce años*, aparecida en noviembre de 1907 (la cubierta y la portada indican el año 1908). En las ediciones de 1902, 1905 y 1907 falta la octavilla *La Unión de Lucha a los obreros y los socialistas de Petersburgo*, que figura en la copia del manuscrito y como suplemento a la primera edición del folleto. Esta octavilla, que se insertó en todas las ediciones anteriores de las *Obras* en ruso, ha sido incluida también en la presente edición.—453.

¹²⁹ *Prefacio a la segunda edición*: fue escrito en agosto de 1902 y publicado en diciembre del mismo año en el folleto *Las tareas de los socialdemócratas rusos*, editado por la Liga de la Socialdemocracia Revolucionaria Rusa en el Extranjero.

La Liga de la Socialdemocracia Revolucionaria Rusa en el Extranjero fue fundada a iniciativa de Lenin en octubre de 1901, formando parte de ella la organización de *Iskra* (La Chispa)-*Zarió* (La Aurora) en el extranjero y la organización *Sotsial-Demokrat* (en la que entraba el grupo Emancipación del Trabajo). La Liga tenía por misión difundir las ideas de la socialdemocracia revolucionaria y contribuir a formar una organización socialdemócrata combativa. De hecho, la Liga representaba a la organización de *Iskra* en el extranjero. Atraía al lado de *Iskra* a socialdemócratas rusos emigrados, prestaba asistencia económica al periódico, organizaba su envío a Rusia y editaba obras marxistas de divulgación. Publicó también varios boletines y folletos. El II Congreso del POSDR (1903) la confirmó como única organización del Partido en el extranjero con derechos estatutarios de comité y la comprometió a actuar bajo la dirección y el control del CC del POSDR.

Después del II Congreso del Partido, los mencheviques se atrincheraron en la Liga y empezaron a atacar a Lenin, a los bolcheviques. En el II Congreso de la Liga (octubre de 1903) calumniaron a los bolcheviques,

después de lo cual Lenin y sus partidarios se retiraron del Congreso. Los mencheviques adoptaron unos nuevos Estatutos de la Liga opuestos a los Estatutos del Partido aprobados en el II Congreso del POSDR. Desde entonces, la Liga se convirtió en baluarte del menchevismo. Existió hasta 1905.-457.

¹³⁰ *Tendencia "economista" o "economismo"*: corriente oportunista que existió en la socialdemocracia de Rusia a fines del siglo XIX y comienzos del XX, variedad rusa del oportunismo internacional. Tenía como órganos de prensa en Rusia el periódico *Rabóchaya Misl* (El Pensamiento Obrero) (1897-1902), y en el extranjero la revista *Rabóchee Delo* (La Causa Obrera) (1899-1902).

En 1899 apareció el *Credo*, manifiesto de los "economistas" redactado por E. D. Kuskova. Al recibir el *Credo* en la confinación, Lenin escribió la *Protesta de los Socialdemócratas de Rusia* en la que sometió a una acerba crítica el programa de los "economistas". La protesta fue discutida y aprobada por unanimidad en la reunión de diecisiete marxistas confinados que se celebró en el poblado Ermakóvskoe de la comarca de Minusinsk. Los "economistas" limitaban las tareas de la clase obrera a la lucha económica por aumentos salariales, mejoramiento de las condiciones de trabajo, etc., afirmando que la lucha política incumbía a la burguesía liberal. Negaban el papel dirigente del partido de la clase obrera, creídos de que el partido debe sólo contemplar el proceso espontáneo del movimiento y registrar los acontecimientos. Los "economistas" rendían pleitesía a la espontaneidad del movimiento obrero y minimizaban la importancia de la teoría y la conciencia revolucionarias, afirmando que la ideología socialista podía brotar del movimiento espontáneo. Negaban la necesidad de introducir la conciencia socialista en el movimiento obrero y desbrozaban así el camino a la ideología burguesa. Los "economistas" defendían la dispersión y los métodos artesanos de círculos aislados, apoyaban la disensión y los vaivenes en el movimiento socialdemócrata oponiéndose a la necesidad de fundar un partido centralizado de la clase obrera. El "economismo" amenazaba con desviar a la clase obrera de la senda revolucionaria y convertirla en apéndice político de la burguesía.

La *Iskra* leninista desempeñó gran papel en la lucha contra el economismo. En el libro *¿Qué hacer?*, aparecido en marzo de 1902, Lenin culminó la derrota ideológica del "economismo".-457.

¹³¹ Se alude al *I Congreso del POSDR*, celebrado en Minsk del 1 al 3 (13-15) de marzo de 1898. El Congreso eligió el Comité Central del Partido, confirmó *Rabóchaya Gaceta* (La Gaceta Obrera) como órgano oficial del Partido, publicó un *Manifiesto* y declaró que su representante en el extranjero era la Unión de Socialdemócratas Rusos en el Extranjero.

La importancia del I Congreso del POSDR consistió en haber proclamado en sus decisiones y en el *Manifiesto* la fundación del Partido

Obrero Socialdemócrata de Rusia, desempeñando con ello un gran papel propagandístico revolucionario. Ahora bien, el Congreso no adoptó el Programa ni los Estatutos del Partido; el CC elegido en el Congreso fue detenido y la imprenta de *Rabóchaya Gazeta* fue confiscada. Por ello, el Congreso no logró unificar y enlazar los círculos y organizaciones marxistas. No existía dirección desde un centro único ni línea única en la labor de las organizaciones locales.—458.

¹³² Se alude a *Voluntad del Pueblo*, grupo formado en el otoño de 1891 en Petersburgo. El grupo se atenia al programa de Libertad del Pueblo. Editó en su imprenta una serie de folletos y octavillas ilegales, *Rabochi Sbórnik* (Recopilación Obrera) y dos números de *Letuchi Listok* (Hoja Volante). En abril de 1894, el grupo fue destruido por la policía, pero al poco tiempo reanudó su actividad. En aquel período, el grupo pasaba del populismo a la socialdemocracia. El núm. 4 (el último) de *Letuchi Listok*, que apareció en diciembre de 1895, llevaba ya la impronta de la influencia socialdemócrata. El grupo estableció contacto con la Unión de Lucha por la Emancipación de la Clase Obrera, de Petersburgo, tiró en su imprenta varias publicaciones de la Unión, por ejemplo, el folleto de Lenin *Explicación de la ley de multas que se aplican a los obreros fabriles* (véase las págs. 15-62 del presente volumen) y sostuvo negociaciones con la Unión sobre la edición conjunta del periódico *Rabóchee Delo*. En esa misma imprenta se proponía editar el folleto de Lenin *Sobre las huelgas*, enviado desde la cárcel en mayo de 1896 (el manuscrito no ha sido hallado hasta la fecha). Sin embargo, el folleto no se editó por haber sido asaltada la imprenta y detenidos los miembros del grupo en junio de 1896, después de lo cual éste dejó de existir.—458.

¹³³ *Partido del Derecho del Pueblo*: organización clandestina de la intelectualidad democrática rusa, fundada en el verano de 1893. Los del Derecho del Pueblo se proponían agrupar a todas las fuerzas opositoristas para luchar por reformas políticas. Esta organización publicó dos documentos programáticos: *Manifiesto* y *Un problema candente*. El Gobierno zarista la aniquiló en la primavera de 1894. Véase la apreciación de los del Derecho del Pueblo como partido político en la obra de Lenin *Quiénes son los "amigos del pueblo" y cómo luchan contra los socialdemócratas* (Véase O.C., t. I, págs. 342-345, y en las págs. 483-484 del presente volumen).—458.

¹³⁴ *Socialistas-revolucionarios* (eseristas): partido pequeñoburgués formado en Rusia a fines de 1901 y comienzos de 1902 mediante la unificación de diversos grupos y círculos populistas. Sus órganos oficiales pasaron a ser el periódico *Revolutsiónnaya Rossiá* (La Rusia Revolucionaria) (1900-1905) y la revista *Véstnik Rússkoi Revoliútsii* (El Mensajero de la Revolución Rusa) (1901-1905). Las concepciones de los socialistas-revolucionarios, expuestas en el Programa del Partido, aprobado en su I Congreso (diciembre de 1905 y enero de 1906), constituían una

mezcla de las ideas del populismo y el revisionismo europeooccidental. Los eseristas no veían las diferencias de clase entre el proletario y el pequeño propietario y, velando las contradicciones de clase en el seno del campesinado, rechazaban el papel dirigente del proletariado en la revolución y la idea de la dictadura del proletariado. La táctica del terror individual, aplicada por los eseristas, causaba grave daño al movimiento revolucionario.

En su programa agrario, los eseristas exigían entregar la tierra en propiedad de toda la sociedad, distribuirla entre los campesinos y fomentar diversos tipos de asociaciones sociales y cooperativas.

Durante la primera revolución rusa (1905-1907), los eseristas hicieron ver su esencia pequeñoburguesa al aplicar una política conciliadora respecto a la burguesía liberal. Del partido eserista se separaron el ala derecha, que renunció a luchar por la república y formó un bloque con los demócratas constitucionalistas, y el ala izquierda, que fundó la Unión de Socialistas Revolucionarios Maximalistas, la cual consideraba el terror individual como el principal medio de lucha. En los años de la primera guerra mundial (1914-1918), los eseristas mantuvieron posiciones socialchovinistas. Después de la victoria de la Revolución Democrática Burguesa de Febrero de 1917, en el partido eserista se definieron tres grupos: el de derecha, encabezado por E. Breshkó-Breshkóvskaya y Kerenski; el centrista, encabezado por V. Chernov, y el de izquierda, encabezado por M. Spiridónova. Los líderes de los derechistas y de los centristas formaron parte del Gobierno Provisional burgués. El grupo de Spiridónova constituyó el ala izquierda, formalizándose a fines de noviembre de 1917 como partido independiente de los eseristas de "izquierda". Después del triunfo de la Gran Revolución Socialista de Octubre, los eseristas desplegaron una actividad contrarrevolucionaria subversiva, apoyaron a los generales blancos y a los intervencionistas, participaron en complots contrarrevolucionarios y organizaron actos terroristas contra los dirigentes del Poder soviético.

Tratando de conservar su influencia en las masas campesinas, los eseristas de "izquierda" reconocieron formalmente el Poder soviético, pero con el despliegue de la lucha de clases en el campo optaron por la lucha contra el Poder soviético y fueron derrotados. Terminadas la guerra civil y la intervención extranjera, los eseristas continuaron su labor hostil contra el Estado soviético dentro del país y entre la emigración blanca. —459.

¹³⁵ *Iskra* (La Chispa): primer periódico marxista ilegal de toda Rusia, fundado por Lenin en 1900. Como era imposible editar un periódico revolucionario en Rusia, debido a las persecuciones policíacas, Lenin, hallándose confinado en Siberia, trazó con todo detalle el plan de edición del periódico en el extranjero.

El primer número de la *Iskra* leninista apareció en diciembre de 1900 en Leipzig; los siguientes en Munich; desde julio de 1902,

la edición de *Iskra* se organiza en Londres y, desde la primavera de 1903, en Ginebra. Formaban parte de la Redacción de *Iskra*: V. I. Lenin, G. V. Plejánov, L. Márto, P. B. Axelrod, A. N. Potrétsov y V. I. Zaslúch. Al comienzo fue secretaria de la Redacción I. G. Smidóvich-Leman y, desde la primavera de 1901, N. K. Krúpskaya, que se encargaba también de toda la correspondencia de *Iskra* con las organizaciones socialdemócratas rusas. Lenin ejercía prácticamente las funciones de redactor jefe y director de *Iskra*. Escribía artículos sobre todos los problemas fundamentales relativos a la formación del Partido y a la lucha de clase del proletariado de Rusia y se hacía eco de los acontecimientos más importantes de la vida internacional.

Según el plan de Lenin, *Iskra* se convirtió en centro de unificación de las fuerzas del Partido, de reunión y educación de sus cuadros. En diversas ciudades de Rusia (Petersburgo, Moscú, Samara y otras) se constituyeron grupos y comités del POSDR de orientación leninista-iskrista. Las organizaciones iskristas surgían y actuaban bajo la dirección inmediata de los discípulos y compañeros de lucha de Lenin: N. E. Bauman, I. V. Bábushkin, S. I. Gúsev, M. I. Kalinin, G. M. Krzhizhanovski y otros. El periódico desempeñó el papel decisivo en la lucha por el partido marxista, en la derrota de los "economistas" y en la agrupación de los círculos socialdemócratas aislados.

A iniciativa de Lenin y con su participación directa, la Redacción de *Iskra* elaboró el proyecto de Programa del Partido (publicado en el número 21 de *Iskra*) y preparó el II Congreso del POSDR, que se celebró en julio y agosto de 1903. Para la fecha de la convocación del Congreso, la mayoría de las organizaciones socialdemócratas locales de Rusia se habían adherido a *Iskra*, aprobando su táctica, su programa y su plan de organización y reconociéndola como órgano dirigente. En una resolución especial, el Congreso señaló el papel excepcional de *Iskra* en la lucha por el Partido y la proclamó Órgano Central del POSDR. El II Congreso ratificó la Redacción integrada por Lenin, Plejánov y Márto. A despecho de la decisión del Congreso, Márto se negó a formar parte de la Redacción, y los números del 46 al 51 salieron bajo la redacción de Lenin y Plejánov. Más tarde, Plejánov pasó a las posiciones mencheviques y exigió que fuesen incluidos en la Redacción todos los antiguos redactores mencheviques repudiados por el Congreso. Lenin no pudo aceptarlo y el 19 de octubre (1 de noviembre) de 1903 abandonó la Redacción de *Iskra* para afianzarse en el CC del Partido y luchar desde estas posiciones contra los oportunistas mencheviques. El número 52 apareció bajo la redacción exclusiva de Plejánov. El 13 (26) de noviembre de 1903, Plejánov, por su cuenta y riesgo e infringiendo la voluntad del Congreso, cooptó para la Redacción de *Iskra* a los antiguos redactores mencheviques. A partir del número 52, los mencheviques convirtieron *Iskra* en su propio órgano.

En vez de la vieja *Iskra*, leninista, bolchevique, empezó a publicarse la nueva *Iskra*, oportunista, menchevique.—459.

- ¹³⁶ *Revolutsiónnaya Rossia* (La Rusia Revolucionaria): periódico clandestino de los eseristas, publicado en Rusia desde fines de 1900 por la Unión de Socialistas Revolucionarios; de enero de 1902 a diciembre de 1905 se editó en Ginebra como órgano oficial del partido eserista.-459.
- ¹³⁷ *Osvobozhdenie* (Liberación): revista quincenal, órgano ilegal de la burguesía monárquica liberal, publicado bajo la redacción de P. B. Struve en Stuttgart y París desde junio de 1902 hasta octubre de 1905. Siendo la revista más influyente de la intelectualidad liberal y de los miembros de los zemstvos, *Osvobozhdenie* abonó con su actividad el terreno para que en octubre de 1905 se formara el Partido Demócrata Constitucionalista (Partido de los kadetes).-459.
- ¹³⁸ *Sozialistische Monatshefte* (Cuadernos Mensuales Socialistas): revista, principal órgano de los oportunistas alemanes y uno de los órganos del oportunismo internacional. Apareció en Berlín de 1897 a 1933. Durante la primera guerra mundial (1914-1918) ocupó una posición socialchovista.-459.
- ¹³⁹ Véase el presente volumen, págs. 483-484.-460.
- ¹⁴⁰ Se trata de los intentos emprendidos por intelectuales liberales, miembros de los zemstvos y terratenientes, de fundar un partido cuya reivindicación programática fuese conservar el zarismo en Rusia en forma de monarquía constitucional. Con ese fin, durante 1902 se celebraron en Moscú, Petersburgo y otras ciudades congresos y reuniones privadas de miembros de los zemstvos e intelectuales liberales, en los que se discutió la plataforma del futuro partido. Sin embargo, éste no llegó a formarse. En octubre de 1905, los constitucionalistas de los zemstvos ingresaron en el Partido Demócrata Constitucionalista que se había fundado a la sazón.-460.
- ¹⁴¹ *El III Congreso del POSDR* se celebró en Londres del 12 al 27 de abril (25 de abril-10 de mayo) de 1905. Asistieron 24 delegados con voz y voto y 14 con derecho a voz. El Congreso fue preparado y convocado por los bolcheviques. Fue el primer congreso bolchevique. Toda la actividad del Congreso la dirigió Lenin. A él se deben los proyectos de las principales resoluciones aprobadas. Lenin pronunció discursos acerca de la insurrección armada, la participación de la socialdemocracia en un Gobierno revolucionario provisional, la actitud hacia el movimiento campesino, los Estatutos del Partido y otras cuestiones. En las actas del Congreso figuran más de cien intervenciones y propuestas de Lenin. El Congreso trazó la línea táctica de los bolcheviques, orientada a la completa victoria de la revolución democrática burguesa y su transformación en revolución socialista. En las resoluciones aprobadas se

señalaban las tareas del proletariado como dirigente de la revolución y se trazaba el plan estratégico del Partido en la revolución democrática burguesa: el proletariado, en alianza con todo el campesinado y aislando a la burguesía liberal, debía luchar por la victoria de la revolución.

El Congreso modificó los Estatutos del Partido: a) aceptó el párrafo 1 de los Estatutos tal como lo formulara Lenin; b) puntualizó las facultades del CC y sus relaciones con los comités locales; c) modificó la estructura orgánica de los organismos centrales del Partido: en lugar de tres centros (el CC, el Organó Central y el Consejo del Partido) creó un centro único del Partido con plenos derechos: el Comité Central.—463.

¹⁴² Se refiere al artículo *La escisión en la socialdemocracia rusa*, publicado el 21 (8) de junio de 1905 con la firma de N-ch en el núm. 72 de la revista de P. Struve *Osvobozhdenie*.—463.

¹⁴³ *Proletari* (El Proletario): semanario bolchevique clandestino, Organó Central del POSDR, fundado por acuerdo del III Congreso del Partido. En virtud de una decisión del Pleno del Comité Central del Partido, celebrado el 27 de abril (10 de mayo) de (1905), Lenin fue designado director del Organó Central.

Proletari se editó en Ginebra del 14 (27) de mayo al 12 (25) de noviembre de 1905. Aparecieron 26 números. En las labores de la Redacción participaron de manera permanente V. V. Vorovski, A. V. Lunacharski y M. S. Olminski (Alexándrov). Trabajaron activamente en la Redacción N. K. Krúpskaya, V. M. Velíchkina y V. A. Karpinski. A. I. Uliánova-Eli-zárova, S. I. Gúsev y V. D. Bonch-Bruévich organizaron el envío sistemático de informaciones de Rusia a Ginebra. N. K. Krúpskaya y L. A. Fótieva mantenían correspondencia con las organizaciones locales y lectores de *Proletari*.

Proletari siguió la línea de la vieja *Iskra* leninista y fue en todo continuador del periódico bolchevique *Vperiod* (Adelante). En el período de la primera revolución rusa (1905-1907) realizó un gran trabajo de explicación de la táctica revolucionaria del Partido y desempeñó un importante papel en la cohesión orgánica e ideológica de los bolcheviques, necesaria para aplicarla.—463.

¹⁴⁴ Los de "*Osvobozhdenie*": intelectuales liberales, miembros de los zemstvos y terratenientes que se agruparon alrededor de la revista *Osvobozhdenie*. En enero de 1904 fundaron la Unión de la Liberación, de carácter monárquico liberal, que existió hasta octubre de 1905. Disimulaban con un democratismo falso la traición a la revolución y a los intereses del pueblo. Junto con los constitucionalistas de los zemstvos, los de *Osvobozhdenie* formaron el núcleo del Partido Demócrata Constitucionalista, principal partido burgués de Rusia, que se fundó en octubre de 1905.—463.

- ¹⁴⁵ *La Unión de Socialdemócratas Rusos en el Extranjero* se fundó en 1894 en Ginebra por iniciativa del grupo Emancipación del Trabajo. Tenía su imprenta en la que editaba publicaciones revolucionarias. Al comienzo, el grupo Emancipación del Trabajo dirigía la Unión y redactaba sus publicaciones. La Unión publicaba la recopilación no periódica *Rabótnik y Listki "Rabótnika"*, editó el trabajo de Lenin *Explicación de la ley de multas* (1897), la obra de Plejánov *Una nueva campaña contra la socialdemocracia rusa* (1897), etc. En marzo de 1898, el I Congreso del POSDR reconoció la Unión como representante del Partido en el extranjero. Posteriormente, en la Unión prevalecieron los elementos oportunistas: los "economistas", o los llamados "jóvenes". En el I Congreso de la Unión, celebrado en noviembre de 1898 en Zurich, el grupo Emancipación del Trabajo declaró que renunciaba a redactar las publicaciones de la Unión, excepto el núm. 5-6 de *Rabótnik* y los folletos de Lenin *Las tareas de los socialdemócratas rusos* y *La nueva ley fabril*. A partir de entonces, la Unión empezó a editar la revista de los economistas *Rabóchee Delo*. El grupo Emancipación del Trabajo rompió definitivamente con la Unión y salió de ella en abril de 1900 en el II Congreso de la Unión, celebrado en Ginebra: abandonó con sus adeptos el Congreso y formó una organización independiente: *Sotsial-Demokrat* (El Socialdemócrata). El II Congreso del POSDR, celebrado en 1903, acordó disolver la Unión.—465.
- ¹⁴⁶ En el manuscrito del folleto *Las tareas de los socialdemócratas rusos* no estaba escrito "obschestva" (sociedad), sino la abreviatura "pr-va" (producción). En la primera edición del folleto esta abreviatura fue descifrada erróneamente y apareció como "pravítelstva" (gobierno). En la segunda edición (1902), redactada por Lenin, se corrigió este error manifiesto, siendo sustituida la palabra "gobiernos" con la palabra "sociedades". El folleto se editó en 1905 y en la recopilación *En 12 años* con esta enmienda de Lenin.—466.
- ¹⁴⁷ Se hace referencia a la política aplicada en 1881 y 1882 por el ministro del Interior, N. P. Ignátiev, quien, según dijera Lenin, trataba de "tomar el pelo" a los liberales y, dándole visos de democracia, encubrir el paso del Gobierno de Alejandro III a la reacción descarada. Con este fin se celebraron reuniones de "personas competentes" (mariscales de la nobleza, presidentes de los consejos de los zemstvos, etc.) para discutir la rebaja de los pagos de rescate, la reglamentación de las migraciones interiores, la reforma de la administración local, etc. Se pensó incluso en convocar una asamblea anodina de tres mil personas denominada Zemski Sobor. Todos estos intentos terminaron con la dimisión de Ignátiev, después de la cual empezó la época de "reacción tan desenfundada, tan increíblemente absurda y feroz". (Véase *O.C.*, t. I, pág. 310).—474.
- ¹⁴⁸ Grupo *Emancipación del Trabajo*: primer grupo marxista ruso, fundado por

G. V. Plejánov en Ginebra, en 1883. Además de Plejánov, formaban parte del grupo P. B. Axelrod, L. G. Deich, V. I. Zasúlich y V. N. Ignátov.

El grupo Emancipación del Trabajo desplegó una gran labor de propaganda del marxismo en Rusia. Tradujo al ruso, editó en el extranjero y difundió en Rusia las obras de Marx y Engels: el *Manifiesto del Partido Comunista*, *Trabajo asalariado y capital*, *Del socialismo utópico al socialismo científico* y otras. Plejánov y su grupo asestaron un duro golpe al populismo. Los dos proyectos de programa de los socialdemócratas rusos, escritos por Plejánov en 1883 y 1885 y editados por el grupo Emancipación del Trabajo, constituyeron un importante paso para preparar la formación del Partido Socialdemócrata en Rusia. Pero el grupo Emancipación del Trabajo incurrió en graves errores: restos de las concepciones populistas, subestimación de la capacidad revolucionaria del campesinado y exageración del papel de la burguesía liberal. Estos errores constituían el embrión de las futuras concepciones mencheviques de Plejánov y otros miembros del grupo. Aunque el grupo no estuvo enlazado prácticamente con el movimiento obrero, su actividad desempeñó un gran papel en el proceso de formación de la conciencia revolucionaria de la clase obrera rusa. El grupo estableció contactos con el movimiento obrero internacional y, a partir del I Congreso de la II Internacional, celebrado en 1889 en París, representó a la socialdemocracia rusa en todos sus congresos.

En el II Congreso del POSDR (agosto de 1903), el grupo Emancipación del Trabajo se declaró disuelto.—476.

¹⁴⁹ Lenin alude a las recopilaciones de artículos *Materiales para la historia del movimiento social revolucionario ruso*, editadas en Ginebra en 1893-1896 por el grupo de viejos adeptos de Voluntad del Pueblo (P. L. Lavrov, N. S. Rusánov y otros). Se publicaron solamente cuatro recopilaciones en cinco cuadernos, de los diecisiete planeados.—478.

¹⁵⁰ *Blanquismo*: corriente del movimiento socialista francés encabezada por Luis Augusto Blanqui (1805-1881), eminente revolucionario y destacado representante del comunismo utópico francés.

Los blanquistas negaban la lucha de clases y “esperaban que la humanidad se liberaría de la esclavitud asalariada no por medio de la lucha de clase del proletariado, sino mediante el complot de una pequeña minoría de intelectuales” (V. I. Lenin. *Sobre los resultados del Congreso*). Suplantando la actividad de un partido revolucionario con las acciones de un puñado de conspiradores, no tomaban en consideración la situación concreta, indispensable para la victoria de la insurrección, y menospreciaban la ligazón con las masas.—479.

¹⁵¹ El artículo *Perlas de la proyectomanía populista* lo escribió Lenin hallándose confinado en Siberia a fines de 1897 para la revista *Nóvoe Slovo*

(La Nueva Palabra). Lenin no estaba enterado aún de que en diciembre de 1897 la revista había sido clausurada por el Gobierno.

En 1898, Lenin incluyó el artículo en la recopilación *Estudios y artículos económicos*.—491.

¹⁵² *Discípulos*: adeptos de Marx y Engels. En los años 90 del siglo XIX, este término se usó como nombre legal de los marxistas.—494.

¹⁵³ Se trata de la escuela histórico-ética en economía política, que surgió en los años 70 del siglo XIX en Alemania y que atribuía gran significado a los principios éticos (morales) en la vida económica. Sus representantes fueron G. Schmoller, L. Brentano y otros socialistas de cátedra.—499.

¹⁵⁴ La expresión "*llegar hasta las columnas de Hércules*" significa llegar a un extremo desmesurado, a una exageración. Según la mitología griega, Hércules levantó estas columnas que, como pensaban los griegos antiguos, eran el fin del mundo.—506.

¹⁵⁵ *Koróbochka*: personaje de la obra de N. V. Gógol *Las almas muertas* (1842). Se trata de una pequeña terrateniente agarrada, mezquina y estúpida, con "cabeza de garrote", según expresión de Gógol. El nombre de Koróbochka pasó a ser apelativo para designar la avaricia mezquina y la necedad.—510.

¹⁵⁶ Se trata del período de actividad de A. A. Arakchéev, favorito omnipotente bajo el reinado de Pablo I y Alejandro I. Con el nombre de Arakchéev está vinculada toda una época de ilimitado despotismo policíaco y arbitrariedad de los militarotes ("arakchéeviada"). Lo típico del régimen de Arakchéev fue la cruel represión del movimiento revolucionario de las masas oprimidas y de todo librepensamiento.

Arakchéev se hizo célebre particularmente por la implantación de los asentamientos militares con el objeto de abaratar el mantenimiento del ejército; además de cumplir las obligaciones militares, su población debía ocuparse del trabajo agrícola y autoabastecerse. En los asentamientos militares reinaban una increíble crueldad, la disciplina del palo y una reglamentación mezquina de la vida.—513.

¹⁵⁷ *Mercantilismo*: sistema de criterios económicos y política económica de una serie de Estados europeos en los siglos XV a XVIII, que contribuía a acumular capitales y fomentar el comercio. Los partidarios del mercantilismo identificaban la riqueza de la nación con el dinero, considerando que la riqueza pública estriba exclusivamente en el dinero en forma de metales nobles. Los Estados que implantaron el sistema mercantil procuraban regular el comercio exterior de modo que la exportación de mercancías superara a la importación. Con este objetivo se aplicaba la política de protección de la industria nacional, política consistente en

- regular la importación de mercancías mediante aranceles aduaneros, entrega de subsidios a las manufacturas, etc. La política económica del mercantilismo contribuía a intensificar la explotación de los trabajadores.—515.
- ¹⁵⁸ Así caracterizó P. B. Struve el proyecto de Gúriev, miembro del comité científico del Ministerio de Hacienda en el artículo *Problemas actuales de la vida en el interior del país*, publicado con la firma de P. B. (véase *Nóvoe Slovo*, 1897, núm. 7, abril, pág. 238).—515.
- ¹⁵⁹ *Gran utopista ruso*: N. G. Chernishevski.—516.
- ¹⁶⁰ Véase C. Marx. *El Capital*, t. III, cap. XLVII.—517.
- ¹⁶¹ *Séver* (El Norte): semanario de arte y literatura; apareció en Petersburgo desde 1888 hasta 1914.—518.
- ¹⁶² *Novia gogoliana*: Agafia Tijonovna, personaje de la comedia *El matrimonio* (1833), del escritor ruso N. V. Gógol.—521.
- ¹⁶³ C. Marx y F. Engels. *Manifiesto del Partido Comunista* (véase C. Marx y F. Engels. *Obras*, t. 4, pág. 428). Más abajo, Lenin cita este pasaje con mayor detalle (véase la pág. 524 del presente volumen).—522.
- ¹⁶⁴ Lenin alude a la pág. 39 de la revista *Nóvoe Slovo* (núm. 9, junio de 1897), donde está el pasaje mencionado de su artículo *Contribución a la caracterización del romanticismo económico* (véase el presente volumen, pág. 232).—524.
- ¹⁶⁵ Véase C. Marx. *El Capital*, t. I, cap. XIII.—524.
- ¹⁶⁶ *Otchéstvennie Zapiski* (Anales Patrios): revista literaria y política que empezó a publicarse en Petersburgo en 1820; a partir de 1839 pasó a ser la mejor revista progresista de aquel entonces. En la revista colaboraron V. G. Belinski, A. I. Herzen, T. N. Granovski, N. P. Ogariov y otros. La importancia de la revista empezó a disminuir desde 1846, después de que Belinski abandonara su Redacción. Desde 1868, al pasar la revista a manos de N. A. Negrásov y M. E. Saltikov-Schedrín, empezó el período de su nuevo florecimiento, cuando se agrupó en torno suyo la intelectualidad democrática revolucionaria. Después del fallecimiento de Negrásov (1877), en *Otchéstvennie Zapiski* predominaron los populistas.
- La revista era perseguida en todo momento por la censura. En abril de 1884 fue clausurada por el Gobierno zarista.—530.
- ¹⁶⁷ En el Archivo del Instituto de Marxismo-Leninismo adjunto al CC del PCUS se guarda una recapitulación del libro de Skaldin *En una pérdida*

aldea y en la capital, hecha por Marx y un ejemplar de este libro de edición de 1870 con sus notas y subrayados. La confrontación de la recapitulación de Marx con la obra de Lenin *¿A qué herencia renunciamos?* hace ver la coincidencia de los puntos de vista de Marx y Lenin sobre el material fáctico y las conclusiones del autor del libro.—530.

¹⁶⁸ *La Reforma campesina*, por la que se abolió el régimen de servidumbre en Rusia, fue implantada en 1861 por el Gobierno zarista en beneficio de los terratenientes feudales. La Reforma fue impuesta por toda la marcha del desarrollo económico del país y al auge del movimiento de las masas campesinas contra la explotación feudal. La “Reforma campesina” fue una reforma burguesa. Su contenido capitalista estaba determinado por la fuerza del desarrollo económico que iba incorporando a Rusia a la vía del capitalismo. El 19 de febrero de 1861, Alejandro II firmó el Manifiesto y el Reglamento del rescate por los campesinos liberados del régimen de la servidumbre. En total fueron “manumitidos” 22.500.000 campesinos siervos de terratenientes; no obstante, estos últimos conservaron sus propiedades. Las tierras de los campesinos fueron declaradas propiedad de los terratenientes. Los campesinos podían recibir un nadiel (parcela) cuyas dimensiones fijaba la ley (y, además, debían contar con el consentimiento del terrateniente), pagando un rescate al Gobierno zarista, el cual había pagado al terrateniente una suma convenida. Según cálculos aproximados, después de la Reforma los nobles tenían 71.500.000 deciatinas de tierra, y los campesinos 33.700.000. Merced a la Reforma, los terratenientes se adjudicaron más del 20 y hasta el 40% de la tierra campesina.

La Reforma socavó, pero no suprimió, el viejo sistema de prestación personal. Los terratenientes se quedaron con los mejores sectores de las parcelas campesinas (“tierras recortadas”, bosques, prados, abrevaderos, pastizales, etc.), sin los cuales los campesinos no podían dedicarse a una actividad agropecuaria independiente. Hasta que se implantó el sistema de rescate, los campesinos se consideraban “temporalmente dependientes” del terrateniente, a quien debían rendir prestaciones personales y pagar tributos fructuarios o monetarios.

Los demócratas revolucionarios rusos, con N. G. Chernishevski a la cabeza, criticaron la “Reforma campesina” por su carácter feudal. Lenin calificó la “Reforma campesina” de 1861 como el primer acto de violencia masiva contra el campesinado en beneficio del capitalismo naciente en la agricultura, como “un desbrozamiento del campo” que los terratenientes hacían para el capitalismo.—531.

¹⁶⁹ *Duma urbana*: órgano de administración de la ciudad en la Rusia prerrevolucionaria.—535.

¹⁷⁰ En el artículo *Soziales aus Russland* (Acerca de las relaciones sociales en Rusia), Engels caracterizó a Skaldin como conservador moderado.—543.

- ¹⁷¹ Al hablar de la “herencia” ideológica de los años 60 del siglo XIX, Lenin se vio obligado, para eludir la censura, a remitirse a Skaldin. En realidad, Lenin consideraba a N. G. Chernishevski el principal representante de la mencionada “herencia”. En una carta enviada el 26 de enero de 1899 desde el confinamiento siberiano a A. N. Potréssov, Lenin dice: “... porque no propongo en ninguna parte que se acepte la herencia de Skaldin. Es indiscutible que se debe aceptar la herencia de otros hombres. Pienso que mi defensa (ante posibles ataques de adversarios) puede ser la nota de la página 237 (pág. 543 del presente volumen.—*Ed.*), donde tenía en cuenta precisamente a Chernishevski y donde he explicado por qué motivo no conviene tomarlo para hacer un paralelo”.—543.
- ¹⁷² *Zemledélscheskaya Gazeta* (La Gaceta Agrícola): órgano de prensa del Ministerio de Bienes Fiscales (desde 1894, del Ministerio de Bienes del Estado y de Agricultura); apareció en Petersburgo desde 1834 hasta 1917.—549.
- ¹⁷³ *Véstnik Evrope* (El Mensajero de Europa): revista histórico-política y literaria de orientación liberal burguesa; se publicó en Petersburgo desde 1866 hasta 1918. Insertó artículos enfilados contra los marxistas revolucionarios. Hasta 1908, el redactor y director de la revista fue M. M. Stasiu-lévich.—554.
- ¹⁷⁴ Lenin añade a Skaldin y cita palabras de su libro *En una pérdida aldea y en la capital*.—558.
- ¹⁷⁵ Se trata del artículo de G. V. Plejánov *Sobre la concepción materialista de la historia*, que se publicó en 1897 con la firma de N. Kámenski en el núm. 12 (septiembre) de la revista *Nóvoe Slovo* (La Nueva Palabra) (Véase G. V. Plejánov. *Obras filosóficas escogidas* en cinco tomos, t. II, ed. en ruso, 1956, págs. 236-266).—571.
- ¹⁷⁶ *Schmollers Jahrbuch* (Anuario de Schmoller); su título completo es *Jahrbuch für Gesetzgebung, Verwaltung und Volkswirtschaft im Deutschen Reich* (Anuario de Legislación, Administración y Economía Nacional del Imperio Alemán): revista de economía política que editaron a partir de 1877 los economistas burgueses alemanes F. Holtzendorf y L. Brentano, y desde 1881, G. Schmoller, representantes del socialismo de cátedra.—574.
- ¹⁷⁷ *Nedelia* (La Semana): periódico político y literario de orientación populista liberal; apareció en Petersburgo desde 1866 hasta 1901. Impugnaba la lucha contra la autocracia y propagaba la llamada teoría de “los asuntos pequeños”, es decir, exhortaba a la intelectualidad a renunciar a la lucha revolucionaria y dedicarse al “culturalismo”.—574.
- ¹⁷⁸ *Esbozo del prefacio a la segunda edición del folleto “Las tareas de los socialdemócratas rusos”*: escrito no más tarde de agosto de 1902. El autor

desarrolló sus tesis principales en el prefacio (véase el presente volumen, págs. 457-462).-579.

- ¹⁷⁹ “*Marxismo legal*”: corriente sociopolítica surgida en los años 90 del siglo XIX en Rusia entre la intelectualidad liberal burguesa. Proclamándose partidarios del marxismo, Struve, Bulgákov, Tugán-Baranovski y otros tomaron de la doctrina de Marx sólo la teoría de la sustitución inevitable de la formación socioeconómica feudal con la capitalista y rechazaron por completo “el alma revolucionaria” del marxismo: la teoría sobre la destrucción ineluctable del capitalismo y la revolución socialista. En la prensa legal, los “marxistas legales” criticaban a los populistas, que negaban la inevitabilidad del desarrollo del capitalismo en Rusia, y cantaban loas al régimen capitalista.-579.
-

INDICE
DE OBRAS Y FUENTES LITERARIAS
CITADAS Y MENCIONADAS POR LENIN

[*Бабушкин, П. Д. Письмо в комиссию по исследованию кустарной промышленности в России от 19 февраля 1887 г.*].—В кн.: Труды комиссии по исследованию кустарной промышленности в России. Вып. XVI. Спб., 1887, стр. 594—595.—435-436.

Белов, В. Д. Кустарная промышленность в связи с уральским горнозаводским делом.—В кн.: Труды комиссии по исследованию кустарной промышленности в России. Вып. XVI. Спб., 1887, стр. 1—35.—436.

Бельтов, Н.—см. [Плеханов, Г. В.]

* *Благоуспенский, Н. А. Сводный статистический сборник хозяйственных сведений по земским подворным переписям. Т. I. Крестьянское хозяйство. М., 1893. XVI, 266 стр.—222.*

Боборыкин, П. Д. По-другому. Роман в двух частях.—«Вестник Европы», Спб., 1897, № 1, стр. 119—187; № 2, стр. 567—639; № 3, стр. 5—74.—561.

[*Богданович, А. И.*] *Насущный вопрос.* [Смоленск], изд. партии «Народного права», 1894. 41 стр. (Вып. 1).—465, 483.

Буняковский, В. Я. Опыт о законах смертности в России и о распределении православного народонаселения по возрастам. Прил. к VIII т. Записок Академии наук № 6. Спб., [1865]. VIII, 196 стр.—504.

В. В.—см. [Воронцов, В. П.]

«*Вестник Европы*». Спб.—553, 567.

—1897, № 1, стр. 119—187; № 2, стр. 567—639; № 3, стр. 5—74.—561.

* Se señalan con un asterisco los libros que tienen glosas de Lenin. Estos libros se conservan en el Archivo del Instituto de Marxismo-Leninismo adjunto al CC del PCUS.

- «Вестник Финансов, Промышленности и Торговли». Спб., 1897, № 26, стр. 850–853.–282, 287–289, 291, 292, 309–310, 313–314, 321.
- Витте, С. Ю. [Циркуляр министра финансов чинам фабричной инспекции].— «Летучий Листок «Группы народолюбцев»», [Спб.], 1895, № 4, 9 декабря, стр. I–II, в отд.: «Приложения»; «Русские Ведомости», М., 1896, № 112, 24 апреля, стр. 1; «Русское Слово», М., 1896, № 107, 22 апреля, стр. 3–107, 109, 114, 115, 116–117, 277.
- Волгин, А.—см. [Плеханов, Г. В.]
- [Воронцов, В. П.] В. В. Наши направления. Спб., 1893. VI, 215 стр.—243, 552.
- Немецкий социал-демократизм и русский буржуазизм. (П. Струве. Критические заметки к вопросу об экономическом развитии России).—«Неделя», Спб., 1894, № 47, 20 ноября, стр. 1504–1508; № 48, 27 ноября, стр. 1543–1547; № 49, 4 декабря, стр. 1587–1593.—205, 574.
 - Очерки кустарной промышленности в России. Спб., 1886. III, 233 стр.—419–420.
 - Прогрессивные течения в крестьянском хозяйстве. Спб., 1892. VI, 261 стр.—367–368.
- Гоголь, Н. В. Женитьба.—521.
- Мертвые души.—360, 422–423, 427, 438, 445, 449, 451, 510.
- [Даниельсон, Н. Ф.] Николай—он. Апология власти денег, как признак времени.— «Русское Богатство», Спб., 1895, № 1, стр. 155–185; № 2, стр. 1–34.—205.
- Нечто об условиях нашего хозяйственного развития.—«Русское Богатство», Спб., 1894, № 4, стр. 1–34; № 6, стр. 86–130.—199, 252, 253.
 - Очерки нашего пореформенного общественного хозяйства. Спб., 1893. XVI, 353, XVI стр.—153, 157–158, 160, 165–166, 179, 187–191, 198–199, 212, 214, 216, 219–220, 221–222, 231, 236, 237, 238, 241, 242–243, 251, 252.
- «Деловой Корреспондент». Екатеринбург, 1887, № 148, 22 сентября, стр. 1–2.—424–425.
- Дурново, И. Н. Циркуляр Дурново Победоносцеву. Совершенно доверительно.—79–80.
- Егунов, А. Н. Кустарные промыслы в Пермской губернии, в связи с добывающей промышленностью. (Извлечение из отчета 1892 г. А. Н. Егунова).— В кн.: Отчеты и исследования по кустарной промышленности в России. Т. III. Спб., 1895, стр. 128–173. (М-во земл. и гос. имуществ.

- Отдел сельской экономики и сельскохозяйственной статистики).—371, 436, 442.
- * *Ежегодник министерства финансов*. Вып. I. На 1869 год. Сост. под ред. А. Б. Бушена. Спб., 1869. VIII, 618 стр.—361, 407.
- Заезжий. Наша выставка*. Кустарный отдел.—«Деловой Корреспондент», Екатеринбург, 1887, № 148, 22 сентября, стр. 1—2.—424—425.
- [*Закон*] *о надзоре за заведениями фабричной промышленности и о взаимных отношениях фабрикантов и рабочих* [3 июня 1886 г.].—«Собрание узаконений и распоряжений правительства, изд. при правительствующем Сенате». Спб., 1886, № 68, 15 июля, ст. 639, стр. 1390—1405.—20, 21, 25, 27, 30—32, 43, 47, 49, 57, 61, 62, 109, 279—280, 297, 304.
- [*Засулич, В. И.*] *Иванов, В. Плохая выдумка*. (По поводу романа г. Боборыкина «По-другому»).—«Новое Слово», Спб., 1897, № 12, сентябрь, стр. 1—19.—561—562.
- «*Здоровье*». Спб., 1879, № 122, стр. 382—384; № 123, стр. 403—405.—411.
- «*Земледельческая Газета*». Спб., 1873, № 9, 3 марта, стр. 129—133.—549.
- Зибер, Н. И. Давид Рикардо и Карл Маркс в их общественно-экономических исследованиях*. Опыт критико-экономического исследования. Спб., 1885. VII, 598 стр.—161, 178, 185, 186, 188.
- Иванов, В.—см.* [Засулич, В. И.]
- Ингрэм, Д. История политической экономии*. Пер. с англ. под ред. И. И. Янжула. М., Солдатенков, 1891. XI, 322, IV стр.—204.
- Инструкция чинам фабричной инспекции по применению... мнения Государственного совета о продолжительности и распределении рабочего времени в заведениях фабрично-заводской промышленности*.—«Правительственный Вестник», Спб., 1897, № 242, 5 (17) ноября, стр. 1—2; № 243, 6 (18) ноября, стр. 1—2.—313—314, 317, 318, 320, 321—322, 324.
- «*Искра*». [Лондон], 1902, № 23, 1 августа, стр. 2—4; № 24, 1 сентября, стр. 2—4.—459.
- Каменский, Н.—см.* [Плеханов, Г. В.]
- Карышев, Н. А. Народнохозяйственные наброски*. XXXIII. Затраты губернских земств на «экономические мероприятия».—XXXIV.—К вопросу о задолженности частного землевладения.—«Русское Богатство», Спб., 1896, № 5, стр. 1—26.—548.

- [Катков, М. Н.] Москва, 28 мая. [Передовая].—«Московские Ведомости», 1886, № 146, 29 мая, стр. 2.—24—25, 42.
- Короленко, С. А. *Вольнонаемный труд в хозяйствах владельческих и передвижение рабочих, в связи с статистико-экономическим обзором Европейской России в сельскохозяйственном и промышленном отношениях.* Спб., 1892. XX, 844 стр. (Деп. земледелия и сельской пром.-сти. С.-х. и стат. сведения по материалам, полученным от хозяев. Вып. V).—235, 399.
- Корсак, А. К. *О формах промышленности вообще и о значении домашнего производства (кустарной и домашней промышленности) в Западной Европе и России.* М., 1861. 310 стр.—187.
- * Красноперов, Е. И. *Кустарная промышленность Пермской губернии на Сибирско-Уральской научно-промышленной выставке в г. Екатеринбурге в 1887 г.* Вып. I—III. Пермь, изд. Пермск. губ. земства, 1888—1889. (Работы статистического бюро учрежд. при Пермск. губ. зем. управе).—336, 349, 365, 388, 406, 408, 411, 412, 414, 415, 424—425, 435, 436.
- Крылов, И. А. *Лев на ловле.*—323.
- Лавров, П. Л. *О программных вопросах.*—«Летучий Листок «Группы народовольцев»», [Спб.], 1895, № 4, 9 декабря, стр. 19—22.—478—479, 481—484.
- Левитский, Н. В. *О некоторых вопросах, касающихся народной жизни.*—«Русские Ведомости», М., 1897, № 239, 30 августа, стр. 3.—445—452.
- [Ленин, В. И.] *Две тактики социал-демократии в демократической революции.* Изд. ЦК РСДРП, Женева, тип. партии, 1905. VIII, 108 стр. (РСДРП). Перед загл. авт.: Н. Ленин.—463.
- [Ленин, В. И.] *Ленин, Н. Задачи русских социал-демократов.* С предисл. П. Аксельрода. Женева, изд. РСДРП, 1898. 32 стр.—457, 461, 463, 580, 582.
- Ленин, Н. *Задачи русских социал-демократов.* Изд. 2-е. С предисл. автора и П. Б. Аксельрода. Женева, изд. Загр. лиги русск. рев. соц.-дем., 1902. XI, 24 стр.—457, 458, 460, 463, 579, 582.
- Ленин, Н. *Задачи русских социал-демократов.* 3-е изд. Женева, изд. ЦК РСДРП, 1905. [1], 37 стр.—463.
- Т-н, К. *К характеристике экономического романтизма. Сисмонди и наши отечественные сисмондисты.*—«Новое Слово», Спб., 1897, № 7, апрель, стр. 25—50; № 8, май, стр. 25—60; № 9, июнь, стр. 26—53; № 10, июль, стр. 18—32.—523—524.
- *К характеристике экономического романтизма. Сисмонди и наши отечественные сисмондисты.*—В кн.: [Ленин, В. И.] Ильин, В. Экономичес-

- кие этюды и статьи. Спб., тип. Лейферта, 1899, стр. 1-112.-525, 555.
- *Объяснение закона о штрафах, взимаемых с рабочих на фабриках и заводах.* [Спб., тип. «Группы народолюбцев»], 1895. 56 стр. На тит. л. вых. дан.: Херсон, тип. Субботина.-279.
 - *Перлы народнического проектирования.*-В кн.: [Ленин, В. И.] Ильин, В. Экономические этюды и статьи. Спб., тип. Лейферта, 1899, стр. 201-225.-443.
 - *Ильин, В. Развитие капитализма в России.* Процесс образования внутреннего рынка для крупной промышленности. Спб., Водовозова, 1899. XIII, 480 стр.; 2 л. диагр., VIII л. табл.-148, 168, 191.
 - *Революционный авантюризм.*-«Искра», [Лондон], 1902, № 23, 1 августа, стр. 2-4; № 24, 1 сентября, стр. 2-4.-459.
 - *Революция учит.*-«Пролетарий», Женева, 1905, № 9, 26 (13) июля, стр. 1.-463-464.
 - *Ленин, Н. Что делать?* Наболевшие вопросы нашего движения. Stuttgart, Dietz, 1902. VII, 144 стр.-457-458, 463-464, 580, 582-583.
 - *Ильин, В. Экономические этюды и статьи.* Спб., тип. Лейферта, 1899. 290 стр.-443, 525, 555.
- Лермонтов, М. Ю. А. О. Смирновой.*-452.
- «Летучий Листок «Группы народолюбцев».* [Спб.], 1892-1895, № 1-4.-465.
- № 4, 1895, 9 декабря, стр. 19-22, стр. I-II.-107, 109, 114, 115, 116-117, 277, 477-479, 481-484.
- Мальтус, Т.-Р. Опыт о законе народонаселения или изложение прошедшего и настоящего действия этого закона на благоденствие человеческого рода, с приложением нескольких исследований о надежде на отстранение или смягчение причиняемого им зла.* Пер. П. А. Бибииков. Т. 2. Спб., 1868. 468 стр.-183.
- Манифест социально-революционной партии «Народного права».* [Листовка]. 19 февраля 1894 года. [Смоленск], 1894. 1 л.-465, 483.
- Мануилов, А. А. Капиталистическая идиллия.* [Рецензия на кн.:] Герхардт фон Шульце-Геверниц. Крупное производство, его значение для экономического и социального прогресса.-Этюд из области хлопчатобумажной промышленности. Под ред. и с предисл. П. Б. Струве. В прил. лекция Филипповича: «Экономический прогресс и успехи культуры». 1897.-«Русское Богатство», Спб., 1897, № 11, стр. 78-93.-501-502, 521.

- Маркс, К. и Энгельс, Ф. Манифест Коммунистической партии. Декабрь 1847 г.—январь 1848 г.—199, 201, 230, 252–255, 472, 522–523, 524.*
- * *Маркс, К. Восемнадцатое брюмера Луи Бонапарта.*—В кн.: Маркс, К. Собрание исторических работ. Полный пер. с нем. под ред. и с примеч. В. Базарова и И. Степанова. [Спб.], Скирмунт, [1906], стр. 137–268.—224.
- *Временный устав Товарищества.* 21–27 октября 1864 г.—14.
- *Капитал.* Критика политической экономии. Т. I–III. 1867–1894 гг.—II, 140–141, 187, 571.
- *Капитал.* Критика политической экономии. Т. I. 1867 г.—178, 179, 232, 250, 267–268.
- * — *Капитал.* Критика политической экономии. Под ред. Ф. Энгельса. Пер. с нем. Т. 2. Кн. II. Процесс обращения капитала. Спб., [тип. министерства путей сообщения (Бенке)], 1885. XXI, 403 стр.—166.
- *Критика Готской программы.* Замечания к программе германской рабочей партии 5 мая 1875 г.—204.
- *Критика некоторых положений политической экономии.* Пер. с нем. П. П. Румянцева под ред. А. А. Мануилова. М., Бонч-Бруевич, 1896. XII, 160 стр.—200–201, 220–221, 223.
- Маркс, К. Общий устав Международного Товарищества Рабочих.* Около 24 октября 1871 г.—14.
- *Предисловие к первому изданию* [первого тома «Капитала»]. 25 июля 1867 г.—266.
- * — *Собрание исторических работ.* I. Борьба классов во Франции 1848–1850 г. II. Восемнадцатое брюмера Луи Бонапарта. III. Революция и контрреволюция в Германии. Прил.: I. Ф. Энгельс. Введение к «Борьбе классов во Франции». II. К. Каутский. Предисловие к «Революции и контрреволюции». Полный пер. с нем. под ред. и с примеч. В. Базарова и И. Степанова. [Спб.], Скирмунт, [1906]. 456 стр.—224.
- *Теории прибавочной стоимости* (IV том «Капитала»). Январь 1862 г.—июль 1863 г.—12.
- Материалы для истории русского социально-революционного движения.* Вып. I, X [1–2], XI, XVI. С прил. «С родины и на родину», №№ 1, 3–7. Женева, изд. «Группы старых народовольцев», 1893–1896.—478.
- Материалы для статистики Красноуфимского уезда Пермской губернии.* Вып. V. Ч. I (Заводский район). Казань, изд. Красноуфимского уезд. земства, 1894. 420 стр.—399–400.

Материалы к оценке земель Нижегородской губернии. Экономическая часть.
* Вып. XI. Семеновский уезд. Н. Новгород, изд. Нижегородского губ. земства, 1893. X, 675 стр. (Статистическое отделение Нижегородской губ. зем. управы).—411.

Мейер, Р. Доход.—В кн.: Промышленность. Статьи из Handwörterbuch der Staatswissenschaften. Пер. с нем. М., Водовозовы, 1896, стр. 283—328.—204.

Микулин, А. А. Очерки из истории применения закона 3-го июня 1886 года о найме рабочих на фабриках и заводах Владимирской губернии. (Изд. неофиц.) Владимир, 1893. 103 стр.—36, 49, 50—51, 52, 53.

Минский, Н. М. При свете совести. Мысли и мечты о цели жизни. Изд. 2-е. Спб., 1897. XVI, 228 стр.—529.

Михайловский, Н. К. Литература и жизнь.—«Русское Богатство», Спб., 1894, № 10, стр. 45—77.—511.

— *Литература и жизнь.* О совести г. Минского, страхе смерти и жажде бессмертия.—О наших умственных течениях за полвека.—О новых словах и «Новом Слове».—О речи проф. Светлова.—О г. Вольнском и скандалистах вообще.—«Русское Богатство», Спб., 1897, № 10, стр. 161—195.—529, 530, 554, 567—575.

— *Литература и жизнь.* О народничестве, диалектическом материализме, субъективизме и проч.—О страшной силе г. Novus'a, о моей робости и о некоторых недоразумениях.—Н. Н. Златовратский.—«Русское Богатство», Спб., 1897, № 11, стр. 115—139.—522—525, 526.

Михайловский, Я. Т. Заработная плата и продолжительность рабочего времени на фабриках и заводах.—В кн.: Фабрично-заводская промышленность и торговля России. Спб., изд. деп. торговли и мануфактур м-ва финансов, 1893, стр. 273—303 (Всемирная Колумбова выставка 1893 г. в Чикаго), отдел XXIII.—37, 47.

Моллесон, И. И. Очерк шерстобитного и валяльного (или пимокатного) промыслов в гигиеническом отношении.—«Здоровье», Спб., 1897, № 122, стр. 382—384; № 123, стр. 403—405.—411.

Москва, 18 января.—«Московские Ведомости», 1885, № 19, 19 января, стр. 3.—24—25.

«*Московские Ведомости*».—297, 539, 567.

— 1885, № 19, 19 января, стр. 3.—24.

— 1886, № 146, 29 мая, стр. 2.—24—25, 42.

— 1891, № 185, 7 июля, стр. 3—5; № 192, 14 июля, стр. 3—5.—529, 567, 575.

- Н.-он, Николай-он-см.* [Даниельсон, Н. Ф.]
- Н.-ч. Раскол в русской социал-демократии.*—«Освобождение», Париж, 1905, № 72, 21 (8) июня, стр. 356–357.—463.
- Наказ чинам фабричной инспекции.*—«Собрание узаконений и распоряжений правительства, изд. при правительствующем Сенате», Спб, 1894, № 104, 27 июня, ст. 704, стр. 2189–2212.—39, 41, 42.
- Насущный вопрос-см.* [Богданович, А. И.]
- «Неделя».* Спб., 1894, № 47, 20 ноября, стр. 1504–1508; № 48, 27 ноября, стр. 1543–1547; № 49, 4 декабря, стр. 1587–1593.—205, 574.
- Некрасов, Н. А. Памяти Добролюбова.*—5.
- «Новое Время».* Спб., 1886, № 3686, 5 (17) июня, стр. 3.—23.
- Новое выступление русских либералов.*—«Революционная Россия», [Женева], 1902, № 9, июль, стр. 3–5.—459.
- «Новое Слово».* Спб.—225.
- 1897, № 7, апрель, стр. 25–50, стр. 229–243.—515, 523.
- 1897, № 8, май, стр. 25–60; № 9, июнь, стр. 26–53; № 10, июль, стр. 18–32.—523.
- 1897, № 12, сентябрь, стр. 1–19, стр. 70–98.—561–562, 571.
- 1897, № 1, октябрь, стр. 55–84.—522, 523, 524.
- О введении в действие правил о надзорах за благоустройством и порядком на частных горных заводах и промыслах и о найме рабочих на эти заводы и промыслы* [9 марта 1892 г.]—«Собрание узаконений и распоряжений правительства, изд. при правительствующем Сенате», Спб., 1892, № 114, 15 октября, ст. 1099, стр. 2756.—57.
- О надзоре за благоустройством и порядком на частных горных заводах и промыслах и о найме рабочих на эти заводы и промыслы* [9 марта 1892 г.]—«Собрание узаконений и распоряжений правительства, изд. при правительствующем Сенате», Спб., 1892, № 40, 24 апреля, ст. 410, стр. 757–763.—57.
- О преобразовании фабричной инспекции и должностей губернских механиков и о распространении действия правил о надзоре за заведениями фабрично-заводской промышленности и о взаимных отношениях фабрикантов и рабочих* [14 марта 1894 г.]—«Собрание узаконений и распоряжений правительства, изд. при правительствующем Сенате», Спб., 1894, № 45, 31 марта, ст. 358, стр. 971–980.—57.

- О продолжительности и распределении рабочего времени в заведениях фабрично-заводской промышленности* [2 июня 1897 г.].—«Собрание узаконений и распоряжений правительства, изд. при правительствующем Сенате», Спб., 1897, № 62, 13 июня, ст. 778, стр. 2135—2139.—277—312, 313, 314, 316—317, 318, 319, 320—321, 322, 324, 480.
- О распространении на губернии Царства Польского закона о найме рабочих на фабрики, заводы и мануфактуры и о надзоре за заведениями фабричной промышленности* [11 июня 1891 г.].—«Собрание узаконений и распоряжений правительства, изд. при правительствующем Сенате», Спб., 1891, № 75, 23 июля, ст. 799, стр. 1911—1913.—57.
- О распространении на Егорьевский уезд Рязанской губернии изъясненных в уставе о промышленности постановлений о надзоре за заведениями фабрично-заводской промышленности и о взаимных отношениях фабрикантов и рабочих* [30 июля 1893 г.].—«Собрание узаконений и распоряжений правительства, изд. при правительствующем Сенате», Спб., 1893, № 130, 31 августа, ст. 1064, стр. 2983.—57.
- О распространении на некоторые губернии правил о надзоре за заведениями фабрично-заводской промышленности и о взаимных отношениях фабрикантов и рабочих, а также об издании нового штата фабричной инспекции* [2 июня 1897 г.].—«Собрание узаконений и распоряжений правительства, изд. при правительствующем Сенате», Спб., 1897, № 63, 17 июня, ст. 792, стр. 2190—2194.—304.
- Орехово-Зуево.* (Корреспонденция «Нового Времени»).—«Новое Время», Спб., 1886, № 3686, 5 (17) июня, стр. 3, в отд.: «Внутренние известия».—23—24.
- * *Орлов, П. А. Указатель фабрик и заводов Европейской России с Царством Польским и вел. кн. Финляндским.* Материалы для фабрично-заводской статистики. [По сведениям за 1879 г.] Спб., 1881. IX, 753 стр.—407, 412.
- Орлов, П. А. и Будагов, С. Г. Указатель фабрик и заводов Европейской России.* Материалы для фабрично-заводской статистики. [По сведениям за 1890 г., дополненным сведениями за 1893 и 1894 гг.]. Изд. 3-е, испр. и знач. доп. Спб., 1894. XVIII, 827 стр.—352, 407.
- «*Освобождение*». Штутгарт—Париж.—459, 460, 461.
- Париж, 1905, № 72, 21 (8) июня, стр. 356—357.—463.
- Островский, А. Н. В чужом пиру похмелье.*—228.
- «*Отечественные Записки*». Спб., 1867, № 9, кн. 2, стр. 319—381; № 10, кн. 2, стр. 620—680; 1868, № 11, стр. 255—287; № 12, стр. 503—620; 1869, № 11, стр. 141—186; № 12, стр. 427—468.—530.

- 1872, № 5, стр. 30-50; № 6, стр. 161-182.-545.
- Отчет о капиталах и оборотах и о деятельности кустарно-промышленного банка Пермского губернского земства за 1895 год.* Сост. правлением банка. Пермь, 1896. 144 стр.-436.
- Отчеты и исследования по кустарной промышленности в России.* Т. III. Спб., 1895. 228 стр. (М-во земл. и гос. имуществ. Отдел сельской экономии и сельскохозяйственной статистики).-371, 436, 442.
- * *Очерк состояния кустарной промышленности в Пермской губернии.* Пермь, 1896. IV, 365 стр.; 232 л. табл.; 8 стр.; XVI л. диагр.; 1 л. карт. (Обзор Пермского края).-331-444.
- П. Б.-см.* Струве, П. Б.
- Периодические издания.* «Русское Богатство», март. «Русский Вестник», апрель. «Вестник Европы», апрель. «Русское Обозрение», март. [Рецензия].-«Русская Мысль», М., 1896, № 5, стр. 225-237, библиографический отдел.-225-228.
- «Пермские Губернские Ведомости».* 1896, № 183, 27 августа, стр. 3.-437.
- Песков, П. А. Отчет за 1885 г. фабричного инспектора Владимирского округа.* Спб., 1886. 73 стр.; 68 л. табл. (III. Владимирский фабричный округ).-36.
- Плеханов, Г. В.] Бельтов, Н. К вопросу о развитии монистического взгляда на историю.* Ответ гг. Михайловскому, Карееву и комп. Спб., 1895. 288 стр.-208, 563, 569.
- *Новый поход против русской социал-демократии.* Женева, изд. «Союза русских социал-демократов», 1897. 55 стр.-478.
- *Каменский, Н. О материалистическом понимании истории.* (Essais sur la conception matérialiste de l'histoire par Antonio Labriola, professeur à l'université de Rome, avec une préface de G. Sorel. Paris. 1897).-«Новое Слово», Спб., 1897, № 12, сентябрь, стр. 70-98.-571.
- *Волгин, А. Обоснование народничества в трудах г-на Воронцова (В. В.).* Критический этюд. Спб., 1896. VI, 283 стр.-190, 233, 243, 364.
- Положение о горнозаводском населении казенных горных заводов ведомства министерства финансов.* Спб., 1861. 14 стр.-436.
- [*Положения 19 февраля 1861 года о крестьянах, вышедших из крепостной зависимости*].-532, 533, 534.
- Правила о продолжительности и распределении рабочего времени в заведениях фабрично-заводской промышленности.*-«Правительственный Вестник»,

Спб., 1897, № 221, 9 (21) октября, стр. 1.-313, 314-317, 318-319, 320-321, 322-323, 324.

Правила о хранении и расходовании штрафного при фабриках капитала. [14 декабря 1890 г.].—«Собрание узаконений и распоряжений правительства, изд. при правительствующем Сенате», Спб., 1891, № 2, 4 января, ст. 24. стр. 23-24.-44-45, 46-47, 53-55, 56, 57-59, 60, 61, 62.

[*Правительственное сообщение о летних забастовках на петербургских мануфактурах*].—«Правительственный Вестник», Спб., 1896, № 158, 19 (31) июля, стр. 1-2.-114, 116-119.

«*Правительственный Вестник*». Спб., 1896, № 158, 19 (31) июля, стр. 1-2.-114, 116-119.

— 1897, № 221, 9 (21) октября, стр. 1.-313, 314-317, 318-319, 320-321, 322-323, 324.

— 1897, № 242, 5 (17) ноября, стр. 1-2; № 243, 6 (18) ноября, стр. 1-2.-313-314, 317, 318, 320, 321-322, 324.

Продолжительность и распределение рабочего времени в заведениях фабрично-заводской промышленности.—«Вестник Финансов, Промышленности и Торговли», Спб., 1897, № 26, стр. 850-853.-282, 287-289, 290-291, 292, 309-310, 313-314, 321-322.

Производительные силы России. Краткая характеристика различных отраслей труда—соответственно классификации выставки. Сост. под общ. ред. В. И. Ковалевского. Спб., [1896]. XI. 1249 стр. (М-во финансов. Комисс. по заведованию устройством Всеросс. пром. и худож. выставки 1896 г. в Н.-Новгороде).—499-501, 516.

«*Пролетарий*». Женева, 1905, № 1-9, 27 (14) мая-26 (13) июля.—463-464.

— № 9, 26 (13) июля, стр. 1.-463-464.

Промыслы Московской губернии. Вып. I-V*. М., изд. Моск. губ. земства, 1879-1883. (В изд.: Сборник статистических сведений по Московской губернии. Отдел хозяйственной статистики. Т. VI, вып. I-II; т. VII, вып. I-III).—187, 335.

Промышленность. Статьи из Handwörterbuch der Staatswissenschaften. Пер. с нем. М., Водовозовы, 1896. VIII, 328 стр.—204.

* *Пругавин, В. С. Промыслы Владимирской губернии.* Вып. I, IV. М., Баранов, 1882.—334.

[*Прудон, П.-Ж.*] *Критический разбор теории Мальтуса, сделанный Прудоном в сочинении «О справедливости».*—В кн.: Мальтус, Т.-Р. Опыт о законе народонаселения... Пер. П. А. Бибииков. Т. 2. Спб., 1868, стр. 424-442. в отд.: «Приложения».—183.

- «Работник». Женева, 1896, №№ 1 и 2.-6-7, 465.
- «Революционная Россия». [Женева], 1902, № 9, июль, стр. 3-5.-459.
- Решетников, Ф. М. Подлиповцы.-448.
- Рикардо, Д. Сочинения. Пер. Н. Зибера. С прил. переводчика. Спб., Пантелеев, 1882. XXVI, 659 стр.-174.
- Родбертус-Ягцов, И.-К. Социальные письма к фон Кирхману.-169, 203.
- Розанов, В. В. В чем главный недостаток «наследства 60-70 годов»?-«Московские Ведомости», 1891, № 192, 14 июля, стр. 3-5.-529, 567, 574-575.
- Почему мы отказываемся от наследства?-«Московские Ведомости», 1891, № 185, 7 июля, стр. 3-5.-529, 567, 574-575.
- «Русская Мысль». М., 1885, № 3, стр. 123-150; № 4, стр. 36-54.-213.
- 1896, № 5, стр. 225-237.-225-228.
- «Русские Ведомости». М.-451.
- 1886, № 144, 29 мая, стр. 3.-23, 28, 32, 37, 61, 279.
- 1896, № 112, 24 апреля, стр. 1.-107, 109, 114, 115, 116-117, 277.
- 1897, № 239, 30 августа, стр. 2-3.-445-452.
- «Русское Богатство». Спб.-63, 225, 451, 493-494, 502, 506, 511, 518, 553, 567, 569, 570, 574.
- 1894, № 4, стр. 1-34; № 6, стр. 86-130.-199, 252, 253-254.
- 1894, № 10, стр. 45-77.-511.
- 1895, № 1, стр. 155-185; № 2, стр. 1-34.-205.
- 1895, № 5, стр. 52-77, стр. 171-197.-63-70, 451, 493, 512, 560.
- 1896, № 5, стр. 1-26.-548.
- 1896, № 6, стр. 19-42.-493.
- 1896, № 7, стр. 24-53, стр. 138-168.-127-128, 167, 169, 175-176, 183-184, 185, 201, 225, 235, 240, 246, 254, 493.
- 1896, № 8, стр. 38-58.-127-128, 135, 170-171, 192, 193-194, 201, 202, 206, 225, 248, 252, 253, 254-255.
- 1896, № 12, стр. 93-114.-548.
- 1897, № 2, стр. 162-169.-493.

- 1897, № 3, стр. 196.–127.
- 1897, № 4, стр. 130–158; № 6, стр. 127–153; № 7, стр. 130–157.–493.
- 1897, № 10, стр. 161–195.–529, 530, 554, 567–575.
- 1897, № 11, стр. 78–93, стр. 115–139.–501–502, 521, 522–525, 526.
- «Русское слово». М., 1896, № 107, 22 апреля, стр. 3.–107, 109, 114, 115, 116–117, 277.
- Салтыков-Щедрин, М. Е. Дневник провинциала в Петербурге.*–264.
– *Похороны.*–264.
- С.-Петербург, 3 марта 1873 г.* [Передовая].–«Земледельческая Газета», Спб., 1873, № 9, 3 марта, стр. 129–133.–549.
- * *Сборник статистических сведений по Московской губернии.* Отдел хозяйственной статистики. Т. VII. Вып. III. М., изд. Моск, губ. земства, 1883. 204 стр.–187.
- Свод данных о фабрично-заводской промышленности в России за 1885–1889 годы.* Спб., изд. деп. торговли и мануфактур, 1889–1891. (Материалы для торгово-пром. статистики).–355.
- Свод данных о фабрично-заводской промышленности в России за 1890–1891 год.* Спб., 1893–1894. (М-во финансов. Деп. торговли и мануфактур. Материалы для торгово-пром. статистики).–355.
- Свод законов Российской империи, издания 1857 года.* Т. 7. Уставы монетный, горный и о соли. Спб., 1857. 814, II стр.–436, 440, 442–444.
- Свод законов Российской империи.* Т. 10 Ч. 1, Спб., 1887. 488 стр.–426.
- Свод законов Российской империи.* Т. 11. Ч. II. Спб., 1887. 825 стр.–27–34, 35–42, 43, 44, 48–50, 51, 52, 53–55, 56–59, 61, 62, 74–75.
- Синдикаты во Франции.*–«Русские Ведомости», М., 1897, № 239, 30 августа, стр. 2–3.–449.
- Скалдин. В захолустье и в столице.*–«Отечественные Записки», Спб., 1867, № 9, кн. 2, стр. 319–381; № 10, кн. 2, стр. 620–680; 1868, № 11, стр. 255–287; № 12, стр. 503–620; 1869, № 11, стр. 141–186; № 12, стр. 427–468.–530.
- Скалдин. В захолустье и в столице.* Спб., 1870. 451 стр.–530–544, 558. ^k
- Смит, А. Исследования о природе и причинах богатства народов.* С примеч. Бенгама, Бланки, Буханана, Гарнье, Мак-Куллоха, Мальтуса,

Милля, Рикардо, Сэя, Сисмонди и Тюрго. Пер. П. А. Бибииков.
Т. 1-2. Спб., 1866.-135, 172.

«Собрание узаконений и распоряжений правительства, изд. при правительствующем Сенате». Спб., 1886, № 68, 15 июля, стр. 1390-1405.-20, 21, 25, 26, 31-33, 43, 47, 49, 57, 61, 62, 109, 279-280, 297, 304.

- 1891, № 2, 4 января, стр. 23-24.-44-45, 46-47, 54-55, 56, 57-59, 61, 62.

- 1891, № 75, 23 июля, стр. 1911-1913.-57, 58.

- 1892, № 40, 24 апреля, стр. 757-763.-57.

- 1892, № 114, 15 октября, стр. 2756.-57.

- 1893, № 130, 31 августа, стр. 2983.-57.

- 1894, № 45, 31 марта, стр. 971-980.-57.

- 1894, № 104, 27 июня, стр. 2189-2212.-39, 41, 42.

- 1897, № 62, 13 июня, стр. 2135-2139.-277-312, 313, 314, 316-317, 318, 319, 320-321, 322, 324, 480.

- 1897, № 63, 17 июня, стр. 2190-2194.-304.

«Социал-Демократ». Лондон, 1890, кн. 1, февраль, стр. 176-185; Женева, 1890, кн. 2, август, стр. 42-61.-12.

Струве, П. Б. Критические заметки к вопросу об экономическом развитии России. Вып. I. Спб., 1894, X, 291 стр.-204, 213, 233, 569, 574.

- *Novus. На разные темы.*-«Новое Слово», Спб., 1897, № 1, октябрь, стр. 55-84.-522, 523, 524.

- *П. Б. Текущие вопросы внутренней жизни.*-«Новое Слово», Спб., 1897, № 7, апрель, стр. 229-243.-515.

Требование по общему согласию рабочих.-«Русские Ведомости», М., 1886, № 144, 29 мая, стр. 3, в ст.: О беспорядках рабочих на фабрике товарищества Никольской мануфактуры.-23, 28, 32, 37, 61, 279.

Труды комиссии, высочайше учрежденной для пересмотра системы податей и сборов. Т. I-XXIII. Спб., 1863-1877.-533.

Труды комиссии по исследованию кустарной промышленности в России. Вып. I-XVI., Спб., 1879-1887.-335, 411, 418, 435-436.

Туган-Барановский, М. И. Промышленные кризисы в современной Англии, их причины и влияние на народную жизнь. Спб., 1894, IV, 513 стр.-165, 168.

- *Русская фабрика в прошлом и настоящем*. Историко-экономическое исследование. Т. I. Историческое развитие русской фабрики в XIX веке. Спб., Пантелеев, 1898. XI, 496 стр.–554.
- Указатель фабрик и заводов Европейской России*—см. Орлов, П. А. и Будагов, С. Г.
- Указатель фабрик и заводов Европейской России с Царством Польским и вел. кн. Финляндским*—см. Орлов, П. А.
- Устав горный*.—В кн.: Свод законов Российской Империи, издания 1857 года. Т. 7. Спб., 1857, стр. 1–495.–436, 440, 442–444.
- Устав о промышленности*.—В кн.: Свод законов Российской империи. Т. 11. Ч. II. Спб., 1887, стр. 1–125.–27–34, 35–42, 43, 44, 48–50, 51, 52, 53–55, 56–59, 61, 62, 74–75.
- Фабрично-заводская промышленность и торговля России*. Спб., изд. деп. торговли и мануфактур м-ва финансов, 1893. 747 стр. (Всемирная Колумбова выставка 1893 г. в Чикаго).—37, 47.
- Харизоменов, С. А. Значение кустарной промышленности*.—«Юридический Вестник», М., 1883, № 11, стр. 414–441; № 12, стр. 543–597.–419.
- * — *Промыслы Владимирской губернии*. Вып. II–III, V. М., Баранов, 1882, 1884–334.
- Хемницер, И. И. Метафизик*.—438.
- Шарапов, С. Русский сельский хозяин*. Несколько мыслей об устройстве хозяйства в России на новых началах. С прил. 15 неизд. писем А. Н. Энгельгардта к А. Н. Куломзину. Бесплатное прил. к журн. «Север» за 1894 г. Спб., Ремезова, 1894. III, 168 стр.–518–521.
- Энгельгардт, А. Н. Из деревни*.—«Отечественные Записки», Спб., 1872, № 5, стр. 30–50; № 6, стр. 161–182–544.
- *Из деревни* 11 писем (1872–1882 гг.). Спб., Суворин, 1882. 493 стр.–544.
- *Из деревни*. 11 писем. 1872–1882. Спб., 1885. 563 стр.–544–552, 559, 560.
- Энгельс, Ф. Анти-Дюринг*. Переворот в науке, произведенный господином Евгением Дюрингом. 1876–1878 гг.—12, 232.
- *Внешняя политика русского царизма*.—«Социал-Демократ», Лондон, 1890, кн. 1, февраль, стр. 176–185; Женева, кн. 2, август, стр. 42–61. Загл.: Иностранная политика русского царства.—12.
- *И.-Ф. Беккеру*. 15 октября 1884 г.—13.

- *К жилищному вопросу*. Вторая половина мая 1872 г.—январь 1873 г.—12.
- *Людвиг Фейербах*. Пер. с нем. Г. Плеханова. С двумя прил. и с объяснительными примеч. переводчика. Женева, тип. «Социал-Демократа», 1892. IV, 105 стр. (Б-ка современного социализма. Серия II.—Вып. I).—12.
- *Предисловие к «Крестьянской войне в Германии»*. 1 июля 1874 г.—8.
- *Предисловие к немецкому изданию 1890 года [Манифеста Коммунистической партии]*. 1 мая 1890 г.—14.
- *Происхождение семьи, частной собственности и государства*. (Пер. с 4-го нем. изд.) Изд. 3-е, испр. Спб., тип. Трей, 1895. XVI, 172 стр.—12.
- *Развитие научного социализма*. Пер. с нем. В. Засулич. 2-е изд. С двумя прил.: 1. Фридрих Энгельс (биографический очерк). 2. Теория насилия (против Дюринга). Женева, тип. «Социал-Демократа», 1892. XV, 84 стр. (Б-ка современного социализма. Серия I.—Вып., II).—12.
- *Фридрих Энгельс о России*. 1) Ответ П. Н. Ткачеву (1875 г.). 2) Послесловие к нему (1894 г.) Пер. с нем. В. Засулич. Женева, тип. «Социал-Демократа», 1894. VII, 38 стр. (Б-ка современного социализма. Серия II.—Вып. III).—12.
- [*Эфруси, Б. О.* Некролог].—«Русское Богатство», Спб., 1897, № 3, стр. 196, в ст.: Анненский, Н. Хроника внутренней жизни. Пересмотр положения о крестьянах.—А. Н. Майков.—Б. О. Эфруси.—127.
- *Социально-экономические воззрения Симона де Сисмонди*. «Русское Богатство», Спб., 1896, № 7, стр. 138—168; № 8, стр. 38—58. —127—128, 135, 166—167, 168—169, 170—171, 175—176, 183, 184—185, 192, 193—194, 201, 202—203, 206, 225, 235, 240, 246—249, 252, 253, 254—255.
- Южаков, С. Н.* *Вопросы гегемонии в конце XIX века*.—«Русская Мысль», М., 1885, № 3, стр. 123—150; № 4, стр. 36—54.—213.
- *Вопросы просвещения*. Публицистические опыты. Реформа средней школы.—Системы и задачи высшего образования.—Гимназические учебники.—Вопрос всенародного обучения.—Женщина и просвещение. Спб., 1897. VIII, 284 стр.—443, 491, 493—518, 520—521, 522.
- *Дневник журналиста*.—«Русское Богатство», Спб., 1896, № 12, стр. 93—114.—548.
- *Дневник журналиста*. По поводу недавних толков о среднем учебном деле.—О задачах и системах высшего образования.—Университетский вопрос в русской печати.—Переходные экзамены. Гимназические учебники.—О гимназических учебниках.—История. Итоги.—«Русское

- Богатство», Спб., 1896, № 6, стр. 19–42; № 7, стр. 24–53; 1897, № 2, стр. 162–169; № 4, стр. 130–158; № 6, стр. 127–153; № 7, стр. 130–157.–493.
- *Из современной хроники. Женщина и просвещение.* – «Русское Богатство», Спб., 1895, № 5, стр. 171–197.–493.
- *Просветительная утопия. План всенародного обязательного среднего образования.* – «Русское Богатство», Спб., 1895, № 5, стр. 52–77.–63–70, 451, 493, 512, 560.
- «Юридический Вестник». М., 1883, № 11, стр. 414–441; № 12, стр. 543–597.–419.
-
- [Adler, W.] *Das Leben von Friedrich Engels.* – «Arbeiter-Zeitung», Wien, 1895, № 214, 7. August, S. 2–6.–12.
- Atkinson, W. *Principles of Political economy; or, the laws of the formation of national wealth: developed by means of the Cristian Law of Government; being the substance of a case delivered to the Hand-loom weavers commission.* London, Whittaker, 1840. XVI, 247 p.–217.
- Bernstein, E. *Die Voraussetzungen des Sozialismus und die Aufgaben der Sozialdemokratie.* Stuttgart, Dietz, 1899. X, 188 S.–169.
- Boisguillebert. *Dissertation sur la nature des richesses, de l'argent et des tributs, ou l'on découvre la fausse idée qui règne dans le monde à l'égard de ces trois articles.* – In: *Economistes-financiers du XVIII siècle. Précédés de notices historiques sur chaque auteur, et accompagnés de commentaires et de notes explicatives,* per Eugène Daire. Paris, 1843, p. 394–424.–216–217.
- «Deutsch-Französische Jahrbücher». Paris, 1844, 1. u. 2. Lfg., S. 86–114.–10.
- «The Edinburgh Review or Critical Journal». Edinburgh–London, 1819, v. XXXII, N LXIV, p. 453–477.–144.
- Engels; F. *The condition of the working class in England in 1844.* With appendix written 1886, and pref. 1887. Transl. by K. Wischnewetzky. New York, [1887]. VI, 200, XI p.–178, 232, 240–241, 265, 272, 502, 524.
- *Die Lage der arbeitenden Klasse en England.* Nach eigener Anschauung und authentischen Quellen. Leipzig, Wigand, 1845. 358 S.–9–10, 178, 232, 240–241, 265, 272.
- *Soziales aus Rußland.* Leipzig, Verl, der Genossenschaftsburchdruckerei, 1875. 16 S.–543.
- *Umrise zu einer Kritik der Nationalökonomie.* – «Deutsch-Französische Jahrbücher», Paris, 1844, 1 u. 2. Lfg., S. 86–114.–10.

Engels, F. u. Marx, K.—*см. Marx, K. u. Engels, F.*

Handwörterbuch der Staatswissenschaften. Bd. 3. Jena, Fischer, 1892.—204.

Bd. 5. Jena, Fischer, 1893.—128, 266

Heine, H. Du hast Diamanten und Perlen, hast alles, was Menschenbegehr...—423.

«*Jahrbuch für Gesetzgebung, Verwaltung und Volkswirtschaft im Deutschen Reich.*»

Leipzig, 1896, 3. Hft., S. 51—100; 4. Hft., S. 73—136.—574.

Labriola, A. Essais sur la conception matérialiste de l'histoire. Avec une préf. de G. Sorel. Paris, Giard et Brière, 1897. 349 p. (B—que Socialiste Internationale. III).—522.

Lippert, J. Sismondi, Lean-Charles-Léonard Simonde de.—In: *Handwörterbuch der Staatswissenschaften.* Bd. 5. Jena, Fischer, 1893, S. 676—680.—128, 266.

[*MacCulloch, D.—R. Mr. Owen's Plans for Relieving the National Distress.* Review of R. Owen's works].—«*Edinburgh Review*», Edinburgh—London, 1819, v. XXXII, N LXIV, p. 453—477.—144.

Marx, K. u. Engels, F. [Die deutsche Ideologie. Kritik der neuesten deutschen Philosophie in ihren Repräsentanten, Feuerbach, B. Bauer und Stirner und des deutschen Sozialismus in seinen verschiedenen Propheten. IV. Kap. II. Bd.]—«*Das Westphälische Dampfboot*», Paderborn, 1847, [August], S. 439—463, [September], S. 505—525. [Titel:] Karl Grün: Die soziale Bewegung in Frankreich und Belgien (Darmstadt, 1847), oder Die Geschichtschreibung des wahren Sozialismus.—266.

— [*Die deutsche Ideologie. Kritik der neuesten deutschen Philosophie in ihren Repräsentanten, Feuerbach, B. Bauer und Stirner und des deutschen Sozialismus in seinen verschiedenen Propheten. Fragmente IV. Kap. II. Bd.]*—«*Die Neue Zeit*», XIV. Jg., 1895—1896, Bd. II, N 28, S. 49—52. In Art.: P. Struve. Zwei bisher unbekannte Aufsätze von Karl Marx aus den vierziger Jahren.—266.

— *Die heilige Familie, oder Kritik der kritischen Kritik.* Gegen Bruno Bauer und C^o. Frankfurt a. M., Literarische Anstalt (1. Rütten), 1845. VIII, 336 S.—10, 563.

— *Manifest der Kommunistischen Partei.* London, «Bildungs—Gesellschaft für Arbeiter», 1848. 30 S.—11.

Marx, K. u. Engels, F. Der Volkstribun, redigiert von Herrmann Kriege in New-York.—«*Das Westphälische Dampfboot*», Bielefeld, 1846, [Juli], N. 295—308.—266.

— [*Der Volkstribun, redigiert von Herrmann Kriege in New-York.*]—«*Die Neue Zeit*», XIV. Jg., 1895—1896, Bd. II, N 27, S. 7—11. In Art.:

P. Struve. Zwei bisher unbekannte Aufsätze von Karl Marx aus den vierziger Jahren. – 266.

Marx, K. *Der achtzehnte Brumaire des Louis Bonaparte*. 3. Aufl. Hamburg, Meißner, 1885. VI, 108 S. – 524.

– *Discours sur la question u libre échange, prononcé à l'Association démocratique de Bruxelles, dans la séance publique du 9 Janvier 1848*. – 264.

– *Das Elend der Philosophie*. Antwort auf Proudhons «Philosophie des Elends». Deutsch von E. Bernstein und K. Kautsky. Mit Vorw. und Noten von F. Engels. Stuttgart, Dietz, 1885. XXXVII, 209 S. – 206, 215, 216–219.

* – *Das Kapital*. Kritik der politischen Ökonomie. Bd. I. Buch I: Der Produktionsprozeß des Kapitals. 2-te Aufl. Hamburg, Meißner, 1872. 830 S. – 359, 384, 414, 417, 524.

* – *Das Kapital*. Kritik der politischen Ökonomie. Bd. II. Buch II: Der Zirkulationsprozeß des Kapitals. Hrsg. von F. Engels. Hamburg, Meißner, 1885. XXVII, 526 S. – 12, 140, 147, 148, 150, 166, 204.

* – *Das Kapital*. Kritik der politischen Ökonomie. Bd. III. T. 1. Buch III: Der Gesamtprozeß der kapitalistischen Produktion. Kapitel I bis XXVIII. Hrsg. von F. Engels. Hamburg, Meißner, 1894. XXVIII, 448 S. – 12, 153.

* – *Das Kapital*. Kritik der politischen Ökonomie. Bd. III. T. 2. Buch III: Der Gesamtprozeß der kapitalistischen Produktion. Kapitel XXIV bis LII. Hrsg. von F. Engels. Hamburg, Meißner, 1894. IV, 422 S. – 12, 147, 204–205, 206, 268, 517.

– *Rede über die Frage des Freihandels, gehalten am 9. Januar 1848 in der demokratischen Gesellschaft zu Brüssel*. – In: Marx, K. *Das Elend der Philosophie*. Antwort auf Proudhons «Philosophie des Elends». Deutsch von E. Bernstein und K. Kautsky. Mit Vorw. und Noten von F. Engels. Stuttgart, Deitz, 1885, S. 188–209. – 162, 264–265, 266–272.

– *Theorien über den Mehrwert*. Aus dem nachgelassenen manuskript «Zur Kritik der politischen Ökonomie». Hrsg. von K. Kautsky. Bd. II. T. 1. David Ricardo. Stuttgart. Dietz, 1905. XII, 344 S. – 209.

– *Zur Kritik der politischen Ökonomie*. August 1858–Januar 1859. – 200.

Meyer, R. *Einkommen*. – In: Handwörterbuch der Staatswissenschaften. Bd. 3. Jena, Fischer, 1892, S. 45–67. – 204.

«*Neue Rheinische Zeitung*». Köln. – 11.

«*Die Neue Zeit*». XIV. Jg., 1895–1896, Bd. II, N 27, S. 7–11; N 28, S. 49–52. – 266.

Novus—см. Струве, П. Б.

Péire, I. Leçons sur l'industrie et les finances, prononcées à la salle de l'athénée. Suivies d'un projet de banque. Paris, 1832. [2], 105 p. (Religion Saint-Simonienne).—220—221.

Schilowsky, Ch. Revuen.—«Sozialistische Monatshefte», Berlin, 1902, 2. Bd., N 9, S. 754—755.—459.

«*Schollers Jahrbuch*»—см. «Jahrbuch für Gesetzgebung, Verwaltung und Volkswirtschaft im Deutschen Reich».

Schulze-Gävernitz, G. Die Moskau-Wladimirsche Baumwollindustrie.—«Jahrbuch für Gesetzgebung, Verwaltung und Volkswirtschaft im Deutschen Reich», Leipzig, 1896, 3. Hft., S. 51—100; 4. Hft., S. 73—136.—574.

Sismondi, J.-C.-L. Simonde de. Nouveaux principes d'économie politique, ou de la richesse dans ses rapports avec la population. 2 v. Paris, Delaunay, 1819.—128.

— *Nouveaux principes d'économie politique, ou de la richesse dans ses rapports avec la population. 2-e éd. 2 v. Paris, Delaunay, 1827.—128—214, 228—252, 259—264, 265—266, 271.*

«*Sozialistische Monatshefte*». Berlin, 1902, 2. Bd., N 9, S. 754—755.—459.

«*Sozialpolitisches Centralblatt*». Berlin, 1893, Bd. 3, N 1, 2. Oktober. S. 1—3.—233.

Struve, P. Zur Beurteilung der kapitalistischen Entwicklung Rußlands.—«Sozialpolitisches Centralblatt», Berlin, 1893, Bd. 3, N 1, 2. Oktober, S. 1—3.—233.

«*Das Westphälische Dampfboot*». Bielefeld, 1846, [Juli], S. 295—308; Padeborn, 1847, [August], S. 439—463; [September], S. 505—525.—266.

INDICE ONOMASTICO

A

Abrámov, Y. V. (1858-1906): publicista de tendencia populista, colaborador de las revistas *Otchéstvennie Zapiski*, *Delo y Ustói*, y del periódico *Nedelia* y otros, autor de relatos dedicados a la vida del pueblo y de numerosos artículos sobre problemas sociales y económicos, las sectas religiosas y la instrucción del pueblo. Hizo propaganda de la teoría de "asuntos pequeños" y de "labor cultural callada".—554, 567, 568.

Adler, Victor (1852-1918): uno de los organizadores y dirigentes de la socialdemocracia austríaca. En 1886, Adler fundó el periódico *Gleichheit* (Igualdad) y, a partir de 1889, fue director de *Arbeiter Zeitung* (Periódico Obrero), órgano central de la socialdemocracia austríaca. En los años 80 y 90 estuvo relacionado con Federico Engels, pero poco después de fallecer éste, cayó en el reformismo y actuó como uno de los líderes del oportunismo en los congresos de la II Internacional. Durante la Primera Guerra Mundial (1914-1918) ocupó una posición centrista, predicó la "paz entre las clases" y luchó contra las acciones revolucionarias de la clase obrera.—12.

Alejandro Magno (356-332 a. de n. e.): caudillo militar y estadista de la Antigüedad.—523.

Alejandro III (Románov) (1845-1894): emperador de Rusia desde 1881 hasta 1894).—474.

Atkinson, William: economista inglés de los años 30 a 50 del siglo XIX, proteccionista, adversario de la escuela clásica de la economía política burguesa. Su obra más importante es *Principios de economía política*.—217.

B

Bábushkin, P. D.: habitante del subdistrito de Nizhni-Sergui del distrito de Krasnoufimsk (provincia de Perm).—435.

Bauer, Bruno (1809-1882): filósofo idealista alemán, autor de una serie de obras sobre historia del cristianismo primitivo. Sus criterios idealistas

fueron sometidos a crítica en las obras de Marx y Engels *La sagrada familia o la crítica de la crítica crítica. Contra Bruno Bauer y compañía* (1844) y *La ideología alemana* (1845-1846).—10

Bauer, Edgar (1820-1886): publicista alemán, hermano del filósofo idealista Bruno Bauer. Las concepciones idealistas de E. Bauer fueron criticadas en la obra de Marx y Engels *La sagrada familia o la crítica de la crítica crítica. Contra Bruno Bauer y compañía*.—10.

Bazárov (Rúdniev)*, V. A. (1874-1939): literato economista y filósofo ruso, tradujo obras de Marx y Engels, participó en el movimiento socialdemócrata desde 1896. En el período de 1905-1907, Bazárov colaboró en varias ediciones bolcheviques, pero más tarde se apartó del bolchevismo. Desde 1921 trabajó en el Gosplán.—224.

Becker, Johann Filipp (1809-1886): militante del movimiento obrero alemán e internacional, amigo y compañero de lucha de Marx y Engels. Participante activo en la revolución de 1848-1849. Uno de los organizadores de la I Internacional (1864) y director de la revista *Vorbote* (El Precursor), órgano de las secciones alemanas de la Internacional en Suiza.—12.

Belov, V.D.: economista, desde 1885 miembro de la Comisión encargada de investigar las industrias kustares de Rusia, autor de varias obras dedicadas a la economía.—436.

Béltov, N.: véase Plejánov, J.

Bernstein, Eduard (1850-1932): líder del ala oportunista extrema de la socialdemocracia alemana y de la II Internacional, teórico del revisionismo y del reformismo. Desde 1881 hasta 1889, director del órgano central del Partido Socialdemócrata de Alemania: *Der Sozialdemokrat* (*El Socialdemócrata*). En el período de 1896 a 1898 publicó en la revista *Die Neue Zeit* (*Tiempo Nuevo*) una serie de artículos titulada *Problemas del socialismo*, editados más tarde como un libro con el título *Premisas del socialismo y objetivos de la socialdemocracia*, donde revisó francamente los fundamentos filosóficos, económicos y políticos del marxismo revolucionario. Bernstein proclamó como la tarea principal del movimiento obrero la lucha por las reformas orientadas a mejorar la situación económica de los obreros bajo el capitalismo y adelantó la fórmula oportunista: "El movimiento es todo, el objetivo final, nada". En el período de la Primera Guerra Mundial sostuvo posiciones centristas, encubriendo el social-chovinismo con frases sobre el internacionalismo.—169, 460-461.

Bíbkov, P. A. (1832-1875): publicista; tradujo al ruso y editó trece volúmenes de obras de A. Smith, T. R. Malthus, A. Blanqui y otros;

* Entre paréntesis se indican los apellidos reales.

autor del libro *Estudios críticos* (1865) sobre Fourier, Chernishevski y otros.—135, 183.

Blagovéshenski, N. A. (n. en 1859): estadístico del zemstvo de la provincia de Kursk.—222.

Blanqui, Louis Auguste (1805-1881): eminente revolucionario francés, destacado representante del comunismo utópico, participante en insurrecciones y revoluciones parisenses en el curso de 1830 a 1870 y dirigente de varias organizaciones revolucionarias secretas. Estuvo más de treinta y seis años en prisiones. Propugnó la conquista del poder por un pequeño grupo de conspiradores revolucionarios, pues no comprendía el papel decisivo de la organización de las masas para la lucha revolucionaria. Marx y Lenin tuvieron en alta estima los méritos revolucionarios de Blanqui, pero, a la vez, sometieron a una dura crítica sus errores y la errónea táctica de conspiración.—479.

Boborikin, P. D. (1836-1921): escritor ruso, autor de numerosas novelas, narraciones, relatos, ensayos y obras teatrales sobre la vida de la burguesía y los intelectuales rusos. Su novela *De otra manera* (1897), que falseaba la lucha entre los populistas y los marxistas, suscitó justas protestas de la opinión pública progresista.—561-562.

Boisguillebert, Pierre (1646-1714): economista francés, autor de la obra *Detalles sobre Francia durante el reinado de Luis XIV* (1695) y otros trabajos económicos que dieron comienzo a la economía política burguesa clásica en Francia. No comprendía el nexo natural e indisoluble entre el dinero y el intercambio de mercancías, atribuyendo al primero solamente una función auxiliar como medio de circulación. Afirmaba que toda la riqueza de una nación radica en los productos agrícolas. Fue enemigo del mercantilismo.—200, 216-217.

Bowring, John (1792-1872): político burgués, lingüista y literato inglés, uno de los dirigentes de la Liga Contra las Leyes Cerealistas.—264.

Bright, John (1811-1889): político burgués y manufacturero inglés, líder librecambista y fundador de la Liga contra las Leyes Cerealistas. Atacaba demagógicamente a la aristocracia y se presentaba como defensor de los intereses de las masas populares, pero, al mismo tiempo, apoyaba la alianza entre la burguesía y la aristocracia y combatía la reducción de la jornada de trabajo por vía legislativa y la satisfacción de otras reivindicaciones obreras.—264.

Buniakowski, V. Y. (1804-1889): destacado matemático ruso, autor de obras científicas matemáticas, así como de una serie de trabajos sobre estadística demográfica.—504.

Butakov, Z. F.: mercader, propietario de una fábrica de esteras en la ciudad de Osa (provincia de Perm).—411.

Ch

Chernishevski, N. G. (1828-1889): insigne demócrata revolucionario ruso, científico, escritor, crítico literario, uno de los eminentes predecesores de la socialdemocracia rusa, inspirador ideológico y líder del movimiento democrático revolucionario de Rusia de los años 60.

A la pluma de Chernishevski se debe toda una serie de magníficas obras de filosofía, economía política, historia, ética y estética. Sus escritos críticos literarios ejercieron colosal influencia en el desarrollo de la literatura y el arte rusos. La novela de Chernishevski *¿Qué hacer?* (1863) ayudó a educar a más de una generación de revolucionarios de Rusia y de otros países.—516, 543.

D

Danielsón, N. F. (*N. -on, Nikolái -on*) (1844-1918): escritor y economista ruso, uno de los ideólogos del populismo liberal de los años 80 y 90. Concluyó la primera traducción al ruso —empezada por G. A. Lopatin— de *El Capital* de Marx. Trabajando sobre esta traducción, sostuvo correspondencia con Marx y Engels, en la que tocó también los problemas del desarrollo económico de Rusia. Sin embargo, no comprendió la esencia del marxismo y posteriormente lo combatió. En 1893 editó el libro *Ensayos de nuestra economía social después de la abolición de la servidumbre*, que, junto con las obras de V. P. Vorontsov, constituyó la principal fundamentación económica de los criterios del populismo liberal.—129, 142, 149, 153, 157-158, 160, 165-166, 177, 179, 187-191, 198-199, 205-206, 211, 212, 214, 216, 218, 219-220, 221-222,

Diánov, M. I.: director administrador de la manufactura de la Sociedad de Savva Morózov, Hijo y Cia, en el poblado Nikólskoe del distrito de Pokrov de la provincia de Vladímir (actualmente, este poblado forma parte de la ciudad de Oréjovo-Zúevo, región de Moscú).—24.

Durnovó, I. N. (1830-1903): estadista reaccionario ruso, representante de la burocracia zarista, ministro del Interior (1889-1895), Presidente del Comité de Ministros (1895-1903): aplicó la política de la nobleza de Alejandro III, introdujo la institución de los jefes de los zemstvos, que privó a los campesinos de la representación electiva, intensificó la persecución de las minorías nacionales de Rusia, las rigurosidades de la censura, etc.—79-82.

Dühring, Eugen (1833-1921): filósofo y economista alemán, portavoz del socialismo pequeñoburgués. Sus concepciones filosóficas —mezcla ecléctica de positivismo, materialismo metafísico e idealismo— fueron criticadas por Engels en su libro *Anti-Dühring. La subversión de la ciencia por el señor Eugen Dühring* (1877-1878).—12, 233.

E

Efrusi, B. O. (1865-1897): literato economista de orientación populista, colaborador de la revista *Rússkoe Bogatstvo* y de la revista de tendencia liberal *Mir Bózhii* (El Mundo de Dios). Tradujo al ruso los capítulos más importantes del libro de Sismondi *Nuevos principios de economía política* (1897).—127-128, 135, 166-171, 175-176, 179, 183, 184-185, 192, 193, 201, 202, 203, 206, 225, 235, 240, 246-249, 253, 254-255.

Egúnov, A. N. (1824-1897): estadístico y economista, sirvió en el departamento económico del Ministerio del Interior y en el Ministerio de Agricultura y Bienes del Estado, fue vicepresidente de la sección de economía política y estadística agrícola de la Sociedad Económica Libre (1888). En 1892, el Ministerio de Bienes del Estado mandó a Egúnov en viaje de servicio a la provincia de Perm para investigar las industrias artesanas.—371, 436, 442.

Engels, Federico (padre) (1796-1860): fabricante de textil.—7, 8.

Engels, Federico (hijo) (1820-1895): uno de los fundadores del comunismo científico, guía y maestro del proletariado internacional, amigo y compañero de lucha de Carlos Marx (véase los datos biográficos y breve caracterización de la actividad y las obras de Engels en el artículo *Federico Engels*, escrito por Lenin).—5-14, 81, 166, 167-168, 171, 178, 202, 232, 240-241, 258, 259, 266, 272, 502, 516, 522, 523-524, 543, 557.

Engelhardt, A. N. (1832-1893): publicista, populista, conocido por su actividad social y agronómica y por la experiencia de organización racional que llevó a cabo en su finca de Bátischevo (provincia de Smolensk). Es autor de los ensayos *Cartas de la aldea*, que se publicaron en la revista *Otéchestvennie Zapiski* y aparecieron en 1882 en un libro aparte, y de otras obras dedicadas a la agricultura.—544-551, 559, 560.

F

Fominski, V. E.: propietario de una fábrica de curtidos en la ciudad de Kungur (provincia de Perm), mayorista.—407-408.

Fourier, Charles (1772-1837): eminente socialista utopista francés.—213, 248-250.

G

Gógol, N. V. (1809-1852): insigne escritor ruso, uno de los fundadores del realismo crítico en la literatura rusa. En sus obras (*El inspector*, *Las almas muertas* y otras) fustigó la vida de los terratenientes y funcionarios públicos en la Rusia feudal. Lenin utilizó reiteradas veces en sus trabajos imágenes creadas por Gógol.—521. •

Greg, William (1809-1881): gran fabricante inglés, publicista, partidario del librecambio. La Liga contra las Leyes Cerealistas le concedió un premio en 1842 por la obra *La agricultura y las leyes cerealistas*, en la que trató de demostrar que la abolición de dichas leyes sería beneficiosa para los grandes agricultores.—267, 268.

Grinévich, P. F.—véase *Yakubóvich, P. F.*

H

Hegel, Georg Wilhelm Friedrich (1770-1831): gran filósofo alemán, idealista objetivo. Su filosofía es la cumbre del idealismo alemán de fines del siglo XVIII y principios del XIX. Le corresponde el mérito histórico de haber elaborado a fondo y en todos los aspectos la dialéctica idealista, que constituyó una fuente teórica del materialismo dialéctico. Según Hegel, todo el mundo natural, histórico y espiritual se encuentra en constante movimiento, transformación y desarrollo; pero él considera el mundo objetivo, la realidad, como producto del espíritu absoluto, de la idea absoluta.—7, 8.

Hope, George (1811-1876): granjero inglés; en 1842 recibió un premio de la Liga contra las Leyes Cerealistas por el escrito *La agricultura y las leyes cerealistas*, en el cual pretendió demostrar que la abolición de dichas leyes, con la rebaja simultánea del precio de los cereales, no perjudicaría ni al granjero ni al obrero agrícola, sino únicamente al propietario agrario, pues ningún país podría producir cereales de tan alta calidad y tan baratos como Inglaterra.—267.

I

Ilín, Vl., Ilín, Vladimir: véase *Lenin, V. I.*

Ingram, John Kells (1823-1907): economista y filólogo inglés, catedrático de la Universidad de Dublin, presidente de la Sección de Economía de la Asociación Británica de Ciencias, autor de *Historia de la economía política* (1888) y de diversos artículos sobre cuestiones económicas, insertados en la Enciclopedia Británica. Por sus concepciones teóricas fue afín a la escuela histórica de la economía política.—204.

Isabel Tudor: (1533-1603): reina de Inglaterra desde 1558 hasta 1603.—242.

Ivanov, V.: véase *Zasúlich V. I.*

J

Jarizoménoy, S. A. (1854-1917): eminente estadístico de los zemstvos

y economista ruso. Estudió las industrias kustares de la provincia de Vladímir, investigó por hogares la provincia de Táurida y dirigió los estudios estadísticos de los zemstvos de las provincias de Sarátov, Tula y Tver. Escribió varios artículos sobre temas económicos.

En sus obras de los años 90, Lenin utilizó a menudo los datos de Jarizomérov. — 334, 418-419.

K

Kámenski, N.: véase Plejánov, G. V.

Kárishev, N. A. (1855-1905): economista y estadístico, destacado funcionario de los zemstvos, autor de numerosas obras económicas y estadísticas sobre problemas de la economía de la hacienda campesina de Rusia, en las que defendió las concepciones de los populistas liberales. Kárishev propugnó la propiedad comunal de la tierra, los arteles de oficios y otras cooperativas. En varios de sus trabajos e intervenciones, Lenin criticó ásperamente las concepciones reaccionarias de Kárishev. — 548.

Korolenko, S. A.: economista y estadístico, autor de una investigación estadística sobre el trabajo asalariado en la agricultura y la migración de obreros en Rusia. — 235, 399.

Korsak, A. K. (1832-1874): economista y publicista ruso. Estableció la diferencia entre la fábrica y la manufactura, considerándolas como formas de la gran producción. — 187.

Krasnopíbrov, E. I. (m. en 1897): estadístico del zemstvo de la provincia de Perm, autor de obras de estadística de la misma provincia. — 337, 412.

Krivenko, S. N. (1847-1906): publicista, portavoz del populismo liberal. — 225.

K. T.: véase Lenin, V. I.

L

Labriola, Antonio (1843-1904): literato y filósofo italiano; al final de los años 80 se apartó de la ideología burguesa y se hizo marxista. En 1895 editó el libro *En memoria del "Manifiesto del Partido Comunista"*.

En sus obras, Labriola expuso las bases de la intelección materialista de la historia y rebatió a los críticos burgueses del marxismo y a los revisionistas. — 522.

Lavrov, P. L. (1823-1900): destacado ideólogo del populismo, representante de la escuela subjetivista en sociología. Autor de varias obras que ejercieron gran influencia en la intelectualidad populista rusa, de va-

rios libros de historia del pensamiento social, del movimiento revolucionario y de la cultura. Padre de la teoría populista de "los héroes" y "la multitud", que negaba las leyes objetivas del desarrollo de la sociedad y consideraba que el progreso del género humano era resultado de la actividad de "los individuos que piensan críticamente".—478-479, 481-484.

Lenin V. I. (Uliánov. V. I., V. I., Vl. Illn, Vladimir Illn, K. T., K. T-in. K. T-n, N. Lenin) (1870-1924): datos biográficos.—70, 123, 168, 191, 255, 329, 452, 453, 457, 462, 463, 464, 491, 523, 527, 551, 555, 574, 582-583.

Levitski, N. V. (n. en 1859): populista liberal, economista, colaboró en el periódico *Russkie Vedomosti* (Las Noticias de Rusia), fue secretario de consejo del zemstvo, se dedicó a la abogacía. En los años 90 organizó varios arteles agrícolas en la provincia de Jersón, en torno a los cuales los populistas promovieron un gran alboroto, considerándolos un medio para impedir el desarrollo capitalista. Pero de hecho estos arteles sólo contribuían a la diferenciación del campesinado y se disgregaron al poco tiempo.—445-451.

Lippert, Julius (1839-1909): historiador, etnógrafo y divulgador burgués austriaco.—128, 265.

M

MacCulloch, John Ramsay (1789-1864): economista burgués inglés; tergiversó y vulgarizó la doctrina de Ricardo y defendió la explotación capitalista. Colaboró en las revistas *Scotsman* (El Escocés) y *Edinburgh Review* (Revista de Edinburgo).

Su obra fundamental es *Principios de economía política* (1825).—144.

Malthus, Thomas Robert (1766-1834): economista burgués reaccionario inglés, uno de los autores de la antihumana teoría de la población. En su obra *Ensayos sobre el principio de la población* (1798) intentó demostrar que la causa de la miseria de los trabajadores no hay que buscarla en las condiciones económicas del capitalismo, sino en la naturaleza, en la insuficiencia absoluta de los medios de subsistencia en la Tierra. Según la "teoría"-esquema de Malthus, la producción de dichos medios sólo aumenta en progresión aritmética, mientras que la población aumenta en progresión geométrica. Con este pretexto, Malthus justificaba las guerras y las epidemias como medio de reducir la población. En Rusia, Struve, Bulgákov y otros sostenían el punto de vista de Malthus.—175, 176, 181, 182, 183, 194, 209.

Manúilov, A. A. (1861-1929): economista burgués ruso, destacada personalidad del Partido Demócrata Constitucionalista, uno de los redactores del periódico *Russkie Vedomosti*. De 1905 a 1911, rector de la Universidad

de Moscú; de 1907 a 1911, miembro del Consejo de Estado; en 1917, ministro de Instrucción Pública del Gobierno Provisional burgués.-501, 521, 526.

Marx, Carlos (1818-1883): fundador del comunismo científico, genial pensador, corifeo de la ciencia revolucionaria, guía y maestro del proletariado internacional.-5-14, 81, 140-141, 142, 143, 147-148, 150, 162, 166, 169, 178, 185, 187, 191, 199, 200-201, 202, 204, 205, 206, 209, 215, 216-221, 223-224, 225, 250, 252-255, 258, 264-272, 359, 501-502, 516, 522-524, 526, 557, 563, 571.

Meyer, Robert (1855-1914): economista austríaco, catedrático de la Universidad de Viena. Su principal obra es *Esencia de la renta* (1887).-204.

Mijáilov, N. N. (1870-1905): dentista; provocador, por cuya denuncia fueron detenidos en diciembre de 1895. Lenin y el grupo de los "viejos", miembros de la Unión de Lucha por la Emancipación de la Clase Obrera, de Petersburgo; desde 1902 fue funcionario del departamento de Policía.-120-121.

Mijailovski, N. K. (1842-1904): relevante teórico del populismo liberal; publicista, crítico literario, filósofo positivista; representante de la escuela subjetivista en sociología. A partir de 1892, dirigió la revista *Rússkoe Bogatstvo*, en cuyas páginas combatió sañudamente a los marxistas.

Lenin criticó las concepciones de Mijailovski en el libro *Quiénes son los "amigos del pueblo" y cómo luchan contra los socialdemócratas* (1894) y en otras obras.-234, 494, 511, 521-526, 529, 546, 553-554, 567-574.

Mijailovski Y. T. (n. en 1834): inspector jefe de trabajo del Departamento de Comercio y Manufacturas del Ministerio de Hacienda (1883-1894), autor de libros dedicados a la instrucción pública y la legislación fabril.-37,46.

Mikulín, A. A.: ingeniero mecánico, inspector de trabajo de la comarca de Vladímir y, más tarde, inspector jefe de trabajo de la provincia de Jersón, autor de las obras *Ensayos de la historia de aplicación de la ley del 3 de junio de 1886* (1893), *La industria fabril y la industria artesanal en la gobernación de Odesa, en la provincia de Jersón y en la de Nikoláev...* (1897), etc.-36, 49, 50, 51, 52.

Mill, John Stuart (1806-1873): filósofo lógico y economista burgués inglés, eminente representante del positivismo. Mill dio un paso atrás en comparación con D. Ricardo, se apartó de la teoría del valor trabajo y la sustituyó con la teoría vulgar del costo de producción.-140.

Millerand Alexandre-Etienne (1859-1943): político francés, socialista reformista. En 1899 formó parte del Gobierno burgués reaccionario de

Francia en el que colaboró con el general Galliffet, verdugo de la Comuna de París. Lenin desenmascaró el millerandismo como traición a los intereses del proletariado y expresión práctica del revisionismo, y puso al desnudo sus raíces sociales.—580.

Minski, N. (Vilenkin, N. M.) (1885-1937): poeta ruso; en sus primeras obras reflejó los sentimientos decadentes de los intelectuales de los años 80; más tarde, decadente, predicador del individualismo burgués en el arte.—529

Molleson, I. I. (1842-1920): médico sanitario ruso, destacada personalidad de la medicina de los zemstvos. Trabajó en los zemstvos de distintas provincias. Se ocupó de la organización de la sanidad pública, la demografía, la higiene escolar, la historia de la medicina de los zemstvos, etc.—411.

Morósov, T. S. (m. en 1889): industrial moscovita, propietario y jefe de la junta directiva de la manufactura de la Sociedad de Savva Morósov, Hijo y Cía, en el poblado Nikólskoe del distrito de Pokrov, provincia de Vladimir (actualmente, dicho poblado forma parte de la ciudad de Orejovo-Zúevo, región de Moscú).—22-24, 28, 32, 36-37, 43, 279.

Morse, Arthur: librecambista inglés. En 1842 recibió un premio de la Liga contra las Leyes Cerealistas por la obra *La agricultura y las leyes cerealistas*, en la que trató de demostrar que la anulación de dichas leyes originaría un aumento del precio de los cereales favorable para el granjero y los obreros.—267.

Muiron, Juste (1787-1881): socialista utopista francés, discípulo y continuador de Fourier.—213, 248-250.

N

N. -on, Nikolái -on: véase *Danielsón N. F.*

Novus: véase *Struve, P. B.*

O

Owen Robert (1771-1858): eminente socialista utopista inglés.—213, 248, 250.

P

Péire Isaac (1806-1880): gran financiero de la época de Napoleón III, encabezó el banco accionista parisiense *Société générale du Crédit mobilier*, que se dedicaba a maquinaciones especulativas. Autor de varios trabajos sobre el crédito; de joven fue adepto de Saint-Simon.—220-221.

Peskov, P. A.: médico; en los años 80 y 90 del siglo XIX, inspector de trabajo de la comarca fabril de Vladímir.—36.

Plejánov, G. V. (Béltov, N., Volguín, Kamenski, N.) (1856-1918): figura prominente del movimiento obrero ruso e internacional, primer propagandista del marxismo en Rusia. En 1883 fundó en Ginebra la primera organización marxista rusa: el grupo Emancipación del Trabajo. Autor de una serie de obras teóricas en las que fundamentó y defendió la filosofía marxista: *Ensayo sobre el desarrollo de la concepción monista de la historia* (1895), *Ensayos sobre la historia del materialismo*, *Cuestiones fundamentales del marxismo* (1907) y otras.

Sin embargo, Plejánov incurrió en graves errores: subestimó el papel revolucionario del campesinado, consideró la burguesía liberal como aliado de la clase obrera, etc.

Después del II Congreso del POSDR (1903), Plejánov se sumó a los mencheviques, ala oportunista del POSDR. Durante la Primera Guerra Mundial (1914-1918) fue socialchovinista. Adoptó una actitud negativa ante la Revolución Socialista de Octubre, pero no participó en la lucha contra el Poder soviético.—12, 190, 208, 233, 243, 364, 478, 563, 569, 571.

Pobedonóstsev, K. P. (1827-1907): estadista reaccionario de la Rusia zarista, procurador general del Sínodo, dirigente efectivo del Gobierno y principal inspirador de la desenfrenada reacción feudal bajo el reinado de Alejandro III; continuó desempeñando también un importante papel durante el reinado de Nicolás II. Fue adversario decidido de las reformas burguesas de los años sesenta y enemigo de la ciencia y la instrucción.—79, 82.

Ponomariou, A. M.: propietario de una fábrica de curtidos en la ciudad Kungur, provincia de Perm; mayorista.—407.

Proudhon Pierre-Joseph (1809-1865): publicista, economista y sociólogo francés, ideólogo de la pequeña burguesía, uno de los fundadores del anarquismo. Soñó con perpetuar la pequeña propiedad privada y criticó con óptica pequeñoburguesa la gran propiedad capitalista.—140, 144, 183, 218-219, 571.

Prugavin, V. S. (1858-1896): economista ruso, estadístico del zemstvo; populista liberal. Colaboró en las revistas *Yuridcheski Véstnik* y *Rússkaya Misl* y en el periódico *Russkie Védomosti*.—334.

Pugachov, E. I. (alrededor de 1742-1775): cosaco del Don, jefe de una grandiosa sublevación antifeudal de los campesinos y cosacos en Rusia, que en los años de 1773 a 1775 se extendió a las cuencas del Ural y del Kama, a Siberia Sudoccidental y a las regiones del curso medio y bajo del Volga. A fines de agosto de 1774, el ejército de Pugachov fue derrotado. Pugachov huyó a las estepas transvolguianas, fue entregado por unos traidores a las autoridades zaristas y ejecutado en Moscú en enero de 1775. Su imagen se conservó en las canciones y leyendas populares.—81.

R

Razin, S. T. (n. en 1671): cosaco del Don, jefe de la grande guerra campesina desplegada en el Estado ruso a fines de los años 60 del siglo XVII. En el curso de toda esta guerra, que abarcó en los años de 1667 a 1671 inmensas extensiones de Rusia, Razin gozó de gran amor y prestigio entre las masas populares que lo consideraban jefe de la lucha por la liberación.

Después de la derrota del grueso de las fuerzas de los insurrectos en las cercanías de Simbirsck, Razin huyó al Don, fue apresado por unos traidores en abril de 1671, entregado al Gobierno zarista y ejecutado en Moscú en junio de 1671.-81.

Ricardo, David (1772-1823): eminente economista inglés, a cuya pluma se deben obras en las que halló su culminación la economía política burguesa clásica. Es autor de la teoría del valor trabajo, según la cual el valor viene determinado por el trabajo invertido en la producción de la mercancía y de esta fuente surgen tanto el salario del obrero como los ingresos no provenientes del trabajo: la ganancia y la renta.-140, 144, 151, 152, 156, 161, 172-173, 174, 178, 200-201, 205-206, 207, 209.

Rodbertus-Jagetzow, Johann Karl (1805-1875): economista vulgar alemán, gran terrateniente prusiano, teórico del "socialismo de Estado". Opinaba que las contradicciones entre el trabajo y el capital podían ser resueltas en el marco del régimen estatal mediante reformas efectuadas por el Estado junker prusiano. Rodbertus no pudo dar una explicación científica al origen de la plusvalía y veía la causa de las crisis económicas no en la contradicción fundamental del capitalismo, sino en el consumo insuficiente de las masas trabajadoras.-140, 146, 164, 169, 171, 172, 203.

Rozánov, V. V. (1856-1919): filósofo reaccionario, publicista y crítico; propagó el idealismo y el misticismo; en los años 90, colaborador de los periódicos *Moskovskie Vedomosti* y *Nóvoe Vremia* y de la revista *Ruski Véstnik*, en los que defendía la autocracia y la religión ortodoxa.-529, 567.

Ruge, Arnold (1802-1880): publicista alemán, joven hegeliano, radical burgués. En 1844 editó en París, junto con Marx, la revista *Deutsch-Französische Jahrbücher*. Al poco tiempo, Marx rompió con Ruge.-10.

S

Saint-Simon, Henri Claude (1760-1825): insigne socialista utopista francés.-220-221.

Sartakov, L. I.: propietario de una fábrica de curtidos en la ciudad de Kungur, provincia de Perm, mayorista.-408.

Say, Jean-Baptist (1767-1832): economista burgués francés, fundador de la economía política vulgar. En sus obras trató de refutar la teoría del

valor trabajo. Negó la explotación de los trabajadores, el antagonismo entre el trabajo y el capital, la contradicción entre la producción y el consumo y la posibilidad de las crisis económicas.—152.

Sazónov, G. P. (n. en 1857): representante del populismo reaccionario, uno de “los populistas policíacos”, según lo calificara Lenin. En el período de 1899 a 1902, Sazónov dirigió el periódico *Rossia*, de tendencia liberal moderada, financiado por los industriales de Moscú.—553.

Schulze-Gävernitz, Gerhardt (1864-1943): economista burgués alemán, catedrático de economía política de la Universidad de Friburgo, socialista de cátedra. En 1892 y 1893 estudió la industria textil y las relaciones agrarias en Rusia e impartió enseñanza en la Universidad de Moscú. Intentó argumentar en sus obras la posibilidad de instaurar la paz social, “la armonía social”, en la sociedad capitalista a fin de mejorar la situación de todas las clases: los capitalistas, los obreros y los campesinos.—501, 574.

Sharáfov, S. F. (1855-1911): publicista reaccionario, portavoz y defensor de los intereses de la nobleza feudal; editor de los periódicos *Rússkoe Delo* (1886-1891, 1905-1907, 1909-1910) y *Ruski Trud* (1897-1899) y de una serie de recopilaciones periódicas.—518-521.

Shorin, A. I.: contraamaestre jefe de la tejeduría de la manufactura de la Sociedad de Savva Morózov, Hijo y Cía, en el poblado de Nikólskoe del distrito de Pokrov, provincia de Vladímir (actualmente, dicho poblado forma parte de la ciudad de Oréjovo-Zúevo).—22, 36.

Sieber. N. I. (1844-1888): economista y publicista ruso, uno de los primeros divulgadores y propagandistas en Rusia de las obras económicas de Marx.

Sin embargo, Sieber comprendía el marxismo de modo unilateral y no reconocía el aspecto crítico revolucionario de la doctrina de Marx.—161, 174, 178, 185, 186, 188.

Simondi, Jean-Charles-Léonard Simonde de (1773-1842): economista e historiador suizo: representante del socialismo pequeñoburgués y progenitor del romanticismo económico que expresaba las concepciones de los pequeños productores. Idealizaba la organización gremial de la industria y una agricultura patriarcal.—123, 127-272, 523.

Skaldin (Elénev, F. P.) (1828-1902): escritor publicista ruso; en los años 60 fue representante del liberalismo burgués, colaboró en la revista *Otchéstvennie Zapiski*. Más tarde se adhirió a los ultrarreaccionarios, fue miembro del Comité Principal de Censura, de la Dirección Principal para los Asuntos de la Prensa y del Consejo del ministro del Interior; defendió la política rusificadora que el zarismo aplicó en Finlandia.—530-545, 549, 550, 551-552, 558.

Skvortsov-Stepánov, I. I. (1870-1928): veterano del movimiento revolucionario ruso, destacado militante del Partido y estadista soviético, literato marxista, autor de numerosas obras de economía, historia y ateísmo. Tradujo al ruso y redactó tres tomos de *El Capital* y otros trabajos de Marx y Engels.—224.

Smith, Adam (1723-1790): economista inglés, destacado representante de la economía política burguesa clásica. Marx destacó los méritos de Smith en el desarrollo de la economía política, pero al mismo tiempo señaló limitaciones burguesas, lo contradictorio y erróneo de sus concepciones.—135, 137, 140, 141-142, 143, 146-151, 155, 158-159, 161, 163-164, 166, 172, 202, 204, 205, 239, 441, 544.

Stasiulévich, M. M. (1826-1911): publicista, catedrático de historia y personalidad pública, notable representante del liberalismo burgués moderado, que soñaba con una monarquía constitucional de tipo inglés. Desde 1866 hasta 1908 editó y dirigió la revista *Véstnik Evropi*, y de 1881 a 1882, el periódico *Poríadok* (Orden).—542, 553-554.

Stepánov: véase *Skvortsov-Stepánov, I. I.*

Struve, P. B. (P. B., Novus) (1870-1944): economista y publicista burgués ruso; en los años 90, destacada figura del "marxismo legal". Al criticar el populismo, Struve formuló "adiciones" y "críticas" a la doctrina económica y filosófica de Marx, se solidarizó con los representantes de la economía política burguesa vulgar, propagó el maltusianismo. Más tarde fue uno de los teóricos, organizadores y miembro del CC del Partido Demócrata Constitucionalista, principal partido de la burguesía rusa. Después de la Gran Revolución Socialista de Octubre luchó contra el Poder soviético, emigrado blanco.—199, 204, 213, 233, 460-461, 463, 501, 511, 515-516, 522, 523, 524, 569, 574.

T

Talaláiev, V. T. (n. en 1871): empezó su actividad revolucionaria en los años 90, siendo estudiante de la Universidad de Petersburgo; a principios de 1894 fue detenido por propagar las ideas revolucionarias entre la juventud y deportado por dos años a Nóvgorod bajo vigilancia de la policía. Talaláiev mantuvo contacto con miembros de la Unión de Lucha por la Emancipación de la Clase Obrera, de Petersburgo. En agosto de 1897 fue detenido de nuevo y confinado en 1898 por cinco años en Siberia Oriental.—120.

T-in, K., T-n, K.: véase *Lenin, V. I.*

Thompson, William (aprox. 1785-1833): economista irlandés, socialista utopista, adepto de R. Owen. Criticó el capitalismo, fue partidario de

la transformación de la sociedad en federación de comunas cooperativas.—213, 248-250.

Thornton,: Los propietarios de una fábrica de paños en Petersburgo, fundada en 1841 (actualmente, factoría de paños y técnicos, que lleva el nombre de Ernst Thälmann).—71, 72, 73.

Tugán-Baranovski, M. I. (1865-1919): economista burgués ruso; en los años 90, destacado representante del "marxismo legal"; criticó a Marx. Durante la primera Revolución Democrática Burguesa en Rusia (1905-1907), miembro del Partido Demócrata Constitucionalista. Después de la Revolución Socialista de Octubre, contrarrevolucionario activo.—165, 168, 199, 554.

V

Verjovski, V. P. (n. en 1837): almirante; en los años de 1890 a 1895, comandante del puerto de Petersburgo y administrador de los astilleros "Nuevo Almirantazgo"; a partir de 1896, jefe de la dirección principal de construcciones navales y de aprovisionamiento.—28, 58.

V. I.: véase *Lenin V. I.*

Volguin, A.: véase *Plejánov G., V.*

Volinski, A. (Fléxer, A. L.) (1863-1926): crítico reaccionario de arte y literatura, propugnó la teoría del arte por el arte; en sus artículos, reunidos en el libro *Críticos rusos* (1896), trató de desacreditar las publicaciones de carácter democrático revolucionario.—568, 569.

Voronin, I. A. (n. en 1842): propietario de la manufactura textil Rezvoostrovskaya en Petersburgo (hoy, fábrica de tejidos Rezvoostrovskaya), presidente de la directiva de la sociedad anónima de manufacturas "I. A. Voronin, Liutsch y Chesher" (1895-1918), jefe de la directiva de la Sociedad de fábricas de calcinación de huesos (1891-1913), miembro del Comité de la Sociedad de promoción del comercio y la industria de Rusia.—120.

Vorontsov, V. P. (V. V.) (1847-1918): economista y publicista ruso, ideólogo del populismo liberal de los años 80 y 90. En sus obras afirmaba que en Rusia no existían condiciones para el desarrollo del capitalismo, defendía al pequeño productor de mercancías e idealizaba la comuna campesina. Vorontsov predicó la conciliación con el Gobierno zarista y combatió resueltamente el marxismo.—129, 143, 149, 153, 165, 177, 190, 204-205, 225, 234, 243, 255, 260, 341, 342, 349, 358, 360, 367, 405, 419, 433, 451, 545-546, 549, 552-553, 558, 560, 569, 570, 574.

V. V.: véase *Vorontsov, V. P.*

W

Wagner, Adolph (1835-1917): economista burgués y político reaccionario alemán. Como representante del "socialismo de cátedra", propugnó el reformismo liberal burgués y consideró que la explotación de los obreros por los capitalistas podría suprimirse mediante leyes del Estado.

Las principales obras de Wagner son *La doctrina general o teórica de la economía nacional* (1879) y *Fundamentos de la economía política* (1892-1894).—255.

Witte, S. Y. (1849-1915): estadista ruso de fines del siglo XIX y principios del XX, partidario acérrimo de la autocracia; trató de conservar la monarquía por medio de concesiones insignificantes y promesas a la burguesía liberal y crueles represiones contra el pueblo. Las medidas en la esfera de las finanzas, la política aduanera, la construcción de ferrocarriles, la legislación fabril y otras, aplicadas por Witte en provecho de la gran burguesía, contribuyeron al desarrollo del capitalismo en Rusia y a su mayor dependencia de las potencias imperialistas.—39, 41, 107, 109, 115-117, 277-278, 321.

Y

Yákovlev, E. A.: propietario de una fábrica de motores de gas y queroseno en Petersburgo.—52.

Yakubóvich, P. F. (Grinévich, P. F.) (1860-1911): notable poeta y escritor, adepto de Voluntad del Pueblo, dirigente del grupo Partido Joven de Voluntad del Pueblo; en 1887 fue condenado a la pena capital, conmutada por la de trabajos forzados. Más tarde Yakubóvich fue miembro del Consejo de Redacción de la revista *Rússkoe Bogatstvo* e insertó en ella a mediados de los años 90 una serie de artículos sociopolíticos y crítico-literarios.—494.

Yuzhakov, S. N. (1849-1910): ideólogo del populismo liberal, sociólogo y publicista; colaboró en las revistas *Oléchestvennie Zapiski*, *Vestnik Evropi* y otras. Uno de los directores de la revista *Rússkoe Bogatstvo*. Sostuvo una enconada lucha contra el marxismo.—63-70, 213, 341-342, 433, 445, 451, 491-522, 548, 552-553, 560, 569.

Yúzov (Kablits, I. I.) (1848-1893): publicista populista. En los años 70 participó en la "marcha al pueblo"; en los años 80 y 90 se convirtió en ideólogo del populismo liberal; colaboró en el periódico populista liberal *Nedelia*.—553-554, 567-569.

Z

Zasilich, V. I. (Ivanov, V.) (1849-1919): destacadísimo militante del movimiento populista y, más tarde, en el movimiento socialdemócrata

de Rusia. Empezó su actividad revolucionaria en 1869. Fue militante de las organizaciones populistas Tierra y Libertad y Reparto Negro. En 1880 emigró del país y a comienzos de los años 80 rompió con el populismo y abrazó las posiciones del marxismo. En 1883 y 1884 tomó parte en la fundación del grupo Emancipación del Trabajo, primera organización marxista rusa. En 1900 se incorporó al Consejo de Redacción del periódico leninista *Iskra* y de la revista *Zariá*.

Después del II Congreso del POSDR (1903) figuró entre los líderes del menchevismo. - 12, 561-562.

- *Zhitlowski, J. I.* (n. en 1865): publicista; de joven estuvo adherido a Voluntad del Pueblo; a fines de los años 80 emigró a Suiza, participando en la fundación de la Unión de Socialistas-Revolucionarios Rusos, en Berna (1894). Con posterioridad, siguió manteniendo estrecho contacto con el partido de los socialistas revolucionarios y pasó a ser uno de los ideólogos del movimiento nacionalista judío, pequeñoburgués: participó en la organización del Partido Socialista Obrero Judío (PSOJ), fue uno de sus líderes y teóricos. Criticó el marxismo. - 459.

Zlatovratski, N. N. (1845-1911): escritor ruso. En su obra se dejaron sentir sus concepciones populistas y la idealización de las relaciones patriarcales. - 523.

CRONOLOGIA DE LA VIDA
Y LA ACTIVIDAD
DE LENIN
(1895-1897)

1895

Invierno.

Da clases en círculos obreros de Petersburgo. Confecciona un cuestionario para el estudio de las condiciones de trabajo y de vida de los obreros; utilizándolo los propagandistas reunían el material necesario para la labor de agitación.

Febrero, 18 ó

19 (marzo, 2 ó 3).

Participa en una reunión de miembros de los grupos socialdemócratas de diversas ciudades de Rusia, celebrada en Petersburgo. Asistieron G. M. Krzhizhanovski, Y. M. Liajovski, E. I. Sponti, T. M. Kospelzón (Grishin); se examinaron las cuestiones del paso de la propaganda del marxismo en círculos estrechos a la agitación política de masas y la edición de publicaciones de divulgación para los obreros.

Marzo, 15 (27).

Recibe el pasaporte para el extranjero.

Abril, 2 (14).

Dirige una reunión del grupo de socialdemócratas de Petersburgo con motivo de su próxima partida al extranjero. Asistieron N. K. Krúpskaya, M. A. Silvin y otros.

*Abril, antes
del 25 (7 de
mayo).*

Se reúne con un grupo de maestras de la escuela dominical (N. K. Krúpskaya, L. M. Knipóvich y otras), asiste también G. M. Krzhizhanovski. Junto con V. V. Starkov, S. I. Rádchenko, P. B. Struve, A. N. Potrésov y R. E. Klassón participa en la preparación de la edición de la recopilación marxista *Materiales para la caracterización de nuestro desarrollo económico.*

Se publica la obra de Lenin (con el seudónimo de K. Tulin) *Contenido económico del populismo y su crítica en el libro del señor Struve en la recopilación Materiales para la caracterización de nuestro desarrollo económico.* La recopilación fue secuestrada por la censura zarista y quemada casi toda su tirada.

- Abril, 25*
(mayo, 7). Marcha al extranjero para establecer contacto con el grupo Emancipación del Trabajo y conocer el movimiento obrero de Europa Occidental. Antes de partir estuvo en Moscú junto con I. J. Lalayánts.
- No antes de mayo y no más tarde del 7 (19) de septiembre.* Durante su permanencia en el extranjero compendia el libro de Marx y Engels *La sagrada familia o crítica de la crítica crítica. Contra Bruno Bauer y compañía.*
- Mayo, 2 (14).* Desde Salzburgo (Austria) escribe una carta a su madre, María Alexándrovna Uliánova, en la que le comunica las dificultades relacionadas con el dominio del lenguaje coloquial alemán.
- Mayo, 8 (20).* En una carta desde Suiza comunica a su madre las impresiones del viaje y la entrevista con la familia de A. A. Shujt, que reside en Ginebra.
- Mayo.* Conoce en Suiza a los miembros del grupo Emancipación del Trabajo (visita en Ginebra a G. V. Plejánov y en Zurich a P. B. Axelrod; durante una semana vive junto con este último en la aldea Afoltern, no lejos de Zurich); se pone de acuerdo para establecer relaciones permanentes con ellos y para editar la recopilación *Rabótnik* en el extranjero.
- Fines de mayo-junio.* Vive en París. Conoce a P. Lafargue, líder destacado del movimiento obrero francés e internacional, yerno de Marx.
- Mayo, 27 (junio, 8).* En una carta a su madre, describe París y pregunta por asuntos domésticos.
- Junio.* En París compendia la primera parte del libro de G. Lefrançais *Etude sur le mouvement communaliste à Paris en 1871* (Estudio del movimiento comunalista en París en 1871).
- Prima quincena de julio.* Se trata en un sanatorio de Suiza.
- Segunda quincena de julio-primeros de septiembre.* Durante su permanencia en Berlín trabaja en la Biblioteca Pública, se informa de las publicaciones marxistas en el extranjero y asiste a reuniones de obreros.
- Julio, 22 (agosto, 3).* Escucha un informe de Stadthagen sobre el programa agrario de la socialdemocracia alemana en una reunión socialdemócrata, celebrada en un arrabal obrero de Berlín (distrito de Niederbarnim).

- Julio, 27 (agosto, 8).* En Berlín, en el Deutsches Theater (Teatro Alemán), ve el drama de G. Hauptmann *Die Weber* (Los tejedores).
- Septiembre, 7 (19).* Regresa del extranjero. Trae consigo en una maleta con doble fondo publicaciones marxistas ilegales. Se le estrecha la vigilancia policiaca.
- Entre el 7 y el 29 de septiembre (19 de septiembre y 11 de octubre).* Visita Vilno, Moscú y Oréjovo-Zúevo, establece contacto con miembros de los grupos socialdemócratas locales, se pone de acuerdo con ellos para el apoyo a la edición de la recopilación *Rabótnik* en el extranjero.
- Septiembre, 29 (octubre, 11).* Regresa a Petersburgo.
- Septiembre, 30 (octubre, 12).* Visita la casa núm. 139 de la Avenida Nevski donde vivían obreros.
- Otoño.* Funda en Petersburgo la Unión de Lucha por la Emancipación de la Clase Obrera.
- Bajo la dirección de Lenin, la labor socialdemócrata adopta un carácter amplio y sistemático, se hace intensa agitación entre los obreros fabriles y se editan volantes clandestinos.
- Interviene en una reunión de miembros de la Unión de Lucha por la Emancipación de la Clase Obrera, hablando de cuestiones de organización.
- Octubre, 1 (13).* Visita la casa núm. 8/86 de la calle 7, isla de Vasílievski, donde vivían obreros.
- Primeros de noviembre.* Escribe una carta a P. B. Axelrod, residente en Zurich, en la que informa de la situación en los grupos socialdemócratas de Vilno, Moscú y Oréjovo-Zúevo, comunica direcciones y procedimientos de correspondencia criptográfica, solicita el envío de publicaciones y tinta. Se interesa por la marcha de los preparativos para editar la recopilación *Rabótnik*. Al mismo tiempo que la carta envía para la recopilación *Rabótnik* varias colaboraciones sobre el movimiento obrero en Rusia.
- Noviembre, 7 (19).* Durante la huelga en la fábrica Thornton, junto con V. V. Starkov visita al obrero N. E. Merkúlov y le entrega 40 rublos para repartirlos a las familias de los obreros detenidos.

- Noviembre, después del 7 (19).* La Unión de Lucha, de Petersburgo, publica la proclama *A los obreros y obreros de la fábrica Thornton*, escrita por Lenin.
- Noviembre, 12 (24).* Junto con V. V. Starkov vuelve a visitar al obrero N. E. Merkúlov y le entrega proclamas para difundirlas en la fábrica Thornton.
- Mediados de noviembre.* Lenin escribe una carta a P. B. Axelrod, en Zurich, en la que le comunica haber recibido el informe sobre el Congreso del Partido Socialdemócrata Alemán, celebrado en Breslau, el envío de colaboraciones para la recopilación *Rabótnik*, las relaciones con la imprenta del grupo de adeptos de Voluntad del Pueblo y la próxima edición del periódico *Rabóchee Delo*.
- Noviembre, 25 (diciembre, 7).* En el periódico *Samarski Véstnik* se publica el artículo de Lenin *Haciendas-liceos y liceos correccionales*.
- Fines de noviembre.* Lenin dirige una reunión de miembros de la Unión de Lucha por la Emancipación de la Clase Obrera, en la que se examinaron cuestiones de la labor sucesiva y de la preparación del periódico *Rabóchee Delo*, primer portavoz clandestino de la organización.
- Otoño-invierno.* Se entrevista con miembros del grupo marxista de Petersburgo y con obreros avanzados en los domicilios de I. V. Bábushkin, N. E. Merkúlov, V. A. Shelgunov y otros.
- Noviembre-diciembre, no más tarde del 8 (20).* Prepara la edición del primer número del periódico clandestino *Rabóchee Delo*, órgano de la Unión de Lucha, de Petersburgo; escribe el editorial *A los obreros rusos*, los artículos *¿En qué piensan nuestros ministros?*, *La huelga de 1895 en Yaroslavl* y otros, redacta todos los materiales del número.
- Diciembre, 3 (15).* Comienza a imprimirse el folleto de Lenin *Explicación de la ley de multas que se aplica a los obreros fabriles*.
- Diciembre, 6 (18).* Lenin se reúne con miembros de la Unión de Lucha por la Emancipación de la Clase Obrera, de Petersburgo, en un tradicional baile estudiantil.
- Diciembre, 6 y 8 (18 y 20).* En una reunión del grupo dirigente de la Unión de Lucha, encabezado por Lenin, se discute el primer número del periódico *Rabóchee Delo*, preparado para la imprenta.

- Diciembre, noche del 8 al 9 (del 20 al 21).* Son detenidos Lenin y sus compañeros de la Unión de Lucha, de Petersburgo (A. A. Vanéev, P. K. Zaporozhets, G. M. Krzhizhanovski, V. V. Starikov y otros). Durante el registro y la detención de A. A. Vanéev, la policía se incauta de los materiales, listos para la imprenta, del primer número del periódico *Rabóchee Delo*. Después de la detención, Lenin es conducido a la cárcel de reclusión preventiva, donde pasó más de 14 meses.
- Diciembre, 21 (2 de enero de 1896).* Primer interrogatorio de Lenin en la cárcel.
- No antes del 21 de diciembre (2 de enero de 1896).* Desde la cárcel Lenin escribe una carta cifrada a N. K. Krúpskaya, comunica sus declaraciones en el interrogatorio y pide a los familiares comprar una maleta parecida a la que trajo del extranjero. La carta no se ha conservado.
- Fines del año.* Lenin empieza a preparar su libro *El desarrollo del capitalismo en Rusia*.
- Fines de 1895-año 1896.* Escribe el *Proyecto de Programa* del Partido Socialdemócrata.
- Se cartea en la cárcel con los compañeros detenidos, establece contacto con los miembros de la Unión de Lucha, de Petersburgo, que quedaron en libertad, ayuda a la Unión con sus consejos e indicaciones, remite folletos y volantes escritos por él.

1896

- Enero, 2 (14).* Desde la cárcel de reclusión preventiva, en una carta dirigida a A. K. Chebotaríova, Lenin comunica a los compañeros que quedaron en libertad su propósito de escribir el libro *El desarrollo del capitalismo en Rusia*. Envía una lista de los libros que necesita en la que, con lenguaje convenido, pregunta por la suerte de los compañeros de la Unión de Lucha. La segunda mitad de la carta no se ha conservado.
- Enero, 14 (26).* En una carta a su hermana, Anna Ilínichna Uliánova-Elizárova, Lenin agradece el envío de libros, comunica que remitió la lista de libros necesarios y solicita los diccionarios que precisa para traducir del alemán.

- Enero, 16 (28).* Lenin escribe una carta a su hermana Anna en la que le pide varios libros, entre ellos el tomo II de *El Capital*, de Marx, *Contribución al desarrollo de la concepción monista de la historia*, de Plejánov (1895); comunica que estudia el libro de M. I. Tugán-Baranovski *Las crisis industriales en la Inglaterra contemporánea, sus causas y su influencia sobre la vida del pueblo* (1894) y relee las obras de N. V. Shelgunov.
- Marzo, 30 (abril, 11).* Segundo interrogatorio de Lenin en la cárcel.
- No antes de marzo.* El artículo de Lenin *Federico Engels*, escrito en el otoño de 1895, se publica en la recopilación *Rabótnik*, núm. 1-2.
- Antes del 19 de abril (1 de mayo).* Lenin escribe una proclama dedicada al Primero de Mayo. No se ha conservado.
- Mayo, 7 (19).* Tercer interrogatorio de Lenin en la cárcel.
- Antes del 10 (22) de mayo.* Lenin escribe el folleto de divulgación para los obreros *Sobre las huelgas*, que desapareció al ser allanada por la policía la imprenta del grupo de adeptos de Voluntad del Pueblo en Lajta.
- Mayo, 27 (junio, 8).* Cuarto interrogatorio de Lenin en la cárcel.
- Junio-julio.* Lenin escribe la *Explicación del Programa* del Partido Socialdemócrata.
- Noviembre, antes del 25 (7 de diciembre).* La Unión de Lucha, de Petersburgo, publica la octavilla *Al Gobierno zarista*, escrita por Lenin en la cárcel.
- Diciembre, 2 (14).* Lenin escribe una solicitud al fiscal del tribunal comarcal de Petersburgo, en la que pide permiso para entregar a su hermana Anna una carta y dos manuscritos: *Nuevos cambios económicos en la vida campesina* y *Ensayos de la economía política de principios del siglo XIX*.
- Año 1896.* Escribe la *Comunicación en nombre de los "viejos"* a los miembros de la Unión de Lucha por la Emancipación de la Clase Obrera, de Petersburgo, en la que previene a los miembros de la Unión, que continúan en libertad, sobre el provocador N. Mijáilov.

1897

- Enero, 29 (febrero, 10).* El Gobierno zarista confirma la sentencia de confinamiento de Lenin en Siberia Oriental bajo la vigilancia de la policía por tres años.

- Febrero, 12 (24).* Lenin recibe permiso para marchar al lugar de confinación no conducido en cuerda de forzados, sino por su cuenta con hoja policial de tránsito.
- Febrero, 13 (25).* Se le anuncia y se le da a firmar la sentencia que lo condena a confinamiento en Siberia Occidental.
- Febrero, 14 (26).* Sale de la cárcel y obtiene permiso para permanecer en Petersburgo hasta la tarde del 17 de febrero (1 de marzo).
- Entre el 14 y el 17 de febrero (26 de febrero y 1 de marzo).* Celebra en Petersburgo una reunión con miembros de la Unión de Lucha, a la que asisten los "viejos" miembros de la Unión detenidos con Lenin (A. A. Vanéev, G. M. Krzhizhanovski, P. K. Zaporozhets y otros) y los "jóvenes" que quedaron en libertad. Entre los "viejos" y los "jóvenes" se entabla una calurosa polémica con motivo de la desviación hacia el oportunismo de los "jóvenes". Lenin critica duramente el "economismo" incipiente de los "jóvenes".
- Se fotografía con A. A. Vanéev, P. K. Zaporozhets, G. M. Krzhizhanovski, A. L. Málchenko, L. MártoV (Y. O. TseDerbaum) y V. V. Starikov, miembros de la Unión de Lucha por la Emancipación de la Clase Obrera, de Petersburgo, que parten para los lugares de confinamiento.
- Febrero, 17 (marzo, 1).* Parte de Petersburgo a través de Moscú para Siberia.
- Febrero, 18-22 (marzo, 2-6).* Para en Moscú en casa de su madre, deteniéndose aquí dos días más de los permitidos por la policía.
- Entre el 18 y 22 de febrero (2y6 de marzo).* Visita en Moscú la sala de lectura de la biblioteca del Museo Rumiántsev (hoy Biblioteca Nacional Lenin).
- Febrero, 22 (marzo, 6).* Escribe una solicitud al Departamento de Policía Secreta de Moscú, pidiendo que se le autorice a permanecer en casa de su madre hasta la llegada de Petersburgo de una partida de presos enviados a Siberia, para unirse a ella.
- Recibe la hoja policial de tránsito y se compromete por escrito a partir de Moscú a las once de la noche.

Parte de Moscú para Siberia.

- Marzo, 2 (14).* Camino de la deportación (desde la estación de Obi) escribe una carta a su madre en la que comunica las impresiones del viaje, el estado de salud y el encuentro en el trayecto con el médico V. M. Krutovski.
- Marzo, 4 (16).* Llega a Krasnoyarsk.
- Marzo, 4-abril, 30 (marzo, 16-mayo, 12).* Se entrevista en Krasnoyarsk con el escritor V. I. Anuchin, así como con V. A. Bukshnis, P. A. Krásikov y otros confinados políticos.
- Marzo, 6 (18).* Escribe desde Krasnoyarsk una solicitud al gobernador general de Irkutsk para que, en vista de su débil estado de salud, se le fije el lugar de confinamiento en la comarca de Krasnoyarsk o de Minusinsk, de la provincia del Yeniséi.
- Marzo, 7 (19).* Recibe de V. M. Krutovski una carta de recomendación dirigida a G. V. Yudin, comerciante y bibliófilo de Krasnoyarsk, para que le permita hacer uso de su biblioteca.
- Marzo, 9-abril, 30 (marzo, 21-mayo, 12).* Durante su permanencia en Krasnoyarsk estudia el desarrollo económico de Rusia, utilizando libros de la biblioteca particular de Yudin.
- Marzo, 15 (27).* Se despide de Y. M. Liajovski, condenado por la causa de la Unión de Lucha, que marcha deportado a la provincia de Irkutsk.
- Marzo, 15-16 (27-28).* En una carta a la madre, expresa su inquietud por los compañeros que marchan a los lugares de confinación por cuenta del fisco, comunica que frecuenta la biblioteca urbana y la biblioteca de Yudin, y le pide que escriba más a menudo.
- Marzo, 26 (abril, 7).* Escribe una carta a la madre en la que pide a su hermana Anna conseguir el *Anuario del Ministerio de Hacienda*. Fascículo I (1869), los *Anales estadísticos del Imperio Ruso*. Serie II. Fascículo 6 (1872) y el *Atlas estadístico de las principales ramas de la industria fabril de la Rusia Europea con relación nominal de fábricas*. Fascículo 3 (1873), confeccionado por D. A. Timiriázev; comunica una dirección a la que se le puede remitir la correspondencia.
- Abril, 4 (16).* Recibe en la estación de Krasnoyarsk a los compañeros de la Unión de Lucha (A. A. Vanéev, G. M. Krzhizhanovski, L. Mártoev (Y. O. Tseder-

- baum) y V. V. Starkov), llegados con una partida de deportados.
- Antes del 5 (17) de abril.* Desde Krasnoyarsk expide un telegrama a los compañeros de Petersburgo para que gestionen que se fije como lugar de confinamiento a A. A. Vanéev la comarca de Minusinsk, de la provincia del Yeniséi. El telegrama no se ha conservado.
- Abril, 5 (17).* En una carta a la madre expresa su satisfacción de que a G. M. Krzhizhanovski, V. V. Starkov y a él se les haya fijado como lugar de deportación la comarca de Minusinsk; escribe que leyó la revista *Nóvoe Slovo* (Nueva Palabra).
- Entre el 5 y 17 de abril (17 y 29).* En cartas a la madre comunica que se le ha fijado como lugar de confinamiento la aldea de Shúshenskoe. Las cartas no se han conservado.
- Abril, 17 (29).* En una carta a su hermana Anna le pide que, con los honorarios por el artículo *Contribución a la caracterización del romanticismo económico*, compre *Las industrias de la provincia de Vladmir*. Fascículos 3-5 (1882-1884), la *Guía de fábricas y talleres de la Rusia Europea* (1894) y otros libros, y lo suscriba a los periódicos; que le avise de antemano de su viaje al extranjero, pues le hará algunos encargos, y comunica su propósito de dedicarse a las traducciones.
- Abril, 24 (mayo, 6).* Firma el recibo de la hoja policial de tránsito hasta la aldea de Shúshenskoe.
- Abril, 29 (mayo, 11).* Escribe una solicitud al gobernador de la provincia del Yeniséi para que se le conceda el subsidio de manutención, ropa y vivienda, establecido por la ley.
- Abril, 30 (mayo, 12).* Parte de Krasnoyarsk a través de Minusinsk para la aldea de Shúshenskoe, donde ha de cumplir la pena de confinación.
- Abril-julio.* En los núms. 7-10 de la revista *Nóvoe Slovo* se publica la obra de Lenin *Contribución a la caracterización del romanticismo económico*.
- Mayo, 6 (18).* Junto con G. M. Krzhizhanovski y V. V. Starkov, llega a la ciudad de Minusinsk.
- Mayo, 7 (19).* Escribe una solicitud al jefe de policía de Minusinsk pidiendo que se le conceda el subsidio.
- Mayo, 8 (20).* Parte de la ciudad de Minusinsk y el mismo día

- llega a la aldea de Shúshenskoe, comarca de Minusinsk, provincia del Yeniséi.
- Mayo, 18 (30).* En una carta a su madre y a su hermana María, describe la aldea de Shúshenskoe, se opone a que vengan a verle por las dificultades del viaje y las incomodidades, se interesa por las discusiones entre la Redacción de la revista *Nóvoe Slovo* y los marxistas de Samara, comunica a su hermana María que ha recibido los extractos de libros y pide que se le envíen catálogos.
- Mayo, 25 (junio, 6).* Escribe una carta a su hermana Anna en la que pide le suscriba a varias revistas, indica los libros que más necesita y dónde conseguirlos.
- Junio, 8 (20).* En una carta a su hermana Anna, que se encuentra en Suiza, le pide catálogos y periódicos extranjeros, y expresa el deseo de adquirir ediciones baratas de los clásicos de la economía política y la filosofía en idioma original.
- Junio, 15 (27).* En una carta a M. T. Elizárov, acusa recibo de los periódicos e indica la necesidad de obtener libros de las bibliotecas de la capital para la labor literaria.
- Julio, 3 (15).* En una carta a su hermana María expone un programa de clases para el estudio del marxismo; entre las fuentes se indican *Vorwärts* (Adelante) y *Neue Zeit* (Tiempo Nuevo), órganos de la socialdemocracia alemana. La carta no se ha conservado.
- Julio, 19 (31).* En una carta a su madre y a su hermana María les habla de cómo va el trabajo sobre el libro *El desarrollo del capitalismo en Rusia*.
- Agosto, 16 (28).* Lenin escribe una carta a P. B. Axelrod, residente en Zurich, en la que comunica haber recibido sus opiniones y las de G. V. Plejánov acerca del folleto *Explicación de la ley de multas que se aplica a los obreros fabriles* y expresa el deseo de escribir para los obreros.
- Agosto, 17 (29).* En una carta a la madre comunica que está escribiendo un artículo (se refiere a *El censo de kustares de 1894-1895 en la provincia de Perm y los problemas generales de la industria "kustar"*); deplora no haber recibido aún los libros remitidos a su nombre.
- Verano.* Escribe el folleto *La nueva ley fabril*. Fue editado en el extranjero por el grupo Emancipación del Trabajo en 1899.

- Agosto-septiembre, no más tarde del 7 (19).* Escribe el artículo *El censo de kustares de 1894-1895 en la provincia de Perm y los problemas generales de la industria "kustar"*. En este artículo utiliza materiales de los libros de estadística. Hace acotaciones y subrayados en los libros *Estudio del estado de la industria kustar en la provincia de Perm* (1896), E. I. Krasnopiórov. *La industria kustar de la provincia de Perm en la Exposición científico-industrial de Siberia y los Urales en la ciudad de Ekaterinburgo en 1887*. Fascículos I-III (1888-1889) y otros.
- Septiembre, 7 (19).* Por conducto de M. T. Elizárov, Lenin envía a P. B. Struve una carta y su artículo *El censo de kustares de 1894-1895 en la provincia de Perm y los problemas generales de la industria "kustar"*.
- Septiembre, 27-28 (octubre, 9-10).* Viaje de Lenin a Minusinsk; encuentro con adeptos de Libertad del Pueblo, Derecho del Pueblo y otros confinados políticos.
- Septiembre, 29-octubre, 4 (octubre, 11-16).* De Minusinsk Lenin se traslada a la aldea de Tesínskoe, donde permanece cinco días, para entrevistarse con los socialdemócratas confinados.
- Septiembre.* Lenin escribe el artículo *A propósito de un suelto periodístico*.
- Octubre, 12 (24).* En una carta a la madre comunica haber recibido la revista *Cuestiones de Filosofía y Psicología*, habla de su viaje a Minusinsk y Tesínskoe y de la correspondencia con A. P. Skliarenko e I. J. Lalayants. Pide el catálogo de la Biblioteca de Pedro I.
- Octubre, 19 (31).* En una carta a su madre y a su hermana María solicita el envío de publicaciones bibliográficas, comunica que espera recibir en breve la respuesta de la Redacción sobre el artículo remitido (*El censo de kustares de 1894-1895 en la provincia de Perm y los problemas generales de la industria "kustar"*), menciona a L. Mártoy (Y. O. Tserderbaum) y A. A. Vanéev.
- Noviembre.* Se ausenta sin permiso de la aldea de Shúshenskoe para ir a Minusinsk.
- No antes de noviembre.* Escribe el *Suplemento* para el folleto *La nueva ley fabril*.
- Diciembre, 10 (22).* En una carta a la madre y a las hermanas María y Anna da una evaluación positiva del libro de A. Labriola *Ensayos de una concepción materialista de la historia* (1897), acusa recibo del segundo fascicu-

lo de *Materiales para la descripción de las industrias de la provincia de Viatka* (1890), del *Código de sanciones penales y correctivas de 1885* (1895) y del *Código de sanciones aplicables por los jueces de paz* (1897), y comunica un pedido hecho a la librería de A. M. Kalmikova.

Escribe una carta a P. B. Struve con la propuesta de publicar en la revista *Nóvoe Slovo* la segunda parte del libro de A. Labriola *Ensayos de una concepción materialista de la historia*. El mismo día comunica esta propuesta en una carta a N. K. Krúpskaya. Las cartas no se han conservado.

Diciembre, 21 (2 de enero de 1898).

En una carta a la madre y a las hermanas María y Anna agradece los libros enviados y comunica que conseguirá las recomendaciones necesarias para recibir libros de la Biblioteca Jurídica de Petersburgo; escribe que ha preparado un artículo para la revista *Nóvoe Slovo* y pide que se le envíe *La miseria de la filosofía* (1896), *Contribución a la crítica de la filosofía del derecho de Hegel* (1895) de C. Marx y *El papel de la violencia en la historia* (1897) de F. Engels, en la edición francesa de la Biblioteca Socialista Internacional.

Diciembre, 24-2 de enero de 1898 (enero, 5-14).

G. M. Krzhizhanovski vive durante diez días en casa de Lenin, en Shúshenskoe.

Diciembre, 27 (8 de enero de 1898)

En una carta a su madre comunica que ha enviado un artículo a la revista *Nóvoe Slovo*.

Fines del año.

Escribe el folleto *Las tareas de los socialdemócratas rusos* que fue editado en el extranjero en 1898 por el grupo Emancipación del Trabajo. Escribe los artículos *Perlas de la proyectomanía populista* y *¿A qué herencia renunciamos?*, publicados en 1898, en la recopilación *Estudios y artículos económicos*.

Año 1897.

Encontrándose confinado, Lenin sigue manteniendo contacto con los centros del movimiento obrero en Rusia y con el grupo Emancipación del Trabajo en el extranjero, y sostiene correspondencia con los socialdemócratas que se encuentran confinados en otros lugares; continúa trabajando en la preparación del libro *El desarrollo del capitalismo en Rusia*.

Ayuda con sus consejos jurídicos a los campesinos de la aldea de Shúshenskoe y de los contornos.

INDICE

Prefacio	VII
<i>1895</i>	
FEDERICO ENGELS	1-14
EXPLICACION DE LA LEY DE MULTAS QUE SE APLICA A LOS OBREROS FABRILES	15-62
I. ¿Qué son las multas?	19
II. ¿Cómo se imponían antes las multas? ¿Qué ha moti- vado las nuevas leyes de multas?	21
III. ¿Por qué motivos el fabricante puede imponer multas?	27
IV. ¿Cuál puede ser la cuantía de las multas?	34
V. ¿Cuál es el procedimiento para la imposición de multas?	38
VI. ¿En qué debe invertirse, según la ley, el dinero procedente de las multas?	43
VII. ¿Son extensivas a todos los obreros las leyes de multas?	56
VIII. Conclusión	59
LAS HACIENDAS-LICEOS Y LOS LICEOS CORRECCIONALES (“ <i>Rússkoe Bogatstvo</i> ”)	63-70
*A LOS OBREROS Y OBRERAS DE LA FABRICA THORNTON ¿EN QUE PIENSAN NUESTROS MINISTROS?	71-75
*PROYECTO Y EXPLICACION DEL PROGRAMA DEL PARTIDO SOCIALDEMOCRATA	77-82
	83-113

* Con asterisco se señalan los títulos dados por el Instituto de Marxismo-Leninismo adjunto al CC del PCUS.

Proyecto de Programa	85
Explicación del Programa	89
<i>1896</i>	
AL GOBIERNO ZARISTA	114-119
*COMUNICACION EN NOMBRE DE LOS "VIEJOS" A LOS MIEMBROS DE LA UNION DE LUCHA POR LA EMANCIPACION DE LA CLASE OBRERA, DE PETERSBURGO	120-121
<i>1897</i>	
CONTRIBUCION A LA CARACTERIZACION DEL ROMANTICISMO ECONOMICO. <i>Sismondi y nuestros sismondistas patrios</i>	123-272
<i>Capítulo I. Las teorías económicas del romanticismo</i>	128
I. ¿Se reduce el mercado interior debido a la ruina de los pequeños productores?	129
II. Concepciones de Sismondi sobre la renta nacional y el capital	135
III. Deducciones hechas por Sismondi de la errónea teoría de las dos partes de la producción anual en la sociedad capitalista	141
IV. ¿En qué consiste el error de las doctrinas de Adam Smith y Sismondi sobre la renta nacional?	146
V. La acumulación en la sociedad capitalista	151
VI. El mercado exterior como "salida de la dificultad" para realizar la plusvalía	158
VII. Las crisis	163
VIII. La renta capitalista del suelo y la superpoblación capitalista	172
IX. Las máquinas en la sociedad capitalista	183
X. El proteccionismo	191
XI. Significación general de Sismondi en la historia de la economía política	199
Postscriptum	208
<i>Capítulo II. Carácter de la crítica que los románticos hacen del capitalismo</i>	210
I. Crítica sentimental del capitalismo	210
II. Carácter pequeñoburgués del romanticismo	222
III. El problema del crecimiento de la población industrial a expensas de la agrícola	228
IV. Los deseos prácticos del romanticismo	235
V. Carácter reaccionario del romanticismo	243
VI. Cómo enjuician el romanticismo y la teoría científica los aranceles cerealistas de Inglaterra	258
LA NUEVA LEY FABRIL	273-325

I. ¿A qué se debe la promulgación de la nueva ley fabril?	277
II. ¿Qué debe entenderse por tiempo de trabajo?	280
III. ¿En cuánto reduce la nueva ley la jornada de trabajo?	283
IV. ¿Qué entiende la ley por "tiempo nocturno" para los obreros?	285
V. ¿Cómo demuestra el Ministerio de Hacienda que sería "injusto" para el obrero restringir las horas extra?	289
VI. ¿Qué derechos otorga a los ministros la nueva ley?	294
VII. ¿Cómo reduce nuestro "cristiano" Gobierno los días festivos de los obreros?	298
VIII. ¿Cómo se garantiza el cumplimiento de la nueva ley?	304
IX. ¿Mejora la nueva ley la situación de los obreros?	307
X. ¿Qué significado tiene la nueva ley?	310
<i>Apéndice</i>	313
I.	313
II.	314
III.	316
IV.	316
V.	320
VI.	320
VII.	324
EL CENSO DE KUSTARES DE 1894-1895 EN LA PROVINCIA DE PERM Y LOS PROBLEMAS GENERALES DE LA INDUSTRIA "KUSTAR"	329-444
<i>Primer artículo</i>	331
I. Generalidades	333
II. El "kustar" y el trabajo asalariado	345
III. "La continuidad del trabajo comunal"	357
<i>Segundo artículo</i>	364
IV. La agricultura de los "kustares"	364
V. Establecimientos grandes y pequeños. Ingresos de los kustares	382
<i>Tercer artículo</i>	403
VI. ¿Qué es el mayorista?	403
VII. "Aspectos gratos" en la industria kustar	421
VIII. El programa populista en materia de política industrial.	428
A PROPOSITO DE UN SUELTO PERIODISTICO	445-452
LAS TAREAS DE LOS SOCIALDEMOCRATAS RUSOS	453-490

Prefacio a la segunda edición	457
Prefacio a la tercera edición	463
La Unión de Lucha a los obreros y socialistas de Petersburgo	487
PERLAS DE LA PROYECTOMANIA POPULISTA. <i>S. N. Yushakov.</i> <i>Problemas de la instrucción pública. Ensayos periodísticos.</i> <i>—Reforma de la escuela secundaria.—Sistemas y objetivos de la</i> <i>enseñanza superior.—Manuales de enseñanza secundaria.—El problema</i> <i>de la instrucción de todo el pueblo.—La mujer y la</i> <i>instrucción. San Petersburgo, 1897. Págs. VIII + 283. Precio</i> <i>1 r. 50 k.</i>	
I	491-526
II	493
III	494
IV	502
V	506
VI	510
VII	515
VIII	522
¿A QUE HERENCIA RENUNCIAMOS?	527-575
I. Uno de los representantes de la “herencia”	530
II. Los aditamentos del populismo a la “herencia”	544
III. ¿Ha ganado la “herencia” al relacionarse con el populismo?	552
IV. Los “ilustradores”, los populistas y los “discípulos”	564
V. El señor Mijailovski y la renuncia de los “discí- pulos” a la herencia	567
MATERIALES PREPARATORIOS	
*ESBOZO DEL PREFACIO A LA SEGUNDA EDICION DEL FOLLETO “LAS TAREAS DE LOS SOCIALDEMOCRATAS RUSOS”	579-581
*VARIANTE INCONCLUSA DEL PREFACIO A LA SEGUNDA EDICION DEL FOLLETO “LAS TAREAS DE LOS SOCIALDEMO- CRATAS RUSOS”	582-583
Relación de obras de Lenin del período 1895-1897 no halladas hasta el presente	587-590
Relación de trabajos en cuya redacción participó Lenin	591
Relación de trabajos traducidos por Lenin	592
Relación de obras pertenecientes probablemente a Lenin	593
Notas	
Indice de obras y fuentes literarias citadas y mencionadas por Lenin	628

Indice onomástico	648
Cronología de la vida y la actividad de Lenin	665

 ILUSTRACIONES

Retrato de V. I. Lenin.—1897	XIV-1
Portada de la recopilación "Rabótnik", donde se publicó por primera vez el artículo necrológico de V. I. Lenin "Federico Engels".—1896	4
Portada del folleto de V. I. Lenin "Explicación de la ley de multas que se aplica a los obreros fabriles".—1895	17
Cubierta de la revista "Nóvoe slovo", donde se publicaron por primera vez los artículos de V. I. Lenin "Contribución a la caracterización del romanticismo económico" y "A propósito de un suelto periodístico".—1897	125
Cubierta del folleto de V. I. Lenin "La nueva ley fabril".—1899	275
Cubierta de la recopilación de artículos de V. I. Lenin "Estudios y artículos económicos"	327
Cubierta de la 2ª edición del folleto de V. I. Lenin "Las tareas de los socialdemócratas rusos".—1902	455
Casa en la aldea de Súshenskoe, donde vivió V. I. Lenin durante el confinamiento	490-491

[BDI 1: 1.Regimento. 2. Balanço. 3. Documento político nacional](http://phl.bibliotecaleontrotsky.org/arquivo/congressos_brasil/pstu/2017_ixcongstu/bdi1/bdi1sd.pdf)